

# NEGOCIADO INVESTIGACIONES CRIMINALES

## DIVISION INTELIGENCIA

CLASIFICACION NUM.

7008

*Prav. Plans Bros  
(Prav.)*

SERIES

VOLUMEN NUM.

79

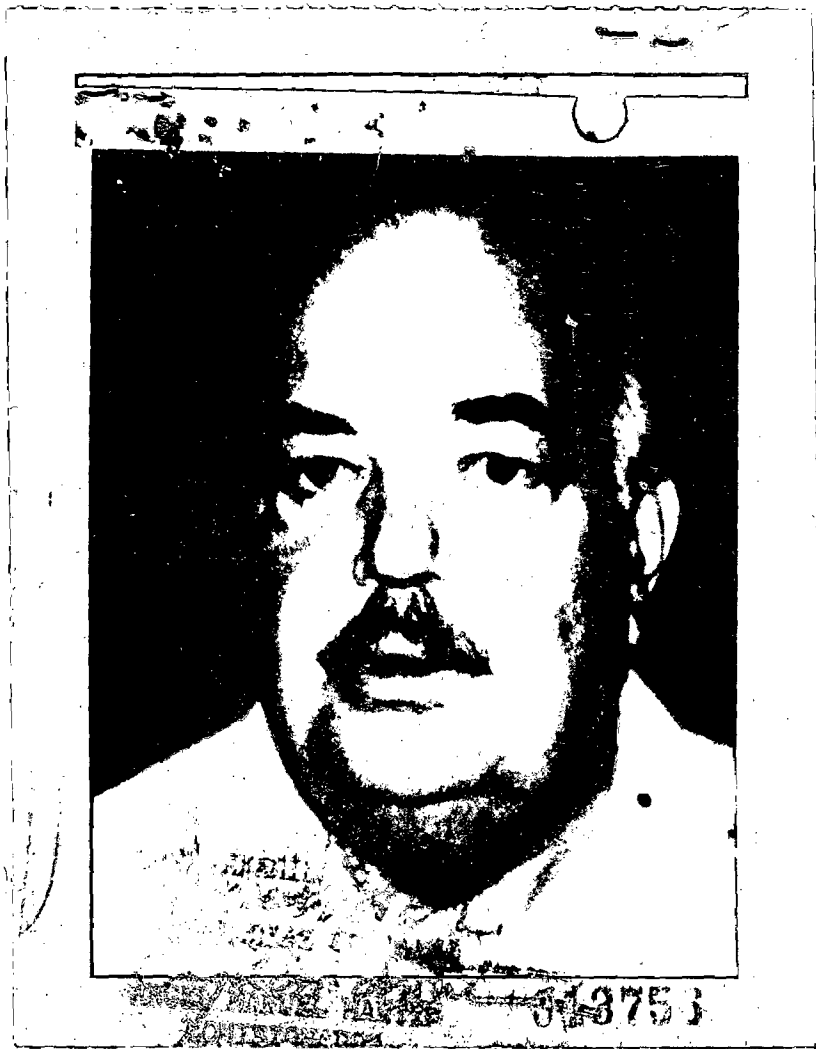
VEA TAMBIEN NUMS.

*Jabil-83*

*Resumen-84 / 2 che 84*

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013755



NO  
ARCHIVE

MAS  
DADO

SUBITE EN UN VORADDE DD

EXAMINADO  
*AA*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013757

FECHA

20 Dic 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



20 Dic 1985

pulso isleño juan mari brás

El Reportero

# Cuando el crimen nos toca

013753

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

ANGEL MANUEL MARTIN

COMISIONADOS

**S**in embargo, siempre nos golpea duro cuando nos enfrentamos directamente a la realidad de un acto criminal, sobre todo cuando victimiza a seres inocentes. Eso nos ha ocurrido en estos días con el asesinato de un joven vecino nuestro, Rafael Irizarry.

Rafaelito venía con su joven esposa y con unos amigos en su automóvil bajando el expreso Las Américas hacia la Avenida Central. Todos ellos vieron a un individuo atropellando a una mujer y a un niño a golpes. Se bajaron del carro para auxiliar a esas dos víctimas. El agresor, enfurecido, sacó un arma de fuego y disparó. Una de las balas le atravesó el cerebro al joven Irizarry, quien falleció el martes pasado en el Hospital Universitario, luego de debatirse entre la vida y la muerte por diez días.

Era un muchacho sano, de gran sensibilidad humana, servicial, trabajador. No tenía vicios. Sus energías las volcaba en afanes atléticos y ejercicios acuáticos. Se había casado hace menos de un año y aspiraba desarrollar una familia. Sé que si hubiera tenido la oportunidad de procrear y criar hijos propios, les habría dado muchísimo cariño. Lo sé por la muestra de amor que pude percibir en su trato de hermano mayor con mis hijas menores.

Es obvio, además, que su sentido de servicio le llevaba a asumir grandes riesgos en defensa de los

desvalidos. Fue así que ofrendó su vida, en sublime acto de dación que le convirtió en mártir de su pueblo en la lucha contra el crimen. Participaba de la arcilla de la que se hacen los héroes.

Sé que ha sido un golpe muy fuerte para su adolorida madre, su esposa, sus hermanos y otros muchos familiares y amigos. Solo quienes hemos sufrido en carne propia el inigualable trauma de que nos maten un hijo sabemos que no hay ni puede haber en la vida un dolor más desgarrador. Pero es preciso que de las situaciones más dolorosas de la vida se saquen fuerzas para trocar en bien el mal que nos ha victimizado.

Cuando el crimen nos toca de cerca, podemos reaccionar en dos direcciones contrarias: o nos insensibilizamos más, rodeándonos de una coraza que nos inmunice al dolor, o nos estimulamos para eyitarle al prójimo, con lo que puedan producir nuestras modestas fuerzas, pasar por el dolor que hemos tenido que pasar nosotros.

**C**uando optamos por este curso, nos crecemos como seres humanos, y es en definitiva la mejor manera de rendir honor permanente al ser querido desaparecido. Eso, estoy seguro, va a ser la manera en que los familiares y amigos de Rafaelito van a rendir tributo perenne a su memoria. Porque ese será su justo reclamo desde la inmortalidad.

Cuando se pusieron de moda las películas de gangsters, en los años treinta y cuarenta, las veíamos con ese sentido de distancia que produce al espectador el arte dramático. Las situaciones violentas, los asesinatos a mansalva, los atropellos contra seres inocentes, todo eso nos parecía tan remoto a nuestras vidas como el asesinato de César en la obra de Shakespeare. Por eso lo disfrutábamos como una dimensión más del arte, que nos pone en contacto fugaz con el mundo inmenso de lo desconocido.

Ahora, aquellas situaciones, y muchas otras, han pasado a ser parte de nuestra vida cotidiana. Escuchar o leer sobre casos de crímenes horrendos llega a hastiarnos tanto, que muchos pasamos por encima las páginas de los periódicos que contienen las noticias sobre éstos y ni siquiera nos molestamos en leer aquella prensa, que llamamos sensacionalista, que se nutre de la información y la crónica diaria sobre el crimen.

Pero cada día el crimen se acerca más a la inmediatez de nuestras vidas. Raramente puede encontrarse hoy, en Puerto Rico, alguien que no haya estado directamente relacionado con una situación criminal, bien sea como víctima —en la mayor parte de los casos— o como familiar, amigo o vecino de los imputados por dichas situaciones.

FECHA 13 Dec 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

EL REPORTERO / VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1985

pulso isleño juan mari brás

## A 25 años de la Resolución 1514 (XV)



Mañana se cumplirán 25 años de haberse aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas la histórica Resolución 1514(XV). La importancia de esa resolución en el proceso de descolonización del mundo es muy reconocida universalmente. Sin embargo, en nuestro país hay tanta confusión sembrada por los colonialistas de todos los matices que muchos no pueden comprender la gran significación que ese documento ha tenido para nuestro pueblo.

Al comparecer en agosto pasado ante las Naciones Unidas, en nombre del Comité Puerto Rico en la ONU, hice un análisis de esa importancia de la Resolución 1514(XV) en lo que respecta al caso de Puerto Rico. Reproduzco una parte de dicha intervención en este espacio, por considerar que su contenido tiene plena vigencia al momento de conmemorarse el vigésimo quinto aniversario de la Carta Magna de la Descolonización:

"El 14 de diciembre próximo se cumplirán 25 años de la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de su resolución 1514(XV), denominada Declaración sobre la Concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. El 28 del presente mes de agosto se cumplirán 13 años de haberse aprobado en este Comité Especial la primera resolución sobre Puerto Rico al amparo de dicha resolución 1514(XV).

"Si examinamos el historial del caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas a partir de 1960, hay una sola constante que ha ido levantándose trabajosamente, a contrapelo de las presiones más brutales y los subterfugios más burdos, como muro de contención para bloquear todos los intentos de marginar a Puerto Rico de la impetuosa corriente universal de la descolonización. Esa constante ha sido, es y seguirá siendo el reconocimiento del derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y la independencia a la luz de la resolución 1514(XV) de la Asamblea General.

"Ese reconocimiento se funda en el propio texto de la resolución 1514(XV). Como he señalado en ocasiones anteriores, el párrafo 5 de dicha resolución hace extensivo el mandato de transferencia de poderes no sólo a los Territorios no autónomos y Territorios en fideicomiso sino también a: 'todos los demás territorios que no han logrado aún su independencia'. (Resolución 1514(XV), párrafo 5)

"Esa frase fue incluida en el texto de la declaración por gestión nuestra y con el propósito explícito de incluir en los términos de la misma el caso colonial de nuestro país, ya que en 1953, mediante la aprobación de la resolución 748 (VIII), la Asamblea General había resuelto que Puerto Rico dejaba de ser un Territorio no autónomo. Dejamos atrás desde entonces la discusión sobre si en efecto Puerto Rico había dejado de ser Territorio no autónomo con el establecimiento del Estado Libre Asociado en 1952.

"Los independentistas siempre hemos sostenido que no hubo cambio fundamental alguno que ameritara sacar a nuestro país de la lista de territorios no autónomos en 1953. Pero esa discusión se tornó académica e irrelevante cuando con la aprobación de la resolución 1514(XV) se amplió el ámbito de la descolonización para incluir a todos los demás territorios que no han logrado aún la independencia. Al establecer la meta de la independencia como el fin último de la descolonización, las Naciones Unidas no han hecho otra cosa que imprimírle la necesaria coherencia a sus resoluciones sobre ese importante tema, que culminan en la aprobación de esta histórica Declaración.

"Cuando examinamos las varias resoluciones y decisiones adoptadas por este Comité en relación al caso de Puerto Rico desde 1952 hasta el presente, veremos que la constante invariable ha sido precisamente el reconocimiento de nuestro derecho inalienable a la libre determinación y la independencia, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General. Ese principio aparece en el texto de la primera resolución aprobada el 28 de agosto de 1972 por este órgano.

"Ya en la segunda resolución, un año después —30 de agosto de 1973—, se reafirma en el primer párrafo dispositivo el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia, de acuerdo con la resolución 1514(XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960.

"Es muy importante señalar el acuerdo del Comité Especial, aprobado por consenso unánime el 7 de septiembre de 1976, y el cual fue expresado por el Presidente del Comité al concluir el debate sobre Puerto Rico luego de extensas negociaciones. Las palabras exactas acordadas en dichas negociaciones son las siguientes:

*Reafirmación del derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia, de conformidad con la resolución 1514(XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960, y otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y en particular el derecho a determinar libremente su estatuto político, a lograr libremente su desarrollo social y cultural.*

"Esta fue una decisión por consenso unánime de este Comité, enunciada por el entonces presidente del mismo en 1976. Lo anterior es de mucha importancia porque señala uno de los puntos de consenso; el más amplio que ha manifestado este Comité Especial en relación al caso de Puerto Rico. Todas las resoluciones aprobadas han tenido un número de votos a favor que ha variado de año en año, ninguno o muy pocos votos en contra y un número de abstenciones y no participaciones que también varía de año en año. Fue esta decisión anunciada por medio de la Presidencia en 1976 la única en que el Comité alcanzó un consenso unánime, y en ese consenso se incluyó la reafirmación del derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia.

"Ese principio se ha seguido incluyendo todos los años en las resoluciones posteriores desde 1978 en adelante, siendo una frase inamovible de todas las resoluciones y decisiones que tengan que ver con el caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas. No puede ser de otra manera. Ese es el principio básico, cardinal, en que se funda la intervención de las Naciones Unidas en cualquier caso colonial, y lo es, sobre todo en cualquier caso frente a este Comité, que fue creado y se ha sostenido de año en año por acuerdo de la Asamblea General para implementar la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Este Comité no se creó para entender en chanchullos alternos a la independencia. Este Comité se creó para implementar la Declaración sobre la Concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV).

"Por eso ha sido tan claro el consenso del Comité en lo que respecta a este principio. Y es que la

independencia es el parámetro último del proceso descolonizador reconocido por la legislación internacional, porque la independencia es el estado natural de las nacionalidades; porque la independencia, para su validación como derecho absoluto, inalienable e imprescriptible de todos los pueblos de la tierra, no depende de las oscilaciones y variaciones que determinen los procesos políticos internos de votación, consultas, referendos y otros mecanismos. Eso está muy claro en el desarrollo del pensamiento de esta Organización Mundial en relación con la descolonización y eso es lo que queremos reservar en las resoluciones que apruebe este Comité, de ahora en adelante, porque nos parece cardinal.

"Se ha visto aquí, a través de las intervenciones de varios peticionarios, cómo se empieza a abrir una sensibilidad en algunos sectores de la propia administración pública de los Estados Unidos hacia la idea de buscar un acomodo a la descolonización de Puerto Rico con los intereses que ellos consideran estratégicos para los Estados Unidos en nuestro país.

"Cualquiera que sea el desarrollo de esas tendencias que empiezan a manifestarse tímidamente en unos sectores todavía muy minoritarios del aparato estatal norteamericano en Washington, se enfrentará al principio de reserva del derecho inalienable a la independencia que el pueblo puertorriqueño utilizará en cada momento para evitar que esos procesos conduzcan a una nueva fase de dominación colonialista; como nos ha sucedido en el pasado, a lo largo de 500 años de la intervención extranjera que hemos sufrido los puertorriqueños.

"Por eso no es tan importante y por eso verán los representantes que cuando examinen los proyectos de resolución que van a tener ante sí en esta sesión encontrarán, como ya lo ha advertido el representante de Suecia, que hay coincidencia de palabras en el preámbulo de ambos proyectos, porque ambos reflejan las ideas del independentismo puertorriqueño, vertidas por nuestros amigos de Cuba y de Venezuela, que han sido los representantes latinoamericanos en este Comité. Y que las discrepancias que pueda haber entre las partes dispositivas de ambas iniciativas esperamos que puedan dilucidarse y conducir a un texto unitario que reserve, deje vigente e intacto ese principio del reconocimiento y la reiteración del derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su libre determinación e independencia.

"Eso para nosotros no es negociable, porque es el derecho básico y fundamental que invocamos y que, repito, no tiene que ver con elecciones, consultas, estadísticas que se dan acomodaticamente en una u otra ocasión, y que cada cual utiliza como mejor le conviene."

El deseo que entonces expresamos de que los textos venezolano y cubano fueran armonizados en uno sólo se cumplió al día siguiente de nuestra intervención, con la presentación y aprobación de un solo proyecto de resolución auspiciado conjuntamente por Venezuela y Cuba. Fue trascendental que eso ocurriera y que el mismo contuviera, como lo solicitamos nosotros, la reserva del derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y la independencia y la aplicación a nuestro caso de la Resolución 1514 (XV). Eso abrió una nueva fase en la lucha de 25 años que llevamos en las Naciones Unidas tras la aprobación de la Carta Magna de la Descolonización.

FECHA 6 Dic 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 6 al 12 de diciembre de 1985 -- CLARIDAD 31

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

013760

# Los nuevos intermediarios

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



Poco a poco, la presente administración va definiendo un nuevo perfil, completamente diferenciable de las anteriores, tanto de las del PNP como de las del propio Partido

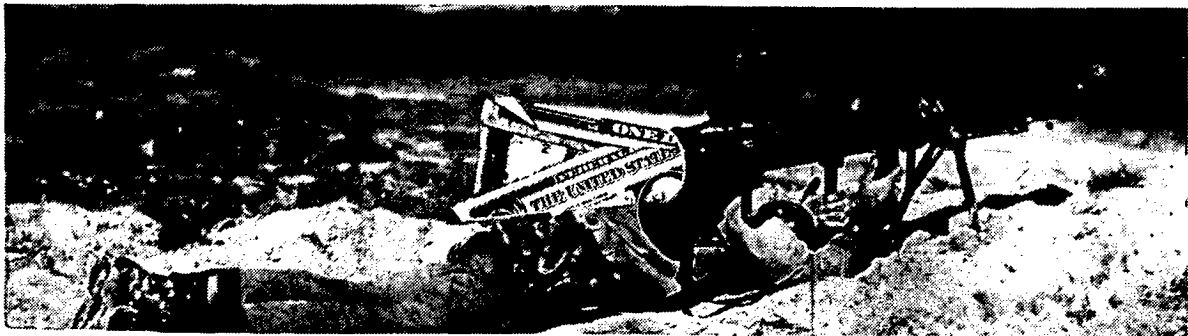
Popular Democrático.

El equipo de gobierno de Rafael Hernández Colón se va acoplando, aunque con muchas dificultades, al nuevo compás. Se trata de la diversificación e internacionalización de la función intermediaria que se asignan para sí y le quieren asignar a Puerto Rico los nuevos tecnócratas del PPD.

No es nada dramático ni pretenden tomar giros diferentes a los que siempre han conducido el hilo histórico de la colonia. Lo que haya de cambio no pasa del margen imprescindible en que las cosas cambian para quedarse iguales. Lo demás es pura fantasía de quienes tienen inclinación por lucubrar teorías fundándose en deseos más que en realidades, en algunos casos, y, en la intención calculada de exacerbar temores, en otros.

Al fin de cuentas, la única dimensión del cambio la determina el curso seguido por el capitalismo. El gran capital se ha internacionalizado. Si el capital es ahora esencialmente transnacional, el hecho de que sus intermediarios lo sean también es consecuencia lógica de lo primero. Eso, y nada más, es lo que explica los esfuerzos del grupo de gobierno actual por abrirse a grandes negocios con Japón y Venezuela y otros no tan grandes con las islas caribeñas.

El patrón que se va poniendo en práctica tiene mucho del ejemplo de Singapur y Hong Kong, en el Lejano Oriente. Con el aditamento de que, además de ir construyendo en Puerto Rico un centro financiero industrial y comercial para toda la región, dentro del marco del mismo se va ampliando también la inserción de nuestra econo-



mía al presupuesto militar de Estados Unidos. Eso, de por sí, marca una diferencia grande con Singapur y Hong Kong. Tiene el efecto, además, de amarrarnos más estrechamente a la dependencia colonial, a contrapelo de cualquier tendencia autonomista que estimulen los otros desarrollos, tales como la expansión del comercio con Japón y Venezuela.

Mientras Hernández Colón y sus principales funcionarios se desplazan hacia Tokio y Caracas para fomentar y concretar negocios en grande escala con Japón y Venezuela, en Washington se anuncian simultáneamente, reducciones drásticas en los fondos federales de asistencia pública para Puerto Rico y aumento dramático en la inversión de industrias de guerra en la isla. Según el "Washington Letter on Puerto Rico" del 29 de noviembre pasado, se espera una reducción de más de \$136 millones en los fondos de asistencia federal para la isla en el año fiscal 1987. Informan, por otro lado, que las inversiones de industrias militares en Puerto Rico se espera que vayan aumentando a razón de 28% anual. Ya en la actualidad, afirma la referida publicación, los "contratos de defensa" en Puerto Rico ascienden a \$500 millones anuales, mientras que hace apenas dos años estaban en \$187 millones.

Si siguen aumentando los contratos de "defensa" al ritmo señalado y rebajándose los fondos asistenciales tal como se anticipa, aquellos compensarán las pérdidas por éstos y en resumidas cuentas la dependencia de los fondos de servicios sociales

se trocaría por la dependencia de fondos del Pentágono. Es más de lo mismo. El país seguiría entonces, dándole vueltas a la noria de los mismos ciclos económicos impuestos desde Washington en que nos hemos visto envueltos a lo largo de lo que va de siglo.

Es preciso, por todo lo anterior, vigilar con mucha atención la interacción que tengan en el inmediato futuro los desarrollos autonómicos de la presente administración, como son sus esfuerzos por diversificar e internacionalizar los negocios del país, y las políticas asimilistas de ese mismo gobierno, en el orden económico también, como es la de fomentar el aumento aquí de la industria de guerra norteamericana. El péndulo que resulte de esa interacción va a ir determinando el curso del país, en lo económico.

Corresponde al movimiento independentista estudiar estos nuevos movimientos político-económicos y, a base de su comprensión cabal, ir reformulando el proyecto independentista, que es el único que puede ofrecerle al pueblo puertorriqueño un rumbo de verdadera internacionalización, diversificación y progreso sostenido de la economía fundada en los esfuerzos propios.

Ante la vacilante movida de los nuevos intermediarios, que oscilan contradictoriamente entre dos rumbos antagónicos, corresponde al independentismo estimular el avance de uno de ellos y el abandono del otro. Y ello se hará a base de desarrollar, con prioridad y voluntad unificada, el nuevo proyecto independentista.

FECHA 29 Nov. 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

puerto rico

Opinion 19

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1985 / EL REPORTERO

pulso isleño juan mari brás



# Santiago Mari Ramos (1902-1985)

EXAMINADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
013761

MI padre fue para mí, desde los días de la niñez, el ejemplo concreto del patriota. Nunca he conocido a nadie a quien el amor patrio le concitara tanta emoción y sentimiento como a él. Mis primeros recuerdos suyos, cuando apenas tendría yo tres años, son de su imagen desplegando una bandera puertorriqueña al tope del espaldar de mi cuna. Los últimos, minutos antes de expirar, fueron para decirle a su nieto Juan Raúl que se ocupara de levantar un asta para izar la bandera monoestrellada sobre el panteón de la familia Mari, donde habría de sepultarse su cuerpo junto a los de sus padres, los de mi madre y mi hermana y otros muchos familiares.

Santiago Mari Ramos nació en el Poblado del Rosario, parte del municipio de San Germán, el 22 de diciembre de 1902. Hijo de padre corso y madre puertorriqueña, desarrolló por cuenta propia y para orgullo de su madre boricua un sentido muy hondo de su identidad puertorriqueña. Eso, a pesar del énfasis familiar en su identidad francesa, tan falsa como la de los boricuas que pretenden fungir de yanquis.

El nunca aceptó esa identidad francesa. Era orgulloso de su ascendencia corsa. Los familiares que le acompañaron en su único viaje a Córcega, en 1969, le vieron llorar de emoción cuando arribó a la casa de sus ascendientes, en Luri, y vio la mata de uvas que a manera de enredadera, había sembrado su padre en el portal para dejarla como recuerdo suyo al partir hacia Puerto Rico en 1887.

Desde muy niño se despertó en él el afán de lucha por la independencia de Puerto Rico. A los nueve años, llevó a José de Diego a hablar al Poblado del Rosario, y convenció a su padre que permitiera al ilustre orador independentista hablarle al pueblo desde el balcón de

su casa. A los pocos años fue expulsado de todas las escuelas de Puerto Rico por haber protestado airadamente ante una maestra norteamericana que hizo un comentario despreciativo sobre los puertorriqueños.

Participó en las luchas cívicas, políticas y sociales del país a lo largo de toda su vida. A la inversa del caso típico, que es el de quienes comienzan siendo muy radicales en sus años juveniles y van moderándose según adquieren intereses creados en la vida, él fue radicalizándose según maduraba hasta alcanzar posturas concientemente revolucionarias en las últimas décadas de su existencia.

Pese a las grandes diferencias que tuvo con Muñoz Marín, a partir del abandono por éste de la causa independentista, en su espíritu mantenía el recuerdo de sus luchas junto a Muñoz en los años treinta y comienzos de los cuarenta como lo más preciado de su experiencia política. Por eso, estoy seguro que habría agradecido tanto la expresión tan auténtica de doña Inés Mendoza viuda de Muñoz Marín, al comunicarme su pésame que me dice lo siguiente:

"Llevo en el recuerdo a su padre Don Santiago, compañero con quien recorrí caminos junto a Luis Muñoz Marín del 37 al 40 por San Germán, Cabo Rojo y Mayagüez en aquella inolvidable jornada patriótica. Eramos jóvenes, íbamos rebosantes de pasión por la justicia y la libertad. No olvido a quienes, como él, nos inspiraron y nos sostuvieron; para mí en lo mejor de mi vida. Siento en su muerte la pérdida de aquella fuerza que teníamos --la de no aceptar la desesperanza. Le expreso este sentimiento con la feliz confianza de que usted le honra a él".

Los grandes amigos de su vida le precedieron en la

muerte. Entre otros, las pérdidas de don Emilio Soler López, su cuñado y hermano del alma; don Rafael Cancel Rodríguez y de Domingo Vega Figueroa, apenas el año pasado, le iban dejando una gran soledad en el espíritu. Sin embargo, vivió hasta el último suspiro confiado en el destino independiente y soberano de Puerto Rico. No desmayó jamás en la voluntad de patria libre. Los grandes sacrificios que tuvo que afrontar --ninguno de los cuales le causó tanto sufrimiento como la muerte de su nieto mayor y tocayo-- no fueron suficientes para siquiera hacerle vacilar un instante en cuanto a la plena disposición de seguir el curso que la lucha determinara. Un día antes de morir, ya casi exhausto, me dio un último aliento: "yo no podré verla, pero estoy seguro que tú has de ver la independencia de la patria".

Al agradecer de todo corazón las muchas expresiones de solidaridad que he recibido ante la muerte de mi padre, de parte de personas e instituciones de todas las ideologías y tendencias del país, quiero citar --ya que no puedo enumerarlas todas-- un extracto de la hermosa carta que me escribió mi maestra, la doctora Isabel Gutiérrez del Arroyo:

"Siempre hemos considerado ejemplar su dación a la patria. Mientras otros padres se empeñan en alejar a sus hijos de la lucha redentora, Don Chago, por el contrario, la alentó en usted desde niño y luego cuando sus enseñanzas rindieron en usted fruto, le ofreció su respaldo sin condiciones hasta el final. Esta ejemplar dación --no común en la colonia-- hay que destacarla. Nuestra patria, las generaciones que se sucedan, necesitan nutrirse del acervo de ejemplaridad legado por los que nos precedieron en la lucha".

7008

ASC/2M/2/777

Mayaguez, Puerto Rico  
22 de Nov. de 1985

**M E M O R A N D O**

**A :** Director Oficina Inteligencia

**DE :** *[Signature]*  
Tte. Julio Ramos Vélez 7-3510  
Encgdo. Unidad de Inteligencia  
Area de Mayaguez

**ASUNTO :** Sepelio del señor Santiago  
Mari Ramos

Informan el Sgto. Manuel DE J. Collado Negrón 8-2538, los Agentes Radamés Andújar 9-7487, José A. Arroyo Otero 9-2542, Nelson Fonseca #4203 y Jaime L. Rivera #10693, que el día 20 de noviembre de 1985, hora 2:00 P.M., se efectuó el funeral del ex-tremista Santiago Mari Ramos. El mismo partió desde la funeraria Mayaguez Memorial, en la Calle Méndez Vigo de Mayaguez hasta la iglesia Católica, Nuestra Señora Del Carmen, en la misma calle, donde se efectuó una misa. Luego partió hasta el Cementerio Municipal Viejo, en la Calle Post de Mayaguez.

Al mismo asistieron alrededor de 150 personas y fueron identificadas las siguientes.

1. Juan Mari Bras ✓
2. Raúl Mari Pasquera
3. Carlos Gallizá
4. Rafael Cancel Miranda
5. Lolita Legrón
6. Oscar Collazo
7. Irving Flores Rodríguez
8. Rubén DE LA ROSA Vélez
9. Ángel MARTÍN
10. ROBIN HANCOCK GONZALEZ

*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

012702



11. Armando Torres Ramirez
12. Gilberiano Ramos Cancel
13. José Del Carmen Ayala Ramos
14. José C. Borrero Font
15. Joaquín García Maya
16. Frank Gaud
17. Nélide González
18. Miguel Sánchez Rivera
19. Elida Barreto Acevedo
20. Carmen Terruel Giménez
21. Juan Rodríguez Cruz
22. Edgardo Delgado Bras
23. José N. Rodríguez Santiago
24. Edgardo Delgado Pasapera
25. Ovidio Marty Pabón
26. Alberto Luis Márquez Castillo
27. Richard Paret Vélez
28. Miguel Droz Santiago
29. José Del C. García Maya
30. Doris Pizarro Claudio
31. Gabriel García Maya
32. Mario Moreu
33. Luis A. Torres Torres
34. Serafín Acevedo
35. Julio C. Aldea Irizarry
36. Rafael Cancel Ortiz
37. Héctor Luis Ortiz Meléndez
38. Federico Cintrón Fiallo
39. Dr. Fritz Rodríguez Muñoz
40. Edwin Albino Pluguez
41. Guido Domínguez Méndez
42. Loida Figueroa Mercado
43. Luis A. Toro Goyco

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013763 *ME*

FECHA

18 Nov 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

puerto rico

15

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1985 / EL REPORTERO

# Opinan sobre nueva estrategia electoral PIP

EMMAEL TORRES  
ASSOCIATED PRESS

SAN JUAN — Desde enfoques opuestos, el presidente del Senado, Miguel Hernández Agosto y el líder independentista, Juan Mari Brás, cuestionaron la efectividad de la nueva estrategia electoral del Partido Independentista Puertorriqueño anunciada por sus dirigentes, Rubén Berrios Martínez y Fernando Martín.

En una entrevista con Prensa Asociada, Hernández Agosto catalogó el cambio como una muestra de debilidad del PIP que evidencia además su fragilidad electoral.

La nueva estrategia electoral del PIP consiste en un cambio programático sobre el status político en caso de un triunfo electoral de ese Partido.

"Lo que está diciendo el PIP es: mira, nosotros no somos capaces de convencer al pueblo de Puerto Rico de que debe ser independiente y nunca vamos a ganar unas elecciones. De modo que como esa debilidad es tan obvia, vamos a abrirnos a otros electores... Pero el PIP sigue teniendo como opción la independencia, aunque se abra a otros electores", comentó el líder popular.

Mari Brás, por su parte, afirmó que "los que fundamos el PIP en 1946 con el doctor Gilberto Concepción de Gracia a la cabeza, lo hicimos pre-

cisamente para insertar en las elecciones un partido de masas que tuviera un compromiso tan sagrado e invariable con la causa de la independencia que quedó expuesto sin ambages en el nombre del Partido: Partido Independentista Puertorriqueño".

Mari Brás sostiene en una columna periodística, publicada en este rotativo el pasado viernes 15 de noviembre, que le da la impresión de que los líderes del PIP se están metiendo en un embrollo sumamente peligroso, estimulados por una propuesta

hecha por el Colegio de Abogados de Puerto Rico hecha para que se convoque una Asamblea Constituyente en 1989 con la participación de todos los sectores ideológicos del país.

"Pienso que los buenos amigos del PIP no han enten-

dido bien la esencia de la propuesta de los abogados", observa Mari Brás, y advierte que la propuesta del Colegio de Abogados no puede convertirse en la plataforma partidista, porque si así fuera, se frustraría enteramente su posibilidad de realización.



Juan Mari Brás

FECHA

8 Nov 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



El-Reportero

8 Nov 1985

pulso isleño juan mari brás

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 Resurgencia de la claque  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 013785

Asumo que nadie podrá imputarme que tenga a Angel David González como santo de mi devoción. Jamás he cruzado palabra con el ex presidente de la Asociación de Miembros de la Policía. Si bien en muchas ocasiones hemos coincidido en denuncias y consideraciones hechas en el debate público, dichas coincidencias han sido casuales. En lo fundamental, he tenido y tengo grandes diferencias con la manera de mirar el mundo y actuar en la vida de ese pintoresco personaje de nuestra contemporaneidad.

No obstante todo lo anterior, me parece que hubiera sido mejor para Puerto Rico que González hubiera ganado las elecciones internas de la Asociación de Miembros de la Policía. La victoria del teniente primero José J. Taboada representa un resurgimiento, en el seno de la Asociación y en el cuerpo policíaco en general, del poder de la claque romerista. Y eso es muy malo para el país.

Taboada no es únicamente un activista del PNP. Su militancia en la facción romerista de ese partido se remonta a los inicios de la década de los años setenta, cuando el teniente policíaco era sargento de la Detective y empezó a cobrar notoriedad por abusador y torturador.

Uno de los policías que le conocen desde entonces me asegura que "es el tipo de mentalidad de Carlos Romero y Desiderio Cargagena, que es exactamente la misma de los convictos y acusados de Maravilla". Por eso, añadía, cuando se anunció su victoria el miércoles pasado, de los primeros en llegar a felicitarlo fue Alejandro González Malavé.

Taboada se ha destacado, además, como rompehuelga. En violación al reglamento de la Policía, ha aceptado trabajos temporeros como encargado de

destacamentos de seguridad en hoteles durante períodos de huelga, lo cuál es, en la práctica, actuar como rompehuelga.

Otra fuente nuestra dentro del cuerpo de la Policía, consultada ayer, indicaba que la abstención masiva demostrada en la elección de la Asociación este año se debió a que "la mayoría de los integrantes de la Asociación están cansados de que se polaricen las contiendas por los intereses político-partidistas. Es una manera de protestar la utilización de la Asociación en función de objetivos partidistas del PNP y del PPD".

Ciertamente, fue impresionante la poca participación que hubo en la elección. Más de la mitad de los policías afiliados a la entidad no votó en esta elección. Si se suman los que no votaron a los que votaron por Angel David González se verá que la inmensa mayoría de los guardias no apoyan a la claque romerista. Y eso es esperanzador, siempre y cuando los líderes de los dos partidos mayoritarios sepan asimilar ese hecho.

Se ha dicho que Baltasar Corrada estuvo respaldando activamente la candidatura de Taboada, con todos los recursos del PNP. Corrada no sabe que alentando a Taboada está impulsando la facción romerista dentro del PNP, que con esa victoria gana fuerza para seguir adelante en la meta de derrotar al alcalde de San Juan en sus aspiraciones a la nominación para la gubernación en 1988. Además, si algo necesita Baltasar Corrada, no sólo para ganar la nominación en su partido sino para aspirar a un triunfo en las elecciones de 1988, es separarse todo lo que pueda de la claque romerista, que es completamente repudiada por nuestro pueblo.

Por otro lado, el liderato Popular, incluyendo al Superintendente de la Policía Lic. Andrés García Aache, tiene ante sí una situación que le obliga a actuar con muchísima cautela, y sobre todo con gran firmeza en

los principios. Si se dejan chantajear por el poder demostrado por la claque romerista en la elección de Taboada, estarán sentando las bases de un fracaso estrepitoso en el empeño de limpiar el cuerpo policíaco de toda la podredumbre que lo ha matizado, sobre todo en las altas esferas de sus oficiales.

Corresponde poner en práctica una política que constantemente establezca una clara diferencia entre los asuntos genuinamente gremiales que pueda plantear el nuevo liderato de la Asociación y el empeño de éste de utilizar esa entidad como bastión para el resurgimiento del poder de la claque romerista.

Es preciso negociar de buena fe con Taboada sus reclamos de justicia salarial y de condiciones de trabajo para los guardias. Ninguna consideración política justificará que la superintendencia, el gobierno y la mayoría legislativa se cierren a la banda para impedir la correcta dilucidación de sus demandas.

Al mismo tiempo, esa apertura que se demuestre en la consideración de los planteamientos gremiales ha de convertirse en firmeza para evitar que Taboada pueda utilizar su posición en función de incrementar el poder de la claque romerista y a su manifestación dentro del cuerpo policíaco. El gobierno tiene que ser implacable en su determinación de limpiar la Policía de los focos que todavía quedan, con bastante fuerza, de oficiales y agentes imbuídos del espíritu torturador y abusivo que culminó en los crímenes del Cerro Maravilla.

Si el gobierno asume una posición firme y al mismo tiempo flexible, como la descrita, no hay duda de que esa inmensa mayoría de policías que en una u otra forma se manifestó contra la tendencia que Taboada representa, ha de respaldarlo y se dará al traste con las intenciones revanchistas de los asesinos de Maravilla y sus asociados.



2038

FECHA 1 Abril 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

20 opinión

puerto rico

EL REPORTERO / VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 1985

pulso isleño juan mari brás



ALEXANDRO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

# La encrucijada inevitable

Mientras los líderes políticos se entretienen en la discusión de sus minucias de siempre, en Washington se desencadenan acontecimientos que han de tener efectos traumatizantes en nuestra vida. Y no es que caigamos nosotros también en el síndrome de aquellos que ven nuestro destino fatalmente ligado a los azares venidos del norte.

Es que, creyendo firmemente que este pueblo tiene la capacidad de timonear su destino por voluntad propia, entiendo que para forjar el mismo hacia unas metas realistas, es preciso conocer con mucha certeza cuales son las corrientes que se mueven en Washington y cómo nos pueden afectar. No para plegarnos a ellas, sino para prepararnos a transformarlas en beneficio nuestro.

El problema del déficit presupuestario del gobierno federal, que se ha tornado creciente y casi incontrolable, ha dado curso, fundamentalmente, a dos iniciativas paralelas que se debaten en el Congreso de Estados Unidos. Una es la reforma contributiva que impulsa el Secretario del Tesoro y la otra el plan de recortar en grandes sumas el presupuesto.

El plan de reforma contributiva ha suscitado aquí casi una histeria entre los gobernantes de turno, que están muy ligados a las empresas farmacéuticas y otras transnacionales que se verían afectadas en sus intereses de aprobarse la eliminación u otros cambios drásticos en la Sección 936, la cual es una especie de apertura por donde se le van unos cuantos miles de millones de dólares al Tesoro federal todos los años.

El otro plan, el de recortes presupuestarios, se viene considerando desde que Ronald Reagan ganó la

presidencia por primera vez en 1980. Pero es ahora que éste ha tomado un giro verdaderamente drástico. Se trata de una iniciativa bi-partita de dos senadores, uno Republicano y otro Demócrata, Phil Gramm, R. de Texas y Warren Rudman, D. de Nueva Hampshire. El plan propone un sistema mediante el cuál el Presidente y el Congreso irán reduciendo el déficit a razón de \$36 mil millones anuales hasta alcanzar su total eliminación para 1991.

Este proyecto, conocido como el Plan Gramm-Rudman, ha tomado momentum en las últimas semanas, según las noticias que fluyen de la capital norteamericana.

Los recortes se harán de los fondos dirigidos a programas sociales, como cupones y cheques para alimentos, pensiones para veteranos, ayuda a programas educativos y comedores escolares. También va a afectar los fondos que se utilizan para desarrollo de infraestructura, como los de carreteras, tendidos eléctricos, redes telefónicas y otros.

No hay consenso todavía respecto a la magnitud de los recortes pero parece ser que ya hay una decisión bipartita de iniciar el plan en gran escala. La diferencia actual, entre Republicanos y Demócratas, según lo expresó el presidente Cameral Demócrata Thomas O'Neill, es que éste quiere limitar la reducción del primer año a ocho mil millones y no los 36 mil millones que propone el plan de los senadores.

Lo que sí se advierte como casi cierto es que el Congreso deje a un lado, por ahora, el proyecto de reforma contributiva del Tesoro para darle prioridad en su agenda al Plan de recortes presupuestarios. Se asegura que pocas veces se ha visto un cambio tan radical en las prioridades de la agenda congressional en la reciente historia del Congreso de Estados Unidos. Esto le ha dado un respiro a los cabilderos de aquí

que concentran todos sus afanes en evitar que se elimine la exención contributiva multimillonaria a las farmacéuticas y otras empresas norteamericanas establecidas en Puerto Rico al amparo de esa disposición de la Ley de Rentas Internas Federal.

Pero el respiro de ahora se puede tornar en un paro respiratorio mucho más grave, probablemente el año que viene. El remedio podría resultar peor que la enfermedad para la economía, dependiente en dos carriles, del Puerto Rico colonial. Porque si el costo de dejar intacta la Sección 936 es que se apruebe el plan de recortes billonarios al presupuesto federal, por esa vía se sumergirá el régimen en una crisis de mayor envergadura que la que pudo plantearle la amenaza de eliminación de las corporaciones 936.

Si fuéramos realistas, de verdad, optaríamos por el camino más difícil, que como en casi todas las cosas de la vida resultará ser, a la larga, el más económico. Nos dispondríamos a desarrollar a nuestro país por nuestro esfuerzo. Le reclamaríamos al Congreso y al Gobierno de Estados Unidos lo que nos adeuda, con la firmeza de ser acreedores que reclamamos derechos y no pordioseros que mendigan una regalía.

Y con el fruto de nuestro esfuerzo, el talento de nuestro pueblo y la aplicación modesta y cautelosa de los bienes que tenemos, levantáramos aquí una sociedad que se sostenga a sí misma, en intercambio con las demás de América y el mundo, pero sin convertirnos en rabiza de nadie, ni pretender que nadie nos mantenga. ¿Será eso mucho pedirle a este pueblo? Lo que no debe haber duda es que si no hacemos ésto, terminaremos derrumbándonos por el abismo, porque la época de los situados está llegando a su fin.

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 28 Oct 1985

EL MUNDO  
EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
THE SAN JUAN STAR  
OTROS

EL VOCERO  
CLARIDAD



uso de las pensiones de los ex gobernadores, para arremeter, atinadamente, luego de un bien "porporcionado" chiste, contra aquéllos funcionarios de alto nivel que abandonan sus cargos para dedicarse al mercadeo de influencias.

Siempre he creído poco ético el que jueces jubilados de 50 o 30 años de servicio de la judicatura, puedan volver a la práctica profesional, utilizando así, para su provecho económico, un prestigio y unas relaciones logradas en virtud de un honroso cargo cuyo desempeño llegó a su término. Claramente, ese prestigio legítimamente alcanzado, debe redundar en beneficio del interés público.

Y cuando se trata de todo un ex Juez del Tribunal Supremo, ilustre de por sí como es, que anuncia su retiro del alto y honroso cargo con una nota de prensa haciendo público la apertura de su bufete, y luego acepta una asesoría en la rama legislativa, entonces ya es preciso legislar en evitación de esta "desproporción", como valiente y sesudamente señala Jun Mari Brás. Juan: te felicito. Otros abogados también debieran atreverse.

28 Oct 1985

Cándido Rodríguez  
Yabucoa

El. Pantano

2008

FECHA 25 Oct 1985

EL MUNDO  
EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
THE SAN JUAN STAR  
OTROS

EL VOCERO  
CLARIDAD

25 Oct 1985

pulso isleño juan mari brás



013769

# La falta de proporción

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Este país nuestro, dicho casi con el dolor de un desgarramiento muy hondo, es el principal productor de lo que Franz Fanon definió con gran genialidad como la figura del colonizado. Dudo que haya algún otro lugar en la Tierra, hoy, donde abunden tan ampliamente y con acento tan marcado los tipos y características que definen al colonizado, según el psiquiatra y psicólogo social martiniqueño.

Una de las principales características —lo hemos señalado mucho a ver sin con ello se toma conciencia general del problema— de nuestros colonizados es la falta del más elemental sentido de proporción.

Secuela de lo anterior es que los funcionarios públicos de alto nivel pierden la perspectiva de sus investiduras mucho más allá de lo que resulta aceptable en las relajadas normas de los políticos de otros lugares.

Hemos visto a Rafael Hernández Colón jubilarse como ex gobernador y dedicar su pensión de \$25,000, la partida de \$40,000 adicionales para gastos de la oficina de ex gobernador y los demás emolumentos y ayudas, tales como escolta policiaca, a ayudarlo a montar el operativo político dirigido a su eventual re-elección. Nadie podría argumentar con el más leve asomo de razonabilidad, que quienes legislaron una pensión para los ex gobernadores estaban pensando en subsidiar las ulteriores actividades políticas de uno que salió de La Fortaleza y quería volver.

Pero ahora, en el caso de Carlos Romero Barceló, el asunto se extiende a una laxitud más insólita. Romero ha tomado posesión y emolumentos y todo el paquete de sus prerrogativas como ex gobernador para subsidiar su bufete de abogado, que anunció abriría para

suplementar su pensión, porque él no es rico. Ya quisieran los pobres de esta tierra tener pensiones de \$25,000 anuales cuando se retiran de sus trabajos, aunque sea sin las mismas sueltas que tiene Romero.

Y ahora, como si fuera poco el mal ejemplo que han dado los dos ex gobernadores, el ex juez presidente del Tribunal Supremo, Lcdo. José Trías Monge, acaba de dar uno peor. Yo no lo creía hasta que ví el anuncio oficializado por un comunicado de la presidencia de la Cámara.

El día que se festejó el retiro triunfal de Trías de la presidencia del Tribunal Supremo, con un cóctel en el Colegio de Abogados, me aseguran que había un chusco circulando, como un chiste, la versión de que Marcos Ramírez había estado llorando a lágrima viva durante la ceremonia de despedida de Trías en la sala de sesiones del Tribunal Supremo. Cuando se le preguntaba porqué lloraba Marcos, el autor del cuento respondía que "lloraba porque ahora Trías le llevaría la mitad de las igualas del Gobierno que él tenía ya amarradas en Ramírez & Ramírez". Yo pensé que era un cuento de esos que proliferan en las fiestas, sin mayores consecuencias.

Jamás habría pasado por mi mente que el chiste del llanto de Marcos pudiera tener alguna base de razón. Evidentemente la tenía aunque Ramírez no creo que haya llegado al extremo de llorar la pérdida de la iguala de la Cámara.

Acaba de anunciar el presidente de la Cámara, José Ronaldo Jarabo, que la iguala de asesoría que tenía Ramírez & Ramírez con ese cuerpo legislativo, se la ha extendido ahora al ex presidente del Tribunal Supremo, José Trías Monge.

Me pareció de muy mal gusto que el ex presidente hiciera anunciar en la prensa la re-apertura de su bufete de abogado al día siguiente de haberse

celebrado la ceremonia de su retiro en el Tribunal Supremo.

Lo del anuncio de la iguala de Jarabo me parece sumamente feo. Todo el mundo en este país sabe que los asesores de los presidentes de las cámaras, más que estudiosos del Derecho, son bastones políticos en los que se apoyan éstos para echar a andar sus próximas aspiraciones. Jarabo es pre-candidato auto-proclamado para la nominación como candidato a gobernador por el Partido Popular tan pronto Rafael Hernández Colón termine su último turno en esa posición, por disposición propia o por otra consideración.

No está bien que una persona que ha sido Juez Presidente del Tribunal Supremo del país —y que ejerció sus funciones con tanta dignidad y eficiencia como lo hizo el Juez Trías Monge— al salir del cargo se convierta en mercader de influencias. Y si no fuera eso lo que está ofreciendo a cambio de la iguala con Jarabo, y fueran mera habladerías de los que dicen que el presidente cameral lo que le ha inducido a contratar a Trías es que éste le puede servir mejor de pedestal que lo que puede hacerle Marcos Ramírez, tampoco debía Trías prestarse a esos equívocos. El dicho aquel de la mujer del César se aplica a quienes han tenido el privilegio de servirle al país en los cargos más altos.

Es necesario que se legisle para acabar de una vez por todas con el deprimente espectáculo de que personas que terminan sus funciones a los más altos niveles, tanto en la rama ejecutiva como en la judicial, puedan después mercadearse como abogados, a los fines que fueran. Me parece que al terminar tales funciones, debe limitarse mucho, si no por completo, el ejercicio de la abogacía por parte de estos funcionarios jubilados.

FECHA

17 Oct 1948

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 11 al 17 de octubre de 1985 -- CLARIDAD

pulso caribeño

# Cuarenta años de Naciones Unidas

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



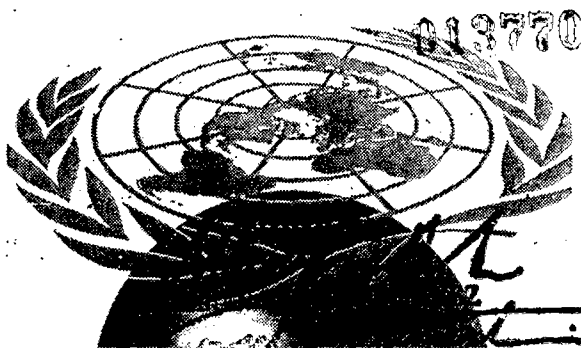
Se cumplieron cuarenta años de la fundación de Naciones Unidas. No hay duda que la organización mundial ha tenido una importante función niveladora en este periodo crucial de la historia. Por eso, independientemente de las grandes limitaciones que le ha impuesto el subdesarrollo del Derecho Internacional, la existencia de la ONU hay que considerarla un triunfo del mundo entero.

Basta señalar dos hechos relevantes del anterior periodo histórico y la organización entonces existente para poder visualizar el progreso alcanzado. Entre la primera y la segunda guerras mundiales transcurrieron poco más de veinte años. La organización internacional entonces existente, la Liga de las Naciones con sede en Ginebra, no alcanzó nunca su universalidad. Estados Unidos, por ejemplo, no llegó a formar parte de la Liga de las Naciones.

A diferencia de esa anterior experiencia, la Organización de Naciones Unidas fue desarrollándose trabajosamente a partir de su fundación en San Francisco, EU en 1945 hasta constituirse hoy en una entidad prácticamente universal, aunque hay varios casos excepcionales de países, como el nuestro, que no han podido integrarse como miembros de la ONU por razón de su situación colonial.

Es obvio que todo el proceso que determinó el establecimiento y desarrollo de las Naciones Unidas, así como el hecho mismo de que exista un foro universal donde puedan debatirse los problemas y disputas de mayor envergadura del mundo contemporáneo, representan un avance que hace posible que haya transcurrido un periodo de casi el doble del que hubo entre las dos guerras anteriores sin que se haya desatado la tercera guerra mundial.

En ese sentido es que debe reconocerse que en balance la ONU presenta un gran logro al cumplir sus cuarenta años de existencia. Y hay que destacar que haber alcanzado ese logro no ha sido nada fácil. En múltiples ocasiones, el mundo ha estado al borde de una



nueva conflagración mundial MARTIN

Si bien han proliferado las guerras, declaradas algunas y sin declarar las más devastadoras, se ha podido evitar hasta hoy esa nueva guerra mundial. Eso no es decir poco. Sobre todo, si se tiene en cuenta que la tercera guerra mundial podría ser la última, porque la tecnología bélica alcanzada por las grandes potencias llevaría con toda probabilidad al final de la vida en este planeta en caso de un conflicto así generalizado.

Otro gran logro de las Naciones Unidas en estos cuarenta años es el haber avanzado tanto en la descolonización del mundo contemporáneo. El mapa mundial de hoy, comparado con el de 1945, presenta una diversidad de naciones independientes, especialmente en Africa, Asia y América Latina, que antes fueron territorios coloniales de varias naciones de Europa, Estados Unidos, Japón, Australia y otras.

Nosotros, en Puerto Rico, hemos marcado la excepción a lo que es un panorama mundial indiscutible. El proceso de la descolonización de este mundo ha sido un fenómeno impulsado a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y en particular en el marco de las Naciones Unidas. Pero la excepción de Puerto Rico —que se debe a un hecho muy simple: ser la principal colonia del imperio más poderoso de nuestra época— es un fenómeno meramente temporal.

Si bien Puerto Rico no ha podido ganar su independencia aún al amparo de Naciones Unidas, tampoco Estados Unidos ha logrado evitar que la organización mundial se convierta en foro permanente para la dilucidación de nuestro caso colonial. Eso garantiza que el proceso de descolonización patrocinado por la ONU abarcará a nuestra patria, más temprano

que tarde.

El hecho de que Naciones Unidas haya triplicado su matrícula desde la fundación hasta el presente, y que esa multiplicación haya sido el resultado de un vasto proceso descolonizador que se ha dado en el mundo contemporáneo, ha ido marcando un cambio de cantidad bastante notable en la co-relación de fuerzas de la organización mundial. La Asamblea General, otrora dominada hegemoníamente por los grandes poderes occidentales, y en particular por Estados Unidos, es hoy un foro ampliamente pautado por los países tercermundistas.

Ese cambio en la relación de fuerzas ha llegado aún a los órganos más conservadores de la ONU, como es el caso de la Corte Internacional, brazo judicial de Naciones Unidas, con sede en La Haya. La reciente litigación en ese foro de la querrela nicaragüense contra las agresiones yanquis, y la respuesta infantil de Washington, al transmitir al Secretario General Javier Pérez de Cuéllar que Estados Unidos se reserva el derecho de admitir algunas decisiones de dicha corte mundial y rechazar otras, es indicativo de que el proceso descolonizador tercermundista ha empezado a llegar hasta los vetustos recintos del tribunal internacional, que hasta hace poco ha sido refugio de arcaicas tradiciones del Derecho fundadas en la dominación del mundo por unas cuantas naciones poderosas.

Sin embargo, no todo es positivo en el balance de cuarenta años de la ONU. Si bien se ha evitado la guerra final, no se ha ganado la paz. El peligro de una gran conflagración sigue acechando al mundo cada vez con más inminencia.

Para ganar la paz perdurable es preciso avanzar en las conquistas del Derecho Internacional. Hay que alcanzar el salto cualitativo de un orden internacional que no permita las constantes violaciones flagrantes a los principios esenciales en que tiene que fundarse la convivencia humana a estas alturas de la historia.

Ese es el gran reto que tiene la inmensa mayoría de las naciones del mundo, que hoy cuentan con la fuerza cuantitativa en casi todos los órganos de la ONU. Cumplirlo es la agenda del próximo periodo histórico en el desarrollo de Naciones Unidas.



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE

DIRIJA TODA  
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL  
AL SUPERINTENDENTE  
G.P.O. BOX 70166  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936  
Tel. 793-1234

ASC-2M-#351

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
16 de octubre de 1985

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *John V. Soto*  
SGTO. NOEL AYALA/SOTO 8-4614  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez  
ASUNTO : Información

Indica el cooperador que el día 9 de octubre de 1985, en el Colegio de Abogados en Ave. Ponce de León, Parada 13, Santurce, se llevará a cabo el foro del Comité de P.R. ante la O.N.U. El foro lleva el nombre de, ¿Qué hay tras bastidores en E.U. al status político de Puerto Rico?

En éste someterán a los panelistas los hechos y arrestos efectuados por el F.B.I. El comité está dirigido por las siguientes personas:

1. José Milton Soltero
2. Piri Fernández de Lewis
3. Oscar Collazo
4. Emilio Soler Mari
5. Paquito Pesquera Cantellops
6. Maritza Rosado
7. Efraín Rosado
8. Héctor Dávila Alonso
9. Wilma Reverón
10. Juan Mari Bras
11. Ramón Abboy
12. Iris Jackson
13. Rafael Cancel Miranda
14. Nelson Canales
15. Paulino Castro
16. Rosa Collazo
17. José Rever Canales
18. Irving Flores
20. Luz M. García Betances
21. Sergio Irizarry
22. Matilde o Awilda Peláez
23. Héctor Ramos Milosol
24. Rafael Soltero Veraffa

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013771



7008

FECHA 4 Oct 1985

EL MUNDO  
EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
THE SAN JUAN STAR  
OTROS

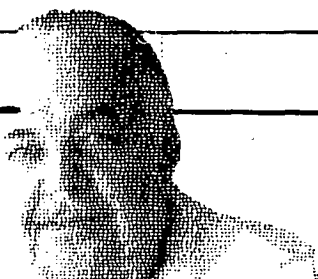
EL VOCERO  
CLARIDAD

puerto rico

OPINION 15

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1985 / EL REPORTERO

pulso isleño / juan mari brás



# “Mero conflicto jurisdiccional”

El Secretario de Justicia, Lic. Héctor Rivera Cruz, ha calificado como “un mero conflicto jurisdiccional insalvable” el que ha surgido entre la citación de la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico y la orden judicial dada por un juez federal de Estados Unidos a Miguel Lausell, Presidente de la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico, de que no divulgue a nadie el contenido y circunstancias de las interceptaciones telefónicas relacionadas con los operativos del FBI del 30 de agosto pasado contra decenas de independentistas puertorriqueños.

El Secretario dice que el conflicto es insalvable, no obstante lo cuál lo llama “mero”, no sé si en el sentido lato del vocablo, que quiere decir puro, sin mayores complicaciones, o en el sentido en que se le usa en nuestro lenguaje cotidiano, que es el de ser algo menor, sin mayor importancia. En el primer significado, sí lo es; pero ciertamente, no lo es en el último, ya que el conflicto tiene fundamental importancia.

Digo que es simple el conflicto porque se trata de dos mandatos legales completamente antagónicos los que representan la legislación federal de Estados Unidos y la constitución de Puerto Rico, con relación a este asunto.

La constitución de Puerto Rico establece un mandato categórico, sencillo y muy claro: el Artículo II, Sección 10 de la misma en lo pertinente, reza así: “No se interceptará la comunicación telefónica”. Fijense que la constitución no establece excepciones de ninguna clase.

Bajo esta disposición constitucional, parecería lógico que nadie podrá interceptar comunicaciones telefónicas en Puerto Rico. Más aún, si se trata de una instrumentalidad pública, propiedad del pueblo de Puerto Rico, como es la Autoridad de Teléfonos. Si las propias agencias e instrumentalidades del gobierno de Puerto Rico no tienen la obligación de cumplir estrictamente la constitución del estado libre asociado, entonces nadie la tiene.

Miguel Lausell prestó un juramento, en su carácter de presidente de la Telefónica, en el cuál se obligó a

cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de Puerto Rico. Sin embargo, ahora el Secretario de Justicia le aconseja que él no tiene que rendirle cuentas a la Comisión de Derechos Civiles del ELA sobre interceptaciones telefónicas hechas por la agencia bajo su mando por orden de un Tribunal Federal de Estados Unidos.

La otra pata del conflicto “jurisdiccional insalvable” es que hay una ley federal que permite a funcionarios federales obtener una orden judicial que obligue a cualquier empresa de comunicación y telefonía en Estados Unidos y sus territorios a interceptar teléfonos para fines de investigaciones criminales. El antagonismo es ideológico. Puerto Rico respondió a una concepción liberal que respecta a la protección de los derechos civiles y humanos de los ciudadanos. La ley federal que permite y obliga a que se realicen y se oculten ciertas interceptaciones responde a una creciente concepción totalitaria que ha ido limitando más y más los derechos civiles y humanos de los estadounidenses.

No hay duda, pues, que el conflicto es insalvable como bien dice el Secretario de Justicia en su opinión. El problema es que frente a un conflicto insalvable, hay que optar por cuál de las partes va a prevalecer. Y el Secretario de Justicia, que juró defender la constitución y las leyes de Puerto Rico, no tiene empacho alguno en conceder de inmediato que una ley federal de Estados Unidos tiene mayor peso aquí que una cláusula de la constitución de Puerto Rico. Además, concedió de inmediato que la prohibición de revelar del estatuto federal pesa más que la obligación que la ley de aquí impone a responder a citaciones y órdenes de presentar documentos de la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico.

Si el Secretario hubiera razonado su opinión con una lógica autonomista, que es la que se supone permea al actual equipo gobernante del ELA, habría podido argumentar que hay una diferencia clara entre la aplicación preeminente de la ley federal citada respecto a los estados y territorios y su presunta aplicación al estado libre asociado de Puerto Rico, cuya

constitución prohíbe absolutamente las interceptaciones telefónicas.

La diferencia consiste —según la teoría autonomista— en que aquí el Congreso y el Presidente de Estados Unidos aprobaron la Ley 600, en la que se dispone que, “se aprueba esta ley con el carácter de un convenio de manera que el pueblo de Puerto Rico pueda organizar un gobierno basado en una constitución adoptada por él mismo”. Y más adelante establece que “al ser aprobada por el Congreso, la constitución entrará en vigor de acuerdo con sus términos”.

Ninguno de los estados o territorios tiene una relación con el gobierno federal, basada en legislación que el propio Congreso haya calificado como que tiene “el carácter de un convenio”.

Una vez se legisla para establecer un estado autónomo, “con el carácter de un convenio”, el Congreso y el Presidente rinden la autoridad suprema que les permitió legislar y gobernar hasta entonces y quedan restringidos, en adelante, por las esferas de autoridad que surgieron de ese reconocimiento autónomo.

Si así razonara el Secretario, en vez de emitir la opinión dócil que le ha brindado al Presidente de la Telefónica; le habría dicho que él tiene la obligación de acudir a la Comisión de Derechos Civiles llevando consigo los documentos que se le solicitaron. Lausell habría ido con esos documentos —por sellados que los tuviera el gobierno federal— y le habría rendido cuentas a la Comisión, creada al amparo de la constitución y por ley del estado libre asociado que él juró defender y que le paga por sus servicios. Y si el gobierno federal, en esa hipótesis, hubiera optado por pleitear contra Lausell y contra el Secretario de Justicia y el ELA, veríamos entonces, en su desenlace final, cuál teoría habría de prevalecer.

Pero eso es pedirle peras al olmo. La postura del Secretario de Justicia es mucho más modesta: donde manda capitán no manda marinero.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE

DIRIJA TODA  
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL  
AL SUPERINTENDENTE  
G.P.O. BOX 70166  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936  
Tel. 793-1234

ASC-2M-#341

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
1 de octubre de 1985

MEMORANDO

A

DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA

DE

SGTO. NOEL AYALA SOTO 8-4614

Encgdo. Unidad Inteligencia

Mayaguez

ASUNTO

ACTIVIDAD GRITO LARES

Indica el cooperador que asistió al Grito de Lares, el día 23 de septiembre de 1985.

El Partido Comunista inició la actividad y celebraron el cincuentenario de su fundación como partido. Les siguió el P.I.P. con Rubén Berrios Martínez y David Noriega como oradores. Muchos de los presentes les abuchearon y otros les solicitaban unidad así como lucha armada. El Partido Nacionalista no se unió en la plaza y sólo hicieron una caminata y una misa en la iglesia de Lares.

Observó el cooperador que un individuo encendió una camiseta y la lanzó al aire, pero la pronta intervención de los presentes evitó otras consecuencias.

Juan Torres Feliciano, Leticia Torres, y su novio portaban enormes banderas de P.R. y estaban vestidos de ropas militares. Antonio Rivera Alers, su esposa Wanda también portaban grandes banderas. Ferdinand Segarra y Nemesio Vera gritaban "viva la lucha armada y vivan Los Macheteros".

Señala que un individuo miembro de los Cadetes del Partido Comunista, quien reside en Orocovis, le indicó a Leonardo González Cruz que a su regreso de Vietnam, el Partido Comunista le encomendó una misión junto a otras personas, la cual consistía en robarse unas armas del Aeropuerto en San Juan. Para esta operación clandestina dicho sujeto se afeitó las cejas, así como el pelo y se disfrazó de monja, usando el nombre de Sor María. Según él, tenía su identificación lo que hizo fácil entrar al Aeropuerto y tomar las armas. Manifestó éste que en una ocasión fue acusado por Ley de Armas, pero resultó absuelto, que posee gran cantidad de armas seguras bajo tierra, en lugar seguro a las cuales le da mantenimiento.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
MIGUEL MARTIN  
COMISIONADOS



013773

También el sujeto no identificado, exhortó a Leonardo que no bregara con armas de fuego hasta que saliera del caso que tiene pendiente en los Tribunales, que mas tarde él le conseguiría las armas que quisiera.

El cooperador identificó las siguientes personas de entre los presentes en la actividad:

1. Juan Mari Bras ✓
2. Jacinto Rivera Pérez
3. Rosa Collazo
4. Oscar Collazo
5. Carmín Pérez
6. Rubén Berrios Martínez
7. David Noriega
8. Leonardo Mártir
9. Luis Lausell Hernández
10. Ferdinand Segarra Bosques
11. Nemesio Vera Ramos
12. Félix Román
13. Luis R. Hernández Velázquez
14. Fermín Morales Rivera
15. Leonardo Cordero
16. Ismael Barreto Velázquez
17. Hilda González Hernández
18. Manuel Rodríguez Núñez
19. Juan Torres Feliciano
20. Lourdes Lorenzo
21. Leticia Torres
22. Jorge Méndez González
23. Leonardo González Cruz

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013774

9008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 27 Sept 1985

EL MUNDO  
EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
THE SAN JUAN STAR  
OTROS

EL VOCERO  
CLARIDAD

20 Opinión

puerto rico

EL REPORTERO / VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1985

pulso isleño / juan mari brás



# La visita de Jesse Jackson

El fin de semana pasado visitó Puerto Rico el Reverendo Jesse Jackson, invitado por el Colegio de Abogados. Aprovechó la ocasión para reunirse con diferentes grupos de puertorriqueños y fue a Vieques y a Cataño para observar personalmente dos comunidades pobres con problemas graves: la primera de interferencia de la Marina de Guerra de Estados Unidos y la segunda de un alto grado de contaminación ambiental.

Jackson es sin lugar a dudas una personalidad extraordinaria y un dirigente de gran talante, con alto poder de persuasión. Es en la actualidad el dirigente más influyente, y de mayor fuerza, a la izquierda del Centro en los Estados Unidos.

En las primarias presidenciales demócratas de 1984, Jackson obtuvo más de tres millones y medio de votos a su favor, habiendo triunfado su candidatura en varios estados. Su campaña tuvo la particularidad de haber incorporado al electorado, por primera vez, a más de dos millones de negros norteamericanos que se inscribieron motivados por el incentivo de votar por él para Presidente de los Estados Unidos. Nunca un negro había llegado tan alto en las luchas electorales de ese país.

Hoy se le reconoce como el dirigente de una de las fuerzas políticas emergentes de mayor porvenir en Norteamérica. Su poder no es fruto de ningún acuerdo tras bastidores con los otros líderes demócratas. Surge de las grandes masas explotadas, discriminadas, marginadas, fundamentalmente. Son, sobre todo, los negros, los que sustentan la base de poder de Jesse Jackson. Pero su coalición del arcoiris tiene un gran potencial de desarrollarse y extenderse, no sólo a los hispanos, asiáticos, indios y otros grupos de las llamadas minorías, sino también entre los trabajadores blancos y las capas medias de la sociedad norteamerica-

cana. Su gran reto es precisamente poder ampliar la coalición del arcoiris más allá de los ghettos afroamericanos, sin perder la fuerza y la inspiración que recibe de ese pueblo tan discriminado al que él pertenece y representa con orgullo.

Tuve la oportunidad de escuchar a Jackson un magistral discurso que pronunció ante más de un milla de abogados e invitados en el Centro de Bellas Artes el sábado pasado. El orador apeló a los sentimientos más puros de solidaridad humana de su audiencia y logró despertar un raro apoyo de una audiencia tan diversa y heterogénea como aquella, en que se unían personas de las tres corrientes políticas fundamentales del país, de todos los niveles y jerarquías.

Su estilo de oratoria, como es de esperarse en un pastor religioso, apela mucho a los altos valores humanos, como son la dignidad y la libertad. En ese orden, su palabra es apabullante. Así sonó cuando afirmó, por ejemplo, que nuestra aspiración no puede ser meramente la de lograr que todo el mundo tenga trabajo, sino que se consiga el trabajo con dignidad y libertad. "En la esclavitud todo el mundo tenía trabajo sin embargo la esclavitud es abominable", dijo arrancando uno de los grandes aplausos de la mañana. Su llamado a los puertorriqueños a unir fuerzas para reclamar la descolonización y transferencia de poderes de parte de Estados Unidos a nuestro pueblo, estuvo impregnado de una tónica Hostosiana. Yo no sé si Jesse Jackson ha leído a Hostos. Es muy probable que no, ya que son escasas las traducciones al inglés que han circulado de las obras del mayagüezano. Pero la identificación es asombrosa entre el planteamiento unitario que le hizo Jackson a los puertorriqueños y la que hacía Hostos a raíz de la invasión norteamericana.

Antes de la Asamblea del Colegio de Abogados, tuve la oportunidad, junto a dos grupos distintos de

puertorriqueños, de reunirme con Jackson y conversar con él sobre asuntos de mutuo interés en dos ocasiones. La última de estas reuniones en las que participé el sábado temprano en la mañana, terminé con una oración suya, que escuchamos todos tomados de manos. En ella el reverendo Jackson desbordó su plegaria en favor nuestro, invocándole a Dios que nos inspirara a todos a reunir voluntades para luchar juntos contra la opresión, la discriminación y el colonialismo. musité un amén muy sentido cuando él terminó su oración. Espero que todos los allí presentes se hayan impactado tanto como yo. Sería bueno para el país que así fuera.

La visita de Jackson tiene importancia para nosotros los puertorriqueños en dos direcciones. Primero, él debe haber influido con su vigoroso mensaje en diversos sectores de nuestro pueblo. Y segundo, su mensaje al pueblo de Estados Unidos en torno a Puerto Rico se hará sentir ahora con más fuerza y mejor comprensión.

El hecho de que Jackson haga suya la idea del deber que tiene Estados Unidos de descolonizar a Puerto Rico, transfiriéndoles los poderes soberanos, como base para que nuestro pueblo pueda ejercer plenamente la libre determinación; y más aún, que haya recogido la propuesta del Colegio de Abogados para que se convoque una Asamblea Constituyente del pueblo puertorriqueño en 1989, apunta hacia el objetivo de que los sectores más alertas y auténticos en Estados Unidos se sensibilicen sobre el problema de Puerto Rico, que si bien es para nosotros el primero de todos nuestros problemas, también es asunto que concierne y afecta al pueblo norteamericano.

MANUEL MARTIN  
013775

7000

ASC/2/12/222

20 de noviembre de 1985

DEGLOSE DEL DOCUMENTO 4-0-7

Según memo. ASC/2N/2/791, fechado el 24 de septiembre de 1985, las siguiente personas asistieron al Gilto de Lares, el 23 de septiembre 1985.

1. Rubén Berríos Martínez
2. Rita Zengotita
3. Leticia Suárez
4. Jacinto Rivera Pérez
5. José López
6. Ricarte Montes García
7. Carlos Gallizá
8. Consuelo Lee Tapia
9. Oscar Collazo
10. Noel Colón Martínez
11. Evaristo Otero
12. Nefthalí García
13. Carmén Pérez
14. Juan Mari Bras ✓
15. Juan Otero Burgos
16. Wilfredo Vélez
17. Francisco Pérez Sandía
18. Hiram González
19. Pablo Santos Rivera
20. Jorge González Rivera
21. Gregorio Rosa Medina
22. Angel Luis González
23. Iván Collazo de Jesús
24. José Rodríguez Báez
25. David Barreto
26. Israel Lagares Pérez
27. Francisco Quijano
28. Justo Guzmán Mendoza
29. Miguel González Vargas
30. Eunice Santana Melecio
31. Minerva Morán
32. Salvador Rivera
33. Lourdes Carrión Pagán
34. Rafael Torres
35. Rufino Rolón
36. José Rivera Negrón
37. Federico Freytes Mont
38. Juan A. Toledo Martínez
39. Eduardo Rivera Rodríguez
40. Francisco Rivera Quijano

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013778

20 de noviembre de 1985

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-0-7

Según memo. ASC/2M/2/791, fechado el 24 de septiembre de 1985, las siguientes personas asistieron al Grito de Lares, el 23 de septiembre 1985.

1. Pastor Santiago
2. Noel Rodríguez
3. Ricarte Monte García
4. Juan Calderón
5. Nandín Padilla
6. Efraín Rodríguez
7. José A. Serena Lafontaine
8. Juan Manuel Delgado
9. César Castillo Martínez
10. Carlos Delgado Robles
11. Edwin Pérez
12. Demetrio Morales
13. Gabriel Colón
14. Pedro Jaca
15. Norberto Ramón Ramos
16. Miguel González Plumey
17. Alfredo González Ruiz
18. José Paraticci
19. Edia Quiñones Soto
20. Joaquín Sella González
21. Luisín Medina Álvarez
22. Luis A. Pérez
23. Luis Salcedo
24. Francisco Moreno Ruiz
25. Evaristo González
26. José Toledo
27. María Georgina Buyasa
28. José Maldonado Ramos
29. Jesús Ocasio de la Rosa
30. Jaime Vicens Arbona
31. Cándido Medina
32. Angel Gandía
33. José Miguel Pérez
34. Angel Torres
35. Sonia Gandía
36. Gilberto Ayala Nater
37. Ricardo Padilla
38. Augusto Gandía
39. Alfonso Fontán
40. José Ramos Silva

(40) mencionados

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013777

## DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-0-7

Según memo. ASC/2M/2/791, fechado el 24 de septiembre de 1985, las siguiente personas asistieron al Grito de Lares, el 23 de sept. de 1985.

1. José A. Torres Otero
2. Angel M. Otero Negrón
3. Germán Vázquez
4. María Ruiz
5. Porfirio Colón
6. Iván Rivera
7. Gerardo Martínez Class
8. Angel Otero Andino
9. José Sánchez
10. Iris Tortes
11. Luis A. Colón
12. Cholo Cruz
13. Elías Cruz
14. Roberto Martínez
15. Jorge Cordero
16. Rubén Arcelay Medina
17. Miguel Rodríguez Báez
18. Hildebrando Báez Soto
19. Fernando Martón
20. Ariel Colón Pratts
21. David Noriega
22. Rosa Collazo
23. Franciso Marzán
24. Rafael Cáncel Miranda
25. Eufemio Rivera Pérez
26. Irving Flores
27. Antonio Cabán Vale
28. Juanita Ojeda
29. José Rivera Sotomayor
30. Luis Lausell
31. Rey Brown

(31) mencionados

EXAMINADO  
  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

  
 ANGEL MANUEL MARTIN

COMISIONADOS

013778



CONFIDENCIAL  
ASC-2N-2-8TT

25 de septiembre de 1985

MEMORANDO A : Encargado,  
Sección Servicios Estratégicos

DE : *Mte. E. Rivera*  
Inte. 1 Ernesto Rivera 8-3905  
Encargado, Unidad Inteligencia  
Area Arecibo

ASUNTO : ACTIVIDAD CRITO DE LARES  
23 DE SEPTIEMBRE 1985

Informe confidencial de una fuente confiable revela lo siguiente, actividad Crito de Lares, el 23 de septiembre de 1985, de 10:15 AM a 4:30 P.M.

PERSONAS PARTICIPANTES : 4,000  
PERSONAS IDENTIFICADAS : 34

- |                                 |                                  |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1- Juan Mari Bras               | 18- Fernando Martí               |
| 2- Carlos Galliza               | 19- Daniel González              |
| 3- Alfonso González             | 20- Juana Collazo                |
| 4- Evaristo González            | 21- Yinyo Soreto                 |
| 5- José Toledo                  | 22- Esposa de Yinyo              |
| 6- Antonio Hernández            | 23- Rita Sargotita               |
| 7- Víctor Hernández             | 24- Ricarte Monte                |
| 8- Pablo Santos                 | 25- Esposa de Corretien          |
| 9- José M. Rodríguez            | 26- <del>EXAMINADO</del>         |
| 10- Esposa de José M. Rodríguez | 27- <del>EXAMINADO</del>         |
| 11- Feymaldo Cuevas             | 28- <del>EXAMINADO</del>         |
| 12- Blanca Arech                | 29- Nicolás <del>EXAMINADO</del> |
| 13- Dr. Arias                   | 30- <del>EXAMINADO</del> MARTIN  |
| 14- Fog Bro                     | 31- Luis <del>EXAMINADO</del>    |
| 15- Rubén Berríos               | 32- Wilfredo Vélez               |
| 16- David Montaña               | 33- Irving Flores                |
| 17- Luis Lausell                | 34- Oscar Collazo                |

13779

Los actos en la plaza comenzaron alrededor de las 10:50 AM, hablando los oradores Carlos Arias, David Montaña, Fernando Martí, y Rubén Berríos Martínez. En su mensaje a los presentes Rubén Berríos, señaló que no creía en la unidad de los independentistas y que no consideraba que la lucha armada fuera la solución para obtener la independencia para Puerto Rico. Este fue interrumpido en varias ocasiones por gritos y abucheos por parte del público.

En los actos unitarios que dieron comienzo a las 11:50 AM. El orador principal lo fue Carlos Galliza, el cual manifestó que estaba de acuerdo en la lucha armada que era necesaria sus grupos clandestinos como los

Macheteros y que habla que estar unidos para hacerle frente al F.B.I. Los actos de clausura estuvieron a cargo de Oscar Collazo, el cual se reafirmo en la Unidad, para de esa forma conseguir la independencia mediante las armas. El acto concluyó cantando la Borinqueña y dando vivas a los Macheteros.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013780

7008

ASC-2C-21-435

CONFIDENCIAL

30 de septiembre de 1985

MEMORANDO

A : Tnte. Néstor Berrios Díaz 7-7669  
Director Interino  
Oficina Inteligencia

DE : Tnte. I Harold Ramirez Muñoz 6-4522  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : ACTO GRITO DE LARES

De una fuente que merece entero crédito, nos hemos enterado que el 23 de septiembre de 1985, de nueve de la mañana a tres de la tarde, en el pueblo de Lares varias organizaciones independentistas conmemoraron el 117 aniversario del Grito de Lares.

Hubo una asistencia de 1,500 a 3,00 personas, entre ellos:

1. Alfonso Fontán Nieves - Morovis
2. José Torres - Morovis
3. César Castillo - Hatillo
4. Ricarte Motres García - Ciales
5. Efraín García Osorio - Ciales
6. Juan Mari Brás
7. José López (mejicano)
8. Lolita Lebrón Sotomayor
9. Jorge Méndez - Moca
10. Maritza Rivera - San Sebastián
11. Jorge L. Colón Morales - Barranquitas
12. José A. Colón Alejandro - Barranquitas
13. Rubén Berrios Martínez
14. Daniel Noriega
15. Narciso Rabell Martínez
16. Fernando Martín
17. Félix Francisco Rodríguez
18. Leonaldo González Cruz - San Sebastián
19. Adalberto Maldonado - Orocovis
20. Jaime José Vicens - Manatí

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013781

30 de septiembre de 1985

21. Carlos Nieves Sánchez - Camuy
22. José A. Negrón Rodríguez - Cataño
23. Paulino E. Castro - Cataño
24. José Rivera Sotomayor
25. Isabel Rosado - Ceiba
26. Jacinto Rivera Pérez
27. Eufemio Rodríguez Pérez
28. Rita Zengotita
29. Ricardo Padilla - Manatí
30. Víctor López - Manatí
31. Antonio Cruz Colón - Jayuya
32. Carlos Gallisá
33. William Loperena
34. Oidoa Figueroa

Manifestó Jacinto Rivera Pérez que tenía conocimiento que en Lares la Policía tiene una ametralladora para darle protección al cuartel.

El Partido Nacionalista realizó el acto frente al cementerio municipal. Además hicieron varias colectas para ayudar a los independentistas arrestado el 30 de agosto de 1985.

EXAMINADO  
*Manuel M*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel M. Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

012732

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

20 Sept. 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

52

EL NUEVO DIA-VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1985

# Opinión de los Lectores

## Una madre responde a Mari

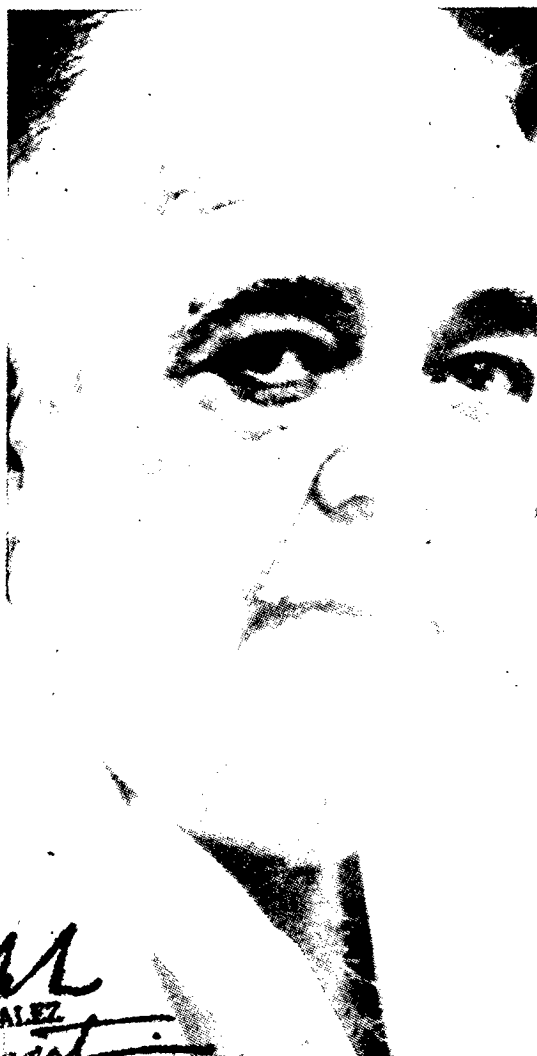
Señores:

Creo un deber como ciudadana y como madre hacer oír mi voz reaccionando a la arenga del señor Mari Bras al pueblo puertorriqueño de levantarse en armas.

Ya es hora de que las personas que deseamos la paz y la libertad dejemos la actitud pasiva que nos caracteriza porque con el silencio estamos consintiendo (sintiendo con) todo aquello que oímos y que nos afecta directamente en el orden social. Cuando no hay reacción, aquel que hace la cosa se cree que lo ha hecho bien y que todos lo consienten, porque el que calla otorga.

Nosotros no queremos una nueva Cuba; nosotros tenemos nuestra dignidad e integridad de pueblo y el día que querramos la independencia vamos a pedirla en las urnas, que es la que dice lo que quiere la mayoría.

Nosotros no queremos gue-ras; o ¿es que no saben las consecuencias de las mismas sobre todo cuando son de hermano contra hermano? Eso que Ud. está haciendo, Sr. Mari Bras, es la arenga del odio contra hermanos y si fuera por un idealismo puro se lo consentiría, pero para exportar el comunismo a nuestra tierra sencillamente NO. Por otra parte es un desconocimiento grande de la historia lo que tiene este señor Mari Bras, comparando con Bolívar, Martí y Washington a los terroristas que fueron apresados días atrás. Para su conocimiento, estos tres patriotas, no usaban disfraces para luchar contra sus enemigos y luchaban por el ideal del pueblo, no de unos pocos engañados y engatusados para servir al comunismo internacional. Esas personas que mueven a estos terroristas, es que algún día van a liquidar con formas más sofisticadas que las que utiliza la mafia, porque en esta cuestión no hay regreso, y ellos lo saben, y a día que los cojan presos, lógicamente, la cabeza no aparece y allí están los tontos en las prisiones de Connecticut prestos a cumplir unas sentencias de,



*Amalia Díaz*  
GONZALEZ  
MARI BRAS  
013783

Mari Bras: su llamado a las armas, quizás, decenas de años por luchar por lo que les hicieron creer que era el ideal del pueblo.

Amalia Díaz  
Caguas, Puerto Rico

2008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

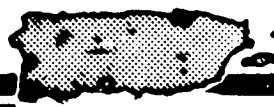
FECHA 19 Sept 1985

\_\_\_ EL MUNDO  
\_\_\_ EL REPORTERO

\_\_\_ EL NUEVO DIA  
\_\_\_ THE SAN JUAN STAR  
\_\_\_ OTROS

\_\_\_ EL VOCERO  
\_\_\_ CLARIDAD

Del 13 al 19 de septiembre de 1985 -- CLARIDAD 3 **la nación**



# El esbirro Richard Held

Por Juan Mari Brás  
Especial para CLARIDAD

Richard Held vino a ocupar la dirección del FBI en Puerto Rico en plan de fumar la pipa de la paz con el movimiento independentista. Su primera medida fue invitar a un número de personalidades, incluyendo prominentes independentistas, a reunirse con él. Quería comunicarles que había un cambio en el enfoque de la agencia policíaca yanqui respecto a sus actuaciones sobre el movimiento independentista. Nadie debía temer que el FBI le persiguiera por sus ideas políticas, aseguró, añadiendo que esa agencia reconocía la legitimidad de la opción independentista.

### ANALISIS DE NOTICIAS

Varios diletantes de la lucha patriótica, y algunos periodistas y analistas políticos manifestaron su complacencia de que al fin, el FBI cesaría de perseguir patriotas. Los que conocemos esa persecución por experiencia propia —claro está— no nos impresionamos por las expresiones del guardia de turno de Washington aquí.

Ahora Puerto Rico conoce a Richard Held por sus hechos. Es de la misma calaña de Blanton Winship - el asesino y carcelero de patriotas de los años treinta. Aquel planeó e hizo ejecutar el encarcelamiento de Albizu Campos, Corretjer y los demás líderes Nacionalistas en 1936 y la Masacre de Ponce, un año después. Este (Held) dirigió el plan que culminó en el terror desplegado el fin de semana antepasado en Luquillo, Río Piedras y varios otros puntos del país, contra unos treinta puertorriqueños a quienes se les

allanaron sus casas, se les confiscaron sus propiedades —incluyendo dos imprentas— y finalmente se les arrestó a varios de ellos. A estos se les desterró, sin juicio y sin siquiera una determinación de causa probable.

Ya ocurrió la primera fase del plan con estos allanamientos y arrestos. Es equivalente al arresto, encausamiento y condena del liderato Nacionalista en 1936. Solo que en esta ocasión ha habido un despliegue de fuerza mucho más ostentoso, que corresponde al estilo de la Administración Reagan. Pero falta aún el segundo capítulo, el que equivale a la Masacre de Ponce de Winship en 1937, y a la Masacre de Wounded Knee - dirigida por este mismo Richard Held en 1973.

Este Richard Held que llegó a Puerto Rico con pose angelical tiene un ya largo historial como esbirro. La revista norteamericana **Covert Action**, en su número 24 correspondiente al verano de 1985, publica una ficha sobre Held que es muy elocuente.

Luego de dirigir un operativo para penetrar y desestabilizar al Partido de las Panteras Negras en Chicago, y supervisar el asesinato de los principales dirigentes de dicho partido en Illinois Fred Hampton y Mark Clark, en 1969, Held pasó varios años en destinos desconocidos para pasar a ocupar, en 1973, la dirección de la oficina del FBI en Rapid City.

Allí, según **Covert Action**, Held "construyó rápidamente sus cuadros del nivel ordinario de tres agentes especiales a cincuenta, incluyendo un equipo especial SWAT de once hombres asignados a tiempo completo a la pequeña aldea de Pine

Ridge (capital nominal de la Reservación). También desarrolló un sistema de desplazamiento por el cual agentes adicionales serían incorporados a su fuerza de las oficinas de área de Minneapolis y Denver.

"Esto le dio a Held", sigue diciendo **Covert Action**, "la mayor concentración de agentes por población que jamás se haya reunido por un periodo extenso. Todas las indicaciones apuntan hacia la conclusión de que el peso completo de esta concentración se dirigió al personal del Movimiento Indio Americano que funcionaba en y alrededor de Pine Ridge en la víspera de la ocupación de Wounded Knee en 1973. En los tres años que siguieron, más de trescientos miembros del Movimiento Indio Americano y personas que apoyaban a dicho movimiento fueron allanados, algunos en más de una ocasión. En total, se sabe que murieron aproximadamente setenta".

Ahora, en carta que publicó en **The San Juan Star**, Richard Held ha salido a defender las acciones del FBI invocando una alegada apoliticidad que ya nadie que se respete a sí mismo podrá coger en serio.

Si no se está persiguiendo a los independentistas por sus ideas,

¿por qué se han allanado y confiscado dos imprentas, una de ellas la de la revista independentista **Pensamiento Crítico**? El FBI no solamente allanó esa imprenta, sino que destruyó su equipo, confiscó otros y cerró el local con una cadena y un candado de ellos, todo ello en la violación más flagrante a la libertad de prensa que tanto se dice defender por los pregoneros de Washington. En las imprentas no se fabrican bombas ni armamentos, sino periódicos y publicaciones que contienen ideas.

Aunque se anuncia que Richard Held ha sido trasladado a otra oficina del FBI, es de esperarse que siga dirigiendo el operativo en Puerto Rico, con visitas periódicas aquí, como hizo en Rapid City, donde siguió llegando para mítines especiales luego de su traslado para continuar realizando atropellos contra los indios americanos.

Los puertorriqueños debemos actuar con prontitud y certeza para detener las faenas represivas de este esbirro y sus compinches, de suerte que les frustremos el segundo capítulo de la faena que iniciaron el 30 de agosto en Luquillo y Río Piedras. ¡No más Masacres de Ponce y Wounded Knee! ¡Basta ya!

*EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
013784*

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

13 Sept 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

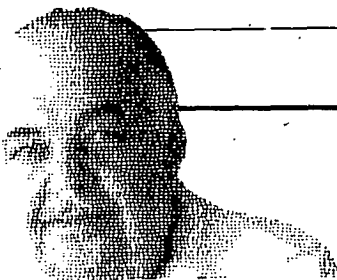
OTROS

puerto rico

opinion 15

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1985 / EL REPORTERO

pulso isleño / juan mari brás



# En las candilejas

**A** mí se me había olvidado lo que es estar en las candilejas. Hace casi tres años dejé de ser dirigente de un partido político y poco a poco, venciendo no pocos obstáculos, me he ido colocando donde aspiro a vivir el resto de mis días: como un puertorriqueño más, fiel a sus ideas y presto a defenderlas en la medida de sus fuerzas, pero sin aspiraciones protagónicas en el drama de nuestro pueblo.

De pronto, a Jeannette Blassini se le ocurrió hacerme una entrevista telefónica para su programa radial en WPAB de Ponce. Me cogió desayunando, a las ocho de la mañana, y empezó a dispararme preguntas sobre los arrestos y atropellos cometidos por el FBI contra decenas de compatriotas ocurridos unos días antes. Estuve conversando con ella por casi veinte minutos.

Mi primera declaración, ante la primera pregunta que me hizo la querida amiga y formidable periodista, fue denunciando lo abusivo de los actos realizados por el FBI. A renglón seguido mencioné que llevaron a cabo los allanamientos, los arrestos, los destierros y todo lo demás alegando que las personas encausadas estaban relacionadas con el famoso robo de siete millones de dólares a la Wells Fargo, en Hartford, Connecticut; pero no se había anunciado un sólo hallazgo, una sola pieza de evidencia, que demostrara conexión alguna de los acusados con el mencionado robo.

En un momento dado de la entrevista, la periodista me preguntó si yo me sostenía en la defensa del derecho a la lucha armada para conquistar la independencia en Puerto Rico. Esa pregunta me la han hecho en los últimos cuarenta años en centenares de ocasiones: periodistas, políticos, policías, agentes del FBI y la CIA, abiertos y encubiertos, y gobernantes de

países de todos los confines de la tierra, entre otros. Siempre he contestado lo mismo: el derecho a la lucha armada es consustancial al derecho inalienable de nuestro pueblo a la independencia. Renunciar a ese derecho sería renunciar al derecho a la independencia y yo no estoy dispuesto a renunciar al derecho a la independencia de Puerto Rico por nada en este mundo.

**S**úbitamente, para sorpresa mía, me vi de regreso a las candilejas, por decreto de Luis Penchi, que le metió un tizaso a la entrevista de WPAB para Prensa Unida Internacional, trastocando la composición de la misma para colocar como lid lo de la lucha armada y relegando para el último párrafo lo que en verdad se me había preguntado y yo había respondido respecto a los arrestos.

A Penchi se unieron las estaciones radiales de San Juan y el periódico "El Nuevo Día", que se apuntó el refrito del año en su portada del viernes pasado, al desplegar como una gran noticia el hecho, que ya tiene cuarenta años de viejo, de que "Mari Brás acepta la lucha armada".

Han llovido los comentarios, públicos y privados. Desde el empleado del correo que se ha dedicado a practicar sus habilidades gráficas dibujando machetes, bombas y revólveres en los sobres que ponen en mi apartado hasta el regaño que me endilga el columnista de "El Nuevo Día" Rafael Castro Pereda.

Son los miedos de colonizados los que se intentan exacerbar por quienes sacan de proporción esta declaración mía. En ese sentido tiene razón Castro Pereda.

En lo que no tiene razón es en dirigir su crítica a la parte más inocente, en vez de dirigirla al director de su periódico que por razones nada periodísticas convierte en noticia de portada el principio reiterado de una persona que hace tres años dejó de ser personaje noticioso en este país.

Y en lo que tampoco tiene razón es en dejarse asustar por el mismo pánico que siembran los dominadores cada vez que se menciona el derecho a la lucha armada de los puertorriqueños en la conquista de su independencia nacional. Porque ese es un miedo irracional e incoherente.

A nadie le asusta recordar la lucha armada de Jorge Washington y los patriotas norteamericanos que le hicieron la guerra a Inglaterra para ganar la independencia. Más aún, cuando el gobierno de Estados Unidos, con Ronald Reagan a la cabeza, ejecuta acciones armadas abusivas y violatorias del Derecho Internacional, contra pueblos enteros, como es el caso de sus continuas agresiones al bravo pueblo nicaragüense, no se asustan estos señores. Sin embargo, se dejan asustar cuando hablamos de afirmar el derecho a la lucha armada de nuestro pueblo para lograr la independencia, lo cual es un principio universal aceptado plenamente en el Derecho Internacional vigente. Ahí está la incoherencia de esas posturas atemorizadas y asustadizas.

**Y**o por mi parte, aún al alto costo de tener que volver a estar en las candilejas, me mantengo en los principios de siempre, porque cada vez me convengo más de su justeza y valor.

013785

FECHA 13 Sept 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 13 al 19 de septiembre de 1985 -- CLARIDAD 11

comentario político



ABRAHAM LINCOLN  
ANGEL MANUEL MARTIN

ADOS  
13786

# Un momento para avanzar

Por Carlos Gallicá



Una de las características del poder imperialista es su arrogancia. En Puerto Rico los federales ejercen su autoridad con un aire de prepotencia similar al de dioses actuando sobre unos pobres mortales, que en este caso somos los puertorriqueños.

A esa arrogancia de poder se une su ignorancia sobre nuestro pueblo. No porque sean brutos, sencillamente es que les importa un bledo las reacciones nuestras, como puertorriqueños, a sus acciones. Ellos descansan siempre en que su poder para actuar es ilimitado y que no puede haber cuestionamiento alguno a ese poder.

Un ejemplo de su arrogancia e ignorancia son las declaraciones del FBI en Washington ante la queja del Gobernador Hernández Colón de que no se le había notificado sobre los arrestos de los independentistas. Dijo el vocero del FBI: "Cuando nosotros vamos a arrestar a Florida no tenemos que avisarle al Gobernador de aquel estado". Queda claro que para ellos no hay diferencia entre Florida y Puerto Rico. He ahí una buena muestra de su ignorancia.

Sabemos que el repudio masivo de nuestro pueblo a los recientes allanamientos y arrestos, tomó por sorpresa al FBI y el resto de la fauna federal. Estos federales no conocen o subestiman nuestro sentimiento nacional, que a veces parece dormir, pero que está ahí, vivo, y que cuando surge con gran claridad la definición albizuista de yanqui o puertorriqueño, no hay titubeo en la gran mayoría de nuestro pueblo para afirmarse como puertorriqueños. Esa identificación nacional es la que no han podido destruir a pesar de sus innumerables intentos y agresiones a lo largo de los ochenta y siete años de colonaje. Ese sentimiento puertorriqueño indestructible es a su vez la mayor garantía de nuestra victoria como pueblo, una vez aflore a plenitud y se motorice en acción libertadora.

Por otro lado, en su operativo represivo contra el independentismo, el FBI aprovechó para pasarle la cuenta al Partido Popular por haberse acercado al independentismo en la investigación del Senado sobre los asesinatos de Maravilla. El informe aprobado por el Senado criticó con mayor fuerza de la esperada, viniendo de un Senado Popular, las acciones encubridoras del FBI y la fiscalía federal en el caso Maravilla. Y eso los federales se lo anotaron al PPD. Igualmente les tiene molestos los repetidos intentos



del Senado solitándole al Departamento de Justicia federal documentos y otra evidencia sobre Maravilla que hasta ahora los federales se han negado a entregar.

Como respuesta a lo anterior, los federales aprovecharon la ocasión para ridiculizar a Hernández Colón y exponerlo públicamente como un ignorante de lo que estaba pasando en la isla que dice gobernar y en el caso de Hernández Agosto no fue pura coincidencia que junto a las armas, explosivo y caretas supuestamente encontrados en los allanamientos, el FBI mostrara a la prensa una tarjeta con el nombre y dirección de Hernández Agosto aparecida en el fichero de un local allanado. El mensaje es claro.

Lo que resulta insólito, luego de los abusos y atropellos cometidos en el operativo del BI y del trato que le dieron al gobierno de Puerto Rico, es la presencia del Secretario de Justicia Héctor Rivera Cruz en la fiesta de celebración del FBI el martes por la noche siguiente a los arrestos en el club del Servicio de Guardacostas en el Viejo San Juan. El ex-Superintendente de la Policía, Jorge Collazo, también estaba en la celebración de los arrestos.

Pero mayor indignación producen las

expresiones de un Rivera Cruz, "esmandao", anunciando que su Departamento comenzará de inmediato la evaluación de la "evidencia" obtenida en los allanamientos del FBI para radicar acusaciones en las cortes de Puerto Rico. ¿Es que Rivera Cruz se va a apoyar en una supuesta evidencia obtenida en unos allanamientos ilegales y abusivos y que han causado gran indignación en el pueblo, para terminar el trabajo sucio y represivo del FBI?

Es sorprendente la disposición y rapidez con que actúan el FBI y la fiscalía federal para entregarle esta evidencia a Rivera Cruz mientras se han negado por espacio de cinco años a entregar la prueba que le solicita el Senado para terminar la investigación de los asesinatos de Maravilla.

Los hechos de estos últimos días han servido para desenmascarar a los federales y a los políticos cobardes del patio. La indignación se ha hecho sentir. Es ocasión de traducir en acción militante y combativa la indignación y el coraje acumulado.

Se abre también en este momento una brecha para el trabajo coordinado y unitario. Aprovechemos el momento para avanzar.



Puerto Rico 19008  
Calle Gallisa 1424

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

6 Sept 1986

\_\_\_ EL MUNDO

\_\_\_ EL NUEVO DIA

\_\_\_ EL VOCERO

\_\_\_ EL REPORTERO

\_\_\_ THE SAN JUAN STAR

\_\_\_ CLARIDAD

\_\_\_ OTROS

**2** EL NUEVO DIA-VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1986

**primer plano**

# Válida la ayuda en armas de Cuba

Por LUIS PENCHI  
De United Press International

PONCE - El ex secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Bras, afirmó ayer que sigue creyendo que Puerto Rico tiene el derecho a reclamar su independencia a través de la lucha armada y sostuvo que respecto a ese derecho es válido recibir la ayuda en armas de países como Cuba.

Mari Bras hizo el señalamiento durante una entrevista en la emisora de Ponce WPAB, al comentar las alegaciones del Negociado Federal de Investigaciones en el sentido de que el gobierno cubano habria estado ayudando al Ejército Popular Boricua, mejor conocidos como Los Macheteros.

Mari Bras, quien ha asumido en los últimos años una línea más moderada, sostuvo que el FBI llama terroristas a todos los independentistas del país y que esto incluye a Rubén Berríos, presidente del Partido Independentista Puertorriqueño, al actual secretario general del PSP, Carlos Gallisá "y al mismo que les habla y a todo el mundo (que cree en la independencia)".

"Los independentistas puertorriqueños que es a quienes ellos, el FBI, llaman terroristas, somos amigos de la revolución cubana", dijo Mari Bras reaccionando al planteamiento del FBI.

Mari Bras indicó que el sentido de solidaridad de "los patriotas puertorriqueños" respecto a la revolución cubana "no está en negociación ni con el FBI, ni con la Administración de Reagan, ni frente a la posibilidad de la República Asociada, ni en ninguna de las alternativas".

El líder socialista pareció referirse a la posibilidad de que el país adquiriera mayores poderes autonómicos y a su idea de que independentistas y autonomistas se unan en determinado momento para reclamar a Estados Unidos esos poderes.

**POR OTRA PARTE**, Mari Bras reiteró que sigue apoyando todo tipo de lucha por la independencia, incluyendo la lucha armada.

"Para que haya una república aquí en 1992 tiene que haber también lucha armada y sin ella no se estaría hablando de república para esa fecha", dijo Mari Bras.

El líder socialista se refirió al planteamiento de analistas como Juan Manuel García Passalacqua, en el sentido de que hay sectores inyectados en Estados Unidos que ven la independencia como la mejor opción para el país y están impulsando esta alternativa para 1992.

Mari Bras ha señalado que García Passalacqua podría tener razón en parte, pero no en su señalamiento.

"Sin esa lucha armada no se hablaría por nadie de posibilidades de república en el 92 ni el dos mil 500 ni en el cinco mil, porque un pueblo que no sea capaz de luchar con las armas en su mano por la independencia no merece la independencia", añadió.

"Ahí yo siempre he creído en eso", contestó Mari Bras al preguntársele si todavía creía en la lucha armada.

Mari Bras señaló que la lucha armada en el país debe darse con la intervención de Cuba y de quien sea porque no sólo el país tiene el derecho a la lucha armada, sino también el derecho de reclamar apoyo para ésta ante todos los pueblos y gobiernos del mundo.

**POR OTRO LADO**, Mari Bras calificó ayer al gobernador Hernández Colón como "un pobre pelele que lo que da es pena", y criticó duramente su señalamiento de que el Negociado Federal de Investigaciones fue descortés con su gobierno al no notificarle del operativo de arresto de 11 independentistas la semana pasada.

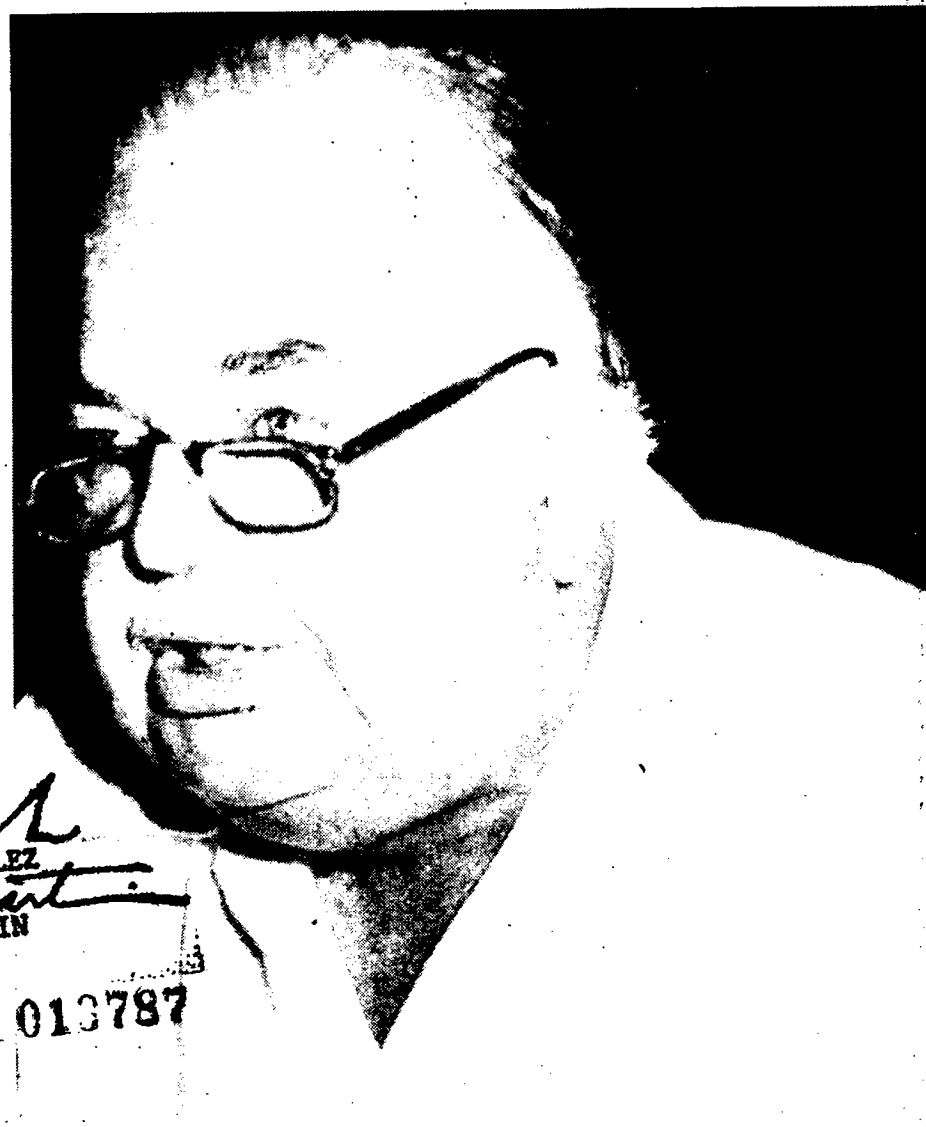
"Ese es un pobre diablo que da pena, pero ese es el producto de la colonización", añadió Mari Bras.

"Lo que han hecho los federales con Hernández Colón es tratarlo como él se merece", añadió.

Se refirió a la incomodidad mostrada por el Gobernador ante el hecho de que el FBI supuestamente no le notificó a tiempo los planes para traer aquí a 200 agentes que realizaron una redada contra supuestos terroristas.

"Un testafarro nadie le tiene que pedir opiniones y eso es lo que es él", añadió Mari Bras.

Apuntó que en el operativo en cuestión realizado contra supuestos miembros



ANGEL MANUEL MARTIN  
013787

**Mari Bras: justifica la lucha armada y la ayuda cubana**

del grupo Los Macheteros en relación con un robo millonario a la Wells Fargo ocurrido en Connecticut, participó la Marina de Estados Unidos.

"Los helicópteros de la Marina participaron en el operativo, y aterrizaron con un helicóptero en el Edificio Federal y de allí se llevaron a los independentistas a Roosevelt Roads y luego en un avión de la Marina se los llevaron para Estados Unidos", sostuvo Mari Bras.

Mari Bras, opinó, asimismo, que las armas y equipos mostrados por el FBI y que supuestamente fueron ocupadas durante el arresto de 11 independentistas el pasado viernes, no constituye evidencia por las acusaciones que se les ha hecho.

Mari Bras señaló que los agentes federales trataron de vincular algunas de las armas mostradas ayer a la Prensa con el ataque hace varios años a un grupo de militares de la Marina estadounidense en Sabana Seca.

"Lo que los federales tienen que probar ahora es que los arrestados participaron en el asalto a la Wells Fargo hace dos años, no en lo de Sabana Seca", indicó Mari Bras.

El abogado socialista insistió en que el material mostrado no presentó la más mínima evidencia de que 11 puertorriqueños arrestados en la Isla el pasado viernes tuviesen alguna relación con ese asalto.

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

6 Sept 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

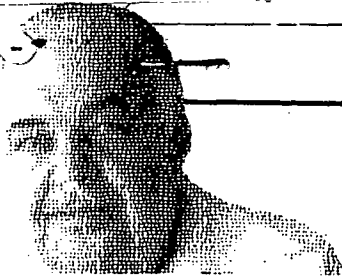
EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

pulso isleño / juan mari brás



# El crimen tendrá su castigo

Los abusos cometidos por el gobierno de Estados Unidos contra un número de compatriotas el pasado fin de semana constituyen un crimen contra el pueblo de Puerto Rico. No es a las víctimas directas de los arrestos, los allanamientos, las agresiones y el destierro a quienes se ha infringido el daño más grave. Tampoco a Los Macheteros —como se pretende hacer ver en la propaganda oficial— ni al movimiento independentista en general. Es a todo el pueblo puertorriqueño, incluyendo a aquellos que por inconciencia o cobardía se hacen partícipes, en acción u omisión, de estos atropellos.

La administración de Ronald Reagan representa la torpeza y arrogancia de un imperio en estado de descomposición que intenta demostrar una fuerza que no tiene dando zarpazos brutales contra objetivos muy débiles. El operativo desplegado aquí en estos días es muy parecido al de la pequeña isla de Granada en 1983 y en su día se podrá hacer el ajuste histórico completo.

Por ahora, baste señalar que ha habido un escalonamiento de las formas represivas utilizadas históricamente contra el movimiento independentista.

A Don Pedro Albizu Campos y el liderato Nacionalista de los años treinta los acusaron y condenaron aquí, en la corte de Estados Unidos, y los desterraron para el cumplimiento de la condena. A Filiberto Ojeda y los demás acusados de ahora los han desterrado primero, para juzgarlos allá, no por sus iguales —como debe ser

de acuerdo al principio procesal del Derecho Anglosajón— sino por los iguales de los acusadores.

La extradición anterior al juicio es una vuelta a la práctica de la extraterritorialidad de los tribunales imperiales, que había desaparecido del panorama presente del mundo mostruoso de su significado en términos de atropello a los fueros más sagrados de todo pueblo.

Eso lo puede hacer impunemente la administración de Reagan por la debilidad presente de nuestro pueblo, que se resume en las reacciones diversas ante estas felonías.

Desde la isla Caja de Muertos, en la costa sur del país, el gobernador Rafael Hernández Colón, al enterarse con posterioridad a los hechos de los arrestos y allanamientos realizados por el FBI y los alguaciles federales, no solamente convalidó con su aprobación la invasión burda del poco poder autonómico de su gobierno, sino que se esmandó a condenar a los compatriotas arrestados, sin juicio, ni debido procedimiento de Ley, ni evidencia alguna que no sea la alegación hecha por una agencia norteamericana que, en todo caso, lo que tiene es un récord de fabricaciones y fechorías que le han restado su credibilidad ante las personas sensatas.

El Tribunal Supremo —que tanto ha verbalizado en los últimos tiempos los fueros autonómicos de Puerto Rico en sus decisiones— se declaró incompetente para defenderlos al declarar sin lugar la petición de habeas

corpus que le sometieron las víctimas del atropello federal. Tres jueces asociados asumieron la responsabilidad de tal desafuero, mientras el juez presidente José Trías Monge se lavó las manos como Pilatos, sin percatarse que al igual que al gobernador de Judea, la historia ha de condenarle su inacción con la misma rigurosidad con que condenará la acción pusilánime de los tres jueces que actuaron.

El movimiento independentista, aunque ha respondido al unísono en manifestaciones diversas de condena a los atropellos, lo ha hecho desde la ineficiencia de su dispersión. Cada cual abroquelado en su coto, volvemos a dar el espectáculo lastimoso de no poder responder con agilidad, audacia y certeza al golpe brutal enemigo. No piense nadie que estará exento de este tipo de ataques. Lo que hoy se hace contra estos compatriotas se puede repetir mañana, con la misma impunidad, contra todos nosotros, si seguimos demostrando la ineptitud que hace posible que se nos golpee así.

Sin embargo, el movimiento independentista tiene las reservas físicas y espirituales capaces de conducirle a su reconstrucción gloriosa, de suerte que podamos retomar la ofensiva y avanzar hacia la meta histórica que es razón de ser de todos nosotros.

Mientras tanto, puede estar seguro el pueblo nuestro y el mundo entero, que el crimen cometido por Estados Unidos contra Puerto Rico tendrá su castigo.

*ABRIL DIAZ GONZALEZ*  
*Juan Mari Brás*  
 013788

ASC-2M-#326

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
19 de septiembre 1985

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
 DE : *Sgt. Noel Ayala Soto*  
 SGT. NOEL AYALA SOTO 8-4614  
 Encgdo. Unidad Inteligencia  
 Mayaguez

ASUNTO : ACTIVIDAD AGUADA

Informa el cooperador que el día 3 de septiembre de 1985, de 8:00 a 11:00 P.M., en el Restaurant Nabori, ubicado en Aguada, se llevó a cabo la actividad pro recaudación fondos para el periódico Claridad. Estuvieron presentes Juan Mari Bras y Peri Coss.

Estos le informaron de la deuda del periódico, del arresto de los 11 Macheteros e instaron a protestar por esta acción. Harán un programa de diplomas para aquellos que cooperen con "Claridad", tendrán bonos de \$25 hasta \$1,000. Recaudaron \$1,200.

De entre unas 50 personas reunidas pudo identificar a los siguientes:

1. Juan Mari Bras ✓
2. Jesús Cortés Rodríguez
3. Manuel de Jesús Cordero
4. Evangelista González Rivera
5. Jorge Torres
6. Aurelio López Hernández
7. Jorge Méndez López
8. Edwin Acevedo
9. Américo Rodríguez Cortés
10. Carmelo Rodríguez Cabán
11. Roberto Cotto Cardona
12. Ismael Barreto Velázquez
13. Hilda González Hernández

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008

DIRIJA TODA  
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL  
AL SUPERINTENDENTE  
G.P.O. BOX 70166  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936  
Tel. 793-1234

ASC-2M-#323

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
18 de septiembre 1985

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Doña Noel Ayala Soto*  
SOTO, NOEL AYALA SOTO 8-4614  
Encgdó. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO ACTIVIDAD AGUADA

Indica el cooperador que el día 3 de septiembre de 1985, de 7:30 a 9:30 P.M., en el Restaurante Naborni, ubicado en Aguada, se llevó a cabo una actividad para recolectar fondos para el periódico Claridad. Juan Mari Bras y Peri Coss ofrecieron la charla.

Estos instaron a los presentes a ayudar a los arrestados por el F.B.I. recientemente. Ellos opinan que se le violaron los derechos civiles, que el F.B.I. fue cobarde, porque trajo 200 agentes armados para arrestarles. Mari Bras recalcó que ni eso ni nada hará que el movimiento independentista continúe con su meta de ver a P.R. libre.

Había 35 personas presentes e identificó las siguientes:

1. Jesús Cortés Rodríguez
2. Carmelo Rodríguez Cabán
3. Américo Rodríguez Cortés
4. Aurelio López Hernández
5. Edwin Acevedo
6. José Rosa
7. Manuel de Jesús Cordero
8. Roberto Cotto Cardona
9. Juan Santiago Cordero
10. Evangelista González
11. Alberto Vázquez
12. Serafín Méndez
13. Sixto Méndez Bonilla
14. Alejo Sella Méndez
15. Carmen Z. Juarbe Polo
16. Ismael Barreto Velázquez
17. Hilda González Hernández
18. Jorge Méndez López



EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013790

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 2 Sept 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



**Piquete  
De  
Protesta**

SAN JUAN — Representantes de distintos movimientos separatistas iniciaron el piquete frente al Edificio Federal en la Calle Chardón, desde las primeras horas de la mañana de ayer. Inmediatamente al frente del portador de la bandera puertorriqueña puede verse al líder socialista Lic. Juan Mari Bras.

5 EL VOCERO, San Juan — Lunes 2 de Septiembre de 1985

SAN JUAN — Al son de panderetas, los manifestantes entonan canciones y corean su repudio al arresto de los independentistas mientras se desarrollaban las vistas de extradición de los acusados. Al atardecer de ayer la tensión había llegado al límite mientras se acercaba la hora de remoción de los detenidos.



Fotos EL VOCERO  
Por Tomás de Jesús Mangual  
Información y otras  
Fotos en Pág. 3  
Y Portada



SAN JUAN — Bajo fuerte vigilancia de la Policía estatal y de agentes y alguaciles federales, grupos de manifestantes, incluyendo independentistas de la Isla (en este caso, de Morovis), mantuvieron durante todo el día los piquetes mientras un cerco impenetrable rodeaba la estructura del Edificio Federal en Hato Rey.

7008

ASC-2-17-535

1 de septiembre de 1985

MEMORANDO A : Comdte. Javier Luyando Rivera  
Director  
Oficina de Inteligencia

DE : Agte. Sergio Irizarry 9-9314  
Agte. Rafael Feliciano 10152

ASUNTO : PROTESTA FRENTE EDIFICIO FEDERAL

Durante el transcurso del día de hoy, se llevó a cabo una protesta frente al edificio Federal, localizado en la Calle Chardón en Hato Rey. Esta comenzó a las 8:00 a.m., aproximadamente, y se extendió por el día entero. La misma fue auspiciada por diferentes grupos de ideas separatistas; en protesta por los recientes arrestos de supuestos miembros del conocido grupo "Los Macheteros".

Al principio participaron en ésta, alrededor de 300 a 400 personas, disminuyendo el número de participantes a medida transcurría el día. Ya para mediodía, la protesta se convirtió en un grupo que esperaba por la decisión de la vista de extradición de los acusados por un Gran Jurado Federal.

Al momento de confeccionar este informe no se había registrado violencia, ni hecho extraordinario alguno; aunque se alegó que en horas de la mañana se hicieron unos disparos hacia el Edificio Federal, desde un auto en marcha. Esto se investiga, por quien le compete el asunto.

Por otra parte a continuación se mencionan algunas personas que participaron en dicha protesta. Estos fueron:

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1- José Sotomayor             | 11- Anne Jones Gournet       |
| 2- Lic. Luis F. Abreu         | 12- Lisandro Rivera Torano   |
| 3- Lic. Enrique Colón         | 13- Norberto Cintrón Fiallo  |
| 4- Lic. Carlos Galliza        | 14- José L. De León Ortiz    |
| 5- Ramón Ruiz Febres          | 15- Carlos Fortuño Candelas  |
| 6- Ramón Meléndez Iglesias    | 16- Ramón Cruz               |
| 7- Basilio De Jesús Bonn      | 17- José Fortuño Candelas    |
| 8- Luis A. Torres Torres      | 18- Wilfredo López Montañez  |
| 9- Federico Fernández Salgado | 19- Pedro Sadeé              |
| 10- Miguel Pérez García       | 20- Eduardo Escalona Marrero |

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
013792

- 21- Juan E. Escalona Marrero
- 22- Arturo Meléndez
- 23- Cecilia Ortiz Jiménez
- 24- Lourdes Santana Melecio
- 25- Fiodaliza Cristia Martínez
- 26- Ricardo Santos
- 27- Benjamín Vázquez Franco
- 28- Errol Montes Pizarro
- 29- Juan Mari Brás
- 30- Hijo- Juan Mari Brás (Raúl Mari Pesquera)
- 31- Freddie Toledo
- 32- Benjamín Vázquez Rivera
- 33- Luis Amaury Suárez
- 34- Eduardo Vargas
- 35- Tite Rodríguez
- 36- Ramón Toledo Maldonado
- 37- Neftalí García
- 38- Serapio Laureano
- 39- Nelson W. Canals
- 40- Rita Zengotita Ramos
- 41- Rosa Collazo
- 42- Oscar Collazo
- 43- Félix Aviles
- 44- Pablo Soto Carriot
- 45- Samuel González
- 46- Ileana Carrion Maldonado
- 47- Hyda Hernández Batista
- 48- Rómulo Morales De Jesús
- 49- Rafael Irizarry Mateo
- 50- Ernesto Requebueno
- 51- Rosado - C/P Pico Cotorra
- 52- Juan Lebrón Lebrón
- 53- Rafael Cancel Miranda
- 54- Paulino Castro Abolafia
- 55- Isabel Rosado
- 56- Haydeé Jordán
- 57- Hiram Malénez Lugo
- 58- Maritza Quiara
- 59- Alberto Meléndez
- 60- esposa - Alberto Meléndez
- 61- Abraham Fernández Diamante
- 62- Ricarte Monte
- 63- Lic. Pepe Carreras
- 64- Federico Losa López
- 65- Ana López Guillén
- 66- Eugenio Hoppgood Dávila
- 67- Noris Muñoz
- 68- Héctor Colón Deplet

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

continua....

013793

ASC-2-17-535

Página 3

1 de septiembre de 1985

Se atacha copia de propaganda.

A las 5:45, los arrestados y acusados por el Gran Jurado Federal, fueron transportados en helicópteros del Navy, desde los predios del Edificio Federal.

Por último, Rita Zengotita, hizo un llamado para que se asista a un piquete programado para el lunes y horas de la mañana, frente a Fortaleza, Viejo San Juan.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013794



7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 30 Agosto 1985

EL MUNDO  
EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
THE SAN JUAN STAR  
OTROS

EL VOCERO  
CLARIDAD



30 Agosto 1985 El Reportero

pulso isleño / juan mari brás

# Informática e ideología

**E**stá muy en boga el deslumbramiento de la informática. No es extraño a la condición humana quedarnos estupefactos ante nuestra propia creación. De tal forma se impresiona la humanidad con sus propios actos que tan pronto los logra empieza a tomar distancia de ellos y verlos como si fueran hechura de dioses. Eso es lo que explica el culto a la tecnología, que en Occidente se ha convertido en obsesión.

En los últimos tiempos se ha ido desarrollando una rama del saber que se llama informática y que es, en síntesis, el estudio sistematizado de la información y su uso. Está bien que se estudie el fenómeno informativo en sus múltiples aspectos y que se tome conciencia de la importancia que éste reviste, cada vez mayor, en la totalidad de la actividad social del hombre.

Se dice que el siglo veintiuno estará pautado por quienes tengan el dominio de los grandes sistemas informativos. Alguien de tanta erudición como el venezolano Uslar Pietri afirma en una de sus columnas recientes que "literalmente, quien domine la información dominará al mundo...el poder del mundo no se va a concentrar en las bóvedas de los grandes bancos, como fue en la remota edad del patrón oro, sino en ascépticos y casi despersonalizados bancos de datos que ponen a disposición de quien los tenga la más formidable arma de influencia, acción y dominio".

**T**al aseveración tiene una gran limitación. Los aparatos de almacenamiento y distribución de información almacenan y distribuyen únicamente aquella información que se les haya alimentado. Si ésta es certera, se multiplicará su uso y resultará en una

generalización de la sabiduría muchísimo mayor que la que se había alcanzado hasta ahora con los métodos convencionales de transmisión: la escritura, la grabación y el video.

Pero cuando la información que se alimenta a los aparatos de computación es errónea, la computadora lo que hace es magnificar el error. En vez de ser agente multiplicador de sabiduría, esos portentos tecnológicos se convierten en agentes multiplicadores de la ignorancia cuando reproducen conceptos falsos, verdades a medias, errores garrafales.

Estados Unidos, según los datos que ofrece Pietri en su artículo, concentra el 82 por ciento del mercado creciente de producción de información especializada. El problema es que Estados Unidos ha acumulado en su cultura nacional una cantidad monstruosa de prejuicios, fetiches, supersticiones y falsos valores que se traducen constantemente en información falsificada sobre todos los órdenes y ramas del conocimiento. La ideología norteamericana está plagada de falsedades. Lo que va a montarse con toda esa gran concentración de avance tecnológico en el campo de la computación y la informática en general es una monstruosa cadena para la difusión cada vez mayor de la ignorancia. Y no puede construirse ningún gran poder perdurable sobre una base tan frágil como es la desinformación y el error.

"Una idea justa desde el fondo de una cueva puede más que un imperio", sentenció José Martí. Hoy, casi un siglo después de haberse hecho esa afirmación, la misma sigue siendo irrefutable. La justeza de las ideas será cada vez más un factor más esencial en el montaje y el ejercicio del poder.

No es realista visualizar el desarrollo de la historia desligado de la ideología. Tampoco lo es pensar que la ciencia y la tecnología pueden funcionar distraídos de las ideas sustantivas en que se fundan los valores

alcanzados por la humanidad. Estos, aunque determinados por el conjunto de fuerzas materiales que inciden en cada etapa de la evolución social, obtienen funcionalidad propia e imponen su primacía mientras perdure la situación que los hizo aflorar. Solo cuando esos valores ya no tienen razón de ser, se van desvaneciendo y sustituyéndose por otros que responden a la nueva situación.

La sociedad norteamericana, sin embargo, está condicionada por una retardación valorativa. Estados Unidos anda a la cola de la humanidad en la evolución de sus valores. Y esa retardación de valores necesariamente se reproduce en la vastedad de sus múltiples sistemas de información. Tiene que cargar con esa terrible enfermedad social, a pesar de los grandes avances tecnológicos alcanzados.

Por eso, con menos tecnología y sistemas informativos menos sofisticados, varias sociedades —tanto del campo capitalista como socialista— han dejado atrás a Estados Unidos incluso en los desarrollos tecnológicos en la industria, como es el caso de Japón.

**S**i Estados Unidos quiere, de verdad, competir ventajosamente por el poder supremo que representará el dominio de la información en el siglo venidero, tiene que empezar por limpiar el sistema valorativo de las grandes obstrucciones que hoy le impiden avanzar y le está dejando rezagado en la voraz competencia de los países desarrollados. No le bastará inventar nuevas y mayores máquinas de acumulación y circulación de datos. Tiene que ocuparse de que los datos acumulados sean ciertos y el entrelazamiento de éstos con la escala de valores que definen su utilización se funde en concepciones justas, que descarten para siempre los graves prejuicios y falsas ideas que prevalecen como principios sagrados de la sociedad norteamericana.

MANUEL MARTIN COMISIONADOS

7008

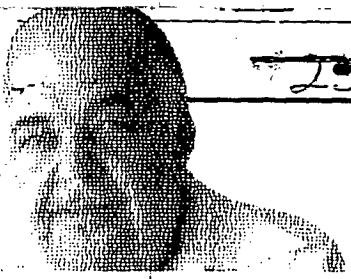
RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 23 Agosto 1985

EL MUNDO  
 EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
 THE SAN JUAN STAR  
 OTROS

EL VOCERO  
 CLARIDAD



23 Agosto 1985 El Reportero

pulso isleño / juan mari brás

# Lo que ocurrió en la ONU

No pensaba escribir más, por ahora, sobre lo ocurrido en Naciones Unidas la semana pasada con relación al caso de Puerto Rico. Sin embargo, el cúmulo de confusiones que han suscitado las diversas versiones circuladas me convence de que es necesario volver sobre el tema.

El Comité de Descolonización acordó reafirmar el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y la independencia, de conformidad con la Resolución 1514(XV) de la Asamblea General.

El reconocimiento de ese derecho implica la calificación de que Puerto Rico es un territorio colonial. La Resolución 1514(XV) es aplicable únicamente a los territorios coloniales. El Comité de Descolonización brega con casos coloniales. Ningún asunto que sea ajena al problema colonial va a discutirse en ese comité. Y el caso de Puerto Rico viene discutiéndose en ese comité, año por año, por trece años consecutivos.

Luego, es una falsedad absoluta decir —como ha dicho el gobernador Rafael Hernández Colón— que dicho Comité de la ONU reconoció este año que Puerto Rico se ha libredeterminado dentro del estado libre asociado. Eso, repito, es total y absolutamente falso. Y no tengo la menor duda —conociendo como conozco el dominio que tiene Hernández Colón del tema— que él sabe muy bien que lo que ha dicho es falso.

También es equivocada, la afirmación que han hecho algunos independentistas en el sentido de que la resolución de la ONU implica que tiene que venir la

independencia primero para que el país pueda libredeterminarse. Eso no es así. Y en la comprensión de este asunto estriba el meollo del problema.

Quando la ONU habla de libredeterminación e independencia está afirmando un derecho continuo que tienen los pueblos coloniales, hasta resolverse finalmente en la plenitud de la independencia. Por eso se unen los dos vocablos con la conjunción "e". Pero la libre determinación puede conducir, en forma temporal, a un status inferior a la independencia, como sería —por ejemplo— el de la libre asociación. Lo único que tiene que reservarse siempre el derecho a la independencia como consustancial a esa libre asociación, para que ésta sea validada por la comunidad internacional.

No es correcto afirmar que la ONU ha descartado la libre asociación como alternativa a la independencia en el caso de Puerto Rico. Como cuestión de hecho, a partir de 1978, en que se aprobó la resolución que establece la validez de la libre asociación como alternativa en este caso, el Comité de Descolonización ratificó sus resoluciones anteriores, directas o indirectamente, incluyendo el presente año.

En resumen, la ONU no acepta la situación presente como una de libre determinación y, por eso, examina todos los años el caso de Puerto Rico como uno de los pocos remanentes que quedan en el mundo de colonialismo. Tampoco ha aceptado, ni aceptará jamás, la alternativa de la anexión a Estados Unidos como una

de descolonización, excepto con la previa independencia. En el caso de la anexión es cuando debe aplicarse el principio de que la independencia previa sería necesaria para validar la anexión. Obviamente, cualquier país independiente tiene un derecho absoluto —que nadie le puede negar— a anexarse a otro en ejercicio de su soberanía. Pero dentro del status colonial, las Naciones Unidas no reconocen —por el contrario han rechazado siempre, a partir de la aprobación de la Resolución 1514(XV) de 1960— la alternativa de la anexión a la potencia administradora como fórmula de descolonización.

Quedan entonces dos alternativas que son válidas internacionalmente: la de la independencia completa y la de la libre asociación. De optar el pueblo puertorriqueño por la libre asociación, mantendrá reservado el derecho a terminar unilateralmente esa asociación cuando lo considere propio y ejercer el derecho inalienable a la independencia.

Esa es la importancia que tiene el que se haya mantenido la palabra independencia en el texto presentado conjuntamente este año por Venezuela y Cuba.

tenemos razón para estar satisfechos, por lo tanto, los independentistas y los que favorecen la libre asociación. Pero no la tienen ni los anexionistas ni los favorecedores del presente status colonial, que son los perdedores, al menos en lo que a Naciones Unidas respecta.

ABRAHAM DIAZ CONZALEZ  
COMISIONADOS  
MANUEL MARTIN

013796

7008  
1424

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 22 Agosto 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 16 al 22 de agosto de 1985 -- CLARIDAD 3 **la nación**

Cuba y Venezuela auspician resolución

# Victoria patriótica en ONU

Por Rafael Anglada López  
Corresponsal de CLARIDAD

NACIONES UNIDAS — El Comité Especial de Descolonización del más alto foro mundial reafirmó el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su libre determinación y la independencia de conformidad con la Resolución 1514 (XV), al aprobar por once votos a favor, uno en contra y diez abstenciones, un proyecto de resolución presentado por las delegaciones de Venezuela y Cuba.

La votación ocurrió a las cuatro de la tarde del miércoles 14 de agosto, cuando después de intensas negociaciones en ONU y con las cancillerías de La Habana y Caracas, se lograron unificar dos proyectos de resolución que un día antes habían radicado por separado Cuba y luego, Venezuela.

El independentismo puertorriqueño logró tres importantes victorias políticas y diplomáticas en la esfera internacional. Primero, logró que el Comité Especial reafirmara el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su libre determinación e independencia, de conformidad con la Resolución 1514 (XV) de 1960 de Naciones Unidas.

El año pasado, para garantizar la aprobación de un texto conjunto radicado por Venezuela y Cuba, se había aprobado un lenguaje que afirmaba "el derecho inalienable de todos los pueblos a su libre determinación e independencia..." aunque entonces, como ahora, el texto continuaba afirmando "la plena vigencia de los principios fundamentales de dicha resolución al caso de Puerto Rico".

Segundo, se logró la consagración del carácter latinoamericano y unitario del examen del caso colonial de Puerto Rico en la esfera internacional, con el patrocinio de Venezuela y Cuba por segundo año consecutivo, derrotando las ansias de Washington de proyectar el caso de Puerto Rico meramente como un tema propio de la llamada guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética - Cuba.

Tercero, a pesar de las pretensiones de algunos sectores de la cancillería venezolana, se logró como cuestión de principios que el proyecto de resolución que se radicará finalmente contara con la coautoría del gobierno revolucionario de Cuba.

A diferencia del año pasado, en esta ocasión hubo dos proyectos. Abdul G. Koroma instó a las partes, de inmediato, a encontrar una fórmula conciliadora. Esa misma noche, el martes, la delegación independentista le comunicó a Koroma la disposición a que progresaran las negociaciones siempre y cuando no se cuestionara el concepto de que el



Juan Mari Brás



Carlos Gallisá



Fernando Martín

EXAMENADO  
El pueblo puertorriqueño tiene un derecho inalienable a su libre determinación y a su independencia, y que Cuba tenía que ser co-autor.  
Continuaron las consultas con los ministros de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca Peoli y de Venezuela, Simón Alberto Consalvi. Dos héroes de la jornada lo son el Embajador de Cuba, Vice-ministro Oscar Oramas Oliva y el Diputado venezolano Antonio José Herrera Oropeza Rodríguez, quien en Venezuela preside el Comité Venezolano en Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico.

Por la parte puertorriqueña estuvieron a cargo de las negociaciones Juan Mari Brás, Carlos Gallisá, Fernando Martín y José Milton Soltero. Con antelación al debate, varias delegaciones independentistas habían viajado a Caracas, La Habana y Naciones Unidas, incluyendo Mari Brás, Gallisá, Soltero y a los dirigentes independentistas Rafael Cancel Miranda y Noel Colón Martínez.

Las intervenciones de los peticionarios puertorriqueños transcurrieron durante lunes, martes y la mañana del miércoles. Entre estas se destacaron las de las organizaciones patrióticas independentistas Partido Socialista Puertorriqueño (vea Comentario Político), Partido Independentista Puertorriqueño, Comité de Puerto Rico ante la ONU (suscrito además por el Partido Nacionalista de Puerto Rico), los Comités Unitarios Independentistas (CUI), el Movimiento de Liberación Nacional de Puerto Rico en los Estados Unidos, las diversas logias masónicas, y aquellas especializadas en temas de prioridad tales como el Comité Unitario contra la Represión (CUCRE), el Movimiento Puertorriqueño Anti-Nuclear (MOPAN), la Casa Nacional de la Cultura, y otras.

También participaron las orga-

nizaciones autonomistas PROELA, la Juventud Autonomista y la siempre medular intervención del ilustre Colegio de Abogados de Puerto Rico. Entre los peticionarios solidarios norteamericanos se destacaron las de William Arkin, académico experto en la esfera anti-nuclear (quien fuera asesor del Informe del Colegio de Abogados sobre el Tratado de Tlatelolco en 1984) y la de

Michael Deutsch, a nombre del National Lawyers Guild (NLG). También se destacó la del Diputado venezolano Antonio José Herrera Oropeza Rodríguez, quien analizó la latinoamericanización del examen del caso colonial de Puerto Rico y criticó la primera intervención, dissociadora y obstruccionista, del ministro consejero venezolano Héctor Griffin en la tarde del martes.

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 7 Agosto 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

# Local

## Colberg propulsará la "autonomía plena"

Por Clarence Beardsley  
REDACCION DE EL MUNDO

El representante Severo Colberg se propone utilizar los foros públicos para propulsar el concepto de "autonomía plena" para Puerto Rico, alegando que su partido "se ha tornado hermético y no acepta el "diálogo" para escuchar sus planteamientos a estos efectos.

El legislador del Partido Popular Democrático, quien dijo que entre sus preferencias personales no descarta la independencia total para Puerto Rico como alternativa de status, adelantó ayer a grandes rasgos lo que consideraría aceptable como plan de autonomía plena.

■ "Sería autonomía plena para Puerto Rico", dijo, "con todos los poderes y con vínculos con Estados Unidos tales como común moneda, ciudadanía común y común defensa, aunque con pleno poder para Puerto Rico decidir si quiere participar en un conflicto bélico en el cual esté envuelto Estados Unidos y las condiciones bajo las cuales Estados Unidos podría tener bases en territorio de Puerto Rico".

■ Que Estados Unidos cancele de un golpe la deuda pú-



Severo Colberg

blica de unos \$8 mil millones a Puerto Rico y le conceda a la Isla una ayuda económica por unos 20 años en lo que se solidifica la economía local.

Colberg fue entrevistado ayer en el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, a su regreso de una visita de casi dos semanas a Cuba -- su primera a ese país. Allí participó, junto a varios líderes independentistas locales y representantes políticos e industriales de diversos países de la América Latina en un congreso sobre



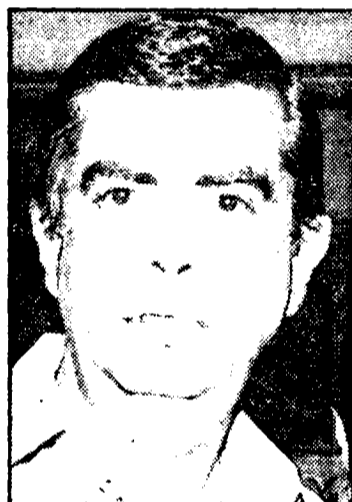
Juan Mari Bras

la deuda externa de los países latinoamericanos.

El legislador se describió como positivamente impresionado por las condiciones generales de vida en la República cubana y el funcionamiento del gobierno del presidente Fidel Castro, que describió como "muy sólido" independientemente de la opinión que pueda tener uno de la teología marxista".

Dijo Colberg que "no veo posibilidad ni fuerza alguna de eliminar del poder a Castro", y describió al líder cubano como "persona sincera con su pueblo" a quien el pueblo le extiende "una especie de idolatría".

En el corto tiempo que estu-



Carlos Gallisá

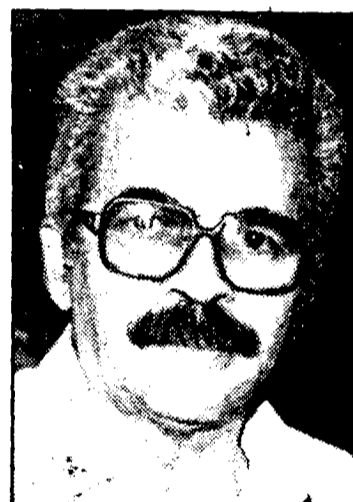
vo en Cuba, Colberg dijo que pudo apreciar adelantos en los sistemas de educación, medicina, carreteras y electricidad, además de un ambiente de hospitalidad entre el pueblo, mínimos niveles de criminalidad, prostitución y drogas y una mejoría notable en la educación.

Las cosas negativas que apreció "fueron pocas", mencionando "escasez de algunos productos y desatención de algunas necesidades".

El legislador hizo énfasis en que su visita a Cuba fue en su carácter personal. "No estaba representando a nadie... ni al partido ni al Gobierno", dijo.

Sobre expresiones que hizo en Cuba opinando que Puerto Rico carece de los recursos para decidir su futuro, por el control que tiene el gobierno federal sobre los asuntos de la Isla, Colberg manifestó: "soy autonomista y defiendo la autonomía plena para Puerto Rico. Son ideas en mi carácter personal que estoy dispuesto a discutir dentro del partido (PPD) si me dieran la oportunidad".

Otros que llegaron en el mismo vuelo que Colberg fueron los líderes socialistas Juan Mari Bras, Carlos Gallisá y el



Rafael Cancel Miranda

nacionalista Rafael Cancel Miranda.

En cortas entrevistas a su arribo, Mari Bras y Gallisá se expresaron complacidos por los resultados de la conferencia en Cuba. Gallisá dijo que la reunión no contemplaba lograr conclusiones sobre el asunto de la deuda externa de los países latinoamericanos, sino "tomar conciencia del problema y presentar alternativas".

Mari Bras expresó por su parte que durante la conferencia se hizo la gestión y el cabildeo para conseguir respaldo para los planteamientos de los independentistas sobre el status de la Isla ante la Organización de Naciones Unidas, "y se consiguió ese respaldo".

El caso del status de Puerto Rico estará nuevamente ante el foro de la ONU a partir del lunes próximo y tanto Gallisá como Mari Bras asistirán a las sesiones del lunes, martes y miércoles, según afirmaron.

Al preguntársele a Mari Bras cómo consideraba la ponencia de Colberg ante el congreso en Cuba, respondió: "Creo que estuvo bien la participación de Severo. Es su posición... con autenticidad, y fue acogida por todos los sectores".

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 2 Agosto 1985

EL MUNDO  
EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
THE SAN JUAN STAR  
OTROS

EL VOCERO  
CLARIDAD

18 **opinión**

**puerto rico**

EL REPORTERO / VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1985

pulso isleño / juan mari brás



# El destranque

013799

**E**l Colegio de Abogados le vuelve a hacer una gran contribución al país con la aprobación de su propuesta para la convocatoria a una Convención Constituyente. El proyecto de resolución elaborado trabajosamente por la Comisión para el Desarrollo Constitucional de Puerto Rico durante varios meses de consecuentes deliberaciones y pacientes negociaciones entre colegiados de diversas ideologías, fue aprobado por la Junta de Gobierno de la entidad por unanimidad el pasado 20 de julio.

Falta ahora que lo acojan los legisladores de los tres partidos representados en la Asamblea Legislativa y lo hagan suyo. No hay prisa para dar el próximo paso, pero ha de tenerse claro que el itinerario debe cumplirse cuidadosamente. Si queremos convocar una Convención Constituyente, dentro del sistema vigente, para 1989, será necesario aprobar la resolución concurrente en las cámaras, tal como lo propone el Colegio de Abogados, antes de finalizar la sesión de 1988. Eso es así porque la Constitución dispone que tiene que someterse dicha resolución concurrente a referéndum, para que el pueblo por mayoría de votos decida si aprueba o no la celebración de dicha constituyente, en la misma fecha de la elección general. Quiere decir que si no se somete a referéndum la propuesta de constituyente en las elecciones de 1988, tendrá que esperarse hasta las elecciones de 1992 para someterla.

**P**or eso me parecen tan impensadas las manifestaciones de algunos altos funcionarios y dirigentes políticos que se han adelantado a descartar la iniciativa de los abogados, aduciendo que no es necesaria la revisión de la Constitución en este instante.

Los que así opinan —sin darle mayor consideración a las consecuencias de sus palabras— pasan por alto que estamos frente al intento más serio de buscar un consenso procesal para dar el próximo paso

en la solución del status político de Puerto Rico. Ya el propio gobernador Rafael Hernández Colón advirtió en ocasión del aniversario del ELA la semana pasada, que si bien el Partido Popular prometió que no buscará cambios en el status político durante el cuatrienio del 84 al 88, sí podría enfrentar este problema en el cuatrienio siguiente.

Lo que deben tener presente los Populares es que si van a bregar con el status en el próximo cuatrienio, lo más indicado es aprobar ahora la recomendación del Colegio de Abogados. Sencillamente, porque de no hacerlo así están eliminando una de las alternativas procesales más obvias para la búsqueda de un consenso nacional, que es la celebración de una Convención Constituyente.

Los autonomistas de todas las variantes han de estar claros de que sin un consenso procesal no hay manera de hacer avanzar su causa. Lo que ha hecho fracasar en el pasado todos los intentos de reformas autonómicas del Estado Libre Asociado ha sido, sin lugar a dudas, que las fuerzas anexionistas e independentistas han ejercido un veto, en la práctica, contra esos intentos, debilitando las posiciones oficiales del ELA frente al Congreso de Estados Unidos.

Tampoco es posible la ilusión de algunos Populares de la vieja guardia que se conforman con mantener al ELA como está y dejar la Constitución intocada, tal como la aprobaron en 1952. El Cambio en el status de Puerto Rico es inevitable. Y la Convención Constituyente de 1952, definitivamente, no puede ser la base de un consenso presente.

Los anexionistas —que ya han respaldado en su programa político el llamado plan Tenesí hacia la estidad— no creo que deban tener problema alguno en respaldar la celebración de una Convención Constituyente, que es evidentemente indispensable para poner en práctica el llamado plan Tenesí.

Los independentistas que de verdad pensemos en la independencia como una solución al status político de Puerto Rico y no meramente como parapeto para nuestras lucubraciones, debemos entender que hay

solo dos maneras de hacer factible la independencia: o mediante el triunfo de una revolución o mediante el logro paciente de un consenso que vaya llevando de la mano al pueblo al conocimiento de la alternativa, que —en verdad— está dictada por todos los criterios y razones que inciden en este escabroso asunto— per la cuál está encubierta por múltiples y variados prejuicios, incomprensiones y dificultades, que sólo se irán desvaneciendo en el proceso lento de confrontar nuestras realidades y voluntades con las del pueblo y el gobierno de Estados Unidos, a la luz de unos principios internacionales que ambos pueblos deberán escoger y respetar. Dentro de ese camino, que debemos recorrer antes de poner todos nuestros huevos en la canasta de la revolución, la Convención Constituyente es la forma de buscar la conciliación de fuerzas contradictorias que tienen sin embargo, un denominador común capaz de juntarlas en un momento dado.

Esta es la hora del destranque. El tranque político nos ha perjudicado a todos: independentistas, anexionistas y estadolibristas. No le demos más vueltas a esa noria.

**P**or ahora, lo único que hace falta es que un senador y un representante de cada uno de los tres partidos se dispongan a radicar en ambas cámaras el proyecto de resolución concurrente que recomienda el Colegio de Abogados. Lo otro vendrá después y será inevitable. La corriente de sensatez y el alto espíritu patriótico que hay tras la propuesta irán captando el apoyo inmensamente mayoritario a la misma, hasta que se alcance el consenso de aprobar la resolución en ambas cámaras y refrendar en el referéndum especial que se celebre conjuntamente con las elecciones de 1988 la convocatoria de una Convención Constituyente. Habremos cumplido entonces el primer episodio del destranque. Y luego vendrán los otros, cruciales, que culminarán en el verdadero destranque de nuestro destino de pueblo.

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 19 Julio 1985

EL MUNDO  
EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
THE SAN JUAN STAR  
OTROS

EL VOCERO  
CLARIDAD

puerto rico

opinión 17

VIERNES 19 DE JULIO DE 1985 / EL REPORTERO

pulso isleño / juan mari brá



# Llamado a unidad del Gobernador

El gobernador Rafael Hernández Colón ha hecho un llamado a los puertorriqueños a sobreponerse a las pugnas partidistas y aunar esfuerzos en la búsqueda del bien común. Dicho como una generalidad, suena muy bien y parece lógico el llamamiento hecho por el primer ejecutivo en Barranquitas el día de Muñoz Rivera. Ciertamente, hace falta que nos coloquemos por encima de las pugnas partidistas y que busquemos el bien común de Puerto Rico.

El problema es que Rafael Hernández Colón no está viviendo a la altura de su llamado. Se ha aferrado, más que a un partido, a un juego a la ruleta rusa muy particular suyo, que ni siquiera es resultado de un consenso partidario de los Populares.

El juego de Hernández Colón es sumamente peligroso, para él personalmente y su liderato político —que es lo de menos— y para el pueblo puertorriqueño en general, en cuyo nombre y representación él pretende actuar —que es lo de más.

El Gobernador está tan obsesionado con el propósito de hacer perdurar la Sección 936 en el Código de Rentas Internas de Estados Unidos, que no se ha detenido a reflexionar sobre el desquiciamiento que le está causando, precisamente, a las posibilidades de unidad del pueblo puertorriqueño.

Puerto Rico en verdad necesita, para afrontar con éxito la multiplicidad y complejidad de sus problemas sociales, económicos y políticos, buscar las bases de un consenso que le permita a las fuerzas políticas discrepantes ponerse de acuerdo en ciertas metas básicas, sin las cuales de nada valdrán ninguna de las alternativas que se barajan los partidos políticos como programas. Lograr ese consenso ha de ser prioritario para todos. En este instante, alejarse de esa meta prioritaria podría ser, fácilmente, el ingrediente explosivo que desintegre rápidamente lo poco que nos

queda de coherencia en nuestra convivencia social. La provocación de esa explosión social es, ni más ni menos, lo que le está jugando RHC a Puerto Rico en su desenfundada carrera de alcahueterías a Ronald Reagan en busca de que éste le respalde sobre la permanencia de la Sección 936.

Tal parece que Rafael Hernández Colón desconociera un hecho muy real e importante: también la izquierda es parte del espectro político, aquí, como en cualquier otro lugar del mundo. Cuando hablamos de izquierda, no estamos refiriéndonos únicamente a los agrupamientos socialistas (marxistas), o a éstos más el PIP. La izquierda en Puerto Rico incluye un sector muy amplio dentro del propio partido que preside Rafael Hernández Colón, y un creciente sector que se considera políticamente independiente, desafiado, y que en sus concepciones generales se ubica a la izquierda del centro.

Estos sectores están obviamente excluidos del llamado a la unidad del Gobernador porque al mismo tiempo en que hace ese llamado, el Gobernador despotrica contra los Sandinistas de Nicaragua en el lenguaje típico de la extrema derecha; da muestras de un incondicionalismo abyecto a las exigencias de la administración de Reagan en el orden no sólo geopolítico y militar, sino social y económico: insiste en violentar derechos constitucionales básicos de la ciudadanía con proyectos represivos como el de las grabaciones y ataca la autonomía de la rama legislativa al vetar un proyecto, el de los santuarios marinos, que tuvo la aprobación de ambas cámaras con el endoso de todas sus representaciones políticas. Aparentemente, lo que Hernández Colón calcula es

que este pueblo es mayoritariamente derechista y que él va a competir en el futuro por los votos de la derecha con Romero Barceló y Baltasar Corrada. Ese cálculo, además de equivocado, es imprudente. Este país no ha sido nunca ni es ahora uno inclinado a las posiciones de derecha. Aún cuando circunstancialmente haya votado por mayoría por un partido de derecha, su izquierda aglutina fuerza suficiente para ser el factor esencial en el equilibrio de fuerzas nacionales. En efecto, la izquierda nunca ha logrado la organización y el liderato para presentarse exitosamente como alternativa de poder aquí, pero ha sido, en los últimos veinte años, la fuerza principal que ha determinado las derrotas sucesivas de los partidos de turno en el gobierno.

Independientemente de lo anterior, sus constantes provocaciones a la izquierda con declaraciones y medidas sumamente reaccionarias respecto a la crisis centroamericana y al status de Puerto Rico son pasos en falso sucesivos que si continúan dándose podrían producir el reavivamiento de fricciones que debían superarse en este instante de crisis.

Yo sé que Rafael Hernández Colón no lee periódicos ni recibe consejos de la izquierda. Cumplo con dejar constancia de mi criterio personalísimo. Preferible será que alguno de sus colaboradores le deje saber que así pensamos muchos de nosotros, por la izquierda suya. Porque si no toma conocimiento por estas vías del debate periodístico, que para eso es, tendremos que patentizarle nuestro sentir, pronto, tal vez en una concentración multitudinaria frente a La Fortaleza, donde nos unamos los que protestamos sus políticas desde su propio partido hacia la izquierda.

013800  
ALEXANDRO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

10 de junio de 1985

ASUNTO : ACTIVIDAD CAMINATA POR LA PAZ

Los días ~~8 y 9~~ de junio se llevo a cabo una caminata auspiciado por Sectores Religiosos y por Sectores Políticos en contra del establecimiento de armas nucleares en Puerto Rico y en cualquier parte del mundo que "amenace la Paz y la Seguridad de los seres humanos"

La caminata salió desde Carolina el sábado 9 de Junio con un grupo aproximado de 300 caminantes a las 9:00 A.M. Durante el primer día de caminata se estableció el Record de caminar hasta Luquillo para pernoctar en una finca cerca de la Plaza de Luquillo por la noche.

Por el camino se contaron consignas en contra de la Marina en contra de los Americanos, en contra del Gobierno del Presidente Reagan, en contra del Gobierno del Presidente Reagan, en contra del Army y las Fuerza Aerea

El segundo día se caminó desde Luquillo hasta Ceiba, terrenos de la Base Naval Roosevelt Roads. Se salió de Luquillo a las 9:00 A.M. y se llegó a Ceiba a las 2:30 P.M.

Allí se ofreció un espectáculo artístico por un grupo de niños los Rayos Gammmas, Otoquí y otros en adición. Se leyeron resoluciones de distintas personalidades solidierisandose con la caminata por la Paz.

El Alcalde de Ceiba envió una resolución  
El Reverendo Jesy Jackson envió una resolución  
El Concilio Evangelico de P.R. envió una resolución

En adición enviaron Resoluciones organizaciones Políticas tales como la F.U.P.I., el P.I.P. el P.S.P. La Juventud del P.I.P. La J.A.C. (Juventud de Acción Católica) y otros como la U.J.S. y la Juventud Autonomista.

Las Resoluciones fueron leídas por Claribel Medina y Eva García Coordinadora de la Caminata. Se expresó dando un discurso donde ponía de manifiesto su sentir en contra de la presencia de las Bases Americanas en P.R. y en contra de la Presencia de Armas Nucleares en P.R. Según ellos también repudia dicha acción no solo de que el gobierno de E.U. lo haga con P.R. si no también en cualquier parte del mundo.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013801

Allí Los Rayos Gamma y otros grupos musicales y de teatro expresaron su sentir en contra de los armamentos nucleares y a favor de la Paz en sus interpretaciones.

Presentes:

- |                           |                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|
| 1- Eva García             | 19- Iván Elías                    |
| 2- Claribel Medina        | 20- Martha Quiñones               |
| 3- Miguel Angel Suarez    | 21- Nilsa Seguí                   |
| 4- Eric Nelson Alvarez    | 22- Carlos Gallizá                |
| 5- José Rivera Santana    | 23- Marilyn Pérez                 |
| 6- Rubén Colón            | 24- Félix Avilés                  |
| 7- Wilson Ruíz            | 25- Nelson Nazario                |
| 8- Juan Otero             | 26- Luis Guzmán                   |
| 9- Ivelisse Rubio         | 27- Luis González                 |
| 10- Victor Díaz           | 28- Victor Torres                 |
| 11- José Rivera           | 29- Rita Zengotita                |
| 12- Rafael Cancel Miranda | 30- Rafael Mage                   |
| 13- Oscar Collazo         | 31- Norma Flores                  |
| 14- Irving Flores         | 32- Querube - novia de Juan Otero |
| 15- Juan Mari Brass       | 33- Otros y yo                    |
| 16- Raul González         |                                   |
| 17- José Luis Quiñones    |                                   |

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013802



ASC-2-7-493

28 de junio de 1985

DESGLOSE DEL DOCUMENTO #15-4

Según Memorando ASC-2-12-144, 'fechado el 9 de junio de 1985, las siguientes personas asistieron a Actividad auspiciada por Caminantes de la Paz, en protesta por el almacenamiento de armas nucleares en P.R. frente a la entrada de la Base Naval Roosevelt Roads en Ceiba, P.R. los días 8 y 9 de junio de 1985.

- |                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1- Abreu Elías, Luis F.        | 31- Laureano Serapio           |
| 2- Benitez Cruz Alejandro      | 32- López Rivera Fernando      |
| 3- Carrión, Luis F.            | 33- Lazaro Nazario Luis        |
| 4- Cancel Miranda Rafael       | 34- Muriente Pérez Julio       |
| 5- Boschetti Américo           | 35- Mari Bras Juan             |
| 6- Bayo Dixie                  | 36- López Guillen Ana          |
| 7- Caballero Irma E.           | 37- Ibañez Juan                |
| 8- Camacho Concepción Artemio  | 38- Morales Jacobo             |
| 9- Castro Tirado Elliot        | 39- Matz Olmedo Margarita      |
| 10- Colón Martz Noel           | 40- Nazario Traval Nestor      |
| 11- Colón Moreira Iván         | 41- Oquendo Martz Alfredo      |
| 12- Colón Moreno Javier        | 42- Otero Gandía, Luis F.      |
| 13- Coss Ponton Luis           | 43- Orama González Carlos      |
| 14- Coss Ponton Manuel         | 44- Olivieri Cano Héctor       |
| 15- Barroso Javier             | 45- Ortiz Cintrón Juan         |
| 16- De Jesús Bonilla Juan B.   | 46- Parrilla Judice Ramón      |
| 17- Díaz Ortiz Pedro E.        | 47- Pérez Carmín               |
| 18- Forteño Candelas, José R.  | 48- Parrilla Bonilla Antulio   |
| 19- Gallisá Carlos             | 49- Pérez Fonseca Angel        |
| 20- González Claudio Avelino   | 50- Piñeiro Efraín             |
| 21- Grant Chacón Pedro         | 51- Pérez López Armando        |
| 22- Grant Pardo Arturo         | 52- Rivera Santana José        |
| 23- Guadalupe Isamel           | 53- Rivera Montero Flavia      |
| 24- García Rodríguez Lucas     | 54- Rivera Rivera José         |
| 25- Figueroa Pagán Alberto     | 55- Rodríguez Martino Graciela |
| 26- Hernández Vargas Heriberto | 56- Rosado Isabel              |
| 27- Jiménez Santana Waldemar   | 57- Rosado Vélez María         |
| 28- Lebrón Sotomayor Lolita    | 58- Robles Ortiz Rafael        |
| 29- Lebrón Lebrón Juan         | 59- Rosado Figueroa José       |
| 30- Lee Tapia Consuelo         | 60- Ríos Mario César           |

EXAMINADO  
 JOSÉ DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

(60 mencionados)

013803

ASC-2-7-495

28 de junio de 1985

DESGLOSE DEL DOCUMENTO #15-4

Según Memorando ASC-2-12-144, fechado el 9 de junio de 1985, las siguientes personas asistieron a Actividad auspiciada por Caminantes de la Paz, en protesta por el almacenamiento de armas nucleares en P.R. frente a la entrada de la Base Naval Roosevelt Roads en Ceiba, P.R. los días 8 y 9 de junio de 1985.

- 1- Rosa Moisés
- 2- Santos Rodríguez José E.
- 3- Suárez Rafael
- 4- Soto Dávila Raymond
- 5- Suárez Miguel A.
- 6- Santiago Meléndez Hiram
- 7- Soto Soto Renán
- 8- Toledo Maldonado Ramón
- 9- Valentín Perullero Liduvina

(9mencionados)

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013804

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 27 Mayo 85

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

# En gestación una asamblea constituyente

Por Maritza Díaz Alcaide  
REDACCIÓN DE EL MUNDO

La "descabellada" teoría del analista político Juan Manuel García Passalacqua sobre la posible concesión de la independencia a Puerto Rico en un futuro no muy lejano parece que ya no es tan "descabellada".

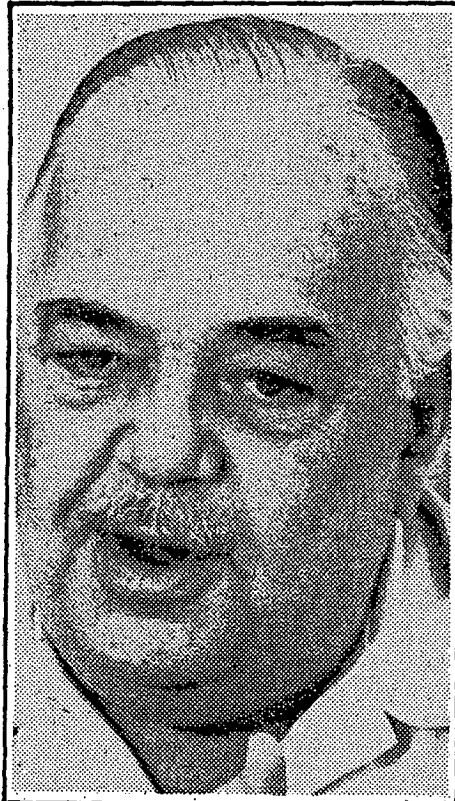
La hipótesis que por largo tiempo ha expuesto el politólogo y que se basa en una serie de documentos y acontecimientos acaecidos en los años más recientes, ha llevado a una de las más importantes comisiones del Colegio de Abogados a formular una propuesta procesal para crear una asamblea constituyente y realizar cambios en la actual relación política de la Isla.

Según explicó Noel Colón Martínez, presidente de la Comisión sobre Asuntos Constitucionales, un grupo de 11 abogados de todas las ideologías trabajan en la propuesta que será sometida a la Asamblea Legislativa, organismo que podría impulsar la transformación.

Los miembros de la comisión son los independentistas Juan Mari Brás, David Noriega, y Pablo García Rodríguez; los estadolibristas Carlos Vizcarrondo, Marcos Rigau y Francisco Aponte Pérez; los estadistas Santiago Soler Favales, Luis Dávila Colón y Gerardo Carlos; y Juan Manuel García Passalacqua.

Entre los independentistas, ya dos prominentes líderes han dado credibilidad a la teoría.

En un reciente foro celebrado en San Juan, Mari Brás y Colón Martínez convinieron con García Passalacqua en que se están dando indicios de una reo-



Juan Mari Brás 013805



Juan Manuel García Passalacqua

orientación en la política de Estados Unidos hacia Puerto Rico, la cual tiene sus raíces en el hecho de que alegadamente el actual status deja más pérdidas que ganancias económicas en el gobierno norteamericano.

Mari Brás y Colón Martínez advirtieron, sin embargo, que no es la primera vez que asoman dichas señales y que lo importante en estos momentos es aprovechar la coyuntura histórica que supuestamente se presenta.

"Las conversaciones de Héctor Luis

Acevedo, en Centroamérica, el viaje de Miguel Hernández Agosto y Jarabo a Argentina, la reunión de 20 personas del área en Puerto Rico junto al Secretario de Estado de aquí, el proyecto de las grabaciones, la nueva política del FBI en sus intervenciones en los asuntos de bancos, el apoyo del embargo a Nicaragua, el estudio de la organización y participación en el Parlamento del Caribe y el plan de plantas paralelas con fondos 936, son todos promovidos y apoyados por Estados Unidos",

dijo Colón Martínez. "Y a mi juicio están destinados a reorientar a Puerto Rico, a reorientar la política territorial".

En su intervención, Mari Brás advirtió que Estados Unidos cambia de una táctica a otra dependiendo de las circunstancias y presentó como ejemplos los casos de Cuba y República Dominicana, países que en una ocasión Estados Unidos quiso anexarse.

"Aquí en Puerto Rico a lo largo de todos estos años y cada vez que se agudiza la crisis del sistema han surgido movimientos dentro de la propia clase dominante, dentro del propio gobierno, que plantean la forma lógica, la que más le conviene a Estados Unidos, que es la independencia", apuntó, recordando que fue en 1936 cuando más cerca estuvo la concesión de independencia. "La independencia está a la vuelta de la esquina", diría Luis Muñoz Marín al tratar de dramatizar el momento histórico.

"Yo acepto la independencia aunque sea con una monarquía absoluta", sentenció Mari Brás, quien añadió que no se debe permitir que Estados Unidos actúe unilateralmente, que Puerto Rico tiene en estos momentos poder de regateo.

Durante el foro salió a relucir un detalle interesante: García Passalacqua expuso que si el gobernador Rafael Hernández Colón fuera la persona a timonear el rumbo hacia la independencia, no sería él la persona a oponerse.

García Passalacqua ha vaticinado que el 12 de octubre de 1992, fecha del quinto centenario del descubrimiento de América, Puerto Rico será independiente.

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 24-30 Mayo 85

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 24 al 30 de mayo de 1985 -- CLARIDAD

pulso caribeño

013806

# La fuerza de la acción unida

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



El pasado miércoles se llevó a cabo una actividad de mucha significación en la rotonda del Capitolio. Convocada por la Comisión de Derechos Civiles, que preside el compañero Enrique González, hubo una conferencia de prensa de opositores al proyecto que autoriza el uso de grabaciones contra sospechosos de la comisión de delitos.

Una amplísima gama de personalidades y gente de diversas ideologías y tendencias políticas acudieron al llamado de la Comisión, junto al Instituto de Derechos Civiles de Puerto Rico, para proyectar ante el país las fuertes objeciones que se han levantado contra la referida legislación.

No es frecuente ver juntas a personas como Jaime Benítez, Doña Inés Mendoza de Muñoz, Victoria Muñoz Mendoza, Velda González, Noel Colón Martínez, Carlos Gallisá, Juan Manuel García Passalacqua, Abraham Díaz, González, Antonio J. González, Ricardo Alegría, Ismael Fernández, Luis Lausell, Awilda Palau, Carmen Gautier, Serapio Laureano, Radamés Acosta, Rolando Silva, Graciany Miranda Marchand y muchos otros de las más variadas afiliaciones partidarias de posturas políticas muy distantes.

Cuando empezó a ventilarse públicamente el proyecto de las grabaciones parecía que éste habría de aprobarse con suma rapidez. Ante los primeros reparos se enmendó el texto original para hacer el cambio de que sea un juez, y no el fiscal ni el Secretario de Justicia, quien determine —siempre secretamente— que se puedan grabar las conversaciones de sospechosos de la comisión de ciertos delitos. Una vez hechas estas enmiendas, muchos pensaron que la aplanadora partidaria podía disponer del resto. Así lo hicieron en la Cámara, donde impusieron el rolo en una votación de madrugada.

Sin embargo, tal parece que el destino del proyecto en el Senado va a ser distinto. Y no es porque los senadores sean más independientes, ni más liberales, que los representantes necesariamente. Hay especímenes de ambos bandos ideológicos en las dos cámaras. Lo que pasa es que ahora ha cuajado una oposición masiva, impulsada por denuncias certeras hechas en distintos medios de comunicación, y ante la propia cámara en audiencias celebra-



das, que ha ido aunando a su causa una amplísima representación de todo el espectro político nacional.

Ya a la altura presente la situación es tal que se oponen al proyecto todos los partidos y agrupamientos de minoría y una porción muy grande del propio partido de mayoría. Sería una temeridad demasiado enajenante políticamente que el liderato del Partido Popular insista ahora en atosigar esta legislación en el Senado mediante el mecanismo del rolo.

Se ha podido articular una oposición muy firme y sumamente amplia. Si esta tendencia sigue creciendo, como parece ser la señal, es de esperarse que podamos parar el proyecto de la misma manera que se hizo, en el primer cuatrienio de Rafael Hernández Colón en la gobernación, con el proyecto de enmienda a la garantía constitucional del derecho de todo acusado a salir en libertad bajo fianza mientras no haya una condena en su caso.

En aquella ocasión, luego de haberse aprobado en el Senado el proyecto enviado por La Fortaleza, y cuando ya el portavoz mayoritario en la Cámara Teófilo Morales había negociado el respaldo necesario de la minoría novoprogresista para asegurar las dos terceras partes de los votos que se requieren para una resolución concurrente de enmienda a la constitu-

ción, la acción audaz del entonces representante Carlos Gallisá, que aunque originalmente solitaria en el hemiciclo cameral, tenía el respaldo multitudinario de un poderoso movimiento organizado espontáneamente por sectores del pueblo, y el cual encabezó la doctora Trina Rivera de Ríos, logró eventualmente derrotar la propuesta.

Desde aquella ocasión no había vuelto a plantearse una disposición estatutaria que menguara tan peligrosamente los derechos civiles más importantes de la ciudadanía hasta ahora. Y una vez más ha vuelto a surgir una oposición impetuosa del seno del pueblo.

Esto debe indicarle al gobernador y a los legisladores de mayoría que este pueblo, incluyendo a un sector muy grande de su propio partido, no está dispuesto a permitir que se recorten los derechos que tenemos ganados. Ojalá que esta vez aprendan la lección para siempre.

La fuerza que genera la acción unitaria del pueblo es superior a cualquier negociación de cuartos oscuros. No puede aplacarse con presiones ni chanchullos. Y los políticos del sistema no tienen más remedio que plegarse ante ella, al menos cuando se trata de aquellos que no tienen inclinaciones suicidas como políticos.

FECHA 10-16 mayo 85

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 10 al 16 de mayo de 1985 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño**

303807

# Una política torpe

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



Hay un chiste —obsceno en su forma y político en su contenido— que corre de boca en boca en los corrillos profesionales de esta capital. El meollo del cuento consiste en su sorpresiva culminación con la afirmación

de que "los Populares, cuando se trepan, no saben qué hacer arriba". La historietá —que sin duda la habrá inventado algún penepé para vengarse de los cientos de chistes sobre Romero que se hicieron durante los largos ocho años del romerato— tiene un fundamento de realidad, como toda caricatura.

El principal liderato Popular de ahora es sumamente torpe cuando se trata de definir y poner en práctica una política gubernamental. Toda política requiere una definición clara como paso indispensable hacia su realización plena. Eso, independientemente de los criterios valorativos que establezcan su justeza.

La presente administración de Rafael Hernández Colón —que ya lleva cuatro meses de duración— es una regadera incoherente que por la mañana dispara sus cartuchos hacia la izquierda y por la tarde hacia la derecha, y en otras ocasiones alterna sus objetivos con el de su propia esfera, disparándole al mismísimo centro.

Eso es, exactamente, lo que acaban de hacer Rafael Hernández Colón y Miguel Hernández Agosto, casi al unísono, en sus recientes declaraciones sobre "política exterior".

El gobernador se esmandó a respaldar el decreto presidencial de Ronald Reagan para establecer un embargo de los embarques norteamericanos de y hacia Nicaragua. En su afán de identificarse con la Casa Blanca para ganar simpatías con relación a sus posturas sobre las exenciones y privilegios para las compañías-936, se ha ido no solamente hacia la extrema derecha, sino a compartir con el presidente una posición completamente derrotada en el mundo entero. Ninguno de sus amigos le acompaña en esa "santa alianza" que se ha buscado Rafael Hernández Colón. La América Latina y Europa han manifestado su oposición y repudio, en grados que varían según la inclinación ideológica de cada gobierno, a las medidas tomadas por Reagan contra Nicaragua. En Estados Unidos, la oposición a la medida ha sido enorme. Al abandonarse a Reagan en un asunto de tanta



resonancia, el gobernador se ha alejado, no ya a la izquierda, sino al propio centro de que él aspira a ser representante en el espectro político del país.

¿Quiénes son los amigos más conspicuos que tiene Hernández Colón en Estados Unidos y en América Latina? Evidentemente, son el senador Edward Kennedy y el presidente venezolano Jaime Lusinchi. Ambos son políticos del centro, al igual que el gobernador. Los dos se han manifestado críticamente contra las medidas anunciadas por Reagan en torno a Nicaragua.

Miguel Hernández Agosto, mientras tanto, siguiéndole los pasos a Rafael en una especie de emulación de cuál de los dos es más incondicional de Reagan, ha dicho que Puerto Rico no entrará al propuesto parlamento caribeño si se acepta a Cuba y a Nicaragua en el mismo. No comprende el presidente del Senado que lo novedoso —que hacía atractiva la idea de un parlamento caribeño para todos— es precisamente que fuera un foro pluralista —para usar un vocablo muy en boga— donde intercambiaran experiencia, descarga y consensos, desde la Cuba revolucionaria y socialista hasta el Puerto Rico que aún se debate en su drama colonial. Si no van a estar Cuba y Nicaragua, tampoco van a estar las naciones soberanas del Caribe y Centroamérica que tienen respeto por la soberanía propia, y menos aún si va

a estar Puerto Rico, que es un territorio colonial. No es por respaldo a Cuba y a Nicaragua que esos países rechazarían cualquier participación en ese tipo de parlamento, sino por decoro propio, por un sentido de dignidad nacional que esos gobiernos no pueden gastarse el lujo de desconocer. Por eso, el parlamento que quiere Hernández Agosto se reduciría a ser una nueva edición de la fenecida Comisión del Caribe, que tuvo al Puerto Rico colonial como sede hace ya muchos años y que sucumbió en el desprestigio más absoluto. Y la diplomacia Popular se reducirá a los trajines de Héctor Luis Acevedo por las Islas de las Antillas Menores —Granada, Dominica y otras— y por las más incondicionales de las repúblicas bananeras que todavía quedan en América Central, como Honduras y la parte de El Salvador dominada por el régimen de Napoleón Duarte. Eso es lo que le queda a Reagan en esta área. Y con eso se conforman los dos Hernández del Partido Popular.

Lo que pasan por alto los principales líderes del PPD es que aquí en Puerto Rico, electoralmente, esas movidas les van a costar muy caro. Porque si siguen por ese camino, los miles de votos independentistas que le permitieron ganar las elecciones de 1984, van a emigrar rápidamente de sus colindancias.

Solamente unos líderes a quienes la enorme tara de la colonización les distorsiona tanto sus miras pueden cometer la torpeza de aliarse con un líder en descrédito, en su propio país y en el mundo entero, como es Ronald Reagan.

Hace ya muchos años, la Legislatura de Puerto Rico, con la participación de Populares y Republicanos y la única excepción, en justicia, de José Arsenio Torres, cometió la torpeza de respaldar la política norteamericana en Viet-Nam, cuando ya empezaba a despuntar el repudio universal que eventualmente llevó a la aplastante derrota de esa política. Los líderes Populares parece que no tienen la capacidad de aprender de la historia. Porque montarse hoy en la política de Reagan es mucho más torpe y demuestra mucha mayor ignorancia del contorno, que lo que fue el respaldo a la agresión a Vietn-Nam entonces.

Si no fueran tan colonizados, todavía tienen oportunidad de rectificar esa política. Si no lo hacen, que es lo más probable, bueno será que las fuerzas del centro y la izquierda aceleren la búsqueda de su propia alianza, antes que la derecha tome ventaja de este desquite tan lastimoso del centro actual, para retomar el gobierno que perdieron en 1984.

7508

ASC/2/18/277

3 de mayo de 1985

MEMORANDO A : Comdte. Javier Luyando Rivera  
Dirección, Oficina Inteligencia

DE : Gdja. Efraín Castillo Acevedo 3911  
*Efraín Castillo Acevedo 3911*

ASUNTO : LITERATURA SEPARATISTA

Para informar que hoy 3 de mayo de 1985 hora 1:00 p.m. me personé al solar de vehículos hurtados, ubicado en la Calle Chardón frente a Flair Carpets, Hato Rey. Con relación a una llamada telefónica que hizo el Agte. Raúl Alvarez Santiago 8298, adscrito a la División antes mencionada. El mismo llamó a la Oficina de Inteligencia para informar de un vehículo que se recuperó; el cual contiene en su interior literatura separatista.

De la investigación realizada por el suscribiente se desprende que el vehículo en cuestión fue recuperado hoy de los corrientes en horas de la tarde en la Calle Olimpo, Santurce por el Agte. José A. Rey Santiago 8831 de la División Vehículos Hurtados.

Dicho vehículo es un Toyota Cressida, color brown y crema modelo 1983 con la tablilla 59 G 535. El mismo aparece con una licencia provisional que expide el diller a nombre de Awilda Palau Suárez, residente en la Calle Tanagra #48, Urb. Apolo en Guaynabo.

Relacionado a la literatura separatista la misma se encuentra en el baúl del vehículo mencionado y se describe de la siguiente manera. Título: (El Independentismo en Puerto Rico, Su Pasado, Presente y su Futuro) por Juan Mari Brás. Título: (La Energía Más Feliz del Universo) por Juan Mari Pesquera.

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHÁN DIAZ GONZALEZ  
*Ángel Manuel Martín*  
ÁNGEL MANUEL MARTÍN  
COMISIONADOS

013808

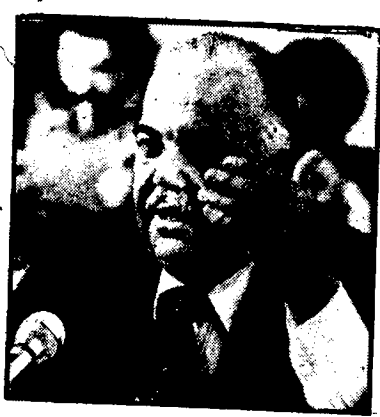
7508

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

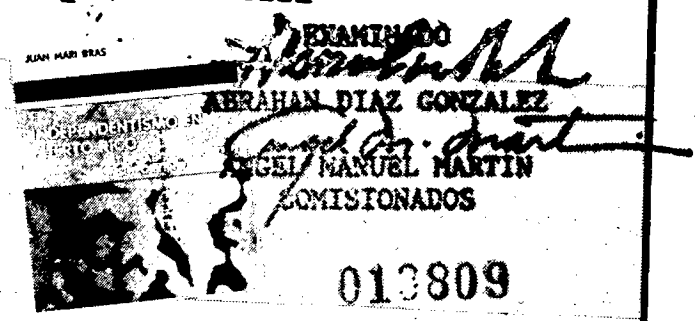
FECHA 19-25 abril 85

- EL MUNDO
- EL NUEVO DIA
- EL VOCERO
- EL REPORTERO
- THE SAN JUAN STAR
- CLARIDAD
- OTROS

No lo siga  
 posponiendo...  
 compre el  
 libro que  
 todos  
 debemos tener



**El Independentismo en  
 Puerto Rico su pasado,  
 su presente y su  
 porvenir**



De venta en las principales librerías del país

Solicítelo por correo a:  
**Editorial CEPA**  
 Apartado Postal 7011  
 Caguas, Puerto Rico.00626

\$7.50 carpeta rústica  
 \$9.95 carpeta dura  
 Incluya \$1.00 para manejo y  
 franqueo

7008

## RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

19 Abril 1985

 EL MUNDO EL NUEVO DIA EL VOCERO EL REPORTERO THE SAN JUAN STAR CLARIDAD OTROS

19 Abril 1985 - El Reportero

pulso isleño / Juan Mari Brás

## A veinte años: "Yo acuso"



El domingo próximo se cumplen veinte años de la muerte de Don Pedro Albizu Campos. Albizu ha sido el puertorriqueño de mayor significación histórica en este siglo. La conmoción causada por su muerte y la magnitud y resonancia de sus funerales así lo atestiguan.

Cualquier estudioso de la historia podría hacer una pequeña encuesta, cuyos resultados serán muy interesantes. Véanse las reseñas y comentarios de prensa, en América Latina, en Estados Unidos, y el mundo entero, a raíz de la muerte de Albizu, en 1965, y la de Don Luis Muñoz Marín, en 1980. Compárense, en cantidad de pulgadas y columnas de prensa dedicadas a cada uno, así como en el nivel de reconocimiento hecho en cada caso. Se tendrá un cuadro bastante certero de cómo comparan, en la estimación mundial, los dos puertorriqueños que ciertamente pautaron más que ningunos otros, el segundo tercio del siglo XX en nuestra historia.

Aquí, nacionalmente, no hay duda que el entierro de Don Pedro Albizu Campos ha sido, por mucho, el acto funeral más masivo y de mayor resonancia en el pueblo entero, de entre todos los funerales de puertorriqueños con la única excepción del de Don Luis Muñoz Marín. La diferencia es obvia. Muñoz murió dentro del sistema, habiendo sido su mayor artífice, aunque ciertamente bastante defraudado con esa parte de su obra en la intimidad según quedó reflejado con tanta genialidad en el magnífico óleo de Pancho Rodón. Albizu por poco muere en prisión. A no ser por el último

indulto con que Muñoz lo sacó a morir entre los suyos, ya mudo, paralítico y prácticamente agonizante, habría terminado la vida allí donde pasó buena parte de ella: entre las paredes de una celda, aunque disfrazada de hospital.

Fue tanto el impacto que la muerte de Albizu causó entre nuestro pueblo, especialmente entre la juventud de aquel momento, y tan abalullantemente elogiosa la necrología albuista del mundo entero, que los estrategas de la inteligencia norteamericana planearon muy cuidadosamente, y a largo plazo, una campaña dirigida a lo que un eminente intelectual latinoamericano llamó "el intento de demoler este monumento a la libertad de América".

Ahora, veinte años después de su muerte, empiezan a reubicarse en perspectiva muchos hechos y hallazgos nuevos que van encuadrando en la vigorosa denuncia de lo que ha sido, probablemente, el caso más monstruoso de represión política que se conoce en la historia: uno que comenzó temprano en su vida, con las formas convencionales de persecución, siguió inaugurando torturas hasta entonces desconocidas y ha llegado a los niveles de mayor perversidad en el empeño de deformar la memoria de un ilustre difunto. Hay en la historia y la leyenda casos muy famosos de líderes y jefes militares que ganaron batallas después de muertos. No debe extrañarnos, entonces, que un imperio tan voraz como el de Estados Unidos —capaz de ufanarse con la invasión de la pequeña Granada—

haya podido concebir, ante la eclosión de admiración popular que marcó, con su funeral, el renacimiento de Albizu en la conciencia de su pueblo, las maneras de intentar rematarlo después de muerto.

En los últimos años, científicos e investigadores han ido acumulando datos que llevan a una re-evaluación de las hipótesis generalizadas de ayer sobre la supuesta paranoia en que se fundó la denuncia albuista de las torturas de que fue víctima.

Es casi increíble que este próximo domingo, al cumplirse veinte años de la muerte del maestro, ninguna de las principales organizaciones independentistas del país haya anunciado la conmemoración de este aniversario, que abre ya la figura de Albizu Campos al campo de la historia infinita.

Hasta donde yo sé, la única excepción es la que marca el Gran Oriente Nacional Masónico, que celebrará una tenida blanca en su templo en la Calle Jaén, en la Urbanización Valencia de Hato Rey, a las dos de la tarde el domingo 21 de abril. En la misma, el profesor Pedro Aponte Vázquez, quien por años ha estado estudiando estos fenómenos y tiene hallazgos muy importantes, hará una presentación bajo el título "Yo Acuso: Maltrato, Tortura y Muerte de Pedro Albizu Campos". Comentarán su ponencia, a renglón seguido, el propio hijo del maestro, profesor Pedro Albizu Meneses y el dirigente masónico, abogado y veterinario Dr. Olaguibet López Pacheco.



424 7008  
RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

12 abril 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



El Reportero

12 abril 1985

pulso isleño / juan mari brás

## Cabilderos de las 936

Algunos de los principales líderes gubernamentales han confundido tanto la naturaleza y funciones de sus empleos, que más bien parecen cabilderos de las corporaciones llamadas 936.

Ese es, por ejemplo, el caso del Comisionado Residente Jaime Fuster. No sé si será parte de "la rachita mala" que le ha caído, según el Gobernador. Lo cierto es que, a juzgar por la vehemencia y la pasión que pone en salvaguardar los intereses a las compañías farmacéuticas y demás empresas 936, deberían ser éstas, y no el pueblo de Puerto Rico, quienes pagaran el alquiler de la mansión en el Condado Montgomery en la que informa la prensa que se ha instalado con su familia.

Esa pesada tara de colonizados les saca de proporción en el análisis del asunto de las 936 y llegan a creerse, de verdad, que están luchando por salvar intereses del pueblo puertorriqueño. Lo cierto es que nuestro pueblo no lleva vela en ese entierro.

La sección 936 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos ha sido aprovechada al máximo por las principales compañías transnacionales para efectuar aquí todo género de maniobras de contabilidad, así como múltiples maromas financieras. Se utiliza también para impulsar la formación de capital aceleradamente. Pero nada de esto redundará en beneficio del pueblo puertorriqueño. Es en beneficio exclusivo de las grandes compañías transnacionales para quienes se legisó esa sección.

En 1970 las compañías norteamericanas y extranjeras que operaban aquí sacaron del país solamente el 16 por ciento del ingreso neto de Puerto Rico en ganancias "repatriadas": un total de \$593 millones. En 1984, la proporción del ingreso neto que salió del país en ganancias de esas empresas fue el 49 por ciento, un total de \$5,200 millones. Las corporaciones 936 obtuvieron ganancias, en 1980, que fueron seis veces mayores que las obtenidas en Estados Unidos, por empleado. Las empresas farmacéuticas ganaron, en 1983, \$117,849.00 por empleado en sus plantas de la isla, mientras que esas mismas corporaciones ganaron \$11,867.00 por empleado en Estados Unidos.

Quando uno lee en los periodicos, o escucha por radio y televisión, las discusiones que se suscitan sobre el asunto de las 936, no tiene más remedio que recordar al viejo Betances, cuando decía que los puertorriqueños parecen unos locos bailando al son de una orquesta inexistente. Cualquiera diría que estamos resolviendo, con la sobrevivencia o no de la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas, si cada hijo de esta tierra va a tener una cuenta de banco de miles de dólares o se la van a quitar. Lo que se está resolviendo, ni más ni menos, es si unas cinco o cincuenta compañías transnacionales siguen acumulando una enorme cantidad de millones de dólares en sus operaciones aquí o si les suspenden ese privilegio, probablemente para extenderlo a otros, pero no a los hombres y mujeres comunes y corrientes que formamos el pueblo puertorriqueño.

Los vaivenes de la legislación de Washington para favorecer a uno u otro sector del gran capital en diversas maneras han sido una constante de su política colonial y neo-colonial. Específicamente, esos vaivenes han determinado, a lo largo de este siglo, el surgimiento y desmantelamiento de distintos esquemas económicos en Puerto Rico. Así fue cuando se desarrolló la industria azucarera como actividad hegemónica de la economía, al calor de legislación federal para favorecer a los barones del azúcar. Así fue cuando despegó la industria liviana en los años cuarenta y cincuenta. Y así fue cuando comenzó lo que entonces algunos analistas llamaron "la era petroquímica", que en perspectiva histórica resultó ser, a lo sumo, una rachita.

No se va a acabar Puerto Rico, ni va a salirse del Caribe porque se vayan las compañías 936 y vengan las próximas de turno en el desfile de sanguijuelas que han levantado fortunas a base de explotar privilegios coloniales en Puerto Rico.

De lo que sí podemos estar seguros es que cada vez serán menores los periodos de disfrute de esos privilegios y que se va acortando el tiempo, más aceleradamente de lo que parece, hacia el desenlace verdadero que acabe de una vez con la indefinición y el escamoteo. Entonces, por primera vez, Puerto Rico trabajará para sí.

013811

1424 7008  
RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

5 Abril 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

14 opinión

puerto rico

EL REPORTERO / VIERNES 5 DE ABRIL DE 1985

pulso isleño / juan mari brás



## Renovación de la esperanza

**E**stamos en la víspera de la Pascua Florida. La Cristiandad celebra en esta fecha la resurrección de Jesús. Su gran simbolismo es la renovación de la vida. Es la forma más alta en que se puede manifestar la esperanza. Por eso todas las otras religiones, además de la Cristiana, tienen en sus calendarios y liturgias celebraciones muy parecidas a la de nuestro Domingo de Resurrección.

Para mí la vida es la independencia de Puerto Rico. No hay razón por la cual deba ocultar un sentimiento tan hondo. Me interesa más, muchísimo más, que perdure, se renueve y resucite —cuando aparente estar muerto— el movimiento independentista, que la ilusión de mi propia inmortalidad.

Renuevo, en esa perspectiva, mi esperanza de la Pascua de Resurrección, al calor de vivencias muy profundas. Aspiro a que el patriotismo puertorriqueño —que ha podido superar las situaciones más adversas en el curso de casi dos siglos de lucha— ande otra vez buscando sanar sus heridas, recomponerse, y empezar con nuevos bríos la dura tarea de libertar la última colonia del planeta.

En Cabo Rojo, coincidiendo con la Pascua de

Resurrección, se llevará a cabo desde el sábado 6 hasta el lunes 8, la Cuarta Jornada en honor al padre de la patria Ramón Emeterio Betances. Los esfuerzos unitarios del Comité de la Jornada que preside la dama caborrojeña Pura Weber, culminan este año en una jornada verdaderamente amplia y con participación de todo el espectro patriótico, sin exclusiones.

**P**or primera vez, el Partido Independentista Puertorriqueño tendrá su propia actividad dentro de la Jornada, la cuál está señalada para el domingo 7 a las nueve de la noche. Todos los actos serán en la Plaza de Cabo Rojo, en la que se levantó el busto al patriota y se guardan sus restos mortales, traídos de Francia.

Ha sido un gran acierto de los organizadores seleccionar como orador principal de la Jornada, que este año se dedica a la juventud puertorriqueña, al joven patriota José Enrique Ayoroa Santalíz. Ayoroa es una de las pocas figuras unitarias a quienes todo el pueblo patriota le tiene en gran estima y no ha pasado por las prácticas sectarias que imponen barreras más psicológicas que ideológicas a tantos de nosotros.

Esta jornada betancina se celebra, además, en medio de un momento propicio para la renovación de la esperanza de un independentismo fortalecido y crecientemente. Cada vez se evidencia más la realidad de que los problemas de Puerto Rico, los más urgentes y decisivos, tienen su raíz común en el coloniaje y su primera solución básica en la conquista de la independencia.

Si de verdad queremos luchar, si hay disposición de echar a caminar a este pueblo por el único sendero que conduce a su salvación nacional, ésta podría ser la hora de la realización del milagro de la resurrección.

**C**on mi optimismo de siempre, renovado en esta Pascua Florida, yo voy a Cabo Rojo este día de Betances a escuchar a los que nos traigan la palabra alegre, auténtica y veraz de los que tienen sobre sus hombros la responsabilidad del re-enganche de esta lucha centenaria. Espero, como tantos otros, que se cumplan esas expectativas.

1424

7008

FECHA

29 Mar 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 29 marzo al 4 abril de 1985 -- CLARIDAD 31

## pulso caribeño

# ¿Quién le debe a quién?

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



A los puertorriqueños nos han sacado en cara tantas veces los fondos federales que se reparten aquí, que nos hemos creído el cuento de que éstos constituyen una dádiva. Una vez se parte de esa premisa tan equivocada, cualquier razonamiento posterior resulta altamente equivoco.

Eso es lo que está ocurriendo en el debate sobre la supuesta disyuntiva "o cheques con bombas atómicas o ni cheques ni bombas atómicas". Al colocar la situación en esos falsos parámetros coinciden muchos Populares, Penepés, politólogos independientes y hasta algunos independentistas y socialistas también.

Según los últimos números publicados, en Puerto Rico se reciben cuatro mil cuatrocientos millones de dólares (\$4,400,000.00) anualmente en fondos federales directamente pagados a los individuos. **De éstos, el 59 por ciento constituyen beneficios ya ganados por las personas que reciben los fondos.** Así lo informa la Oficina del Gobernador de Puerto Rico en un memorándum que envió el entonces gobernador Carlos Romero Barceló a la Oficina de Contabilidad General (General Accounting Office) de Estados Unidos, el 28 de noviembre de 1984.

La anterior cifra es muy importante. **Quiere decir que DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE DOLARES (\$2,596,000.00) de los fondos federales que llegan anualmente a manos de los puertorriqueños representan deudas que tiene el Gobierno de Estados Unidos con quienes reciben esos fondos y no al revés.** Son pensiones del Seguro Social, de la Administración de Veteranos, de los sistemas de retiro de los empleados federales aquí y de otros seguros ya ganados por los asegurados. Los puertorriqueños son los acreedores de esos fondos y el Gobierno de Estados Unidos es el deudor. Esas pensiones que ascienden a más de dos mil quinientos millones tienen que pagarlas a sus

beneficiarios ahora, en el "estado libre asociado" actual, y mañana, no importa cuál sea el status político de Puerto Rico. Si el Gobierno de Estados Unidos dejara de pagar esas pensiones a cualquiera de los beneficiarios, éstos podrían demandar en cualquier tribunal norteamericano y se les tiene que reconocer el derecho a recibir las mismas.

El Seguro Social de Estados Unidos le pasa pensiones a beneficiarios que viven en Cuba sin importar para nada que Cuba sea una república y tenga un sistema socialista, que los yanquis consideran completamente antagónico al suyo. Porque lo que pasa es que el Gobierno de Estados Unidos le debe una pensión a ese pensionado. Eso no es una dádiva. El pensionado **pagó** una cuota durante toda su vida productiva. **Allegado** a la edad estipulada, **se convirtió en acreedor** del Seguro Social y **automáticamente** deja de ser deudor que tenía la obligación de cotizar una cuota trimestral para esa instrumentalidad pública.

Restan, entonces, mil ochocientos millones de dólares (\$1,800,000.00) que el Gobierno de Estados Unidos envía anualmente a los beneficiarios de cheques de alimentos, subsidios de renta, ayudas para estudios y otros.

En tiempos remotos del pasado, los países que tenían colonias exigían que se les pagara indemnizaciones para salir de ellas. Recordaremos, por ejemplo, que Betancós habló en correspondencia sostenida con Tomás Estrada Palma, el delegado general del Partido Revolucionario Cubano, en 1897 y 98, de la posibilidad de que se llegara a un arreglo para la independencia de Cuba con España a base de pagársele una indemnización a España.

Eso era así porque, en el estado rudimentario del Derecho Internacional de entonces, estaba legalizado el coloniaje o la dominación de unos pueblos por otros. Pero en la actualidad es al revés. Son los pueblos colonizados los que reclaman indemnización de los que han sido sus dominadores cuando advienen al disfrute de la soberanía. Porque precisamente, ahora el colonialismo, o la dominación de unos pueblos por otros, está proscrito en el estado actual del Derecho Internacional.

De manera que si Puerto Rico reclama, con

firmeza y unidad, sus derechos soberanos, éstos incluyen el de obtener adecuada indemnización por todo cuanto haya hecho unilateralmente Estados Unidos en nuestro país, desde que nos invadieron hasta el presente, en beneficio de sus intereses y en perjuicio de los nuestros. Se incluye, por tanto, el uso y disfrute de las tierras de Puerto Rico para beneficio de las fuerzas armadas de Estados Unidos, a lo largo de más de medio siglo, los usos que han hecho de las reservas forestales de nuestra isla, el uso de sus mares territoriales por las flotas de guerra y mercante de Estados Unidos, el monopolio de nuestro mercado, el timoneo unilateral de nuestra producción para ajustarla a las necesidades y conveniencias de la economía de Estados Unidos, en menoscabo de las nuestras, y muchos otros aspectos y renglones.

Si Estados Unidos tiene interés en renegociar las relaciones con Puerto Rico, como hay indicios de ser la posición que recomiendan algunos sectores en los círculos de poder de Washington, es preciso que los puertorriqueños nos dispongamos a entrar en la negociación despojados de esa absurda premisa de que nosotros somos los deudores de "los americanos" y ellos son nuestros mecenas. No es así. Y no sólo no es así, sino que en la medida en que nuestros líderes dejen escapar la idea de que piensan que es así, nos estamos colocando en posición sumamente débil para la negociación.

Por eso resultan tan contrarias al interés nacional de los puertorriqueños todas las posturas que tienden a presentarnos como unos pobres pordioseros que no tenemos más destino que vivir de la caridad norteamericana.

Empecemos por despojarnos de esas falsas ideas que nos hacen cargar taras que en verdad no tenemos porque arrastrarlas, a estas alturas de la historia. Descolonícense los líderes del país, y los intérpretes de su actual vida social, para poder representar el papel que aspiran en el drama presente. De lo contrario, seguirán hundiendo a Puerto Rico en la desesperanza, hasta que la única alternativa de cambio consista en la revolución más violenta y total.

013813

FECHA

7 Mayo 1985



EL MUNCO



EL NUEVO DIA



EL VOCERO



EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR



CLARIDAD



OTROS

Del 1 al 7 de marzo de 1985 -- CLARIDAD 35

**pulso caribeño**

# El punto sin regreso de Reagan

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



Ronald Reagan trascendió, la semana pasada, el punto sin regreso en su política sobre Nicaragua y América Central. El personalmente ya no tiene marcha atrás. O convence al Congreso de Estados Unidos a

respaldarlo en su descarada propuesta de subversión en Nicaragua o tendrá su primera gran derrota política, al inicio de su segundo término en la presidencia. Cualquiera que sea la alternativa tendrá consecuencias de gran importancia, para el futuro inmediato de la humanidad. Veámoslas.

Reagan ha considerado necesario intensificar su presión sobre el Congreso de su país hasta el punto de admitir públicamente que el interés de la Casa Blanca es derrocar al gobierno sandinista. Este es el gobierno electo democráticamente en un país independiente y soberano. El hecho de que el presidente de Estados Unidos cuestione o niegue la validez democrática de las elecciones celebradas en Nicaragua a fines del año pasado no justifica que el Gobierno de Estados Unidos, ni ninguno otro, intervenga directamente para tratar de derrocar al gobierno electo en esos comicios. El derecho de soberanía y libre determinación se complementan para sustentar la autoridad suprema del pueblo en la selección de su gobierno. Pero es de cada pueblo respecto a su gobierno. No es del gobierno yanqui respecto a los demás gobiernos del mundo, como piensan Reagan y su claqué de delincuentes internacionales.

Por eso los sectores, Demócratas y Republicanos, en el seno del Congreso de Estados Unidos que quieren que ese país se mantenga siquiera mínimamente dentro de los límites básicos del Derecho Internacional, se niegan a aprobarle la partida de unos catorce millones solicitada por la Casa Blanca para fomentar y dirigir la subversión pre-fabricada en Nicaragua. Ya el Tribunal Internacional de Justicia, con sede en La Haya, ha emitido su fallo, declarando a Estados Unidos como violador de los



derechos soberanos de Nicaragua cuando tomó medidas de agresión e intervención como el minado de los puertos de esa nación y otros operativos realizados por medio de ejércitos mercenarios organizados por la CIA y el Pentágono.

La opinión pública internacional ha sido apabullante en contra de las maniobras intervencionistas de Estados Unidos en Nicaragua y Centroamérica. Aun los Estados Unidos de Washington se han manifestado por la solución política del conflicto centroamericano. La propuesta hecha por los países de Contadora ha recibido el respaldo de prácticamente todas las naciones del mundo, con excepción del gobierno de Reagan.

Inflado de su ego por la victoria electoral obtenida en las elecciones de noviembre pasado en Estados Unidos, Reagan ha desafiado a todos: al Tribunal Internacional de Justicia, a las naciones de Contadora, a la opinión pública internacional y al Congreso de su propio país, al pronunciarse de la manera recalcitrante en que lo hizo la semana pasada sobre este asunto. Ya no puede haber términos medios entre él y todas las fuerzas que él ha desafiado. O éstas triunfan y lo derrotan a él, o sucumben ante su autoridad suprema.

Si ocurre lo primero, y el Congreso de Esta-

dos Unidos se niega a rendir su función fiscalizadora ante una Casa Blanca que ha retado los más elementales cánones de la convivencia internacional, estaremos pronto en presencia del precipitado declive del poder de Ronald Reagan en Estados Unidos. Independientemente de las formas específicas que tome entonces su camino irreversible a la derrota, se habrá iniciado una nueva esperanza de que Estados Unidos regrese a la negociación civilizada y volverá a encenderse la esperanza de paz entre los pueblos, tan necesaria para la sobrevivencia misma de la especie humana en este planeta.

Si, por el contrario, llegara a ocurrir lo segundo, y Reagan logra imponerle al Congreso su propuesta de auspiciar directamente el operativo para derrocar al gobierno sandinista en Nicaragua, las consecuencias de tal determinación podrían llevarnos, en acelerada cadena de actos y acontecimientos sobre los cuales se irá perdiendo control crecientemente, hacia el holocausto final al que tanto teme, con razón, la humanidad contemporánea.

Por eso es que la acción que tome el Congreso de Estados Unidos en los próximos días o semanas habrá de seguirse con mucha atención por todos los pueblos de América y del mundo. No son meramente catorce millones de dólares en armamento y montaje de un miniooperativo más de acción clandestina de la CIA contra un país vecino las cuestiones que han de resolverse con esa decisión. Esta vez se trata de la autorización abierta de una medida confesamente dirigida a subvertir la paz y la libre determinación de un país vecino.

De aprobarse esa medida por el Congreso norteamericano, todos los países del mundo tendrán la obligación moral de ir en auxilio de Nicaragua para que ésta pueda enfrentarse a las agresiones progresivas del gigantesco poderío yanqui. De ahí que el resto de acciones previsibles sea cada vez de mayores fricciones hasta la explosión que haga inevitable la guerra total y hasta la conflagración nuclear.

Estaremos, pues, muy pendientes del curso que siga esta propuesta de la Casa Blanca en el Congreso de Washington.

FECHA

21 Feb 1985

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

16

EL NUEVO DIA-JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1985

primer plano

# En marcha hacia un consenso anticolonialista

Por A. QUIÑONES CALDERON  
De El Nuevo Día

EN LA ISLA podría estar gestándose un movimiento encaminado a lograr un consenso para comenzar en firme un proceso de descolonización, a la luz de expresiones vertidas en un foro efectuado ayer en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Los participantes en el foro (que analizaron la publicación de dos volúmenes y 1,500 páginas sobre la estadidad para la Isla) estuvieron de acuerdo en que el trabajo investigativo resumido en el libro, cuando menos, sirve como marco de diálogo y parlamento por parte de los representantes y creyentes en las tres fórmulas de status que se debaten en la Isla (la autonomía o estado libre asociado, la estadidad y la independencia), para buscar formas y maneras de "descolonizar" a Puerto Rico.

Uno de los participantes, el licenciado Juan Manuel García Passalacqua, incluso señaló que "hay en Puerto Rico un consenso emergente sobre el colonialismo como problema". Apuntó que de la misma manera que en 1959, durante sus "Conferencias Godkins" en Estados Unidos el entonces gobernador Luis Muñoz Marín abogó por superar el nacionalismo, "ahora nos hallamos sacudiéndonos del colonialismo". En obvia referencia a la creación del Estado Libre Asociado, el licenciado García Passalacqua afirmó que en 1952 se dijo que el problema de la Isla se había convertido en solución, y ahora nos encontramos con que "la solución se está convirtiendo en problema".



El licenciado Juan Mari Bras y el exgobernador Roberto Sánchez Vilella fueron dos de los participantes en el foro de ayer en la UPR.

LA SOLUCION del problema colonial de la Isla, es la convicción del abogado y analista político, resulta precondición para otros desarrollos.

Por su parte, el licenciado Juan Mari Bras sostuvo que "la larga tradición de diálogo del movimiento independentista, permite que demos la bienvenida a la invitación a discutir el serio proble-

ma de la colonización que contiene el libro, con miras a su solución real". Seguidamente apuntó que "la discusión sería de este problema, llevara a la inevitable alternativa de la independencia como solución".  
En el libro en discusión "Superando el Colonialismo: un estudio interdisciplinario sobre la estadidad", resultado

de un trabajo de cuatro años realizado por el Grupo de Investigadores Puertorriqueños, dirigido por el licenciado Luis Dávila Colón (quien también participó en el foro), y auspiciado por el Centro de INvestigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico. (El Centro está celebrando sus 40 años de existencia).

El ex gobernador Roberto Sánchez Vilella puso objeción a varias partes del libro, incluyendo la exclusión deliberada que hace de la fórmula autonomista o estadolibrista como alternativa para la descolonización. Las fórmulas que plantea el estudio son: la república independiente, el estado federado y la república asociada. "No debió ser ajeno al grupo (que hizo el estudio) el hecho de que la autonomía tiene en la actualidad expresión jurídica en el Estado Libre Asociado, según lo han reconocido las Naciones Unidas", comentó el señor Sánchez Vilella.

Al consumir su turno en el foro, el licenciado Reinaldo Paniagua Díez, Senador por Acumulación del Partido Nuevo Progresista y ex Secretario de Estado, sostuvo que la conclusión del estudio en discusión "es obvia: que el proceso de estadidad federada es un mecanismo de descolonización caracterizado desde sus comienzos por su flexibilidad, variedad y adaptabilidad a las circunstancias especiales de cada estado".

Agregó el licenciado Paniagua Díez que "contrario a lo que puedan pensar aquellos que conciben la estadidad como un fin en sí, se concluye que la misma es un medio cuyo fin es descolonizar al pueblo que la logra".

Foto: LUIS R. RAMOS

013815

FECHA

21 Feb 1985



EL MUNDO



EL NUEVO DIA



EL VOCERO



EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR



CLARIDAD



OTROS

Del 15 al 21 de febrero de 1985 -- CLARIDAD 31

## pulso caribeño

# Conversación telefónica con Juan Bosch

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



"Lo que ha habido aquí desde abril del año pasado es una crisis social que es resultado de una crisis económica. Ahora la crisis social está provocando una crisis política. Ya estamos

en la etapa de la crisis política". Así explicó el profesor Juan Bosch, dirigente máximo del Partido de Liberación Dominicana, la grave situación actual en su país cuando le llamé por teléfono el miércoles pasado.

El ex-presidente de la República Dominicana está tan lúcido y preciso a los setenta y tantos años como en sus mejores tiempos de escritor, a juzgar por la rápida captación de nuestro propósito al pedirle una opinión sucinta sobre la presente crisis en la hermana república.

Es consciente del rol importante que juegan en la actual coyuntura tanto él personalmente como su partido. "Nosotros estamos a la cabeza de la oposición y eso lo reconoce todo el mundo, hasta la derecha": Sin embargo, ya a la altura de sus largas experiencias sabe que de ahí no se puede saltar a ilusionarse con victorias electorales fáciles. "No podemos anticipar victorias electorales", señala, "porque nuestros mecanismos no funcionan con la fluidez de los esquemas abstractos de la democracia representativa".

Sobre el posible desenlace de la situación tan candente del momento, el dirigente liberacionista explica que tampoco puede anticiparse con seguridad cuál ha de ser el curso próximo. "Podría suceder que la crisis política en que ya estamos lleve a un estallido social de grandes proporciones, pero no necesariamente será así".

"En realidad", abunda Bosch, "todo lo ocurrido comenzó porque el comercio está muy asustado por la crisis de la moneda dominicana. Es la primera vez en todo el Siglo que se desestabiliza la moneda dominicana. Hace seis meses estaba a dos pesos por dólar, mientras que había estado a la par en todo el siglo. Ahora ha bajado a 3.35 pesos por dólar. Es de esperarse que siga bajando el peso y pronto lo



tengamos a más de cuatro pesos por dólar".

Lo primero que ocurrió, según el profesor Bosch, fue una serie de paros diarios, a lo que siguió el paro general del comercio por 24 horas la semana pasada. Explica, no obstante, que éste no fue una huelga general, fue más bien un paro comercial. "Sin embargo", añade, "el lunes el pueblo entero apoyó el paro, y es por eso que el gobierno se asustó".

Don Juan denunció el allanamiento de casas de regidores del Partido de la Liberación el hecho —ya conocido por el mundo entero— de que su propia casa fue sitiada por efectivos militares, mientras los dirigentes de "los partidos pequeños de izquierda" fueron todos encarcelados.

"Esta crisis política se desató cuando, con motivo de la escasez de dinero para afrontar el alto costo de vida, grupos de jóvenes rompieron las puertas de distintos establecimientos, el año pasado, en actos de explosión social que no eran políticamente dirigidos, de la misma manera que aquellos actos ocurridos en Nueva York hace años cuando el gran apagón. El gobierno, al confundir por torpeza la situación —argumenta Bosch— desató la más brutal respuesta, al matar a más de 120 personas. Esta situación transformó la crisis social en la crisis política actual".

Le pregunté al presidente del Partido de la Liberación Dominicana cuál es el futuro de su país, y la función que espera tenga su partido en el desenlace de la presente crisis. Fue cauteloso al contestar, para no dar margen a falsas expectativas. Pero, al mismo tiempo, su voz muy firme me dejó saber que tiene mucha base para estar esperanzado de que de esta coyuntura salga fortalecida la colectividad que ha estado construyendo con tantísimo esmero durante los últimos años. El PLD mostró un impetuoso ascenso en el apoyo popular en las pasadas elecciones dominicanas, cuando acumuló más de trescientos mil sufragios, llevó a cabo inmensas movilizaciones de masas durante la campaña electoral y quedó fuertemente instalado como la tercera fuerza política principal del país.

Ciertamente, a Juan Bosch se le presenta una vez más, por esos imponderables flujos y reflujos de la historia, la oportunidad de ayudar, como factor fundamental, a conducir a su pueblo hacia grandes transformaciones sociales que le garanticen, al fin, la llegada a la verdadera independencia. Demuestra tener plena conciencia de la magnitud del reto, y lo que es tan importante como lo anterior, la cautela de no dejarse pavonear con el mero regodeo alrededor de la victoria. De no estar equivocado mi juicio, Santo Domingo se podría acercar a un período decisivo de su atribulada historia.

FECHA

15 Feb 1988

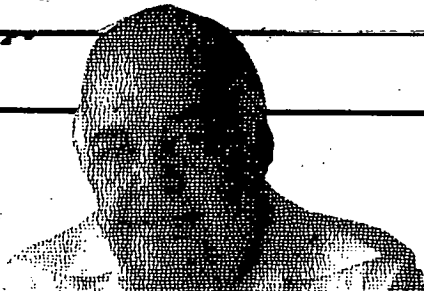
 EL MUNDO EL NUEVO DIA EL VOCERO EL REPORTERO THE SAN JUAN STAR CLARIDAD OTROS

puerto rico

opinión 17

VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1988 / EL REPORTERO

pulso isleño / juan mari brás



## Rechacemos la evasiva

Por fin, acaba de aflorar con gran despliegue, en Nueva York, en San Juan e internacionalmente, el candente problema de las violaciones al tratado de desnuclearización de América Latina que Estados Unidos realiza en Puerto Rico.

Ya nosotros lo hemos denunciado en diversos foros alrededor del planeta en el pasado. El Colegio de Abogados, en un informe exhaustivo sobre el tema dado a conocer el año pasado, denunció la escandalosa situación con datos muy precisos y contundentes. No fue, sin embargo, hasta que "The New York Times" desplegó la información en su portada, esta semana, que se convirtió en "gran noticia" la cuestión. ¡Cosas de colonizados! Mientras lo haya dicho el Colegio de Abogados de Puerto Rico, no tiene mayor repercusión el asunto aquí. Basta, sin embargo, que el Times de Nueva York se haga eco de la noticia, aún cuando su fuente principal sea el mismísimo informe de nuestro Colegio, para que se agite el debate en Puerto Rico, como si estuviéramos ante la presencia de algo novedoso.

Pero tampoco queremos dejar pasar la ocasión, propiciada por la publicación de The New York Times, para traer a colación la extraordinaria importancia que reviste esta cuestión. No se trata del status político en su abstracción. Es el coloniaje en su dimensión más escueta, brutal y flagrantemente violatoria de muchas constituciones, leyes y tratados internacionales. Pero es más aún. Es el decreto más insólito que he visto de someter a un pueblo entero al peligro del holocausto nuclear a sus espaldas, aún dentro de los extendidos parámetros del cinismo característico de la administración Reagan.

Y lo peor del caso es que ahora que se ha despertado

el cotarro, la Casa Blanca pretende apaciguar el alboroto con una de esas desmentidas por la vía de la evasiva, haciendo uso de la hipocresía típica del puritanismo que le sirve de marco ideológico a las fanfarronerías de Ronald Reagan. La noticia escueta que se publica en San Juan es que "...la Casa Blanca aseguró ayer al gobernador Rafael Hernández Colón que toda su política nuclear se está llevando a cabo de acuerdo con los tratados internacionales vigentes". En parte de prensa emitido por la Fortaleza añade que eso significa que Puerto Rico es un área desnuclearizada y por consiguiente, no pueden ubicarse armas nucleares en el país". Tal parece que la evasiva coincide con la Casa Blanca en creer que los puertorriqueños somos unos idiotas.

Pretender tapan el cielo con la mano con una declaración evasiva tan inocua, frente a una denuncia de tanta envergadura, es realmente desconcertante. Está bien que lo haga la Casa Blanca de Reagan, que tiene un desprecio total por la inteligencia de los puertorriqueños. Pero que se una a ese coro La Fortaleza de Rafael Hernández Colón es increíble, a la luz del propósito de enmienda que tanto ha cacareado el Gobernador cuando se pasa diciendo que en este cuatrienio va a corregir el error de su anterior incumbencia, de ignorar el palpito de las masas del pueblo.

Las fuerzas pensantes y actuantes de todas las tendencias e ideologías deben responder al unísono, como lo hicieron ejemplarmente Rubén Berrios, Carlos Gallisá y Severo Colberg, en las manifestaciones que autorizaron para los medios de comunicación.

En esto no debe haber cobija partidaria que esconda la desvergüenza que significa dejar pasar el intento de

convertir nuestro país en zona de acciones nucleares. Mucho menos ha de reconocerse tales intentos montándose en retóricas gastadas, en el viejo parloteo inconsecuente de la defensa común, con el cual nos han estado convirtiendo en el zafacón de desperdicios del sistema de defensa y ofensa de Estados Unidos.

Rafael Hernández Colón tiene la obligación ineludible de reclamarle a Reagan, al Pentágono y a todo el gobierno de Washington, a nombre del pueblo de Puerto Rico que aspira representar, una explicación seria, pormenorizada, sin evasivas, sobre el informe denunciado de que se ha estado asignando a Puerto Rico la función de ser escenario de posibles disparos nucleares por sus fuerzas armadas. Tal utilización, cualquiera que sea la situación de contingencia, es una violación flagrante del Tratado de Tlatelolco que Estados Unidos firmó comprometiéndose a la desnuclearización de la América Latina.

Los puertorriqueños no debemos conformarnos con nada menor que una declaración solemne, corroborada por una inspección sobre el terreno por parte de la Comisión Supervisora del Tratado de Tlatelolco, de que no hay en ningún rincón del territorio nacional de Puerto Rico, incluyendo sus aguas territoriales, ningún artefacto que pueda ser utilizado para disparos nucleares, y que no ha de ubicarse ninguno en el futuro, ni temporariamente ni permanentemente, ni en situaciones ordinarias ni extraordinarias. Cualquier cosa menos que eso será inaceptable para los puertorriqueños que no estamos dispuestos a traficar ignominiosamente con el derecho a la vida de nuestros hilos y los hijos de éstos.

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

8 Feb 19 85

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

puerto rico

opinión 19

EL REPORTERO / VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1985

pulso isleño / juan mari brás

# La conciencia de un crimen

Ahora que se han cumplido cinco años del horrendo crimen de Adolfina Villanueva, en medio de la euforia del cambio y del nuevo gobierno, es fácil despachar aquel atropello como parte de los muchos excesos cometidos por la administración Romero Barceló. Sin embargo, no es justo ni real ese enfoque.

El asesinato de Adolfina Villanueva es resultado directo de una injusticia intrínseca del sistema capitalista en que vivimos. La base real de aquel homicidio se expande por toda la escala de autoridad que desencadenó los actos que culminaron en el homicidio.

En las diferentes instancias participaron personas de diversas ideologías y partidos políticos. Cada una de ellas tiene su cuota de responsabilidad individual. La tienen los alguaciles y policías que participaron directamente en el operativo de despojo que culminó en la matanza de Adolfina y el atentado contra su esposo Agustín Carrasquillo. La tuvo el juez que ordenó el lanzamiento y los abogados que participaron en el largo proceso. La tuvo, sobre todo, Veremundo Quiñones Mojica, el terrateniente que indujo a todos los demás a involucrarse en la cadena de hechos que culminó en el asesinato.

Veremundo Quiñones, se ha dicho, es un multimillonario que llevó el pleito de acesión "...para expulsar a la familia (Carrasquillo-Villanueva) del lugar donde vivían desde antes de que el terreno en disputa fuera adquirido por él". Con toda probabilidad este señor ha racionalizado su existencia hasta el punto de no sentir cargo de conciencia alguno por su cuota de responsa-

bilidad en el crimen que le costó la vida a Adolfina Villanueva, que dejó malamente herido a su esposo Agustín Carrasquillo y que dejó huérfanos a los seis hijos del matrimonio y consternado a todo el pueblo puertorriqueño, que pudo presenciar el operativo por televisión.

Pero independientemente de los procesos subjetivos que determinen sus valoraciones, el hecho objetivo, indiscutible, es que Veremundo Quiñones Mojica consideró necesario arriesgar la vida de unos seres humanos y dejar en la calle a unos niños y a sus padres para él poder disfrutar el alegado derecho de propiedad que ostentaba sobre el pedazo de tierra en litigio. La diferencia real es que para Adolfina Villanueva y Agustín Carrasquillo ese pedazo de tierra constituía su hogar, el lugar donde se levantaba su familia y, en el caso de Adolfina, el que había sido el lugar de sus padres y sus abuelos por cerca de un siglo. Para Veremundo Quiñones era meramente un sitio para pastar ganado.

Es el sistema el que permite la barbaridad de que el derecho de Veremundo Quiñones a pastar ganado en unas tierras sea superior al de Adolfina Villanueva y Agustín Carrasquillo a albergar a sus hijos. Y es, por lo tanto, este sistema el que con sus falsos valores produce una situación tan insólita como la que culminó en este crimen.

Hay países del mundo donde el desahucio está

proscrito para siempre. No se puede lanzar a ninguna familia de su domicilio, no importa cuál sea la razón, el título o pretexto legal que se invoque.

El gobierno actual de Puerto Rico, ni ninguno otro dentro del sistema capitalista, podría eliminar las causas de actos como el desalojo, que culminó en asesinato, de Adolfina Villanueva y Agustín Carrasquillo y sus hijos. No puede hacerlo porque las constituciones que definen el sistema que aquí rige priorizan el derecho de propiedad sobre el derecho a la vida. Le dan mayor jerarquía al derecho de Veremundo a pastar sus reses que al de Agustín Carrasquillo y Adolfina Villanueva a criar a sus hijos bajo techo seguro. Ese es el meollo del problema.

Tal vez, si nuestro pueblo hace patente su rechazo de esos falsos valores que permiten que tales monstruosidades se perpetren a estas alturas de la historia, se vean obligados los portavoces del sistema, y sus legisladores y gobernantes, empezando por los más esclarecidos, a cambiar siquiera algunos de los aspectos más trogloditas de las leyes que así han trastornado los principios básicos en que se funda la convivencia humana.

Entonces, la conciencia generalizada sobre la magnitud del crimen de Medianía Alta habría fructificado en acción positiva. Y Adolfina Villanueva habrá contribuido, con su martirio, a elevar un poco la civilización del estado de semi-barbarie en que todavía estamos.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
JUAN MARI BRAS  
013818



4808

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

7 Feb 1985

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

} ...

X

# EL FUTURO DE LA LUCHA DE INDEPENDENCIA

Por Juan Mari Brás/ Especial para En Rojo

013819



**M**

uchas gracias al  
compañero Arturo  
Meléndez y a los  
compañeros y compañeras  
del Partido Socialista que  
me hacen el honor de

invitarme a participar en este foro.

No creó que vamos a resolver esta noche el problema de la táctica a seguir ni la forma en que vamos a organizar el movimiento de liberación de Puerto Rico en la próxima etapa histórica. No puede un problema tan alto resolverse en unas cuantas horas, aún cuando estuviéramos dispuestos a estar horas aquí. Sólo nos interesaría indicar algunas ideas sobre el tema que puedan ubicar nuestra posición dentro de la perspectiva actual de las luchas sociales en Puerto Rico de la manera más objetiva y comprensible posible.

En esa dirección, lo primero que quiero señalar es que debemos cobrar conciencia de cuál es la actual polarización que se está dando aceleradamente en el proceso político puertorriqueño y ésta es la que ha venido apuntando el Partido Socialista Puertorriqueño a lo largo de más de una década dentro de su interpretación de ese proceso. No es la que ha estado apuntando el otro grupo mayor del independentismo, que es el Partido Independentista Puertorriqueño, y me voy a explicar.

El Partido Independentista proponía, en la práctica, si no en la teoría, que la gran polarización a impulsarse en Puerto Rico debía ser entre los colonialistas representados por el Partido Popular, y los anti-colonialistas, representados fundamentalmente, en su interpretación, por el independentismo del Partido Independentista, pero en más de una ocasión incluyendo a la alternativa anexionista como una de descolonización.

El Partido Socialista, por otro lado, vino planteando desde su fundación misma en 1971 en forma más coherente y específica cada vez, que la gran polarización que apunta el porvenir de Puerto Rico es entre las fuerzas que afirman la puertorriqueñidad y las fuerzas que la niegan, y en ese sentido propiciaba la convergencia de sectores dentro del autonomismo o dentro del Partido Popular, si se quiere, que impulsaban una posición autonomista para afirmar la puertorriqueñidad, convergencia de éstos con todos los sectores independentistas para formar un amplio frente que trabajé contra lo que

nosotros llamamos la conspiración anexionista que se desarrollaba y se orquestaba por todos los costados de la vida de este pueblo a lo largo de la última década.

Independientemente de que los matices y pormenores de cada uno de estos planteamientos hayan estado equivocados o no en cada momento, ciertos o no en cada momento, hemos llegado a una coyuntura, a una situación, donde podemos pasar balance y afirmar, —sin la más mínima impresión de que podamos equivocarnos en esto,— que la apreciación correcta de ese período fue la que planteó el Partido Socialista en cuanto a los parámetros de esa polarización. Y esa es la que existe hoy.

El problema de hoy de Puerto Rico es el problema entre su afirmación nacional y la negación de esa nacionalidad. Ese es el problema. Todo lo demás en la dinámica compleja que tiene toda sociedad —y la nuestra no se caracteriza por su simpleza— es virtualmente secundario a esa polarización que cada vez se hace más evidente y que cada vez adquiere caracteres más dramáticos en la confrontación creciente que se va dando. Por un lado, las fuerzas que afirman la identidad y la sobrevivencia de Puerto Rico como pueblo latinoamericano, y por otro lado, las fuerzas que niegan eso y pretenden incrustar a Puerto Rico como un ghetto dentro de Estados Unidos.

Ahora bien, de eso no se puede brincar a la conclusión, que resultaría completamente mecanicista, de que porque eso es así, se puede traducir esa polarización en términos de las colectividades y decir: "Los Populares están por la puertorriqueñidad porque no son estadistas; los Penepés están contra la puertorriqueñidad porque son estadistas, luego la polarización se da entre Penepés y Populares". Si se llega a esa conclusión equivocada, el independentismo no tiene más destino que agarrarse como rabiza a una de esas dos fuerzas políticas organizadas en nuestro país y llenar el tristísimo papel de ser meramente eso, rabiza de los Populares o rabiza de los Penepés.

*"El problema hoy de Puerto Rico es el problema entre su afirmación nacional y la negación de esa nacionalidad. Ese es el problema."*

Ese no es el papel que va a jugar el independentismo porque es el independentismo el primero que advierte las tendencias históricas, que desarrolladas, llevan a unas realidades; pero además, porque no es exacto decir que todo lo que afirma la puertorriqueñidad está del lado de los Populares y que todo lo que niega la puertorriqueñidad está del lado de los Penepés. Esas son las dos fuerzas políticas mayoritarias en el juego electoral establecido en Puerto Rico. Como es un juego establecido en la colonia y como es un juego establecido de acuerdo a los más primitivos conceptos del sistema democrático representativo del capitalismo, —porque ni siquiera es lo más avanzado que hay en el sistema liberal capitalista, sino lo más primitivo— tiende a crear colectividades electorales corporativas que no reflejan ni mínimamente la contradicción ideológica, como se da en otras sociedades y otros sistemas, incluso capitalistas, donde hay esquemas de democracia representativa. En Puerto Rico no; en Puerto Rico entonces, coinciden en un mismo partido, individuos que creen que Reagan tiene una formidable política sobre el Caribe, que representa un gran espécimen como ser humano —eso dijo Hernández Colón los otros días, que Reagan es humanista— entonces esa concepción de Reagan, coincide en el mismo partido —no ya con un Severo Colberg, que le dice con razón, imperialista a Reagan— sino hasta en la misma persona de Hernández Colón, que en ese mismo discurso afirma que hay que afirmar los valores de la identidad latinoamericana de este pueblo y que hay que desarrollar plenamente esa identidad y que niega tener taras coloniales. Eso es representativo de hasta dónde llega esa polarización en las ambivalencias que se dan en el sistema colonial. Porque en los análisis que se han hecho del colonizado, se han incluido sus mayores vicios a lo largo de la experiencia africana, de la experiencia caribeña, de la experiencia asiática. Pero esa particularidad tan particular que es la experiencia puertorriqueña ha dado paso a nuevas o distintas formas de manifestación del colonizado, como es ésta de la ambivalencia absoluta como norma, de nunca poder tomar partido coherentemente respecto a una concatenación de hechos. Esa es la variante puertorriqueña del colonizado más distinguible que hay. Y en ésta estamos en este país, pero en un momento donde eso es dramático, porque estamos frente a unas decisiones que se van

Viene de la página 25

tomando sobre la marcha y que resultan irreversibles. Cada vez que se toma una decisión, o nos aproximamos a nuestra identidad de latinoamericano o nos aproximamos a la pretensión anexionista de convertirnos en ghetto de Estados Unidos.

En cada pequeña decisión que se toma, en el orden educativo, en el orden cultural, en el orden militar, en el orden de la legislación social, en todos los órdenes de la vida de este pueblo, estamos tomando partido para llevar a Puerto Rico hacia un lado o hacia otro.

La función del movimiento independentista puertorriqueño en esta coyuntura es por tanto, juntar fuerzas con todas las que estén dispuestas a hacerlo en cada campaña, en cada situación, en cada consigna, en cada objetivo, para orientar a Puerto Rico hacia la afirmación nacional, para orientar a Puerto Rico hacia su mundo natural que es el de la América Latina y alejarlo del camino de la anexión, del ghetto, al que le quisieron llevar las conspiraciones anexionistas de factura extranjera.



fortunadamente, la coyuntura es propicia para eso, porque el anexionismo ha recibido un golpe en Puerto Rico que no es necesariamente mortal, pero que puede ser la base sobre la que se elabore una adecuada táctica que vaya hilvanando una estrategia victoriosa para derrotarlo definitivamente como alternativa de este pueblo, y llevar a este pueblo a su identidad plena, a su identificación completa de soberanía.

Ese debe ser el objetivo y eso nos impone que cuando Ricardo Alegría pide que Puerto Rico entre a la UNESCO, lo importante no es lucubrar las abstracciones jurídicas que en otrora nos movían a oponernos a ese tipo de medida. No, lo importante es ver que eso es una afirmación del carácter latinoamericano y nacional de Puerto Rico y que por tanto, en la realidad actual, esa es una medida progresista. Hay que estar a favor de esa medida, de la misma manera que estamos a favor de la soberanía olímpica de Puerto Rico y de mantener esa independencia, sin que quede menguada en forma alguna por las intervenciones y presiones de Estados Unidos o del gobierno de turno aquí. Y así en cada situación y en cada aspecto de lo que se va discutiendo y se va debatiendo en la vida de este pueblo.

Ahora bien, para eso, el independentismo tiene que tener una aproximación de sus fuerzas que le permita tener un peso específico dentro del conjunto de fuerzas que se mueven en este país.

Eso nos lleva necesariamente a considerar la dispersión del independentismo, pero no considerarla para volver con la cantaleta que hemos venido. —Yo personalmente he venido durante 25 años hablando de la unidad y ya hasta me es difícil pronunciar la palabra, porque se me rien en la cara cada vez que la pronuncio, — sino ver qué son las cosas que dificultan la acción concertada, desbrozar el camino de esas dificultades a ver si podemos



tomar un paso adelante que nos permita comunicarnos mejor, hostilizarnos menos los unos a los otros y trabajar con mayor eficiencia cada uno de nosotros y nuestros grupos y colectividades.

Si por lo menos hacemos eso, habremos avanzado un paso, y un paso importante que si se junta ese avance al hecho de que el esclarecimiento estratégico ha estado siempre de nuestro lado, y más nadie ha tenido la clarividencia que ha tenido el movimiento independentista en ese sentido y el movimiento socialista en particular; entonces, estamos en posición de avanzar de verdad hacia nuestras metas.

Por eso, solamente si adoptamos una política flexible, podemos aproximarnos a una convergencia que permita un día hablar de un movimiento de liberación nacional unitario en este país, al plazo más breve posible. Para eso, ese movimiento tiene que tener, necesariamente, tres neutralidades a las que se compromete como una cuestión de principios: ese movimiento no puede ser socialista, pero tampoco puede ser anti-socialista y cuando digo socialista quiero decir comunista; el socialismo que le llaman comunismo algunos, no puede ser comunista, pero tampoco anticomunista. Esa neutralidad tiene que estar clara, porque si es comunista, ustedes conocen millares de gente que no se meterían en ese movimiento; ahora, si es anticomunista habremos muchos de nosotros que tampoco nos meteríamos. Somos pocos, pero contamos. De manera, que no puede tomar partido en ese problema.

Tampoco puede tomar partido en el problema de las elecciones, de participar o no participar, porque la mayoría de los independentistas participan en las elecciones en el día de hoy, pero me basta conque haya una

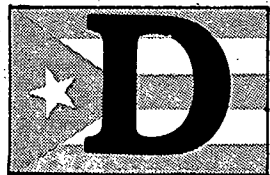
*“...la función del movimiento independentista puertorriqueño, en esta coyuntura es juntar fuerzas con todas las que estén dispuestas a hacerlo, para orientar a Puerto Rico hacia su mundo natural que es el de América Latina y alejarlo del camino de la anexión...”*

minoría, a mi juicio una minoría, a lo mejor yo estoy equivocado pero una minoría tan significativa que incluye a un Rafael Cancel Miranda o que incluya a los miembros del PSP, que se abstuvieron de votar en las pasadas elecciones, o que incluya a los Nacionalistas de toda la vida, que por cuestiones de principios se abstienen de votar. No puede, por tanto, ser ese movimiento pro-electoral ni anti-electoral, para poder juntar en su perspectiva todas esas fuerzas que son valiosas. Conmigo no hay problema con eso, porque yo lo mismo voy a la abstención que voy a las elecciones y lo he probado. Me he pasado la vida absteniéndome en unas elecciones y participando en otras. Pero hay gente que no es así. Hay gente que han estado toda la vida votando y jamás piensan que pueden dejar de votar y hay gente que ha estado toda la vida en abstención y jamás piensan que van a dejar de estar abstentidos en la colonia. A todos esos los necesitamos en un movimiento de convergencia. Por eso hay que tener esa flexibilidad.

La otra es en relación a la lucha armada. No puede ser un movimiento en pro de la lucha armada porque hay muchísimos independentistas en este país que por razones tácticas, estratégicas o de principios, se oponen a la lucha armada, pero hay muchísimos otros que planteamos que la lucha armada es esencial como instrumento de cualquier pueblo que aspire a descolonizarse y que no se puede renunciar a ella y por tanto, el movimiento de convergencia tiene que tomar en consideración las posiciones de unos y las posiciones de otros y no estar ni a favor ni en contra de esa forma de lucha.

Con esas tres neutralidades se puede perfilar un movimiento que, sin embargo, necesitaría además asegurar algo que es coyunturalmente indispensable para poder tener éxito cualquier esfuerzo de convergencia del independentismo en un movimiento de liberación nacional. Y es el compromiso de que no se va a convertir en un partido político. Porque la historia de las decepciones de sectores del independentismo con la tendencia casi universal de los movimientos no partidistas, que terminan convirtiéndose en partido, ha sido continua. Ese fue el caso de Acción Social Independentista que se convirtió en Partido Popular y ese fue el caso del Congreso Pro Independencia que se convirtió en el PIP y ese fue el caso del MPI, que se convirtió en el Partido Socialista. Por eso hay un sector muy amplio del independentismo que ve con renuencia cualquier intento de crear un movimiento no partidista, porque piensa con razón, que ésta podría ser la primera etapa de un nuevo partido político y son gente que están convencidas de que un nuevo partido político no es lo que hace falta para el movimiento de independencia de Puerto Rico. Por tanto, hay que dar esa garantía en cualquier esfuerzo de convergencia que se haga de un movimiento unitario. El ámbito electoral para mí es secundario como forma de organización y de lucha del independentismo en este período histórico. En algunos períodos puede resultar primario, en este período histórico es secundario. Tampoco estoy animicamente disponible para participar en aventuras electorales, de la índole que sean. Lo más que

yo hago por unas elecciones es ir a votar por un partido. Respecto a las elecciones, yo asumo exactamente la misma posición que he sumido aquí en este Colegio de Abogados. Yo no me meto en campañas del Colegio de Abogados. Lo que hago es que voy y voto por el candidato independentista, sea quien sea. Puede ser feo, bonito, hombre, mujer, simpático, antipático, coincidir conmigo, no coincidir, pero yo vengo el día de las elecciones y voto por el candidato independentista, siempre. Y eso mismo hago en las elecciones. En las elecciones voy y voto por el partido de la independencia y creo que ya se acabó el problema de que hubiera varias alternativas entre partidos de la independencia porque no hay más que uno. El que quiera comprometer su vida y dedicarla a la lucha electoral, métase a ese partido y arréglole por dentro si está mal hecho; pero el independentismo es muy pequeño para gastarse el lujo de tener tres o cuatro quioscos electorales, como una vez que hubo tres partidos independentistas en la papeleta en una misma elección. Y en otras dos elecciones hubo dos partidos, el PIP y el PSP, de lo cual nosotros somos responsables en gran medida. Yo creo que eso es un disparate y que la práctica ha demostrado ser disparatada. Esa competencia por el espacio electoral ya se adjudicó. El espacio electoral se lo ganó el PIP y lo tiene el PIP. Los que quieran competir en esa liga, métanse al PIP, arréglole por dentro, que el partido es de todos los que votan por él. El partido no es de Rubén Berríos. Una vez Gallisá se metió allí y arregló aquello con Rubén y lo reorganizaron de arriba a abajo. ¿Ustedes no se acuerdan de eso? Pues eso se puede hacer. Eso no es la primera ni la última vez que se hace.



De la misma manera, las instituciones de la independencia las custodian quienes demuestran que están capacitados para hacerlo. El PIP ha fracasado

en reiterados intentos de competir con el Partido Socialista para hacer un vocero de la independencia. Sin embargo, el Partido Socialista ha podido estabilizar y desarrollar a CLARIDAD como el vocero de la independencia de Puerto Rico y eso nadie se lo puede discutir. Y ahí está CLARIDAD, con 25 años de existencia, con un prestigio, con un reconocimiento, en este país, e internacionalmente. Lo que tienen que hacer los pipiolos y los demás independentistas es ayudar a fortalecer ese vocero, ese instrumento de lucha, que está en manos del Partido Socialista y no tratar de competir con el Partido Socialista tratando de crear voceros alternos de la lucha de independencia.

Y aquí doy dos ejemplos que se conocen muy bien. Hay múltiples otros en otros órdenes de cómo es que el independentismo puede empezar a reconciliarse, reconociendo cada uno de los grupos los ámbitos de su acción, tal como la práctica lo vaya comprobando, lo cual no niega, sino que afirma, el hecho de que quien esté orientado ideológicamente va a prevalecer respecto a cada issue en controversia, independientemente de cuál sea la posición. Y doy como ejemplo, las últimas declaraciones de Rubén Berríos, ahora que llegó de sus



vacaciones muy merecidas después de la campaña electoral. Dio unas declaraciones en una conferencia de prensa y dijo que aunque la independencia sigue siendo el objetivo principal, hay que hacer causa común con todos los que busquen rescatarle poderes a Puerto Rico y que él está dispuesto a coordinar con los Populares para arrancarle poderes a los Estados Unidos y fortalecer por tanto, la autonomía. ¡Adiós, eso es lo que hemos estado diciendo nosotros toda la vida! Las aguas llegan a su nivel. La realidad le está dando en la cara a la necesidad de que se hiciera ese pronunciamiento y ahí está la declaración de Rubén Berríos. De manera, que la lucha ideológica sigue teniendo su rumbo y su efecto.

Ahora, todas estas apreciaciones yo las hago en ánimo de servir de puente en el esfuerzo que puedan realizar los que se impongan la ingente tarea de reconstruir la coherencia, del movimiento independentista, por no decir la unidad, la coherencia y efectividad del movimiento independentista en Puerto Rico. Eso le corresponde, sobre todo, a la juventud. Este es un país esencialmente joven. La juventud es el período de la vida donde mayor intensidad se tiene en las convicciones para poder impulsarlas en la acción más efectiva. Desafortunadamente, uno de los problemas principales que ha sufrido el independentismo en los últimos varios años ha sido su envejecimiento. Hay un creciente envejecimiento del movimiento independentista

*“Esta lucha de los puertorriqueños, larga y difícil como ha sido, se ha mantenido invencible, contra viento y marea, porque siempre, en cada recodo de su desarrollo, ha logrado activar alrededor de sus metas a lo mejor de la juventud de este pueblo. Este momento no será excepción.”*

y el movimiento independentista tiene que rejuvenecerse. Hay que renovarse, hay que unirse, hay que hacer todas las cosas que hemos dicho en el pasado, pero presididas de un nuevo concepto. **Hay que rejuvenecer al movimiento independentista puertorriqueño, porque de lo contrario, está destinado a no cumplir ninguna función importante en la vida nacional.** Puede quedarse como una logia, puede quedarse como un símbolo, puede quedarse como un grupo muy abnegado por su sacrificio, pero no como una fuerza política activa, capaz de generar acciones que conlleven cambios sustanciales que es de lo que se trata, cuando hablamos de una agenda revolucionaria.

Para terminar, voy a leer una cuartilla que escribí. Solamente me dio tiempo a escribir la última cuartilla y media de lo que iba a decir y es porque la mayor parte de ellas son unas citas de un escritor.

Uno de los escritores más lúcidos de nuestra América, Mario Benedetti, escribe unas palabras sobre la juventud de su patria, el Uruguay, en su columna que publica **El Reportero** de hoy, que tienen vigencia universal y aplicación particular a nuestra situación presente en Puerto Rico.

“La juventud es, como es lógico, sólo un segmento en el desarrollo biológico del ser humano. Pero la juventud es también una actitud. Una actitud que incluye frescura, osadía, imaginación, agilidad, rebeldía, dinamismo, alegría. Tengo la impresión de que los jóvenes le han contagiado al Frente su juventud, y eso es algo que me parece estupendo. Por eso su deber primero quizás sea el de mantenerse jóvenes. No envejecer prematuramente, de rencor o descreimiento, sino mantenerse jóvenes. En el Uruguay de hoy ya no hay lugar para la hipocresía paternalista, pero tal vez quede sitio para que los veteranos, a pesar de nuestros achaques, prejuicios y manías (por lo general, incurables), podamos en cierto modo ayudar a que nuestros jóvenes piensen y actúen como jóvenes, es decir, como vida.”

Los grandes escritores tienen la virtud de poder captar, expresar con fidelidad y belleza el pensamiento que bulle en las mentes de muchos hombres y mujeres, a veces de generaciones enteras de seres humanos. Ciertamente, Benedetti ha logrado captar mi pensamiento con mucha mayor fuerza que lo que yo lo hubiera hecho. Por eso he tomado prestada su frase para decirles a manera de conclusión de estas palabras, que todo a cuanto yo aspiro contribuir a nuestra lucha de independencia, que para mí significa tanto, consiste en ayudar a nuestros jóvenes a que piensen y actúen como jóvenes, es decir como VIDA, porque si eso se logra, lo demás viene por añadidura.

Esta lucha de los puertorriqueños, larga y difícil como ha sido, se ha mantenido invencible, contra viento y marea, porque siempre, en cada recodo de su desarrollo, ha logrado activar alrededor de sus metas a lo mejor de la juventud de este pueblo. Este momento no será excepción. Sólo la organización y movilización de la juventud, accionada por su propio impulso creador y alimentada por el hilo conductor de nuestro vasto bagaje histórico, será capaz de adelantar esta lucha hasta llevarla a alcanzar sus objetivos en el plazo breve que nos quede para triunfar o sucumbir como Patria. Muchas gracias.★

# Los viejos

**H**ay un grupo de compañeros de lucha que pueden ser los abuelos de muchos de nosotros, hacia los cuales siempre he sentido una especial admiración. Suelen ser los más activos y dinámicos, los primeros en dar un paso al frente a la hora de la tarea difícil: los que nunca dicen que no.

Me refiero a gente como Don Rafael Hernández, de Yauco, Don Antonio Molina, de Carolina, Andrés Negrón, de Arecibo, Doña Isabel Rosado, de Ceiba, Don Juan Santos Rivera, de San Juan; a los inolvidables Mingo Vega y Don Rafa el de "La Patria" y tantos otros cuyos nombres se quedan en el tintero.

Cuando esos compañeros y compañeras se iniciaron en la lucha por la independencia de Puerto Rico buena parte de nosotros no había nacido. Con ellos nos hemos iniciado y nos siguen sirviendo de ejemplo.

Parecería como que para ellos la lucha patriótica es una especie de fuente de la juventud. Uno los ve rejuvenecidos, entusiastas como en el primer momento de sus vidas de patriotas.

A Doña Isabel la última vez me la encontré por las calles de Ceiba distribuyendo los cincuenta CLARIDAD que tiene a su cargo cada semana. Molina andaba por Cuba hace poco, fresquecito como un adolescente. Don Rafa auspició una de las más exitosas actividades en las navidades pasadas. Don Juan Santos no pierde el ímpetu para, cada vez que tiene la oportunidad, brindarnos su verbo templado y firme. Y así por el estilo.

Pensando en ellos me vienen a la mente las teorías que aprendí en alguna clase de sociología, sobre brechas generacionales e incompatibilidad de intereses entre viejos y jóvenes. Nunca llegaron a convencerme, si bien reconozco que diferencias, sí las hay, en más de un sentido, entre los grupos sociales de diferente edad.

Podría preguntarse uno qué es lo que provoca la vejez, si los años vividos o la decrepitud que se va apoderando de la mente y el corazón. Si es lo segundo, y yo creo que en el fondo es así, probablemente estos compañeros a los que he mencionado han dado con la clave de la eterna juventud: **luchar, combatir, hacer la revolución.**

De esa forma se reducen las mencionadas brechas generacionales, se evita el anquilosamiento y se mantiene la lucidez.

Ellos aportan mucho, en trabajo y en experiencia acumulada. Nos han demostrado que a diferencia de algunos oficios o profesiones —los deportes, o el ballet, por ejemplo— cuyo máximo desarrollo se alcanza solo en un corto período de la vida, la acción revolucionaria rejuvenece y se es más útil y entusiasta (al menos así se supone que sea) en la medida en que pasan los años.

Así lo proponía Carlos Marx al definir felicidad como lucha, sugiriendo que seríamos más felices —y jóvenes— mientras más nos comprometíamos con nuestros pueblos.

Han dejado claro nuestros 'viejos' que en la lucha por la independencia no hay derecho a la jubilación o al 'pase de batón' que no es ésta una cuestión generacional; que hay que morir con las botas puestas y en la primera fila de combate. Después de todo otros no tan jóvenes, como Fidel, Arafat, Seregni, Tomás Borge, Nelson Mandela, hacen lo propio en otras latitudes y circunstancias, con la alegría que provoca luchar por la libertad de los pueblos.

Así que, quién sabe si sería prudente que uno de los homenajes que se realice en este 'Año de la Juventud', se le dedique a esos siempre jóvenes, muchachos de sesenta, setenta y más años, cuya vitalidad es consecuencia de su inagotable "frecura, osadía, imaginación, agilidad, rebeldía, dinamismo y alegría". ★



Jesús Mercado



Don Rafa



Mingo Vega



Isabel Rosado



Rafael Hernández



Juan Santos Rivera

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#56

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
20 de febrero de 1985

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Tor. Julio Maldonado 6-9185*  
INTE. JULIO MALDONADO 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez  
ASUNTO : CONFERENCIAS

Indica el cooperador que el sábado, 26 de enero de 1985, de 8:00 a 9:00 P.M., en el Colegio de Abogados en Miramar, se celebraron unas conferencias en conmemoración al natalicio de José Martí.

Además del presidente, también se dirigió al público Juan Mari Bras.

Asistieron Crucita Martínez Toro y Jorge Tantaó Echevarría, entre otros.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013820

7008

28 de enero de 1985

ASUNTO : ACTIVIDAD EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

El día 26 de enero de 1985, se celebró en el Colegio de Abogados una actividad relacionada con ~~José Martí~~.

La actividad comenzó como a las 8:30 P.M. y el Conferenciante fue Mari Bras, este presentó sus tema de comienzo a fin de la vida de José Martí.

En la actividad no se hizo ningún panel de preguntas y respuestas simplemente Mari Bras expuso dicho tema y finalizó abundando sobre este.

Al finalizar la conferencia se informó que en el Tony Place del Viejo San Juan, una actividad artística se celebraría el mismo día a las 11:00 P.M.

Se repartieron Boletines de el Comité Unitario, Partido Nacionalista y de un viaje a Mosca, En la actividad se encontraban alrededor de 40 o 50 personas.

Personas Identificadas se encontraban:

- 1- José Rivera Sotomayor
- 2- Carlos Davilas
- 3- Rosa Collazo
- 4- Arturo Meléndez
- 5- Juan Mari Bras
- 6- Santiago Soler Marín

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013821

FECHA 18 de 1985

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

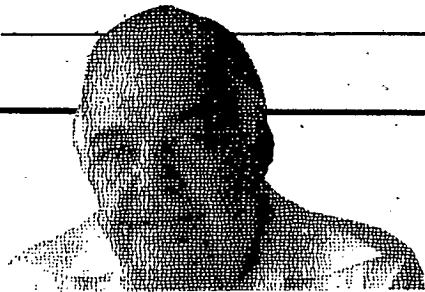
CLARIDAD

OTROS

puerto rico

opinión 17

VIERNES 18 DE ENERO DE 1985 / EL REPORTERO



pulso isleño / juan mari brás

## Cuidado con los guardias

**S**i Rafael Hernández Colón me pidiera consejo —que no me lo ha pedido ni espero que lo haga— le diría que tenga mucho cuidado, muchísimo, en sus decisiones sobre la Policía de Puerto Rico. De la sabiduría y justeza de sus acciones respecto a ese cuerpo dependerá en buena medida el éxito o fracaso de su actual gestión como Gobernador.

No debe perder de vista dos puntos igualmente importantes:

Primero, que el primer error grave de Carlos Romero en su primer período en la gobernación —del cuál se derivaron muchos otros— fue el nombramiento de Luis Maldonado Trinidad para Superintendente de la Policía. De aquella designación —prontamente impugnada por sectores diversos de la ciudadanía, que le obligó a renunciar— surgió una pugna de facciones cada vez más intensa entre la alta oficialidad policiaca. Esta, a su vez, fue permeando a toda la administración pública romerista de los estilos gangsteriles que exhibían los guardias en sus faenas hasta el punto de la epidemia generalizada.

Segundo, que lo que ha hecho posible su regreso a la gobernación, sobre todo otro factor, ha sido la conciencia alcanzada por la mayoría del país de que había que detener a la mafia policiaca en su avance desenfundado hacia la descomposición total.

**E**l país se convenció de que, en efecto, los socialistas

e independentistas éramos los que teníamos razón cuando denunciábamos, desde hace años, que el cuerpo de la Policía se había convertido en un agente multiplicador de la delincuencia y la criminalidad en vez de cumplir su función esencial de ser fuerza preventiva contra el crimen. Eso es así, no porque la mayoría de los policías sean criminales, que no lo son, ni porque éstos no tengan la mejor intención de servir con fidelidad los fines para los cuales existe el cuerpo policiaco, sino porque el deterioro y gangsterización de la Policía estaba programado y dirigido desde las esferas más altas de la oficialidad, y son éstas las que imparten dirección e imponen sus normas.

La teoría de que los violadores de la ley son casos aislados, que se resuelven con encarcelar a unos cuantos oficiales y guardias, es completamente equivocada. Los guardias corruptos impusieron su estilo no sólo al cuerpo policiaco sino a toda la administración pública del país.

Para resolver este problema, aún desde una perspectiva conservadora, como es la del gobernador incumbente, hay que reorganizar la dirección de la Policía, como lo señala el Colegio de Abogados en el Informe aprobado el año pasado, que debe servir de guía a cualquier intento serio del presente gobierno en esa dirección.

No hay un sólo coronel que pueda alegar con

seriedad que no tuvo participación, por omisión siquiera, en los desmanes que prevalecieron como característica general de la alta oficialidad en los pasados ocho años. Ninguno de ellos, por tanto, está capacitado para dirigir ese cuerpo, independientemente de que lo más indicado es que sea un civil, y no un guardia, quien dirija la Policía en esta coyuntura.

La creación de una junta policlasista y multipartidaria que dirija la Policía, con participación destacada de los sectores más atropellados por el régimen policiaco de los últimos años, debe ser considerada como una medida primaria en la reorganización del cuerpo.

Tómese el Gobernador el tiempo que razonablemente necesite para llegar a las decisiones pertinentes sobre este importante asunto. Escuche a todos los sectores interesados y no se deje arrastrar por la tendencia casi irresistible de los gobernantes a aliarse con alguna de las facciones en pugna en los cuerpos militares y paramilitares, pensando que de esa manera apuntalan su fuerza. No es así, por lo menos en este caso.

**S**i el Gobernador quiere, de verdad, empezar a resolver el grave problema que afronta Puerto Rico con su deteriorado cuerpo policiaco, tendrá que optar por escuchar menos a los guardias y mucho más al pueblo.

EXAMINADO  
 AGUSTIN DIAZ GONZALEZ  
 AGENTE DEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 013822



24 de enero de 1985

ASUNTO : EL ENTIERRO DE CORRETJER

El martes 22 de enero de 1985, a eso de las 12:30 P.M. llegó el cadaver de Juan Antonio Corretjer a la plaza publica del pueblo de Ciales, P.R. allí lo tuvieron hasta las 5:10 P.M. y lo trasladaron hasta el cementerio de este pueblo para enterrarlo en dicho entierro varias personas despidieron el duelo y varios artistas cantaron sus canciones.



Cuando lo estaban sepultando, varias personas quemaron una bandera de E.E.U.U. y tiraron varios tiros al aire.

A eso de las 7:10 P.M., terminó el entierro.

A este entierro asistieron alrededor de 3,000 personas.

Algunas persona que asistieron:

- 1- Carlos Gallizá
- 2- Juan Mari Brass
- 3- Noel Colón Martínez
- 4- Oscar Collazo
- 5- Irving Flores
- 6- Lolita Lebrón
- 7- Angel Torres
- 8- Rubén Berríos
- 9- Angel Vázquez
- 10- Julio Ríos
- 11- Federico Freytes y esposa
- 12- Juan Calderon y esposa
- 13- Almandito Torres
- 14- Luis Lausell
- 15- Ricarte Montes
- 16- Chucho Ocasio
- 17- Irving Torres y esposa
- 18- Iris Torres
- 19- Pepe Torres
- 20- Edwin Rodríguez y esposa

EXAMINADO  
  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013823

- 21- Germán Vázquez y esposa
- 22- Carlos Torres y esposa
- 23- El Pesca
- 24- Guigui el Chango
- 25- Llaqui
- 26- Uje Medina
- 27- Angel Andino
- 28- Luis A. Colón
- 29- Polfirio Colón
- 30- Manolo Ramos
- 31- Gilberto Silva
- 32- Angel Otero
- 33- Alfonso Fontán
- 34- Dandi Ramos
- 35- Elias Cruz
- 36- José Sánchez
- 37- José M. Ramos
- 38- Jorge Adorno
- 39- Y Otros

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013824

7008

9 de enero de 1985

Asunto: Foro sobre Futuro de la Lucha Pro Independencia de P.R.  
Deponentes Juan Mari Bras y Carlos Gallizá.

Hoy 9 de enero a las 8:00 P.M. se llevó a cabo en el Colegio de Abogados un foro (Futuro de la Lucha Pro Independencia de P.R.) cuyos deponentes fueron Juan Mari Bras y Carlos Gallizá; Arturo Meléndez fue el moderador de dicho foro.

La ponencia presentada por Juan Mari Bras constituyó en lo siguiente: Hizo un recuento de la lucha que ha tenido la lucha pro Independencia en P.R. en el pasado e hizo un esbozo de como tenía que enmarcarse la presente lucha por la independencia de P.R.

Dijo que en el presente había que tomar las organizaciones independentistas a filiados y no afiliados y ver en que punto coincidían para echar atrás las diferencias ideológicas y practicas para llegar a la independencia para entonces hacer un frente amplio cuyo fin primordial sería la independencia patria.

Dijo también que con el partido popular había que tener cuenta en que cosas eran coherente para partir de esa coherencia hacerlos participe de ese frente de liberación nacional.

Según Juan Mari Bras de su forma se frena y se pone fin a los esfuerzos del anexionismo y del colonianismo en P.R.

Dijo también que había que atraer a aquellos autonomistas que defienden la puertorriqueñidad y así la afirma y en fin era tarea de los independentistas de dejar que los jovenes tomaran las riendas sabias conciansudamente de la independencia para el pais.

Gallizá dijo en su ponencia que las expresiones que allí hacía no consistía en posiciones del P.S.P pero que eran ideas que estaban siendo objeto de prueba y aprobación en los próximos años, tarea de todos los socialistas.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013825

Dijo que en el pasado el independentismo había mermado y las organizaciones independentistas se habían reducido por los ataques de los gobiernos facistas y de las intenciones del imperialismo norteamericano.

Que era tarea del Partido Socialista acercarse al Partido Popular para en la táctica influenciar con ideologías puertorriqueñas que a la larga serían independentistas.

Pedir la descolonización de la isla y para ello la transferencia de poderes pues solo así se daría un paso a la independencia de la isla pues nosotros seríamos los que decidiríamos nuestro futuro y no los Estados Unidos.

La alianza con el partido popular sería para lograr medidas como lo fueron la resolución que presentaron ante la ONU en el 1978 de libre asociación junto con el P.P.D. y la total influencia y precisión de la investigación de los sucesos en el Cerro Maravilla.

Carlos independentista del P.I.P. dijo que había que entrar en conversación y acercamientos para discutir todo aquello que convergen ambos partidos no para formar otro partido sino con el fin de ayudar a crear un frente por la independencia de P.R. Aquí estarían todos aquellos que votarían por el PIP por creer en las decisiones y todos aquellos que creen en la abstención por cuestión de principios.

Ambos ponentes coincidieron en muchos puntos. El foro terminó a las 10:30 P.M.

Presentes:

- |                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| 1. Carlos Gallizá      | 12. Pepe Coss           |
| 2. Juan Mari Bras      | 13. Peri Coss           |
| 3. Arturo Melendez     | 14. Ricardo Otero       |
| 4. José Rivera Santana | 15. Serapio Laureano    |
| 5. Eric Nelson Alvarez | 16. Félix Avilés        |
| 6. Iván Colón          | 17. Luis Guzmán         |
| 7. Iván Elías          | 18. Celestino Rivera    |
| 8. Rubén Colón         | 19. Pedro Baiges Chapel |
| 9. Juan Otero          | 20. Martha Quiñones     |
| 10. Ivelise Rubio      | 21. Otros               |
| 11. José Rafael Coss   | 22. Yo.                 |

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013826

708

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA

ASC-2M-1-#35

Mayaguez, Puerto Rico  
18 de enero de 1985

Memorando A : Director Oficina Inteligencia

De : *Tnte. Julio Maldonado 6-9185*  
Tnte. Julio Maldonado, 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez

Asunto : Actividad natalicio de  
Eugenio María de Hostos  
en Mayaguez.

Informa un cooperador que el día 11 de enero de 1985, a las 7:30 PM, el PSP se llevó a cabo una actividad en honor al natalicio de Eugenio María de Hostos en el Centro Cultural de Mayaguez.

En esta actividad se habló sobre la nueva administración y las consecuencias que ésta le traerá al movimiento independentista. También hablaron sobre los escapes de gases en las fábricas de la Zona Libre de Mayaguez, del super presidio e invitaron para una fiesta de los Comités Unitarios.

Fueron identificados los siguientes:

1. Luis A. Toro Goyco
2. Edgardo Arvelo
3. Juan Mari Bras
4. Carlos Gallizá
5. Marciano Avilés Roig
6. Carmen L. Casanova de Roig
7. Ferdinand Segarra Bosquez
8. Ismael Barreto Velázquez
9. Jesús Cortés Rodríguez
10. Rafael Cancel Ortiz
11. Irving Flores Rodríguez
12. Oscar Collazo

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel An. Martin*  
ANGEL AN. MARTIN  
COMISIONADOS

También informó el cooperador que habrá un piquete frente al Edificio de la Autoridad de Energía Eléctrica en Santurce.

013827

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-57

22 de enero de 1985

MEMORANDO A DIRECTOR OFICINA DE INTELIGENCIA

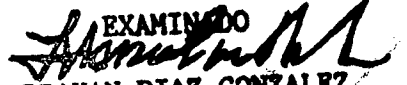
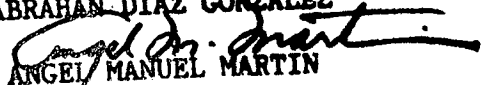
DE : TNTE. FERNANDO L. CERDA #6-7413  
ENGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : CONMEMORACION DEL NATALICIO DE  
EUGENIO MARIA DE HOSTOS Y FUN-  
DACION DEL M.P.I.

En esta Unidad se recibió información de varias fuentes que merecen entero crédito, que indican lo siguiente:

Que el día 11 de enero de 1985, de 8:00 P.M. a 10:00 P.M. el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) conmemoró el natalicio de Eugenio María de Hostos y la fundación del Movimiento Pro Independencia (MPI) en el Salón Comunal de Mayaguez, donde hubo una concurrencia de unas 200 personas de las cuales se identificadas las siguientes:

- 1- Librado Sáez Oliveras
- 2- Domingo Figueroa Ayala
- 3- Dominga Rodríguez Pérez
- 4- Eva María Ortiz Cruz
- 5- Gilberto Caraballo Rivera
- 6- Milton Arizmendi Pacheco
- 7- Edgardo L. Quiñones Orengo
- 8- Haydee González García
- 9- Waddie Mediní Vélez
- 10- Cristina Isabel Rodríguez Díaz
- 11- Rafael Hernández Ramos
- 12- Arguelio Caraballo Torres
- 13- Rafael Vargas Irizarry
- 14- Lic. Carlos Gallistá
- 15- Juan Mari Brás
- 16- Lucía Romero
- 17- Luis Escribano
- 18- Luis Peri Coss
- 19- Anibal Acosta Nieves

EXAMINADO  
  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
 ANGEL MANUEL MARTIN

Cont.....COMISIONADOS

013828

22 de enero de 1985

- 20- Carlos Ortiz Ramirez
- 21- Irving Sepulveda Pacheco
- 22- Heriberto Guay Borrero
- 23- José A. Guay Borrero
- 24- Héctor S. Rodríguez Ortiz
- 25- Anibal Feliciano Pascual
- 26- Austre Falche Rodríguez
- 27- Gloria Feliciano Rodríguez
- 28- Jimmy Rodríguez Pagán
- 29- Rafael Hernández Sáez
- 30- Domingo Rivera Lucena
- 31- Nilda Nereida Torres Saunders
- 32- Pedro Santana Ronda
- 33- Amelia Ocasio Cruz
- 34- José Burgos Rullán
- 35- Luis Rodríguez Santana
- 36- Luz Ketty Vega Colón
- 37- Luis Alberto Vázquez

De acuerdo a una de nuestras fuentes de información el acto comenzó con la participación del grupo musical "Urayon".

Que luego Carlos Gallisá dió un mensaje haciendo énfasis en la situación de Nicaragua y El Salvador.

laf

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

010829

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 8 enero 84



EL MUNCO



EL NUEVO DIA



EL VOCERO



EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR



CLARIDAD

OTROS



pulso isleño / juan mari brás

## El fin del romerato

Con el año que está terminando se va, por fin, el romerato. Fue larga la pesadilla de ocho años que sumergió a Puerto Rico en la peor podredumbre de su historia moderna. A muchos nos pareció una eternidad.

Si habrá cambio, y cuán profundo sea, es otro cantar. A fuerza de decepciones repetidas, nuestro pueblo está aprendiendo a no esmandarse en la celebración de una victoria que intuye no es completa. Pero todos --los más optimistas y los menos-- esperamos que, al menos, se erradiquen para siempre unas cuantas calamidades que nos estuvieron acechando durante los dos últimos cuatrienios.

Con el año viejo, por lo tanto, esperamos decirle adiós a las siguientes:

- el asesinato y el pillaje como normas de conducta en las altas esferas policíacas;
- los pagos de comisiones al partido de gobierno y a sus funcionarios por contratos y servicios prestados a las agencias públicas;
- los jueces que venden sentencias y resoluciones como si éstas fueran tan puercos como ellos;
- los fiscales asociados a la mafia y las redes de criminales;
- los funcionarios de ARPE, de Hacienda, de Planificación, de Obras Públicas y de muchas otras agencias que cobran impuestos clandestinos para su propio peculio por extender permisos, licencias, certificados de exención o de pago de contribuciones de herencia sobre los caudales relictos y muchísimos otros trámites

para los cuales se supone que el pueblo les pague sus salarios;

-festines cotidianos en La Fortaleza, con "caterings" de costosos restaurantes y hoteles para que la claqué del incumbente celebre toda clase de hazañas y situaciones, desde el asesinato de dos jóvenes independentistas en el Cerro Maravilla hasta la última decisión de encargo de un juez federal;

-la persecución incesante, burda y sin el menor asomo de piedad contra cualquiera que se haya destacado como opositor del régimen de turno hasta hacerle prácticamente imposible la subsistencia y obligarlo a emigrar o sucumbir;

-los chotas que se dedican a vigilar a sus compañeros y compañeras de trabajo en las oficinas y agencias de gobierno para informar al comisario sobre cualquier conversación que indique que éstos simpatizan con un partido, facción o causa que no sea la del gobernador de turno;

-la utilización de fondos y recursos públicos para obstaculizar el cumplimiento del deber a la rama legislativa, llevando pteitos frívolos, al costo de millones de dólares, sin disimulo ni pudor;

-el uso de recursos de la Administración de Fomento Económico, la Oficina de Turismo, el Departamento del Trabajo y el Negociado de Migración, y muchos otros departamentos y divisiones gubernamentales, para promover entre los gobernantes y el pueblo norteamericano la anexión de Puerto Rico como estado de

Estados Unidos;

-subsidio masivo y descarado, con los fondos públicos, a los canales de televisión, las estaciones de radio y los periódicos que sean del agrado de la administración de turno y el aislamiento de aquellos a quienes se consideren enemigos o adversarios del régimen de turno, con o sin razón;

-la utilización de las estaciones de radio y televisión del gobierno, así como la Administración de Fomento del Arte y la Cultura (AFAC), el Instituto de Cultura Puertorriqueña y otros vehículos de difusión, como burdos instrumentos de promoción de la abyección anexionista y pedestales sobre las cuales se levanta el culto a la mediocridad y la cursilería;

-la persecución sistemática del movimiento obrero, la utilización del chantaje, la falsificación y la maniobra barata para aislar a los líderes sindicales verticales y honrados y ganarse a los corruptos y buscones;

-la falta absoluta de respeto a la dignidad del ser humano, la exaltación de la mentira, la demagogía y el chanchullo como base para la acción política en menoscabo de la vergüenza de este pueblo.

Ojalá que siquiera estas barbaridades arriba enumeradas desaparecieran de nuestro panorama al comenzar el año 1985. Habría entonces razón más que suficiente para darle la bienvenida al nuevo año.

013830



FECHA 4 enero 85

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



pulso isleño / juan mari brá

## Que despunte la esperanza

El discurso inaugural de Rafael Hernández Colón fue un manojo de contradicciones. Pero no se extrañe nadie que haya sido así. La contradicción, inherente como es la naturaleza toda, incluyendo la conducta individual de los seres humanos y el comportamiento social, ha sido la base sobre la cual se han motorizado los grandes cambios de la historia. Si el cambio es positivo o negativo, si impulsa progreso o retroceso, lo determina cuál de los factores en pugna vence en cada instante.

Obviamente, Rafael Hernández Colón tiene un proyecto personal de cambio para Puerto Rico. Está predicado en su propia situación, el cúmulo de sus experiencias y su particular visión de mundo. No es el mío y está bastante distante del que he visualizado a lo largo de mis años como la meta más alta que debemos trazarnos los hijos de esta patria. Pero tampoco está tan abismalmente lejano de ésta. Todo depende de los giros que tomen, sobre la marcha, los signos principales que pautaron su discurso.

Lo más esperanzador en el discurso inaugural de Hernández Colón fue la elocuente afirmación de identidad nacional que hizo y su hilvanación con la celebración del quinto centenario del descubrimiento de América, proyectada para 1992. En ese contexto,

hizo también una afirmación de suma importancia: "La tara colonial que por siglos padeció esta isla no reposa sobre mi espíritu." Ojalá que no haya sobre—estimado su propia libertad.

Rafael Hernández Colón aspira haber concluido su autoimpuesta misión liberadora para cuando se celebre el quinto centenario del descubrimiento en 1992. Entonces —piensa él— estará llegando a su conclusión su tercer período en la gobernación (el segundo consecutivo) y deberá haberse alcanzado la plena autonomía del estado libre asociado a la que él piensa dedica sus mayores esfuerzos.

Es contradictorio, sin embargo, que yeniendo tales aspiraciones, empiece por imponerse la enorme limitación de no mover el "asunto del status" en los próximos cuatro años. Es una concesión demasiado grande la que ha hecho en ese sentido a las fuerzas que frenan la descolonización de Puerto Rico.

Pero aun por las concesiones hechas en términos de su respaldo a la política caribeña del presente norteamericano Ronald Reagan. Tomamos nota de que ANGEL ha habido un despliegue de su respaldo incondicional antes de las elecciones. Las fuerzas que dentro de su propio partido le criticaron por aquella declaración

gratuita del más abyecto incondicionalismo lograron llevarlo a una declaración mucho más moderada, en la que incluso llegó a mencionar a Contadora como la vía para solucionar la crisis centroamericana. No obstante, sigue ubicado en una posición muy débil respecto a la política caribeña. Llamarle humanista a Ronald Reagan y a sus hipócritas políticas hacia los países de la cuenca caribeña es cuando menos, una ingenuidad, para ser parcos en la calificación.

En última instancia, lo que determinará si Rafael Hernández Colón avanza hacia su proyecto independientemente de los giros que el mismo vaya tomando según lo determinen las circunstancias, internas y externas; o, si por el contrario, se sumergirá en el pantano de una lastimosa subordinación colonial más, lo decidirá el curso que tome su obra, en una u otra dirección, entre los parámetros contradictorios que apuntó en su discurso en sus referencias a la afirmación de la identidad nacional puertorriqueña y al respaldo a la política de Reagan.

Por ahora, a pesar de todos los pesares, yo quiero desearle de todo corazón al gobernador Rafael Hernández Colón que deje despuntar la esperanza que indican sus palabras sobre el quinto centenario del descubrimiento.

013831

FECHA

29 Dic 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 23 al 29 de noviembre de 1984 -- CLARIDAD 31

## pulso caribeño

## Las elecciones en Puerto Rico

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD

Para beneficio, principalmente de nuestros lectores internacionales, tanto de CLARIDAD como de otras publicaciones latinoamericanas donde se reproduce esta columna, vamos a recapitular unas reflexiones a propósito de las recientes elecciones celebradas en Puerto Rico.

Vaya por delante una advertencia básica sin la cual se cae en grandes equívocos al analizar la realidad puertorriqueña: las elecciones no son ahora, ni han sido jamás, el principal campo de acción, ni de nuestra lucha de independencia, ni del forcejeo incesante por la afirmación de la puertorriqueñidad frente al continuo intento de asimilarnos a Estados Unidos.

Si Puerto Rico no ha sucumbido ante la embestida yanqui a lo largo de los últimos ochenta y seis años, ha sido por la capacidad de este pueblo para afirmar su identidad en una multiplicidad de maneras y formas, que trascienden los esquemas formales del sistema vigente.

En el plano electoral, desde los primeros comicios celebrados tras la invasión, en el año 1900, Washington acomodó el sistema para que ambos partidos representaran vertientes diferentes de la misma sumisión colonialista. Por eso, los dos primeros partidos, llamados el Federal y el Republicano, fueron ambos de orientación anexionista.

A partir de esa primera elección, se fue abandonando una diferencia bastante marcada entre los partidos posteriores (Unionistas y Republicanos) a base de sus posturas sobre la puertorriqueñidad. En el seno del Partido Unionista se fue gestando, paulatinamente, una tendencia independentista, dirigida por José De Diego. Al surgir un tercer partido, el Socialista, también de ideología anexionista, en la segunda década del siglo, éste tuvo dentro de sí, igualmente una fracción independentista, dirigida por Manuel Rojas.

Con el surgimiento del Partido Nacionalista en los años veinte, y la presidencia de don Pedro Albizu Campos en ese partido a partir de 1930, surgió un vigoroso movimiento independentista revolucionario que sólo tuvo una fugaz participación electoral en 1932, tras lo cual renunció a ese foro permanentemente.

Los principales partidos electorales, que han cambiado de nombres y equipos dirigentes a lo largo de las décadas, siguen siendo uno de corte totalmente anexionista y otro de tendencia más o menos autonomista: completamente puertorriqueñista el segundo. Eso ha sido así, en el caso de los partidos Popular Democrático y Nuevo Progresista, que son los nombres que

tienen en la actualidad los dos partidos electorales que se han turnado el poder menguado de la colonia a partir de 1968.

El independentismo inició su incursión permanente, a título propio, en la escena electoral, con la fundación del Partido Independentista Puertorriqueño en 1946. Desde entonces, esa colectividad ha estado participando en todas las elecciones habidas en el país.

En los comicios de 1976 y 1980 hubo dos partidos independentistas participando en las elecciones: el Independentista y el Socialista. Este último —que no tuvo vínculo orgánico con el primer Partido Socialista del siglo— fue la culminación de un proceso de radicalización iniciado en la década de los años sesenta con el desarrollo del Movimiento Pro Independencia, una combativa organización revolucionaria que fue responsable de la más amplia variedad de formas de lucha que surgieron en los últimos 25 años, que es el período que hemos llamado de "nueva lucha de independencia".

La competencia por el espacio electoral de la independencia entre dos partidos (el PIP y el PSP), uno de ideología social-demócrata y otro marxista-leninista, tuvo como resultado el estancamiento, tanto del PIP como partido electoral como del PSP como instrumento político de acción revolucionaria.

Ese fenómeno ocurría mientras el partido anexionista crecía consistentemente, elección tras elección, a partir de 1956. No sólo hubo un crecimiento cuantitativo del anexionismo, sino que cualitativamente éste se fue identificando con las más extravagantes tendencias de extrema derecha, mezcladas con un populismo vulgar, que a su vez se ha basado en la dependencia enajenante de crecientes sectores del pueblo. Estos sectores han pasado del desempleo al parasitismo lastimoso, fundado no solamente en las ayudas y fondos del gobierno federal, sino —lo que es peor aún— en diversas actividades delictivas o semicriminales. De ahí ha surgido lo que muchos llaman la economía subterránea en la que se mueve buena parte de la actividad económica del país. La corrupción generalizada, a todos los niveles de la administración pública, es el resultado directo de ese amasijo de abyecciones que tiene por base nuestra dependencia colonial.

—Para estas elecciones de 1984 ocurrieron dos hechos importantes que le han cambiado el curso a las tendencias electorales de los últimos cuatrienios.

El primero de ellos es que el sector socialista y revolucionario del movimiento independentista no inscribió a ninguno de sus partidos y grupos para participar en los comicios de 1984, dejándole el espacio electoral de la independencia únicamente al PIP.

El segundo hecho es que la inmensa mayoría de la gente que trabaja para vivir en Puerto Rico se dispuso a derrotar al partido que

representaba en una sola fórmula política, la anexión, la glorificación de la dependencia total y la corrupción mayor que se ha conocido en toda la historia de Puerto Rico. Esa trilogía de grandes deformaciones se concretó en el Partido Nuevo Progresista y la candidatura a la re-elección del actual incumbente en la gobernación, Carlos Romero Barceló. Por la misma dinámica de la polarización establecida, el Partido Popular Democrático y su candidato, el ex-gobernador Rafael Hernández Colón, se convirtieron en usufructuarios del firme intento de derrotar a los primeros. Incluso, muchos miles de creyentes en la independencia de Puerto Rico, —cuya cuantificación exacta es difícil realizar— consideraron prudente darle su apoyo electoral a Hernández Colón y el Partido Popular para garantizar la derrota de Romero Barceló y el PNP. Eso determinó el triunfo del Partido Popular por cincuenta mil votos en las elecciones del pasado seis de noviembre. No sólo ese partido ganó la gobernación, sino que triunfó en 58 municipios del total de 78 que hay en el país y en cinco o seis (todavía no se sabe) de los ocho distritos senatoriales.

La gigantesca base social del anexionismo, que es el sector absolutamente dependiente de las ayudas federales y de la economía subterránea, no fue suficiente para ponerle un muro de contención a la inmensa mayoría del sector productivo que se dispuso acabar con el gobierno más corrupto de toda la historia de Puerto Rico.

A lo anterior hay que añadir el elemento, igualmente significativo, de la elección de los dirigentes independentistas Rubén Berrios y David Noriega para sendos escaños por acumulación en el Senado y la Cámara con los totales de sufragios más altos que se registran para esas candidaturas en toda la historia de Puerto Rico. Berrios tuvo cerca de 240,000 votos y Noriega cerca de 200,000.

El Partido Independentista, además, pudo retener su franquicia electoral al acumular más de 63,000 votos íntegros, que sobrepasan el tres por ciento que establece la ley electoral vigente como necesario para que un partido que participa en las elecciones se mantenga con rango de "partido principal".

El independentismo ha sido factor decisivo, por primera vez en mucho tiempo, en unas elecciones, que han visto revertirse la tendencia histórica de los últimos tiempos, dejando el partido de la anexión a la saga. Todo el mundo, incluyendo al candidato derrotado Carlos Romero Barceló y el triunfante Rafael Hernández Colón, saben y reconocen que le deben su derrota y su triunfo, respectivamente, al voto independentista. Y si faltaba un inicio que señalara esa realidad con gran dramatismo, ahí están los votos de Berrios y Noriega como testimonio elocuente de que el país ha decidido agarrarse de sus mayores reservas morales accesibles para darse a respetar.

FECHA

27 Dic 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

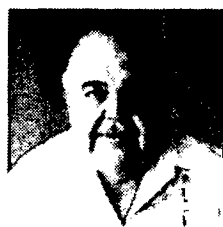
OTROS

Del 21 al 27 de diciembre de 1984 -- CLARIDAD 39

## pulso caribeño

# De la muerte a la vida

Por Juan Mari Brás.  
Servicio Especial de INCA  
Columnista de CLARIDAD



El tránsito de la vida a la muerte, siempre traumático, pocas veces coincide con el nacimiento de la persona a la vida más alta de la historia. Generalmente, eso solamente ocurre en el caso de los héroes y mártires a

quienes el hecho mismo de la muerte es el que les alza hasta la historia.

El domingo pasado ocurrió en Mayagüez una muerte en que se produce la rara coincidencia de que haya ocurrido en el preciso instante en que está aflorando a la conciencia pública del país el gran aporte suyo a la historia patria. Germán Delgado Pasapera cayó muerto en un puesto de periódicos al que había ido a comprar los diarios dominicales.

El día antes, sábado, sus colegas profesores del Recinto Universitario de Mayagüez le habían ofrecido un homenaje por la reciente publicación de su libro "Puerto Rico: sus luchas emancipadoras". El libro se terminó de imprimir en septiembre pasado y empezó a circular en Puerto Rico en noviembre. Yo tengo —y guardaré ahora como uno de mis escasos tesoros bibliográficos— uno de los pocos libros que llegó a dedicar con su puño y letra. Me lo envió con su hermano Edgardo Delgado, quien es mi tío político, a finales de noviembre pasado. Leyendo ese libro me percaté rápidamente que se trata de una de las contribuciones más valiosas a la historiografía puertorriqueña. Es, además, un libro guía para las presentes y futuras generaciones en la búsqueda incesante de las libertades que nos han sido conculcadas. Manolo Maldonado Denis le llamó "libro seminal" en sus palabras de despedida de duelo, pronunciadas en el Cementerio Vivaldi de Mayagüez el lunes pasado. El término recoge cabalmente el valor incalculable de este libro.

El volumen contiene la historia del movimiento independentista puertorriqueño en la segunda mitad del Siglo XIX. Ha sido resultado de estudios exhaustivos. Le tomó muchos años y una dedicación completa a Delgado Pasapera componer este libro. Fue a las fuentes primarias para comprobar o rectificar teo-

rias expuestas o meramente esbozadas en otros textos. Además, descubrió informaciones que sirven de base para nuevas interpretaciones históricas sobre ese período crucial en el desarrollo de nuestra nacionalidad.

Nunca antes se había historiado con tanta pulcritud y cientificidad los antecedentes, desarrollo y consecuencias del Grito de Lares como lo ha hecho Delgado Pasapera en este libro. Vale señalar que el libro es fundamentalmente una versión de la tesis doctoral presentada por el autor para el título de doctor en Historia en la Universidad de Madrid. La tesis fue clasificada como "sobresaliente" por el grupo de profesores que la evaluó y aprobó.

Explica el autor en la introducción del libro que el independentismo había sido tratado en forma indirecta o incompleta por los historiadores nuestros. "Esta investigación y este estudio", afirma, "responden a la inquietud de ir a buscar en las fuentes históricas lo que mayormente ha estado ausente de la historiografía puertorriqueña y de esclarecer áreas oscuras que acuciaban nuestra curiosidad insatisfecha, ya alertada por las narraciones orales de nuestros mayores y por los escritos históricos de don Juan Antonio Corretjer".

Es ese fue lo que hizo. Esclarece y comprueba muchas tesis. Así, por ejemplo, la tesis general de que la nacionalidad puertorriqueña se fue plasmando y definiendo en la primera mitad del Siglo XIX. Delgado Pasapera la sustancia en un estudio a fondo de los pilares

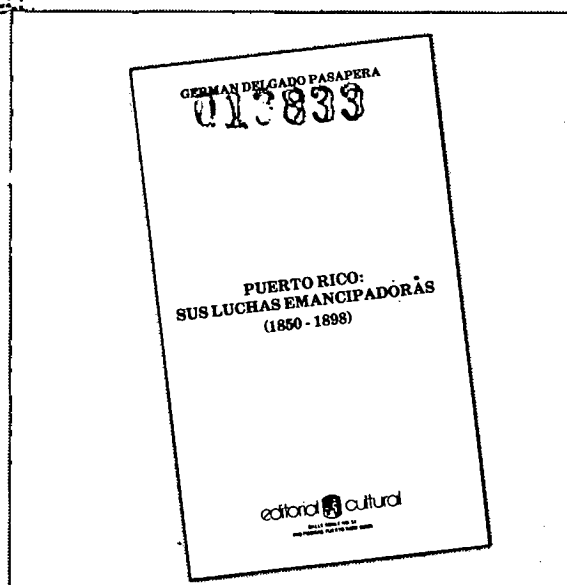
sobre los cuales se va asentando esa nación que se manifiesta en el Grito de Lares.

Así también, esclarece mucho el surgimiento de lo que él llama "la sombra del anexionismo" y aporta valiosos datos y materiales que nos ayudan a comprender mejor el origen y desarrollo de esa deformación a la cual ha tenido que enfrentarse el movimiento independentista continuamente y en escala creciente, desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días. ¡Como si no hubiera sido suficiente tener que enfrentarse a dos imperios!

A propósito del anexionismo, uno de los datos que Delgado Pasapera comprueba en fuentes directas de los legajos guardados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, es el hecho, ya insinuado por otros, de que el doctor Calixto Romero, ascendiente del gobernador Carlos Romero Barceló, delató ante las autoridades españolas a Betances y los revolucionarios que organizaban la insurrección contra España. Fue de la delación de Romero, quien le dio cuenta al gobernador Pavía que Betances le había mandado a pedir contribución económica para alzarse en armas, de donde se fue hilvanando —según lo trae a colación Delgado Pasapera en su libro— el trabajo de infiltración que trajo la delación específica de los planes insurreccionales por la vía de la junta camuyana, donde había surgido una facción que pedía la anexión a Estados Unidos. Y fue esa delación la que precipitó la decisión de las Juntas de Mayagüez y Lares de tomar la plaza lareña el 23 de septiembre de 1868, sin esperar la llegada de los expedicionarios que organizaba Betances en Santo Domingo.

Hay mucho, muchísimo, que decir sobre este libro. Sus contribuciones al impulso de la lucha de liberación de Puerto Rico se extenderán en el tiempo y profundizarán en la historia.

Sin lugar a duda, Germán Delgado Pasapera, un tímido profesor de historia del Recinto Universitario de Mayagüez, afable y campechano, sin infulas ni pretensiones de dómine, emergió súbitamente, con la publicación de esta obra extraordinaria, como uno de los grandes maestros de este pueblo, en el preciso instante en que lo tomó por sorpresa la muerte. Por eso, como bien dijo Alberto Márquez en sus palabras de duelo, Germán Delgado Pasapera vivirá los años por venir en la conciencia de su pueblo.



FECHA

27 Dic 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Mari Brás solicita a Rivera Cruz

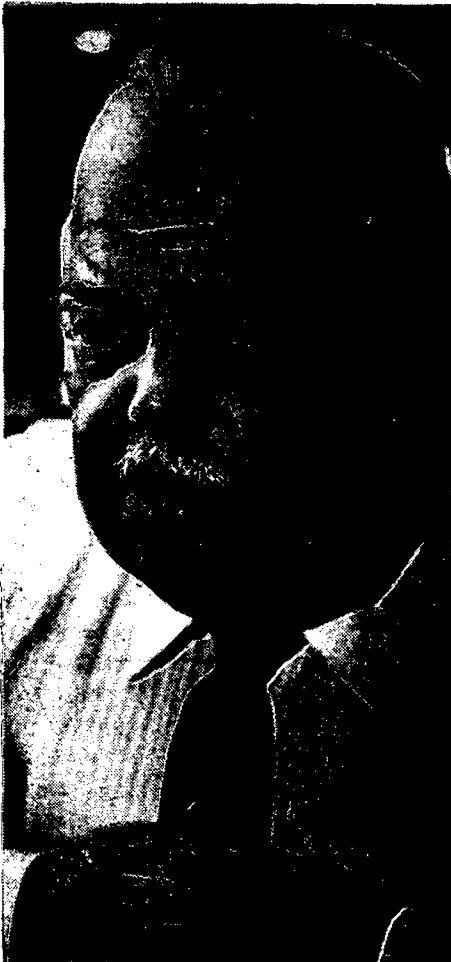
27 Dic 1984

# 'Una nueva investigación'

Por Rosita Marrero  
Redactora de CLARIDAD

"La oportunidad es propicia para que pidamos que se reabra la investigación en vista del cambio de administración y el nombramiento de Héctor Rivera Cruz como Secretario de Justicia. A nuestro juicio levanta la posibilidad de que se investigue con alguna seriedad el encubrimiento, declaró Juan Mari Brás.

El dirigente independentista específico que la investigación del asesi-



Juan Mari Brás

nato de Santiago Mari Pesquera debe comenzar en primera instancia con la fase del encubrimiento.

Sostuvo que la forma precipitada en que se resolvió el caso, aceptando la culpabilidad de Walter Henry Coira, un enfermo mental, y habiendo evidencia que señalaba la participación de otras personas en el crimen, obligan a investigar las razones que tuvieron las autoridades para cerrar el caso.

Mari Brás denunció que hubo toda una orquestación dirigida a concluir rápidamente que el crimen de su hijo no fue uno político.

"Apenas acabábamos de enterrar a Chagui el 26 de marzo y ya el fiscal Salixto Medina, el Secretario de Justicia Carlos Ríos y los periódicos **El Mundo** y **The San Juan Star** con sus acostumbrados editoriales de 'encargo dieron el caso por cerrado con el procesamiento de Coira, afirmando que no había habido ni conspiración ni motivaciones políticas".

013834

El dirigente sostiene su teoría de que hubo encubrimiento basándose en cuatro hechos que evidencian las lagunas que no se resolvieron en la investigación y el estilo dudoso con que se manejó el proceso.

El primer lazo que se dejó sin atar fue el de la imposibilidad física de que Chagui hubiera sido asesinado por una sola persona.

Chagui era un joven fuerte y la evidencia muestra que hubo lucha y forcejeo, inclusive una de sus manos estaba crispada lo que indica que el joven intentó defenderse.

Además, tanto el padre como la hermana de Coira declararon que éste tenía una mano inutilizada debido a un accidente ocurrido en su trabajo en el 1974, y que le impedía hacer fuerza con la misma.

Tampoco se resolvió, afirmó Mari

Brás, cómo él se trasladó desde Caguas hasta San Juan, ya que ambos viajaron en el auto de Chagui, donde fue encontrado muerto.

"Cualquier investigador debió incluir otras personas en la comisión de ese crimen", manifestó Mari Brás.

Otro procedimiento dudoso fue el cambio de panel de siquiátras. Coira tiene un historial de problemas mentales desde niño. El primer panel de siquiátras que evaluó su condición sostuvo reiteradamente que el joven no era procesable. Entonces cambiaron de panel y los nuevos siquiátras determinaron que sí lo era.

Por otro lado, Mari Brás recordó que el abogado de Coira lo instó a que se declarara culpable, todo ello a espaldas de la familia de la víctima. En consecuencia, la vista del caso se adelantó precipitadamente, declarándose a Coira culpable de homicidio en segundo grado. Esto impidió una investigación a fondo.

Mari dijo tener graves sospechas sobre el FBI. Mencionó el documento que el FBI le enviara en el que recopilaban toda la vida del dirigente. En él hay algunos párrafos relacionados al asesinato de Chagui, pero la mayoría están borrados.

De hecho Walter Coira, que meses antes del crimen estuvo recluido debido a un brote sicótico fuerte, decía estar vinculado al FBI y la CIA.

El padre de Coira, Enrique Coira Lamoso fue empleado del gobierno federal en la Base Guantánamo de Cuba y está vinculado a grupos de exilados cubanos.

Mari Brás dijo estar convencido que Coira es un "loco programado, como tantos locos que han sido utilizados para cometer crímenes políticos en Estados Unidos".

FECHA

20 Dic 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

EL REPORTERO / JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1984

puerto rico

# Investigador afirma que Coira fue el asesino

RITA IRIS PEREZ SOTO  
EL REPORTERO

La investigación del asesinato de Santiago Mari Pesquera dejó varias interrogantes sin contestar, según admitió ayer el propio investigador del caso, el ex director de la División de Homicidios en Caguas, Ismael Rodríguez Torres.

"Nunca pudimos explicarnos cómo fue que Henry Coira Story (quien extingue una sentencia en presidio tras declararse culpable del asesinato) pudo trasladarse tan rápidamente desde el sitio donde se encontró el cadáver de Mari Pesquera en la carretera de Caguas hasta su hogar".

Las expresiones del investigador ya retirado de la Policía fueron hechas ayer en conferencia de prensa junto al coronel Héctor M. Lugo, en las oficinas de la Asociación de Miembros de la Policía en Hato Rey.

"Estoy seguro de que quien asesinó a Mari Pesquera fue Henry Coira Story" dijo el ex funcionario de la Policía, a pesar de que dejó abierta la posibilidad de que otra persona o personas participaran en el crimen.

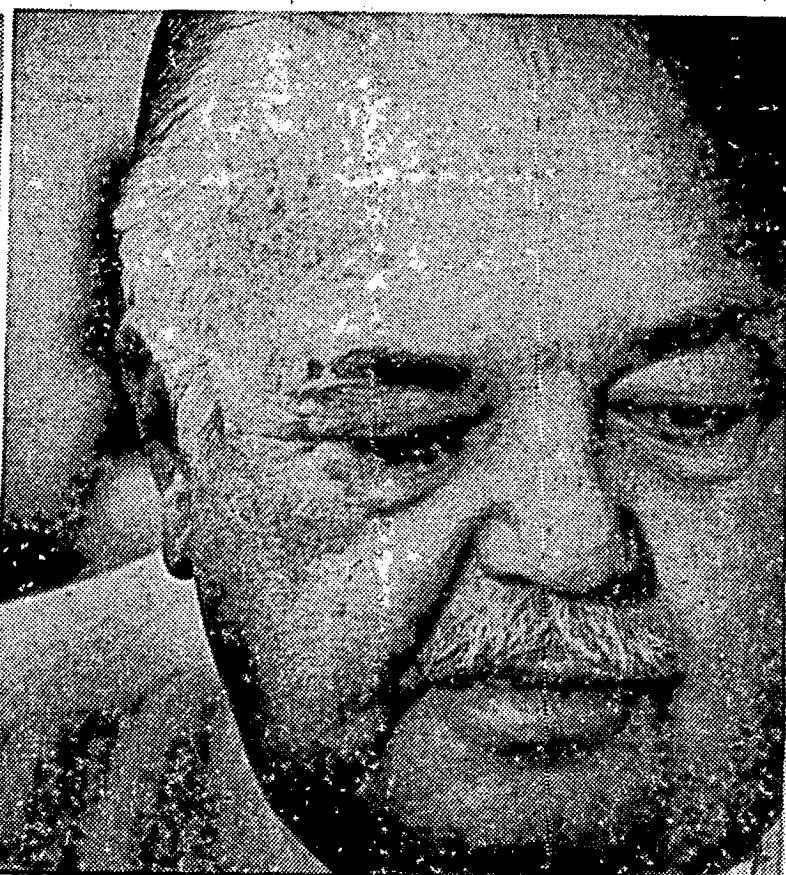
Rodríguez negó que Julio César Andrades, Alejo Maldonado y Desiderio Cartagena participaran en la investigación del caso, pero aceptó que en una de las sesiones del interrogatorio a Coira Story se llamó a Andrades para que ayudara a controlar al joven, "pues éste era grande y violento y necesitábamos a alguien que nos ayudara a bregar con él".

"Después de los hechos se le solicitó a Maldonado que localizara un perito en balística para realizar las pruebas que era necesario hacer", reiteró el ex director de la División de Homicidios de Caguas.

El veterano miembro de la Uniformada dijo que le preocupó también el cambio que hubo en el panel de siquiátras y la determinación de procesabilidad.



FRANCESCA VON RABENAU/EL REPORTERO



El licenciado Juan Mari Brás apoyó el martes al coronel Lugo de encubrir a los verdaderos asesinos de su hijo Santiago Mari Pesquera (secuestrado en el 1976)

013835  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
"El juez Arbona solicitó de un siquiátra del Tribunal de lo Criminal que examinará a Coira Story y al determinar que en el caso de Rodríguez dijo que él siempre pensó que el caso joven era procesable, el Juez confrontó al siquiátra con las declaraciones de Coira Story, un pro americano y anti comunista furibundo, que ese día decía ser todo lo contrario" debía ser reinvestigado y expresó su disposición para colaborar y cooperar con cualquier gestión en ese sentido.

FECHA 19 Dic 1984

- EL MUNCO       EL NUEVO DIA       EL VOCERO  
 EL REPORTERO       THE SAN JUAN STAR       CLARIDAD  
 OTROS

# Mari dice encubrieron asesinos de su hijo

RITA IRIS PEREZ SOTO  
EL REPORTERO

El líder socialista Juan Mari Bras solicitó al próximo Secretario de Justicia que realice una nueva investigación del asesinato de su hijo, Santiago Mari Pesquera, a la luz de las declaraciones del fiscal Emilio Duprey Tacoronte ante la Comisión de Gobierno senatorial que investiga a la Policía.

"Por primera vez hay un Secretario de Justicia decente y apto, y eso nos hace pensar que se pueda llevar a cabo una investigación que señale a los culpables del asesinato", agregó el licenciado Mari Bras en conferencia de prensa ayer en sus oficinas.

A renglón seguido el veterano líder independentista agregó una aclaración, en el tono pausado y reflexivo que le caracteriza: "No obstante, quiero aclarar que uno de los principales sospechosos del encubrimiento del asesinato de mi hijo es su amigo Héctor M. Lugo. Sin embargo, confiamos en que Héctor Rivera Cruz, el descubridor de Maravilla, no se preste a ser el encubridor del crimen de Santiago Mari Pesquera".

El licenciado Mari Bras, acompañado de la madre de Santiago Mari, Paquita Pesquera, y sus hijos Rosi y Raúl Mari Pesquera, explicó que basa su petición de investigación en cuatro motivos esenciales: la imposibilidad física de que su hijo fuera asesinado por una sola persona, pues del "informe de autopsia se desprende que hubo agresión y resistencia, y Henry Coira Story tenía una mano afectada por un accidente del trabajo".

En segundo lugar, el cambio inexplicable del panel de siquiátras y la declaración de culpabilidad de Coira Story, en un momento dado precipitaron el desenlace del caso. Mari Bras indicó que un primer panel de siquiátras no encontró a Coira Story apto para enfrentarse a un proceso en los Tribunales. Sin embargo, un segundo panel de siquiátras lo declaró capaz de enfrentarse al proceso.

En tercer lugar, continuó explicando el líder socialista, el abogado defensor, licenciado Rafael Rivera Cruz, quien en su práctica profesional no se dedica a los casos criminales, le aconsejó al padre de Coira Story que su hijo debía declararse culpable. Todas estas gestiones, agregó el licenciado Mari Bras, se hicieron a espaldas de los familiares del joven asesinado.

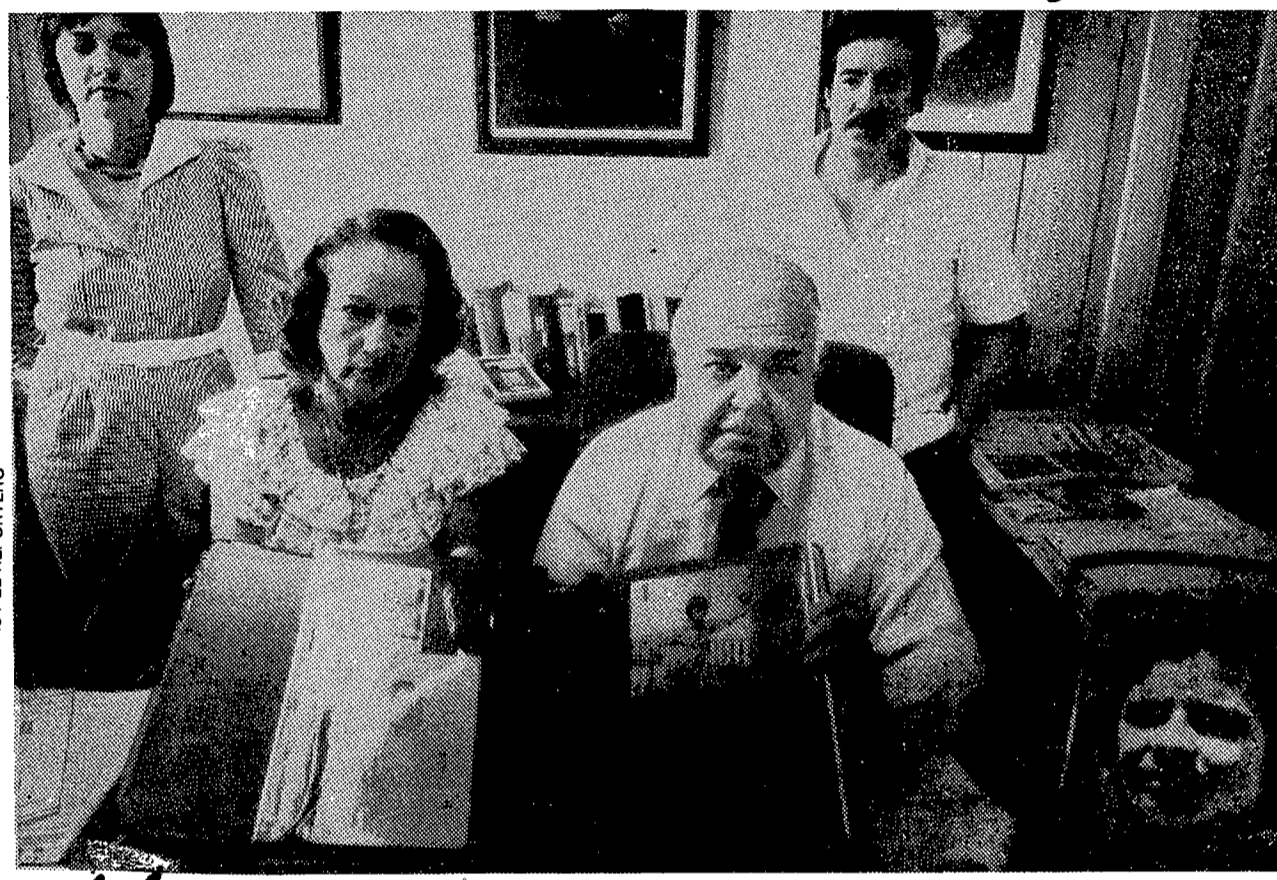
Explicó además que de los memorandos internos del Negociado Federal de Investigaciones (FBI) sobre su persona se han eliminado todos los párrafos referentes al asesinato. Aprovechó esa coyuntura para señalar su sospecha de que el FBI estuvo envuelto en el asesinato.

Mari Bras solicitó que en la investigación que se lleve a cabo del asesinato de su hijo Santiago Mari Pesquera, en el aspecto de encubrimiento debe citarse al ex superintendente Desiderio Cartagena, Alejo Maldonado, Emeterio Ortiz, Julio César Andrades, Juan Rivera Cancel, Miguel Rivera e Ismael Rodríguez, todos vinculados con la Policía de Puerto Rico.

Igualmente pidió se citara a declarar a los fiscales Salixto Medina, Emilio Duprey, Luis Silva Izquierdo y Luis A. Feliciano, así como al juez Juan Arbona y a los siquiátras Frank Benítez, René Alvarez Silva y Abelardo Martínez.

También solicitó el dirigente independentista que se cite al padre y a la hermana de Coira Story, Enrique Coria Lamoso y Mayra Coira, respectivamente; al abogado que asumió la defensa del convicto, licenciado Rafael Rivera Cruz; y a los ex secretarios de Justicia Carlos R. Ríos y Miguel Giménez Muñoz.

El licenciado Mari Brás insistió en las motivaciones políticas del asesinato de su hijo, a pesar de que "siempre se intentó desde un principio..."



FRANCESCA VON RABENAU / EL REPORTERO

Juan Mari Bras, acompañado de su ex esposa Paquita Pesquera y de sus dos hijos, Rosa y Raúl, muestran un álbum de las fotos de Santiago Mari Pesquera, asesinado en 1976, quien aparece en el recuadro en la esquina derecha.

...naturaleza política del caso y negar la conspiración". Agregó que Héctor M. Lugo, Desiderio Cartagena y Alejo Maldonado, quienes fueron los principales investigadores del caso, "rechazaron cualquier

hipótesis que conllevara motivaciones políticas". Ello, junto a las declaraciones del secretario de Justicia a la sazón, licenciado Carlos R. Ríos, agregó el licenciado Mari Bras, enterró para siempre las posibilidades de verdadera justicia en el caso.

013836

7008

FECHA

18 Dic 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

# primer plano

EL NUEVO DIA-MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1984

25

## la muerte de Santiago Mari

gencia.

Duprey Tacoronte señaló que en su ministerio fiscal había conducido la prueba que le produjeron entonces contra el joven Coira, pero, ayer en la vista senatorial proyectó serias dudas en cuanto a si el joven Coira habría estado en sus cabales para que le sometieran a juicio. Recordando el testimonio de Coira en aquella ocasión, Duprey Tacoronte declaró que el acusado señalaba que había matado a Mari Pesquera -lo que también negaba por momentos- ya que el joven independentista transportaba armas de Cuba hacia Puerto Rico.

EL TEMA central del testimonio de Duprey Tacoronte fue la supuesta fabricación de un caso a Ramón Tolero Maldonado, un independentista que arrestaron el 16 de febrero en horas de la noche en la carretera de Aguas Buenas. Duprey Tacoronte y el ex sargento Onofre Jusino, sostienen que altos oficiales de la Policía quisieron fabricarle un caso a Toledo Maldonado, acusaciones que después se cayeron en el proceso judicial.

Ayer Duprey Tacoronte le dijo a la Comisión de Gobierno del Senado que incluso él como fiscal y otros de su rango fueron objeto de intimidaciones por lo menos de forma indirecta, "cosas raras" que él relaciona ahora con el caso Toledo. Dijo que en una ocasión dos agentes de la Policía lo macanearon y lo esposaron en un caso de tránsito.

Señaló que los Policías pretendieron hacer ver que estaba tomando licor mientras conducía, utilizando para ello una botella de ginebra sellada que guardaba en su automóvil. El recipiente del licor fue abierto y colocaron jugo de toronja para "hacer ver que había tomado."

Para la fecha en que ocurrió el supuesto incidente, hacia 1980, de acuerdo con Duprey Tacoronte, el licenciado Angel Figueroa Vivas dirigía el Negociado de Investigaciones Especiales, la entidad que debía investigar la querrela contra los policías. Los dos agentes fueron exonerados, indicó.

"AHORA ENTIENDO que el Gobierno de Puerto Rico tenía interés en desacreditarme," afirmó.

El investigador del Senado, Demetrio Aruz Cancel, preguntó si con su declaración sugería que ciudadanos y funcionarios eran intimidados.

Duprey Tacoronte asintió y señaló que supo de un fiscal en Caguas que había sido amenazado con revelar asuntos personales y que le trasladaron a fin de presionarlo con intenciones de influir en su posición sobre las acusaciones contra Toledo Maldonado.

Durante la vista de ayer, el ex policía Javier Figueroa coincidió con las declaraciones que hizo Jusino sosteniendo que hubo intento de fabricarle un caso a Toledo. Santiago alegó que altos funcionarios de la Policía le dijeron que tenía que

declarar y hasta le señalaron que ensayara su testimonio para meter al independentista en la cárcel.

Según el ex agente Santiago, le instruyeron incluso para que describiera el automóvil que supuestamente llegó hasta las torres de la Autoridad de Fuentes Fluviales donde el 16 de enero de 1978 colocaron un explosivo. Este vehículo era el mismo en el cual viajaba Toledo Maldonado hacia Aguas Buenas esa misma noche del intento de sabotaje en el cual fue arrestado por Jusino y un compañero de patrulla.



El ex policía Javier Figueroa mientras hacía unos señalamientos durante las vistas de la comisión senatorial.

# Piden reinvestigar

Por RUBEN ARRIETA  
De El Nuevo Día

EL FISCAL Emilio Duprey Tacoronte, que investigó el asesinato de Santiago Mari Pesquera, hijo de Juan Mari Bras, sugirió ayer que se debe reinvestigar ese crimen, haciendo la sugerencia, motivado por dudas en torno a los procesos y los funcionarios que mediaron en la pesquisa del caso.

"Estaban Emeterio Ortiz, Julio César Andrades, Miguel Rivera, Alejo Maldonado y Cartagena daba sus vueltas," afirmó Duprey Tacoronte. En su declaración no pudo establecer con certeza que hubiera base para sus dudas, no obstante, reveló que no está satisfecho con los resultados de la investigación que tuvo el efecto de enviar a un joven perturbado a presidio.

Emeterio Ortiz, acusado por un Gran Jurado federal, y luego testigo del ministerio público en relación con el caso Jessica, participó activamente en la investigación de la muerte de Mari Pesquera, de acuerdo con Duprey Tacoronte. Alejo Maldonado y Julio César Andrades figuran en la serie de tristemente célebres imputaciones de corrupción en la Policía.

"Trantándose de lo que ha salido a la luz pública... Del interés por reprimir los movimientos independentistas... Tengo una preocupación," dijo el fiscal Duprey Tacoronte, uno de los testigos principales de la Comisión de Gobierno del Senado que investiga el

caso de Ramón Toledo Maldonado y otros supuestos excesos de poder entre varios funcionarios de la Policía.

DESPUES QUE terminó la audiencia, Duprey le dijo a los periodistas que había un ambiente de apremio para resolver el asesinato de Mari Pesquera. "Don Juan (Mari Bras -para entonces secretario ejecutivo del Partido Socialista Puertorriqueño) no estaba en Puerto Rico... Había interés de resolver el caso para que no hubiese ataque con bombas. Se arrestó a Henry Coira Story y no se buscó a nadie más," dijo Duprey Tacoronte.

El cadáver del hijo del licenciado Mari Bras, Santiago Mari Pesquera, quien fue asesinado supuestamente en Río Piedras, fue encontrado en la vieja carretera de Gaguas. En relación con el crimen, las autoridades formularon acusaciones contra el joven Henry Coira Story, al decir de Duprey Tacoronte, persona "impresionable y perturbada".

El adjetivo "impresionable", que utilizó ayer Duprey Tacoronte tiene importancia a la luz de sospechas que tienen allegados a Mari Pesquera en el sentido de que Coira Story pudo haber actuado sugestionado por alguien que fomentó en su mente la ejecución de la víctima. Duprey no abundó en ese aspecto, empero, para ilustrar la condición del acusado, señaló que después del arresto, el joven Coira Story se mostró cooperador con un agente que se hizo pasar por el subdirector de la Agencia Central de Inteli-



7008

FECHA 13 Dic 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

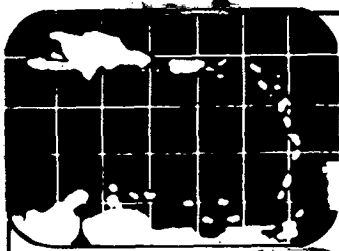
EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 7 al 13 de diciembre de 1984 -- CLARIDAD 31



**pulso caribeño**

**Culminación de la infamia**

Por **Juan Mari Brás**  
Columnista de CLARIDAD



La agencia norteamericana United Press International lo transmitió por todo su enjambre de suscriptores en el mundo con gran desparpajo: "Herbert Blaize, jefe del nuevo Partido Nacional apoyado por Estados Unidos, juró ayer como nuevo primer ministro de Granada y de inmediato anunció haber pedido al presidente Ronald Reagan que mantengan la presencia militar norteamericana en la isla".

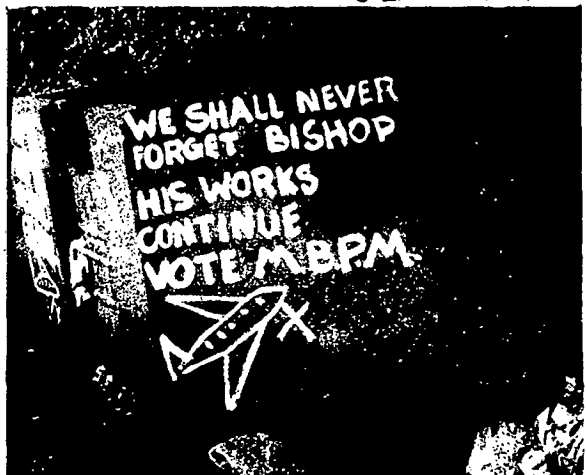
Ronald Reagan, por su parte, calificó la elección como "un logro de importancia histórica" y añadió que "trabajaremos juntos con el nuevo gobierno".

Vaya por delante que todo el operativo de la invasión yanqui en Granada, hasta culminar en la elección de un gobierno pelele el lunes pasado, y su rubricación por las declaraciones del cipayo Herberto Blaize y del presidente norteamericano Reagan, es indicativo del grado de deterioro en que se encuentra el imperio de Estados Unidos. Ese declive precipitado de su poder e influencia en el mundo se refleja en el hecho de que tengan que concentrar su ira en una isla diminuta como Granada. Invadieron a Granada porque era el único país en el mundo, de los que Washington quiere aplastar, en que tenían la fuerza necesaria para vencer. Eso en sí dice muchísimo del debilitamiento extremo del imperio yanqui. Demás está decir que si hubieran podido invadir y vencer a Cuba lo hubieran hecho con el beneplácito de Ronald Reagan, que lo hubiera considerado la realización plena de sus ínfulas napoleónicas e hitlerianas. Pero ellos saben que no tienen la fuerza para invadir a Cuba, y muchísimo menos para vencerla, y por eso se conforman con haber invadido a Granada, y haber aplastado su revolución. Para ello se valieron de dos traidores en el seno del Movimiento de la Nueva Joya que se prestaron para simular una disidencia pseudoideológica que le diera curso a lo que Fidel llamó "el suicidio de una revolución".

Todo ese despliegue de la hipocresía más chabacana manifestado en una elección con soldados yanquis patrullando las calles de St. George y los caminos de la isla entera, es un ejemplo elocuente de lo que Washington entiende por democracia. Los votos presiona-

dos por la soldadesca extranjera son, para Mr. Reagan y su gobierno, la mejor expresión de la democracia. No así los sufragios protegidos por un ejército patriota salido de las querencias y la voluntad más auténtica de su propio pueblo, como fue el caso de las recientes elecciones nicaragüenses.

Esas dos elecciones marcan el contraste entre la decadencia total que embarga al sistema imperialista y el renacimiento que impulsa la revolución allí donde éste ha surgido alumbrada por la luz propia de sus luchas y su tradición combativa. 013839



El patrón seguido en Granada indica que en el curso de todo lo que va del siglo veinte, Estados Unidos no ha cambiado en nada fundamental su política colonial. Han hecho allí algo muy similar a lo que hicieron en Puerto Rico. Tras la invasión de 1898, a los cien días, celebraron aquí la primera elección, con dos partidos, el Federal y el Republicano, que se disputaban la abyección de servir como instrumentos de los invasores extranjeros para imprimirle legalidad al hecho consumado. Herbert Blaize y Eric Gairy jugaron ayer en Granada el mismo papel que jugaron en las elecciones municipales de 1899, Luis Muñoz Rivera y Manuel F. Rossy.

Pero aún de entre los más íntimos colaboradores de los invasores extranjeros surgen siempre las fricciones que van abriendo el abismo inevitable entre los intereses de los capataces nativos y los dominadores de afuera. Por eso en Puerto Rico, un año después de las elecciones municipales bajo el régimen militar, al efectuarse la elección bajo la Ley Foraker, que instaló el primer gobierno "civil" de Estados Unidos aquí, ya el Partido Federal se abstuvo de participar y denunció los comicios como unos parcializados por el

gobierno militar a favor de los Republicanos. De entonces hacia acá, no ha cesado la lucha de Puerto Rico por afirmar sus derechos nacionales frente a la intervención de Estados Unidos.

Ayer mismo, mientras Reagan alababa la elección de Herbert Blaize en Granada, uno de sus delegados en las Naciones Unidas, de nombre Harvey Feldman, repetía el disco rayado de los yanquis en la ONU en cuanto al caso de Puerto Rico, de que éste es un territorio "completamente auto-gobernado, donde han tenido lugar repetidos actos de autodeterminación reconocidos por esta asamblea". En esos mismos instantes, contingentes de la llamada Guardia Nacional del "auto-gobernado territorio" de Puerto Rico eran movilizadas, por órdenes del presidente de Estados Unidos, hacia Panamá con el fin malamente disimulado de utilizarlos en los planes de agresión contra el hermano pueblo de Nicaragua.

Pero era obvio el resentimiento yanqui con la comunidad internacional frente al hecho irreversible de que Puerto Rico forma parte de la agenda descolonizadora de las Naciones Unidas. En su discurso, el delegado de Estados Unidos afirmó que "advertimos que cualquier intento subrepticio para que el secretario prepare un informe especial sobre Puerto Rico no sería más legítimo que instruir otro parecido sobre la separación de Eslovaquia o la independencia de Kazakhstan".

Se refería el delegado norteamericano al mandato que le hizo el Comité de Descolonización a la Secretaría General de que produzca un Informe sobre Puerto Rico para el año que viene que sirva de base al examen anual que ese comité hace sobre el caso colonial de nuestra Patria.

Así, ni la infamia de la invasión de Puerto Rico en 1898 ni la de Granada de 1983 prevalecerán para siempre. Las fuerzas que combaten esa democracia embustera que realiza elecciones al compás de soldados yanquis marchando por sus territorios invadidos están cada vez más arrinconadas en el callejón sin salida que la historia reserva para las corrientes regresivas que frenan el desarrollo cabal de la humanidad. Granada, como Puerto Rico, será libre, soberana e independiente, por voluntad de su propio pueblo, que ya ha conocido, la grandeza de la libertad y tiene, en la memoria venerada de su mártir nacional Maurice Bishop, la inspiración que le conducirá a vencer a los invasores y sacudirse para siempre de todos los yugos.

FECHA

7 Die 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



7 Die 1984 El Reportero

pulso isleño / juan mari brás

## Eclesiasté

Hay un breve pasaje del viejo testamento que a mí siempre me ha impresionado mucho, por la sencilla sabiduría que destila. Se le conoce por Eclesiasté. Vale la pena citarlo íntegramente:

"Todas las cosas tienen su tiempo, todo lo que pasa debajo del sol tiene su hora. Hay tiempo de nacer y tiempo de morir, tiempo de plantar y tiempo de arrancar lo plantado, tiempo de matar y tiempo de curar, tiempo de destruir y tiempo de edificar, tiempo de llorar y tiempo de reír, tiempo de entregarse al luto y tiempo de darse a la danza, tiempo de desparramar las piedras y tiempo de recogerlas, tiempo de abrazar y tiempo de dejar los abrazos, tiempo de buscar y tiempo de perder; tiempo de guardar y tiempo de tirar; tiempo de rasgar y tiempo de cocer, tiempo de callar y tiempo de hablar, tiempo de amar y tiempo de aborrecer, tiempo de guerra y tiempo de paz".

Sería bueno que todos nosotros en Puerto Rico aplicáramos la enseñanza de esos versículos bíblicos en este instante, a ver si le damos un descanso al país de tanta polémica insulsa.

Nadie defiende más el derecho a polemizar que yo. Lo considero esencial para el desarrollo de la democracia y el avance de la cultura de la libertad. Pero cuando la discusión se convierte en disputa, y el debate en algarabía, se pierde el sentido esencial de su razón de ser y se convierte en mero ruido. Eso es lo que está sucediendo en la discusión política en Puerto Rico hoy.

Bajó tanto el nivel de la discusión política en los pasados cuatro años —determinado el bajón por el sumergimiento a que nos obligó la ignominia del romerato— que se ha mantenido, como por inercia, el mismo tono y la misma polémica, pasados los comicios de noviembre, como si éstos no hubieran transcurrido ya.

Creo que el momento actual es de esperar y darle oportunidad al nuevo gobierno de que, por lo menos, tome posesión e inicie sus trabajos. Por lo que hemos visto hasta el presente, a Rafael Hernández Colón y su equipo gobernante no piensan darle un solo día de paz y sosiego. Eso no es justo, ni para ellos ni para Puerto Rico.

Ya habrá tiempo para criticar y me temo que sobrarán las razones para hacerlo con la mayor responsabilidad. Pero ahora lo que corresponde es que dejemos en paz a los nuevos gobernantes reconstituir su equipo de trabajo, tomar las riendas de la administración pública y deseárselas de todo corazón que tengan la fuerza de espíritu que se requiere para encarar una situación tan grave como la que tienen de frente.

Si pudiéramos descontaminar el ambiente político de las grandes dosis de "tribalización y trivialización"

—al decir de don Roberto Sánchez Vilella— a que ha estado sometido en los últimos años, estaremos colaborando en sentar las bases sobre las cuales

pueda encauzarse el cambio que prometieron los gobernantes electos del Partido Popular. Eso es lo menos que le debemos nosotros a ellos. Ya luego les pasaremos factura por todo lo que ellos nos deben a nosotros.

Me parece ridículo que estadistas e independentistas anden opinando sobre a quienes se debe nombrar en tales posiciones ejecutivas. Corresponde al gobernador electo designar los miembros de su gabinete y el grupo de colaboradores principales del mismo. Fue él quien recibió ese mandato y a él y a su partido corresponde cumplirlo, en esta etapa. Ha de tener en cuenta que nos deberá responder a todos, de todos los partidos y los sin partido, por la honradez, la eficiencia y el cumplimiento de los funcionarios que designe. Ya vendrá el tiempo de que le exijamos rendición de cuentas. Ahora es un entremetimiento nuestro meternos en lo que no nos incumbe, que es la designación de esos funcionarios.

Dentro de ese espíritu, aprovecho este espacio para extenderle a Rafael Hernández Colón y al liderato Popular electo o designado para los distintos cargos públicos mis felicitaciones, junto a la promesa de que tendrán muy pronto mi palabra crítica, cuando y en la medida en que lo ameriten. Por ahora, es tiempo de callar.

013840

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

FECHA 6 Dic 1984

- EL MUNCO
- EL NUEVO DIA
- EL VOCERO
- EL REPORTERO
- THE SAN JUAN STAR
- CLARIDAD
- OTROS

# Libro Mari Brás sobre re-evaluación total de lucha independentista

"El libro de Juan Mari Brás, **El Independentismo en Puerto Rico: Su pasado, su presente y su porvenir**, abrirá una re-evaluación total y completa de la lucha de independencia, para dar curso a nuevas concepciones que verdaderamente echen adelante la acción patriótica".

Así lo manifestó la profesora Awilda Palau, Coordinadora del Centro de Estudios para la Acción, entidad que tiene a su cargo la publicación del libro.

En la contraportada del libro, de unas doscientas páginas, se reproduce una fotografía en que Mari Brás está dirigiéndose a un público universitario en Filadelfia, mientras lo miran atentamente Rafael Hernández Colón, Baltasar Corrada del Río, Jaime Fuster y Rubén Berrios Martínez, que fueron los otros participantes en el acto en cuestión.

Bajo la foto, se dice lo siguiente: "Durante un cuarto de siglo, Juan Mari Brás ha estado pautando, y en muchas ocasiones protagonizando los mayores debates y discusiones políticas que han tenido lugar con relación al destino de Puerto Rico como pueblo".

"Este libro recoge las reflexiones de Mari Brás sobre el desarrollo histórico del movimiento independentista desde sus albores a principios del Siglo XIX hasta nuestros días. Sus tesis son el fruto de una experiencia vivida y sufrida y su generalización filtrada mediante rigurosa aplicación del método de análisis propio del socialismo científico. No se trata, pues de un documento testimonial, aunque no deja de atestiguar, en vivo, pasajes y anécdotas de la historia del movimiento independentista vividos por el autor".

"Los materiales del libro se basan principalmente en el ciclo de conferencias ofrecido por el autor como parte de los conmemorativos del bicentenario de Bolívar en Puerto Rico, bajo el título general "El Independentismo en Puerto Rico, desde los tiempos de



Bolívar hasta el bicentenario de su nacimiento". Estas conferencias fueron editadas por el propio autor y se han añadido algunos trabajos en calidad de apéndices y otro como epílogo".

7008

2 de diciembre de 1984

ASUNTO : ACTIVIDAD ECUMENICA POR LA PAZ EN CENTROAMERICA.

Hoy domingo 2 de dic. de 1984 a las 2:30 P.M. se llevo a cabo frente al Capitolio una concentración de tipo religioso político artística frente al Capitolio.

Entre los que se dirigieron al público estuvo el Obispo Antonio Parrilla Bonilla. Este dijo que los puertorriqueños no pasan para lograr ciertos objetivos de piquetear y protestar. Queriendo decir que deberíamos ser personas de más acción para lograr nuestros objetivos que debía ser la liberación y la independencia Patria.

Dijo que no se podía permitir que P.R. fuera utilizado como trampolín para afredir a Países hermanos como ya lo fue para la invasión contra Granada.

Dijo que los religiosos en P.R. están en vela por lo que se pueda avecinar y serña los que públicamente denunciaban cualquier acción que Estados Unidos tome en Cuba de cualquier nación Latinoamericana.

Otras personalidades religiosos como lo fueron lo Rev. Eunice Santana y Alberto González (Mov. Ecuménico Nacional, Francisco Reus Froilán estaba presente aunque no se dirigió a los presentes y Jorge Rivera que también se dirigió a los presentes dando un mensaje de solidaridad con los Pueblos de Centroamérica y el Caribe.

EXAMINADO  
*Abraham M*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
CON.  
*Angel M. Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

010842

La hija de Albizus lo era Albizus Mene-  
ses dijo que su padre Albizus Campos no se equivocaba al decir  
que los Yankis utilizarían a P.R. para agredir a otros Pueblos  
Latinoamericanos.

Dijo que los puertorriqueños sabemos  
que hay un plan preparado para atacar a Nicaragua y derro-  
car al gobierno democrático que con tanto esfuerzo se ha  
formado. Pero dijo también que los puertorriqueños estamos  
alerta y cualquier información de ataque esta se sabía rápi-  
do porque tenemos informantes de confianza para poder denun-  
ciar a tiempo cualquier agresión.

Cerca de 3,00 personas asistieron hoy a  
la concentración entre ellos:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| 1. Carlos Galliza          | 26. Yolanda Melendez      |
| 2. Juan Mari Bras ✓        | 27. José Luis Quiñones    |
| 3. Luis Fernando Coss      | 28. Heriberto Marín       |
| 4. José Rafael Coss        | 29. Severo Colberg [Hijo] |
| 5. Lolita Lebrón           | 30. Evelyn Sanchez        |
| 6. Irvin Flores            | 31. Lily Benson           |
| 7. Oscar Collazo           | 32. Luis Torres           |
| 8. Rafael Cancel Miranda   | 33. Luis González         |
| 9. José Rivera Santana     | 34. Carlos Severiano      |
| 10. Juan Otero             | 35. Guillermo Irizarry    |
| 11. Leila Andreu           | 36. Nitza Seguí           |
| 12. Eric Nelson Alvarez    | 37. Martha Quiñones       |
| 13. Carmen Melendez        | 38. Iván Elías            |
| 14. Tito Melendez          | 39. Iván Colón            |
| 15. Tito ( Roberto Otero ) | 40. Rubén Colón           |
| 16. Ricardo Otero          | 41. Ivelisse Rubio        |
| 17. Alberto Otero          | 42. Fernando Martín       |
| 18. Pepe Coss              | 43. Raúl González         |
| 19. Heriberto Ferrer       | 44. Agustín Soto          |
| 20. Héctor Sepulveda       | 45. Bernice Tapia         |
| 21. Santos Quiñones        | 46. Chiqui Tapia          |
| 22. Wilson Barreto         | 47. Lucía Romero          |
| 23. Alfredo Babilonia      | 48. Felix Aviléz          |
| 24. Roberto Villanova      | 49. Joel Donato           |
| 25. Wilo Tristani          | 50. Nemir Matos           |
|                            | 51. Melvin Soto           |
|                            | 52. Wilfredo Matos        |

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Cont....

013843

53. Flavia Lugo
54. Arturo Melendez
55. Serapio Laureano
56. Rafael Rojas
57. Iris Martínez
58. Rita Zengotita
59. Iván Polanco

Al principio de la actividad se leyeron mensajes de distintas personalidades y organizaciones solidarizándose con la actividad y por el apoyo a los Países Latinoamericanos en especial con Nicaragua. La actividad terminó a las 5:00 P.M.

Cantantes como:

1. Danny Rivera
2. Lucesito Benitez
3. Taoné
4. Otoquí
5. Los Pleneros de la 23

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



013844

10 de enero de 1985

## DESGLASE

Según memorando ASC/2/6/No. 5, fechado 2 de diciembre de 1984, se informa que el día 2 de diciembre de 1984, se celebró un mitin-artístico frente al Capitolio de Puerto Rico en apoyo a Nicaragua y su repudio a la posible invasión americana a dicho país. A esta actividad asistieron las siguientes personas:

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1- Erol Montes Pizarro       | 35- José Coss                  |
| 2- Luis F. Coss Pontón       | 36- Paul Benson                |
| 3- José Coss Pontón          | 37- José L. Villegas Fernández |
| 4- Iván Elias Rodríguez      | 38- Serapio Laureano           |
| 5- Angel Diaz Ruiz           | 39- Wilfredo Matos Cintrón     |
| 6- José E. Colón Santana     | 40- Florencio Merced Rosa      |
| 7- Raymond Soto              | 41- Angel Castro               |
| 8- Ramón Toledo              | 42- Lolita Lebrón              |
| 9- Paquita Pesquera          | 43- Josefina Pantojas Oquendo  |
| 10- Carlos Galliza           | 44- Néstor Nazario Treval      |
| 11- Danny Rivers             | 45- Angel Ocasio               |
| 12- Celestino Rivera López   | 46- Awilda Rivera              |
| 13- Rafael CANCEL Miranda    | 47- Ivonne Días de Carreras    |
| 14- Ernesto Reques Bueno     | 48- Jacinto Rivera Pérez       |
| 15- Miguel Pérez García      | 49- Luis Toro Goyco            |
| 16- Adriana Sánchez (B.A.M.) | 50- Wilfredo López Montañez    |
| 17- Juan Mari Bras           | 51- Víctor García              |
| 18- Enrique Colón Santana    | 52- Awilda Colón               |
| 19- Antulio Parrille         | 53- Luis Amaury Suárez         |
| 20- José L. Vellón           | 54- José Rivera Santana        |
| 21- Doris Pizarro            | 55- José Santana               |
| 22- Arturo Meléndez          | 56- Lucecita Benítez           |
| 23- Javier Colón Mariaga     | 57- Pedro Albizu Meneses       |
| 24- Iván Colón Morales       | 58- Laura Albizu Meneses       |
| 25- Franklin Rivera          | 59- Rosa Mari Pesquera         |
| 26- Marta Fernández          | 60- José Farcinachi García     |
| 27- Jorge Capote             | 61- Cedel García               |
| 28- Pablo Maysonet           | 62- José Ferrer Canales        |
| 29- Noel Colón Martínez      | 63- Hilton Fernández Diamante  |
| 30- Néstor Colón Morales     | 64- Isabel Rosado              |
| 31- Mariessel Maldonado      | 65- Félix Monclova             |
| 32- Héctor Colón Deplet      | 66- Luis Castro López          |
| 33- Dimas Muñoz              | 67- Alida Millán               |
| 34- Fernando Martín          | 68- Luis Torres Negrón         |

EXAMINADO  
  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013845

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

012846



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-27-9671

CAJAGUEZ, PUERTO RICO  
27 de diciembre 1986

(ECR) Esto es copia

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : TITE, JULIO RALEONADO 6-2185  
ENCGO, UNIDAD INTELIGENCIA  
CAJAGUEZ  
ASUNTO : CONMEMORACION NATALICIO

Informa el cooperador que el día 30 de noviembre de 1986, de 8:00 a 11:00 p.m. se celebró el natalicio del fencido Andrés Figueroa Cordero con una asistencia de unas 150 personas y participación artística del Grupo Taoré.

José Cortés, Juan A. Corretjer se dirigieron a los presentes. Este último dio un mensaje a nombre del grupo Los Rucheteros y les habló de las revoluciones de Francia y otros países.

Identificó a las siguientes personas:

1. Hilda González Hernández
2. Israel Barranto Velázquez
3. Benigno Velázquez Lasalle
4. David Quiñones Flores
5. Iselas Sánchez Molina
6. Luis R. Hernández Velázquez
7. Aurelio López Hernández
8. Juan Mari Brás
9. Carlos Gallist
10. Rafael CANCEL Miranda
11. Irving Flores Rodríguez
12. Diomedes Hernández
13. Reyes Ortiz Cruz
14. Linda Doreca Ortiz Quintana
15. Edwin Alicia Cruz
16. Juan A. Corretjer

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013847

7008

ASC/2/12/63 Es-Copia  
ASC/2/1/679

27 de diciembre 1963

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Julio Maldonado (55-9165) (Fco)  
Encargo, Unidad Inteligencia  
Area Mayaguez



ASUNTO : COMEMORACION NATALICIO

Indica al cooperador que el día 29 de nov. 63, de 9:00 a 11:00 P.M., en Aguada, se celebró el Natalicio Andrés Figueroa Lardero con una asistencia de unas 200 personas.

Juan A. Corroñer en su discurso apoyó la lucha armada por la liberación del país. Juan Mari Bras apoyó que se haga un busto de Andrés en la plaza y Enrique Colón habló en contra de la intervención de E.U. a Nicaragua. El grupo Teónó organizó la actividad.

Entre los presentes identificó a:

- |                                 |                              |
|---------------------------------|------------------------------|
| 1. Ismael Corroñer Velázquez    | 10. Sixto Méndez Escalía     |
| 2. Hilda González Hernández     | 19. Seraffín Méndez Acoveado |
| 3. David Quiñones Flores        | 20. Roberto Cotto Cardona    |
| 4. Ismael Sánchez Medina        | 21. Rafael Concel Gréiz      |
| 5. Benigno Velázquez Lasalle    | 22. Rafael Concel Miranda    |
| 6. Jorge Méndez González        | 23. Charlie Richter Carosa   |
| 7. Ferdiñand Segarra Casques    | 24. Juan A. Corroñer         |
| 8. Zulai D. Valentín Peruyero   | 25. Juan Mari Bras ✓         |
| 9. Marcos Vera Ramos            | 26. Enrique Colón            |
| 10. Jesús Cortés Rodríguez      |                              |
| 11. Andrés Rodríguez Cortés     |                              |
| 12. Carmelo Rodríguez Catán     |                              |
| 13. Edmundo Acoveado            |                              |
| 14. Aurelio López Hernández     |                              |
| 15. Benjamín Nieves Acoveado    |                              |
| 16. Santiago Núñez Rosado       |                              |
| 17. Evangelista González Rivera |                              |

EXAMINADO  
  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013848

7808

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-0009

ROYAGUEZ, PUERTO RICO  
27 de diciembre 1936

(Con) Estas copia

RECORRIDO A : DIRECTOR INT. OFICINA INTELIGENCIA  
 DE : TTE. JULIO MEDRANO 6-9105 (7do.)  
 Ereglo, Unidad  
 Inteligencia Roqueza

ASUNTO : COMBUSTIBLES MILITARES

Indica el exponente que el día 29 de noviembre de 1936 asistió a la conmemoración del natalicio del Sr. Fagnano Torres, que se celebró en la plaza pública de Aguada, en horas de la noche. Esta fue organizada por el grupo 7106.

Entre los asistentes pudo identificar a los siguientes

1. Julio H. Donilla Rios
2. José Ortiz Hernández
3. Pedro DEL VALLE Tizado y esposa
4. José Cortés Rodríguez
5. Juan A. Conneljen
6. Juan José Dato
7. Carlos Gallardo
8. Rafael Cincel Miranda
9. Cecelia Hernández Toro
10. Jorge Santos Echevarría
11. Sally Alonzo
12. Emel Torres Peroté

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013849

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE

ASC/2M/7

ES-COPIA  
ASC/2/12/48



7008  
DIRIJA TODA  
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL  
AL SUPERINTENDENTE  
G.P.O. BOX 70166  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-0166

3 de enero 1985

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia  
DE : Tnte. Julio Maldonado #6-9185 (fdo)  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Mayaguez  
ASUNTO : CONMEMORACION NATALICIO

Indica el cooperador que el día 30 de nov. 1984, a las 5:00 P.M., en Aguada, dieron comienzo los actos de conmemoración del Natalicio de Andrés Figueroa Cordero. Comenzaron en el Cementerio Municipal con una ofrenda floral e izaron las banderas de P.R. y Lares y luego pasaron a la Plaza Pública.

Como maestro de ceremonias actuaron Jesús Cortés Rodríguez y Rafael CANCEL Ortíz. Juan A. Corretjer, Juan Mari Bras y Enrique Colón se dirigieron a los presentes. Amenizó el acto el Grupo Taoné.

De entre los presentes pudo identificar a:

1. Juan A. Corretjer
2. Juan Mari Bras
3. Rafael CANCEL Ortíz
4. Rafael CANCEL Miranda
5. Rosa Albizu Meneses
6. Carmín Pérez
7. Ana Avila
8. César Miranda Durand
9. Ferdinand Segarra Bosques
10. María Teresa Pérez
11. Ismael Barreto Velázquez
12. Hilda González Hernández
13. Jesús Cortés Rodríguez
14. Zaida de Cortés
15. Oscar Collazo
16. Irving Flores Rodríguez
17. Charlie Mohler García
18. Jorge Méndez González

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013850

19. Aurelio López Hernández
20. Paulino Castro Abolafia
21. Carlos Gallizá
22. Benigno Velázquez Lasalle
23. Elice Cornier
24. Carmelo Rodríguez Cabán
25. Américo Rodríguez Cortés
26. Enrique Colón
27. Nemesio Vera Ramos
28. Carmen Rodríguez
29. Pura C. Rodríguez de Weber
30. Zaida Martínez Avila
31. Jessie Cortés
32. Manuel Rodríguez Niñez
33. Ovidio Martí Pabón

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

010851

FECHA

30 Nov 1984

 EL MUNCO EL NUEVO DIA EL VOCERO EL REPORTERO THE SAN JUAN STAR CLARIDAD OTROS

pulso isleño / juan mari brás

## Hagamos algo por la Paz

El próximo domingo, dos de diciembre, a las dos de la tarde, se va a celebrar un acto muy peculiar en nuestro país. Será una actividad religiosa y artística en favor de la paz en Centro América. Abogará por la no utilización de Puerto Rico y los puertorriqueños en cualquier invasión de Nicaragua o aventura guerrerrista de Estados Unidos en la región.

Para ese acto se están uniendo representantes de diversas denominaciones religiosas: Católicos, Episcopales, Evangélicos y de otras iglesias Cristianas.

Se han unido también personalidades políticas de distintos partidos e ideologías, que casi nunca coinciden en una misma actividad pública: independentistas, tanto del PIP como de los otros grupos y no afiliados; Populares, en proporción mucho mayor de lo que hubiera parecido posible originalmente al espectro total de ese partido; y hasta algunos estadistas también.

Habrá también una amplia gama, incluyendo lo mejor de los artistas puertorriqueños, que contribuirán con su arte a esta actividad.

El formato del acto, según se nos ha informado, es lo que le convierte en uno muy peculiar. Los oradores serán los religiosos, en una especie de unidad ecuménica. Los políticos estarán allí manifestando su apoyo pero no hablarán. Luego los artistas culminarán la actividad con sus canciones.

Todos los participantes tienen un sólo propósito: clamar por la paz en esta región del mundo donde

vivimos nosotros, y que es hoy un volcán casi al borde de la erupción.

Quizás los puertorriqueños hayamos tardado demasiado en cobrar conciencia de lo mucho que nos atañe este problema de Centroamérica. Típico del despiste sobre el particular fueron unas recientes declaraciones del presidente del Senado, Lic. Miguel Hernández Agosto, quien dijo que él no se metería en el problema centroamericano porque estaba decidido a dedicar todos sus esfuerzos a la solución de los problemas de Puerto Rico. Don Miguel está esperando que caiga un misil sobre la Urbanización Dos Pinos, y arrase con él y con todos nosotros, para darse por enterado que este problema es uno de los más candentes que tenemos a la vista como pueblo.

No es culpa nuestra, pero es tan real como si lo fuera, que Puerto Rico es una de las principales bases de operaciones de Estados Unidos en sus proyectos de acción militar y paramilitar en Centroamérica.

De alguna manera tenemos que empezar a demostrarle a los generales del Pentágono y a los gobernantes de Washington, que este pueblo no es insensible ante el tristísimo papel que se nos quiere asignar, de ser no sólo carne de cañón en las aventuras bélicas planeadas por Estados Unidos, sino escenario de sus principales maniobras. Hay que demostrarlo con claridad porque tal demostración puede ayudar a inclinar la balanza a favor de los que están abogando por la sensatez, la flexibilidad y la negociación pacífica,

respecto a la crisis centroamericana, en el seno de la estructura de poder norteamericana.

Por eso reviste tanta importancia el acto del domingo.

La opinión de un pueblo que va a ser escenario importante de la guerra pesa mucho en quienes tienen el poder de decidir si se lanzan a esa guerra o hacen un esfuerzo por evitarla. Es bien sabido que una de las leyes básicas de la guerra es contar con el apoyo del pueblo allí donde se concentran las fortalezas principales de la acción bélica.

Si Washington tuviera un testimonio contundente y claro de la oposición de Puerto Rico a la guerra en Centroamérica, ese factor pesaría como elemento de juicio importante contra la decisión de lanzarse a invadir a Nicaragua.

Por eso, cada puertorriqueño que esté convencido de que debe evitarse esa guerra piense que el domingo tiene una oportunidad excelente para hacer que su voz cuente. La masividad y amplitud de ese acto podría convertirlo en la voz colectiva de este pueblo en reclamo de la paz. Ahora, que la paz es una aspiración vital para poder desarrollar todas las demás, es tiempo apropiado para hacer algo concreto por ella. Dispongámonos a donar un par de horas de la tarde del domingo para unirnos al clamor colectivo de que haya paz en Centroamérica.

FECHA 29 Nov 1984

- EL MUNCO       EL NUEVO DIA       EL VOCERO  
 EL REPORTERO       THE SAN JUAN STAR       CLARIDAD  
 OTROS

Del 23 al 29 de noviembre de 1984 -- CLARIDAD 31

pulso caribeño

# Las elecciones en Puerto Rico

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



Para beneficio, principalmente de nuestros lectores internacionales, tanto de CLARIDAD como de otras publicaciones latinoamericanas donde se reproduce esta columna, vamos a recapitular unas reflexiones a propósito de las recientes elecciones celebradas en Puerto Rico.

Vaya por delante una advertencia básica sin la cual se cae en grandes equívocos al analizar la realidad puertorriqueña: las elecciones no son ahora, ni han sido jamás, el principal campo de acción, ni de nuestra lucha de independencia, ni del forcejeo incesante por la afirmación de la puertorriqueñidad frente al continuo intento de asimilarnos a Estados Unidos.

Si Puerto Rico no ha sucumbido ante la embestida yanqui a lo largo de los últimos ochenta y seis años, ha sido por la capacidad de este pueblo para afirmar su identidad en una multiplicidad de maneras y formas, que trascienden los esquemas formales del sistema vigente.

En el plano electoral, desde los primeros comicios celebrados tras la invasión, en el año 1900, Washington acomodó el sistema para que ambos partidos representaran vertientes diferentes de la misma sumisión colonialista. Por eso, los dos primeros partidos, llamados el Federal y el Republicano, fueron ambos de orientación anexionista.

A partir de esa primera elección, se fue abandonando una diferencia bastante marcada entre los partidos posteriores (Unionistas y Republicanos) a base de sus posturas sobre la puertorriqueñidad. En el seno del Partido Unionista se fue gestando, paulatinamente, una tendencia independentista, dirigida por José De Diego. Al surgir un tercer partido, el Socialista, también de ideología anexionista, en la segunda década del siglo, éste tuvo dentro de sí, igualmente una fracción independentista, dirigida por Manuel Rojas.

Con el surgimiento del Partido Nacionalista en los años veinte, y la presidencia de don Pedro Albizu Campos en ese partido a partir de 1930, surgió un vigoroso movimiento independentista revolucionario que sólo tuvo una fugaz participación electoral en 1932, tras lo cual renunció a ese foro permanentemente.

Los principales partidos electorales, que han cambiado de nombres y equipos dirigentes a lo largo de las décadas, siguen siendo uno de corte totalmente anexionista y otro de tendencia más o menos autonomista: completamente pro-yanqui el primero, discretamente puertorriqueñista el segundo. Eso ha sido así, en el caso de los partidos Popular Democrático y Nuevo Progresista, que son los nombres que

tienen en la actualidad los dos partidos electorales que se han turnado el poder menguado de la colonia a partir de 1968.

El independentismo inició su incursión permanente, a título propio, en la escena electoral, con la fundación del Partido Independentista Puertorriqueño en 1946. Desde entonces, esa colectividad ha estado participando en todas las elecciones habidas en el país.

En los comicios de 1976 y 1980 hubo dos partidos independentistas participando en las elecciones: el Independentista y el Socialista. Este último —que no tuvo vínculo orgánico con el primer Partido Socialista del siglo— fue la culminación de un proceso de radicalización iniciado en la década de los años sesenta con el desarrollo del Movimiento Pro Independencia, una combativa organización revolucionaria que fue responsable de la más amplia variedad de formas de lucha que surgieron en los últimos 25 años, que es el periodo que hemos llamado de la nueva lucha de independencia".

La competencia por el espacio electoral de la independencia entre los partidos (el PIP y el PSP), uno de ideología social democrática y otro marxista-leninista, tuvo como resultado el estancamiento, tanto del PIP como partido electoral como del PSP como instrumento político de acción revolucionaria.

Ese fenómeno ocurría mientras el partido anexionista crecía consistentemente, elección tras elección, a partir de 1956. No sólo hubo un crecimiento cuantitativo del anexionismo, sino que cualitativamente éste se fue identificando con las más extravagantes tendencias de extrema derecha, mezcladas con un populismo vulgar, que a su vez se ha basado en la dependencia enajenante de crecientes sectores del pueblo. Estos sectores han pasado del desempleo al parasitismo lastimoso, fundado no solamente en las ayudas y fondos del gobierno federal, sino —lo que es peor aún— en diversas actividades delictivas o semidelictivas. De ahí ha surgido lo que muchos llaman la economía subterránea en la que se mueve buena parte de la actividad económica del país. La corrupción generalizada, a todos los niveles de la administración pública, es el resultado directo de ese amasijo de abyecciones que tiene por base nuestra dependencia colonial.

Para estas elecciones de 1984 ocurrieron dos hechos importantes que le han cambiado el curso a las tendencias electorales de los últimos cuatrienios.

El primero de ellos es que el sector socialista y revolucionario del movimiento independentista no inscribió a ninguno de sus partidos y grupos para participar en los comicios de 1984, dejándole el espacio electoral de la independencia únicamente al PIP.

El segundo hecho es que la inmensa mayoría de la gente que trabaja para vivir en Puerto Rico se dispuso a derrotar al partido que

representaba en una sola fórmula política, la anexión, la glorificación de la dependencia total y la corrupción mayor que se ha conocido en toda la historia de Puerto Rico. Esa trilogía de grandes deformaciones se concretó en el Partido Nuevo Progresista y la candidatura a la re-elección del actual incumbente en la gobernación, Carlos Romero Barceló. Por la misma dinámica de la polarización establecida, el Partido Popular Democrático y su candidato, el ex-gobernador Rafael Hernández Colón, se convirtieron en usufructuarios del firme intento de derrotar a los primeros. Incluso, muchos miles de creyentes en la independencia de Puerto Rico —cuya cuantificación exacta es difícil realizar— consideraron prudente darle su apoyo electoral a Hernández Colón y el Partido Popular para garantizar la derrota de Romero Barceló y el PNP. Eso determinó el triunfo del Partido Popular por cincuenta mil votos en las elecciones del pasado seis de noviembre. No sólo ese partido ganó la gobernación, sino que triunfó en 58 municipios del total de 78 que hay en el país y en cinco o seis (todavía no se sabe) de los ocho distritos senatoriales.

La gigantesca base social del anexionismo, que es el sector absolutamente dependiente de las ayudas federales y de la economía subterránea, no fue suficiente para ponerle un muro de contención a la inmensa mayoría del sector productivo que se dispuso acabar con el gobierno más corrupto de toda la historia de Puerto Rico.

A lo anterior hay que añadir el elemento, igualmente significativo, de la elección de los dirigentes independentistas Rubén Berrios y David Noriega para sendos escaños por acumulación en el Senado y la Cámara con los totales de sufragios más altos que se registran para esas candidaturas en toda la historia de Puerto Rico. Berrios tuvo cerca de 240.000 votos y Noriega cerca de 200.000.

El Partido Independentista, además, pudo retener su franquicia electoral al acumular más de 63.000 votos íntegros, que sobrepasan el tres por ciento que establece la ley electoral vigente como necesario para que un partido que participa en las elecciones se mantenga con rango de "partido principal".

El independentismo ha sido factor decisivo, por primera vez en mucho tiempo, en unas elecciones, que han visto revertirse la tendencia histórica de los últimos tiempos, dejando el partido de la anexión a la saga. Todo el mundo, incluyendo al candidato derrotado Carlos Romero Barceló y el triunfante Rafael Hernández Colón, saben y reconocen que le deben su derrota y su triunfo, respectivamente, al voto independentista. Y si faltaba un inicio que señalara esa realidad con gran dramatismo, ahí están los votos de Berrios y Noriega como testimonio elocuente de que el país ha decidido agarrarse de sus mayores reservas morales accesibles para darse a respetar.

# ACTIVIDADES

**OLLA' EN TEATRO DEL JUNIOR COLLEGE**  
El 27 de noviembre en función pre-estreno se presentará la obra de Pedro Santaliz representada por El Nuevo Teatro Pobre de América, Olla con Rosita Soustache, Moncho Conde, Papo Márquez, Osvaldo Lassalle.

Annette Elías, José Marrero, Dalia María López y Lillian Hurst. La función será a las 12 del día en el Teatro del Junior College. Dirige Pedro Santaliz.  
**PRESENTACION DEL LIBRO "SEVA" EN CASA ABOY**  
El P.E.N. Club de Puerto Rico presentará el jueves, 29 de noviembre, el cuento puerto-

riqueño. Seva: Historia de la primera invasión norteamericana de la Isla de Puerto Rico ocurrida en mayo de 1898, del escritor puertorriqueño Luis López Nieves. La presentación será en la Casa Aboy a las 7:30 PM.  
**ESTRENAN EDITORIAL CON PUBLICACION LIBRO MARI BRAS**

La Editorial CEPA, que dirige la profesora Awilda Palau, inicia sus labores con la publicación del libro **El independentismo en Puerto Rico: su pasado, presente y futuro**, de Juan Mari Brás. El volumen de unas doscientas páginas, recoge la interpretación histórica del autor sobre más de siglo y medio de lucha por la independencia de Puerto Rico.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-1,027

30 de noviembre de 1984

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA DE INTELIGENCIA  
DE : TNTE. *Fernando L. Cerda* #6-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : DIALOGO ENTRE SEPARATISTAS EN  
ADJUNTAS.

En esta Unidad se recibió información de una fuente que merece entero crédito, que indica lo siguiente:

Que el día 22 de noviembre de 1984, en horas de la noche, Enrique Pagán Rivera (ex-miembro de la Liga Socialista Puertorriqueña - L.S.P.) lo visitó en su residencia y allí sostuvieron una conversación.

Enrique Pagán Rivera expresó que se está organizando o existe un grupo compuesto de ex-miembros de la L.S.P. y de "Los Macheteros".

Que de la conversación él entiende que los llamados "Macheteros" se componen o se componían de miembros de la L.S.P. Que de la L.S.P. se daban o se dan las órdenes y el grupo bajo el nombre de "Macheteros" las ejecutaba o las ejecuta. Que aparentemente hubo desacuerdos y algunos miembros se desligaron de la organización y formaron un nuevo grupo.

Nuestra fuente de información preguntó si el grupo era grande y éste le contestó que eso era difícil de saber, pero si le dijo que si los Norteamericanos invaden Nicaragua, entonces el grupo entero entrará en acción.

Ellos tienen conocimiento de que el Gran Jurado Federal *dejo* además, que *ellos* tienen conocimiento de que el Gran Jurado Federal *dejo* 15 personas durante el año 1985 y que entre ellas *figuran* Juan Antonio Corretjer y Juan Mari Brás. Que el año 1985 será uno de mucha lucha.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

1/af

013854



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

ASJ-14-88-793

Precinto 462-Ciudad Modelo  
23 de noviembre de 1984

A : Tnte. Cor. Juan A. Pedrero Cruz  
Comdte. Area de San Juan

DE : Capt. Juan Diaz Lago # 5-1329  
Comdte. Precinto 462-Ciudad Modelo

ASUNTO : PIQUETE DE PROTESTA EFECTUADO  
FRENTE AL EDIFICIO DE LA GUARDIA  
NACIONAL, EN LA AVE. ROOSEVELT  
AL LADO CORREO GENERAL, HATO REY, P.R.

El Miércoles día 21 de noviembre de 1984, durante el horario de 5:30 P.M. a 7:30 P.M. en la marginal de la Avenida Roosevelt, frente a la Ameria de la Guardia Nacional, se efectuó un piquete de protesta, por miembros del grupo solidaridad con Centro América y el Caribe.

Dicho grupo era dirigido por el Sr. Ricardo Fraga, con residencia en la Avenida Americo Miranda # 1136 de Hato Rey, y asistieron cerca de docientas (200) personas.

La agrupación coordinadora de solidaridad con Centro América y el Caribe, exige que la Guardia Nacional de Puerto Rico, se abstenga de participar con hombres y equipo en actividades militares en Centro América y el Caribe.

El grupo portaba cartelones escritos que leían lo siguiente :

La revolución micaraguce sabra defenderse en peligro está la paz en América Central, Nicaragua tiene derecho a defenderse y otros.

En la actividad participaron líderes del P.S.P., tales como el Sr. Juan Mari Bras, Carlos Gallisá y otros.

El suscribiente atendió la actividad personalmente en unión a un sargento y (10) Policía, todo transcurrió en completo orden.

Se curso mensaje a esa Comandancia número 2692 y se confeccionó informe de Otros Servicios, con número de querrela 841248810Z GONZALEZ

ASJ-1-9-1,871

COMANDANCIA AREA SAN JUAN

EXAMINADO  
ANGEL MONTE MARTIN  
COMISIONADOS

Referido al Cor. Juan E. Rivera Santiago, Director, Negociado Operaciones de Campo, para su conocimiento.

Inte. Cor. Juan A. Pedrero Cruz  
Comandante Area San Juan  
013855

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-1,040

4 de diciembre de 1984

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA DE INTELIGENCIA

DE : *Carlos A. Santiago*  
SGTO. CARLOS A. SANTIAGO #8-967  
ENCGDO. INT. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : DIALOGO ENTRE MIEMBROS DEL P.S.P. EN  
PATILLAS.

En esta Unidad se recibió información de una fuente que merece entero crédito, que indica lo siguiente:

Que el día 21 de noviembre de 1984, hora 5:30 P.M., sostuvo un diálogo con Domingo Garrafa Figueroa, en Patillas, mediante el cual éste le dijo que el día 30 de noviembre de 1984, se llevaría a cabo un acto de conmemoración del natalicio de Andrés Figueroa Cordero en la Plaza Pública de Aguada a las 7:00 P.M.

Que en dicho acto actuarían como oradores Juan Mari Brás, Juan Antonio Corretjer y Rafael Cancel Miranda.

laf

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

017856

FECHA

19 Nov 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

# Editan obra de Mari Bras

19 Nov 1984

SERVICIOS NOTICIOSOS  
EL REPORTERO

La Editorial CEPA, que dirige la profesora Awilda Palau, inicia sus labores con la publicación del libro "El independentismo en Puerto Rico: su pasado, presente y futuro", del licenciado Juan Mari Bras.

El volumen, de unas doscientas páginas, recoge la interpretación histórica del autor sobre más de siglo y medio de lucha por la independencia de Puerto Rico.

Un portavoz de la editorial informó que los materiales de este libro fueron originalmente expuestos en forma de conferencias por Mari Bras, en abril y mayo de 1983, como homenaje al libertador Simón Bolívar en el bicentenario de su nacimiento. Luego se editaron las conferencias y se le añadieron una introducción, varios apéndices y un epílogo, que componen un libro.

El Centro de Estudios para la Acción (CEPA) es un grupo de independentistas de diferentes afiliaciones y no afiliados que se han constituido en una entidad que, como indica su nombre, se propone llevar a cabo estudios dirigidos a enfilar lo más certeramente la acción patriótica del movimiento independentista puertorriqueño.

Su sección editorial publicará libros y folletos con esa meta y el libro de Juan Mari Bras, conocido líder de la independencia patria, que presenta una visión controversial y polémica del desarrollo de la lucha independentista aquí, es la primera publicación de dicha entidad.

El libro, que ha sido impreso en la Editorial Taller, de Santo Domingo, República



Juan Mari Bras 013857

Dominicana, se presentará en una actividad que la Editorial CEPA celebrará en la Casa Aboyán, el 28 de noviembre próximo, comenzando a las 7 de la noche. El doctor Manuel Maldonado Denis hará la presentación del libro y el autor dirá unas palabras.

Juan Mari Bras ha dedicado su vida a la lucha por la independencia y el socialismo en Puerto Rico. Fue miembro fundador y dirigente del Movimiento Pro Independencia y posteriormente del Partido Socialista Puertorriqueño. Ha sido director y columnista de Claridad, que este año celebra sus 25 años de periodismo comprometido con el ideal de independencia. Mari Bras actualmente colabora como columnista con el diario EL REPORTERO y participa en el programa de televisión Impacto, que se trasmite por el Canal 7 de televisión.

7008

FECHA

16 Nov 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



pulso isleño / juan mari brás

## Entonces como ahora

**H**ay un detalle de nuestra historia que cobra vigencia nuevamente en estos días. Ocurrió hace unos 169 años. Lo reseña Salvador Brau en su "Historia de Puerto Rico". Relata que el 23 de octubre de 1810, don Antonio Ignacio Portabarría se detuvo en San Juan de paso hacia Venezuela. Había sido designado por Madrid comisionado extraordinario para dirigir la pacificación de Venezuela, que a la sazón se había proclamado independiente bajo la dirección de Francisco Miranda.

Cuando despertó tras pernoctar en San Juan, halló en la puerta de su casa un pasquín en el que se decía:

*"Este pueblo, bastante dócil para obedecer a sus autoridades naturales no sufrirá jamás que se saque de la isla a un sólo miliciano para llevarlo a pelear contra sus hermanos caraqueños."*

Ese pasquín —pionero de una de las formas de expresión pública más combativas desarrolladas por nuestro pueblo a lo largo de más de siglo y medio— refleja un hecho incuestionable: Puerto Rico es parte de la América Latina. No han podido las fuerzas de dos imperios romper el vínculo que nos hace pertenecer al conjunto de pueblos que forma una de las grandes reservas del porvenir de la especie humana.

No sólo el pueblo puertorriqueño se ha opuesto siempre a su utilización para agredir a los pueblos hermanos de América Latina. Hemos ido más lejos. En

todas las grandes luchas por la libertad de nuestra América, no han faltado boricuas, en ocasiones por contingentes considerables, que han contribuido sustancialmente al triunfo de las mismas. Ese fue el caso de la epopeya bolivariana por la independencia de América del Sur, así como de las gestas independentistas de Santo Domingo y Cuba.

**H**oy vuelve a plantearse con especial urgencia la necesidad de aunar las voluntades patrias para ponerle un muro de contención a la pretensión imperial de utilizar a Puerto Rico como base de agresión contra el hermano pueblo de Nicaragua.

Ningún puertorriqueño que se respete a sí mismo, y quiera vivir en paz con su conciencia, habrá de prestarse para atacar a ese pueblo hermano que por nosotros sólo tiene el más alto afecto solidario.

En los últimos días ha habido múltiples señales de la inminencia de una invasión norteamericana contra Nicaragua. En Estados Unidos, el Pentágono ha movilizado grandes unidades navales hacia Centroamérica, al tiempo en que se toman medidas extraordinarias que presagian los trajes de una guerra generalizada. Tal es el caso, por ejemplo, de los contratos que está haciendo el Departamento de Defensa en Washington con múltiples hospitales civiles para separar cincuenta mil personas para uso de las fuerzas armadas.

Aquí en Puerto Rico, el movimiento bélico ha sido ostensible. El pasado fin de semana se veían por las carreteras del suroeste de la isla docenas de camiones militares transportando soldados en uniforme de fatiga. Hay un inusitado movimiento de aviones de diferente calidad, tanto en la base naval de Roosevelt Roads como en el campamento Santiago de Salinas y en Punta Borinquen.

La Guardia Nacional está tomando medidas que indican su próxima utilización en actividades fuera del país. Se gestionan licencias para sus oficiales y soldados en los trabajos civiles de éstos. Se ha iniciado la transportación de algunas unidades hacia Panamá. Y cuando se denuncia el hecho, la contestación del alto mando militar es que van a construir una carretera entre Panamá y Costa Rica. ¡Buen tino que tienen estos ingenieros del Pentágono para construir carreteras en el lugar y tiempo en que se concentra la peor crisis de la paz en la reciente historia del Nuevo Mundo!

**E**s hora de que todo nuestro pueblo, independientemente de banderías políticas, evoque el histórico mandato del pasquín de 1810 y le diga a quienes pretenden convertirse en agresores de nuestros hermanos que Puerto Rico no lo permitirá. Jamás un puertorriqueño ha de ser instrumento para agredir a un pueblo hermano de América Latina.

010858

*7008*

FECHA

*9 Nov 1984*

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

**puerto rico**

**opinión 13**

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1984 / EL REPORTERO

**pulso isleño / juan mari brás**



# El cambio

No haya duda de que llegó el cambio. Y ese cambio nos podría llevar mucho más lejos de lo que están dispuestos a impulsarlo los propulsores principales de la consigna.

El cambio se manifestó de dos maneras contradictorias: el voto masivo de independentistas por el Partido Popular y de éstos y otros no tan independentistas por las candidaturas de los compañeros Rubén Berríos y David Noriega.

Esta combinación de tendencias le dio el triunfo electoral al Partido Popular, tal como lo habíamos previsto. No solamente ganó la gobernación Rafael Hernández Colón, sino que el PPD triunfó en por lo menos seis de los ocho distritos senatoriales y copó la Cámara de Representantes al extremo de que probablemente tenga que ampliarse el número de escaños según lo determina la Constitución. Dicho sea de paso, esto también lo habíamos previsto en este mismo espacio de EL REPORTERO la semana pasada.

Lo más significativo del resultado total de las elecciones ha sido que el voto de los partidos y candidatos anti-anexionistas fue mayor al de los partidos y candidatos anexionistas. Súmense los votos del Partido Popular y el PIP y compárense con los del PNP y el PRP y verán que eso es así. De esa manera, se cambió una tendencia constante de aumento en el voto

anexionista que venía manifestándose consistentemente, en todas las elecciones a partir de 1956. Ese fue el cambio más importante. Y quedó reforzado ese indicio por la elección multipartidista de Rubén Berríos y David Noriega, que con toda probabilidad tengan más votos a su favor que ningún otro senador o representante por acumulación.

013859

En 1980 el movimiento anexionista se estancó. Desde entonces sosteníamos que esa elección marcaba el apogeo del anexionismo, o sea, el punto en que habiendo llegado a su máxima fuerza electoral, se inclina hacia el declive. Muchos analistas y politólogos con quienes discutí esa afirmación la negaron y me decían que no se comprobaría correcta mi tesis en 1984. Se comprobó la tesis y eso lo empezaron a reconocer esos mismos analistas y politólogos la misma noche de las elecciones y al día siguiente.

Hay algo muy positivo y algo negativo en el giro final que tomó la izquierda y el movimiento independentista en su conjunto en la campaña electoral. Lo positivo es que fue la izquierda y el independentismo el factor decisivo de estas elecciones. Eso permite que, si sabemos actuar con sentido de futuro, el independen-

tismo podrá jugar un papel decisivo en la política puertorriqueña de los próximos tiempos. Su función será empujar el cambio, no ponerle retranca a éste.

Lo negativo es que se ha recrudecido el abismo de entendimiento entre pipiolos y melones, que son las dos fuerzas indiscutibles en que se dividió el movimiento independentista en términos electorales. Si los melones se conforman con haber tumbado a Romero y se repliegan a disfrutar los puestecitos y pequeñas prebendas que como premio a su colaboración les pueda ofrecer el liderato del PPD, echarían por la borda la oportunidad de influir en el proceso del cambio. El primer paso tienen que darlo éstos, reconociendo que el triunfo electoral del PIP al elegir a Rubén y David y mantener su franquicia electoral es una victoria muy importante para nuestra causa.

Si melones y pipiolos fueran capaces, en esta coyuntura, de reconocer que sólo juntando sus fuerzas en un plan concertado para llevar el cambio a sus mayores consecuencias podrán aprovechar la misma al máximo para la causa común, estaríamos, entonces, en la víspera de un cambio verdadero en la política puertorriqueña.

FECHA

27 Nov-1984

 EL MUNDO EL NUEVO DIA EL VOCERO EL REPORTERO THE SAN JUAN STAR CLARIDAD OTROS

12 opinión

puerto rico

MARTES 27 de NOVIEMBRE DE 1984 / EL REPORTERO

en la lucha/ manuel maldonado-denis

## Un libro de Mari Brás



Juan Mari Brás es, sin lugar a dudas, uno de los primeros tribunos en la historia contemporánea de Puerto Rico. En lo que respecta al movimiento libertador puertorriqueño su nombre debe figurar entre los más elocuentes oradores en una lista engalanada por el verbo resonante y conminatorio de José de Diego, Rosendo Matienzo Cintrón, Pedro Albizu Campos y Gilberto Concepción de Gracia. Se requiere, de acuerdo con Aristóteles, un tipo de elocuencia y capacidad para la exposición de un tema que debe distinguirse de otras modalidades características del arte de la persuasión. En Juan Mari Brás se conjugan todos estos elementos y por eso cuando se manifiesta desde la tribuna patriótica su discurso surge como un torrente de imágenes y metáforas que componen al final de la exposición una totalidad coherente y sistemática. Tengo para mí que esa es la gran vocación de Juan Mari Brás, la de tribuno, pero la de tribuno del pueblo patriota puertorriqueño en lucha denodada e insobornable contra el imperialismo norteamericano.

No creo que sea fácil para un orador el camino de la palabra escrita. Se trata a mi juicio de dos formas de comunicación que, aunque similares en cuanto a que ambas utilizan como medio la palabra, no obstante revelan al propio tiempo importantes diferencias tanto en la forma como en el contenido. A riesgo de pecar de superficial baste por el momento con decir que el escritor tiene ante sí un texto que puede leer y releer, corregir y transformar hasta que ha dicho aquello que quiere decir mientras que el orador, al lanzar su voz en el ámbito abierto de la plaza pública (aquello que los

griegos llamaban el "agora") no le es dable retirar ni recoger lo que ya se va transmitiendo por las ondas del sonido a su público oyente. El escritor no necesita ni la sonoridad de la voz ni la presencia imponente para ejercer su oficio; el orador, por su parte necesita conocer el uso de la lengua, debe recurrir en su exposición al símil y a la metáfora, necesita captar a cada paso y en cada instante de su exposición la atención del público que le escucha. Se trata de una conjunción de factores que no se dan al unísono salvo en muy contadas excepciones: Martí y nuestro Hostos, por ejemplo, parecen haber logrado esta admirable unidad entre el gran escritor y el magnífico orador.

Juan Mari Brás emprende ese difícil camino que va del orador al escritor mediante la publicación de un libro que, como todo libro, es al propio tiempo una obra autobiográfica. Nos referimos aquí al libro *El Independentismo en Puerto Rico*. Su pasado, su presente y su porvenir recién publicado por la Editorial CEPA. Como nos advierte el autor en el prólogo de su libro este recoge sus reflexiones a lo largo de toda una vida dedicada a la lucha por la independencia de Puerto Rico. Puntualizando nos dice: "No soy ni historiador ni maestro. La única razón por la cual me he aventurado a intentar este planteamiento es porque, a la luz de la experiencia de cuarenta años que llevo dedicados en cuerpo y alma a la lucha de la independencia de Puerto Rico, he llegado a unas conclusiones que podrían ser útiles en el esfuerzo colectivo de hacer los reajustes indispensables que aseguren superar errores pasados y abrirle paso a un

porvenir victorioso para esa causa sagrada".

Pero no se trata aquí de un recuento autobiográfico del autor sobre sus experiencias en esta lucha más que centenaria. Mari Brás pretende aquí lo que es mucho más que un testimonio. Su propósito es el de situarnos en el camino de una concepción teórica que pueda servir como la guía para la acción del independentismo puertorriqueño. Este marco conceptual es aquel que provee el materialismo histórico y este es puesto a prueba a su vez por lo que nos señala el propio proceso histórico puertorriqueño desde los comienzos del siglo XIX hasta la nueva lucha de la independencia que se inicia a finales de la década del cincuenta del siglo que vivimos. El autor nos ofrece en su rica reflexión sobre Puerto Rico las bases para una periodificación histórica de la lucha independentista, nos conduce a través de un análisis crítico de las experiencias que podemos derivar de acontecimientos tales como el Grito de Lares, vierte luz sobre la vida y la obra de los grandes libertadores latinoamericanos desde Bolívar hasta Albizu Campos, en fin, que se trata de un esfuerzo realmente titánico por brindarnos el balance de unas meditaciones que deben ser lectura obligada para todos cuantos interesen conocer mejor la miseria y esplendor del Movimiento Independentista Puertorriqueño.

El Independentismo en Puerto Rico — su pasado, su presente y su porvenir será presentado al público puertorriqueño por el autor de estas líneas el miércoles 28 de noviembre, es decir, mañana, en la Casa Aboy de Miramar. *Quedan todos cordialmente invitados para la ocasión por este medio.*

013860

MANUEL MALDONADO-DENIS  
 EDITORIAL  
 CEPA

27 de octubre de 1984

Asunto: Fiesta de Aniversario #28 de la F.U.P.I.

La fiesta fue celebrada en al casa de Manrique Cabrera, unode los fundadores de la F.U.P.I., situada en el Bo. Venezuela de Rio Pierdras. En esta actividad se recaudaron \$176.00 para la organizaci3n. Durante el trnscurso de la actividad fue amenizada por el Grupo Taon3 y por Otoqu3, se mantuvo una asistencia de alrededor de 80 personas. En un momento de la actividad donde la gente estaba casi o en estado de embriaguez, Carlos Hernandez comenz3 a cantar " Machetero, Machetero" atc. La fiesta termin3 al rededor de las 3:45 A.M.

Asitencia:

- |                         |                                     |
|-------------------------|-------------------------------------|
| 1. Juan Otero           | 26. Luis Andino                     |
| 2. Lydia Echegaray      | 27. Alida (Millan)                  |
| 3. Juan Mari Bras       | 28. Magda (Maria Magdalena)         |
| 4. Jos3 Rivera Santana  | 29. Eric Alvarez                    |
| 5. Celestino Rivera     | 30. Charo (P.S.P)                   |
| 6. Manolo Coss          | 31. Daniel Nina                     |
| 7. Peri Coss            | 32. Flora Guzm3n                    |
| 8. Don Pepe Coss        | 33. Marilyn P3rez                   |
| 9. Carlos Hernandez     | 34. F3lix Aviles                    |
| 10. Wilson Ruiz         | 35. Martha Qui3ones                 |
| 11. Nestor Nazario      | 36. Ivan Col3n                      |
| 12. N3stor Col3n        | 37. Paulina Cruz                    |
| 13. Julio Muriente      | 38. Dulce Cruz (hermana de Paulina) |
| 14. Normand Pietri      |                                     |
| 15. Liliana Pietri      |                                     |
| 16. Jos3 Agustin Medina |                                     |
| 17. Rub3n Col3n         |                                     |
| 18. Victor Diaz         |                                     |
| 19. Ivan Elias          |                                     |
| 20. Bernice Tapia       |                                     |
| 21. Leila Andreu        |                                     |
| 22. Nitza Segui         |                                     |
| 23. Ivelise Rubio       |                                     |
| 24. Tito Marin          |                                     |
| 25. Javier Col3n        |                                     |

EXAMINADO  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013861

7008

FECHA

26 octubre 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

26 octubre 1984

pulso isleño / juan mari brás



## El debate

Por fin, pudo efectuarse el debate de los candidatos a la gobernación de Puerto Rico el miércoles pasado. Recordamos que en la campaña de 1980 no pudo celebrarse tal debate. Fue en 1976 que por última vez se había llevado a cabo ese tipo de programa televisado.

No es noticia decir que el mejor debatiente, el más coherente en sus planteamientos, el de mayor fuerza en sus argumentos y el menos vulnerable al ataque de otros, fue el candidato Independentista. Digo que no es noticia porque --modestia aparte-- esto siempre ha sido así. Y lo bueno del caso es que el pueblo sabe que es así, y así lo espera.

Lo que sí es particularmente esperanzador es que el candidato Independentista que tan acertadamente empujó los problemas del país en el debate, compañero Fernando Martín, es, por mucho, el más joven de los cuatro candidatos que debatían. Lo cual significa que el independentismo, que siempre ha contado con los mejores debatientes en las lides políticas de este siglo, desde José de Diego y Matienzo Cintrón, en las primeras décadas, pasando por el insuperable don Pedro Albizu Campos, Gilberto Concepción de Gracia y hasta nuestros días, va a mantener esa primicia histórica en perspectiva futura.

Cualquiera que haya visto u oído ese debate con ánimo de hacer un análisis objetivo del mismo, tiene

que destacar la superioridad del planteo independentista y distinguirlo cualitativamente de los otros tres. Mientras Fernando Martín fondeaba en los problemas reales y sus causas mayores, los otros tres, a sabiendas, se quedaban arañando esos problemas de manera bastante superficial.

Puede argumentarse que lo que nosotros los independentistas llamamos superficialidad es la brega cotidiana de todo el que quiera ser político en la realidad electoral de hoy. Y en ese sentido --si esa fuera la premisa-- no hay duda de que tanto Hernán Padilla como Rafael Hernández Colón fueron efectivos en sus respectivas exposiciones.

Yo diría que todos los turnos de Padilla fueron efectivos. Hernández Colón tuvo un turno excepcionalmente dramático y efectivo, que fue el de los cuestionamientos directos a Carlos Romero Barceló. El candidato Popular logró colocarse a la ofensiva definitivamente en ese turno --cosa que a él se le hace muy difícil como político-- por su costumbre casi atávica de vacilaciones e indecisiones.

Romero Barceló hizo, desde todo punto de vista, el papel más desairado en el debate. Fue notable su evasión de los emplazamientos directos que se le hicieron, tanto por Hernández Colón como por Padilla y Fernando Martín. A Romero se le acusó, en ese mismo debate, de patrocinar el pago de un determinado por ciento de los contratos con

agencias de gobierno para el PNP; de haber encubierto el crimen de Maravilla desde el primer momento, y de ser tan responsable de todo el entrapamiento, asesinato y encubrimiento del crimen de Maravilla que amerita que se le haya residenciado. El no contestó ninguno de esos planteamientos. "El que calla, otorga". De nada valen sus argumentos que pretenden encubrir su silencio a los cuestionamientos de Hernández Colón alegando que éste no tiene credibilidad. Su respuesta consistió en recalentar las viejas cantaletas de la campaña PNP contra RHC de 1976, siendo esa la indicación más elocuente del estado de absoluto deterioro en que se encuentra Carlos Romero como dirigente político.

El debate fue un fiel anticipo del panorama a que nos enfrentaremos el seis de noviembre. Romero remachó su derrota electoral con la pobre presentación que hizo. Hernández Colón aseguró que él, como candidato, será el usufructuario de la derrota de Romero. Hernán Padilla, pese a la debilidad extrema de su partido, se quedará en el escenario político. Y Fernando Martín, despunta como un nuevo líder del independentismo reformista con todas las capacidades para cumplir un gran papel en esas lides. Falta que los independentistas todos nos dejemos de discutir minucias y ayudemos a Martín y al PIP a cumplir sus metas electorales.

013802



7008

FECHA

19 Oct 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 19 al 25 de octubre de 1984 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño**

**La guerra de Centroamérica y el Caribe**

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



Son curiosos los contrastes que se marcan en este momento en la tensa situación de América Central y el Caribe. Mientras en El Salvador se inician conversaciones entre el gobierno y la oposición revolucionaria; en

Nicaragua arrecia, por un lado, la agresión contrarrevolucionaria organizada y sostenida por Estados Unidos y por otro lado, sigue su curso la campaña electoral para las elecciones pautadas por el gobierno de Reconstrucción Nacional para el día 4 de noviembre.

Mientras tanto, en Cuba, el pueblo se moviliza a niveles de gran extensión e intensidad. Se cavan trincheras en todos los rincones del país. Los niños, los ancianos, los hombres y las mujeres de diversas edades y todos, independientemente de la función que ocupen en la sociedad —desde los más altos gobernantes hasta los trabajadores anónimos— se integran furiosamente al esfuerzo extraordinario que dirige la Revolución para encarar el peligro de guerra.

Parecería, a primera vista, que es una exageración del gobierno cubano escalar los preparativos para un ataque norteamericano a Cuba en este instante. Un vocero del Departamento de Estado despachó el asunto con una contestación lacónica: "Estados Unidos no está planeando ningún ataque a Cuba". Sin embargo, sigue en pie el peligro de tal ataque, en vista de cuál es la ideología que sustenta el equipo gobernante en Washington. Recuérdese que el primer ideólogo del "Grand Old Party" contemporáneo —del que Ronald Reagan es jefe en la actualidad— se llama Barry Goldwater, el senador por Arizona que alcanzó la nominación presidencial en 1964 y fue derrotado, entonces, apabullantemente por Lyndon Johnson.

Durante la reciente convención Republicana en Dallas, en agosto pasado, Goldwater le dijo a la prensa, entre otras cosas, lo siguiente: "No me molesta tener una flota de Estados Unidos estacionada en Puerto Rico porque uno de estos días nosotros tendremos que resolver el problema de Castro". Cuando los reporteros lo presionaron para que abundara en tan drástica aseveración —dice **The New York Times** en una historia de portada publicada el 23 de agosto del año en curso— Goldwater dijo: "No estoy sugiriendo una invasión de Cuba".



Si dice que debe mantener la flota en Puerto Rico para "resolver el problema de Castro" y no está sugiriendo una invasión de Cuba, algo está sugiriendo, parecido a la invasión, para lo cual se necesita la flota estacionada en Puerto Rico.

La clave la da, en unos comentarios hechos a un periodista también de **The New York Times** el vice-ministro de Relaciones Exteriores de Cuba para asuntos americanos, Ricardo Alarcón Quesada. "Nosotros hemos llegado a las conclusiones apropiadas sobre la naturaleza de nuestro peligro y la manera de encararlo", aseguró Alarcón, añadiendo a renglón seguido, "y hemos estado tomando los pasos necesarios en esa dirección".

"Personalmente", siguió Alarcón, "pienso que si no hay cambios fundamentales en la situación, habrá un ataque y habrá una guerra". Tanto es así, que el vice-ministro le dijo al periodista que en la actualidad él y sus colegas están dedicando la mitad de su tiempo a actividades relativas a un posible ataque.

El escenario de la guerra ha de visualizarse en perspectiva de toda el área de Centroamérica y el Caribe. Obviamente, los estrategas de Reagan han hecho unas movidas propagan-

dísticas dirigidas a quitar de la mente del pueblo norteamericano la preocupación de que la reelección del vaquero de California pueda conducir a un enfrentamiento armado de grandes proporciones. De ahí el tono bajo del discurso de Reagan en las Naciones Unidas, sus intercambios sociales con Gromyko en la recepción del Waldorf Astoria y la conversación sostenida con éste en la Casa Blanca.

De igual manera, no sería extraño que el propio gobierno de Washington haya estimulado las conversaciones de Duarte con Hungo y Zamora en El Salvador, como medio de tirar una cortina de humo que despiste al pueblo norteamericano sobre los propósitos guerrieristas del presidente en Centroamérica.

Una vez pasadas las elecciones, sin embargo, y en el supuesto de que Ronald Reagan sea reelecto a la presidencia de Estados Unidos, lo lógico es pensar que pondrá en marcha la política que a lo largo de muchos años han sostenido los que representan la ideología de extrema derecha que el habitante de la Casa Blanca encarna en la actualidad. Nadie debe dudar que Reagan empujará entonces la guerra en Centroamérica, incluso con una invasión directa de Nicaragua por tropas norteamericanas, y cuando menos con un bloqueo que intente sofocar hasta rendirse por hambre al pueblo de Sandino.

Será entonces que, pretextando que Cuba es el suplidor que obstaculiza e impide la realización de lo que ellos cínicamente llaman "la liberación" de Nicaragua, atacarán a Cuba, desde el aire, o desde el mar, y tal vez en ambas formas, en un intento de lograr desde afuera lo que no se atreven hacer invadiendo territorio cubano porque saben que les será muy costoso en vidas: aplastar a Cuba y someterlo a la obediencia de la claquer fascista yanqui.

Pero lo que no han contado en todo su diseño estratégico los que planean estas nuevas formas de atacar a Nicaragua y a Cuba, es que el gobierno y el pueblo cubanos van a pelear si los invaden y van a pelear también si los atacan desde afuera en la forma que sea. Por eso es que Alarcón, que nunca se ha caracterizado por excederse en el uso de las palabras, las que domina con suma precisión, cuando advirtió que habrá un ataque norteamericano a Cuba, añadió a renglón seguido que también "habrá guerra".

Será bueno que todos estemos preparados para asumir nuestras responsabilidades respectivas, porque nosotros también estaremos envueltos en esa guerra, tal como lo dijo Goldwater. Y tomaremos partido, cada uno del lado de los suyos.

7008

FECHA 12 Oct 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

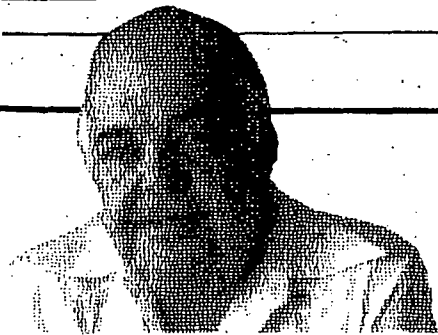
OTROS

18 opinión

puerto rico

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1984 / EL REPORTERO

pulso isleño / juan mari brás



## La visita del Papa

**E**l Cardenal Luis Aponte Martínez, máximo jerarca de la Iglesia Católica en Puerto Rico, anticipó a la prensa que el mensaje que ofrecerá el Papa Juan Pablo II durante la misa que oficiará en esta capital "no será de contenido político. Será un mensaje de carácter espiritual y moral".

Sin embargo, el obispo Antulio Parrilla Bonilla dijo sobre el mismo asunto, también a la prensa, que el Papa "no tiene un mensaje meloso para todo el mundo. También denuncia injusticias, violaciones a los derechos humanos, el discrimen racial en Estados Unidos..."

Ya esta misma tarde sabremos cuál de los dos prelados boricuas ha anticipado con mayor precisión el carácter del mensaje papal a su paso por nuestra patira. O quien sabe si el mensaje es de tal equilibrio que hace quedar bien tanto al Cardenal Aponte como al Obispo Parrilla.

Sería muy raro que el pontífice no haga alguna referencia, directa o indirecta, al derecho que tienen los pueblos coloniales al pleno disfrute de su derecho a la libre determinación y la independencia. Es la primera vez que el Papa va a pisar tierra bajo el dominio directo del colonialismo. Lo va a hacer en un momento en que se empieza a preparar la gran celebración del quinto centenario de la evangelización de América en la fe Cristiana.

**P**ero es un hecho innegable que esa evangelización

nos vino simultánea y conjuntamente con la dominación colonial. Y ha de ser en el interés más legítimo, a la vez que obvio, para la Iglesia que encabeza Juan Pablo II, como para el Cristianismo en general, acentuar el hecho de que se celebrará la evangelización y se condenará la colonización. Ningún sitio más indicado para establecer esa diferencia que Puerto Rico. Porque nuestro país es uno de los pocos en América, y el más grande, donde todavía prevalece un sistema colonial.

El problema del colonialismo, en nuestro caso, está unido a otro que es muy sentido por el Papa Juan Pablo II como polaco. Es el de la defensa de la identidad nacional.

A Polonia le ha tocado desarrollar y defender su identidad nacional en medio de la voracidad de sus vecinos del este y el oeste, que históricamente han buscado cancelar la independencia de esa nación. Ningún pueblo europeo ha tenido que defender su independencia con tanto despliegue de heroísmo, tanto fervor y tanto patriotismo como el polaco.

Un polaco, por lo tanto, está anímicamente sintonizado a las tribulaciones y querencias que llevan al pueblo puertorriqueño a haberse destacado en la historia de América por haber sido un pueblo agarrado con uñas y dientes a su identidad latinoamericana, por encima de la apabullante fuerza que a lo largo de siglos ha mantenido sofocada nuestra independencia y

ahogado la libre determinación de este pueblo.

Yo me puedo explicar que Su Santidad exponga juicios condenatorios sobre la teología de la liberación, esa manera latinoamericana de juntar las preocupaciones sobre el más allá con las del más acá. Después de todo, Juan Pablo II no sería el primer europeo que se despista al analizar con juicios y valores europizados los de la América nuestra. Hasta el genio de Carlos Marx cayó en ese error garrafal cuando quiso analizar a Bolívar y su épica desde una óptica europea.

Confío, sin embargo, en que en lo que respecta al más grave de los problemas de Puerto Rico, que es el del coloniaje, del que se deriva, entre otros, el del cuestionamiento de nuestra identidad, el Papa hable claro, a su paso por Puerto Rico, aún cuando opte por ser diplomático en la expresión y la mantenga dentro de los límites de "un mensaje de carácter espiritual y moral".

**C**on esa esperanza me uno a la bienvenida que le ofrece todo nuestro pueblo al jefe espiritual de los cientos de millones de Católicos del mundo, cuya visita a Puerto Rico es motivo de una gran alegeía para todos nosotros, los que no tenemos más patria que ésta, la cual es, en este instante, la colonia más importante del imperio más poderoso del planeta.

013864

*Juan Mari Brás*  
 MARTIN  
 MARTIN

FECHA

11 Oct 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 5 al 11 de octubre de 1984 - CLARIDAD 31

pulso caribeño

# Política exterior latinoamericana

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



El discurso de despedida de Jorge Illueca como presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas es, en verdad, un programa de política exterior para toda la América nuestra. La ocasión no era para menos. Illueca,

quien había presidido la Asamblea General durante su trigésimo octavo período de sesiones, es la primera persona en la historia que ocupa simultáneamente la presidencia de su país y la del más alto foro mundial. En su discurso del 18 de septiembre pasado en la ONU, el presidente panameño empezó consignando esa primicia que con razón le enorgullece.

El discurso repasa los principales problemas y áreas de conflicto en el mundo actual. Quiero concentrar esta reseña, sin embargo, en sus pronunciamientos sobre América Latina. El mismo señala, con razón, que "resulta claro que, sin olvidar la concepción universalista, a la par que multilateral y pluralista de las Naciones Unidas, mi presidencia tuviese un claro acento latinoamericano". Luego de definir en términos bolivarianos la unidad de la América Latina, afirma que, "marchamos hacia una creciente incorporación latinoamericana al Movimiento de la No Alineación, como la fuerza más dinámica y positiva para impulsar los objetivos de la Carta de San Francisco. A renglón seguido hace el primer planteamiento específico de una nueva política exterior para América Latina al exigir "la reforma de la organización de los Estados Americanos, armonizándola con los principios y propósitos enunciados en la Carta de las Naciones Unidas".

El planteamiento, más aún, no se queda en la tan indispensable reforma de la OEA. Va aún más lejos y propone la creación paralela de una entidad exclusivamente latinoamericana, siguiendo la propuesta bolivariana. Dice así:

"La libre determinación, la independencia y la soberanía, por las cuales combatieron los forjadores de las repúblicas latinoamericanas, inspiraron el pensamiento de ilustres estadistas de la región identificados en el postulado de que América Latina tiene que ser beneficiaria primordial del aprovechamiento de sus recursos naturales y de sus actividades econó-



Jorge Illueca

micas como sustentáculo material de su propia personalidad y su auténtica cultura. La idea de Bolívar de una asamblea de plenipotenciarios en el orden político, de un organismo judicial latinoamericano, en la esfera jurídica, de un acuerdo de contingentes militares en cuanto a la seguridad colectiva y de un ente económico y social para promover el bienestar, el progreso y el desarrollo de nuestros pueblos conserva la validez y es la organización indispensable para la unidad y la integración de la América Latina. Estos mecanismos pueden funcionar paralelamente a la OEA, concebida como un foro común para la negociación y la cooperación entre los estados latinoamericanos y los Estados Unidos.

Inmediatamente, tras el párrafo citado, el presidente de Panamá enumera los tres problemas principales a los que hay que buscarles solución: la cuestión de la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas, el problema de "hacer efectivo el derecho a la paz y la libre determinación de las naciones de América Central" y "la cuestión de la independencia de Puerto Rico".

No debe subestimarse la gran importancia que reviste el hecho de que el presidente latinoamericano saliente de la Asamblea General de la ONU haya colocado el caso de Puerto Rico a la par del álgido problema de Centroamérica y el de las Islas Malvinas en su enjuiciamiento de la situación de nuestra América. Es importante el fraseo utilizado y el lugar en el discurso donde colocó su referencia a Puerto Rico. Lo hizo inmediatamente después de haberse referido al caso de Las Malvinas y a la situación centroamericana como problemas que hay que solucionar con prioridad. Lo dijo en estos términos:

"En el mismo marco sitúan los pueblos latinoamericanos la cuestión de la independencia de Puerto Rico, cuya liberación a la par de

Cuba, se justificaba por tratarse de dos naciones que Bolívar visualizó como comunidades históricas y culturales hispanoamericanas, investidas de justo título para formar parte por derecho propio de la familia de naciones latinoamericanas".

Illueca ha hecho esa inequívoca mención al carácter de problema latinoamericano que reviste el caso de Puerto Rico, y ha subrayado la raíz bolivariana del reclamo de independencia de nuestra patria, en un momento muy oportuno. Fue unos días después de que Venezuela y Cuba se hubieran unido como auspiciadores de la resolución acordada por el Comité de Descolonización de la ONU que reconoce nuestro derecho inalienable a la libre determinación y la independencia y afirma la plena vigencia de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General al caso de Puerto Rico. Esa coincidencia apunta hacia un progreso sostenido en el empeño de latinoamericanizar la solidaridad con la lucha de independencia de Puerto Rico.

El presidente saliente de la Asamblea General sostuvo, además, en su discurso, dos puntos adicionales que son de vital importancia en la política exterior de América Latina. Uno de ellos es el de la neutralización del Canal de Panamá. Más trascendental es cuando quien lo enuncia es el presidente de Panamá y anunció en ese mismo discurso el desmantelamiento de la nefasta Escuela de Las Américas, sostenida por Estados Unidos en tierras panameñas hasta que, por disposición de los tratados de 1977, se devolvieron a la República de Panamá las instalaciones de dicha escuela en estos días.

El otro punto fundamental es el de la vigencia de los acuerdos de Contadora en relación con Centroamérica. El presidente hizo un llamado a las naciones centroamericanas a respaldar el "Acta para la Paz y Cooperación en Centroamérica" propuesta por los cuatro países del grupo de Contadora, que son Panamá, México, Colombia y Venezuela. Ojalá que el cauteloso optimismo manifestado por el presidente panameño se vea materializado en una victoria de las fuerzas que anhelan la paz en esa región de la América nuestra.

Nosotros, como puertorriqueños, tenemos que expresarle al presidente Illueca, quien ha sido nuestro amigo por muchos años ya, el agradecimiento de nuestro pueblo patriota por el espaldarazo que dio a la causa de la independencia de Puerto Rico en su discurso de despedida en la ONU.

FECHA 28 Sept 1984

EL MUNCO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

28 Sept 1984

pulso isleño / juan mari brás



## ¿De quién es la desvergüenza?

**C**arlos Romero Barceló dijo que es "una desvergüenza" que la mayoría cameral le haya extendido inmunidad criminal y civil a Miguel Serrano Arreche, uno de los involucrados en el escándalo Shearson-American Express-Tormos, a cambio de su testimonio.

El comentario lo hizo el Gobernador acabando de surgir el dramático relato, por parte de Serrano, de cómo pagó al ex-alcalde de Ponce, Joselyn Tormos Vega y el asambleista municipal Juan Luis Boscio \$110,000 a cada uno como compensación por sus respectivas intervenciones en cinco transacciones con el municipio de Ponce.

En verdad, es impresionante el tupé del dirigente máximo del PNP. Su táctica es mantener la ofensiva en todo momento. Y para cumplirla, nunca escatima en cuál es el contorno inmediato. Lo pueden coger con las manos en la masa —como han cogido a su gobierno en múltiples ocasiones a lo largo de estos ocho años— y él se hace el chivo loco. Más aún, no tiene la menor vacilación en perseverar en su intento de convertir a sus acusadores en acusados y sin inmutarse, simular indignación, como si de verdad se estuviera creyendo las cosas que dice.

**E**se descaro descomunal, basado en la subestimación

de la inteligencia del pueblo, es lo que hace que a estas alturas todavía dé la impresión de que está en una lucha electoral bastante cerrada.

El libreto fue concebido desde hace tiempo a base de una premisa que ve al pueblo como un ente suficientemente idiotizado como para tragarse tanta infamia sin conmoverse. Ahí está, precisamente, la magna equivocación de la táctica romerista. Y ese error es inevitable porque, al fin de cuentas, se trata de una proyección de los valores suyos hacia las grandes mayorías del pueblo.

Para Romero no hay duda que el hecho de que un alcalde coja \$110,000 de comisión por un contrato municipal no es nada espectacular ni escandaloso. Después de todo, él ha estado rodeado durante ocho años por funcionarios corruptos que han estado hilvanando una gran red de apropiaciones ilegales, probablemente la más grande banda de ladrones en toda la historia de Puerto Rico.

Por eso no le parece una desvergüenza que Tormos haya cogido \$110,000 de comisión por un contrato municipal y puede, por tanto, imputarle a los acusadores de éste el epíteto que para cualquier ser normal merecería la acción denunciada: es una maniobra de trastoque continuo de valores y su secuela de deformaciones, tanto en la acción como en la

expresión.

Es la misma situación que ha prevalecido en relación con la investigación de los crímenes del Cerro Maravilla. Solamente un monstruo social puede hacer la afirmación que ha hecho Romero de que es tan condenable la forma en que los senadores de mayoría condujeron la investigación como aquella que utilizaron los guardias para torturar y asesinar a los dos jóvenes independentistas el 25 de julio de 1978.

**E**s difícil entender el uso que algunos individuos le dan a las palabras. Llamarle desvergüenza a un acto que propicia la denuncia de la corrupción es en sí una gran desvergüenza. Pero así somos los seres humanos; cada uno asume la plena responsabilidad de sus actos y lo hace desde su propia perspectiva, matizada por sus propios valores. Yo recuerdo lo mucho que me chocó, una vez que un confinado en la cárcel de La Princesa se me quejaba de cómo había abusado contra él la justicia, que no le permitió seguir ganándose la vida honradamente, sin perjudicar a nadie, con su pequeño negocio. Cuando le pregunté cuál era su negocio, me contestó, sin inmutarse, que era una "casita de prostitución". Tales son los trastoques valorativos que procrea la desvergüenza.

013866

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#550

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
8 de octubre de 1984

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Int. Julio Maldonado 6-9185*  
INTE. JULIO MALDONADO 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : GRITO LARES

Informa el cooperador que el día 23 de septiembre de 1984, en la plaza pública de Lares, se llevó a cabo la actividad del Grito de Lares, donde tomaron participación las agrupaciones izquierdistas P.S.P., P.I.P., C.U.I., y Partido Nacionalista.

Rafael Cancel Miranda se dirigió a los presentes tan pronto líderes del P.I.P. terminaron, indicando que al Partido Nacionalista se le había faltado el respeto, pues ellos fueron los pioneros en celebrar esta actividad. Hizo un llamado a la unidad de las fuerzas independentistas.

Carlos Gallisa habló en términos de qué harán en las próximas elecciones, pues aún no han decidido si votar o no.

Indica además el cooperador que Ismael Barreto Velázquez le presentó a Pelegrín García, quién está hace poco en P.R. procedente de E.U. Pelegrín es íntimo amigo de Benigno Velázquez y le visitará próximamente. Hubo otras personas que le enviaron saludos a Benigno, a saber, Doctor Vera, de Caguas y trabaja en Humacao, Diomedes Fernández, Rafael Cancel Ortiz, Carmin Pérez y Angel L. García Troche.

EXAMINADO  
*Abraham M.*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel M. Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013867

Entre las personas presentes pudo identificar a las siguientes:

1. Rafael Cancel Miranda
2. Rafael Cancel Ortiz
3. Diomedes Fernández
4. Carmín Pérez
5. Evaristo Velázquez
6. César Cordero
7. Papo Lasalle
8. Ana Avila
9. Jesús Cortés Rodríguez
10. Jessie Cortés
11. Luis A. Cornier
12. Yuyo Cornier
13. Pura C. Rodríguez de Weber
14. Aurelio López Hernández
15. Fermín Morales Rivera
16. Carlos Gallisá
17. Juan Mari Brás ✓
18. Nemesio Vera Ramos
19. Félix Román
20. Isabel Rosado
21. Milton Hernández Colón
22. Doctor Vera
23. Jorge Méndez González
24. Angel L. García Troche

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DÍAZ GONZÁLEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTÍN  
COMISIONADOS

013868

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#544

MAVAGUEZ, PUERTO RICO  
2 de octubre de 1984

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Inte. Julio Maldonado 6-9185*  
INTE. JULIO MALDONADO 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : GRITO LARES

Informa el cooperador que el día 23 de septiembre de 1984, asistió a la plaza pública de Lares, donde observó venta de libros, artesanías y hubo distribución de propaganda de los diferentes partidos izquierdistas del País. Había personas miembros de todos los partidos políticos de P.R.

Rubén Berrios se dirigió al público así como Juan A. Corretjer el cual hizo alarde de que en P.R. hay un Ejército Popular Boricua y Los Macheteros, de los cuales él es representante y expresó que el Gobierno de P.R. le teme a estos grupos que van avanzando en forma acelerada la independencia.

Pudo escuchar a Luis Lausell expresar que, el P.N.P. quiere hacer con la U.T.I.E.R. un cierre patronal para colocar la opinión del Pueblo contra la Unión, pues creen que la U.T.I.E.R. va a irse en huelga antes de las elecciones. Indicó que poco antes de éstas saldrá a luz pública un escándalo del Gobierno actual que restará votos al P.N.P. También, fue suspendido el paro general de la U.T.I.E.R. que había programado para principios de octubre.

De entre los presentes pudo identificar a las siguientes personas:

1. Carmín Pérez
2. Juan A. Corretjer
3. Paulino Castro Abolafia
4. Leonardo González Cruz y familia
5. Jacinto Rivera Pérez

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013869

6. Isabel Rosado
7. Rafael Cancel Miranda y esposa
8. Lolita Lebrón
9. Olga Torres Pérez
10. María Torres Pérez
11. Ferdinand Segarra Bosques
12. Juan Mari Bras
13. Evaristo González
14. Ismael Barreto Velázquez
15. Jesús Cortés Rodríguez
16. Nelson Rivera Mercado
17. Luis Lausell
18. Pablo Rivera
19. Zulai B. Valentín Peruyero
20. Carmelo R. González Cruz
21. Joaquín Cardona
22. Ariel Colón Pratts
23. Awilda Quintana
24. Noelia Beltrán
25. José Crespo
26. Rubén Berrios
27. Juan A. Corretjer

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013870



5 de octubre de 1984

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-0-7.

Según Memorando ASC/2N/1/1,076, fechado el 24 de septiembre de 1984, las siguientes personas asistieron a la actividad del Grito de Larés el día 23 de septiembre de 1984, en la Concha Acústica de la Plaza de Larés:

- |                                    |                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 1- José Rodríguez Báez             | 2- Eduardo Quijano                |
| 3- Pablo Santos Rivera             | 4- José A. Román Batista          |
| 5- Hiram González Roman            | 6- Francisco Pérez Gandía         |
| 7- Rufino Rolón                    | 8- Jorge González Rivera c/p Puro |
| 9- Justo Guzmán Mendoza            | 10- Angel L. González             |
| 11- Juan Otero Burgos              | 12- Josean Marrero Rodríguez      |
| 13- Luis Rivera                    | 14- Iván Collazo De Jesús         |
| 15- Héctor Román Olmo              | 16- Bienvenido Feliciano Cruz     |
| 17- Indalecio Vélez García         | 18- Gregorio Rosa Medina          |
| 19- Eunice Santana Melecio         | 20- Lourdes Carrión               |
| 21- Aníbal Román Batista           | 22- Wilfredo Vélez                |
| 23- Héctor Quiñones Concepción     | 24- Ismael Barreto Velázquez      |
| 25- Edwin Alicea Cruz              | 26- Hilda González                |
| 27- Juan Elías Rodríguez           | 28- José Rivera Sotomayor         |
| 29- Eufemio Rivera Pérez           | 30- Paulino Castro Abolafia       |
| 31- Juan Rodríguez Cruz (profesor) | 32- Paquita Pesquera              |
| 33- Ana Corra Del Río              | 34- Manuel Maldonado Denis        |
| 35- José Rivera Santana            | 36- Mari Bras                     |
| 37- Carlos Gallisá                 | 38- Noel Colón Martínez (hijo)    |
| 39- Isabel Rosado                  | 40- Rosa Collazo                  |
| 41- Isonina Rondón                 | 42- Lolita Lebrón                 |
| 43- Rafael Cancel Miranda          | 44- Jacinto Rivera Pérez          |
| 45- Francisco Marzán               | 46- Rita Zengotita                |
| 47- Martha Villanueva              | 48- David Noriega                 |
| 49- Fernando Martín                | 50- Rubén Berrios Martínez        |
| 51- Mary Ann Gurnette              | 52- Felix Cortés                  |
| 53- Federico Freytes Mont          | 54- Germán Vázquez                |
| 55- Juan A. Toledo Martínez        | 56- Francisco Rivera Quijano      |
| 57- Pastor Santiago Toledo         | 58- Pedro Amador Llorens          |
| 59- Noel Rodríguez Cristobal       | 60- Carlos Delgado Robles         |
| 61- Alipio Vélez Hernández         | 62- Víctor A. Meléndez Cardona    |
| 63- Carlos Arias Méndez            | 64- Miguel González Riquelme      |
| 65- Francisco Matos Paoli          | 66- Luis Salcedo                  |
| 67- Alfredo González Ruíz          | 68- Francisco Moreno Ipi González |
| 69- Julio Morales                  | 70- José Paraltieci               |

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
(70 mencionados)

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

21 Sept 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



21 Sept 1984

pulso isleño / juan mari brás

El Reportero

## Hoy como ayer

**A** propósito de un aniversario más del Grito de Lares, repasaba hace un par de noches la lectura de algunas reseñas y comentarios que hizo Betances sobre la insurrección independentista del 23 de septiembre de 1868. Entre ese caudal inmenso de literatura betancina sobre Lares, escojo para compartir con el público lector de EL REPORTERO un párrafo de carta dirigida por el padre de la Patria a Sotero Figueroa, el puertorriqueño colaborador de José Martí en la dirección de "Patria" en Nueva York, el 17 de mayo de 1894. El párrafo es el siguiente:

"No sería poca cosa dar detalles sobre los patriotas puertorriqueños que tuvieron la osadía de lanzarse a lo que llama Muñoz Rivera 'la raquílica algarada de Lares', sin la cual no se publicaría hoy 'La Democracia' en Ponce. No sabe él los trabajos, los desvelos, los peligros que costó la tal algarada, ni lo que se hizo allí ni los resultados que se han obtenido, ni las penas, los dolores, las muertes, los lutos que siguieron, ni lo que sufren los proscritos, ni el reconocimiento que se les debe. Pero el mundo está plagado de ingraticudes, y el autor del artículo echa inconscientemente en cara al pueblo puertorriqueño un insulto precisamente a propósito del acto único de dignidad que haya cumplido en cuatro siglos de la más abyecta servidum-

bre, al levantarse inscribiendo en su bandera la abolición de la esclavitud y la independencia de la isla".

**B**etances comentaba, de pasada, en el párrafo citado algo que tiene muchísima vigencia en el Puerto Rico contemporáneo también: sin los actos revolucionarios del movimiento independentista el poder metropolitano no habría cedido un ápice jamás en conceder al pueblo puertorriqueño las reivindicaciones más elementales. Cuando él señalaba que sin el Grito de Lares, Muñoz Rivera no podría estar publicando su periódico liberal "La Democracia" en Ponce, en 1894, estaba diciendo que todo lo que hubiera habido de liberalidad concedido por España a partir de 1868 fue resultado directo de la insurrección independentista de ese año. Y así fue.

Así ha sido también en nuestro tiempo. Sin el movimiento que culminó en la insurrección Nacionalista de 1950 no se hubiera hecho la mínima concesión del estado libre asociado en 1952. Y sin las luchas multifacéticas del último cuarto de siglo del pueblo puertorriqueño en su conjunto, no se darían ninguna de las concesiones hechas por Washington a Puerto Rico que han sido principalmente en

el orden económico. Si algo debe aprender este pueblo es esto. Solo las luchas frontales de quienes se sacrifican por Puerto Rico y no piden a cambio privilegio alguno, rinden frutos para el pueblo. Los cheques de alimentos y los tan venteados fondos federales se les deben más a los actos de desafío del movimiento patriótico que a las argucias pedigueñas de Baltasar Corrada del Río o de Carlos Romero.

**E**s por eso que los símbolos nacionales de Puerto Rico se tomaron directamente del movimiento independentista. El himno es la danza que se convirtió en himno por la letra revolucionaria que le compuso Lola Rodríguez de Tió, lo cual llevó a que el gobernador la poscribiera. La bandera es la que diseñaron los revolucionarios boricuas en Nueva York para enarbolarla en la manigua cubana, por puertorriqueños que peleaban por la independencia de las dos Antillas. Solo el movimiento independentista es capaz de representar lo más alto de la fibra moral de este pueblo. Por eso, hoy como ayer, solo el movimiento independentista puede representar la conciencia de la puertorriqueñidad.

013872

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

14 Sept 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

*Juan José*

*14 Sept 1984*

*Falleció*



# ¡Hasta siempre Mingo!

"Nunca antes voló tan alto el valor", expresó Juan Mari Brás sobre la vida de Domingo Vega Figueroa, nuestro entrañable fundador, nuestro mejor consejero, nuestro más importante colaborador en toda la historia de CLARIDAD.

El Obispo Antulio Parrilla lanzó una pregunta al aire el día de su entierro: "¿sabrán las presentes generaciones lo que significa mantener un periódico independentista por veinticinco años?"

Empecemos por reconocer que esa obra se la debemos, en buena medida, a Mingo.

A ninguna otra tarea dedicó más energías mentales y físicas en sus últimos meses de vida, como lo fue en los últimos 25 años, que a CLARIDAD. En las últimas semanas, poco antes de ingresar definitivamente al hospital, discutíamos los nuevos proyectos de CLARIDAD con la excitación de siempre. "¿Cuándo, cuándo vamos?", me decía, llamándome a la acción inmediata en torno a un anuncio de televisión de CLARIDAD, para el

cual necesitábamos varios miles de dólares.

En esos meses y en esas semanas, Mingo no sólo fue un estímulo. Empezaba a ser un verdadero y eficaz puente entre una época y este presente complicado y a veces indescifrable en el que vivimos los jóvenes.

Mingo desenredaba frente a mis ojos — sorprendidos por su portentosa memoria — cada uno de los entuertos históricos que le presentaba.

Ante situaciones delicadas, donde hubiera sido incómoda nuestra intervención directa, siempre respondió: "no te ocupes, yo me encargo" ... de hablar con aquél o hacer esto otro.

El colectivo de CLARIDAD, a la hora del postrer adiós, no podría honrar a Mingo de ninguna otra manera que no fuera con más decisión de lucha, con más valor, con más determinación. Y como Mingo encarna como nadie esos valores y esas aspiraciones, le decimos: ¡Hasta siempre, compañero!

013873 *Angel Manuel Martínez*  
ANGEL MANUEL MARTÍNEZ  
COMISIONADOS Luis Fernando Coss Director

RELACION DE ARTICULOS DE PERIÓDICOSFECHA 14 sept. 84

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

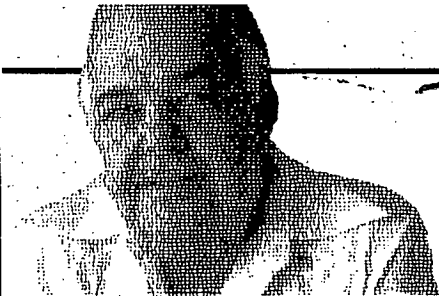
THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

pulso isleño / juan mari brás

# Cuidado con los resbalones



Carlos Vélez Valentín, el hoy correligionario de los asesinos de Maravilla, fue miembro activo de la FUPI en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez. José Alvarez Brunet, alcalde penepé de Cataño que hizo construir con fondos públicos un edificio en forma de pirámide para él réndirle culto a Changó, fue líder del Partido Independentista Puertorriqueño en ese municipio en los primeros tiempos del PIP. Y Nicolás Muñoz, el recientemente destituido director de la Administración de Derecho al Trabajo por sus manejos turbios, para beneficio propio, en esa agencia, fue destacado militante independentista de Aguada --su pueblo-- y estuvo activo en la pugna contra Rubén Berrios dentro del PIP en 1973.

¿Qué tienen en común estos tres ejemplares del deterioro sumo de la vida política en nuestro país? Lo que tienen como denominador común es que, como lo admonizó Don Pedro Albizu Campos, "el que empieza a resbalar no para hasta que se rompe el pescuezo".

Cuidense de los independentistas que emigran de la lucha independentista --por las razones que fuere-- hacia cualquiera de los partidos que se turnan en el gobierno colonial. Se podrán utilizar múltiples racionalizaciones para tratar de justificar la huida de un independentista de su puesto de lucha. Con los grandes maniobras mentales, insólitos saltos intelectuales que se han ingeniado muchos paisanos para

explicar a sus antiguos compañeros los brincos que han hecho. Siempre, sin excepción, terminan embarrándose cada vez más.

Nunca más que ahora, el país necesita fortalecer las reservas morales de su vida política. Esas reservas están en el movimiento independentista. Formar parte de ellas representa un costo muy alto, que no todos los están dispuestos a pagar. Es natural que en todas las sociedades --mucho más en las que han sido moldeadas por el coloniaje multicentenario, como la nuestra-- sólo una minoría de sus integrantes tengan la plena conciencia que lleva a la dedicación a una gran causa. Por eso, no estamos planteando que haya que ser independentista para ser una persona decente.

Lo que sí planteamos es que quien sea capaz de ingresar al movimiento independentista para alzarse sobre el mismo en procura de ventajas políticas, y empieza a dar bandazos tan pronto se le presenta la primera oportunidad de trepar, ese es de lo peor que tiene nuestra sociedad.

Por eso es que se ven esos casos que parecerían increíbles, como la de un ex fupista, que a título de puertorriqueñista y defensor de los pobres, puede volver a brincar, ahora desde el Partido Popular al PNP,

y se queda tan fresco como una lechuga. El primer traspíe lo tuvo cuando brincó del independentismo al Partido Popular. Lo de ahora no es sino seguir resbalando con el mismo impulso que traía desde el viraje original.

013874

Por eso podemos ver que entre los casos de mayor corrupción administrativa haya funcionario --como el caso de Alvarez Brunet y de Nicolás Muñoz-- que tuvieron su iniciación en la vida pública como militantes de la independencia. Esos nunca fueron independentistas bona fide. Quisieron coger la independencia de instrumento para ellos trepar. Y empezaron a soltar sus ambiciones a recoger sus alas patrióticas desde hace mucho tiempo. Ahora --delatados ante el pueblo como parte de la peor escoria politiquera-- que nos recuerda lo certero que fue el ojo avizor del maestro de Tenerías --cuyo cumpleaños celebramos el miércoles pasado-- que pudo advertirle al pueblo patriota que nuestro movimiento, como toda creación social, no está exento del peligro de sabandijas que atacan, para destruirla, la vida. Pero al mismo tiempo, la conciencia de esa realidad nos inmuniza contra sus ataques y por cada independentista apócrifo que intente tomar la causa de pedestal, surgirán siempre muchos más de los auténticos, capaces de vivir a la altura del ejemplo de Pedro Albizu Campos.

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

7 Sept 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOZERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

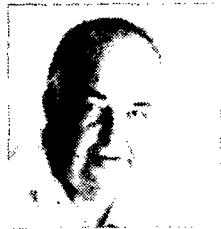
Del 7 al 13 de septiembre de 1984 -- CLARIDAD 3

pulso caribeño

Buen comienzo en la ONU

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



Lo que ocurrió este año en la ONU con relación al caso de Puerto Rico fue el comienzo de una nueva etapa en el largo forcejeo diplomático del independentismo puertorriqueño en ese foro. Esa nueva etapa

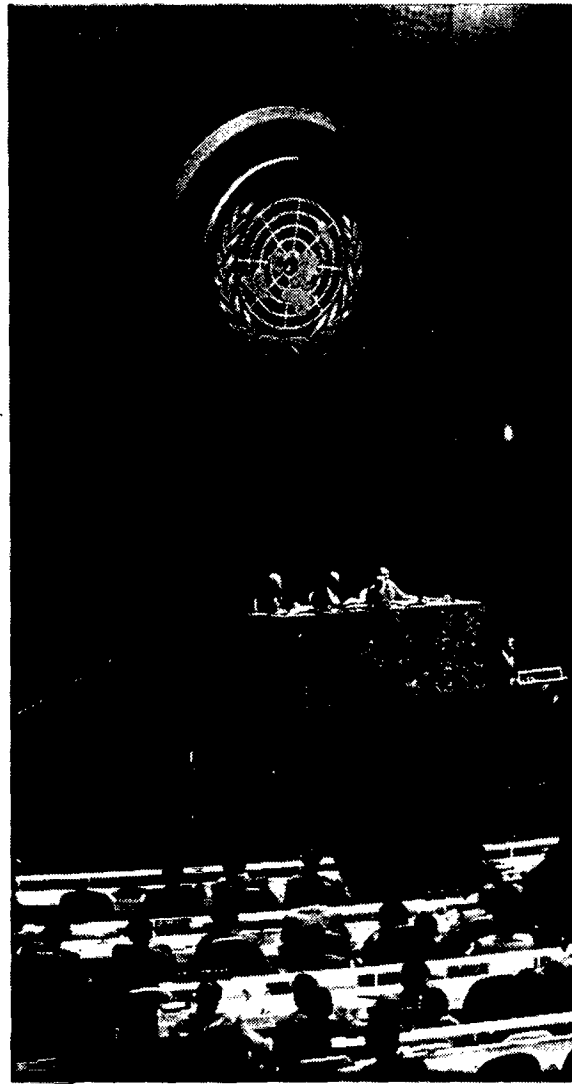
irá tan lejos como lo amerite la lucha de nuestro pueblo. Lo importante, por ahora, es que Venezuela y Cuba, de común acuerdo con todo el movimiento independentista, abrieron la puerta para ese nuevo comienzo.

Ya habíamos advertido hace varias semanas en este mismo espacio que Washington estaba planeando reducir cada vez más a un confrontamiento típico de la llamada disputa este-oeste el debate anual sobre el caso de Puerto Rico en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas.

Se planificaba además, con mucha cautela, reducir el apoyo boricua al planteamiento en Naciones Unidas a su mínima expresión. Habíamos anticipado exactamente lo que ocurrió en el sentido de que se eliminarían los asiduos concurrentes del listado de peticionarios no independentistas, con la excepción del Colegio de Abogados y la Juventud Autonomista. En efecto, no aparecieron por los pasillos de la ONU los diletantes de la diplomacia anexionista y estadolibrista de los últimos siete u ocho años.

Todo estaba listo para que los yanquis proclamaran una vez más —y ahora con mayor ímpetu— que la resolución sobre Puerto Rico presentada por Cuba y Afganistán era un intento de los comunistas de desacreditar a la "gran democracia occidental" que es Estados Unidos. Pero un cambio rápido en las expectativas dejó perplejos a los diplomáticos norteamericanos cuando, en vez de Cuba y Afganistán, se pudo armonizar un texto que produjo como auspiciadores a Venezuela y Cuba.

No es cosa de poca monta que Venezuela y Cuba se pongan de acuerdo en una resolución cualquiera en las Naciones Unidas. Que lo hagan en relación a un texto sobre Puerto Rico es en realidad algo verdaderamente impresionante. Indica que, como hemos planteado los independentistas puertorriqueños, la solidaridad con Puerto Rico libre tiene raíces claramente latinoamericanas que se remontan a los orígenes del forcejeo independentista en todo el continente nuestro americano. Para arribar a ese punto de convergencia,



tanto el movimiento independentista puertorriqueño como la diplomacia cubana, por un lado, y la diplomacia venezolana, por el otro, hubieron de hacer una demostración de madurez, capacidad y flexibilidad en la negociación. Esas negociaciones se dieron en Caracas, La Habana y Nueva York. Participaron directamente en las mismas representantes de las diversas fuerzas —aún dispersas— del movimiento patriótico boricua y participaron representantes autorizados de los gobiernos de Venezuela y Cuba.

Debe destacarse la valiosa participación en esas negociaciones de personeros del movimiento autonomista auténtico del país. No es correcto decir que esto fue un triunfo exclusivo del movimiento independentista. Por el contrario, de no haberse dado la convergencia de propósito de independentistas y autonomistas ante el gobierno de Caracas, no cre-

mos que se hubiera dado la autorización del presidente Lusinchi para que Venezuela co-  
auspiciara la presentación del proyecto de resolución.

El texto de la resolución aprobada es uno de carácter principista, sumamente moderado en su fraseología y desprovisto de todo tono ofensivo hacia Washington. Ese es el precio de la prularidad del auspicio. Por lo mismo, el Departamento de Estado está todavía filtrando el significado de la resolución aprobada. Lo que molesta a Washington, en última instancia, no es lo fuerte que pueda ser el lenguaje de una resolución. Son los principios en que se sustenta cualquier pronunciamiento que sea legítimamente anti-colonial. Si lo es, será inaceptable para Estados Unidos, sencillamente porque ese país se ha definido como el último custodio del colonialismo en el mundo contemporáneo.

Basta con que la resolución reitere "el derecho inalienable de los pueblos a la libre determinación y la independencia, de conformidad con la resolución 1514 y la plena vigencia de los principios fundamentales de dicha resolución en el caso de Puerto Rico" para que ésta sea inaceptable para Estados Unidos. Pero, si además —como es el caso— se reitera el principio de la transferencia de poderes como indispensable para que el pueblo de Puerto Rico pueda ejercer "sin trabas" su derecho de autodeterminación, entonces la resolución lleva un filo demasiado cortante para que Washington pueda acercarse a ella, a menos que dé una vuelta en redondo a su política presente sobre el significado de la libre determinación.

De manera que esta resolución es un buen comienzo para una etapa que promete llevarnos por nuevos caminos en el planteamiento internacional del caso de Puerto Rico. Tienen razón tanto el compañero Rubén Berrios como el compañero Carlos Gallisá cuando ambos declararon que el respaldo pluralista de América Latina es el sendero indicado para la solidaridad futura y que esta resolución abre expedito ese camino. Y tiene gran importancia, además, que ambos dirigentes coincidan en un juicio fundamentalmente similar en relación con la resolución aprobada. Esto nos alienta la esperanza de que estemos acercándonos —a contrapelo de las apariencias en otras direcciones— al momento en que el independentismo puertorriqueño sea capaz de reformular su visión estratégica en un programa de mucha mayor coordinación. Entonces sí que la brecha abierta por esta resolución se convertirá en avenida amplia por la cual avanzaremos a fases victoriosas de la lucha.

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

7 sept. 84

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

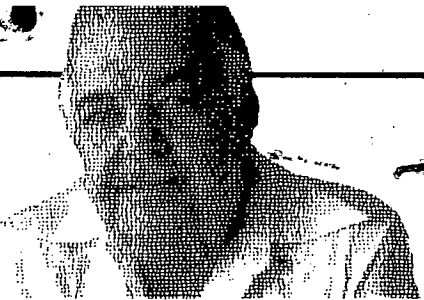
THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

pulso isleño / juan mari brás

# La táctica de la despolitización



**E**l guión revisado de la campaña electoral del PNP destaca una gran orquestación, a partir de los primeros días de septiembre, para despolitizar al país todo lo más que se pueda.

El caso de la muerte y tortura del productor de televisión Luis Vigoreaux --que legítimamente ha causado tanta indignación entre nuestro pueblo-- se ubicó a propósito como primer paso, en septiembre, para iniciar esa "operación despolitización". El interés de dicho operativo consiste en lograr que el mayor número de los electores indecisos opten por abstenerse de votar en las elecciones del seis de noviembre.

Uno de los aspectos principales de este operativo es el de quitar la atención del pueblo de todo lo que está surgiendo en el debate pre-electoral. Para eso, el caso de las acusaciones contra Lydia Echevarría y los otros, ahora, y la visita del Papa a San Juan el doce de octubre, caen como anillo al dedo a la estrategia de la despolitización.

La esperanza de los estrategas del PNP es que la concentración de atención en los múltiples detalles y teorías diversas sobre el asesinato de Vigoreaux unido al revuelo publicitario que producirá el mes próximo el paso de Juan Pablo II por Puerto Rico saquen a buena parte del electorado periférico de la

atención al debate político.

Eso de por sí no sería suficiente para adelantar la causa del PNP. Pero recuérdese que se trata de la orquestación de un plan múltiple, que incluye la realización de diversas facetas, aparentemente inconexas, pero que irán juntándose para producir el efecto buscado, poco a poco.

**L**a otra fase importante de esa orquestación es la generalización de la idea de que no vale la pena votar en estas elecciones. El PNP no quiere que el electorado periférico que ha oscilado entre el PNP y el PPD en las últimas cuatro elecciones vaya a votar, porque sabe que de hacerlo va a votar abrumadoramente en contra del PNP esta vez. Tampoco interesa que los independentistas vayan a votar porque esto puede darle un impulso masivo al apoyo de la independencia que operará como una barrera infranqueable contra el plan de acelerar la estadidad con el que Romero y su claqué están obsecados.

Hay gente que auténticamente están fatigados de tanta nimiedad y del nivel tan bajo del debate político y el repudio a esa situación lo manifiestan inclinándose por la abstención electoral. De igual manera, en el movimiento independentista, la dispersión y las frustraciones por tantos desaciertos

habidos llevan a buena parte del independentismo a plantearse que lo indicado es quedarse fuera del jaleo eleccionario. El PNP y sus estrategias, que conocen como ha empezado a calar esa inclinación abstencionista en gran parte del electorado en general, quieren aprovecharlo para su beneficio.

Por eso proliferarán los escritos, comentarios, análisis y encuestas de políticos y politólogos, abiertos y encubiertos, subrayando la línea abstencionista, acentuando más de lo que es en realidad la tendencia a la abstención y anticipando que esta vez una porción muy alta del electorado se va a quedar sin votar.

Nunca antes había sido, por tanto, tan desacertada la posición abstencionista. Con el auxilio de ella, el PNP pretende matar dos pájaros de un tiro: derrotar al Partido Popular sacando del cuadro a lo más que pueda del voto periférico y llevar al colapso al PIP, que sería una victoria de la ofensiva anexionista.

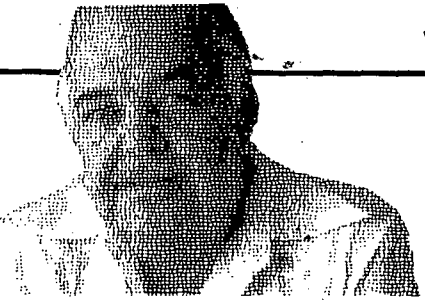
013876

**P**aradójicamente, entonces, si en algo deben coincidir Populares, Renovacionistas e Independentistas, es en detener la campaña despolitizadora que impulsan los más enardecidos politizadores de este país que son los integrantes de la claqué fascistoide de Romero Barceló.

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 31 agosto 84

- EL MUNDO
- EL REPORTERO
- EL NUEVO DIA
- THE SAN JUAN STAR
- EL VOCERO
- CLARIDAD
- OTROS



pulso isleño / Juan Mari Brás

# Una mujer para presidir los abogados

**M**is buenos amigos y compañeros Graciany Miranda Marchand y Abraham Díaz González, ex-presidente y candidato a la presidencia, respectivamente, del Colegio de Abogados, se han manifestado en sendas publicaciones recientes al efecto de que es poco menos que una insolencia preferir una candidata a presidenta del Colegio por el hecho de ser mujer. Ese criterio, admonizan nuestros dómines, es absurdo.

No solamente no lo creo absurdo, sino que personalmente me parece tan importante el hecho de ser mujer que lo considero uno de los principales elementos de juicio para inclinar mi preferencia en la próxima elección presidencial de nuestra entidad profesional.

Tanto Abraham Díaz González como Nora Rodríguez, que son los dos candidatos entre los cuales se elegirá mañana sábado al presidente de los abogados para los dos años siguientes, saben que yo hubiera preferido que presentáramos una candidatura de consenso este año, que demostrara la firme unidad de los colegiados frente a la embestida que contra la colegiación han impulsado las fuerzas más retardatarias del país.

Sin embargo, no fue posible lograr esa candidatura unitaria. Francamente, ninguno de los dos candidatos actuales mostró gran entusiasmo por el diálogo que se propuso entre ellos. Pero dicho en justicia, quien

finalmente lo rechazó absolutamente, cuando ya Nora lo había aceptado, fue Abraham.

**D**e modo que ahora no tenemos más remedio que escoger entre dos candidatos buenos. Nunca he negado los méritos que tiene Díaz González, aunque en más de una ocasión hemos estado encontrados ideológicamente. Nora los tiene también en abundancia. Y como es así, tomé la decisión de votar por ella, entre otras razones, porque es mujer.

No basta con juzgar a las mujeres por sus méritos en igualdad de condiciones con los hombres. Hay que darle el beneficio a ella, cuando consideramos que tiene méritos similares a los de un hombre a quien se considera para el mismo cargo.

Por muchos siglos consecutivos, la humanidad se ha venido privando del talento, creatividad y capacidades múltiples de las mujeres, ofuscada por un prejuicio que ha colocado al hombre al mando de las instituciones importantes y a la mujer, por serlo, a jugar siempre un papel secundario y en muchas ocasiones, mínimo.

Ese error tan grave hay que eliminarlo de una vez y

para siempre, no solo para beneficio de las mujeres, sino también de los hombres y de la civilización en general. Si juzgo por mi experiencia de años en las luchas sociales —y cada cual tiene en la suya su más auténtica fuente de saber— puedo asegurar que he conocido más mujeres abnegadas, excepcionalmente brillantes, responsables, laboriosas y prestas al sacrificio completo por una causa, que hombres con esas mismas cualidades. Y afirmo sin temor a equivocarme que la diferencia es dramática.

Buena parte de la renovación que necesitamos en todos los planos de nuestra vida social es elevar a la mujer a un nivel de verdadera igualdad con el hombre en el desempeño pleno de las funciones públicas. Para eso hace falta una determinación firme y consciente de darle preferencia a ella, cuando ambos, hombre y mujer, califican igualmente para un cargo. Recordemos que la igualdad entre los desiguales no hace sino proyectar la desigualdad.

013877

**P**or eso, porque es mujer —y además porque es joven y tiene una formidable vocación de servicio y capacidad de liderato que la van a convertir, de ser electa, en una gran presidenta de nuestro Colegio— voy a votar mañana por Nora Rodríguez.

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

28 Agosto 1984

EL MUNDO  
 EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
 THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO  
 CLARIDAD

OTROS

puerto rico

EL REPORTERO / MARTES 28 DE AGOSTO DE 1984

EN CASO DE PUERTO RICO

# Dice EU pierde fuerza en ONU

NYDIA BAUZA  
EL REPORTERO

El secretario general del Partido Socialista Puerriqueño (PSP), Carlos Gallisá, afirmó ayer que en la pasada jornada del Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se demostró que la política de Estados Unidos ante el Comité cada día tiene "menos fuerza y apoyo".

Gallisá hizo las declaraciones en conferencia de prensa en el Comité Central del PSP tras su arribo a la Isla procedente de la reunión anual del Comité de Descolonización de la ONU que incluyó la discusión del Caso de Puerto Rico.

"El hecho de que Chile le haya servido de portavoz a Estados Unidos significa el desprestigio de la política norteamericana en el Comité", señaló el líder socialista, quien agregó que lo sucedido en el Comité este año contrastó con lo acontecido en la Convención Republicana celebrada en Dallas donde se intentó incluir en la plataforma del Partido Republicano la anexión de Puerto Rico.

"Mientras ellos trataban de americanizar el caso de Puerto Rico nosotros lo latinoamericanizamos", reiteró.

Sostuvo que como dato significativo por primera vez este año, Trinidad y Tobago y Etiopía no participaron en la votación, uniéndose a China que tradicionalmente ha adoptado esa posición.

"A algunos países ya les resulta insostenible la abstención y prefieren ausentarse de la votación", expresó el Secretario General del PSP al evaluar la "no participación" de los países como una expresión más cercana de apoyo que la abstención por el convencimiento de que debe apoyarse la resolución.

Indicó que aunque la resolución aprobada este

año por el Comité es menos abarcadora en detalles que la del año pasado al no incluirse el militarismo y la represión, constituye un paso de avance en la descolonización de Puerto Rico ya que en términos políticos se puede trabajar hacia un consenso más amplio.

La resolución sobre el Caso de Puerto Rico aprobada este año fue auspiciada sorpresivamente por Venezuela y Cuba el 24 de agosto y obtuvo 11 votos a favor, dos votos en contra, nueve abstenciones y tres no participaciones.

La resolución del año pasado fue presentada por Cuba y además incluyó los temas del militarismo y la represión de los independentistas.

"Para nosotros es más importante el respaldo de Venezuela sobre la aplicabilidad de la resolución que no es otra cosa que la reafirmación sobre el Caso de Puerto Rico y su derecho a la autodeterminación", dijo el dirigente del PSP.

Anticipó que para el próximo año espera un aumento de tres a cinco votos en los países que voten a favor del Caso de Puerto Rico.

Asimismo dijo que el próximo objetivo del independentismo debe ser el latinoamericanizar el caso de Puerto Rico ya que cualquier asunto que se ventile ante la ONU tiene más posibilidades de obtener el respaldo de otros países de la región de procedencia.

Gallisá también indicó que el apoyo de Venezuela a la resolución fue producto del trabajo de diversos sectores del país y mencionó las gestiones que realizó el fin de semana pasado el ex secretario general del PSP, Juan Mari Bras y el licenciado Pedro Baigés, quienes fueron a Venezuela y se entrevistaron con movimientos y partidos venezolanos.



Carlos Gallisá, secretario general del PSP, comentó ayer sobre la latinoamericanización del caso de Puerto Rico en la ONU.



7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 24 agosto 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

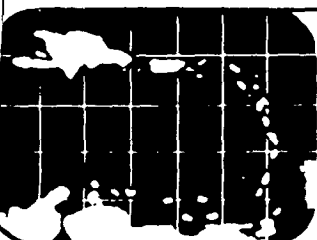
CLARIDAD

OTROS

Del 24 al 30 de agosto de 1984 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño**

# Premisa equivocada



Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



En un artículo publicado en **El Nuevo Día** el lunes pasado, el joven socialista Roberto Alejandro compara los derechos políticos de Polonia y Puerto Rico. Aún cuando admite que "a un sector del independentismo

se le persigue constantemente" en Puerto Rico, dice que "no se puede perder la perspectiva. Aún con todas esas características del capitalismo colonial, el independentismo aquí tiene más posibilidades de desarrollar su trabajo y aumentar su influencia que cualquier oposición en cualquiera de los países socialistas. Allí las huelgas obreras son reprimidas. Los obreros amordazados. Los opositores encarcelados o exiliados. Allí impera un solo partido y una sola prensa. En suma, el régimen de derechos políticos allá es muy inferior al conocido en este país".

Esa última premisa de la que parte Alejandro en su análisis comparativo constituye una equivocación muy grande, de la que fluyen necesariamente juicios erróneos.

Es cierto que en Puerto Rico el independentismo tiene más oportunidades de desarrollar su trabajo y aumentar su influencia que cualquier oposición en los países socialistas. Pero eso no se debe a que el régimen aquí tenga mayor liberalidad con nosotros que la que tiene el de cualquier país socialista con sus disidentes. Se debe, sobre todo, a que el independentismo es la corriente más progresista aquí; mientras que en los países socialistas, generalmente, se confunden — como en el caso de Roberto Alejandro — la oposición progresista a las injusticias y abusos que perduran en el socialismo con el intento retrógrado de dar marcha atrás hacia el capitalismo. Lo primero es plausible y necesario. Lo segundo es una necedad cuando son socialistas los que se prestan para ayudar a que ese objetivo se realice.

Por represivo y despótico que pueda ser un régimen socialista cualquiera, representa, por lo menos, dos grandes trancos históricos de adelanto en relación con el régimen colonial más liberal que pueda existir en el planeta. El colonialismo — en cualquiera de sus formas y manifestaciones — es la explotación capita-

lista llevada a su máxima expresión. No solamente un régimen socialista, sino cualquiera de indole capitalista no colonial, sin importar la gravedad de su deterioro interno y la magnitud de sus violaciones a los derechos de sus ciudadanos, es menos represivo, en su esencia, que uno de naturaleza colonial como el que impera en Puerto Rico.

Un socialista que no reconozca lo anterior no tiene la menor idea de lo que es el abecedario del socialismo científico y queda, por tanto, sujeto a desorientar con errores garrafales como el indicado.

Esa ecuación teórica, de tan simple entendimiento para la humanidad, que por eso ha repudiado tan abundantemente el colonialismo y sus reductos en el mundo, está — además — respaldada por el examen empírico de cualquier caso colonial.

Alejandro desconoce, aparentemente, que el colonialismo es tan ajeno al socialismo como la esclavitud lo es al capitalismo. La esclavitud dejó de existir cuando los países pasaron de los sistemas anteriores (feudalismo y esclavitud) al capitalismo, porque la forma de explotación del capitalismo es por vía de la relación obrero-patronal y no por la de amo-esclavo. De igual manera, la relación entre los pueblos en el sistema socialista no puede ser colonial porque la esencia del socialismo es la colaboración recíproca y no la explotación entre éstos.

De ahí que en la Polonia que Alejandro considera colonia soviética — con lógica bachillesca de la que aplican los ideólogos del capitalismo — no se vean patriotas que lleven a Moscú para enjuiciarlos, condenarlos, encarcelarlos y desterrarlos en Rusia, como hicieron aquí con Federico Cintrón Fiallo y Carlos Noya Muratti.

Tampoco en Polonia se daría el caso de que un "loco" programado por el sistema le asesine un hijo a Walessa, como ocurrió aquí con Santiago Mari Pesquera en 1976. Sencillamente esa dimensión de perversidad es típica del sistema colonial y totalmente ajena al socialismo, fundado éste en la más alta expresión del humanismo. Por eso, tampoco en Polonia se podría dar el asesinato de una madre que resista el desahucio del hogar de sus hijos, porque el desahucio fue abolido de todos los códigos y leyes en los países socialistas. ¿Y cuándo se ha informado, aún por los más fantásticos propagandistas del capitalismo, que



en Polonia se haya asesinado a dos miembros del movimiento disidente por oficiales y miembros de la Policía, mientras éstos estaban hincados de rodillas, sometidos a la obediencia luego de haber sido arrestados? Esa monstruosidad — que es lo que ocurrió en el Cerro Maravilla en 1978 — no puede ocurrir en la Polonia Socialista porque es completamente contrario a la esencia misma del socialismo; una violación flagrante a la dignidad y respeto de la persona humana.

Nada de lo anterior va para defender al régimen polaco de las justas críticas que pueden hacerse por violaciones al orden, la moral y los derechos fundamentales del sistema socialista. Yo he sido el primer crítico de esas deformaciones del socialismo polaco. Pero no confunda Alejandro la gimnasia con la magnesia.

En este planeta no hay movimiento más radicalmente perseguido y sistemáticamente atropellado que el movimiento independentista puertorriqueño. Por una razón muy sencilla que la descubre cualquiera que haga un examen riguroso de nuestra situación a la luz del materialismo histórico: porque somos la colonia más importante del imperio más poderoso de nuestra época. Métanse eso en la cabeza Roberto Alejandro y cualesquiera otros que puedan estar confundidos y evitense hacerle el juego al sistema, aquí — que es donde nos toca a nosotros hacer la revolución.

13879

*Handwritten notes and signatures:*  
CONALES  
MARTIN

pulso caribeño

# Premisa equivocada

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



En un artículo publicado en **El Nuevo Día** el lunes pasado, el joven socialista Roberto Alejandro compara los derechos políticos de Polonia y Puerto Rico. Aún cuando admite que "a un sector del independentismo se le persigue constantemente" en Puerto Rico, dice que "no se puede perder la perspectiva. Aún con todas esas características del capitalismo colonial, el independentismo aquí tiene más posibilidades de desarrollar su trabajo y aumentar su influencia que cualquier oposición en cualquiera de los países socialistas. Allí las huelgas obreras son reprimidas. Los obreros amordazados. Los opositores encarcelados o exiliados. Allí impera un solo partido y una sola prensa. En suma, el régimen de derechos políticos allá es muy inferior al conocido en este país".

Esa última premisa de la que parte Alejandro en su análisis comparativo constituye una equivocación muy grande, de la que fluyen necesariamente juicios erróneos.

Es cierto que en Puerto Rico el independentismo tiene más oportunidades de desarrollar su trabajo y aumentar su influencia que cualquier oposición en los países socialistas. Pero eso no se debe a que el régimen aquí tenga mayor liberalidad con nosotros que la que tiene el de cualquier país socialista con sus disidentes. Se debe, sobre todo, a que el independentismo es la corriente más progresista aquí; mientras que en los países socialistas, generalmente, se confunden — como en el caso de Roberto Alejandro — la oposición progresista a las injusticias y abusos que perduran en el socialismo con el intento retrógrado de dar marcha atrás hacia el capitalismo. Lo primero es plausible y necesario. Lo segundo es una necedad cuando son socialistas los que se prestan para ayudar a que ese objetivo se realice.

Por represivo y despótico que pueda ser un régimen socialista cualquiera, representa, por lo menos, dos grandes trancos históricos de adelanto en relación con el régimen colonial más liberal que pueda existir en el planeta. El colonialismo — en cualquiera de sus formas y manifestaciones — es la explotación capita-

lista llevada a su máxima expresión. No solamente un régimen socialista, sino cualquiera de índole capitalista no colonial, sin importar la gravedad de su deterioro interno y la magnitud de sus violaciones a los derechos de sus ciudadanos, es menos represivo, en su esencia, que uno de naturaleza colonial como el que impera en Puerto Rico.

Un socialista que no reconozca lo anterior no tiene la menor idea de lo que es el abecedario del socialismo científico y queda, por tanto, sujeto a desorientar con errores garrafales como el indicado.

Esa ecuación teórica, de tan simple entendimiento para la humanidad, que por eso ha repudiado tan abundantemente el colonialismo y sus reductos en el mundo, está — además — respaldada por el examen empírico de cualquier caso colonial.

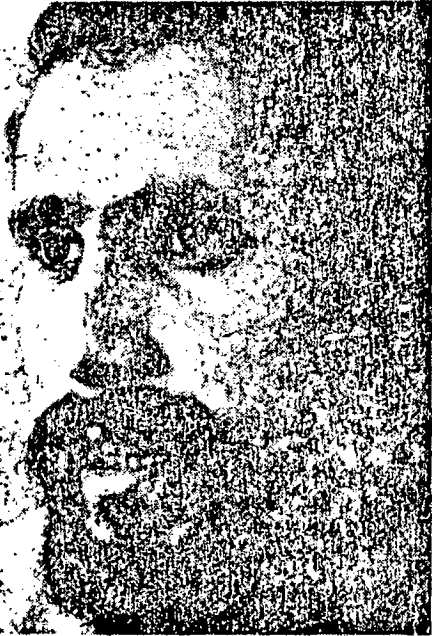
Alejandro desconoce, aparentemente, que el colonialismo es tan ajeno al socialismo como la esclavitud lo es al capitalismo. La esclavitud dejó de existir cuando los países pasaron de los sistemas anteriores (feudalismo y esclavitud) al capitalismo, porque la forma de explotación del capitalismo es por la relación obrero-patronal y no por la de amo-esclavo. De igual manera, la relación obrero-patronal en el sistema socialista no puede ser explotadora porque la esencia del socialismo es la colaboración recíproca y no la explotación entre éstos.

De ahí que en la Polonia que Alejandro considera colonia soviética — con lógica bachillesca de la que aplican los ideólogos del capitalismo — no se vean patriotas que lleven a Moscú para enjuiciarlos, condenarlos, encarcelarlos y desterrarlos en Rusia, como hicieron aquí con Federico Cintrón Fiallo y Carlos Noya Muratti.

Tampoco en Polonia se daría el caso de que un "loco" programado por el sistema le asesine un hijo a Walessa, como ocurrió aquí con Santiago Mari Pesquera en 1976. Sencillamente esa dimensión de perversidad es típica del sistema colonial y totalmente ajena al socialismo, fundado éste en la más alta expresión del humanismo. Por eso, tampoco en Polonia se podría dar el asesinato de una madre que resista el desahucio del hogar de sus hijos, porque el desahucio fue abolido de todos los códigos y leyes en los países socialistas. ¿Y cuándo se ha informado, aún por los más fantásticos propagandistas del capitalismo, que

MANUEL MARTIN  
DIAZ GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
SISTONADOS

013880



en Polonia se haya asesinado a dos miembros del movimiento disidente por oficiales y miembros de la Policía, mientras éstos estaban hincados de rodillas, sometidos a la obediencia luego de haber sido arrestados? Esa monstruosidad —que es lo que ocurrió en el Cerro Maravilla en 1978— no puede ocurrir en la Polonia Socialista porque es completamente contrario a la esencia misma del socialismo: una violación flagrante a la dignidad y respeto de la persona humana.

Nada de lo anterior va para defender al régimen polaco de las justas críticas que pueden hacerse por violaciones al orden, la moral y los derechos fundamentales del sistema socialista. Yo he sido el primer crítico de esas deformaciones del socialismo polaco. Pero no confunda Alejandro la gimnasia con la magnesia.

En este planeta no hay movimiento más radicalmente perseguido y sistemáticamente atropellado que el movimiento independentista puertorriqueño. Por una razón muy sencilla que la descubre cualquiera que haga un examen riguroso de nuestra situación a la luz del materialismo histórico: porque somos la colonia más importante del imperio más poderoso de nuestra época. Métense eso en la cabeza Roberto Alejandro y cualesquiera otros que puedan estar confundidos y evítense hacerle el juego al sistema, aquí —que es donde nos toca a nosotros hacer la revolución.

*Manuel Díaz González*  
MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ  
*Manuel Martín*  
MANUEL MARTÍN  
COMISIONADOS

013881

el miranda/taoné  
as calles



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE

ASC/2/12/863



DIRIJA TODA  
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL  
AL SUPERINTENDENTE  
G.P.O. BOX 70166  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936

20 de agosto 1984

MEMORANDO A : Comdte. Javier Luyando  
Director  
Oficina de Inteligencia

DE : Agte. Justo L. Alfonso #2954  
" Eusebio Ortíz #9-10765

ASUNTO : REUNION EN LOS ALTOS DEL  
LICOUR STORE CALLE CALMA  
#243 Y MARGINAL BALDORIOTY  
SANTURCE, P.R.

Para informar que hoy de los corrientes observamos que en el local antes mencionados el cual pertenece al hijo de Juan Mari Bras, se llevaba a cabo una reunión a las 2:00 P.M., notamos varios individuos entrar y salir del lugar, más tarde hora 3:25 P.M., se personó al lugar el separatista Juan Mari Bras portando dos cartelones las cuales no pudimos observar lo que leían, a las 4:00 P.M., se retiraron del lugar 13 personas y Mari Bras permaneció en el local.

Se anotaron las siguientes tablillas:

80-A 369	231- 726
50 B 463	93 X 979
51 H 605	93 W 060
161- 464	14 X 876
53 X 860	13 G 196

53 G 181

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013882

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE

ASC/2/11/1707



DIRIJA TODA  
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL  
AL SUPERINTENDENTE  
G.P.O. BOX 70166  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936

Agosto 1983

4

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez Casillas  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *Gdía. Reinaldo Reyes*  
Gdía. Reinaldo Reyes

ASUNTO : INVESTIGACION TIPO CHEQUEO  
DEL LCDO. JUAN MARI BRÁS

Me refiero a la investigación antes mencionada, para determinar la afiliación que pueda existir entre el investigado, con personas o grupo de personas que mediante la violencia esten planificando el derrocamiento del Gobierno Legalmente Constituido de Puerto Rico.

A continuación una relación de las personas entrevistadas y sus manifestaciones al respecto.

1. Sr. Janido Azize Mawad, residente en la Calle Georgetown #772, Urb. University Gardens, Río Piedras, P.R.

Entrevistado en su residencia el día 27 de junio de 1983, en horas de la mañana.

Manifestó el entrevistado tener conocimiento que ~~la persona mencionada~~ en el asunto reside en la Calle Harvard #773, University Gardens, (bajos) con una joven y un niño, pero que desconoce los nombres de estos. Además manifestó que usa un auto Buick, color verde, tablilla 37 U 590. ~~ABRAHAM DIAZ GONZALEZ~~  
~~ANGEL MANUEL MARTIN~~

Terminó informando que lo visitan con frecuencia y que tiene una oficina privada en relación a su profesión.

EXAMINADO  
COMISIONADOS  
013883

✓ 2. Sra. Azize, residente en calle Georgetown #772, University Gardens, R.P., Presidenta del P.N.P. de dicha urbanización. Entrevistada en su residencia el día 27 de julio de 1983, en horas de la mañana.

Manifestó la entrevistada que tiene conocimiento de que el Lcdo. antes mencionado reside en la Calle Harvard #773 University Gardens, con una joven y un niño, desconoce los nombres de estos. Que donde reside el Lcdo. Juan Mari Bras, es de un hermano de la entrevistada pero que no se llevan por su ideales políticos (su hermano es P.S.P.).

Según la entrevistada el Lcdo. tiene oficinas en el Monte Mall de Río Piedras. El auto que usa es un Buick, color verde con tablilla 37 U 590.

3. Agente Ernesto Quiles, adscrito a nuestra Oficina, O.I. Entrevistado en la oficina el día 28 de julio de 1983 en horas de la mañana.

Manifestó que el Lcdo. Juan Mari Bras tiene sus oficinas en el Monte Mall de Río Piedras. Además me informó que el Lcdo. ya no era Secretario General del Partido Socialista y que tenía oficinas con varios individuos más.

**CONCLUSION:**

Según las manifestaciones de las personas entrevistadas el Lcdo. Juan Mari Bras reside oficialmente en la Calle Harvard #773, Urb. University Gardens con una joven y un niño que por el momento se desconoce el nombre de dicho joven, no obstante el Teniente Ramos de nuestra Oficina informó tener el nombre de la misma en informes anteriores. El Lcdo. tiene oficinas en el Monte Mall de Río Piedras en el tercer (3ro) Piso, Oficina #37-A, Buffet con los Lcdos. Lourdes Muriente y Franklyn Rivera con teléfono 751-0373.

Actualmente el Lcdo. Juan Mari Bras, ya no ejerce el cargo de Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño.

Se chequeó en Record Criminal y no aparece nada, pero tengo conocimiento propio que el Lcdo. estuvo preso en la Penitenciaría Estatal de R.P. (Oso Blanco).

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
013884

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

10 Agosto 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



pulso isleño / juan mari brás

# Tres tazas de caldo

**E**l nombramiento del Licenciado Juan Torruellas como juez del Tribunal de Apelaciones del Primer Circuito Federal de Estados Unidos es típico de la sustancia y la forma del gobierno de Ronald Reagan. Ha sido una imposición a la trágala contra la comunidad jurídica y el pueblo puertorriqueño, sin la menor consideración. Es, además, una bofetada al Tribunal de Boston, que tiene fama de ser uno de los más liberales dentro de la judicatura federal.

Torruellas no es meramente un juez conservador. De esos está repleto el sistema judicial en prácticamente todos los países del mundo. El es un militante de la extrema derecha, tanto si se le juzga dentro del contexto de Estados Unidos como en el puertorriqueño.

El recién designado juez del primer circuito federal ha librado, desde el estrado que ha ocupado en los últimos diez años, una intensa cruzada contra la autonomía judicial de Puerto Rico. Ha dedicado grandes esfuerzos a socavar las instituciones jurídicas autóctonas de nuestro país. En ese esfuerzo, se ha concentrado principalmente en el propósito de limitar la autoridad y funciones del Tribunal Supremo de

Puerto Rico y el de dismantelar al Colegio de Abogados.

013885

**E**l Tribunal de Circuito de Boston ha revocado a Torruellas en todos y cada uno de los casos en que éste ha atacado colateralmente decisiones de nuestro Tribunal Supremo. Reagan ha hecho con Boston exactamente lo mismo que hizo con la Corporación de Servicios Legales y con la Comisión Federal de Derechos Civiles. En éstas ha designado para dirigir y administrar sus programas a personas conocidas como enemigos conjurados de los programas de servicios legales para indigentes y de la defensa de los derechos civiles del ciudadano. Con el nombramiento de Torruellas para Boston, ha infiltrado en ese tribunal a alguien que representa la línea más opuesta a la tendencia jurídica del mismo. Esa es la sustancia del nombramiento.

La forma del nombramiento es todavía peor. Se le designó sin previa consulta a la comunidad jurídica del primer circuito, y muchísimo menos a la puertorriqueña, que es la que supuestamente va a representar Torruellas.

Se ha atropellado un proceso de confirmación por el

Senado Republicano en el que ni siquiera se le ha reconocido a las partes solicitantes el derecho de comparecer a una vista pública para formular sus objeciones al nombramiento. Tanto el Colegio de Abogados de Puerto Rico como un número considerable de uniones y sindicatos de trabajadores puertorriqueños han solicitado audiencia ante el Comité de lo Judicial del Senado. Se les dijo que sometieran por escrito sus posiciones, y se les rechazó el pedido de una audiencia.

La minoría Demócrata en el Senado tampoco quiso recibir a los opositores al nombramiento. Los abogados del Partido Popular en Puerto Rico —espantadizos y colonizados— no se atrevieron ser intermediarios del Colegio de Abogados para que dicha institución lograra el apoyo de Kennedy y los otros senadores "liberales" en su oposición al nombramiento.

**S**e trata de una práctica típica del fascismo que aterroriza a los opositores y los cancela como oposición. A los que no querían a Torruellas de juez federal ahora se lo elevan a juez de circuito. En otras palabras, al que no quiere caldo le dan tres tazas.

FECHA 27 Julio 1984

7008

- |                                       |  |  |
|---------------------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> EL MUNDO     | <input type="checkbox"/> EL NUEVO DIA      | <input type="checkbox"/> EL VOCERO           |
| <input type="checkbox"/> EL REPORTERO | <input type="checkbox"/> THE SAN JUAN STAR | <input checked="" type="checkbox"/> CLARIDAD |
| <input type="checkbox"/> OTROS        |  |  |

Del 27 julio al 2 agosto de 1984 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño**

**El voto socialista en 1984**

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



Este año, al igual que muchos otros socialistas, pienso votar íntegro por el Partido Independentista Puertorriqueño. Lo voy a hacer sin condiciones ni cualificaciones de clase alguna. Lo haré así porque votar por el PIP es lo justo para los socialistas puertorriqueños dentro de las alternativas que se presentan en estas elecciones.

Por razones diversas que no es necesario volver a discutir en este instante, los socialistas no vamos a concurrir ni como partido ni con candidaturas independientes a estas elecciones.

Como no tendremos nuestra propia alternativa electoral solamente nos restan dos posibilidades: o nos abstenemos de votar o votamos por alguno de los partidos y candidatos de los que participan en estas elecciones.

La abstención no es una alternativa válida para los socialistas en estas elecciones. En primer lugar, ningún socialista considera que abstenerse de votar es una cuestión de principios. Esa, que es una posición respetable de los Nacionalistas, es contrario a la visión socialista que considera como cuestión táctica la participación o no participación en las elecciones coloniales. Tampoco hay una buena razón táctica para abstenerse, ya que no hay un movimiento de abstención o boicot electoral que responda a un clamor de un sector considerable de la población del país. Las grandes mayorías del pueblo, y dentro de ellas las clases y sectores sociales de trabajadores, siguen viendo las elecciones como un proceso en el cual se dirimen sus reclamos y aspiraciones colectivas.

Por otro lado, en las elecciones de este año —por primera vez en mucho tiempo— va a participar el Partido Independentista como única alternativa electoral de los independentistas puertorriqueños.

Cuando los socialistas no tenemos condiciones para llevar nuestra propia alternativa a las elecciones ni para afectar el proceso electoral mediante el boicot, lo indicado es respaldar al partido que presente la alternativa más progresista y el programa más parecido a las metas tácticas del socialismo. Esa alternativa es sin lugar a dudas el Partido Independ-

dentista Puertorriqueño. Le basta ser independentista para ser más parecido a nosotros que los Populares, en todas sus corrientes, y, claro está, que los partidos anexionistas de Padilla y Romero.

Es inconcebible que un socialista vaya a votar por algún otro partido o candidato que no sea el PIP y sus candidatos.

Hay que distinguir entre la política de unidad nacional a mediano y largo plazo que planteamos los socialistas y la coyuntura electoral presente. Nosotros favorecemos una alianza creciente de todas las fuerzas de afirmación progresista y puertorriqueña, incluyendo aquellas que obran dentro del Partido Popular Democrático. Apoyamos grandemente las posturas firmes que asumen líderes y grupos dentro del PPD, como el síndico del presidente de la Cámara Severo Colón y de la Juventud Autonomista, así como de otros dirigentes Populares.

Sin embargo, cuando un socialista se desvía de su posición independentista para ir a votar por el Partido Popular, o aún por alguno de sus candidatos mejores, no está ayudando a la forja futura de esa alianza estratégica, sino que la está debilitando. Solamente en la medida en que el movimiento independentista se fortalezca, crecerá y se desarrollará plenamente el sector autonomista del Partido Popular. Cuando el independentismo se debilita, el sector autonomista del Partido Popular se debilita mucho más. En ocasiones se ha debilitado tanto, que parece haberse extinguido.

El movimiento independentista en general y el movimiento socialista en particular, se benefician igualmente de la existencia de un espacio electoral independentista en nuestro país. Ese espacio electoral ha logrado no solamente imprimirle legalidad y por tanto legitimizar dentro del sistema las alternativas independentista y socialista, sino también frenar la represión contra el movimiento obrero y el movimiento patriótico en general.

Si no hubiera un partido de la independencia reconocido como partido principal en el esquema electoral del país se hará más fácil al régimen generalizar el tipo de persecuciones que ha puesto en práctica selectivamente, como son —por ejemplo— los atropellos del Gran Jurado en los casos de Federico Cintrón Fiallo y Carlos Noya Muratti.

Si hacemos una escala de cien puntos para aqulitar los partidos que participan en estas

elecciones, desde la óptica socialista, la posición sobre el status político debe conllevar, por lo menos, cincuenta puntos de esa escala. El hecho de ser independentista, le añade al PIP cincuenta puntos y se los resta al Partido Popular por ser colonialista. A lo anterior hay que añadirle consideraciones importantes como las posturas de los respectivos partidos sobre asuntos fundamentales desde la perspectiva socialista, como son la militarización de Puerto Rico: la posición sobre Centro América y en particular sobre el respeto a la soberanía e independencia de la Nicaragua Sandinista; la posición sobre la sindicalización de los empleados públicos y sobre la presencia en Vieques de la Marina de Guerra de Estados Unidos. En todas esas cuestiones, el PIP tiene una posición muy parecida a los socialistas y el Partido Popular una muy parecida a la del PNP. De manera que es obvio que la alternativa electoral más cercana a la que hubiera sido la propia del socialismo es el PIP.

No es función de los socialistas usar su voto para mediar en el diferendo electoral entre el PNP y el PPD, entre Romero Barceló y Hernández Colón. Yo no tengo la menor duda de que Romero es la peor alternativa en estas elecciones, porque además de colonialista, y anti-obrero, al igual que Hernández Colón, es anexionista y fascista, que Hernández Colón no lo es. Pero el voto socialista no es para dárselo al menos malo ni para evitar que el peor gane los comicios, porque no tiene la fuerza para llenar esa función, en primer lugar, y porque tiene otros objetivos mucho más importantes para el socialismo. Nuestra razón de ser indica que donde tenemos que poner nuestra fuerza es en el fortalecimiento de la izquierda del espectro existente y cualquier aventura que nos saque de esa ubicación que tenemos por virtud de nuestra ideología lo que hace es debilitar la izquierda, y por tanto debilitar el socialismo. Eso es así, aún cuando el PIP no represente una izquierda socialista. Porque basta con que sea, como es, un partido independentista y antimperialista y siendo la única alternativa electoral a la izquierda del centro, para que los socialistas debamos respaldarlo.

Hay momentos para la crítica y la discusión ideológica y hay momentos para la colaboración y el apoyo. Este es el momento de apoyar, no de criticar, al Partido Independentista Puertorriqueño. No hacerlo es faltar al deber que tenemos como socialistas.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
013886



7008

ASC/2/18/1,061

24 de julio de 1984

MEMORANDO A : Comdte. Javier Luyando Rivera  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : *Armando Santiago*  
 Agte. Armando Santiago

ASUNTO : PROTESTA FRENTE AL CAPITOLIO

Le informo que ayer 23 de julio de 1984, desde temprano en la mañana tres personas se ubicaron con cartelones frente al Capitolio para protestar por algunas injusticias cometidas contra sus personas y familiares por agencias del gobierno, según ellos y por medio de esta protesta presionar para ser oídos por el Presidente de la Cámara de Representantes Hon. Severo Colberg.

Las protestas eran individuales, ya que uno de ellos Sr. Luis Martínez Salas, residente de la Urb. Los Piñones de Camuy, PR casa #32, manifestó que su protesta se debía a que su hijo Luis Martínez Martir fue enviado a la cárcel por medio de documentos falsos presentados por justicia.

Según él su hijo estuvo preso ilegalmente por 14 días hasta que contrató los servicios profesionales del Lic. Juan Mari Brás y el caso fue llevado ante la presencia del Hon. Juez López Prichard quien dictaminó la ilegalidad de la detención y el acusado recobró su libertad. En este caso fue presentado un Habeas Corpus.

Terminó diciendo que fue atendido por un personal de la Cámara de Representante quienes estudiaron el caso.

La segunda persona en la protesta es el Sr. Miguel Nieves Vázquez acompañado de su esposa Norma Rubelo también natural de Camuy.

Alega este que sirvió como confidente de Drogas y Narcóticos en Arecibo por algún tiempo y muchas personas fueron enviadas a la cárcel.

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013887

Continuó diciendo que constantemente era amenazado por el Agte. Cancel de dicha división de que si no continuaba trabajando con ellos le iban a fabricar un caso y así lo hicieron. Tiene un caso pendiente en los tribunales por drogas.

Señaló que los agentes irrumpieron en su hogar sin orden de cateo y hasta se prospasaron con su esposa.

Hizo lo mismo que la persona anterior, fue entrevistado por personal de la Cámara de Representantes.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013888

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

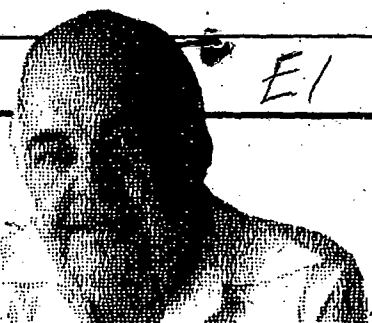
7008  
16 Julio 1984

EL MUNDO  
 EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
 THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO  
 CLARIDAD

OTROS



El Reportero 16 Julio 1984

pulso isleño / Juan Mari Brás

## Acerca del debate

Carlos Romero quiere constreñir el debate de candidatos a gobernadores a dos de ellos, Rafael Hernández Colón y él. Eso — que como todo paso que él da en esta campaña es por recomendación de su grupo de asesores — se debe a dos razones fundamentales:

Primero, porque el formato de un debate entre dos candidatos es lo que se ajusta a la norma prevalente en Estados Unidos, donde impera un sistema político de dos partidos. En Puerto Rico no es así. Cuando menos, aquí siempre ha habido tres colectividades políticas participando en las elecciones. Nuestro sistema se parece más, en ese sentido, a los de los países eurooccidentales — como Francia, Italia, Alemania, España y otros — que al de Estados Unidos. Todo cuanto nos diferencia de Estados Unidos nos separa de la estadidad. Y la política de Romero es adelantar hacia la anexión de Puerto Rico por todos los costados.

Los asesores anexionistas de Romero Barceló quieren que sólo debatan dos candidatos al igual que intentan que el resultado electoral deje sólo dos partidos inscritos y con representación legislativa. Si logran esto, habrían ajustado uno de los obstáculos

para la estadidad. El día que Puerto Rico sólo tenga dos partidos políticos disputándose la dirección de la administración colonial, estará pavimentada la ruta hacia la anexión. Si Rafael Hernández Colón y los populares acceden a tener un debate entre sólo esos dos candidatos, sepan que están ayudando a la estrategia romerista de acelerar el camino a la estadidad.

Lo segundo por lo cual Romero insiste en que sólo él y Hernández Colón debatan es que se le hace más fácil debatir con el ex gobernador que hacerlo con éste y dos candidatos adicionales que indudablemente le van a proveer mayores dimensiones polémicas al debate.

No es cierto que el debate entre ~~seis~~ <sup>cuatro</sup> candidatos se torne aburrido, como señala Romero. Por el contrario, la experiencia ha sido en el pasado que quienes aportan agilidad, elocuencia y autenticidad a los debates de candidatos son los independentistas. Francamente, NO PUEDO EXPLICARME COMO alguien que es tan aburrido al hablar como Carlos Romero Barceló — quien tiene que leer los discursos en un

teleprompter oculto para evitar salir con una serie de incoherencias — pueda argüir que Fernando Martín — que si algo tiene en abundancia es inteligencia, conocimientos y capacidad de expresión — conyertiría el debate en uno aburrido.

Recuerdo que en 1976, que fue cuando se celebró el último debate entre candidatos a gobernador por televisión aquí, Carlos Romero, entonces candidato retador, propuso un debate sólo entre él y Hernández Colón. Fue RHC quien impuso el debate entre los cuatro candidatos. Aquellos tres debates no fueron nada aburridos, y perdonándonosos la inmodestia, si alguna, quienes menos aburridos los hicieron fuimos Rubén Berríos y yo.

Por razones de principios, acordes a la posición autonomista y democrática que dicen defender, los populares, y en particular su candidato a gobernador, deben sostenerse en la condición que impusieron en 1976: un debate entre todos los candidatos, que es lo que el pueblo quiere y espera.

013889

7008

BW

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#441

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
24 de agosto de 1984

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Tnte. Julio Maldonado 6-9185*  
Tnte. JULIO MALDONADO 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : PROTESTA P.S.P.

Informa el cooperador que el día 4 de julio de 1984, de 10:30 A.M. a 1:00 P.M., en el sector Bo. Obrero, Santurce, se llevó a cabo una protesta por parte de miembros del P.S.P. Asistieron unas 200 personas y entre ellas identificó a:

- 1. Rafael Cancel Miranda
- 2. Juan Mari Bras
- 3. Carlos Gallisá
- 4. Edgardo Ortiz Ortiz

Rafael Cancel les habló de su estadía en la prisión federal junto a los otros presos nacionalistas.

Gallisá les mencionó la corrupción en el Gobierno de Carlos Romero Barceló y protestó por dicha corrupción.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 013890

7508

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA

ASC-2M-1-376

Mayaguez, Puerto Rico  
12 de julio de 1984

Memorando A : Director Oficina Inteligencia  
 De : *Sgt. Noel Ayala Soto*  
 Sgt. Noel Ayala Soto, 8-4614  
 Encgdo. Unidad Inteligencia  
 Interino, Area Mayaguez

Asunto : Actividad PSP en el Centro  
 Cultural de Mayaguez

Informa 395-HE-5 que el día 23 de junio de 1984, de 9:00 PM a 10:30 PM, se celebró una actividad del PSP en el Centro Cultural de Mayaguez con Rafael Cancel Miranda y el Grupo Taoné titulada "Por las Calles de mi Patria".

En la misma pudo reconocer a las siguientes personas:

1. Juan Mari Bras ✓
2. Ismael Barreto Velázquez
3. Hilda González Hernández
4. Bernardo Acevedo
5. Aurelio López
6. Miguel Sánchez Rivera

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013891

7008

*Mayaguez*

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA

ASC-2M-1-317

Mayaguez, Puerto Rico  
25 de junio de 1984

Memorando A : Comdte. Javier Luyando Rivera  
Director Oficina Inteligencia

De : *Inte. Julio Maldonado 6-9185*  
Inte. Julio Maldonado, 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez

Asunto : Actividad poética musical  
en el Centro Cultural de  
Mayaguez, auspiciada por  
el P.S.P.

Informan el Sgto. Edwin J. Torres 8-4156 y Policías José A. Otero #1875 y Freddyson Mercado #1890, que el día 22 de junio de 1984, de 8:00 PM a 10:30 PM, se llevó a cabo una actividad poética musical, auspiciada por el PSP, en el Centro Cultural de Mayaguez.

La misma fue organizada por el ex-presos nacionalista Rafael Cancel Miranda y el grupo Taoné. Las poesías hablan sobre la vida de Rafael Cancel Miranda en la prisión.

Asistieron aproximadamente 200 personas y fueron identificadas las siguientes:

1. Mario R. CANCEL Sepúlveda
2. Nora Rivera Carrasquillo
3. Daisy Rodríguez Palermo
4. Zulma Detrés Soto
5. Joaquín García Maya
6. Roberto Journet Marti
7. Wilfredo Ruiz Oliveras
8. Pedro Nelson W. Canal
9. Jacinto Rivera Pérez
10. Alejandro Sella Méndez
11. Carmen Polo Juarbe
12. Edgardo Arvelo Burgos
13. Lcdo. Roberto Rafort

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013892

14. Angel Garcia Troche
15. Gilberiano Ramos Cancel
16. Loida Figueroa Mercado
17. Aubali Castro Figueroa
18. Zoraida Cancel de Ramos
19. Reinaldo Rodríguez Santana
20. Santos Betancourt Martínez
21. Ovidio Marti Pabón
22. Orvia Flores
23. Enrique Vázquez Báez
24. Marcos Torres Sepúlveda
25. Santiago Mari Ramos
26. Carlos Vélez Quintana
27. Gabriel García Maya
28. Frank González Ortiz
29. Charles Mohler García
30. Miriam Vega González
31. Lorenzo Segarra Hermida
32. Providencia Pérez de Journet
33. Rafael Cancel Miranda
34. Carmen Jiménez Terruel
35. Osvaldo Montalvo Ortiz
36. Dra. Iliá Ruiz Gandulla

Esta actividad continuó el día 23 de junio de 1984, en horas de la noche, y fueron identificadas las siguientes personas:

1. Joaquín García Maya
2. Miguel Sánchez Rivera
3. Ramón L. Rivera López
4. Juan Mari Brás
5. Gilberiano Ramos Cancel
6. Richard Paret Vélez
7. Nora Rivera Carrasquillo
8. Enrique Vázquez Báez
9. Segismundo López Rodríguez
10. Evelyn Acevedo
11. Epifania Ramos Casiano
12. Luis Rodríguez
13. Miriam Vega
14. Angel García Troche
15. Charles Mohler García
16. Lcdo. Delgado Brás
17. Oscar Collazo
18. Ferdinand Segarra
19. María Torres Pérez
20. Nelson Rivera Mercado
21. Ismael Barreto Velázquez
22. Hilda González
23. Luis López Bosquez
24. Rafael Cancel Miranda

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013893

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

7008  
6 julio 84

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

pulso isleño / juan mari brá



## Periodismo de vanguardia

Hoy se celebra el vigésimoquinto aniversario de CLARIDAD, el periódico independentista de mayor impacto en toda la historia de Puerto Rico. El mero hecho de haber publicado más de mil seiscientas ediciones en un cuarto de siglo constituye un logro del movimiento independentista que no debe subestimarse.

Para tener una perspectiva clara de lo que ha significado CLARIDAD en el periodismo puertorriqueño basta con hacerse una pregunta sencilla: ¿cómo hubiera sido Puerto Rico sin CLARIDAD en los últimos veinticinco años?

No hay dudas de que el país habría permanecido a ciegas respecto a muchos acontecimientos que empezaron a penetrar en la conciencia pública por medio de CLARIDAD.

Las principales historias del periodismo boricua en estos veinticinco años se iniciaron desde las columnas de CLARIDAD.

Hay tres grandes historias que —con sus derivaciones— son las noticias más importantes de este período histórico en Puerto Rico. Son el planteamiento del caso colonial de Puerto Rico en las Naciones Unidas, la corrupción creciente a todos los niveles de la administración pública en nuestro país y la represión y

persecución sistemática del movimiento independentista. El conjunto de estas tres historias moldea el acontecer político del país en el último cuarto de siglo. La tercera de esas grandes historias tuvo su culminación dramática en el entrampamiento, doble asesinato y encubrimiento del Cerro Maravilla, ocurrido en julio de 1978.

013894  
**M**aravilla fue la gota que desbordó la copa de la insensibilidad de grandes sectores del pueblo ante la persistente acción represiva de la Policía y el FBI contra el pueblo patriota. CLARIDAD fue el instrumento de comunicación que reiteradamente formuló la denuncia de ese crimen, hasta lograr que de verdad se convirtiera en la primicia periodística de mayor repercusión en muchos años aquí.

Todavía no puede visualizarse con precisión el verdadero impacto permanente de esas tres historias en la vida del pueblo puertorriqueño. Faltan muchos cabos que deberán atarse antes de que se pueda cobrar conciencia masiva del significado real del planteamiento del caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas, de la revelación sistemática que ha ido haciendo CLARIDAD, a lo largo de estos años, de la corrupción en que se ha ido hundiendo el aparato burocrático del régimen colonial y de la denuncia de la

represión antipatriótica, que tuvo su punto culminante en el caso del Cerro Maravilla.

Esos cabos se irán atando e irá aflorando la comprensión plena del valor que ha tenido el primer periódico independentista de los últimos veinticinco años.

Lo que ya nadie puede negar es el derecho, ganado a costa de grandes sacrificios de muchos hombres y mujeres dedicados y firmes, que tiene CLARIDAD a realizar su función como órgano periodístico de vanguardia en este país. Porque además de lo que directamente ha influido en la vida nacional, con sus ediciones semanales— que es bastante— CLARIDAD ha sido escuela y taller en que se ha formado una generación de periodistas, artistas gráficos, fotógrafos y trabajadores de la comunicación en sus diversas fases, que está desparramada, haciendo su obra, por distintos medios comunicativos, en la prensa, la radio, la televisión, las agencias publicitarias y las instituciones educativas a todos los niveles.

**E**sa es la obra permanente, indestructible, de este periódico de vanguardia. En la medida en que la siga cumpliendo, seguirá mereciendo el respaldo de nuestro pueblo, que siempre ha sido justo al reconocer, tarde o temprano, sus verdaderos valores.



FECHA

5 julio 84

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

Del 29 junio al 5 julio de 1984 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño****Domingo Vega Figueroa**

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



Quien diga CLARIDAD dice Domingo Vega Figueroa. Ninguna otra persona, viva o muerta, se ha sacrificado tanto por levantar este periódico ni ha logrado tantos jalones para este vocero de la independencia y los

trabajadores como Mingo. Nadie tampoco ha resguardado con tanto amor los ejemplares del periódico y sus documentos más importantes.

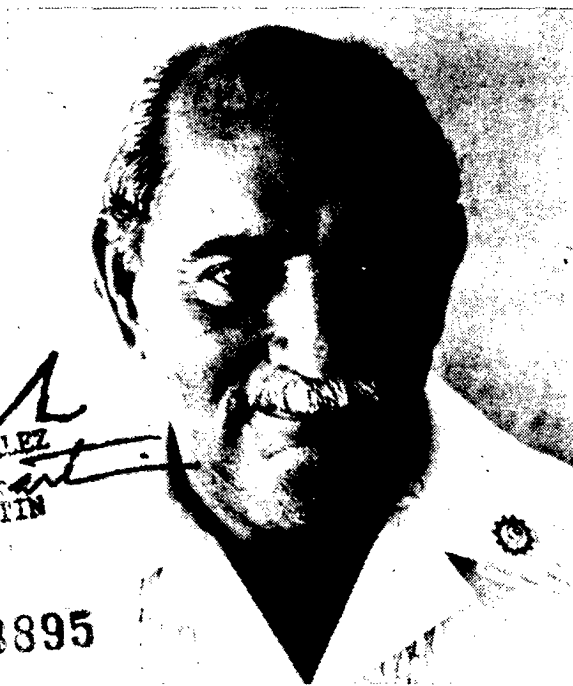
Puede decirse, sin exageración, que Mingo ha sido el principal gestor del milagro económico de CLARIDAD, el más sacrificado defensor de la integridad y continuidad del vocero socialista y su coleccionista más metódico. Todo eso, en un solo trozo de una vida dedicada a la lucha patriótica, hace del mayagüezano el primer pilar de CLARIDAD.

Los primeros tiempos de CLARIDAD —podría verlo cualquiera que examine con cuidado la colección del periódico— fueron para CLARIDAD tan inestables como generalmente lo han sido para toda la prensa patriótica y revolucionaria en la historia del país.

La primera gran hazaña de CLARIDAD fue, en verdad, lograr su publicación periódica ininterrumpida. Eso se logró cuando pudimos reclutar a Mingo como administrador del semanario. De ahí en adelante, la historia de CLARIDAD fue una de consolidación, ascenso y desarrollo.

Mingo le imprimió a la ingrata tarea de administrar CLARIDAD la mística y el respeto que sólo alguien de sus galones patrióticos y revolucionarios podía alcanzar.

Es difícil para un independentista cualquiera, y mucho más para un comerciante o profesional patriota que haya podido armonizar su patriotismo con su fortuna, negarle un anuncio o una contribución económica para el periódico de la independencia a Domingo Vega Figueroa. Primero, porque en él hay toda una historia de lucha que ya alcanza medio siglo de dedicación continua a este forcejeo, durante los cuales ha pasado por todos los sinsabores, las privaciones y los grandes sacrificios que determina la consagración a una causa justa.



Domingo Vega ha tenido una vida sumamente multifacética en términos de destrezas y oficios. Ha sido también un intelectual autodidacta que a base de disciplina de estudios logró un dominio casi de especialista de la historia de Puerto Rico y de América Latina. Esa personalidad diversa del compañero Vega la conocen quienes de alguna manera han estado vinculados a las varias etapas de la lucha en las que Mingo ha sido actor destacado, como fueron las jornadas Nacionalistas de los años treinta y los cincuenta; las campañas pipiolas de 1948 y 1956 y las acciones diversas de la nueva lucha a partir de 1957.

A lo anterior se añadía una formidable agresividad típica del extraordinario vendedor que ha sido durante toda su vida para redondear el hombre que necesitaba CLARIDAD para asegurar su existencia económica.

Pero no fue solamente en el campo de la venta de anuncios y de periódicos que Domingo Vega se destacó. Tuvo la previsión, la perseverancia y el arrojo de lanzarse en jornadas sumamente difíciles para ir montando a CLARIDAD sobre bases más sólidas que aseguraran su sobrevivencia ante la embestida enemiga.

CLARIDAD nunca hubiera llegado a ser lo que ha sido si no se hubiera establecido la

Impresora Nacional, una imprenta moderna, con una rotativa, propiedad de los independentistas puertorriqueños que adquirieron sus acciones. Y la campaña de la venta de acciones, así como la estrategia de desarrollo de lo que originalmente fue una pequeña imprenta hasta la compra de la rotativa, fue obra de mucha gente, pero individualmente nadie aportó más a la misma que Domingo Vega.

Así también, cuando había que tomar decisiones drásticas, a Mingo nunca le vaciló la conciencia. Cuando arrasaron con un fuego las oficinas de redacción del periódico en 1969, no tardó más que horas en instalar la redacción en su propia casa. Por largas semanas, en lo que pudo adquirirse un nuevo local, la privacidad de su hogar estuvo completamente cancelada por el corre corre de todo el proceso de redacción, fotografía y emplanaje del periódico.

En otra ocasión —como se sabe— le tocó defender la integridad de la imprenta ante una banda de delincuentes del PNP que la atacaron para destruirla con explosivos y fuego, y se enfrentó al reto al costo altísimo de sufrir varias heridas que pudieron ser mortales y que —gracias a la diligencia y pericia de médicos amigos— no lo fue, aunque dejó huellas permanentes en su vida y su salud. Por eso, Mingo Vega es el primer héroe de CLARIDAD, y como tal, héroe nacional de Puerto Rico y de la clase obrera.

No han valido las provocaciones, los operativos de la inteligencia enemiga dirigidos a sacar a Mingo de cuajo de CLARIDAD, ni siquiera las balas con intención asesina de los terroristas, para callar a Domingo Vega Figueroa. Su voz, su aliento, su firme decisión de lucha, siguen siendo estímulo para los que se inician en estas lides. Su casa es un santuario al que acuden las viejas y las nuevas generaciones en busca de apoyo a la conciencia patriótica que a veces se afloja y Mingo es de los que irradian la fuerza que la rescata para seguir adelante.

Al celebrar los veinticinco años de CLARIDAD, celebramos también la fecunda obra de este fundador de instituciones patrias, custodio de nuestra historia combativa y protagonista de muchas de nuestras mayores jornadas heroicas del último medio siglo.

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 29 junio 84

7008

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

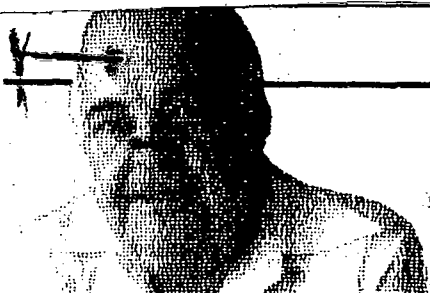
EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



pulso isleño / juan mari brá

## ¿Qué esperan las Cámaras?

**E**l encubrimiento de los crímenes de Maravilla ha llegado al punto en que la copa de la paciencia se está desbordando. Romero ha tomado la decisión de encubrir su participación en el entrampamiento y el encubrimiento a como dé lugar, al tiempo en que acelera las medidas que le aseguren mantenerse en La Fortaleza los próximos cuatro años.

Por eso no se trata, en el caso del Gobernador, de un político que defienda con mayor o menor vehemencia sus posiciones y su candidatura. Es un hombre que sabe que su única alternativa es hundirse cada vez más en mayores desafueros, como medio de evitar el pago que dicta la ley por los desafueros anteriores. O se impone por la fuerza o se le derrumba todo: esa es su disyuntiva.

De ahí que Romero Barceló no se detenga en consideración alguna sobre la legalidad de sus actos. Hace tiempo él traspasó el límite de sus facultades legales y está girando sobre la liberalidad de los otros poderes (el legislativo y el judicial) y sobre la incesante cadena de falsedades e irregularidades en que crecientemente se monta su acción gubernamental de los últimos meses.

Lo que verdaderamente debe colmar la paciencia de la Rama Legislativa, e inducir a actuar con mayor firmeza, es la sarta de disparates jurídicos con que pretenden darle visos de legalidad a la acción descarada de imponer a un vulgar comisario político como Secretario de Justicia para que le ayude a seguir

encubriendo su participación en los crímenes de Maravilla.

**L**a teoría de que la Legislatura cesó en sus funciones al terminar la pasada sesión ordinaria es tan disparatada que resulta vergonzoso para cualquiera que tuviera el más mínimo decoro profesional levantarla como alegación de un procedimiento judicial cualquiera. Sin embargo, los abogados de Martínez Acosta y de Romero la siguen argumentando en distintos foros, a sabiendas de que no tiene mérito alguno, únicamente como pretexto para seguir violando la Constitución y las leyes del país impunemente.

La totalidad de las maniobras realizadas por La Fortaleza en el empeño por estancar la nueva investigación de Maravilla por el Departamento de Justicia, así como los repetidos obstáculos que ha puesto el Gobernador a la Asamblea Legislativa en su investigación del encubrimiento de estos crímenes, son suficiente base —independiente de todo lo anterior— para que se inicie un procedimiento de residencia contra Carlos Romero Barceló.

Desafortunadamente, el Puerto Rico de hoy priva más altribatismo y populismo que los más elementales requerimientos de la función pública. Hace unos días el Investigador del Senado Héctor Rivera Cruz admitió en una comparecencia ante el programa Impacto que el Senado no le ha pasado a la Cámara los hallazgos de su investigación sobre este caso.

Invitamos entonces al Presidente del Senado a explicar públicamente esa gran anomalía. Todavía estamos en espera de su explicación. Nos parece escandaloso que eso haya sido así.

Ya es tiempo de que el país le exija más seriedad a los que están bregando con las investigaciones de los crímenes de Maravilla.

**S**i siguen el paso de tortuga que llevan en la actualidad, dejándose paralizar por las acciones judiciales frívolas del Ejecutivo, llegará el día de las elecciones y Romero podría dar el golpe clave de su estrategia de encubrimiento en espiral, adjudicándose otra victoria fraudulenta más. ¿Qué esperan las Cámaras Legislativas para concertar sus esfuerzos, Senado y Cámara en conjunto, a los fines de cumplir su función constitucional? Es ahora o nunca, y recuerden que si le fallan al pueblo en esto, Puerto Rico no los perdonará.

**NOTA ACLARATORIA.** El autor de "Una actitud de crudo cinismo", colaboración publicada ayer en este espacio es el señor Enrique Ramos, de Mayagüez. Encarecemos la indulgencia del autor y de los lectores por esta omisión involuntaria.

013896

7008


RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 28 junio 84

- EL MUNDO
- EL NUEVO DIA
- EL VOCERO
- EL REPORTERO
- THE SAN JUAN STAR
- CLARIDAD
- OTROS

**JUAN MARI BRAS**

Martínez Acosta ha formado parte de una conspiración de Romero Barceló, para burlar la obligación de someter al Senado el nombramiento suyo como Secretario de Justicia. Después de haber renunciado Carmen Rita Vélez Borrás, ese cargo se le ofreció a por lo menos 5 jueces, fiscales y abogados del Partido Nuevo Progresista y ninguno de ellos lo quiso aceptar.



Sabiendo que Martínez Acosta es conocido como un incondicional de Romero Barceló y que, por tanto, el Senado lo iba a escudriñar en ese sentido, el gobernador optó por no someter su nombramiento sino que lo subió a subsecretario, para luego dejarlo como secretario interino sin nombramiento y después que termine la Legislatura en su sesión, entonces nombrarlo en receso.

**013897**

**-SOLICITUD PARA LA OBTENCION DE INFORMACION  
EXPEDIENTES CRIMINALES Y OTROS-**

1. Nombre y Place Solicitante <i>Eda. Remaldo Laves # 788</i>	2. Unidad de Trabajo <i>Inteligencia</i>	3. Fecha <i>10/10/83</i>
4. Nombre y Dos Apellidos del Investigado <i>Juan Maria Bras</i>	5. Alias ó Apodo <i>6</i>	
7. Fecha de Nacimiento <i>2 Diciembre 1929</i>	8. Natural de <i>Mayaguez</i>	
9. Dirección/Residencial <i>Valle Harvard # 773 Urb. University Gardens, P.R.</i>		

10. Información Solicitada  
*Expedientes:*

*10980-439*  
*(New)*

*Al-1 J. Hernandez*  
Nombre Supervisor Inmediato

*Remaldo Laves*  
Firma del Solicitante

Información Buscada Por

*EXAMINADO*  
*10/10/83*  
*13898*  
*VALLE*  
*DIAS*  
*MARTIN*  
*CONSTITUCION*



ACTIVO P.S.P. Rio Piedras

INACTIVO \_\_\_\_\_

NEGATIVA \_\_\_\_\_

AUMENTAR ENTREVISTAS JP

CUEST. INCOMPLETO \_\_\_\_\_

CONSEGUIR FOTOGRAFIA OK

COTEJAR TABLILLAS \_\_\_\_\_

REF. A \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: oe

Gen. Jorge L. Hernández 13-3013  
(FIRMA DEL OFICIAL)

EXAMINADO  
Manuel M  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
Angel M. Martin  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013900

ion: Tipo de Datos: Datos:  
Informacion de Registro de Vehiculos de VADIS:  
NT: 32Z657 Marbete: 1202918 NR: 1676690 Num Ser: NH41D7F164028  
Marca: DOD Ano: 77 Fec Reg: 1/25/78 Finan: Num Con:  
Gravámenes: HURTADO

Fec Ult Tran: 11/10/81 Cod Ult Tran: 40 Ano Renov: 81 Mes Ult Grv:

Informacion de Dueño de VADIS:  
Nombre: EVELYN NARVAEZ OCHOA

Direccion Residen: CON BALDORIOTY PLAZ APT703

Direccion Postal:

Pueblo: SANTURCE Zip Code: 00912

Num Lic: 451897 Tipo Lic: *Conductor* Fec Expira: *agosto 1981*

Peso: Estatura: Sexo: Ojos: Pelo: Tez: *BL*

Num Seg Soc: Fec Nacimiento: *1 enero 1944*

Num Veh Posee: 1 Num Reg Veh: 1676690

Restricciones:

Num Sentencias: Num Puntos:

Num de Suspenciones: Licencia Suspendida Hasta:

Fec Ult Tran: 11/10/81 Cod Ult Tran: 40

Tipo de Transacc

*Esposa del*  
*Manoel*  
*Manoel*  
**EXAMINADO**  
**ABRAHAM DIAZ GONZALEZ**  
**ANGEL MANUEL MARTIN**  
**COMISIONADO**  
*Manoel*

013901

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 22 JUNIO 84

- EL MUNDO
- EL REPORTERO
- EL NUEVO DIA
- THE SAN JUAN STAR
- EL VOCERO
- CLARIDAD
- OTROS



pulso isleño / juan mari brás

# ¿Dónde está la oposición verdadera?

**M**e preguntaba un paisano, recordando la campaña socialista de 1980, que por dónde anda la oposición verdadera en estas vísperas de las elecciones de 1984. Buena pregunta a la que no puede darse una contestación muy categórica.

En 1980 no hay duda que los Socialistas éramos "la oposición verdadera". Basta recordar que los grandes "issues" de aquella campaña electoral fueron levantados por nosotros, y que el mayor de ellos —el crimen de Maravilla— se ha convertido en la principal controversia de este cuatrienio.

Nosotros pusimos en práctica una norma que el finado César Andreu Iglesias ponía en los siguientes términos: "...en política hay una regla: cuando se está en el gobierno, se gobierna; cuando se está en la oposición, se combate. No puede haber término medio. Y oposición que olvida esa regla, no sólo jamás llega a ser gobierno, sino que inevitablemente termina por desaparecer como oposición".

Independientemente de las múltiples explicaciones y teorías sobre el porqué, la realidad es que en la actualidad la oposición en Puerto Rico se olvidó de esa regla de oro y por lo tanto no se siente que haya tal oposición verdadera.

**E**l Partido Popular nunca ha sabido jugar el papel de oposición. Acostumbrados sus dirigentes a gobernar por tanto tiempo, cuando les ha tocado estar en la oposición no pueden acertar un plan de combate. Muchísimo menos ahora, ya que en la realidad el PPD no es un partido de oposición en este cuatrienio sino uno de co-gobierno.

Las pugnas entre el PNP y el PPD han sido las propias de dos partidos que comparten el menguado gobierno de Puerto Rico y se debaten entre sí el ámbito de autoridad y el escaso poder de cada uno de ellos. En ese sentido —no hay porqué negarlo— el Partido Popular ha dado una pelea sabia y eficaz, principalmente desde su asiento de poder en las cámaras legislativas.

Los otros partidos de oposición electoral son el PIP y el PRP. El PIP no logra superar su identidad original de disidencia del PPD. No ha podido registrar en sus análisis, y muchísimo menos en su práctica —que el principal partido de gobierno en el Puerto Rico de hoy es el PNP y no el PPD. Por lo tanto, se las pasan —con las honrosas excepciones de cuando apuntan al meollo del colonialismo, como hicieron en la reciente marcha contra el militarismo— dirigiendo su artillería

política al Partido Popular. Y como ese partido no es el que gobierna, la plática pipiola suena como el eco trasnochado de una vieja cantaleta y nada más.

El partido llamado de Renovación Puertorriqueña no es más que una facción disidente del PNP gobernante patrocinada por un sector del gobierno de Washington que ve peligrar su hegemonía política en la administración colonial de Puerto Rico por virtud de las extremas torpezas de Carlos Romero y el liderato del PNP. Es una colectividad de factura oficial que no tiene, sin embargo, el apoyo pleno de la administración Reagan. Por lo tanto, no es ni gobierno ni oposición.

En resumidas cuentas, cuando más podrido está el régimen romerista y todo apunta a su colapso inminente, es cuando más desarticulada y anodina luce la oposición en Puerto Rico, al menos en el ámbito electoral.

**E**l Puerto Rico de los próximos años verá cambios notables tanto en el gobierno como en la oposición. Eso es lo que hemos llamado el reagrupamiento político, que es lento pero seguro.

**ABRAHAM DIAZ GONZALEZ**  
 COMISIONADOS

013902



FECHA 15-21 JUNIO 84

- EL MUNDO       EL NUEVO DIA       EL VOCERO  
 EL REPORTERO       THE SAN JUAN STAR       CLARIDAD  
 OTROS

Del 15 al 21 de junio de 1984 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño**

**César Andreu Iglesias**

Por **Juan Mari Brás**  
Columnista de CLARIDAD

013903



En este mes del vigésimo quinto aniversario de CLARIDAD, es bueno recordar a aquellos que más contribuyeron a gran este instrumento de lucha que con tanto esfuerzo se ha dado al pueblo patriota. Nosotros

hacer reconocimiento a sus méritos y sólo haremos cuando seamos capaces de hacer la independencia patria y fundar aquí una república con plena justicia social— sino por aquello, que César Andreu señalaba, de que "los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetir los errores del pasado".

Nadie contribuyó más, individualmente, a la concepción y fundación de CLARIDAD que César Andreu Iglesias. Lo hizo guiado por una clara idea de la gran envergadura del proyecto que modestamente iniciábamos, tanto al fundar el Movimiento Pro Independencia como al establecer CLARIDAD como su primer órgano periodístico.

César participó en el proceso de formación y organización del MPI y de CLARIDAD luego de haberse retirado de la militancia y cargos de dirección en el Partido Comunista y de haber fundado y dirigido varios periódicos, todos pequeños y de corta duración.

Las luchas internas en el seno del Partido Comunista le dejaron hastiado de las pugnas sectaristas. Se fue a la Indiera de Maricao, allí construyó una casa en un pequeño predio y se dio a la aventura de rescatar una vieja vocación de escritor. Como resultado de su exilio a la montaña y su retiro de las lides políticas y sindicales se produjeron sus principales obras literarias: las novelas **Los Derrotados** y **El Derrumbe**.

Por aquellos años yo vivía en Mayagüez, donde inicié mi carrera de abogado, precisamente hace treinta años y fui abogado de César en algunas de sus menudas necesidades en ese campo. De ahí que tuviéramos ocasión de reanudar una amistad que se remontaba a nuestros años de estudiantes universitarios, cuando él —egresado del ejército después de la Segunda Guerra Mundial— ingresó en la Facultad de Ciencias Sociales donde yo cursaba estudios.

En varias ocasiones le visité en Indiera y llegamos a ahondar algo en conversaciones sobre el porvenir de nuestra lucha de independencia. Para mí son inolvidables aquellas charlas vespertinas, que en alguna ocasión lo hicimos mirando hacia el norte de la isla desde lo que él llamaba la terraza del Atlántico y en otras en la "terraza del Caribe" porque de una y la otra —que eran terrazas en el sentido literal de la pura tierra del batey de la casa— se divisaban los dos mares que bordean por el norte y el sur a la isla de Puerto Rico.



En aquellos diálogos se gestaron algunas de las iniciativas que unos años después nos habrían de juntar en un esfuerzo por reconstruir la lucha a partir del bajón a que ésta llegó al finalizar la década de los años cincuenta.

Su idea de la necesidad de levantar un periódico iba siempre pareja a todo el discurso —siempre brillante— sobre los cambios y concentraciones de trabajo que requería la lucha.

Recientemente estuve leyendo un trabajo inédito de César, escrito en Nueva York en enero de 1971, en el que recoge muchísimos puntos que tienen que ver con los problemas de la lucha hoy, a pesar de que el título de dicho trabajo es "La Lucha de Independencia en la Década del Setenta". En el capítulo sobre "La Oposición Revolucionaria" termina con esta referencia a la prensa:

"Pero para que la labor efectiva trascienda, todavía se requiere un factor de suma importancia: una prensa propia. Esta constituye una de las medidas más claras de la efectividad de la lucha de independencia. Pretender que la prensa enemiga va a dar beligerancia favorable a una lucha revolucionaria efectiva es una ingenuidad. De ahí la conclusión: sin prensa propia que circule, se lea e influya, no hay lucha de independencia que verdaderamente se deje sentir: entre los amigos, para reforzar su militancia, y entre los enemigos, para obligarlos a respetar (y a temer) la inminente victoria del pueblo puertorriqueño y el triunfo definitivo de su identidad nacional".

Ese párrafo recoge en forma sintética las principales ideas de César Andreu Iglesias sobre la importancia del periodismo revolucionario, las cuales empezamos a conversar él y yo en las tertulias de Indiera de 1954 al '56; luego intentamos plasmar en un proyecto nati-muerto para la creación de la revista **Polémica** en 1957-58 y finalmente pudimos concretar al fundar CLARIDAD, hace veinticinco años.

Este periódico logró los fines señalados por César: "que circule, se lea e influya" y hacerse sentir entre amigos y enemigos.

Hoy CLARIDAD es una de las pocas instituciones de la nueva lucha de independencia que ha logrado sobrevivir todas las tormentas, amigas y enemigas, manteniéndose, a pesar de todos los pesares, como el periódico de la independencia y del movimiento obrero puertorriqueño.

Al rendirle tributo a uno de los fundadores de CLARIDAD, su primer ideólogo y uno de sus más lúcidos intérpretes, el mejor homenaje que los actuales dirigentes de este periódico pueden hacerle a Andreu Iglesias, como a los tantos fundadores ya desaparecidos, es tener muy en cuenta que aún cuando el periódico sea órgano de un partido político, es además el principal órgano periodístico de la lucha de independencia en su conjunto. En ese sentido, ha de vigilar muy cuidadosamente no caer en sectarismos que puedan menguarle su cometido. "El sectarismo", señala César en el trabajo a que he hecho referencia, "tiende a encerrar la lucha de independencia en sí misma. Cuando eso ocurre, en vez de pelear hacia afuera, los militantes comienzan a pelear hacia adentro. Como resultado, se pierde la perspectiva de la lucha nacional y los pequeños conflictos asumen proporciones dinosaurias".

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 15 JUNIO 84

EL MUNDO       EL NUEVO DIA       EL VOCERO  
 EL REPORTERO       THE SAN JUAN STAR       CLARIDAD  
 OTROS



pulso isleño / juan marí brás

## El caso de Cintrón y Noya Muratti

Federico Cintrón Fiallo y Carlos Noya Muratti son activistas de la lucha por la independencia y el socialismo en Puerto Rico. Su campo de acción ha sido siempre la Isla, donde han militado en diversas organizaciones y grupos de tipo político, sindical y social.

El año pasado, convocaron a estos puertorriqueños para comparecer ante un Tribunal Federal de Estados Unidos en Brooklyn, Nueva York. Se les ordenaba vertir testimonios ante un Gran Jurado que investigaba alegadas acciones terroristas en aquel sector de Nueva York. Ambos se negaron a declarar ante ese Gran Jurado. Fueron sometidos a juicio, allí en Brooklyn, por supuesto desacato criminal, y el jurado no pudo ponerse de acuerdo sobre un veredicto, por lo cual se disolvió y quedaron libres los dos imputados.

Poco tiempo después se les volvió a formular las mismas acusaciones por los mismos hechos. Esta vez se aseguraron que hubiera un veredicto de culpabilidad por parte del Jurado.

En el segundo juicio, se celebró una vista previa a la sentencia. Las abogadas de Cintrón y Noya fueron las licenciadas Margaret L. Ratner y Elizabeth M. Pink, del Center for Constitutional Rights de Nueva York. Radicaron un extenso memorandum para complementar los testimonios presentados en la vista de sentencia. Estos fueron vertidos por puertorriqueños activos en el movimiento patriota tales como Monseñor Antulio

Parilla, Rubén Berríos Martínez, y otros. En ese memorandum se incluyen múltiples resoluciones y pronunciamientos de entidades profesionales, sindicales, culturales y sociales, así como de destacadas personalidades del país --de diversas tendencias políticas-- en las que reconocían que Cintrón y Noya son miembros de un movimiento independentista que, en su conjunto, representa un sector sustancial de la opinión pública puertorriqueña. Se pedía en todos estos mensajes que se redujera al mínimo la sentencia de los imputados en vista de las motivaciones patrióticas y las respetables posiciones de principios adoptadas por ellos.

**E**l juez les condenó a cumplir sentencias de dos años de prisión, y recomendó que éstas se cumplieran en una institución de custodia mínima, en un área de fácil acceso a los familiares.

Ahora el negociado de prisiones del Gobierno Federal los ha destinado a dos instituciones distintas. Noya Muratti ha sido asignado a una prisión de seguridad media en Sandstone, Minnesota. Cintrón Fiallo ha sido enviado a una institución de seguridad mínima en Danbury, Connecticut.

Además del atropello de haberlos condenado sin haber cometido delito alguno, por un tribunal extranjero que los obligó a viajar desde su patria hasta Nueva

York para someterse a juicio, ahora resulta que se les está imponiendo un castigo cruel e inusitado, lo cual se prohíbe tanto en la Constitución de Estados Unidos como por la de Puerto Rico.

El destierro es un castigo históricamente reconocido como tal en el derecho. Consiste en alejar a una persona de su país de residencia o domicilio. Llevar a un puertorriqueño de Puerto Rico a Estados Unidos es destierro, desde todo punto de vista. Mandarlo a Minnesota, como han hecho con Noya Muratti, es destierro cruel e inusitado a la quinta potencia. Cualquier destierro es un castigo cruel. Ni el mismo encierro es tan apabullante como la obligación de aislarse uno de su pueblo, su patria, su familia y todos sus seres queridos. Al menos en las prisiones se les permite a estos visitar al confinado periódicamente. El destierro es un intento de cortar de raíz los vínculos que sostienen moralmente al convicto, dejándole la sensación de haberse quedado sólo en el mundo.

**E**l gobierno que dice responder a principios democráticos, que tiene la pretensión de haberse convertido en custodio universal de las libertades humanas, demuestra con la conducta adoptada por sus funcionarios en los casos de Cintrón y Noya, que todavía anda por la edad media en la evolución de los derechos civiles y humanos.

ASC/2/14/43

15 de agosto de 1984

DESGLOCE DOCUMENTO 15-4

Según memorando ASC/2\$14/43 fechado lro. de mayo 1984 en la Plaza Pública de Río Piedras, se celebró marcha con motivo de conmemorar el lro. de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores.

- 1) Luis A. Suárez Zayas
- 2) Andrés Miranda Rosado
- 3) Jorge Farinachi García
- 4) Jorge Capote
- 5) Josefina Pantoja Oquendo
- 6) Rosalinda Soto
- 7) Miguel Vázquez Ortíz
- 8) José L. León Ortíz
- 9) José E. Marin Rodríguez
- 10) Onelia Pérez Rivera
- 11) Lilly Benson Arias
- 12) Errol Montes Pizarro
- 13) Luis Pedroza Leduc
- 14) Gevaldo Romero Pizarro
- 15) Juan Vélez Rivera
- 16) Juan Cortés Valle
- 17) Ana M. Santiago Meléndez
- 18) María T. Tios Ramos
- 19) Edwin Cruz Díaz
- 20) William Vázquez Maldonado
- 21) María Nieves Hernández
- 22) Wilson Ruiz Torres
- 23) Yolanda Matias
- 24) Gumerando Reyes Cotto
- 25) Rubén Colón Morales
- 26) Carmin Pérez( L.S.P.)
- 27) Juan LebrónLevbrón
- 28) Javier Cordova Iturregui
- 29) Luis Torres Negrón
- 30) Jose Rivera Santana
- 31) Ramón Cruz Echevarria
- 32) Angel Quintero Rivera
- 33) Pablo Soto Carriot
- 34) Federico Cintrón Fiallo
- 35) Rita Zengotita Ramos
- 36) José Sotomayor Rodríguez
- 37) José L. Quiñones Rivera
- 38) Luis Lazaro Nazario
- 39) Oscar Ortíz Torres
- 40) Iván Elias Rodríguez
- 41) Carlos OrtízTorres
- 42) Hilda Guerrero Nuñez
- 43) Pedro Saade Llorens
- 44) Luis Toro Goyco
- 45) Yolanda Meléndez Nieves
- 46) Carlos Echevarria Martinez
- 47) Arturo Meléndez López
- 48) José E. Carreras Rovira
- 49) Ramón Calderón López
- 50) Moises Tollinchi

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013905

- 51) Renan Soto Soto
- 52) Luis Escribano
- 53) José Elizaldi Sosa
- 54) Luis E. González Foster
- 55) Francis D. Mina Estrella
- 56) Ramón A. Bassat Morales
- 57) Cedar García Ríos
- 58) José Mendez Muñoz
- 59) José Fortuño Candelas
- 60) Ileana Carrión Maldonado
- 61) Diego Montañez Cruz
- 62) Doris Pizarro Claudio
- 63) Radames Acosta Cepeda
- 64) Avelino González Claudio
- 65) Antonio Gómez Raspaldo
- 66) Miguel Raldinis Aguayo
- 67) Marta Villanueva
- 68) Alejandro Torres Rivera
- 69) Juan Otero Garabis
- 70) Agustin De Jesús Montero
- 71) Manuel Coss Ponton
- 72) Manuel De Jesús Montero
- 73) Pedro O. Cruz Barea
- 74) Edwin Rodríguez Cartagena
- 75) Carlos Galliza
- 76) Alfonso Darman (Comerio)
- 77) Manuel Ortiz Pérez
- 78) Ramón L. Fuentes
- 79) Miriam Colón
- 80) Miguel González Vargas
- 81) Serapio Laureano Molina
- 82) José Marrero
- 83) Herminio Martínez
- 84) Luis F. Carrión Martínez
- 85) Ramón Toledo Maldonado
- 86) Juan Mari Bras
- 87) Juan Gutierrez Rodríguez
- 88) Osvaldo Ruiz
- 89) Luis Nazario Báez
- 90) Gilberto Cintrón Ayala
- 91) Eric Echandía Colón
- 92) Miguel García Colón
- 93) Rosario Meléndez Centeno
- 94) Eugenio Monclova Vázquez
- 95) Ricardo Álvarez Díaz
- 96) Mildred Santiago Ortíz
- 97) Eddie Rodríguez Vázquez
- 98) Eric Álvarez Feliciano
- 99) Juan Reyes Rivera
- 100) Angel Rivera Rodríguez

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
013906

- |                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 101) Diego Carmona Cabrera     | 121) Edwin Hernández Feijo     |
| 102) Carlos Quiles             | 122) Rafael Rivera Roque       |
| 103) Carlos González Padilla   | 123) Nestor Cruz Crespo        |
| 104) Wilfredo López Montañez   | 124) Margarita Martínez Olmedo |
| 105) Hilton Fernández Diamante | 125) Manuel Otero Garabis      |
| 106) Emilio E. González Díaz   | 126) José Rivera Rivera        |
| 107) Ivonne Díaz Pérez         | 127) Irma Caballero Ramos      |
| 108) Norberto Cintrón Fiallo   | 128) Luis Lausell Hernández    |
| 109) Carlos Noya Muratti       | 129) Basilio De Jesús Don      |
| 110) Mitza Colón Díaz          | 130) Félix Aviles Ortíz        |
| 111) Luis F. Coss Ponton       | 131) Fideliza Cristia Martínez |
| 112) Eduardo Vargas Ortíz      | 132) Carlos M. Ayes Suárez     |
| 113) Pedro Gronet Chacon       | 133) Edgardo Rafael Ortíz      |
| 114) Ernesto Reques Bueno      | 134) Miguel Ramos Lozada       |
| 115) Lisette Cruz Vélez        | 135) Alfredo Torres Otero      |
| 116) David González Figueroa   | 136) Ramón Nevadaich Deglons   |
| 117) Ramón Vélez Torres        | 137) Héctor Frances            |
| 118) Alberto Lausell Hernández | 138) Brunilda García           |
| 119) Ernesto Marrero López     | 139) José L. Villega Fernández |
| 120) José R. Santiago          | 140) Héctor Vázquez Franco     |
|                                | 141) Henry Bocanegra Aponte    |
|                                | 142) Carlos Quiros Mendez      |
|                                | 143) José Torres Prieto        |

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013907

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA

ASC-2M-1-183

Mayaguez, Puerto Rico  
9 de abril de 1984

Memorando A : Comdte. Javier Luyando Rivera  
Director Oficina Inteligencia  
De : *Tnte. Julio Maldonado* 6-9185  
Tnte. Julio Maldonado, 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez  
Asunto : Actividad en honor a  
Ramón Emeterio Betances  
en Cabo Rojo

El día 8 de ~~abril~~ de 1984, a las 10:00 AM, se llevó a cabo una actividad en honor a Ramón Emeterio Betances en la Plaza de Recreo de Cabo Rojo.

Se dirigieron a los presentes los siguientes oradores a nombre de diferentes grupos:

- 1. Jacinto Rivera Pérez - P.S.P.
- 2. Pedro Frankie Acosta - Alcalde Cabo Rojo
- 3. Carlos Gallizá - Sec. General P.S.P.
- 4. José C. Román de Jesús - P.S.P.
- 5. Miguel A. Pérez Rivera - Logia Dios y Patria
- 6. Antonio Fas Alzamora - Senador
- 7. Rafael Cancel Miranda - Comité Unitario

Además se dirigieron a los presentes dos personas más que no pudieron ser identificadas, uno de ellos a nombre de los presos nacionalistas.

Fueron identificados los siguientes:

- 1. Oscar Collazo
- 2. Ovidio Marti Pabón
- 3. Irving Flores Rodríguez
- 4. Paulino Castro
- 5. Charles Montera García Z GONZALEZ

*Angel Manuel Marti*  
ANGEL MANUEL MARTI  
COMISIONADOS

013308

4-0

6. Jacinto Rivera Pérez
7. Lorenzo Segarra Hermida
8. José N. Rodríguez Santiago
9. Rafael Cancel Ortiz
10. Melvin Zapata Asencio
11. Doris Pizarro Claudio
12. Carlos Gallizá
13. Arturo Webber
14. Loyda Figueroa Mercado
15. Joaquín García Maya
16. José C. Román de Jesús
17. Luis A. Toro Goyco
18. Miguel A. Pérez Rivera
19. Antonio Luciano Cintrón
20. Zulma Ayala
21. Wanda Webber
22. Inocencio Ramírez Graniela
23. Gregorio Torres Luciano
24. Julián González Galindo
25. Alejandro López Camacho
26. Rafael Cancel Miranda
27. Juan Mari Brás ✓
28. Gilberiano Ramos Cancel
29. Herminio Rodríguez Cofresí
30. Angel Acosta Aponte
31. Francisco Santos Negrón
32. Antonio Rodríguez Sandoval
33. Miguel Sánchez Rivera
34. William Bracero Jorge
35. Moisés Toro Leiro
36. Yolanda Irizarry
37. Ada Pérez
38. Orlando Muñoz Bonet
39. Carmen Virginia López
40. Elsa Webber Rodríguez
41. Antonio Ramos Ramírez
42. Juan Torres Feliciano
43. César Ferrer Irizarry
44. Rafael Borrero Bonilla
45. Rafael Bracero Colón
46. Luis A. Corretger Montes
47. Carlos J. Ramos Santiago
48. Pedro Lozada Soler
49. Reynaldo Rodríguez Santana
50. Roberto Cotto Cardona
51. Basilio Diaz
52. Otilio Ramírez Rodríguez
53. Ovidio Marti Ortiz
54. Mirna Lugo
55. Virginia Colón Castillo
56. Elidia Barreto Acevedo

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013909

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL

ASC-2C-CQT-284

23 de abril de 1984

MEMORANDO A : Comdte. Javier Luyando Rivera 4-4698  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. I Harold Ramirez Muñoz 6-4522  
Encargado Unidad Inteligencia,  
Area Caguas

ASUNTO : NATALICIO DE RAMON C. BETANCES

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado de que el día 8 de abril de 1984, de 10:30 A.m. a 1:00 P.m., en el pueblo de Cabo Rojo, varias Organizaciones conmemoraron el Natalicio de Ramón C. Betances.

A estos actos asistieron las personas que se mencionan a continuación:

1. Severo Corberg Ramirez
2. Antonio Faz Alzamora
3. Alcalde de Cabo Rojo
4. Pura Rodríguez de Weber
5. Jacinto Rivera Pérez
6. José A. Negrón Rodríguez
7. Adalberto Maldonado Fernández
8. Isabel Rosado Morales
9. Paulino E. Castro
10. José Rivera Sotomayor
11. Santiago Nieves Marsán
12. Carlos Nieves
13. Rita Zengotita
14. Ricarte Montes García
15. Rafael Cancel Miranda
16. Irvin Flores Rodríguez
17. Carlos Gallizá
18. Juan Mari Bras

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013910



19. Doris Pizarro
20. Nelson W. Canals
21. Juan B. Pérez

En esta actividad participaron las siguientes Organizaciones Separatistas:

1. Partido Nacionalista
2. Partido Socialista Puertorriqueño
3. Partido Comunista
4. Liga Socialista
5. C.U.C.R.E.
6. Comité Unitario Independentista
7. Juventud Independentista

El presidente del partido comunista, manifestó que mientras quede un independentista los americanos jamás podrán parar esta lucha".

Actividades Futuras:

Commemoración de la muerte de Muñiz Varela, el 28 de abril de 1984, hora 7:30 P.m. en el Colegio de Abogados.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013911

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA VIERNES 8 JUNIO 84

- EL MUNDO                       EL NUEVO DIA                       EL VOCERO  
 EL REPORTERO                       THE SAN JUAN STAR                       CLARIDAD  
 OTROS

pulso isleño / juan mari brás

## Paro en seco

Tal parece que la Rama Judicial ha decidido parar en seco el golpe de estado de Carlos Romero Barceló. Así puede interpretarse la decisión del Juez Presidente José Trías Monge al designar una comisión especial de abogados para investigar y hacer recomendaciones en relación con la solicitud del Senado de que se tomen las medidas correspondientes en los casos de los fiscales Colton, Figueroa Vivas, Villanueva, Nigaglioni y Miró Carrión.

Parte de la estrategia golpista del Gobernador para seguir encubriendo su participación en los sucesos del Cerro Maravilla consiste en haber hecho un nombramiento de receso de Roberto Schmidt Monge como Procurador General. El incumbente de este cargo es quien generalmente tiene bajo su responsabilidad la radicación de cargos de desaforo de abogados ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Fue un verdadero descaro por parte de Romero Barceló designar para este puesto a una persona que ha sido rechazada por el Senado para juez, precisamente porque se le considera descualificado en virtud del papel obviamente partidista que desempeñó, en su calidad de presidente de la Junta Revisora Electoral, a raíz de las elecciones de 1980. Siguiendo su táctica de agudizar el confrontamiento con la Rama Legislativa, Romero intentó imponer, mediante las mismas argucias evasi-

vas que aplicó en el caso del Secretario de Justicia, el nombramiento de este señor para Procurador por encima de la objeción senatorial. Más aún, intentaba asegurar que quien decidiera sobre la radicación de cargos por desaforo relacionados con el Caso Maravilla fuera este funcionario de suyo. Aún cuando el Senado elevara la petición al Supremo para que se formularan los cargos de desaforo contra estos fiscales y ex fiscales, pensaba el Gobernador, el Procurador tendría el control de estos procesos y podría manipularlos a su manera.

El Juez Presidente Trías ha parado en seco uno de los movimientos más importantes del Gobernador en su diseño de golpe de estado. Le ha quitado de sus manos al Procurador General designado el manejo de estos casos y los ha puesto en manos de un panel de abogados privados completamente invulnerable, que va a constituirse en la comisión de ciudadanos independientes de que tanto se ha hablado en relación con el Caso Maravilla, aunque sea únicamente a los fines de ventilar la formulación de cargos de desaforo a los fiscales acusados de participar en el encubrimiento de este crimen.

Los cinco abogados designados por el Juez Presi-

dente son hombres completamente idóneos y capaces para la encomienda de altísimo valor social que se les ha hecho. Va a hacérsele muy difícil a Romero y sus adláteres del Departamento de Justicia impugnar la decisión del Supremo y la designación de estos cinco comisionados.

Confiamos que el panel designado cumpla su actual encomienda y que ésta se extienda para incluir los casos pendientes que no han sido sometidos aún al Tribunal Supremo, como el del ex Secretario de Justicia, Miguel Giménez Muñoz --quien probablemente sabe más sobre el entrampamiento y el encubrimiento de Maravilla que los otros funcionarios cuyo desaforo se ha solicitado-- y otros más que todavía no se ha decidido si se incluyen o no en los procesos de desaforo.

Así como la Rama Judicial ha empezado a parar en seco a los delincuentes que pretenden convertir sus defensas en política pública así también todas las otras esferas de autoridad y acción tendrán que cumplir su responsabilidad para que los criminales de Maravilla no salgan a flote impunemente de sus flagrantes violaciones.

013912

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA

ASC-2M-1-184

Mayaguez, Puerto Rico  
9 de abril de 1984

Memorando A : Comdte. Javier Luyando Rivera  
Director Oficina Inteligencia

De : *Tno. Julio Maldonado 6-9185*  
Tnte. Julio Maldonado, 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez

Asunto : Actividad en honor a Ramón  
Emeterio Betances en Cabo  
Rojo

Le informo que el día 8 de abril de 1984, a las 6:00 PM, en la plaza pública de Cabo Rojo se llevó a cabo un acto en honor de Ramón Emeterio Betances.

Se dirigió a los presentes el Lcdo. Juan Mari Brás. Al finalizar el mensaje le entregó una placa a los separatistas Rafael Cancel Ortiz y Ovidio Martí Pabón.

Fueron identificados los siguientes miembros:

1. Juan Mari Bras
2. Gilberiano Ramos Cancel
3. Rafael Cancel Miranda
4. Zoraida Cancel de Ramos
5. José N. Rodríguez Santiago
6. Loida Figueroa Mercado
7. Pura Matos Webber
8. Arturo Webber
9. Juan A. Corretger Montes
10. Charles Mohler Garcia
11. Miriam Vega González
12. Daisy Rodríguez Palermo
13. Miguel Llorens Pérez
14. Edwin Albino Plugues
15. Juan Torres Feliciano
16. Wanda Webber
17. Ariosto Sotomayor
18. Ovidio Martí Pabón
19. Miguel Sánchez Rivera
20. Angel Garcia Troche

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013913

21. Roberto Journet Marti
22. Julio Cardona Jiménez
23. Joaquín García Maya
24. Alejo Sella Méndez
25. Ferdinand Segarra Bosque
26. Carmen Juarbe
27. Edwin Alicea Cruz
28. Olga Torres Pérez
29. Nora Carrasquillo
30. Rafael Cancel Ortiz
31. Irving Flores Rodríguez
32. Román de Jesús, José C.
33. Reinaldo Rodríguez Santana

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
013914

FECHA 1 - JUNIO 84

EL MUNDO  
 EL REPORTERO

EL NUEVO DIA  
 THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO  
 CLARIDAD

Del 1 al 7 de junio de 1984 -- CLARIDAD 31



**pulso caribeño**

**J.A. González González**

Por Juan Mari Brás  
Servicio Especial de Informática Caribeña  
Columnista de CLARIDAD



La lucha de independencia de Puerto Rico ha tenido en el pasado, y tiene ahora, una gran cantidad de héroes y heroínas anónimos. Muchos en el anonimato total, y otros en el semi-anonimato, consagran sus vidas al servicio del propósito de convertir a Puerto Rico en nación independiente y soberana. Son éstos los principales actores de un drama de nuestra época que es a la vez insólito y crucial: la aspiración de libertar al principal bastión colonial del imperio más poderoso de nuestra época.

Muchas de estas personas viven en una inmensa soledad, aislados de amigos y familias la mayor parte de las veces por virtud de lo que generalmente se consideran sus excentricidades. Para la gente común y corriente, aquel que concentra su dedicación de vida a algún objetivo difícil, resultará ser un excentrico. Así que la mayor parte de las metas que definen al movimiento independentista caen dentro de esa clasificación.

Uno de estos seres excéntricos, que ha hilvanado a fuerza de una gran disciplina personal la dedicación de una vida a un aspecto de nuestra lucha, se llama J.A. González González. Así, con sólo dos iniciales por nombre, porque hasta ahí llega su excentricidad.

Puerto Rico le debe mucho a este mayagüezano que va para un cuarto de siglo de dedicación casi absoluta al objetivo de insertar el caso colonial de nuestra patria en la agenda de las Naciones Unidas.

Ahora que CLARIDAD va a cumplir veinticinco años de periodismo patriótico, vale que hagamos un homenaje a este periodista **suí generis**. Dudo que haya habido otro en la historia del periodismo patriótico con un historial que presente tanta perseverancia. González González ha sido corresponsal de CLARIDAD en Naciones Unidas durante casi todo el tiempo de la existencia del periódico. En la sección de prensa de la ONU se le considera uno de los de mayor antigüedad en el oficio. Por eso, en las conferencias de prensa de la ONU se le da prioridad en el derecho a preguntar, aún en casos de jefes de estado y gobiernos que vienen de visita a la sede de la organización mundial. González González siempre aprovecha estas ocasiones para hacer pregun-

tas incisivas, que van dirigidas al mismo fin de que éstos se definan con relación a la lucha contra el colonialismo en el mundo, y específicamente con relación a la lucha por la descolonización de Puerto Rico. Yo diría, sin temor a equivocarme, que si los presidentes de Estados Unidos durante los últimos años, han celebrado sus conferencias de prensa, cuando visitan la ONU, en el domicilio de la Misión norteamericana y no en la sede de las Naciones Unidas, se debe principalmente al temor de que González González le haga una pregunta embarazosa a nombre de CLARIDAD.

Hace unos días González González solicitó un turno, en su carácter de periodista, para deponer ante el sub-comité de Peticiones, Información y Asistencia del Comité de los 24, sobre el tema "Difusión de información sobre la descolonización".

En su ponencia, trajo a la consideración del sub-comité detalles de mucha importancia, en tanto suelen frustrar el objetivo cardinal en que se funda la existencia misma del Comité de Descolonización. Se trata de distorsiones burocráticas, probablemente dirigidas, que cancelan la propia línea de acción del Comité. Puso énfasis, claro está, en el caso de Puerto Rico, y brindó múltiples ejemplos de cómo la burocracia de la Secretaría ha cometido errores que diluyen las propias resoluciones del organismo relacionadas con nuestro caso. En ese sentido, por ejemplo, se refirió a una publicación oficial de la ONU que indica que la población de la totalidad de territorios coloniales restantes en el Mundo hoy es de dos millones novecientos mil habitantes. "Es evidente", señaló, "que los que tal cosa dicen están siguiendo —sin percatarse de ello— una de las falacias que los Estados Unidos de América quiere que se perpetúen. Puerto Rico nada más tiene 3,200,000 habitantes. Si a ellos sumamos los 2,900,000 habitantes que tienen los otros territorios coloniales sobre los que se viene ocupando el Comité de los 24, veremos que todavía quedan más de seis millones de víctimas del coloniaje. En otras palabras, más del 50 por ciento de los habitantes del planeta que todavía luchan por su libertad vive en Puerto Rico. Decir que sólo hay 2,900,000 personas bajo el yugo colonial es echar a un lado las decisiones del Comité de los 24 sobre Puerto Rico".

Tan pronto González González leyó su ponencia, le salió al paso uno de los que juegan el lastimoso papel de megáfonos yanquis en ese sub-comité. Por lo cual se provocó un debate más sobre la cuestión de Puerto Rico.

El delegado cubano ante el Comité de Descolonización Eumelio Caballero Rodríguez, tuvo varias intervenciones en ese debate, y en una de ellas se refirió al profesor González González en los siguientes términos: "Conocemos perfectamente, y así se informó a los miembros de nuestro Comité, por memorando del peticionario, cuando solicitó ser escuchado, que se trata de un periodista que, durante 22 años, sigue muy de cerca las labores de nuestra organización, sobre todo en el campo de la diseminación de información sobre la descolonización. Es decir, es una persona experta, de prestigio, que conoce profundamente lo que hace Naciones Unidas en este campo y que, en su intervención, ha presentado ejemplos concretos sobre esa larga experiencia que él tiene entre nosotros, aquí en las Naciones Unidas."

No ha sido nada fácil para el profe —como le decimos sus amigos y compañeros a González González— mantener esa vigilancia continua en las Naciones Unidas y ese servicio tan valioso a Puerto Rico. De sus frutos pueden dar fe todos los puertorriqueños, sin excepción, que han pasado por la sede de la organización mundial. Cuando se trata de ayudar a los boricuas que llegan allí, para González nunca ha habido discrimen por el partido o grupo al que pertenezca el que reclama su ayuda.

Como es de esperarse, González ha sido víctima de persecución sistemática por parte del aparato represivo yanqui. Su apartamento en Manhattan ha sido constantemente vigilado e intervenido por el FBI, según confesión hecha por esa agencia en diferentes momentos librados bajo la Ley de Libertad de Información.

Hace más de siete años que fue destituido de su cargo de profesor y director del Departamento de Estudios Puertorriqueños de la Universidad de Fordham. Nunca más ha podido conseguir trabajo, a pesar de sus altas calificaciones profesionales. El pleito que inició contra la Universidad de Fordham aún está sin resolver. De todos modos han intentado que el profe se vaya de Nueva York. Pero él se ha mantenido allí, viviendo con gran austeridad de sus ahorros de toda una vida. Es bueno conocer, de cuando en cuando, que hay quienes le pueden ganar pequeñas batallas a los yanquis en esta lucha tan cuesta arriba. Y el independentismo boricua debe no sólo conocer, sino reconocer, a propósito del cuarto de siglo de CLARIDAD, que uno de los corresponsales de este periódico ha batido récords en su empeño de perseverar en esa función.

**MILITARISMO EN EL OESTE**

Conferencia sobre Almacenamiento de explosivos y armas químicas en el Oeste de Puerto Rico con el Dr. Arturo Meléndez, el 1 de junio en la alcaldía de Aguadilla a las 7:00 PM. Auspicio: Comité de Ciudadanos por la Seguridad y la Paz.

**SEMANA DE CINE BRASILEÑO**

Cinearte presentará la primera semana de junio una muestra de cine brasileño, comenzando el 1 y 2 de junio con las películas **Orfeo Negro** y **Doña Flor y sus dos maridos**.

Del 4 al 7 de junio **La tienda de los milagros**, adaptación de la novela de Jorge Amado dirigida por Nelson Pereira Dos Santos.

**ACTIVIDADES**

**'FACETAS'**

Los miércoles en el Café Vicente se estarán presentando Raúl Carbonell, hijo y Ramfis González en la comedia **Facetas**. Las funciones serán a las 9:30 PM.

**CONFERENCIAS DE HISTORIA DE PUERTO RICO EN EL ICP**

Instituto de Cultura Puertorriqueño - Teatro del Patio a las 8:00 PM

4 de junio de 1984

"La sociedad indígena antes y después de la conquista"

- Prof. Miguel Rodríguez  
6 de junio de 1984

"Las cacas de Puerto Rico"  
- Prof. Jalil Sued Badillo

**JOAQUIN E. CANDAL EN PONCE**

La Academia de Arte, Historia y Arqueología de Ponce presentará la conferencia de Joaquín E. Candal en torno a la figura de Elías Concepción el jueves 31 de mayo en la noche en el Museo de Arte de Ponce. Este notable artesano y maestro de obras fue responsable de los más extraordinarios ejemplos de la arquitectura criolla de la ciudad señorial. La conferencia estará ilustrada con diapositivas y la entrada es libre.

**TEPEU Y TROVADORES LATINOS EN CAFE DE VICENTE**

Los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio se estará presentando en el Café de Vicente el grupo Tepeu y Trovadores Latinos. Las funciones serán el jueves a las 10:00 PM y viernes y sábado a las 10:00 PM y 12:00 de la noche.

**'SANGRE NUEVA'**

En el Tony's Place, calle San Sebastián 273 del Viejo San Juan se estarán presentando Ramón Saldaña y José Félix Gómez en el concierto **Sangre Nueva**, acompañados en el piano por Eric Figueroa, en el bajo Gary Núñez, en la batería David Rivera y Richard López en las congas. Las funciones serán el jueves a las 9:30 PM y viernes y sábado a las 10:00 PM y 1:00 AM.

FECHA

1-7 junio 74

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 1 al 7 de junio de 1984 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño****J.A. González González**

Por Juan Mari Brás  
Servicio Especial de Informática Caribeña  
Columnista de CLARIDAD



La lucha de independencia de Puerto Rico ha tenido en el pasado, y tiene ahora, una gran cantidad de héroes y heroínas anónimos. Muchos en el anonimato total, y otros en el semi-anonimato, consagran sus vidas al servicio del propósito de convertir a Puerto Rico en nación independiente y soberana. Son éstos los principales actores de un drama de nuestra época que es a la vez insólito y crucial: la aspiración de libertar al principal bastión colonial del imperio más poderoso de nuestra época.

Muchas de estas personas viven en una inmensa soledad, aislados de amigos y familiares la mayor parte de las veces por virtud de lo que generalmente se consideran sus excentricidades. Para la gente común y corriente, aquel que concentra su dedicación de vida a algún objetivo difícil resultar ser un excéntrico. Así que la mayor parte de las metas que definen al movimiento independentista caen dentro de esa clasificación.

Uno de estos seres excéntricos, que ha hilvanado a fuerza de una gran disciplina personal la dedicación de una vida a un aspecto de nuestra lucha, se llama J.A. González González. Así, con sólo dos iniciales por nombre, porque hasta ahí llega su excentricidad.

Puerto Rico le debe mucho a este mayagüezano que va para un cuarto de siglo de dedicación casi absoluta al objetivo de insertar el caso colonial de nuestra patria en la agenda de las Naciones Unidas.

Ahora que CLARIDAD va a cumplir veinticinco años de periodismo patriótico, vale que hagamos un homenaje a este periodista **sui generis**. Dudo que haya habido otro en la historia del periodismo patriótico con un historial que presente tanta perseverancia. González González ha sido corresponsal de CLARIDAD en Naciones Unidas durante casi todo el tiempo de la existencia del periódico. En la sección de prensa de la ONU se le considera uno de los de mayor antigüedad en el oficio. Por eso, en las conferencias de prensa de la ONU se le da prioridad en el derecho a preguntar, aún en casos de jefes de estado y gobiernos que vienen de visita a la sede de la organización mundial. González González siempre aprovecha estas ocasiones para hacer pregun-

tas incisivas, que van dirigidas al mismo fin de que éstos se definan con relación a la lucha contra el colonialismo en el mundo, y específicamente con relación a la lucha por la descolonización de Puerto Rico. Yo diría, sin temor a equivocarme, que si los presidentes de Estados Unidos durante los últimos años, han celebrado sus conferencias de prensa, cuando visitan la ONU, en el domicilio de la Misión norteamericana y no en la sede de las Naciones Unidas, se debe principalmente al temor de que González González haga una pregunta embarazosa a nombre de CLARIDAD.

Hace unos días González González solicitó un turno en su carácter de periodista, para deponer ante el sub-comité de Peticiones, Información y Asistencia del Comité de los 24, sobre el tema "Difusión de información sobre la descolonización".

En su ponencia, trajo a la consideración del sub-comité detalles de mucha importancia, en tanto suelen frustrar el objetivo cardinal en que se funda la existencia misma del Comité de Descolonización. Se trata de distorsiones burocráticas, probablemente dirigidas, que cancelan la propia línea de acción del Comité. Puso énfasis, claro está, en el caso de Puerto Rico, y brindó múltiples ejemplos de cómo la burocracia de la Secretaría ha cometido errores que diluyen las propias resoluciones del organismo relacionadas con nuestro caso. En ese sentido, por ejemplo, se refirió a una publicación oficial de la ONU que indica que la población de la totalidad de territorios coloniales restantes en el Mundo hoy es de dos millones novecientos mil habitantes. "Es evidente", señaló, "que los que tal cosa dicen están siguiendo —sin percatarse de ello— una de las falacias que los Estados Unidos de América quiere que se perpetúen. Puerto Rico nada más tiene 3,200,000 habitantes. Si a ellos sumamos los 2,900,000 habitantes que tienen los otros territorios coloniales sobre los que se viene ocupando el Comité de los 24, veremos que todavía quedan más de seis millones de víctimas del coloniaje. En otras palabras, más del 50 por ciento de los habitantes del planeta que todavía luchan por su libertad vive en Puerto Rico. Decir que sólo hay 2,900,000 personas bajo el yugo colonial es echar a un lado las decisiones del Comité de los 24 sobre Puerto Rico".

Tan pronto González González leyó su ponencia, le salió al paso uno de los que juegan el lastimoso papel de megáfonos yanquis en ese sub-comité. Por lo cuál se provocó un debate más sobre la cuestión de Puerto Rico.

El delegado cubano ante el Comité de Descolonización Eumelio Caballero Rodríguez, tuvo varias intervenciones en ese debate, y en una de ellas se refirió al profesor González González en los siguientes términos: "Conocemos perfectamente, y así se informó a los miembros de nuestro Comité, por memorando del peticionario, cuando solicitó ser escuchado, que se trata de un periodista que, durante 22 años, sigue muy de cerca las labores de nuestra organización, sobre todo en el campo de la diseminación de información sobre la descolonización. Es decir, es una persona experta, de prestigio, que conoce profundamente lo que hace Naciones Unidas en este campo y que, en su intervención, ha presentado ejemplos concretos sobre esa larga experiencia que él tiene entre nosotros, aquí en las Naciones Unidas."

No ha sido nada fácil para el profe —como le decimos sus amigos y compañeros a González González— mantener esa vigilancia continua en las Naciones Unidas y ese servicio tan valioso a Puerto Rico. De sus frutos pueden dar fe todos los puertorriqueños, sin excepción, que han pasado por la sede de la organización mundial. Cuando se trata de ayudar a los boricuas que llegan allí, para González nunca ha habido discrimen por el partido o grupo al que pertenezca el que reclama su ayuda.

Como es de esperarse, González ha sido víctima de persecución sistemática por parte del aparato represivo yanqui. Su apartamento en Manhattan ha sido constantemente vigilado e intervenido por el FBI, según confesión hecha por esa agencia en diferentes momentos librados bajo la Ley de Libertad de Información.

Hace más de siete años que fue destituido de su cargo de profesor y director del Departamento de Estudios Puertorriqueños de la Universidad de Fordham. Nunca más ha podido conseguir trabajo, a pesar de sus altas calificaciones profesionales. El pleito que inició contra la Universidad de Fordham aún está sin resolver. De todos modos han intentado que el profe se vaya de Nueva York. Pero él se ha mantenido allí, viviendo con gran austeridad de sus ahorros de toda una vida. Es bueno conocer, de cuando en cuando, que hay quienes le pueden ganar pequeñas batallas a los yanquis en esta lucha tan cuesta arriba. Y el independentismo boricua debe no sólo conocer, sino reconocer, a propósito del cuarto de siglo de CLARIDAD, que uno de los corresponsales de este periódico ha batido récords en su empeño de perseverar en esa función.

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA Viernes 1 de junio de 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

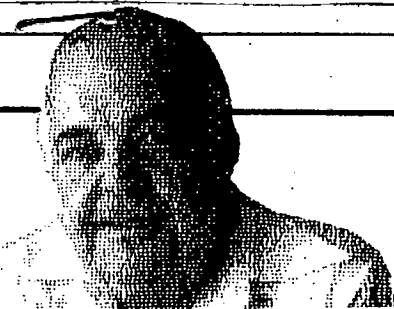
EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



pulso isleño / Juan Mari Brás

## Golpe de Estado

**C**arlos Romero Barceló está en vías de realizar un golpe de estado. A eso equivalen las últimas medidas tomadas por La Fortaleza en su incesante incursión en los poderes constitucionales de la Asamblea Legislativa y el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

En su diccionario de Términos Jurídicos, don Ignacio Rivera define el golpe de estado como "medida grave y violenta que toma uno de los poderes del gobierno, usurpando las atribuciones de otro".

En Puerto Rico, la Constitución establece un gobierno compartido por tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Supuestamente, el poder legislativo aprueba las leyes, el ejecutivo las hace poner en vigor (de ahí que se llame ejecutivo) y el judicial las interpreta y aplica en toda controversia que se suscite sobre las mismas.

De igual manera, la Constitución requiere que en el caso de nombramientos de los Secretarios de gobierno, el Gobernador obtenga el consejo y consentimiento del Senado. Si el nombramiento se hace durante el receso legislativo, el Secretario puede tomar posesión y actuar como tal hasta la próxima sesión ordinaria de la Legislatura, cuando debe someterse dicho nombramiento a aprobación por el Senado.

**R**omero violó impúneamente esta disposición constitucional al designar a Nelson Martínez Acosta como Secretario de Justicia de Puerto Rico. Como cuestión de realidad, él lo designó Secretario cuando la Legislatura estaba en sesión, y tenía la obligación constitucional de someter el nombramiento al Senado. Con el evidente propósito de escamotear esa obliga-

ción, lo que hizo fue hacerlo nombrar subsecretario y dejarlo como Secretario Interino hasta que terminó la sesión legislativa para entonces extenderle nombramiento oficial como Secretario. Así, impone un Secretario sin el consejo y consentimiento del Senado por el resto del término suyo como gobernador, ya que no habrá más sesiones ordinarias de la Legislatura hasta pasadas las próximas elecciones.

Si hubiera alguna duda de que esto fue una violación consciente del deber constitucional por parte del Gobernador, la misma quedó ampliamente disipada cuando él mismo aceptó que no envió el nombramiento de Martínez Acosta al Senado "porque el Senado está muy politizado y hubiera rechazado el nombramiento por razones políticas". Esa es, precisamente, una razón que no le corresponde al Gobernador juzgar para decidir si envía o no un nombramiento a ese cuerpo. No es de la incumbencia del Gobernador, sino del pueblo al votar en las elecciones, decidir si el Senado ha actuado o no con debida politización en el desempeño de sus funciones. La Constitución le manda al Gobernador someter cualquier nombramiento, mientras esté reunida la Legislatura, independientemente de cuál es su criterio sobre el Senado o sobre cualquier otro asunto.

Pero la violación constitucional va mucho más lejos en este caso. Recuérdese que todo este tejemeneje está relacionado con el encubrimiento, por parte del ejecutivo, del caso del Cerro Maravilla. Martínez Acosta es sucesor de tres Secretarios de Justicia que renunciaron uno detrás del otro, porque —en alguna medida— a cada uno de ellos el Gobernador intentó

manipularlos para que actuaran conforme a sus particulares directivas en relación con el Caso Maravilla. Estos fueron Héctor Reichard, Gerardo Carlo y Carmen Rita Vélez Borrás. Romero estuvo buscando un abogado que le aceptara el cargo, tras la dramática renuncia de Carmen Rita Vélez y es un hecho que varios letrados, incluyendo algunos correligionarios y amigos personales suyos, se negaron a aceptarlo. Entonces designó, mediante la estratagema del interinato, a Martínez Acosta, a quién él maneja desde La Fortaleza como una marioneta.

**A**hora Martínez Acosta ha sido citado para comparecer al Senado de Puerto Rico con relación a su nombramiento. El acudió a la llamada Corte Federal —un tinglado político al servicio incondicional de Carlos Romero Barceló— y de inmediato un juez de esa corte expidió un interdicto provisional para que el Senado se abstenga de citar a Martínez Acosta. Esa decisión del Juez Pieras es un disparate, como tantos otros que han decidido los jueces federales en estos conflictos internos de las dos ramas políticas del gobierno de Puerto Rico. Aquí no hay ninguna cuestión federal planteada que justifique —dentro del régimen vigente— la intervención de un tribunal federal en este asunto. Eso lo saben Romero, Martínez Acosta y Pieras, que son abogados. Saben también que Boston va a revocar esta decisión. Pero mientras llega la apelación de Boston, habrán pasado las elecciones de 1984, con toda probabilidad. Y Romero, mientras tanto, se sale con la suya de imponer el nombramiento de Martínez Acosta contra la voluntad del Senado y en violación flagrante de la Constitución.

SECRETARIO DE GOBIERNO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
VICEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
013917

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 25 Mayo 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



El Reportero 25 Mayo 1984

pulso isleño / Juan Mari Brás

# Cuidado con las tarjetas

**E**l sistema de tarjetas de identificación electoral prevaeciente se presta al fraude. Tanto así que al aprobarse la nueva ley y establecerse la nueva Comisión Estatal de Elecciones, se acordó mandar a imprimir una nueva tarjeta, a prueba de fraude. Y así lo hicieron. Pero esa tarjeta nueva es solamente para los nuevos electores y para aquellos que no se retrataron la vez pasada y votaron en colegios cerrados. Estos sumarán, probablemente, no más de medio millón. Quedan cerca de un millón cuatrocientos mil electores que votarán este año con la tarjeta electoral de 1980.

La tarjeta nueva trae el retrato como parte integrante de la misma, mientras que en la vieja tarjeta el retrato está insertado dentro de la tarjeta, la cual puede desdoblarse en mitades, por delante y por detrás del retrato. Esta es la primera razón por la cual esa vieja tarjeta es susceptible al fraude. Cualquier artesano en las artes de la falsificación --que ahora abundan por estos contornos-- puede abrir esta tarjeta en sus dos mitades, sacarle el retrato que tiene y ponerle cualquiera otro para luego volverla a cerrar. Eso no puede hacerse con la tarjeta nueva porque ésta es de una sola pieza integral, incluyendo en dicha pieza el retrato.

**E**l otro aspecto que diferencia a la vieja y la nueva tarjeta es que en la primera se usa un papel o cartulina

común para la impresión de su leyenda, la cual es falsificable con bastante facilidad. Por el contrario, en la tarjeta nueva se usa un material que, además, tiene impreso un loguito patentado universalmente, que es muy difícil de falsificar.

Si la Comisión Estatal de Elecciones consideró que las tarjetas viejas no brindan seguridad contra la falsificación, lo propio hubiera sido que las mismas se descartaran y se hubiera iniciado un proceso nuevo de retratar y darle nuevas tarjetas de identificación a los electores. Uno de los comisionados electorales consultado sobre este aspecto me dijo que no se hizo así porque el proceso de retratar y darle nuevas tarjetas a los electores era uno sumamente costoso. La vez anterior el costo se elevó a casi 800 millones de dólares.

Entendemos la consideración presupuestaria que llevó a la Comisión a no repetir el proceso de retratar a los electores y expedirle nuevas tarjetas, pero no dejamos de percatarnos que esa consideración dejó entreabierto la puerta del fraude, por lo menos hasta que se hayan extinguido --muchos años hacia el futuro-- los electores que portan las viejas tarjetas.

Lo peor del caso es que al sacarse del uso de la tarjeta vieja, es muy probable que hayan quedado guardadas en algún almacén del gobierno miles de esas tarjetas en blanco, que pueden habérselas

apropiado para fines *non santos* aquellos artesanos del fraude que planeen un operativo de esa índole para las elecciones de noviembre próximo. ¿Puede alguien garantizar, bajo fe pública, que se destruyeron todas las tarjetas en blanco que existían?

No sería nada difícil a quienes se han adiestrado cuidadosamente para llevar a cabo distintas alternativas del fraude, preparar miles de esas tarjetas con los nombres de electores que todavía estén en las listas, pero que se sabe que no van a venir a votar este año, con retratos de personas que no tienen derecho al voto aquí (como los extranjeros), habilitando a esas personas con documentación falsificada para ir a votar en "representación" de esos electores inscritos.

Hay muchos millares de electores inscritos que están bien lejos de Puerto Rico, en estados del mediano y lejano oeste de Estados Unidos, y que por la correspondencia con sus familiares se sabe que no van a venir a votar en noviembre. Los comisarios de un partido político que tenga los recursos y la disposición de realizar una radiografía virtual de cada unidad electoral pueden trazar el rumbo de cada elector y determinar, con bastante seguridad, quienes son los que están en esa situación de aparecer en las listas y que no vendrán a votar en noviembre.

**C**on el sistema de tarjetas electorales se pueden realizar otros planes fraudulentos, de lo cual hablaremos próximamente.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
EL REPORTERO  
013918



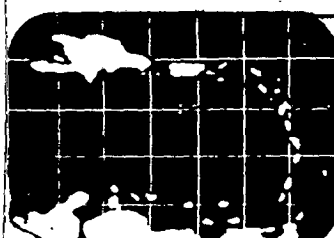
7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 18 Mayo 1984

- EL MUNDO
- EL NUEVO DIA
- EL VOGERO
- EL REPORTERO
- THE SAN JUAN STAR
- CLARIDAD
- OTROS

Del 18 al 24 de mayo de 1984 -- CLARIDAD 31



## pulso caribeño

# La visita de Lamadrid a Washington

Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



Esta semana estuvo en Washington, en visita oficial de estado, el presidente mexicano Miguel de Lamadrid. Podría ser la más importante de todas las visitas que han hecho los presidentes de México a Estados Unidos.

Todo dependerá de cuán consecuente haya sido Lamadrid, en sus negociaciones a puerta cerrada con Reagan, respecto a sus pronunciamientos públicos.

Vale señalar que Lamadrid empezó, de llegada, apartándose de la tradicional tendencia de los gobernantes mexicanos a envolver y ocultar las diferencias en eufemismos y vaguedades. Una de las principales razones por las que Cantinflas se convirtió en el primer actor cómico de América Latina es precisamente por haber logrado caricaturizar, con gran ingeniosidad, ese tartamudeo mental que en el fondo revela el espantoso miedo a la definición de los políticos mexicanos del partido que ha gobernado a ese país por más de medio siglo. Aquella frase con la que se ha tipificado por décadas a los mexicanos en los congresos internacionales — "no estoy a favor ni en contra, sino todo lo contrario" — Mario Moreno la elaboró hasta el punto óptimo de la caricatura en sus monólogos llenos de palabrería sin sentido.

El presidente Lamadrid llegó a Washington despojado de esa tara de la vieja diplomacia de sus antecesores. Le habló al grano, en público, a Ronald Reagan, en los mismos jardines de la Casa Blanca, frente a las cámaras de televisión y los periodistas de Estados Unidos, de México y del mundo entero que cubrían su llegada.

Se refirió en breves pero contundentes pronunciamientos a los dos problemas más graves a que se enfrenta la América Latina **vis a vis** Estados Unidos. Son estos el de la intervención yanqui en Centroamérica y el de la gigantesca deuda pública acumulada por los países de la América nuestra con los banqueros y bonistas de Norteamérica.

Sobre lo primero, Lamadrid le dijo a Reagan, contestando la retórica belicista de su discurso de bienvenida, que "todas las nacio-

nes del continente deben hacer el máximo para restaurar la paz y evitar la guerra, respetando y sosteniendo la soberanía de los pueblos y su derecho a decidir sus propios destinos y rechazando las soluciones intervencionistas".

Al comentar la agenda que le lleva a la capital de Estados Unidos, un portavoz en la comitiva del presidente de México indicó que los dos puntos claves de ésta son "la búsqueda de una solución negociada del conflicto centroamericano y el grave problema del estancamiento económico de la América Latina impuesto por el pesado servicio de la deuda externa".

El momento es muy propicio para que el dirigente mexicano interceda en nombre de toda la América Latina, por la solución de ambos problemas.

Respecto a la crisis centroamericana, Washington ha sufrido una serie de derrotas diplomáticas aplastantes que a su vez han tenido eco muy marcado en la opinión pública norteamericana. La reciente decisión de la Corte Internacional de Justicia en La Haya, condenando las agresiones yanquis contra Nicaragua como violatorias del Derecho Internacional, han tenido un extraordinario efecto unificador de la opinión pública mundial que se desborda en censuras contra las tropelías cometidas por la administración Reagan en Centroamérica.

En el electorado norteamericano —del que depende el presidente para sus aspiraciones de re-elección en noviembre— se ha registrado claramente la conciencia de que la política de delincuencia estatal puesta en práctica por el presidente en Nicaragua y en Centroamérica en general pone en riesgo su propia paz nacional que afecta a todos los norteamericanos. El pueblo de Estados Unidos no quiere un Viet Nam en Centroamérica y lo está indicando así en múltiples formas y maneras.

Por otro lado, la política usurera de los banqueros yanquis ha llevado la deuda de los países latinoamericanos a niveles insostenibles. El hecho se dramatizó en el caso de Argentina, cuyo gobierno hizo saber recientemente que no pagaría los intereses vencidos sobre su fuerte deuda pública, sencillamente porque no podía hacerlo. Amenazados con que ello lleva-

ría a varios bancos transnacionales de Estados Unidos a la quiebra, Washington tuvo que tomar cartas —siempre manipulando a los otros países de América Latina— para que se pagaran los intereses y el servicio de la deuda argentina en forma multilateral. Sin embargo, ya ésta semana se manejaba en los medios informativos norteamericanos con cierto desatque la creciente amenaza de un colapso de la banca como resultado de la acumulación multibillonaria de la deuda de países de América Latina

Es claro que la administración de Reagan no puede quedarse cruzada de brazos frente a dos amenazas a las posibilidades de re-elección del presidente, como son la protesta generalizada por el incremento del envolvimento en Centroamérica y el colapso de Wall Street.

Dentro de ese cuadro de realidades, Lamadrid ha llevado a Washington un poder de regateo que raras veces ha tenido un presidente latinoamericano en sus conversaciones con la Casa Blanca.

Si el mexicano se ha mantenido consecuente —en sus conversaciones con el presidente de Estados Unidos— a sus primeros pronunciamientos a la llegada a Washington podría imponerle a Reagan un repliegue de su prepotencia y arrogancia para darle paso a la negociación política del conflicto centroamericano que proponen los países de Contadora y a la negociación multilateral del reajuste de la deuda con los países de América Latina.

Puede que Reagan no se haya abierto al diálogo franco y productivo respecto de estos dos asuntos, a pesar de los planteamientos de Lamadrid y los reclamos de la más elemental sensatez. En el caso de Ronald Reagan, no puede descartarse el desafío temerario de la lógica y aún de eso que ahora llaman "la real politique". Pero en ese caso, el presidente mexicano contará con el respaldo completo de los pueblos y los gobiernos latinoamericanos si le habla a Reagan al despedirse con la misma franqueza con que le habló a la llegada. Y posteriormente, México y su actual presidente jugarán —en una u otra alternativa— un importantísimo papel en el desenlace del presente nudo doble que amenaza la paz de América y del mundo por estos larés nuestros.

Handwritten signature and stamp: "JUAN MARI BRÁS COMISIONADO" and the number "013919".

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

4 Mayo 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

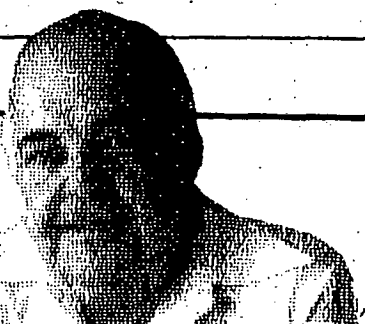
OTROS

14 opinión

puerto rico

VIERNES 4 DE MAYO DE 1984 / EL REPORTERO

pulso isleño / juan mari brás



# La nueva polarización

Como un coro orquestado, ha salido a la palestra pública una serie de artículos, comentarios y declaraciones de personas que rechazan la denuncia sobre la militarización de Puerto Rico. Eso es un buen indicio de lo mucho que le ha dolido al Pentágono la gran marcha independentista auspiciada por el PIP el pasado domingo en San Juan.

Que Roland Perusse, en *The San Juan Star*, Jorge Javariz, en *El Mundo* y Carlos Alberto Montaner, en *El Nuevo Día*, escriban columnas con materiales que les suministran las fuentes de la inteligencia norteamericana que manejan la orquestación de su propaganda, eso no extraña a nadie. Por lo menos a los ya iniciados en el arte de analizar el periodismo distinguiendo el que fluye de posturas diametralmente opuestas a las de uno, del que sólo sirve para canalizar operativos montados por la CIA, el FBI y la Agencia de Inteligencia del Pentágono, nos parece ordinario y normal que esas cosas ocurran.

Pero cuando la orquestación se escalona, e incluye a los principales políticos del patio, a contrapelo de sus propios intereses políticos y de sus respectivas credibilidades, entonces tenemos que concluir que se trata de un operativo de desinformación mayor, a la altura de la magnitud de las maniobras navales del "Ocean Venture 84". Y eso exactamente es lo que ha venido ocurriendo.

Tal como lo sospechábamos, el liderato político del

país se ha partido en dos mitades, que no corresponden necesariamente a los esquemas político-partidistas. Por esa misma línea por donde se ha cristalizado la polarización respecto al asunto de la militarización de Puerto Rico, por ahí es que va a aflorar —en un futuro próximo— el reagrupamiento político que conducirá a la suprema definición preconizada por Albizu: o yanquis o puertorriqueños.

Es bueno ver a don Luis Ferré, Hernán Padilla, Rafael Hernández Colón y Carlos Romero Barceló, coincidiendo —a pesar de sus contradicciones— en salir en defensa del Pentágono. Ese es —aunque algunos lo niegan— el partido de los Estados Unidos, no importa dónde estén en facciones que pugnan entre sí por la administración del presupuesto "local".

Pero es muy esperanzador ver, del otro lado, cómo coinciden en el rechazo de la utilización de Puerto Rico como plataforma de agresión contra Nicaragua y otros pueblos hermanos de América Latina, no sólo todo el movimiento independentista, sin excepción como quedó demostrado en la marcha multitudinaria y unitaria del PIP el domingo pasado —sino también sectores muy significativos del Partido Popular y de otras fuerzas de afirmación puertorriqueña. Ejemplos claros de esto han sido declaraciones hechas por el Presidente de la Cámara Severo Colberg, por otros legisladores populares como el senador Sergio Peña Clós, y los representantes Samuel Ramírez y Carlos

Acevedo Lazarini, por la candidata a alcaldesa de San Juan del PPD, Victoria Muñoz y la resolución aprobada por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados sobre este tema.

Por ahí es que va surgiendo una nueva polarización respecto a la cual cada uno de los populares, muy especialmente, deberán ir pensando en tomar partido. Un popular autonomista que se respete a sí mismo y que tenga en alto valor la puertorriqueñidad, no puede hacerse eco de las declaraciones de un pobre mercader de prebendas como el alcalde de Vieques, Liche Castaño, quien se proclama defensor incondicional de la Marina y dice sin avergonzarse que como la Marina se va a quedar en Vieques, lo que hay que hacer es sacarle dinero.

Castaño, a su nivel bajito de alcalde, y Luis A. Ferré, al más alto de ex-gobernador, ex-presidente del Senado y presidente-fundador del PNP, representan el mismo hilo de pensamiento y acción.

La juventud puertorriqueña, sobre todo, ha de sentirse bien asqueada frente a este tipo de razonamiento. Y en la nueva polarización, no importa el partido en que militen hoy unos y otros jóvenes, confiamos que la inmensa, abrumadora mayoría de ellos se irá alineando del lado de Puerto Rico, que es el de la vergüenza y el de la justicia.

EXAMINADO  
013920

FECHA

3 Mayo 1984

Del 27 abril al 3 mayo de 1984 -- CLARIDAD 3

la naci

# Miles marcharán contra militar



Carlos Gallisá



Juan Mari Brás



Noel Colón Martínez

Por Rosita Marrero y Luis Fernando Coss Redacción de CLARIDAD

Decenas de miles de boricuas participarán este domingo en la marcha contra el militarismo convocada por el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP).

Así se desprende de la información brindada a CLARIDAD por varios líderes del PIP en cuanto a sus cálculos de movilización, como del apoyo a la actividad entre todos los sectores del independentismo.

La protesta va dirigida a denunciar la política de agresión del gobierno de Estados Unidos contra Centroamérica y las maniobras militares conocidas como "Ocean Venture", que tienen lugar actualmente en Vieques y otras áreas de Puerto Rico y el Caribe.

Entre las organizaciones que asistirán a la marcha de BRUNO DIAZ GALLISÁ exhortó a todos los inde-

encuentran: el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), la Liga Socialista Puertorriqueña y el Comité Unitario Independentista. Además, la organización patriótica clandestina "Macheteros" emitió un comunicado anunciando su apoyo a la actividad.

Carlos Gallisá manifestó al anunciar el apoyo del PSP que "en estos momentos es importante llevar a cabo la protesta más masiva contra el militarismo y las maniobras 'Ocean Venture' porque constituyen un abuso contra el pueblo puertorriqueño y atentan contra su seguridad y tranquilidad".

El Partido Socialista Puertorriqueño canceló todas las actividades partidarias que tenían programadas para el próximo domingo a los fines de que todos los socialistas asistieran a la marcha.

pendentistas y puertorriqueños que se oponen al militarismo a que se unieran a la actividad del PIP. Por último, apoyó las actividades de la Cruzada y los pescadores viequeses en su lucha contra la Marina de Guerra de Estados Unidos y sus maniobras en la isla.

Juan Antonio Corretjer, secretario general de la Liga Socialista dijo: "concurriremos por el carácter antimilitarista de la misma".

El Movimiento Socialista de los Trabajadores declaró que la marcha constituye una iniciativa positiva en repudio de la política del gobierno de Estados Unidos.

El Comité Unitario Independentista señaló que el militarismo es una amenaza para todos los puertorriqueños y un asunto que está por encima de partidos o formas de lucha.

Sus portavoces, Rafael Cancel Miranda y Rafael Cancel Ortiz, hicieron un llamado a todo el pueblo patriota a que se una a la actividad para demostrar su repudio "a la política guerrerrista del imperialismo norteamericano, marchando junto a nuestros hermanos del PIP".

Juan Mari Brás en su columna "Pulso Caribeño" que se publica en CLARIDAD manifestó que este no es

EXAMINADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

313921

7008

1 de mayo de 1984

Transcrito de 102-H-2

Hoy dia 1 de mayo de 1984 a las 6:00 p.m, salieron unos cuantos presidentes de uniónes junto con estudiantes Universitarios de la plaza de Rio Piedras hasta el frente de la Universidad. Para calebrar el primero de mayo,,dia de los trabajadores. En dicho sitio se encontraban Arturo Meléndez, Gallizá, Juan Mri Bras, Los Pleneros de la 23 abajo. En el discurso que dieron exsortaron al publico que no compraran los equipos General Electric, para el dia de las madres, por que unos compañeros de ellos los hiban a dejar sin trabajo ya que van a ceral dicha fabrica. Luego ellos, los presidentes de las uniones invitaron al pueblo para que pasaran por la Comisión Inductrial para organizar un comite para ayudar a los hermanos Dominicanos. . Porque el Gobierno de alli estaba abuzando del pueblo y no podian permitir eso y para ayudareconomicamente y con ropa.

También un grupo de los residentes de la comunidad Villa Sin Miedo se iban a unir con ellos. También fueron un grupo de Pueblo Indio encabesado por Alfredo Hernandez.

El 19 de mayo de 1984 los recidentes de la comunidad Villa Sin Miedo conmeoran el saqueo de ellos y los lideres de las uniónes estan pidiendo que el pueblo se una ala marcha. <sup>EXAMINADO</sup> ~~ABRAHAM~~ ~~ROQUEZ~~ ~~CONDLEZA~~ ~~VILLA~~ lo estan asiendo la invitación a las uniónes y al pueblo. También <sup>ANGEL MANUEL MARTIN</sup> ~~COMISIONALES~~ ban apegar paquines para que el pueblo se enere de la marcha.

013922

7008

5/2/84

ASUNTO: Actividad 1 de mayo

El día 1 de mayo de 1984 el Comite General de Trabajadores celebró la actividad 1 de mayo , conmemorando el dia de los trabajadores.

La actividad estaba programada para 5:30 p.m. Pero no fue hasta las 6:30 p.m, que se comenzó a marchar. La actividad salio de la plaza de recreo hasta la Universidad de P.R.

En la plaza de recreo se conglomeraron alrededor de 200 personas y cuando salieron empesaron a gritar consignas alusiva al primero de mayo.

Durante la marcha no se reporto ningun insidente mientras algunas personas repatian propaganda.

Al llegar a la Universidad esperaban la marcha los pleneros de 23 abajo.

Comensó a presentar los invitados para que subieran a la tarima.

Entre los invitados a la tarima se encontraban Ramón Fuentes Ana Milagros Sntiago, Manuel Ortiz, Juan Velez, Serapio Laureano Luis A.Suarez y otros.

Se presento Ana Milagros Santiago el cual esppreso la problematica de la Universidad con la negociación en 2 años de negociación.

Manifectó que 5 empleos de Comite negociador habian sido despedidos pero que eso no hiba a parar los trabajos.

Se leyeron mensaje de apoyo al primero de mayo entre ellos de la General Electri que señala que despues de 20 años de servisio seran sesantiados.

El Sr. Luis A Suares también dio su mensaje al primero de mayo en la que es puso la problematica de los trabajadores la sindicalisación de los empleados publicos y los problemas politico del pais como la corrupción y otros.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Lo mismo hizo el presidente de la C. de Santo Domingo, en la que señalo la problematica de Santo Domingo, la problema tica de la corrupción y la problematica de los dirigentes politicos.

013923

CONTINUA.....

Señalando a Rafael Hernandez Colón, Carlos Romero Barcelo y Hernan Padilla en la cual señalo que ningunos de estos dirigentes hasen nada por la sindicalización de los empleados publicos, exorto a los servidores publicos exorto a los servidores publicos a seguir luchando por la sindicalización exorto a la unidad de los sindicatos.

La actividad la cerro los pleneros de la 23 abajo el cual tocaron 3 plenas

La UITA no quiso participar en los trabajos que se llevaron a cabo para la actividad.

Participaron en la marcha pero no ningun trabajo.

Persona Identificadas:

1. Rita Zengotita
2. Juan Mari Bras
3. Juan Velez
4. Federico Cintrón
5. Osvaldo Romero
6. Pedro Grans
7. Carlos Gallizá
8. Carlos Noya
9. Rosa
10. Carmin Pérez
11. Hilda Guerrero
12. Ramón Rosado
13. Radames Acosta
14. Ileana Carrión
15. Raymon Soto
16. Ramón Fuentes
17. Ana Milagros Santiago
18. Manuel Ortiz
19. Capote
20. Angel Torres
21. Tito Marin
22. Luis A Suarez
23. Luis Gomez
24. Luis A Rosario
25. Rafael Rosdo
26. Milton Fernandez
27. Pablo Soto
28. Pablo Rivera
29. Eduardo Varga
30. José Luis Leon
31. Miguel Gonzalez
32. José Carrera Rovira y esposa
33. Milagros Rivera
34. Doriz Pizarro
35. Moises Lebrón
36. Johana de Jesus
37. Julio López

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013924

Se anuncio que se organizaria un comite para bregar con lo de Santo Domingo en cual estar integrado Carlos Noya.

Se anuncio una velada para el dia 4 de mayo a las 6:00 p.m.

69-HE-6

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013925

7808

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL

ASC-2C-CQT-320

4 de mayo de 1984

MEMORANDO A : Comdte. Javier Luyando Rivera 4-4698  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. I Harold Ramirez Muñoz 6-4522  
Encargado Unidad Inteligencia,  
Area Caguas

ASUNTO : MARCHA EN CONTRA DE LA MILITARIZACION

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado de que el día 29 de abril de 1984, de 10:30 A.m. a 3:30 P.m., se efectuó una marcha de protesta contra el Militarismo en la Isla. La marcha fué organizada por el Partido Independentista Puertorriqueño (P.I.P.). Participaron también en la misma otras organizaciones, especialmente el P.S.P.

La marcha comenzó en el Parque Sixto Escobar, hasta frente a la Corte Federal de San Juan.

En la actividad participaron miembros del P.S.P. de la Zona de Caguas, entre los que se mencionan:

1. Carmen Fonseca e hijo
2. Nelson Delgado (Padre)
3. Rafael López Conde
4. "El Gigante"
5. Juan R. Cruz
6. Norma Mendoza
7. Un tal Miguel de Cidra
8. Un tal Gumercindo de Cidra
9. Carlos Rolón de Aguas Buenas
10. Luis Vázquez de San Lorenzo
11. Jorge Pabón (Juncos)
12. Herminio Dávila "

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013926



También se mencionan los siguientes líderes de varias organizaciones:

1. Carlos Gallizá
2. Rubén Berrios Martínez
3. Juan Mari Bras ✓
4. Noel Colón Martínez
5. Miguel Sánchez
6. Fernando Martín
7. Luis Lausell

Se dirigieron a los presentes los dirigentes del Partido Independentista Puertorriqueño. Digeron sentirse satisfechos del respaldo del pueblo al llamado a repudiar la militarización de la Isla con las prácticas que efectua la Marina actualmente en Vieques con el propósito de utilizar a Puerto Rico para una posible invación a Nicaragua, lo cual catalogaron de abusiva.

Manifestaron tener apoyo Internacional, por lo que no deben considerar que son pocos ni están solos.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013927

7008

30 de abril de 1984

ASUNTO: Marcha contra el militarismo

El día de ayer domingo 29 de abril de 1984, se efectuó una marcha contra el militarismo, organizada por el P.I.P, con el respaldo de todas las organizaciones de izquierda.

La misma recorrió la trayectoria desde el Parque Sixto Escobar hasta los predios de la Corte Federal en el Viejo San Juan.

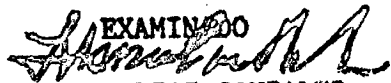

En conjunto entrego propaganda distribuida en la marcha entre ella un comunicado de prensa de los "Macheteros".

Rubén Berríos en su turno como orador dijo que los independentistas no prestan ni sus hijos, ni su mujer y mucho menos su voto.

Se calcula una asistencia de unas 30,000 a 34,000 personas.

Asistencia:

1. Luis Gusmán
2. Marilyn Pérez
3. Rafael Cancel Miranda
4. Neco (C.U.I. Cayey)
5. Juan Márquez (CUN)
6. Lolita Lebrón
7. Melvin Soto
8. Eric Rodríguez
9. Magda Cuevas
10. Waldemiro Vélez
11. Edwin Colón
12. Rubén Colón
13. Juan Mari Bras ✓
14. Tere (J.S) ex-esposa de tito Grofober
15. Iván Elías (cuso)
16. Ivelise (Consejo General EST.)
17. Bernice Tapia
18. Chiky Tapia
19. Lilitana (J.S.)
20. Pancho (Impresora Nacional)
21. Marta Quiñones
22. Pepe Coss
23. Manolo Coss

EXAMINADO  
  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013928

CONTINUA...

24. Nolo
25. Karen Bonilla
26. Prof. Jacinto Bonilla
27. Prof. Ruth Silva de Bonilla
28. Néstor Colón
29. Néstor Nazario (Profesor)
30. Ramón Bosque
31. Moisés Méndez
32. Oscar Collazo
33. Dennis Márquez
34. Carlos Gonzales (Papo Vieques)
35. Carlos Hernández (FUPI)
37. Celestino Rivera
38. Félix Aviles
39. José Rivera Santana
40. Carlos Gallizá
41. Iris Ortiz (Imp.Nac)
42. Eduardo (PCP)
43. Wilson Ruiz
44. Alida
45. Prof. Jalil
46. Luis A. Torres Muller
47. Diego
48. Edie Rodríguez

91-HE-3

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013929

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 27 Abril 1984

- EL MUNDO
- EL REPORTEIRO
- EL NUEVO DIA
- THE SAN JUAN STAR
- EL VOCERO
- CLARIDAD
- OTROS



*El Reportero*

*27 abril 1984*

pulso isleño / juan mari br

# En nombre de Puerto Rico

**H**oy viernes se estará discutiendo ante el Tribunal Internacional de La Haya la querrela levantada por Nicaragua contra Estados Unidos por las graves violaciones cometidas por dicho gobierno al auspiciar el minado de los puertos nicaragüenses. Ese acto —definido por la comunidad mundial como terrorismo de estado al expresar su condena airada contra la iniciativa de la administración Reagan— constituye un abuso tan flagrante, una violación del Derecho Internacional tan descarada, que ha concitado la repulsa del mundo entero a los gobernantes actuales de Estados Unidos.

Es curioso que el abogado principal de Nicaragua en la presentación de su caso ante el Tribunal Internacional sea un norteamericano, y no de izquierda, sino vinculado a la más rancia oligarquía de la profesión legal en Norteamérica. Abraham Chayes, quien argumentará el caso nicaragüense ante los jueces de la corte mundial, es profesor de la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard y ha defendido en el pasado al gobierno de Washington en diversos pleitos internacionales.

Todo el espectro político de los países europeos y latinoamericanos se ha estado manifestando contra las medidas terroristas tomadas por Estados Unidos contra Nicaragua. En el seno de la propia sociedad norteamer-

icana, se ha levantado una inmensa ola de protesta contra la acción bárbara de minar los puertos nicaragüenses realizada bajo las órdenes del Presidente Reagan.

**E**n Puerto Rico, los personeros de los partidos coloniales han metido el rabo entre las piernas y no han dicho nada sobre esta monstruosidad. No hay peor enajenación que la de los colonizados, que por responder a una escala de valores tan torcida, son insensibles ante los crímenes más horribles.

El problema planteado no solo no es ajeno a Puerto Rico, sino que nos incumbe muy especialmente a nosotros cómo pueblo, ya que las fuerzas armadas de Estados Unidos y el gobierno de Washington han tomado a nuestro país como una de las principales bases para la realización de sus maniobras agresivas contra Nicaragua, así como lo hicieron en el pasado contra otros países hermanos del Caribe y América Latina. En este mismo instante, se lleva a cabo una gigantesca maniobra naval en las aguas territoriales de Puerto Rico, y particularmente en Vieques, que recurre en la reiterada tosudez de la Marina de alterar la paz al pueblo de Vieques para utilizar su tierra y sus aguas adyacentes como centro de operaciones militares.

El Partido Independentista Puertorriqueño ha sacado la cara por Puerto Rico en este importante asunto. Ha convocado a una marcha de protesta para el próximo domingo en que se haga llegar al mundo el mensaje de que nuestro pueblo repudia, al igual que la inmensa mayoría de la humanidad, los atropellos yanquis contra Nicaragua.

No necesita el PIP mandato especial de nadie para representarnos a todos en la organización y realización de este acto de protesta. "A los pueblos los representan quienes los afirman, no quienes los niegan".

Por eso, no hay que ser miembro del PIP ni siquiera estar identificado con la línea ideológica de ese partido para apoyar esta marcha del domingo próximo. Ante la inminencia de una invasión norteamericana a Centroamérica, todo el pueblo patriota se está uniendo rápidamente a este acto de protesta. De ahí que hayan respaldado el acto tanto los Comités Independentistas Unitarios como varias organizaciones socialistas y un impresionante número de independentistas independientes.

**E**n la hora del domingo, el deber de todos los patriotas es unirse a la marcha del PIP. Este acto representará ante el mundo a todo el pueblo puertorriqueño.

013930  
 JUAN MARI BR  
 MARTIN  
 LOS SIGUROS

15 de abril de 1984

ASUNTO : CARAVANA CONTRA MANIOBRAS MILITARES  
EN CENTROAMERICA Y PUERTO RICO

Ayer día 14 de abril de 1984 se llevo a cabo una caravana auspiciada por el PSP.

Esta caravana llevo al propósito de denunciar el uso de P.R. y de Centroamérica por las fuerzas militares Norteamericanas en su plan para invadir las Islas hermanas de P.R.

La caravana salio a las 11:00 a.m. no fue hasta las 11:00 que salio la caravana dado que se espero mas gente para que participara de la caravana. Salio desde el Comité Central del PSP en la Avenida Ponce De León hasta la Plaza Colón en San Juan luego se tomo la calle San Francisco siguiendo de regreso por la calle Fortaleza. Se tomo luego la Ave. Fernández Juncos se seguio la Ave. Muñoz Rivera subiendo por la Ave. Universidad entonces a Río Piedras por la Ave. Ponce De León tomamos la calle Arzuaga rumbo a la Ave. #65 de Infantería. Tomaron luego la Ave. Barbosa cruzando esta para continuar por la Ave. #65 de Infantería y entrar por la Ave. Iturregui entraron a San José continuando por Contesa y finalmente llegaron a la Placita Barceló.

En Barrio Dos Puentes del trayecto la caravana tuvo que detenerse ya que por la cantidad de carros que había se dilató como un término de cuatro horas en su recorrido.

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
COMISIONADO  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013931

Al pasar por frente de la Fortaleza se abuchó con esrribillos e insultos tales como "Romero Facista te tenemos en la lista", tec. Además de ello Pery Coss y Papo Coss ivan en automóviles orientando a toda la ciudadanía sobre el peligro que constituye estas maniobras navales y la presencia de Marineros en Centroamérica.

Llegando a la Placita Barceló personas del PSP como Juan Mari Bras, Carlos Gallizá, José Rivera Santana Lucía Romero compartieron la tarima para enviar un corto mensaje a los presentes.

Juan Mari Bras dijo que el Ejército Norteamericano ha lanzado la ofensiva militar más grande en la historia para prevenir infructuosamente que Países de Centroamérica se levanten en la lucha contra las dictaduras que ellos mismos ayudan a sostener. Dijo que ante la O.N.U. estas quejas han hecho sonar ya que todas los Pueblos del mundo saben que casi es una guerra no declarada la que tiene E.U. contra los Pueblos que se levantan en la lucha.

Dijo que la opinión Internacional está en contra de tales como acciones por parte de E.U. En adelante pidió a los presentes de que hicieran eco para repudiar las maniobras Navales aquí en P.R.

Carlos Gallizá aprovechó el momento para llamar al Ejército Norteamericano de Fratricida. Dijo-Carlos que realmente el Pueblo de P.R. y todos los sectores religiosos del País deben sentrarse afendidos por tales acciones por parte del Ejército Norteamericano. Dijo que E.U. debe respetar por lo menos los días Sagrados de Semana Santa pues ni siquiera se dan cuenta que de por sí es un hecho que repudiaron tal acción.

Lo más trascendental del caso es que estas maniobras navales con un ensayo de lo que probablemente sería una invasión naval por aire y por tierra contra Pueblos como Nicaragua ya en una ocasión se utilizó en años anteriores un contingente de marineros americanos contra Granada. Esto fué el producto de un ensayo que se hizo en aguas del Caribe y de los Maniobras de ~~de~~ Roads.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Cent. *Angel Manuel Martin*

ANGEL MANUEL MARTIN

COMISIONADOS

013932

Dijo Carlos Gallizá que Estados Unidos actualmente esta jugando la última carta para aguantar las revoluciones en Centroamérica que no se da cuenta que el cuando el Pueblo se levanta en armas por la libertad no hay Ejército que lo aguante.

Carlos Gallizá aprovechó el momento para orientar a los presentes para que participemos de otras actividades en contra de esta Maniobras Navales.

En la caravana hubo un promedio de 75 a 100 carros. Entre las personas presentes estaban:

- |                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| 1. José Rivera Santana              | 25. Moisés Méndez       |
| 2. Nestro Nazario                   | 26. Carlos Severiano    |
| 3. Lucía Romero                     | 27. Ada Fuentes         |
| 4. Carlos Gallizá                   | 28. Pedro Baijés Chapel |
| 5. Juan Mari Bras                   | 29. Heriberto Torres    |
| 6. José Rafael Coss                 | 30. Ricardo Otero       |
| 7. Pery Coss                        |                         |
| 8. Pepe Coss                        |                         |
| 9. Juan Ramón Torres                |                         |
| 10. Eric Alvarez                    |                         |
| 11. Char-o esposa de Rivera Santana |                         |
| 12. Marilyn Pérez                   |                         |
| 13. María Magdalena                 |                         |
| 14. Luis Torres                     |                         |
| 15. Carmen Meléndez                 |                         |
| 16. Héctor Meleñdez                 |                         |
| 17. Félix Aviléz                    |                         |
| 18. Wilson Ruíz                     |                         |
| 19. Ramón Bosques                   |                         |
| 20. Nilsa Seguí                     |                         |
| 21. Martha Quiñonez                 |                         |
| 22. Bienvenido Vélez                |                         |
| 23. Rubén Colón                     |                         |
| 24. Victor Díaz                     |                         |

359-HE-6

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013933

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#244

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
7 de mayo de 1984

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Tnte. Julio Maldonado 6-9185*  
TnTE. JULIO MALDONADO 6-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : ACTIVIDAD BETANCES

Informa el 375-H-15 que durante la actividad de Betances celebrada del 5 al 8 de abril de 1984, en la plaza de Cabo Rojo, pudo notar que del pueblo de Sabana Grande asistieron las siguientes personas:

1. Julio H. Bonilla Ríos
2. Marcos J. Torres Sepúlveda
3. José O. Montalvo Cruz
4. Santos Hernández
5. Luis A. Rodríguez Ramírez
6. Carlos Almodóvar

Dialogaron sobre el Comité del Agua en Sabana Grande, el cual está trabajando para que se mejore el servicio, ya que es pésimo.

Indica que observó que Miguel A. Sánchez Rivera, Pura Weber Matos, Charles Mohler García y Miriam Vega González trabajaron en el kiosco del Partido. Otros asistentes a la actividad fueron Rafael Cancel Miranda, los Rayos Gamma, Rafael Hernández, Carlos Gallizá

Los Pleneros de la 23 Abajo Mari Bras y varios miembros de la Impresora Nacional de Claridad.

Mari Bras habló sobre la identificación de la lucha en todos los sitios y llegaron a los trabajos.

*ABRAHAM DIAZ GONZALEZ*  
*MARTIN*  
COMISIONADOS



7008

## RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

6 abril 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS



El Reportero 6 abril 1984

pulso isleño / juan mari brás

# La patria radical

Los independentistas puertorriqueños de los últimos tiempos somos unos necios, a juzgar por nuestra incapacidad para ponernos de acuerdo. Pero no tanto. Cuando nos acercamos al abismo histórico, siempre se salvan las distancias de nuestras pequeñeces y logramos agarrarnos a la causa común para salvarla de la ignominia.

Esa es la patria radical, que ahonda en las raíces del sentimiento y la convicción que nos ha conminado a dedicar esfuerzos a la salvación nacional de Puerto Rico. Ella es la que permite que perdure la esperanza, por encima de tantas contradicciones y torpezas.

Hoy vuelve a florar esa patria radical en un acto sencillo pero de mucha significación para el futuro del movimiento independentista. En la sala de sesiones de un tribunal neoyorquino, se celebra una llamada "vista pre-sentencia" en el caso que se sigue allí por "los Estados Unidos de América" contra los patriotas puertorriqueños Carlos Noya Murati y Federico Cintrón Fiallo. En esa vista atestiguarán, por la defensa, varios prominentes independentistas de diversa orientación. Uno de ellos es el compañero Rubén Berríos Martínez, presidente del PIP. Otros son el Obispo católico Monseñor Antulio Parrilla Bonilla, incansable luchador

por la unidad patriótica de los boricuas y el querido compañero Luis F. Camacho, que además de haber sido presidente del Colegio de Abogados hasta 1982, simboliza los muchos patriotas que se iniciaron en la búsqueda de la patria por vía del movimiento autonomista y llegaron al independentismo convencidos de que es ésta la alternativa única que nos resguarda como pueblo contra los avatares del coloniaje disfrazado. El grupo lo completa el sociólogo Luis Nieves Falcón y el historiador Benjamín Torres, compilador amoroso de la obra del maestro Albizu Campos.

Noya Murati y Cintrón Fiallo representan la patria radical, que no cede en los principios y se enfrenta orgullosa a la prepotencia de los dominadores, pagando el precio de sacrificio que sea necesario para mantener la integridad de unos principios. Los tribunales federales de Estados Unidos no sabemos, por amargas experiencias desde los años treinta hasta nuestros días— no entienden que estos principios vuelan muy por encima del nivel pedestre en que se funda la noción de ley y orden de

esos tribunales. Para el pueblo de Estados Unidos es distinto a sus propios prejuicios y nociones superimpuestos por su estructura de poder. Ese pueblo es un amasijo de esfuerzos y esperanzas —muchas de las cuales han sido frustradas por la avaricia implacable de su clase dominante— que no ha de desconocer, en última instancia, el imperativo moral de su propio origen, que le reclama reverenciar la libertad y la independencia como principios fundamentales de la convivencia internacional.

A ese pueblo de Estados Unidos, así como a la opinión pública mundial, se dirigirán los testimonios de los líderes puertorriqueños que pedirán al Tribunal reconocimiento a los altos valores en que se basa la conducta de los dos acusados.

sobre todo, el acto será una demostración palmaria de que más allá de nuestras menudas discrepancias, en ocasiones somos capaces de juntar fuerzas, indignarnos ante el enemigo común y actuar como seres razonables y sensatos. Por todo lo cual, desde este rincón, yo felicito a todos los que hicieron posible este hermoso acto unitario.

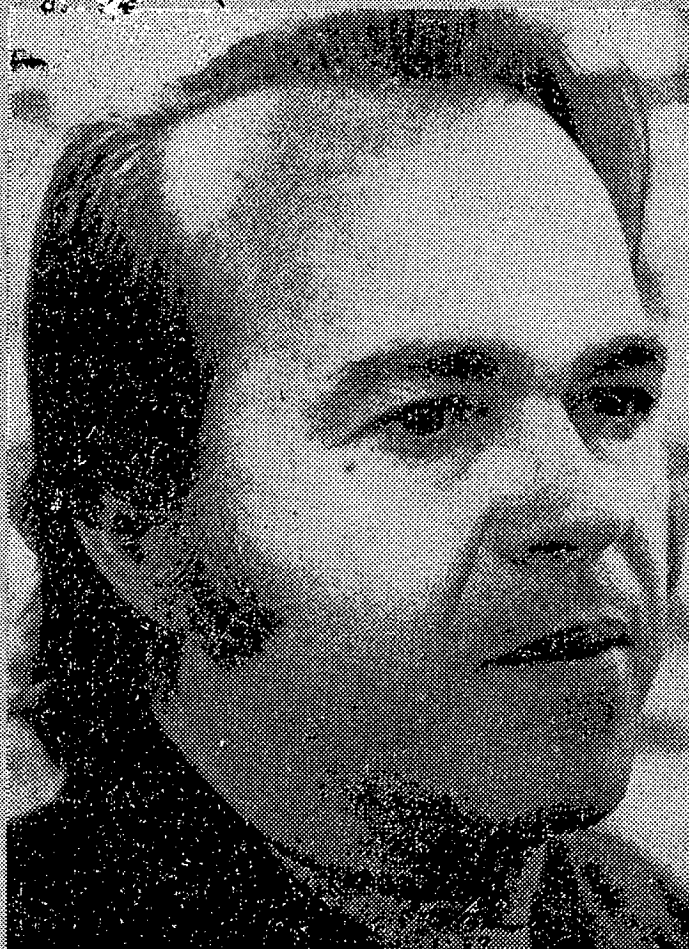
013935

5008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 3 Abril 1984

- EL MUNDO
- EL NUEVO DIA
- EL VOCERO
- EL REPORTERO
- THE SAN JUAN STAR
- CLARIDAD
- OTROS



JUAN MARI BRAS

PEDRO BAIGES CHAPEL

*3 Abril 1984*

REG. MARCEL MARTIN 013936  
COMISIONADOS

# Denuncian plan contra socialistas

Por Juan R. Ramos y López  
Redacción de EL MUNDO

Un alegado complot para asesinar a líderes independentistas y simpatizantes del gobierno comunista de Cuba entre el 1979 y 1982 fue comunicado a las autoridades federales, las cuales tratan de confirmar su veracidad.

Según revelaron a EL MUNDO fuentes relacionadas con la pesquisa, el complot disponía para ultimar con armas traídas de contrabando a la Isla, a los líderes socialistas Juan Mari Bras y Pedro Baiges Chapel, ex secretario general y ex presidente del Partido Socialista Puertorriqueño.

Agregaron las fuentes que el asesinato del agente de viajes cubano Carlos Muñoz Varela fue parte de una trama

para desalentar los viajes hacia Cuba y para detener un acercamiento de cubanos en el exilio con el gobierno castrista de dicha isla.

Las fuentes afirmaron que la información sobre los planes mencionados fue ofrecida a las autoridades federales por varios de los 23 acusados en julio pasado por el hurto de embarques de cosméticos y mahones. Del grupo, 22 hicieron alegato de culpabilidad y a uno se le desestimaron los cargos.

La información fue ofrecida como parte del proceso de negociación de algunos de los acusados con la Fiscalía Federal para declararse culpable a cambio de identificar elementos del crimen organizado, su relación con actos delictivos en la Isla y el exterior, así

como para que le redujeran los cargos en su contra.

De acuerdo a las fuentes, los líderes independentistas, que no se limitaban sólo a los dos arriba mencionados, serían ultimados con armas de fuego traídas a la Isla para dicho propósito.

Dos de esas armas automáticas supuestamente fueron traídas por el ex jefe de los alguaciles federales, José A. López, quien es investigado por su alegada relación con el crimen organizado y el tráfico ilegal de armas.

López fue transferido en marzo pasado a las oficinas del Servicio de Alguaciles Federales en Miami, desde donde sería trasladado a El Paso, Texas, según se informó a EL MUNDO.

(Por favor, ver página 7-A)

## Denuncian plan...

De la Primera Página

Sin embargo, las fuentes no revelaron la identidad de la persona o personas a las cuales el ex jefe de los alguaciles entregó las armas para realizar el "trabajo". Ambas ametralladoras fueron confiscadas por las autoridades federales.

Este complot fue fraguado entre el 1980 y el 1982, pero no fue ejecutado debido a las objeciones para perpetrar los asesinatos que hicieron los individuos a los que se habían entregado las armas automáticas.

Por otro lado, las autoridades federales recibieron informes sobre la participación de un ex oficial policia- ción en la planificación y/o el asesinato de Muñiz Varela, perpetrado el 28 de abril de

1979 en Guaynabo.

El occiso había organiza- do en la Isla los primeros viajes de reunificación de fa- milias de cubanos en el exi- lio y residentes en Cuba, en busca de un acercamiento entre ambos grupos.

La agencia Viajes Varade- ro que dirigía Muñiz Varela en Puerto Rico, realizaba los arreglos reunificadores conjuntamente con la briga- da Antonio Maceo de Cuba- nos en el Exilio.

Líderes de la Brigada, a la cual pertenecen jóvenes cubanos que propician acer- camientos con el gobierno de Fidel Castro, han solicita- do que las autoridades fede- rales asuman jurisdicción en el asesinato de Muñiz Vare- la. Por este crimen se res- ponsabilizó la Organización Omega 7, integrada por cu- banos en el exilio, que com- baten el gobierno castrista.

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA: 2. Mar 1984

- EL MUNDO
- EL REPORTERO
- EL NUEVO DIA
- THE SAN JUAN STAR
- EL VOCERO
- CLARIDAD
- OTROS

*El Reportero* 2. Mar 1984 **pulso isleño /** *juan mari brás*

# El regaño imperial



**E**l martes pasado vimos por televisión la imagen de Carlos Romero, con cara de azoro, mientras un tal representante Gibbons, de Florida, le manoteaba desde su estrado en un salón de audiencias del Congreso en Washington, al tiempo que lo increpaba en tono amenazante y humillante.

Nos inspiró lástima, muchísima pena —de verdad— ver a Romero pasar por aquella humillación. No es la primera vez que eso le sucede a un líder político de Puerto Rico, o a un gobernador, en el Congreso de los Estados Unidos. El incidente más recordado es el que ocurrió entre Muñoz y el representante Saylor, en 1963, también en una audiencia congressional. Yo fui testigo de aquel incidente. Como cuestión de hecho, me tocó deponer inmediatamente después que Muñoz y sentí una inmensa satisfacción de haberle dicho cara a cara a aquellos congresistas unas cuantas cosas muy fuertes, que sirvieran para que supieran que no todos los puertorriqueños estamos para aguantarle sus arrogancias y las malascrianzas de ellos.

Pero lo cierto es que hay una diferencia del cielo a la tierra entre la reacción de Muñoz ante las insolencias de Saylor y la de Romero ante las del troglodita sureño que le regañó con la saña de un amo esclavista contra su víctima. Muñoz, por lo menos, dio un puño sobre la mesa y ripostó que si Puerto Rico seguía siendo colonia habría que corregir esa situación. Lo cual no

pasó de ahí, pues se sabe que nada hizo posteriormente para que, en efecto, dejáramos de ser colonia. Romero fue al revés. Los puños sobre la mesa los dio el congresista, mientras le gritaba desaforadamente, lo desafiaba a pedir la independencia, si no estaba conforme con la actual relación de Puerto Rico con Estados Unidos, y le advertía que no volviera a decir jamás ante ellos lo que había afirmado momentos antes, en el sentido de que el Congreso suele discriminar contra Puerto Rico por su situación de inferioridad jurídico—política.

**E**l Gobernador no solamente no le ripostó a Gibbons como éste lo merecía, sino que le pidió excusas, en uno de los gestos más ignominiosos que ha tenido el incondicionalismo colonialista de nuestros políticos de oficio. Al pedirle que lo perdonara por sus "frustraciones", Carlos Romero Barceló se desnudó por completo ante el pueblo puertorriqueño como el sirviente incondicional de los dominadores. Se fue a pique en un rápido instante toda su protesta de anti-colonialismo que ha venido fungiendo durante los últimos años aquí.

Es bueno que lo aprendan esos puertorriqueños que todavía están creyendo que los anexionistas pueden ser anti-colonialistas. Los anexionistas son los más colonizados de todos. No hay nivel mayor de colonización que aquel que mueve a proclamarse favorecedor

de integrar su pueblo a la nación que le ha dominado y sofocado su libre determinación. Si hacía falta una demostración, ahí la tenemos —dramáticamente— en el lastimoso papel jugado por Romero frente al regaño imperial del congresista de la Florida.

Las ínfulas de guapo que Romero propaga se desvanecieron de momento. El que retó a Hernán Padilla y lo humilló ante miles de correligionarios suyos reunidos en el Coliseo de Ponce hace apenas unos meses; el que dice que hay que matarlo en la raya porque es un caballo sin reversa; el que le niega el saludo a Hernández Colón porque alega que éste le ha ofendido su honor; cuando un congresista norteamericano lo regaña en público, lo único que pudo hacer es mirarlo con ojos de carnero degollado, azorarse como un muchacho indefenso, y pedir excusas como un pobre diablo.

**S**i Puerto Rico va a depender —para que nos respeten como pueblo— de estos políticos de oficio que han convertido la desvergüenza en rutina, jamás seremos respetados. Urge ahora —más que nunca antes— atender la admonición que nos hizo Hostos, desde bien temprano tras la invasión de Estados Unidos: es necesario hablar a Estados Unidos con la indignación de que hemos sido ofendidos por habérsenos arrebatado nuestros derechos, y solo así nos respetarán.

013937

700f

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA: 9 Mar 19 84

EL MUNDO       EL NUEVO DIA       EL VOCERO  
 EL REPORTERO       THE SAN JUAN STAR       CLARIDAD  
 OTROS



*El Reportero*

*9 Mar 19 84*

**pulso isleño /** *juan mari brás*

# Acerca de las encuestas

Tanto el PNP como los populares han iniciado con bombos y platillos sus respectivas encuestas. Como era de esperarse, la que patrocinó Romero le da la victoria a Romero y la que auspició Hernández Colón se la da a su auspiciador. Eso no es nada nuevo. Siempre, el que paga la música escucha el repertorio.

La encuesta del PNP se la encomendaron a Pablo Ramos. Este señor es un empleado gerencial de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que hacía encuestas por afición. Hizo fama en 1980 porque la suya fue la que más se acercó a las cifras finales de las elecciones. Eso nada tuvo que ver con la realidad, porque se sabe que esas cifras fueron intensamente traqueteadas por el voto de los guardias en papeletas abiertas ante sus superiores, por el fallo de las computadoras y por el retrueque de Valencia. Pero Pablo Ramos tuvo la suerte que sus predicciones, a título de encuesta, resultaron muy vecinas al del fraude final de aquel golpe romerista.

Inmediatamente después, Pablo Ramos pasó de aficionado a profesional en el asunto de las encuestas. Encontró un par de clientes que pagan bien, entre estos al PNP, que le hizo el encargo de la última encuesta, en la que aparece Romero aventajando a Hernández Colón por 28 mil votos. Como parte del

precio por su trabajo, Ramos ha sido relevado de asistir a su empleo en Acueductos, de donde percibe un sueldo gerencial sin que tenga que rendir servicios de gerencia alguna para esa corporación pública.

Por su parte, el PPD —que no tiene a su disposición muchos cargos gerenciales para ofrecer a cambio de buenas encuestas— tuvo que irse a Nueva York y contratar a John Napolitan, especialista en dirigir campañas publicitarias de candidatos, tanto en Norteamérica como en América Latina. Una subsidiaria de Napolitan le hizo la encuesta que arroja una mayoría de más de cien mil votos a Rafael Hernández Colón.

Ninguna de estas encuestas tienen valor científico alguno. Ni los populares ni los penepés se las creen. Fueron hechas exclusivamente para fines publicitarios. Los dos partidos, no obstante, tienen otras encuestas que no hacen públicas, y que si les sirven para ir midiendo sus posibilidades.

El deterioro en el seno de ambos partidos es tal que ni Romero Barceló ni Hernández Colón cuentan en nadie para analizar esas encuestas secretas que ambos han

mandado a hacer para ellos orientarse. Los dos presidentes de los partidos de mayoría —que tanto se parecen entre sí— tienen unos círculos muy cerrados en los que analizan y discuten esas encuestas.

Como este país es tan pequeño, no hay duda que nos pasamos tropezando unos con otros en todos los niveles de la vida social. No hay familia en Puerto Rico, ni rincón de esta ínsula, donde no esté dividida la opinión y las lealtades políticas. Por eso se les hace sumamente difícil a ambos líderes mantener en estricto secreto sus encuestas más valiosas.

Tal vez podremos escribir más en detalle sobre estas otras encuestas dentro de un par de semanas. Por ahora, baste señalar que ambas —la de Romero y la de RHC— coinciden en indicarte a sus auspiciadores que pagan una gran contribución a sus respectivos partidos; si se retiraran los dos de la máxima candidatura electoral para noviembre de este año. Lo peor del caso, para los dos presidentes, es que ya hay suficientes correligionarios suyos enterados de las mismas como para haber empezado a correr la voz de alerta entre candidatos y candidatos a candidatos, que se apresuren a cambiar de líder o se los va a llevar el demonio.

013938

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA: 16 Jun 1984

- EL MUNDO
- EL NUEVO DIA
- EL VOCERO
- EL REPORTERO
- THE SAN JUAN STAR
- CLARIDAD
- OTROS



El Reportero

16 Jun 1984

pulso isleño / juan man brás

# Lágrimas de cocodrilo

La última moda de los guardias es echarse a llorar ante las cámaras de televisión. Así lo hicieron los testigos inmunizados en las vistas senatoriales sobre el caso del Cerro Maravilla. Y así lo hizo el miércoles pasado —en vivo y a todo color— el coronel Jorge Collazo, mientras comparecía "Frente al Pueblo" en el programa de la Asociación de Periodistas por el Canal 6.

Francamente, no me impresionan las lágrimas del superintendente designado. La emoción que las produce, supuestamente impulsada por un sentimiento de pena y hasta de vergüenza ante la corrupción revelada en sectores de la oficialidad policiaca, no concuerda con las expresiones y posturas asumidas por Collazo en ese mismo programa de televisión y en otras ocasiones recientes.

Collazo dijo sentirse apenado y avergonzado por los casos de oficiales policiacos corruptos, pero al mismo tiempo sostuvo que el teniente Julio César Andrades fue un gran policía y que el Coronel Alejo Maldonado es el mejor investigador de homicidios que hay, no sólo en Puerto Rico, sino "hasta en Estados Unidos", lo cual para Collazo significa el *non plus ultra* de las capacidades investigativas. Una persona que ha sido denunciada por múltiples testimonios vertidos en diferentes instancias como responsable de más de una decena de homicidios es, sin embargo, el mejor investigador de homicidios del mundo para quien pretende dirigir en este momento de crisis a la Policía de Puerto Rico. ¿Pueden los cabros cuidar las

lechugas? Tal es la deformación de Jorge Collazo que todavía, con todo y las lágrimas vertidas, insiste en llamarle investigador de homicidios al asesino.

Jorge Collazo no cumple los requisitos mínimos que se necesitan para dirigir la Policía de Puerto Rico en un momento de profunda crisis en esa institución como el presente. Es el fascista, y han sido precisamente las actitudes fascistas las que han llevado a la oficialidad policiaca a confundir el crimen con su persecución. Cuando el asesinato de Rafi Dones, hace algunas semanas, Jorge Collazo hizo unas expresiones que de por sí le descalifican para dirigir la Policía de Puerto Rico. Dijo que lo que le ocurrió a Dones (morir asesinado) es lógico que le haya pasado porque él escogió la vida de la delincuencia y nada más natural que culminar la suya muriendo abaleado. En esas manifestaciones, Collazo se retrató de cuerpo entero como el fascista que es. Esa es la lógica que justifica los escuadrones de la muerte.

Más aún, el superintendente designado dijo "Frente al Pueblo" el miércoles pasado, que la Policía de Puerto Rico no puede resolver su propia corrupción porque la Constitución y las leyes del país prohíben interceptar teléfonos, instalar micrófonos en los carros, o usar otras técnicas "investigativas" que son imprescindibles para tener éxito en las pesquisas. Ese es el razonamiento de los fascistas. En Puerto Rico, la Constitución prohíbe absolutamente esas técnicas, porque esa es la política pública que nuestro pueblo considera justa, la

que respeta la dignidad del ser humano como algo superior a cualquier otro objetivo. Y quien no esté en condiciones de dirigir la Policía adscribiéndose rigurosamente a esos principios, sencillamente está descalificado para ocupar el cargo de superintendente de la Policía aquí.

Lo dicho por él, además, es una justificación barata para tapan el cielo con la mano respecto a la magnitud de la podredumbre que se ha estado revelando en el seno de la oficialidad policiaca. Por eso es que sostengo que las suyas son lágrimas de cocodrilo. Si Collazo estuviera verdaderamente impactado por esos hallazgos, no estaría buscando excusas para la no acción y habría tomado ya las medidas drásticas que amerita esta situación.

Sencillamente, en el seno de la alta oficialidad policiaca no hay nadie que pueda dirigir ese cuerpo hasta el presente, porque todos los coroneles, o han estado vinculados a la corrupción o han estado pecando por su silencio y omisiones, frente al hecho obvio de que se ha estado utilizando los altos mandos policiacos, en forma generalizada, para no sólo encubrir delinquentes, sino para cometer los peores crímenes.

El Senado de Puerto Rico —después de todo lo que ha dicho Jorge Collazo que le descalifica para el cargo— no rechaza el nombramiento del superintendente designado, estará haciéndose cómplice del empeño del Gobernador de frenar la reorganización y el saneamiento de la Policía de Puerto Rico.

013333

COMISIONADOS

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA 23 Jun 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

*El Reportero*

*23 Jun 1984*

pulso isleño / juan mari brás

# Reforma de la Policía

**E**l Colegio de Abogados de Puerto Rico se ha colocado una vez más a la vanguardia de las organizaciones profesionales y cívicas del país al proponer una reforma amplia y profunda en la Policía como base esencial para el saneamiento del cuerpo.

El Colegio —y muy en particular su Comisión para el Estudio del Desarrollo Constitucional de Puerto Rico— ha tenido la sensatez de echar a un lado los enfoques tribalistas en aras de buscar importantes consensos de sus miembros, que representan toda la gama del espectro político nacional. Por más de veinte años esta comisión ha ido amasando un sólido consenso del Colegio en cuanto a la descolonización de Puerto Rico. Tanto los requisitos mínimos sustantivos, aprobados en 1963, como los procesales, acordados quince años después, han constituido la base jurídica incuestionable sobre la cual se han fundado las iniciativas más razonables para la descolonización de Puerto Rico.

Por eso, los que planean constantemente las contramedidas para evitar que Puerto Rico alcance la descolonización plena, intentaron primero destruir la Comisión Constitucional y su unidad, y cuando no pudieron lograrlo, la emprendieron contra el Colegio, culminando la faena en el pleito de descolegiación que siguen unos cuantos colegiados de extrema derecha en el Tribunal de Estados Unidos en Puerto Rico.

**E**n vez de colocarse en la defensiva frente al ataque

de sus detractores, el Colegio ha asumido la ofensiva. Lo hizo en la última asamblea ordinaria, cuando aprobó, por abrumadora mayoría, solicitar la eliminación de la llamada Corte Federal de nuestro sistema judicial. Y lo hace ahora, al acordar el Informe sobre Reforma de la Policía.

Este Informe sobre Reforma en la Policía con el cual se inicia la nueva etapa de la comisión, reviste importancia excepcional. Hay una crisis muy grave en la Policía de Puerto Rico. Los supuestos protectores del pueblo frente al crimen están dirigidos y orquestados por unas bandas de delincuentes vulgares. Todavía se sabe únicamente una parte mínima de las barbaridades y crímenes que ha estado cometiendo la alta oficialidad policiaca en los últimos años. Pronto saldrá a la luz mucho más. El país habrá de conmoverse con el conocimiento total de los niveles de podredumbre que infestan esa alta oficialidad en la Policía.

Justo en la hora en que empieza a tomarse conciencia generalizada de lo que ha estado ocurriendo en ese cuerpo, el Colegio propone una reforma dirigida a civilizar la Policía, tanto en el sentido de imprimirle el grado de civilización que ha demostrado no tener, como en el de desmilitarizarla, para convertirla en una entidad civil. La base fundamental de la propuesta del Colegio consiste en despojar al cuerpo policiaco de las orientaciones y prácticas que lo han ido deteriorando al compás de la tribalización rampante

en la política isleña. Se propone que la Policía sea dirigida por una junta equilibrada, de naturaleza civil, en la que estén representadas las diversas tendencias políticas del país. Se propone, además, que el jefe policiaco sea designado por esa junta y que sea un civil y no un guardia de carrera. Se plantea como principio básico que no habrá de utilizarse la Policía para operativos contra partidos, organizaciones e ideologías políticas adversas al régimen de turno o aún al sistema establecido.

**P**ara que la reforma propuesta por el Colegio de Abogados se lleve a cabo, tendría que acceder a ella tanto la Asamblea Legislativa como el Ejecutivo, de modo que pueda traducirse en una nueva ley de la Policía. Será bueno que el pueblo haga saber su opinión a los políticos de todos los partidos al respecto de que es urgente una reforma en la Policía. Y los políticos, principalmente los que hoy administran y los que están en turno para hacerlo a partir de enero de 1985, deben percatarse que la alternativa única es aceptar la reforma propuesta por el Colegio de Abogados, o acumular las bases de una enorme explosión revolucionaria, que arrase de una vez y para siempre con toda la pudrición existente, y que se los lleve a todos de frente. Una vez más, el Colegio advierte sobre la posibilidad de escoger el camino del consenso civilizado.

*EXAMINADO*  
*ANGEL MANTUEL MARTIN*  
*COMISIONADOS*  
*013940*

7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

FECHA

29 Mar - 1984

EL MUNDO

EL NUEVO DIA

EL VOCERO

EL REPORTERO

THE SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Intercepción electrónica a abogados

Claridad - 29 Mar - 1984

# Peligro para los independentistas

Conocidos abogados del país manifestaron a CLARIDAD su preocupación por la peligrosidad que representa para los abogados y específicamente para los independentistas, la decisión emitida por el Circuito de Boston, validando las interceptaciones electrónicas a oficinas de abogados.

Los abogados Arturo Negrón García, presidente del Colegio de Abogados, Juan Mari Brás ex Secretario General del Partido Socialista, Judith Berkan, profesora de la Escuela de Derechos de la Universidad Interamericana y Noel Colón Martínez, ex presidente del Colegio de Abogados se expresaron así al hacer referencia a la interceptación electrónica llevada a cabo en las oficinas de dos conocidos abogados independentistas.

La decisión emitida por el Circuito de Boston el 27 de diciembre de 1983 establece que la investigación de un Gran Jurado va por encima de la relación y derecho a la privacidad que tienen un abogado y su cliente.

La decisión se tomó como respuesta a la apelación llevada a cabo por los abogados independentistas José Carreras y Jorge Fari-nacci cuyas oficinas fueron interceptadas electrónicamente.



Arturo Negrón García

El presidente del Colegio de Abogados, Arturo Negrón García declaró estar en desacuerdo con la decisión y afirmó estar en contra de cualquier Gran Jurado Federal o Estatal. Dijo que el Gran Jurado se ha convertido en muchas instancias en un mecanismo para perseguir a las minorías. Negrón García hizo énfasis en que las personas que están siendo investigadas por el Gran Jurado son identificadas con el movi-

miento independentista. "Es evidente que el Tribunal Federal no es custodio de los derechos constitucionales de los independentistas", dijo haciendo referencia a jueces que en el pasado se han pronunciado en contra de los independentistas, como el juez Pérez Jiménez.

Por otro lado, el licenciado Noel Colón Martínez comentó que la decisión representó una medida concreta que toma el gobierno de Estados Unidos para facilitar la represión en Puerto Rico. Denunció que en Puerto Rico las interceptaciones se dan fundamentalmente contra las personas envueltas en la lucha independentista, laboral, estudiantil o que de alguna manera amenacen la estabilidad del sistema.

"Otra vez se utiliza un Gran Jurado, que es un instrumento de represión para violar los derechos básicos del ciudadano", sostuvo Judith Berkan refiriéndose a la violación de la relación confidencial abogado-cliente.

Juan Mari Brás afirmó: "Esto siempre ha sido así. Las interceptaciones electrónicas afectan principalmente a los independentistas. Lo han hecho siempre y lo continuarán haciendo sin consideración alguna por la cuestión Constitucional que hay aquí".

013941





7008

RELACION DE ARTICULOS DE PERIODICOS

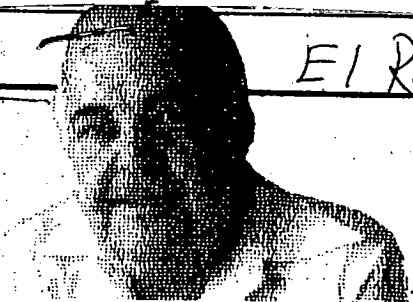
FECHA 30 Mar 1984

- EL MUNDO
- EL NUEVO DIA
- EL VOCERO
- EL REPORTERO
- THE SAN JUAN STAR
- CLARIDAD
- OTROS

*El Reportero*

*30 Mar 1984*

**pulso isleño /** *juan mari brás*



# Que expliquen la lógica

Quisiéramos saber cual es la lógica —legal, de moral pública o simple y llanamente natural— que hay detrás del hecho de que Carlos Romero Barceló se niegue tan vehementemente a que se le conceda inmunidad administrativa a los testigos del crimen de Maravilla, mientras sus socios de la Corte Federal le dan inmunidad sobre asesinatos confesados a testigos en los casos de corrupción policiaca. A mí, obviamente, no me parece que hay lógica alguna en esa contradicción. Lo que hay es algo muy sospechoso y extremadamente anómalo, para no exagerar la adjetivación.

Romero se ha resistido insistentemente a aceptar el concepto investigativo en el que se basa el proyecto de fiscal especial presentado por la Comisión de lo Jurídico del Senado. Este, utilizando técnicas policiales generalmente aceptadas hoy, plantea que el fiscal especial quede facultado para negociar inmunidades con testigos cuyos testimonios sean importantes o cruciales. La lógica de esto es que, en aras de obtener las pruebas necesarias para condenar a los culpables por la comisión de delitos mayores se puede hacer concesiones a sus cómplices —que a su vez participaron en delitos menores— porque el resultado final arrojará un balance de mayores logros para la justicia que si se dejaran todos esos delitos impunes por falta de prueba.

Específicamente, se trata de unos fiscales y uno que otro Secretario de Justicia (de los varios que han desfilado por ese cargo en la insólita cadena de interinatos propiciada por el temor de Romero a que él sucumba ante una investigación rigurosa) que con toda probabilidad tienen testimonios muy relevantes que vinculan a funcionarios superiores a ellos (quizás hasta al propio Carlos Romero Barceló) en los delitos, cuando menos, de entrapamiento y encubrimiento, en cambio a que se les brinde inmunidad administrativa por los delitos y faltas menores que ellos hayan cometido y que conlleven, tal vez, no solo destitución de sus cargos gubernamentales, sino desaforos de la profesión legal.

Romero es más papista que el papa al insistir en que no se puede cometer "la inmoralidad" de darle inmunidad contra el desaforo a un abogado que haya participado en el encubrimiento de Maravilla. Lo que pasa es que ese abogado, probablemente, con su testimonio va a vincular a Romero no solo en el encubrimiento, sino también en el entrapamiento.

Pero los del gobernador son los ejemplos de "María Gargajo", como decían antes. Porque él está de acuerdo con que los federales le hayan concedido inmunidad a varios guardias que han confesado haber participado en asesinatos, a cambio de ofrecer testimonios pertinentes para condenar a otros guardias

por delitos tales como hurtos, apropiación ilegal y otros también relacionados con la propiedad. Véase el gran desaforo de esto. Se está perdonando a un asesino por atrapar a un ladrón. Aparte de que el asesino confesó también ser un ladrón. Tal espantamiento del concepto de la inmunidad —desprovista de normas y parámetros que le ofrezcan respetabilidad y balance— no se había visto antes aquí ni en la jurisdicción del ELA ni en la federal.

Son los federales los que estrenan esta rarísima manera de administrar justicia. No responde a ninguno de los principios de investigación que se funden en una justa escala de prioridades y valores. Peor aún, no tienen explicación alguna —no ya justificación— si se tratara únicamente del trueque que se ha hecho público, el de inmunidad de los asesinos por la condena de los ladrones. No concuerda con la inteligencia y competencia profesional del fiscal López Romo y los otros fiscales, nativos y extranjeros, que han estado a cargo de investigar la corrupción policiaca. Para mí que hay gato encerrado en esta anomalía. Un día de estos sabremos qué es lo que está encerrado y que hace "que algo huele mal" entre La Fortaleza y el edificio federal de San Juan.

*Handwritten signatures and stamps:*  
 GONZALEZ  
 MARTIN  
 TONADOS

013943

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

2 de abril de 1984

MEMORANDO A : Tnte. I Harold Ramirez Muñoz 6-4522  
Encargado Unidad Inteligencia,  
Area Caguas

DE : *Cdía. Marcos Ramos Santiago 4304*  
Cdía. Marcos Ramos Santiago 4304

ASUNTO : VISITA DEL LCDO. JUAN MARI BRAS  
A LA CAFETERIA REST. "MI SITIO"

Para informar que el día 31 de marzo de 1984, hora 8:15 P.m. mientras me encontraba en la Cafetería Rest. "Mi Sitio", propiedad de mi cuñado, se presentó el Sr. Juan Noriega acompañado por el Lcdo. Juan Mari Bras. Estos estuvieron compartiendo en dicho negocio por espacio de 3 horas. Me integré al grupo de ellos y pude averiguar que el Sr. Noriega había invitado al Sr. Juan Mari Bras a su casa localizada en el Bo. Naranja, Carr. 782, Km. 8.5, de Comerío y éste fué el día antes mencionado con su Sra. esposa donde estuvieron hasta el otro día.

Según alguna información suministrada por algunos de los presentes, el Sr. Juan Noriega hace algún tiempo vino a Puerto Rico de Venezuela y se dice que éste se había ido de Puerto Rico y había regresado con un supuesto nombre falso. También que éste costeara los gastos de un programa que se transmitía por el canal 7, donde se entrevistaban representantes y senadores de distintos partidos políticos.

Pude notar que el Sr. Noriega y Juan Mari Bras comparten el mismo ideal político.

ASC-2C-CQT-244

Referido al Director, Oficina Inteligencia para su conocimiento.

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
2 de abril de 1984  
*[Signature]*  
ROSEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Tnte. I Harold Ramirez Muñoz 6-4522  
Encargado Unidad Inteligencia,  
Area Caguas

013944

7008

7008

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA 24 Feb 1984

EL FUNDO  
REPORTERO

NUEVO DIA

VOCERO

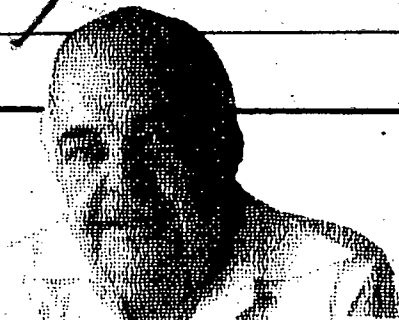
SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OT

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1984 / EL REPORTEIRO

pulso isleño / juan mari brás



# Las primarias fugaces

Allá para fines de 1977 y principios de 1978, nos reuníamos semanalmente con el ex-gobernador Roberto Sánchez Vilella un grupo de independentistas y autonomistas. Entre los primeros estábamos Noel Colón Martínez, Carlos Gallisá, Luis F. Camacho y yo. Entre los segundos, además de don Roberto, estaban su esposa Jeanette Ramos, Jaime Fuster y Roberto Rexach Benítez. Las reuniones se celebraban en el terreno común de la casa campestre de un matrimonio autonomista-independentista: el de los esposos don Angel Fidalgo y doña Amparo Angleró. Allí y entonces empezó a cuajarse la oposición a la importación de las primarias de partidos norteamericanos a Puerto Rico.

El movimiento de afirmación nacional puertorriqueña que representaba nuestro intento común de detener la ofensiva anexionista no pudo cuajar entonces como realidad estructural. Lo evitó, sobre todo, el lastimoso papel de agente encubierto de los anexionistas que jugó entre nosotros Roberto Rexach Benítez. Pero, en el devenir del tiempo, el esquema anexionista de importar todo el aparato de la política norteamericana ha fracasado. Y, en buena medida, el incipiente programa de acción que discutíamos en aquellas reuniones ha rendido sus frutos hasta el punto de ser responsable de ese fracaso.

Los socialistas llevamos un pleito impugnando la validez de la asignación de fondos públicos para las primeras primarias, que tenían el propósito de elegir las direcciones internas de los partidos Demócrata y Republicano aquí. Ese pleito lo ganamos en el Tribunal Supremo y en la opinión mayoritaria escrita por el Juez Presidente José Trías Monge se dictan unos principios de no intervención del estado libre asociado en la decisión final de su destino por parte del pueblo puertorriqueño, que han de tener mucha pertinencia en procesos futuros de nuestro país. Aquel caso fue el

primer golpe contundente contra las primarias norteamericanas aquí.

Luego vino, en 1980, el pleito del PIP sobre las primarias llamadas presidenciales. En ese caso, el Tribunal Supremo se dividió en un empate, que al producirse, tuvo el efecto jurídico de mantener la validez de la asignación de fondos públicos para esas primarias.

Se llevaron a cabo las primarias demócratas entre Carter y Kennedy, que fueron una especie de ensayo para las elecciones generales de noviembre de 1980 aquí. El PPD y el PNP movieron sus electorados hacia esa primaria en ánimo de dar demostraciones de fuerza. Yo recuerdo que estaba en Mayagüez el día de la primaria y una parienta mía me dijo que había ido a votar por Benjamín en las primarias. Esta señora no tenía la más remota idea de que se trataba de una supuesta elección entre Carter y Kennedy. Los candidatos demócratas para la presidencia de Estados Unidos.

Para el PNP aquello fue un paseo. Las primarias demócratas y las republicanas se celebraron en fechas distintas, lo cual le permitía a los militantes penepéistas ir a votar en ambas, como lo hicieron. Los populares, aunque nunca tuvieron consenso interno sobre esas primarias, ya que el sector autonomista siempre vio las mismas como una medida asimilista, lograron en 1980 movilizar buena parte de su electorado hacia dichas primarias por la motivación de ensayar la derrota electoral de Romero.

Ahora, sin embargo, ha cambiado la situación. No tienen interés los del PNP en que haya competencia primarista porque sus miembros del corazón del rollo tienen que dividirse entre demócratas y republicanos,

ya que las primarias serían, de hacerse, el mismo día. El resultado sería el riesgo de que los populares le ganen en la primaria Demócrata. Los Populares, por su parte, no lograron conseguir consenso. En la Cámara, siete representantes liderados por Severo, se oponen a la medida asimilista de asignar fondos para ese concurso norteamericano. En el Senado, el vicepresidente Sergio Peña Clos liderea la oposición del sector popular anti-primarista y Hernández Agosto, aunque trata de bailar en la cuerda floja, se sabe que tampoco es simpatizante de la idea de importar esos comicios estadounidenses aquí.

Como resultado de todo este embrollo, los políticos asimilistas del PNP y del PPD han dado una demostración elocuente a los candidatos y demás líderes de los partidos norteamericanos de que ellos no son, en verdad miembros bonafide de ninguno de los dos partidos de allá y que solo interesan traficar políticamente para ventaja de sus particulares metas en la política insular. Aunque eso sea así en muchos de los estados de Estados Unidos, y esos mismos políticos que hoy son candidatos nacionales allá hayan realizado muchas maniobras parecidas en el pasado, no es lo mismo cuando se plantean el caso de Puerto Rico, por la sencilla razón de que aquí, a diferencia de allá, está siempre muy vivo el debate y la disyuntiva de si Puerto Rico es un ente social y político distinto a Estados Unidos o si es parte de la trituradora que es Estados Unidos de América.

Las primarias de los partidos norteamericanos en Puerto Rico, este año, de celebrarse --lo cual no está claro todavía-- con toda probabilidad sean las últimas. Será un episodio más de la ofensiva anexionista de los años setenta que desaparece con la fugacidad de un aerolito en el espacio.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
013945

7008

DESGLOSE DOCUMENTO 4-4

Las personas mencionadas asistieron a Piquete del P.S.P. para protestar por el mensaje del gobernador a la legislatura, el día 18 de enero de 1984, frente a las escalinatas del Capitolio en San Juan, según memo ASC-2-9-200, fechado el 19 de enero de 1984.

- |                                |                                      |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1- Juan Otero Garabis          | 41- José E. Colón Santana            |
| 2- Marilyn Pérez Cotto         | 42- Doris Pizarro Claudio            |
| 3- Carlos Garcia Guzmán        | 43- Eduard Rios Pérez                |
| 4- Tito Crespo                 | 44- José E. Marin Rodríguez          |
| 5- Margarita Martinez Olmedo   | 45- Omar Orrusti Santana             |
| 6- Josean Díaz Díaz            | 46- Delio Montalvo                   |
| 7- Luis G. Rodríguez Santana   | 47- Luis A. Suarez Zayas             |
| 8- José H. Garcia Murphy       | 48- Eugenio Monclova Vázquez         |
| 9- Juan Velez Rivera           | 49- José R. Coss Ponton              |
| 10- Luis Pedraza Leduc         | 50- Pablo Soto Carriot               |
| 11- María M. Nieves Hernández  | 51- Arturo Melendez López            |
| 12- Rosalinda Soto             | 52- Nestor Nazario Trebal            |
| 13- Franklin Rivera Rivera     | 53- Osvaldo Romero Pizarro           |
| 14- José L. Méndez Muñiz       | 54- Carlos Dávila Ramos              |
| 15- Luis Nazario Nazario       | 55- Rafael Feliciano Hernández       |
| 16- Raúl Alzagas Manreza       | 56- Ricardo Santos Ramos             |
| 17- Florencio Merced Rosa      | 57- José Rivera Rivera               |
| 18- Manuel De Jesús González   | 58- Ramon Calderon López             |
| 19- Alberto Pérez Pérez        | 59- Ivan Elias Rodriguez             |
| 20- Leida Andreu Cuevas        | 60- Eric Nelson Alvarez Feliciano    |
| 21- Juan Fco. Cebollero        | 61- Diego Carmona Cabrera            |
| 22- Salvador Matos Pagán       | 62- Jose Rivera Santana              |
| 23- Bernice Centeno Ramos      | 63- Lucia Romero                     |
| 24- Serapio Laureano Molina    | 64- Neftali Garcia Martines          |
| 25- Angel Quiles Vega          | 65- Luis Nazario Baez                |
| 26- Betzaida Centeno Ramos     | 66- Ernesto Reyes Bueno              |
| 27- Agustin De Jesús Montero   | 67- Ramon Bosques Pérez              |
| 28- Juan Robles Burgos         | 68- Ada Fuentes Rivera               |
| 29- Renan Soto Soto            | 69- Manuel Coss Ponton               |
| 30- Isabel Pérez Pérez         | 70- Felipe Lozada                    |
| 31- Carlos Galliza             | 71- Gumersindo Reyes Cotto           |
| 32- Samuel Trujillo Rebollo    | 72- Miguel Vázquez Ortiz             |
| 33- Nestor Colón Morales       | 73- Awilda Palau                     |
| 34- Carlos Ayes Suarez         | 74- Jorge Ramos Ortiz                |
| 35- Carlos Mohler Garcia       | 75- Manuel Otero Garabis             |
| 36- Julio Muriente Pérez       | 76- Maria Josefina Latorres          |
| 37- Samuel R. Quiñones         | 78- Juan Cortes Valle                |
| 38- Cedar Garcia Rios          | 79- <del>Alexander</del> Martínez    |
| 39- Gervacio Morales Rodríguez | 80- <del>Manuel</del> Talentino      |
| 40- Juan Mari Bras             | 81- <del>Abraham</del> DIAZ GONZALEZ |
|                                | 82- Néstor Cruz Crespo               |
|                                | 83- Ismael Cardona Pérez             |

(83) Mencionados

*Angel M. Martin*  
**ANGEL MANUEL MARTIN**  
**COMISIONADOS**

7008


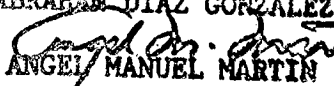
## DESGLOSE DOCUMENTO 4-104

Según memo ASC/2/11/330, fechado el 19 Nov 1983, informa que el mismo día de 10:00 A.M. a 4:30 P.M., y en los predios del Castillo El Morro en San Juan, se llevó a cabo una actividad, carabana, mitin y acto artístico, auspiciada por la Juventud Unida por la Paz.

Asistieron las siguientes personas:

- |                                |                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Juan A. Corretjer           | 31. José Rivera Santana           |
| 2. Carmen Pérez González       | 32. Rosario Meléndez Centeno      |
| 3. Ane Jones Gournete          | 33. Carmen Centeno Añeses         |
| 4. Félix Aviles Ortiz          | 34. Lilli Benson Arias            |
| 5. José L. León Ortiz          | 35. Juan Robles Burgos            |
| 6. Carlos Noya Murati          | 36. Eric Nelson Alvarez Feliciano |
| 7. Ileana Carrión Maldonado    | 37. Celestino Rivera López        |
| 8. Federico Cintrón Fiallo     | 38. Marcos Pastrana Fuentes       |
| 9. Ramón Rosado Ríos           | 39. Juan Otero Garabis            |
| 10. Juan Mari Pesquera         | 40. Melvin Soto Carrero           |
| 11. Virginia Colón Castillo    | 41. Wilson Ruíz Torres            |
| 12. Domingo Dávila Torres      | 42. Victor García San Inocencio   |
| 13. Carlos Irizarry Montes     | 43. José Luis Méndez Muñiz        |
| 14. Jorge Muñiz                | 44. José R. Coss Ponton           |
| 15. Javier Colón Morera        | 45. Jorge L. Rodríguez Beruff     |
| 16. Carmen M. Sánchez de León  | 46. Erol Montes Pizarro           |
| 17. Juan Mari Bras ✓           | 47. Pablo Soto Carriot            |
| 18. Carlos Galliza             | 48. Doris Pizarro                 |
| 19. Luis Rodríguez Martino     | 49. Rafael Irizarry Mateo         |
| 20. Carlos Pabón Ortega        | 50. Efraim Figueroa Baez          |
| 21. Roberto Alejandro Rivera   | 51. Basilio De Jesús Bon          |
| 22. Melba Jiménez Ortiz        | 52. Eleazar Fernández Diamante    |
| 23. Leida Andrew               | 53. Judith Berkan                 |
| 24. José Rivera Sotomayor      | 54. Eduardo Vega                  |
| 25. Carlos Rodríguez Torres    | 55. Eduardo Merced Aponte (Rosa)  |
| 26. Lalo Rodríguez             | 56. Luis Rosado                   |
| 27. Ivan Elias Rodríguez       | 57. Raymond Soto Dávila           |
| 28. José Fortuño Candelas      | 58. Irving Flores                 |
| 29. Gervasio Morales Rodríguez | 59. Ramón Cruz Echevarría         |
| 30. Lisette Cruz Vélez         | 60. Ivan Stella Dastas            |

(60) Mencionados

EXAMINADO  
  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013947

7008

FECHA

4 Nov 1983

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

Del 4 al 10 de noviembre de 1983 -- CLARIDAD 31

**pulso caribeño**

**'El crimen fue en Granada'**

Por Juan Mari Brás

Columnista de CLARIDAD



Esta vez, no fue en la Granada andaluza, sino en la Caribeña. La cronología del crimen fue rápida, contundente y desquiciante.

El mundo y nuestra América esperaban de un momento a otro el desenlace dramático de la crisis centroamericana. El valeroso pueblo de Sandino y Fonseca se apresta —desde hace meses— a resistir la invasión masiva yanqui, ya que todos los otros indicios de una agresión sistemática y creciente los han estado resistiendo con gran heroicidad.

Nadie esperaba que el foco de la atención mundial en el Caribe se desviara hacia Granada, la pequeña isla del oriente del Caribe donde se desarrollaba un proceso revolucionario desde hace varios años. Pero así fue.

Empezó por una lucha interna en el seno del Movimiento de la Nueva Joya, que es el movimiento, con ínfulas de partido desde la toma del poder, que había estado gobernando a ese país.

Unos fulanos de nombres Bernard Coard y Hudson Austin, a quienes nadie en el mundo que no fuera especialista en Granada conocía, el primero vice-primer ministro y el segundo general y jefe del ejército granadino, iniciaron un golpe de estado contra Maurice Bishop, el dirigente máximo indiscutible del proceso y la Revolución en Granada.

Cualesquiera que fueran sus reclamos y fundamentos, hoy —si no es que ellos o alguno de los dos han sido agentes provocadores al servicio de los yanquis— estarán comprendiendo desafortunadamente muy tarde, que se puede perder el todo por atacar a una parte con torpeza. Estos golpistas fueron, cuando menos, un par de cretinos, que no tuvieron la previsión para entender que cualquier conmoción que afectara la unidad de los revolucionarios granadinos —y sobre todo si intentaba desacreditar a la figura de ese proceso que tenía la mayor proyección en el mundo y la



más grande influencia en las masas del país — arriesgaría la estabilidad de la Revolución Granadina en momentos en que era imprescindible, frente a un enemigo furioso, mantener la unidad más firme.

Quienes hayan alentado el golpe, la reorganización o lo que quiera llamársele, impulsado por Coard y Austin, cometieron una imperdonable torpeza política.

"De aquellos polvos vinieron estos lodos". A Bishop lo asesinaron porque primero lo pusieron bajo arresto domiciliario, lo trataron de despojar de la autoridad y poder con que el pueblo granadino le había investido como líder máximo indiscutido de ese proceso. Los que desataron la serie de desafueros que culminó en el asesinato de Bishop y los demás dirigentes que murieron junto a él fueron los

que iniciaron la ejecución del crimen y son tan culpables del mismo como los que tuvieron a su cargo la faena sucia de liquidarlos físicamente.

De las felonias cometidas por los yanquis no tenemos porqué sorprendernos. ¿Acaso hay en el historial de estos piratas —que han tenido precisamente al Caribe como uno de los escenarios predilectos de sus invasiones— algún indicio que lleve a alguien a esperar que deban cumplir cánones de convivencia propios de gobiernos civilizados?

Es verdad que han rebasado su propio récord de brutalidad y barbarie. Primero, aislaron el escenario de la invasión de todo testimonio periodístico, prohibiendo la cubierta de prensa del desembarco y los primeros días de su presencia invasora en Granada. Nunca antes, desde la Guerra Mundial Segunda, las fuerzas armadas norteamericanas habían impuesto una censura tan férrea contra la prensa y demás medios de comunicación masiva como lo hicieron durante este operativo de Granada. Bueno que lo anoten los mojigatos que se la pasan echándole loas a la libertad de prensa de los yanquis. Luego, cuando la presión mundial de la prensa fue tal que no podían ignorarla, y los primeros contingentes de periodistas llegaron a Granada —hace apenas cuarenta y ocho horas— se percataron de

que la censura noticiosa tenía su razón de ser. Es que los invasores yanquis habían cometido horribles crímenes de guerra, como lo fue el de bombardear un hospital psiquiátrico, matando a decenas de pacientes indefensos. Esos crímenes no deberán quedar impunes. Violan el Derecho Internacional. Deben ser enjuiciados sus responsables, al igual que lo fueron los criminales de la Segunda Guerra Mundial en los procesos de Nürenberg.

Y los responsables del crimen magno que culminó en el asesinato de Bishop y los demás compañeros de la dirección revolucionaria granadina, y en el todavía más grave crimen de llevar al colapso una prometedora y hermosa revolución social en el Caribe Oriental, uno de estos días serán también juzgados, con todo el rigor de la justicia revolucionaria que nunca

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

En el Comité de Diálogo, el Partido Popular se ha comprometido a aprobar legislación para que los puertorriqueños pudieran acudir a las primarias presidenciales. El acuerdo, refrendado el 5 de agosto pasado con la firma de Miguel Hernández Agosto, Severo Colberg, Rony Jarabo, Miguel A. Deynes Soto y Rafael García Santiago, establecía una asignación global de \$1,800,000 para todas las competencias primaristas. De ese total, se separaría medio millón para las primarias presidenciales.

En la Legislatura, cuando llegó el momento de hacer buena su palabra y aprobar el proyecto que viabilizaría el acuerdo, el Partido Popular renegó de sus promesas. En una maniobra transparente, la Cámara aprobó una versión, el Senado otra - en el fondo las dos eran idénticas -, el Comité de Conferencia controlado por los legisladores del PPD no actuó y allí mismo se colgó la iniciativa. La excusa de la falta de tiempo difícilmente puede ser invocada en este caso porque sí hubo el tiempo para aprobar la parte del acuerdo que se refiere a las primarias de los partidos locales.

Es curioso que las mismas personas que continuamente alegan que es difícil entenderse con el Ejecutivo, que el Gobernador se niega a negociar, sean las mismas que con su actitud hacen inútil cualquier negociación. ¿De qué vale llegar a un

acuerdo, si a la postre no se cumple? ¿De qué sirve negociar cuando la negociación se queda en nada?

Pero el Partido Popular hizo algo más que fallar a su palabra. El Partido Popular, a través de su liderato, le falló al pueblo. Y no solamente a este o a aquel sector; a todo el pueblo puertorriqueño, con la posible excepción del pequeño grupo - no más de un cinco o seis por ciento, como lo demuestran con persistente consistencia las estadísticas electorales - que ve en las primarias presidenciales una "encerrona anexionista".

No se crea, sin embargo, que son solamente los seguidores de Rubén Berrios o de Juan Mari Bras los que piensan así. El miedo a las primarias ha contagiado también al supremo liderato del Partido Popular.

Lo cual es también bastante curioso. En apenas veinte años, esa colectividad, cuyo fundamento ideológico es el Estado Libre Asociado y todo lo que él implica en materia de relaciones federales, ha dejado de ser un partido que cree en la unión permanente para convertirse prácticamente en una pieza más del profuso mosaico independentista.

20 Oct 83  
**Le han fallado al pueblo**

EL MUNDO

CHARLIE RODRIGUEZ



Veinte años atrás, exactamente el 4 de julio de 1964, decía don Luis Muñoz Marín para cerrar, con un párrafo rotundo e inequívoco, el discurso que pronunció para conmemorar la fecha patria americana:

"Para el pueblo de Puerto Rico y de Estados Unidos no hay en mi mente duda de cuál es la dirección de su destino. Su destino es estar juntos - juntos en la común ciudadanía, juntos en la común pasión por la libertad humana, juntos en mutuos ideales, juntos en el respeto a la individualidad de cada pueblo - juntos en la creatividad política que han demostrado en su buena y fraternal relación".

Para aquel entonces, Muñoz Marín no sólo veía en las primarias presidenciales una oportunidad de acercar más a Puerto Rico y la Nación americana, sino que iba incluso más allá: vislumbraba la obtención del voto presidencial como la culminación lógica de ese acercamiento, que él deseaba y defendía.

Veinte años, después sus alegados discípulos han repudiado la herencia del fundador del ELA. Han colocado al Partido Popular en la ruta del rompimiento de esa unión entre Puerto Rico y Estados Unidos que, para Muñoz Marín, era más que permanente: era irreversible. Para Muñoz Marín, del ELA podía pasarse, al menos en teoría, a la estadidad: a la independencia, jamás.

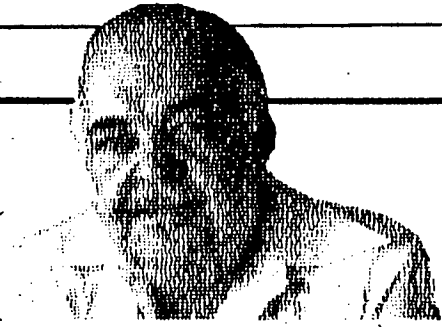
Veinte años después, Severo Colberg sostiene exactamente lo mismo, sólo que al revés: el ELA, aseguró hace poco en un reportaje que le hiciera el periódico del PSP, es una puerta abierta hacia la Independencia; y un camino cerrado hacia la Estadidad. Y en la misma posición que Colberg están Hernández Agosto, Peña Clos, hasta el propio Hernández Colón.

Sí, le han fallado al pueblo. Al propio pueblo Popular que sigue creyendo - no importa lo que digan los Colberg, los Hernández Agosto, los Peña Clos, los Hernández Colón - en lo que les enseñó Muñoz Marín.

EXAMINADO  
 BRAHAN DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 013349



1000



pulso isleño Juan mari brás

REMITIDO  
ABRAHAM Z. GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013950

# Entrampan al Investigador

Dicen que al mejor cazador se le va la liebre. Ciertamente, el Lic. Héctor Rivera Cruz ha demostrado ser un investigador sumamente eficiente. Su obra investigativa en el caso del Cerro Maravilla trašluce minuciosidad, ese dominio del detalle que muchas veces hace la diferencia entre la mediocridad y la excelencia en la realización de una tarea.

El investigador, sin embargo, ha sido víctima de un entrampamiento en el caso del testimonio del agente René Vélez Vélez, de Mayagüez. Lo pensé desde que escuché su declaración porque a mí me consta que lo que ese agente ha dicho, bajo juramento, respecto a transacciones de dinero entre miembros del PSP y oficiales de la Policía es completamente falso.

Para la fecha a que se refiere el testimonio de Vélez, yo era Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño. Puedo asegurar que en la práctica establecida por muchos años, nosotros repudiamos todo intento de soborno de un funcionario público, no importa con qué propósito. Muchísimo menos íbamos a permitir regalarle \$500 del dinero del Partido --que tanto esfuerzo cuesta conseguirlos-- a un oficial, policiaco a cambio de unas fotos de guardias. ¡Ni que fuéramos morones los Socialistas!

Luego, inicié una pequeña investigación y mis sospechas han quedado confirmadas. El agente Vélez Vélez hace dos años que está fuera de servicio. Fue reportado al Fondo del Seguro del Estado y se le reconoció una incapacidad total e indefinida. Los padecimientos en que fundan su incapacidad son de tipo mental.

Este individuo es un mitómano, conocido como tal, tanto en su vecindario desde antes de trabajar para la Policía, como en la misma Policía una vez se vinculó al cuerpo. En sus vecindarios sucesivos de Buena Vista y la Urbanización Sultana se le conocía por el sobrenombre del "super-ratón" por la pobre opinión que tienen sobre su persona los vecinos.

La oficialidad policiaca le ha tendido un entrampamiento a Rivera Cruz. Le presentaron como carnada el testimonio de un guardia que se ofrecía para contradecir a Pérez Casillas en unos aspectos importantes de la declaración de éste.

Sin embargo, el efecto neto de haber traído a este sujeto como testigo del investigador será el de restarle credibilidad al conjunto de la investigación senatorial, cuando salga a flote la verdad de que Vélez Vélez ha

mentido. Y no solamente mintió; sino que el investigador y la Comisión Senatorial le permitieron privilegios que se le han negado a otros policías, como es el de reservar su testimonio sobre unas personas y supuestos operativos para darlos en sesión ejecutiva.

La razón dada por Vélez para no declarar en las vistas públicas sobre esos extremos es absurda. Se quiere hacer ver que es por razones de seguridad, ya que las personas supuestamente involucradas podrían tomar represalias contra él y su familia si declarara en las vistas públicas. ¿Acaso esas personas --si todo esto no fuera una patraña vil de la Policía filtrada por medio de este individuo, como lo es-- no estarían ya enteradas de que éste las habría delatado, y el efecto sería el mismo, no importa que el testimonio se vertiera en sesión ejecutiva?

El investigador y la Comisión de lo Jurídico del Senado, tienen todavía tiempo para evitar que este sucio operativo policiaco les empañe la investigación que con tanto esmero han realizado sobre los crímenes del Cerro Maravilla. Repudien, cuando constaten lo que aquí hemos denunciado, el testimonio de este agente y ofrézcanle a los socialistas puertorriqueños el desagravio público por la falsa acusación que nos hicieron.

7004

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA 11 Sept 83

El Mundo

Nuevo Día

Vocero

Reportero

San Juan Star

Claridad

Otros

# Recordarán a Albizu en actividad en Ponce

PONCE (AP) — El ex secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), licenciado Juan Mari Bras, será el orador principal en un acto que el lunes se realizará en el barrio Tenerías de Ponce para conmemorar el 82do aniversario del natalicio del fundador del Partido Nacionalista Puertorriqueño, Pedro Albizu Campos.

*11 Sept 83 El Mundo*

Será en el mismo lugar donde nació

La actividad se realizará en el mismo sector donde hace 82 años nació el líder nacionalista y comenzará a las 1:00 p.m. El licenciado José Enrique Ayoroa Santalíz, un abogado nativo de Isabela, leerá ante los presentes extractos de la vida del fallecido dirigente indepen-

dentista. Residentes del Barrio Tenerías le han puesto el nombre a la calle donde Albizu nació, en un sector obrero de Ponce.

### Actividad en Río Piedras

Por otra parte, Eufemio Rodríguez Pérez, director de prensa del Partido Nacionalista, anunció que el lunes se realizarán en San Juan va-

rias actividades para celebrar un aniversario más del nacimiento de Albizu Campos.

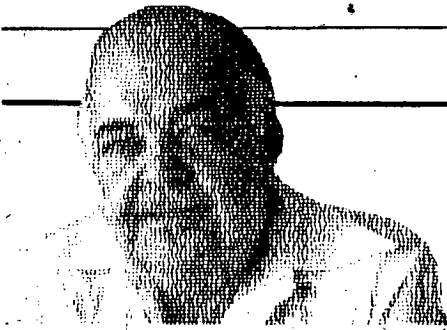
Explicó que las mismas comenzarán con una misa en la Iglesia del Pilar, en Río Piedras, a las 7:00 a.m.

Al concluir, se colocará una ofrenda floral sobre la tumba de Albizu, en el cementerio del Viejo San Juan.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013951

7008



RAMON  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013952

# Entrampan al Investigador

**D**icen que al mejor cazador se le va la liebre. Ciertamente, el Lic. Héctor Rivera Cruz ha demostrado ser un investigador sumamente eficiente. Su obra investigativa en el caso del Cerro Maravilla trasluce minuciosidad, ese dominio del detallé que muchas veces hace la diferencia entre la mediocridad y la excelencia en la realización de una tarea.

El investigador, sin embargo, ha sido víctima de un entrampamiento en el caso del testimonio del agente René Vélez Vélez, de Mayagüez. Lo pensé desde que escuché su declaración porque a mí me consta que lo que ese agente ha dicho, bajo juramento, respecto a transacciones de dinero entre miembros del PSP y oficiales de la Policía es completamente falso.

Para la fecha a que se refiere el testimonio de Vélez, yo era Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño. Puedo asegurar que en la práctica establecida por muchos años, nosotros repudiamos todo intento de soborno de un funcionario público, no importa con qué propósito. Muchísimo menos íbamos a permitir regalarle \$500 del dinero del Partido --que tanto esfuerzo cuesta conseguirlos-- a un oficial policiaco a cambio de unas fotos de guardias. ¡Ni que fuéramos morones los Socialistas!

Luego, inicié una pequeña investigación y mis sospechas han quedado confirmadas. El agente Vélez Vélez hace dos años que está fuera de servicio. Fue reportado al Fondo del Seguro del Estado y se le reconoció una incapacidad total e indefinida. Los padecimientos en que fundan su incapacidad son de tipo mental.

**E**ste individuo es un mitómano, conocido como tal, tanto en su vecindario desde antes de trabajar para la Policía, como en la misma Policía una vez se vinculó al cuerpo. En sus vecindarios sucesivos de Buena Vista y la Urbanización Sultana se le conocía por el sobrenombre del "super-ratón" por la pobre opinión que tienen sobre su persona los vecinos.

La oficialidad policiaca le ha tendido un entrampamiento a Rivera Cruz. Le presentaron como carnada el testimonio de un guardia que se ofrecía para contradecir a Pérez Casillas en unos aspectos importantes de la declaración de éste.

Sin embargo, el efecto neto de haber traído a este sujeto como testigo del investigador será el de restarle credibilidad al conjunto de la investigación senatorial, cuando salga a flote la verdad de que Vélez Vélez ha

mentido. Y no solamente mintió, sino que el investigador y la Comisión Senatorial le permitieron privilegios que se le han negado a otros policías, como es el de reservar su testimonio sobre unas personas y supuestos operativos para darlos en sesión ejecutiva.

La razón dada por Vélez para no declarar en las vistas públicas sobre esos extremos es absurda. Se quiere hacer ver que es por razones de seguridad, ya que las personas supuestamente involucradas podrían tomar represalias contra él y su familia si declarara en las vistas públicas. ¿Acaso esas personas --si todo esto no fuera una patraña vil de la Policía filtrada por medio de este individuo, como lo es-- no estarían ya enteradas de que éste las habría delatado, y el efecto sería el mismo, no importa que el testimonio se vertiera en sesión ejecutiva?

**E**l investigador y la Comisión de lo Jurídico del Senado, tienen todavía tiempo para evitar que este sucio operativo policiaco les empañe la investigación que con tanto esmero han realizado sobre los crímenes del Cerro Maravilla. Repudien, cuando constaten lo que aquí hemos denunciado, el testimonio de este agente y ofrézcanle a los socialistas puertorriqueños el desagravio público por la falsa acusación que nos hicieron.

Fecha 29/12 1979

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

E DE 1979

# PRIMER PLANO pero no pudieron



Parrilla y Noel Colón Martínez, a la izquierda, se aferran a Mari Bras como una barrera humana contra los federales...



Mari Bras, sereno, es conducido al auto en el cual escapó de los guaciles del Tribunal Federal...



FOTOS LUIS R. RAMOS

Gallisá forma un nudo con un grupo al tiempo de que hace exhortaciones con vehemencia para évitir el arresto...

# Trataron,

Por RUBEN O. ARRIETA  
De El Nuevo Día

**ABOGADOS** y simpatizantes impidieron el arresto del líder Socialista Juan Mari Bras cuando, apiñados hombro con hombro, bloquearon a los alguaciles federales que pretendían consumar la detención al final de la Asamblea del Colegio de Abogados.

Tras caminar en medio de la barrera humana fuera del Hotel Sheraton, Mari Bras abordó un automóvil que arrancó sin que los federales pudieran arrestarlo. Oficiales de la Policía trataron de facilitar la detención, pero sucumbieron sus propósitos ante la insistencia de la gente que rodeaba a Mari Bras.

El Presidente del Colegio de Abogados, Angel Tapia Flores, comentó después del incidente que él se proponía colocar a Mari Bras bajo la custodia de los alguaciles después que el dirigente socialista hubiera almorzado con los abogados. Pero, según dijo, todo se echó a perder cuando el jefe alguacil José López, determinó que el arresto se haría después que terminara la asamblea. La orden de arresto contra Mari Bras fue desahogada por el juez Juan B. Torruella, al no presentarse a la Corte Federal para explicar su retiro como abogado de los pescadores y activistas de Vieques.

La barrera humana se formó en torno a Mari Bras cuando éste abandonaba el Grand Ball Room del Hotel Sheraton donde estaban reunidos los abogados. Cuando salían, López intentó acercarse a Mari Bras y anunciarle el arresto. El índice apuntando hacia el rostro del alguacil federal, la gente empezó a gritar: "Fuera, fuera". López desplazado por la fuerza de la barrera de cuerpos, empezó a subir las escaleras de espaldas. "Lacayo, lacayo", gritaban algunos.

**DESPUES** que habían salvado la escalera que conduce al vestíbulo del hotel, los defensores de Mari Bras continuaron formando un cordón de brazos para impedir la detención. Ya cuando el líder socialista y sus amigos estaban por abordar un automóvil, al otro lado un teniente de la Policía de apellido Rosa advirtió al grupo que había impedido el arresto: "saben todos que están obstruyendo la justicia". Alguien le respondió: "¿Qué Justicia?" En ese mismo instante, el automóvil arrancó por la avenida Ashford y algún tiempo después varios automóviles policiales emprendían una persecución rezagada.

"Dejen que los federales los arresten", le dijo un hombre vestido de civil a un teniente de la Policía que había estado en los alrededores del hotel cuando el grupo sacó a Mari Bras del vestíbulo. En los momentos de calor el cargo pareció colocar a los federales frente a los simpatizantes de Mari Bras. Unos pocos oficiales de la Policía estatal que se encontraban en los alrededores sólo intentaron que Mari Bras fuese entregado a los alguaciles pero ellos mismos no trataron de arrestarlo.

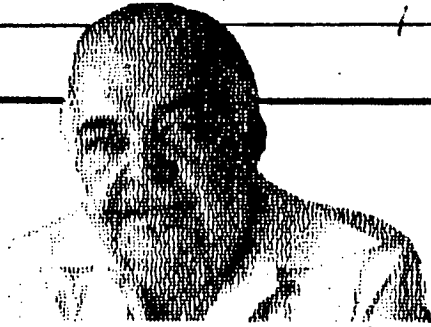
Pese a que la confrontación alcanzó momentos de tensión, no hubo golpes, según pudo apreciar este redactor que estuvo no más de veinte metros del incidente. No más se vieron empujones y forcejeos y no se levantaron macanas ni cachiporras.

Los alguaciles federales se mantuvieron junto a la salida del salón de asambleas mientras la sesión transcurría en el interior. Mari Bras estuvo sentado en el auditorio hasta el final de los discursos.

**EL EX PRESIDENTE** del Colegio de Abogados, Rodolfo Cruz Contreras, pronunció un mensaje en la Asamblea de censura la presencia de los federales. "Esto constituye una falta de respeto para el Colegio de Abogados", afirmó Cruz Contreras al pedir que la reunión quedara disuelta.

Tapia Flores resolvió que por falta de quórum la Asamblea no podía aprobar una resolución de censura a la presencia de los federales. Añadió que en respeto a los procesos judiciales los abogados del Colegio no podían impedir que los funcionarios llevarán a cabo la orden de arresto.

Good



ABRAHAM V. GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013955

# Entrampan al Investigador

Dicen que al mejor cazador se le va la liebre. Ciertamente, el Lic. Héctor Rivera Cruz ha demostrado ser un investigador sumamente eficiente. Su obra investigativa en el caso del Cerro Maravilla trasluce minuciosidad, ese dominio del detalle que muchas veces hace la diferencia entre la mediocridad y la excelencia en la realización de una tarea.

El investigador, sin embargo, ha sido víctima de un entrampamiento en el caso del testimonio del agente René Vélez Vélez, de Mayagüez. Lo pensé desde que escuché su declaración porque a mí me consta que lo que ese agente ha dicho, bajo juramento, respecto a transacciones de dinero entre miembros del PSP y oficiales de la Policía es completamente falso.

Para la fecha a que se refiere el testimonio de Vélez, yo era Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño. Puedo asegurar que en la práctica establecida por muchos años, nosotros repudiamos todo intento de soborno de un funcionario público, no importa con qué propósito. Muchísimo menos íbamos a permitir regalarle \$500 del dinero del Partido --que tanto esfuerzo cuesta conseguirlos-- a un oficial policiaco a cambio de unas fotos de guardias. ¡Ni que fuéramos morones los Socialistas!

Luego, inicié una pequeña investigación y mis sospechas han quedado confirmadas. El agente Vélez Vélez hace dos años que está fuera de servicio. Fue reportado al Fondo del Seguro del Estado y se le reconoció una incapacidad total e indefinida. Los padecimientos en que fundan su incapacidad son de tipo mental.

Este individuo es un mitómano, conocido como tal, tanto en su vecindario desde antes de trabajar para la Policía, como en la misma Policía una vez se vinculó al cuerpo. En sus vecindarios sucesivos de Buena Vista y la Urbanización Sultana se le conocía por el sobrenombre del "super-ratón" por la pobre opinión que tienen sobre su persona los vecinos.

La oficialidad policiaca le ha tendido un entrampamiento a Rivera Cruz. Le presentaron como carnada el testimonio de un guardia que se ofrecía para contradecir a Pérez Casillas en unos aspectos importantes de la declaración de éste.

Sin embargo, el efecto neto de haber traído a este sujeto como testigo del investigador será el de restarle credibilidad al conjunto de la investigación senatorial, cuando salga a flote la verdad de que Vélez Vélez ha

mentido. Y no solamente mintió; sino que el investigador y la Comisión Senatorial le permitieron privilegios que se le han negado a otros policías, como es el de reservar su testimonio sobre unas personas y supuestos operativos para darlos en sesión ejecutiva.

La razón dada por Vélez para no declarar en las vistas públicas sobre esos extremos es absurda. Se quiere hacer ver que es por razones de seguridad, ya que las personas supuestamente involucradas podrían tomar represalias contra él y su familia si declarara en las vistas públicas. ¿Acaso esas personas --si todo esto no fuera una patraña vil de la Policía filtrada por medio de este individuo, como lo es-- no estarían ya enteradas de que éste las habría delatado, y el efecto sería el mismo, no importa que el testimonio se vertiera en sesión ejecutiva?

El investigador y la Comisión de lo Jurídico del Senado, tienen todavía tiempo para evitar que este sucio operativo policiaco les empañe la investigación que con tanto esmero han realizado sobre los crímenes del Cerro Maravilla. Repudien, cuando constaten lo que aquí hemos denunciado, el testimonio de este agente y ofrézcanle a los socialistas puertorriqueños el desagravio público por la falsa acusación que nos hicieron.

7008

12 de enero de 1984

ASUNTO : ACTIVIDAD DEL 11 DE ENERO (DIA DE HOSTOS) EN MAYAGUEZ. CENTRO CULTURAL

Ayer miércoles 11 de enero de 1984 a las 3:00 P.M. se reunieron unas 8 personas para ir a la actividad celebración del Día de Hostos en Mayaguez.

Los únicos carros que estaban dispuestos fueron el de Pedro Grant y una guagua Datsun Nizzan del 1983. El carro de Pedro Grant es un Fort Tempo GL del 1984 de tablilla 55B256.

Con Pedro Grant se fueron la esposa de el y Isabel Rosado y una Sra. de nombre Isolina.

La guagua Nizzan no pudo transportarnos a Mayaguez ya que Lucía Romero habiendo tomado prestada ésta guagua le hecho gasolina con plomo cojiendo un fallo la guagua sin poderla sacar del parking que está al lado del Comité de Claridad.

Nos transportamos hasta la parada 18 en Santurce y allí encontramos un carro público de la línea de Bayamón a Arecibo que cobró \$60.00 dólares por llevarnos a Mayaguez (pagados por Claridad).

Los que se transportaron en ese carro público fueron, Lucía Romero, Angel Ramos, Galdys López, Félix Aviléz, y yo.

Quando llegamos a Mayaguez a las 7:15 P.M. ya el acto había comensado y estaban presentando invitados especiales que eran:

- |                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| 1. Rafael Cancel Miranda | 5. Carlos Gallizá      |
| 2. Irvin Flores          | 6. Pedro Grant         |
| 3. Loida Figueroa        | 7. José Rivera Santana |
| 4. Juan Mari Bras        | 8. Lucía Romero        |
|                          | 9. Nestor Nazario      |

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013956

Cont...

Loida Figueroa pasó a leer la dedicatoria de la actividad. Dedicandosele los actos a los Héroes Granadinos caídos en combate y los héroes cubanos que también cayeron en combate repeliendo la invasión agresiva del Imperialismo Yanki.

Nestor Nazario pasó a dar un mensaje referido al Pueblo Granadino:

Este dijo en su mensaje que quienes había tenido la culpa de esta invasión y de la caída del Gobierno Revolucionario en es País lo había sido los mismos Revolucionarios y el Movimiento de la Nueva Joya ya- que se disputaban el poder entre ellos mismos y no se ponía de acuerdo. Una vez estando Maurice Bishop bajo arresto Dominicano la masa el Pueblo sale a liberarlo, liberandolo pero a la vez asesinando en dicha revuelta por su liberación. Los Estados Unidos aprovechando este momento de inestabilidad y suspende la invasión logrando a los dos días de comenzar la rendición de los que luchaban por el Pueblo de Granada.

Los E.U. no quieren decir si dosde lo fallecidos en Granada porque ciertamente no lo conviene pero bien se sabe que fueron muchos los del ejército los de la población civil y los cubanos que estaban trabajando en Granada los que murieron en esa invasión.

Dijo Nestor que les debe preocupar a los E.U. porque todavía está en los montes de los Granadinos los ansias de liberación.

Tambien E.U. tiene que saber que si en invadir a Granada a los 3,000 soldados de E.U. que invaden con la Fuerza Naval y la aerea a su favor les tomó 2 días a Cuba y a Nicaragua les tomaría mucho tiempo. Porque estos Pueblos ya están preparados y aprecian y quieren su Gobierno.

Luego de la actividad el núcleo de Aguadilla presidido por Ismael Barreto paso a darle unas placas a miembros integrantes de este núcleo que se han destacado el año pasado: Nestor Quiñonez-Pintor y Dibujante destacado en Aguadilla; Amado Morales quien participara en los <sup>EXAMINADOS</sup> ~~novatos~~ negocios Panaméricanos en Venezuela.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

COMISIONADOS  
COMISIONADOS

013957



Por último Carlos Gallizá pasó a dar su mensaje referente al Partido PSP.

Carlos Gallizá dijo que su partido había terminado siendo evaluado satisfactoriamente por los integrantes de la Comisión Política del PSP. Esto sin embargo no quiere decir que el trabajo hecho por este Partido fueron el mejor. Pues realmente dentro del seno del Partido hubo discusiones que parecía que éste iba a desaparecer. Hubo compañeros que salieron del Partido porque no estaban a tono con los resoluciones del Partido después de darse un largo debate para ver cual era la posición de la mayoría del Partido. Estos que salieron del partido quisieron viendose derrotado, desacreditar a los líderes de éste Partido por su sentimiento de derrotismo.

Como Partido a la cual se enfatizan un sin números de Uniones Obreras. La persecución por elementos del Gobierno hacia los Obreros ha hecho que la lucha de los líderes se desvíe hacia la defensa de los Unionados y dejen el trabajo organizativo de estas Uniones prestando quizás la última prioridad.

En el Partido en términos de actividades se realizó una pasquinada nacional un boletín nacional a nivel de toda la Isla, el piquete a Fortaleza y la marcha a Buchanan. Actividades a los que participaron todos los Socialistas de éste País.

En el plano Internacional se ha ido a las Naciones Unidas para que el caso de P.R. sea incluido por separado ante la Asamblea de la O.N.U. Además han logrado que un Socialista Puertorriqueño fuera el que hablara en nombre de los Puertorriqueño.

Dijo Gallizá que hemos sido solidarios con los combatientes Palestinos, con el Pueblo de Granada y Cuba con el Pueblo de Nicaragua y por último con los Combatientes Salvadoreños que libran una lucha contra el imperialismo en ese Hermano Pueblo.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
Cont. ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013958

Por otro lado el PSP ha resuelto no ir a las elecciones como Partido a pesar de que todos los Socialistas tienen que cumplir con todos los requisitos para votar, pues el mes de agosto de 1984 es el mes en que los Socialistas decidieron si el PIP se ha ganado o no el voto socialista. Pues no estamos dispuestos a entregarle un cheque en blanco al PIP pues hay condiciones a las que los Socialistas tienen derecho a imponer poner así poder votar por el PIP.

Según Gallizá continuó diciendo el periódico Claridad se logró aumentar sus ventas de un 68% a un 88% constituyendo éste un éxito y el cumplimiento de la meta impuesta. Todo esto se debe al nuevo colectivo de Claridad que arduamente ha trabajado.

Hemos en el 1984 de retornar a la calle con un nuevo impulso habiendo resuelto las cuestiones organizativas para entrar de lleno en el debate entre Partido.

Hemos de atacar tanto a Romero como a Padilla como a Hernández Colón. Pues aunque es casi evidente que Romero Barceló perderá las elecciones contra Hernández Colón hay que pensar que hay todavía conversaciones entre el Senador Danny López Soto enviado por Padilla y Don Luis A. Ferré por los Estados Unidos no pueden darse el lujo de que los representantes republicanos en la ida estén disputándose como contrarios siendo ambos anxionistas. Ya se ha dicho de que han dejado unas vacantes en las Candidaturas uno para la Alcaldía de San Juan como para Comisionado Residente en Washington. No es de extrañarse que ante la posible derrota de Romero por el PPD propiciada por la Desidencia de Padilla y sus seguidores vuelvan a unirse para entonces poder combatir contra el PPD haciéndole más difícil el triunfo al PPD.

Hernández Colón por otro lado se ha puesto de acuerdo con Washington para así dejar atrás el problema mayor de P.R. que es el de estatus diciendo que el status no está en issues en éstas elecciones. Otro de los proyectos que cuelga de su nueva tesis es la de la Sindicalización de los Empleados Públicos. En tre otro prueba más de que los ~~Políticos~~ <sup>Políticos</sup> coloniales quieren es lucrarse con el poder.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Cont...

013959



Richard Matos dijo que a los agentes encubiertos se les debía matar tirarlos a un callejón para que las moscas se los comieran. Dijo además que se debía buscar la forma en el Partido de detectar a los agentes encubiertos.

Dijo que los camarones son unos cabrones que el estaba fichado y que antes a cada rata estaba siendo seguido y en una ocasión tuvo que pelear con uno y se dio a respetar.

Dijo que si se le daba la oportunidad otra vez de pelear con uno de ellos lo hacía con gusto pues ya que le iban a meter agresión agravada que se le metieran con gusto.

Félix Aviléz dijo que también había sido seguido por camarones en la Universidad y cuando la huelga tuvo que correr de patitas.

Dijo que donde vivía antes también los camarones se pasaban dando vueltas pues también era razón de que Roberto Alejandro vivía al lado del edificio donde él vivía en Río Piedras.

Gladys López dijo que cuando ella vino de Cuba había unos agentes en frente de la puerta del apartamento donde éste vive.

Dijo además que en las bajas en el primer piso del condominio había un cuartel de Policía y que todas las semanas ella se llevaba el Claridad.

Cusa Meléndez también simpatizó con la idea de Richard de que había de buscar la forma de detectar a los agentes encubiertos en el Partido y dijo además que los odiaba a todos idea a los que simpatizaron todos en el carro donde andábamos de regreso.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Cont...

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013961

No pude detectar el nombre del carro y la tablilla ya que al conseguir el pon fue en cuestión de segundos rápido nos montamos y al bajarme del carro me dejaron cerca del sitio de donde vivo y ellos se pararon un poco para chequear que no me pasara nada y yo seguí caminando rápido hacia adelante para evitar sospechas.

Primero se llevo a Gladys López luego a Félix Aviléz luego a Angel Ramos, luego a Richard Matos y después a mi el carro era de Cusa Meléndez. Llegamos a San Juan a las 11:30.

Se encontraban en la actividad:

1. Eric Alvarez
2. Bernice Tapia
3. Ivan Elías
4. Marilyn Pérez
5. Arturo Meléndez
6. José Luis Méndez
7. Pablo Vargas de Moca
8. William Vargas de Moca
9. Además antes mencionados

359-HE-6

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013962

7008

15 de noviembre de 1983

MEMORANDO A : Encargado,  
Unidad Inteligencia Area de Arecibo  
DE : *Victor Delgado*  
Gdia. Víctor M. Delgado Quiñones 2222  
ASUNTO : C O N F E R E N C I A

Para informar que en 15 de noviembre de 1983, durante las horas de 8:00 P.M. a 10:00 P.M. y en el Salón de Actos de la Casa Alcaldía de Arecibo, se llevó a cabo una conferencia dictada por Juan Mari Bras, sobre el tema "LA VERDADERA HISTORIA DEL CERRO MARAVILLA."

A la misma asistieron aproximadamente 50 personas, siendo identificadas las siguientes:-

- |                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Pablo Santos Rivera      | 6. José Rodríguez Baez      |
| 2. Edgardo Rivera Rodríguez | 7. Rosa M. Fernández Ocasio |
| 3. Ana Alvarez Alvarez      | 8. Alipio Vélez             |
| 4. Juan Mari Bras           | 9. Wilfredo Vélez           |
| 5. Anselmo Román Tosado     | 10. Juan Collazo De Jesús   |

VEHICULOS IDENTIFICADOS

- |   |            |                                  |
|---|------------|----------------------------------|
| 1. 53B514 - Pablo Santos Rivera - Hatillo       |            |                                  |
| 2. 24X967 - José Rodríguez Baez - Utuado        |            |                                  |
| 3. 39R664 - Edgardo Rivera Rodríguez - Camuy    |            |                                  |
| 4. 04A545 - Ana Alvarez Alvarez - Arecibo       |            |                                  |
| 5. 53X860 - Juan Mari Bras - San Juan           |            |                                  |
| 6. 272-106 - Wilfredo Vélez Hernández - Arecibo |            |                                  |
| 7. 83R684 - Anselmo Román Tosado - Camuy        |            |                                  |
| 8. 94R321 - Juan Collazo De Jesús - Hatillo     |            |                                  |
| 9. 24A495                                       | 19. 53H699 | 31. 50U463                       |
| 10. 65K603                                      | 20. 79X307 | 32. 36F416                       |
| 11. 12A646                                      | 21. 04G800 | 33. 39G097                       |
| 12. 78X232                                      | 22. 88G209 | 34. 27A961                       |
| 13. 21U841                                      | 23. 60H765 | 35. 74X887                       |
| 14. 39X335                                      | 24. 94A351 | 36. 62W980                       |
| 15. 29B012                                      | 25. 83R660 | 37. 81T134                       |
| 16. 74X269                                      | 26. 13Z510 | 38. 55K206                       |
| 17. 45751-P                                     | 27. 34U281 | 39. 68H7 EXAMINADO               |
| 18. 97W492                                      | 28. 20B471 | 40. 90U744                       |
|   | 29. 74X393 | 41. 80A187 ABBANAN DIAZ GONZALEZ |
|   | 30. 44U955 | 42. 16X050 ANGEL MANUEL MARTIN   |

Esta actividad fue atendida en unión de agente Francisco Villanueva 8948, de esta Unidad.

013963

4-4

7008

CONFIDENCIAL  
ASC-2N-2-1332

18 de noviembre 1983

MEMORANDO A : Jefe, Sección Servicios Estrategicos  
DE : *Jefe. E. Rivera*  
Tnte. 1 Ernesto Rivera 6-3904  
Encargado, Unidad Inteligencia  
Area Arecibo  
ASUNTO : CONFERENCIA DEL P.S.P. CASA ALCALDIA  
ARECIBO

Informe confidencial de una fuente de entero crédito revela lo siguiente:-

Conferencia del P.S.P. Casa Alcaldía de Arecibo, el 15 de noviembre de 1983, hora 8:00 P.M. a 10:30 P.M.

PERSONAS PARTICIPANTES : 75

PERSONAS IDENTIFICADAS : 13

- |                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| 1- Pablo Santos                | 9- Alipio Vélez    |
| 2- Héctor Román                | 10- Luis Pérez     |
| 3- Edgardo                     | 11- José Toledo    |
| 4- Nilsa                       | 12- Juan Mari Bras |
| 5- Wilfredo Vélez              | 13- Edwin          |
| 6- José M. Rodríguez           |                    |
| 7- Esposa de José M. Rodríguez |                    |
| 8- Alejo Sella                 |                    |

Informa la fuente que la actividad fue con el propósito de hablar sobre los sucesos del Cerro Maravilla. En esta Juan Mari Bras, señala que la policía de Puerto Rico, asesino a los independentistas pero que todo le esta saliendo mal debido a las vistas televisadas. Comparo al gobernador de Puerto Rico, con un exgobernador de P.R. de nombre Winchi. Indico Mari Bras, según la fuente que la orden sobre los sucesos del Cerro Maravilla, vino de fortaleza, indico que para Carlos Romero Barcelo, los independentistas no son seres humanos. Continuo Mari Bras, manifestando que en una ocasión en que hubo un atentado a tiros en contra de los hijos de Carlos Gallisa, el llamó a el gobernador Carlos Romero Barcelo, y le dijo que si pasaba eso con un hijo de el las cosas no serian igual que a eso el gobernador le indico que las cosas se iban a arreglar y que le daría conocimiento a Cartagena lo llamó y le indico que iba ha arreglar eso.

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013964

Añade la fuente que en la reunión Juan Mari Bras, indico que el P.S.P. apoya todo aquello que se relacione con grupos clandestinos vengan de donde vengan, según la fuente la reunión finalizó con una invitación a los presentes para que asistan a futuras reuniones.

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013965



7008

ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-1,134

25 de noviembre de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA DE INTELIGENCIA  
  
DE : *Fernando C. Cerda*  
TINTE. FERNANDO L. CERDA #6-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
  
ASUNTO : MARCHA EN PROTESTA POR LA INTER-  
VENSION DE LOS E.U. EN GRANADA.

En esta Unidad se recibió información de parte de los confidentes 323-H-6 y 307-H-11, consistente en lo siguiente:

Que el día 9 de noviembre de 1983, de 6:30 P.M. a 10:30 P.M. aproximadamente, miembros del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) participaron de una marcha en protesta por la intervención de los Estados Unidos en Granada, la cual culminó frente al Fuerte Buchanan y donde fueron identificados los siguientes separatistas:

- 1- Jorge Luis Santiago
- 2- Jorge H. Menéndez Sepúlveda
- 3- Edwin Colón Madera
- 4- Edwin Echevarría
- 5- Juan Mari Brás
- 6- Carlos Gallisá
- 7- Miguel Báez
- 8- Alfredo Vega
- 9- Miguel I. Cora Peña
- 10- Luis Angel Torres
- 11- Serapio Laureano
- 12- Federico Fernández
- 13- Edwin Méndez Davis

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ANGEL DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

tintas hojas sueltas y se gritaron consignas en repudio a los Estados Unidos. Que al llegar frente al Fuerte Buchanan

Cont.....

013966

los ánimos se "calentaron" y varias personas comenzaron a quemar unos muñecos y una bandera de los Estados Unidos.

El 323-H-6 indica en su informe, que Jorge H. Menéndez sacó un bolso de papel de la residencia de la Sra. Vidalina Núñez (se desconoce el contenido) y se lo llevó para el Area Metropolitana. Lo dejó en su auto mientras se llevaba a cabo la marcha y cuando regresaron el bolso no estaba en el auto. Nuestro informante piensa que alguien tenía instrucciones de recogerlo.

Indicó además, que durante el transcurso de la marcha aparecieron unos comunicados de "Los Macheteros" puestos encima de un auto que se encontraba estacionado a orillas de la carretera en una urbanización. Notó que Edwin Colón Madera cogió uno de los paquetes de esa propaganda y comenzó a repartirlos entre los participantes.

Nuestro confidente indicó, que le estuvo curioso que esa propaganda estuviera en ese sitio y que fuera Edwin Colón Madera quien tomara la "iniciativa" de coger uno de los paquetes.

Por último el 323-H-6 indicó, que durante la actividad un individuo enmascarado quemó una bandera de los Estados Unidos y que al finalizar la actividad ese individuo se montó en la misma guagua en que él estaba y se quitó la máscara. Que lo puede identificar si le muestran alguna foto.

/faf

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013967

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#657

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
23 de noviembre 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Inte. Julio Maldonado 7-9185*  
INTE. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : PROTESTA FRENTE FORTALEZA

Informa el 359-H-9 que el domingo, 6 de noviembre de 1983, de 11:30 a 1:30 P.M. aproximadamente, se llevó a cabo una manifestación frente a la Fortaleza por parte de simpatizantes del P.S.P., los cuales solicitaban la renuncia del Hon. Carlos Romero Barceló y del Sr. Desiderio Cartagena Ortiz, por los sucesos del Cerro Maravilla.

Del área de Aguadilla asistieron unas 37 personas. De los presentes pudo identificar a:

1. Noel Colón Martínez
2. Oscar Collazo
3. Juan Mari Bras
4. Carlos Gallizá
5. Ismael Barreto Velázquez
6. Isaías Sánchez Medina

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013968

7008

6 de noviembre de 1983

ASUNTO : CONFIDENCIAL

Hoy día 6 de noviembre de 1983, a la 1:00 P.M. Se llevo a cabo un piquete frente a la Fortaleza de Personas Separatistas donde pedían que el Superintendente de la Policía Desiderio Cartagena y el Gobernador Carlos Romero Barceló por haber dado rienda suelta al Superintendente de la Policía y con la criminalidad que hai en P.R. a este piquete asistieron estas personas que yo conozco tal como: Juan Mari Bras, Rubén Berríos Martínez, Carlos Gallizá, Cancel Miranda, Juan Antonio Corretjer, Ramón Ruíz Febre, Alisys Irizarry, Cecilia Ortiz, Jorge, Isabel, Carmín, Alturo Meléndez.

Luego de terminar el piquete olvidaron que el miércoles se moverían a la Base de Buchanan para una marcha con los soldados que estan en Puerto Rico.

102-H-2

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013969

7008

9 de noviembre de 1983

ASUNTO : PIQUETE - MARCHA CONTRA LA INVACION A GRENADA.

A eso de las 4:45 p.m. comenzaron a congregarse las personas y Organizaciones que compondrían la marcha, frente a la Armeria de la Guardia Nacional en la ave. Roosevelt de Hato Rey. Allí se les entregaron a las personas antorchas para alumbrar durante el camino hacia los terrenos al frente del Fuerte Bucharman.

La marcha emprendió alrededor de las 6:15 p.m. con aproximadamente con unas 500 ó 700 personas entre las que componían la representación de diferentes Organizaciones tales como la : Federación de Maestros, F.U.P.I., Taller de Teatro Popular Talleres Socialistas, El C.A.M.U., F.U.C.S.M.O., M.S.T. / U.J.S., J.P.S.P., El C.U.C.R.E. y otras. La misma se mantuvo en orden en su recorrido por las diferentes avenidas hasta llegar su destino.

Al llegar frente a los terrenos del Fuerte Bucharman quemaron dos muñecos que simbolizaban al " Tio Sam " y una Bandera de la Nación Norteamericana. Uno de los muñecos fué preparado por estudiantes de Humanidades y lo incendió Eduardo Bonilla quién también vi repartiendo y dejando en diferentes sitios boletines del grupo terroristas " Macheteros " además de él también repartían este boletín Nemir Matos y Edwin Colón. La marcha llegó al Fuerte alrededor de las 8:20 donde habló un representante del Comité Contra la Invación a Grenada y luego otro representante de nombre Awilda Colón, procedió a leer una declaración conjunta. El primero expresó las gracias a personas y organizaciones participantes , luego se cantó la Borinqueña Revolucionaria para cerrar la actividad.

Participantes

- 1- Juan Otero
- 2- Juan Antonio Corretjer
- 3- Juan Mari Brás
- 4- Ricardo Vega
- 5- Roberto Alejandro Rivera
- 6- Celestino Rivera
- 7- Edwin González
- 8- Edwin Colón

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013970

- 9- Nitza
- 10- Bienvenido Vélez
- 11- Federico Cintrón Fiallo
- 12- Edie Rodríguez
- 13- Luis Guzmán
- 14- Luis Rodríguez Martínó
- 15- Edie González
- 16- Celso Hernández
- 17- Carmen Meléndez
- 18- Tito Meléndez
- 19- Yolanda Meléndez
- 20- Melvin Soto
- 21- Marilyn Pérez
- 22- Oscar Collazo
- 23- José Antonio Torres
- 24- Luis A. Torres Müller
- 25- Leyla Andreu
- 26- Nestor Nazario
- 27- Ruth Silva De Bonilla
- 28- Eduardo Bonilla Silva
- 29- Cano (hijastro Irvín Flores)
- 30- Evelyn Sánchez
- 31- Roche (Morales)
- 32- Iván Elias
- 33- Félix Avilés
- 34- Gina (Yina)
- 35- Chiqui Tapia ( ya no vive en Hyde Park )
- 36- Bernice Tapia
- 37- Mario Rivera Geige
- 38- Arturo Meléndez ( Profesor )
- 39- Teresa Marichal
- 40- Victor Torres
- 41- Ecsa Costa

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013971

Adjunto propaganda distribuida en la actividad. ( Seis artículos )

9 de noviembre de 1983

7008

## DESGLOSE

Según memorando ASC/2/18/100, fechado el 9 de noviembre de 1983, informa que hubo una Marcha en Protesta por la Invación de Grenada por parte de los Estados Unidos, auspiciado por el Partido Socialista Puertorriqueño, el mismo día, motivo en protesta por la invasión de Grenada por los E.U. Asistieron las siguientes personas:

1. Ismael Guadalupe
2. Ileana Carrión Maldonado
3. José Luis Rodríguez Sotomayor
4. Avelino González Claudio
5. José Marín Rodríguez
6. Ramón Pérez Febres
7. Hilton Fernández Diamante
8. Jorge Farinaehí García
9. Fliseo Alejandro Ortiz
10. Pedro Sasde Llorens
11. Federico Fernández Salgado
12. Jorge Rosado Rosado
13. Víctor M. Torres Dávila
14. Luis Torres Muller
15. Celio Pichardó Reyes
16. Diego José Mora González
17. Diego Montañez Cruz
18. Carlos Fortuño Candelas
19. Ernesto Reques BECNO
20. Manuel Otero Garabís
21. Alejandro Torres Rivera
22. Melba Jiménez Ortiz
23. Ramón Toledo Maldonado
24. Wilfredo López Montañez
25. Juan Pobles Burgos
26. Miguel Vázquez Ortiz
27. Gumersindo Reyes Cotto
28. Rafael Nuñez López
29. Ramón Pérez Febus
30. Miquel González Rodríguez
31. Carlos Dávila Ramos
32. Felipe Lozada
33. Juan A. Corretjer
34. Renán Soto Soto
35. Luis Rodríguez Martínó
36. Roberto Otero Fontanez
37. Neftalí García Martínez
38. Judith Berkan
39. Luis Fscribano
40. Federico Cintrón Fiallo
41. Jorge Farrinacci García
42. Marta Villanueva
43. Javier Colón Morena
44. Raúl Mari Pesquera
45. Carlos Noya Muratti
46. Eduardo Escalona Marrefo
47. Efraín Lizandro Rivera Torano
48. Alfonso Darman
49. José A. Negrón
50. Ramón Calderín López
51. Iván Jaime Elías Rodríguez
52. José León Ortiz
53. Carmón Pérez
54. Ana Biascochea
55. Luis Carrión Martínez

EXAMINADO M A

013972

COMISIONADOS  
ANGEL MANUEL MARTIN  
ABRAHAM DIAZ  
7/11/2011



118. Edgardo Díaz Díaz
119. Néstor Colón Morales
120. José Carrera Rovira
121. Pedro Grant Chacón
122. Marcial Rivera Hernández
123. Carlos Irizarry Montes
124. Ricardo Vega Rivera
125. Ramón Bassat Morales
126. Manuel Meléndez Lavandero
127. Karen Bonilla Silva
128. Ramón Rivera Rivera
129. Lucía Romero Santiago
130. Ricarte Montes García
131. Rita Zengotita Ramos
132. Ricardo Fragas Del Valle
133. Chetá Meléndez
134. Agustín De Jesús Montero
135. Armando Pérez López
136. Ivonne Díaz Pérez
137. Félix Avilés Ortiz
138. Vitalia Velázquez
139. Irma García Solá
140. Lydia Collazo
141. Francisco Jordán García
142. Manuel Báez Soto
143. Demetrio Sánchez
144. Jesús Mercado Graciany
145. Juan Mari Brás
146. Fernando Hernández Vargas
147. Heriberto Hernández Vargas
148. Ramón Grasfogel Bidot
149. Nelson Canals
150. Rafael Cancel Miranda
151. Oscar Collazo
152. Carlos Fernando Rosado
153. Domingo Torres Aguayo
154. Miguel González Rodríguez
155. Juan Rosario Maldonado
156. Leslie Castro Martínez
157. Edwin Olivieri Cano

157 mencionados

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013973

7008

9 de nov. de 1983

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL  
DE PIQUETE FRENTE  
A BUCHANAN.

Informe del piquete que se llevo a cabo frente a Buchanan el día 9 de noviembre de 1983, hora 7:30 P.M. de un grupo de personas de diferentes agrupaciones separatistas entre ellos PSP, y otros grupos de Uniones Obreras los hicieron en protestas a la invación de los Estados Unidos a Granada. Se incluye lista de personas reconocidas:

1. Alexis Irizarry
2. Arturo Meléndez
3. Ramon Ruiz Febres
4. Miguel González
5. Roberto Resto Piñero
6. El Padre Albaro
7. Cesilia Ortiz
8. Fidel Malabé Cotto
9. Colmin
10. Yolanda vive en la Villa fue la que quemo la bandera.
11. José Antonio Corretger
12. Carlos Gallizá
13. Juan Mari Bras
14. Noel Colón Martínez
15. Mosquito Vicente Ocasio
16. Isabel Rosado
17. María González Parrilla
18. Neguin
19. Adgel Castro
20. Manuel Ortiz
21. Albaro el padre del Jesús Madiador
22. Nilda Manja
23. Rosa Linda

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008

7 de noviembre de 1973

ASUNTO : PIQUETE EN SAN JUAN

Ayer día 6 de noviembre de 1983, a las 11:45 A.M. se celebró un piquete, frente a los portones de la Fortaleza en San Juan. El piquete era dedicado a Romero Barceló y Cartagena, para que renunciaran de sus puestos de trabajo.

Los oradores principales fueron, Carlos Gallizá, Noel Colón Martínez, Juan Mari Bras y Rafael Cancel Miranda. En el piquete repartieron varios papeles de literatura como: 1) consignas del piquete, 2) Que esta pasando en Granada, 3) Juventud unida por la Paz, 4) Bandera Roja.

Al piquete asistieron alrededor de 500 personas. El piquete terminó a eso de las 2:30 P.M. después del piquete se reunieron, Angel Otero, José M. Roman, Germán Vázquez y José Rivera Santana y acordaron hacer una reunión en Morovis, para discutir los problemas que están pasando en Morovis, el día 10 de noviembre de 1983 a las 7:30 P.M. en el Laboratorio dental de José M. Ramos, ubicado en la calle progreso de Morovis, P.R.

1- Algunas personas que asistieron:

- 1- Carlos Gallizá
- 2- Juan Mari Bras
- 3- Noel Colón Martínez
- 4- José Rivera Santana
- 5- Chucho Ocasio y Esposa
- 6- Federico Freytes y Esposa
- 7- Wilfredo López Montañez
- 8- Rafael Cancel Miranda y Esposa
- 9- Irving Flores
- 10- Oscar Collazo
- 11- Felix Cortes
- 12- Lole
- 13- José M. Ramos
- 14- Angel Otero
- 15- Angel M. Andino (el negro)
- 16- Luis A. Colón
- 17- El Penco
- 18- Carlis...
- 19- Germán Vázquez
- 20- Edwin...
- 21- y Otros

EXAMINADO  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#633

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
8 de noviembre de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Tnte. Julio Maldonado 7-9185*  
Tnte. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : ~~PROTESTA EN FORTALEZA~~

Informa el 375-H-16 que el día 6 de noviembre de 1983, unas cuatro personas del pueblo de Sabana Grande, asistieron a la protesta frente a Fortaleza que solicitaba la renuncia del Hon. Gobernador de P.R. Entre los presentes en San Juan pudo identificar a las siguientes personas:

1. Carlos Almodóvar
2. Angel Toro Soto
3. José O. Montalvo Cruz
4. Lcdo. Marcos J. Torres Sepúlveda
5. Carlos Gallisá
6. Juan Mari Bras

Carlos, Angel y José viajaron con Marcos en su automóvil.

Manifestaba Marcos que el Hon. Gobernador y la Policía de P.R. no valen nada, pero que pagarán todo lo que han hecho.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013976

7008

Maldonado

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#636

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
9 de noviembre de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Int. Julio Maldonado 7-9185*  
INTE. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : PROTESTA FRENTE FORTALEZA

Informa el 375-H-15 que en horas de la mañana del domingo, 6 de noviembre de 1983, un grupo de militantes del P.S.P. de Sabana Gande, salieron para asistir a la protesta frente a Fortaleza. A la actividad asistieron:

1. Carlos Almodóvar
2. Marcos J. Torres Sepúlveda
3. José O. Montalvo Cruz
4. Angel R. Toro Soto
5. Rafael Cancel Miranda
6. Juan Mari Bras
7. Carlos Gallisá
8. Noel Colón Martínez

La protesta comenzó alrededor de las 11:00 A.M. frente a Fortaleza con una marcha, luego hubo oradores como Rafael Cancel Miranda, Gallisá, Mari Bras, Noel Colón Martínez, etc. quiénes sostuvieron que el Hon. Gobernador de P.R. y Sr. Desiderio Cartagena, deben renunciar a sus puestos. Allí repartieron una propaganda del M.S.T., P.S.P., etc. la cual fue sacada de un auto Datsun, tablilla 16 R 413, el cual aparece registrado a nombre de Marta E. Fernández Pabellón, reside Aragón #625, Puerto Nuevo, Río Piedras.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013977

7008

6 de noviembre de 1983

ASUNTO : PIQUETE FRENTE A FORTALEZA POR EL PSP.

Hoy 6 de noviembre de 1983, a las 11:00 A.M., se llevó a cabo un piquete frente a Fortaleza, pidiendo la renuncia del Superintendente de la Policía Desiderio Cartagena y la renuncia a Romero, por ser ellos los autores intelectuales de la muerte de los jóvenes independentista en el Cerro Maravilla Arnaldo Darío y Carlos Soto Arriví.

En este piquete se cantaron consignas tales como "Romero y Polcía en la misma porquería", "Cartagena y Romero" enemigos de este pueblo", "No habra Paz no habra Paz si Romero no se va", "Cartagena y Romero son unos chanchulleros" y otras consignas más.

Antes los presentes presentados por José Rafael Coss (Papo Coss) se dirigió Noel Colón Martínez. Este dijo sentirse orgulloso porque la manifestación llevada a cabo era una muestra de unidad. Por ello se sabrá que el independentismo puertorriqueño estaba vivo y ante "issues" de tanta relevancia como los ejemplos lo sucedido en el Cerro Maravilla el pueblo puertorriqueño sabrá olvidar o echar a un lado diferencias ideológicas para unirse y denunciar viles asesinatos.

También se dirigió a los presentes el ex prisionero nacionalista Rafael Cancel Miranda. Este se dirigió a los presentes dandole sobre nombre a Carlos Romero Barceló, tales como "La cayo", fascista" "cerdo" etc. Dijo que los verdaderos enemigos del independentismo en esta país lo eran los Romero Barceló, los Fredie Valentín, los Desiderio Cartagena, los Colton, Figueroa Vivas, los Fiscales y Jueces Federales, el F.B.I. y todas aquellas Agencias represivas que estaban en este país para perseguir y masacrar vilmente a aquellos que luchan por la paz y la libertad del ser humano y por la de un pueblo.

Dijo Rafael Cancel Miranda que estaba preparado para recibir cuantos tiros fueran posibles y morir con la frente en alto, porque el sentía orgulloso ver con pueblo volcado en la calle pidiendo la renuncia al autor y verdadero culpable de los sucesos en Maravilla

Ante todo ello estaba el verdadero enemigo de ~~la~~ el inpenalismo yanqui. Estos que tomaron a P.R. bajo una invasión a como les da la gana a los gobiernos coloniales y aquellos que fueron con anexión. Dijo el que sabrá que dentro de la policía habrán ~~personas~~ ~~que~~ ~~serán~~ ~~de~~ ~~centros~~

EXAMINADO  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013978



Dijo este que desde hoy en adelante se comienza una nueva jornada de repudio tanto contra el imperialismo yanqui que contra el gobierno fascista y totalitario de Romero Barceló. Pidió a los presente a lanzarse a la calle para lograr la liberación nacional del pueblo de P.R.

Había presentes de 800 - 1,000 personas, entre ellos:

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| 1- Noel Colón Martínez   | 19- Celestino                                  |
| 2- Rafael Cancel Miranda | 20- Luis Guzmán                                |
| 3- Juan Mari Bras        | 21- Pepe Coss                                  |
| 4- Carlos Gallizá        | 22- Pery Coss                                  |
| 5- José Rivera Santana   | 23- José Rafael Coss (Papo)                    |
| 6- Juan Otero            | 24- Ramón Vázquez                              |
| 7- Irving Flores         | 25- Iván Elías                                 |
| 8- Oscar Collazo         | 26- Ada Fuente                                 |
| 9- Eric Nelson Alvarez   | 27- Prof. Bairoa (maestro en Vilamayo de R.P.) |
| 10- Magda López          | 28- Prof. Arturo Meléndez                      |
| 11- Martha Romero        | 29- Pedro Baijes Chapel                        |
| 12- Alicia Zengotita     | 30- Efraín Rivera -del P.S.P pueblo de Moca    |
| 13- Herol Montes         | 31- Jorge Méndez Pueblo de Moca                |
| 14- Rafael Monge         | 32- Charol-esposa de Sose Rivera Sant.         |
| 15- Angie Oquendo        | 33- Félix Aviles                               |
| 16- Leida Landró         | 34- Rubén Colón                                |
| 17- Marilyn Pérez        | 35-Otro  |
| 18- Edwin                | 36 yo  |

Todo terminó a la 1:00 P.M. con el canto del número revolucionario.

259-HE-6

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013980



7008

ASC/2/18/2295

6 de noviembre de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez

DE : *Dr. Jorge L. Hernández 13-3013*  
A.I.II Jorge L. Hernández 13-3013

ASUNTO : PIQUETE AUSPICADO POR EL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO

FECHA ACTIVIDAD : 6 de noviembre de 1983

LUGAR ACTIVIDAD : Calle Fortaleza, San Juan.

MOTIVO ACTIVIDAD : Por el supuesto entrampamiento a los  
terroristas en el Cerro Maravilla en  
repudio de la invasión de los Estados  
Unidos a Grenada y pedir las renunciias  
del Honorable Gobernador de Puerto Rico  
y del Sr. Superintendente de la Policía.

HORA EMPEZO : 11:00 a.m.

HORA TERMINO : 1:00 p.m.

DESCRIPCION ACTIVIDAD : Piquete circular al aire libre

ASISTENCIA : 600 personas aproximadamente.

MAESTRO DE CEREMONIA : José Rafael Coss Pontón

ORADORES : Noel Colón Martínez, Rafael Cancel Miranda,  
Juan Mari Brás, Carlos Gallisa Bisbal

Estos enfatizaron sus discursos en ir a la calle a pedir justicia por lo del Cerro Maravilla. Pedir las renunciias del Hon. Gobernador de P.R., y del sr. Superintendente de la Policía.

*ABRAHAM DIAZ GONZALEZ*  
*MANUEL MARTIN*  
COMISIONADOS

013981

MEDIOS DE DIFUSION : Altoparlantes  
PROPAGANDA DISTRIBUIDA : Hojas sueltas  
SI OCURRIO NOVEDAD : Negativo  
TOMA DE FOTOGRAFIAS : SI  
GRABACIONES : NO

T A B L I L L A S A N O T A D A S

259-857  
26 G 820  
68 T 720  
56 B 518

En el desarrollo de la actividad el maestro de ceremonias, José Rafael Coss Porton anunció otras futuras actividades auspiciadas por las agrupaciones de izquierda:

1. miércoles 9 de noviembre de 1983, hora, 6:00 p.m., auspicia el Comité de apoyo a Grenada frente los Cuarteles de la Guardia Nacional en la Ave. Roosevelt, continuando por la misma avenida hasta llegar frente al Fuerte Buchanan, donde llevarán acto político.

2. sábado 19 de noviembre de 1983, hora, 11:00 a.m. saldrán en carabana desde los portones principales de la U.P.R., Río Piedras hasta llegar al Morro, donde efectuarán un acto político. Esta es auspiciada por Juventud Unida por la Paz. Esta es en protesta por la invasión de los Estados Unidos a Grenada y por la imposición del servicio militar obligatorio en PR.

Estas actividades han sido respaldadas por casi todas las organizaciones izquierdistas del país, según quedó demostrado en la actividad aquí informada.

Personas identificadas:

1. José R. Coss Pontón
2. Noel Colón Martínez
3. Juan Mari Brás ✓
4. Carlos Gallizá
5. Rafael Cancel Miranda
6. Oscar Collazo
7. Irvin Flores
8. Luis A. Torres Torres
9. Iván Rivera Cabrera
10. Carlos García Guzmán

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013982

11. Juan José Reyes Rivera
12. José B. Elías Quiñonez
13. Luis F. Coss Pontón
14. Manuel Coss Pontón
15. Néstor Cruz Crespo
16. Wilfredo López Montañez
17. Celestino Rivera López
18. Miguel A. Vázquez Ortiz
19. Gumersindo Reyes Cotto
20. Rafael Nuñez López
21. Ramón A. Bassat Morales
22. Miguel Báez Soto
23. Alida R. Millán Ferrer
24. Pedro Baiges Chapel
25. Ricardo Alcaráz Díaz
26. Wilfredo Toledo Martínez
27. Miguel Figueroa Fernández
28. Ramón Toledo Maldonado
29. Federico Fernández Salgado
30. Dimas David Muñoz
31. Juan Robles Burgos
32. Eugenio Monclova Vázquez
33. Silvia T. Solá Fernández
34. Ramón Bosque Pérez
35. Manuel Otero Garabis
36. Margarita Martínez Olmedo
37. Armando Pérez López
38. Ricardo Fragos Del Valle
39. Chaita Meléndez
40. Carmen Centeno Añeses
41. Rosario Meléndez Centeno
42. Florencio Merced Rosa
43. Jesús Delgado Burgos
44. Edgardo Rivera Rodríguez
45. Iván Elías Rodríguez
46. Cedar I. García Ríos
47. Eric N. Alvarez Feliciano
48. Manuel Meléndez Lavandero
49. José J. Colón Morera
50. Néstor Colón Morales
51. Rubén Colón Morales
52. Luis López Martínez
53. Prof. Arturo Meléndez López
54. Prof. George Fromm
55. Prof. Emilio E. González Díaz
56. Prof. José L. Méndez Muñoz
57. Prof. Luis A. Delgado Rodríguez
58. Ana M. Santiago Meléndez
59. Néstor Nazario Trabal
60. Carlos Echevarría Martínez
61. Ramón Ruíz Febres
62. José L. Ruíz Febres
63. Omar Orrusti Santana
64. José E. Rivera Santana
65. Erol Montes Pizarro
66. Melba Jiménez Ortiz
67. Edna Román Nieves
68. Adelita Rosa García
69. Marcos Pastrana Fuentes
70. María M. Nieves Hernández
71. Leila Andreu Cuevas
72. Melvin Soto Carrero
73. Roberto Otero Fontanez
74. Rafael Feliciano Hernández
75. Juan C. Otero Garabis
76. Luis A. Guzmán Dupont
77. Luis Nazario Báez
78. Luis Lazaro Nazario
79. Karem Bonilla Silva
80. Myriam Quiñonez Mauras
81. Samuel R. Quiñonez
82. Mirna Elías Nárvaez
83. José R. Fortuño Candelas
84. Alberto Rodríguez Mercado
85. Manuel De Jesús González
86. Doris Pizarro Claudio
87. Serapio Laureano Molina
88. Eva Pizarro Claudio
89. Iván Stella
90. Emma Rivera Rabago
91. José Sotomayor Rodríguez
92. José Luis Velázquez  
(MST Comerío)
93. John E. Sanders Maldonado
94. Lucía Romero Santiago
95. José M. García Murphy
96. Domingo R. Torres Aguayo
97. Carmen Rosado León
98. Jorge L. Rosado Rosado
99. Germán Vázquez Rosario
100. José M. Otero Negrón
101. Edward Ríos Pérez
102. Dolores Rodríguez De Benítez
103. Edgardo Alvelo Burgos
104. Erasto Zayas Nuñez
105. Gloria Del Carmen Rosado Ortiz
106. Dionisio Pérez Montes
107. Oscar Ortiz Torres
108. Carlos Ortiz Torres (Prisionero) estuvo  
preso en E.U. por secuestrar  
un avión
109. Vicente Rodríguez Nieves

013333

- |                                 |                                     |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 110. Rafael Rivera Roque        | 127. Sonia Martínez Maldonado       |
| 111. Edwin Hernández Feijó      | 128. Fernando Hernández Vargas      |
| 112. Julio H. Santiago Deida    | 129. Hernán Ortiz Montañez          |
| 113. José Milton Soltero        | 130. Alfredo Oquendo Martínez       |
| 114. Cruz H. Jiménez Rivera     | 131. Hilda Guerrero Nuñez           |
| 115. Ulises Nárvaez Rodríguez   | 132. Josefina Pantoja Oquendo       |
| 116. Angel D. Rivera Rivera     | 133. Rita Zengotita Ramos           |
| 117. José A. Moreno Cruz        | 134. Sandalio Morales Alejandro     |
| 118. Wilfredo Aponte Montalvo   | 135. José Antonio Rodríguez (Cayey) |
| 119. Otoniel Morales Gascot     | 136. Ramón Parrilla Judice          |
| 120. Carlos A. Cuevas Nieves    | 137. Linda J. López Fuentes         |
| 121. Anibal Fuentes Rivera      |                                     |
| 122. Carmen Sol Rivera Roque    |                                     |
| 123. Lucas F. García Rodríguez  |                                     |
| 124. Luis F. Ríos Ríos          |                                     |
| 125. Jesús Mercado Graciani     |                                     |
| 126. Heriberto Hernández Vargas |                                     |

N O T A

Esta actividad fue respaldada por casi todos los movimientos socialistas e izquierdistas del país.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013984

7008

8 de Noviembre de 1983

ASUNTO : PIQUETE FRENTE A FORTALEZA.

El día 11-6-83 el P.S.P. llevó a cabo un piquete frente a Fortaleza. El propósito del piquete fué para denunciar los sucesos del Cerro Maravilla y pedir la renuncia del superintendente de la Policía y la renuncia de Romero Barceló.

Durante el piquete se gritaban una serie de consignas, mientras piqueteaban en la actividad habia diferentes lideres de organizaciones apoyando la actividad.

Durante la actividad no se registró ningún tipo de incidente , se dirigió a los presentes Juan Mari Barás, Carlos Gallizá y Rafael Cancel Miranda.

Los discursos de estas personas estaban encaminados en el mismo propósito, el más fuerte en atacar al Gobernador y Cartagena fué Carlos Gallizá donde puso como los autores de Organizar las muertes de Arnaldo Dario y Carlos Soto - a Cartagena y Barceló.

Durante la actividad se repartieron una serie de propaganda, se repartió el Periódico Bandera Roja, el cual contiene las fotos de todos los agentes que han declarado durante las Vistas Senatoriales y se repartieron otros Boletines.

La sra. Rita Zengotita estaba vendiendo una taquilla para el 16 y 17 de Nov. para una actividad en la U.P.R. el valor de las taquillas era de \$ 200.00 cada una, no pude conseguir ninguna.

n la actividad se anunciaron la actividad para el día 9 de noviembre a las 6:00 p.m. frente al fuerte de la Guardia Nacional en Roosevelt la cual marchará hasta el fuerte Buchanan.

Se anunció la actividad del día 19 a las 1:00 p.m. en el Morro. En la actividad se encontraban alrededor de 400 personas. La actividad finalizó a la 1:30 p.m. se usó una Guagua que aparentemente su dueño trabaja en alguna entidad del Gobierno ya que tenia un sello de el Gobierno en el cristal delantero y estaba vigente. El numero de la tablilla de la guagua es 259-857.

EXAMINADO  
ABRAHAM DE LA FUENTE  
COMISIONADOS

013985

Personas identificadas:

- 1- Arturo Meléndez
- 2- Jorge Faranachi
- 3- Rosa Linda Soto
- 4- Juan Mari Brás
- 5- Carlos Gallizá
- 6- Rita Zengotita
- 7- Serapio Laureano
- 8- Renán Soto
- 9- Rafael Angel Miranda
- 10- Doris Pizarro
- 11- Francisco Piñero Medina
- 12- Hilda Guerrero
- 13- Arquelio Caraballo
- 14- Salvador Broida
- 15- Angel Torres
- 16- Lolita Lebrón

69-HE-6

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013986

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#635

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
9 de noviembre de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Incd. Julio Maldonado 7-9185*  
TINTE. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : PROTESTA FRENTE FORTALEZA

Informa el 367-H-5 que el domingo, 6 de noviembre de 1983, a las 8:30 A.M., desde la calle del Convento Porta Coeli en San Germán, salieron unas ocho personas hacia la protesta frente a Fortaleza para solicitar la renuncia del Hon. Carlos Romero Barceló.

La actividad dio comienzo alrededor de las 11:00 A.M., había unas 2,500 personas entre las que pudo identificar a:

1. Carmen López Rivera
2. Marta López
3. Natanael Vargas Ayala
4. Carmen I. Irizarry Santana
5. Gilbert (posiblemente Gilberto Rivera Lamboy)
6. Nelson Delgado
7. José A. Sepúlveda Vélez
8. Juan Mari Bras
9. Carlos Gallisá
10. Rafael Cancel Miranda
11. Héctor L. Ortiz Meléndez

Mari Bras, Gallisá y Rafael Cancel fueron oradores los cuales hablaron sobre el caso del Cerro Maravilla, indicaron que los miembros del P.P.D. están entrelazados con los independentistas, que el pueblo ha creado conciencia con las Vistas y el P.S.P. ha logrado un triunfo, que los ~~comunistas~~ <sup>comunistas</sup> vencieron a los "yanquies" y que se puede luchar y conquistar la independencia.

*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel M. Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013987

4-4

2008

9 de noviembre del 1983

ASUNTO : REUNION PSP DE MANATI

Actividad del domingo 6 de nov. de 1983 piquete masivo a las 11:00 A.M. calle Fortaleza frente a los portones de la Fortaleza en San Juan P.R. Donde hubo asistieron un grupo nutrido de 300 a 500 personas. Mayormente de los Partidos políticos PSP, PIP P. Nacionalista, PM-SP, LSP y PPD. Grupos pequeños observadores de afuera donde se pedía la renuncia del Superintendente de la Policía de P.R. y del Gobernador de P.R. Porque estas dos (2) personas fueron los principales tranpistas de los asesinatos de los 2 jóvenes socialistas terroristas Arnaldo Darío Rosado, Carlos Soto arrivó en el Cerro Maravilla el 25 de julio de 1978.

Oradores siguientes enumerados (1 al 5).

- 1. Noel Colón Martínez
- 2. Rafael Cancel Miranda
- 3. Luis Angel Torres "secretario PSP en el Comité Central este individuo no hablo.
- 4. Carlos Gallizá
- 5. Juan Mari Bras

Personas reconocidas que asistieron a dicho piquete:

- 1. José Miguel Rodríguez Báez Utuado PSP
- 2. Pablo Arecibo PSP
- 3. Pablo Morovis PSP
- 4. Germán Vázquez "Morovis" PSP
- 5. Federico Freytes Mont
- 6. José Miguel Pérez Otero
- 7. Carlos Trizarry
- 8. Wilfredo Sotomayor Torres

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

Cont...

013988



9. Jesús "Chucho" Ocasio de la Rosa
10. Angel L. Torres Santos PSP
11. Angelo Torres (hijo de 15 años de Torres Santos que aparece en ls lista).
12. Gualberto Sánchez y esposa

Próximas actividades el miércoles 9 de nov. de 1983 a las 5:30 P.M. saliendo desde el Parque Hiram Bithorn hacia el Morro. El 30 de nov. de 1983 otra actividad en Aguada.

Julio Ríos Vázquez no asistio a dicho piquete por falta de transportación.

27-H-1

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013989

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#634

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
8 de noviembre de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Inte. Julio Maldonado 7-9185*  
TINTE. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : PROTESTA FRENTE FORTALEZA

Informa el 395-H-5 que el día 5 de noviembre de 1983, de 7:30 a 9:00 P.M., en la residencia de Jesús Cortés Rodríguez situada en Bo. Marías, Aguada, se reunieron varias personas del Comité Pro Natalicio Andrés Figueroa Cordero para planificar esta actividad. Esta se llevará a cabo el 30 de noviembre 1983, comenzando a las 5:00 P.M. en Aguada. Planificaron de una vez el viaje a Fortaleza del otro día: Estuvieron presentes en la reunión:

1. Ismael Barreto Velázquez
2. Hilda González Hernández
3. Aurelio López Hernández
4. Benigno Velázquez Lasalle
5. Jesús Cortés Rodríguez

Señala que el día 6 de noviembre 1983 asistieron varias personas de Aguada, Aguadilla, Moca e Isabela, más varios estudiantes del R.U.M. en una guagua de Aguadilla. Iban unas 33 personas. De las presentes en la actividad pudo identificar a:

1. Juan Mari Bras
2. Noel Colón Martínez
3. Rafael Cancel Miranda
4. Carlos Gallisá
5. Oscar Collazo
6. Irving Flores
7. Aurelio López Hernández
8. Jesús Cortés Rodríguez

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013990

4-4

9. Carmelo Rodríguez Cabán
10. Américo Rodríguez Cortés y esposa
11. Joe Rodríguez
12. José L. Velázquez de Jesús c/p Chaco
13. Edelmiro Salas González
14. Cielo Martín Zayas
15. Benigno Velázquez Lasalle
16. Eliseo Valle Moya
17. Marciano Avilés Roig

La actividad comenzó a las 11:00 A.M. y terminó a la 1:30 P.M. Mari Bras, Noel Colón, Cancel Miranda y Gallisá fueron los oradores principales, todos trataron de culpar al Gobernador Romero por los acontecimientos en el Cerro Maravilla, se le tildó de asesino, de organizar el operativo para dar un escarmiento a los independentistas, lo llamaron encubridor y entrampador en unión al Sr. Desiderio Cartagena Ortiz, por lo cual le exigían la renuncia a ambos.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013991

7008un  
Juan Brás  
26 Octubre de 1983

ASUNTO : Protesta contra Invación de E.U. a la Isla de Grenada.

Dicha protesta comenzó a las 5:00 p.m. frente al Edificio Federal de la Ave. Chardón en Hato Rey. Hasta donde tengo entendido la misma fue organizada por la Juventud del P.S.P. y la F.U.P.I. participaron además los Talleres Socialistas .

Dicha actividad tuvo participación de alrededor de 200 personas que desfilaron frente a los portones llevando cartelones con expresiones en contra de la invación de E.U. a la isla de Grenada . También la F.U.P.I. y el P.S.P. tenían dos pancartas con expresiones en contra de dicha acción. Una tal Alida dirigió principalmente las frases alusivas contra la invación entre las que decían " Reagan cochino fascista y asesino "

Para finalizar la actividad Jose Rivera Santana expuso el agradecimiento a las personas que participaron en el piquete y anunció que para el 6 de Noviembre de 1983 habrá una marcha frente a la fortaleza para pedirle la renuncia al Gobernador Hon. Carlos Romero Barceló , la misma será a las 11:00 a.m.

Para terminar se entonó la Borinqueña Revolucionaria . Terminó como a las 6:15 a 6:30 p.m.

Para la prensa hablarón Carlos Gallizá y Juan Mari Brás.

Asistencia:

- |                         |   |
|-------------------------|---|
| 1 José A. Torres        | 14 Bienvenido Vélez                                       |
| 2 Luis A. Torres Muller | 15 Nolo P.S.P.  |
| 3 Juan Otero            | 16 Iván Elias   |
| 4 Edwin González        | 17 Arturo Meléndez  |
| 5 Wilson Ruiz           | 18 Jose Rivera Santana                                    |
| 6 Juan Negren           | 19 Ada Rivera ( Villa Sin Miedo )                         |
| 7 Eduardo Bonilla       | 20 Ada Fuentes  |
| 8 Karen Bonilla         | 21 Ramón Bosque   |
| 9 Nemir Matos           | 22 Nestor EXAMINADO viaje O.U.E.J. )                      |
| 10 Carlos Ceverino      | 23 Nestor SUB SECRETARIO General<br>ABRAHAM DIAZ GONZALEZ |
| 11 Rubén Colón          | ( P.S.P. Prof. )  |
| 12 Nitza                | 24 ALIDA MANUEL MARTIN<br>COMISIONADOS                    |
| 13 Marta                | 25 Yolanda Meléndez                                       |
|                         | 26 Tito Meléndez  |

013992

Luego de terminada la actividad un grupo de estudiantes de Sociales y Humanidades se dirigián hacia la plaza de recreo de Rio Piedras donde planearián un comunicado de prensa y actividades para el jueves 27 de octubre en la U.P.R.

Esto me lo hizo saber Luis A. Torres Muller y José A. Torres.

91 H 3

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013993

7008

ASC/2/18/2373

26 de octubre del 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : *Enio Serrano*  
 A.I.II. Enio Serrano  
 A.I.I. Gilberto Martínez

ASUNTO : PIQUETE CIRCULAR AUSPICIADO POR F.U.P.I., P.S.P., L.S.P. Y OTROS.

FECHA : 26 de octubre 1983

HORA : 5:p.m. a 6:20 p.m.

LUGAR : Frente edificio Federal, Hato Rey.

MOTIVO : Protesta por la invasión de la isla de Grenada por los E.U.A.

ASISTENCIA : unas 200 personas

NOVEDAD : No

Personas identificadas:

1. Juan Mari Brás ✓
2. Carlos Gallizá
3. Enrique Colón
4. Arturo Meléndez
5. Nazario Trabal
6. Samuel Trujillo Rebollo
7. Radames Quiñones
8. Serapio Laureano
9. Doris Pizarro

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

013994

10. Florencio Merced
11. Eliot Castro
12. Lcdo. Diegoledee Bazán
13. Juan Cortés Valle
14. Felipe Lozada Montañez
15. Carlos Echevarría Martínez
16. Flavia Rivera
17. Carmín Pérez

N O T A:

La protesta se concretó en gritar insultos en contra de los E.U.A. y el Presidente Reagan, tales como; Yankees asesinos, Reagan cochino, facista y asesino. Indicaron que el tres de noviembre del 1983 a las 11:a.m., irán hasta las Escalinatas del Capitolio en demanda de la renuncia del Gobernador, Carlos Romero Barceló.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013995

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-1,017

18 de octubre de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA DE INTELIGENCIA  
  
DE : *Comando C. Cerda*  
TNTE. FERNANDO L. CERDA #6-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
  
ASUNTO : SEMINARIO NACIONAL DE DIRIGENTES  
DEL P.S.P. EN CAROLINA.

En esta Unidad se recibió información de parte del agente encubierto 328-HE-3 y del confidente 335-H-1, consistente en lo siguiente:

Que el día 2 de octubre de 1983, de 11:00 A.M. a 6:00 P.M. aproximadamente, se llevó a cabo un seminario nacional de líderes del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en el local de la Unión General de Trabajadores (UGT) en Barrazas, Carolina donde hubo una asistencia de unas 150 personas, de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Carlos Gallisá
- 2- Pedro Grant Chacón
- 3- Nestor Nazario
- 4- Luis Escribano
- 5- Américo Angleró
- 6- Pablo Rivera
- 7- Nestor Colón
- 8- Luis Fernando Coss
- 9- Rafael Coss
- 10- Papo Coss
- 11- Julio Vives
- 12- José Rivera Santana
- 13- Luis Mónico
- 14- Awilda Palau
- 15- Florencio Merced Rosa

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

Cont....

013996



- 16- Arturo Meléndez
- 17- José Miguel Pérez
- 18- Jorge Capote
- 19- Luis Lázaro
- 20- Pedro Baigés Chapell
- 21- Sylvia Rivera
- 22- Iván Guzmán López
- 23- Jorge Tantaó Echavarría
- 24- Radamés Quiñones Aponte
- 25- Rafael Vargas Irizarry
- 26- Elena Quiñones Santiago
- 27- Heriberto Guay Borrero
- 28- Primitivo Falche Rodríguez
- 29- Héctor Samuel Rodríguez Ortiz
- 30- Luis Pons Irizarry
- 31- Eva María Ortiz Cruz
- 32- Gilberto Caraballo
- 33- Pedro Santana Ronda
- 34- Pedro Irizarry García
- 35- José Burgos Rullán
- 36- Alfonso Quiñones
- 37- Ireño Ortiz Jr.
- 38- Amelia Ocasio Cruz
- 39- Luis Rodríguez Santana
- 40- José Morales (padre)
- 41- Loyda Figueroa
- 42- Miguel Sánchez
- 43- Chano Avilés

El seminario fue presidido por Carlos Gallisá y Pedro Grant y fue dividido en dos fases. Primariamente hablaron sobre la renuncia de Juan Mari Brás al P.S.P y luego sobre la cuestión electoral.

Con relación a la renuncia Mari Brás se dijo, que hacía tiempo que éste venía confrontando diferencias con la dirección del partido y esto llegó a su punto decisivo cuando Mari Brás decidió escribir un artículo contra la posición del gobierno cubano por no presentar el caso de P.R. ante la consideración de la O.N.U. este año.

Sobre el aspecto electoral algunas personas desean que no se vote por el P.I.P., mientras que otros quieren que el partido forme parte del proceso electoral de 1984. Se acordó que para el 13 de noviembre de 1983 se efectuará otra asamblea para tomar la decisión final.

Por último indica el 335-<sup>EXAMINADO</sup> H<sup>ABRAHAM DIAZ GONZALEZ</sup> que Pedro Grant y Nestor Nazario salían en horas de esa tarde hacia los Estados Unidos y luego pasarían a Cuba para asistir a unas "reuniones importantes". <sup>ANGEL MANUEL MARTIN</sup>

COMISIONADOS

/faf

013997

7008<sup>sup</sup>

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA 30 Sept 83

EL MUNDO  NUEVO DIA  VOGERO   
REPORTERO  SAN JUAN STAR   CLARIDAD

*Claridad*  
**Mari Brás se retira de actividad partidista**  
*30 Sept 83*

El ex Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, anunció su retiro de toda actividad partidista para consagrar sus esfuerzos a la unidad de las fuerzas patrióticas puertorriqueñas.

Mari Brás discutió su decisión con el liderato del PSP previo al anuncio público difundido el pasado miércoles.

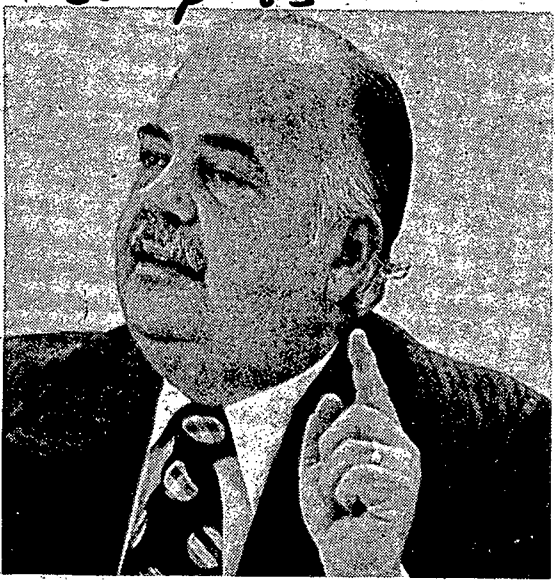
El Comité Central de la colectividad socialista expresó en declaración pública separada que respeta la decisión de Mari Brás y que esta organización está comprometida a ofrecerle todo el respaldo al esfuerzo unitario.

A continuación reproducimos la declaración de Juan Mari Brás, en primer lugar, y la declaración del Comité Central del PSP, en segundo término.

**DECLARACIONES DE MARI BRAS**

Informa Juan Mari Brás por este medio su retiro inmediato de toda actividad partidista, interna o externa, tanto en el PSP como en cualquier otro partido político.

Mari Brás ha decidido dedicar sus esfuerzos a la promoción y realización de la unidad patriótica del pueblo puertorriqueño, objetivo que considera sumamente prio-



ritario, por encima de toda otra consideración.

Específicamente, Mari Brás niega que haya sido invitado ni que haya decidido asistir a la asamblea del PIP del próximo domingo ni a ningún otro acto del Partido Independentista Puertorriqueño.

**San Juan, Puerto Rico  
a 28 de septiembre de 1983**

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

013998

700 fma

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA 30 Sept 83

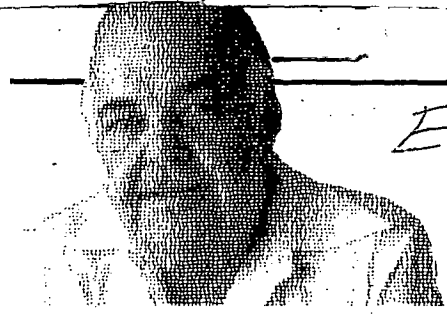
EL MUNDO     NUEVO DIA     VOCERO

REPORTERO     SAN JUAN STAR     CLARIDAD

OTROS

pulso isleño / juan mari brás

*El Reportero*    *30 Sept 83*  
**Es muy fácil**



**S**on muchos los amigos y compatriotas que durante el último año me han preguntado cómo he podido ajustarme a mi nueva condición independiente, luego de tantos años como Secretario General del MPI, primero, y más tarde del PSP.

Aunque, en la práctica, esa condición independiente la he tenido desde el momento en que cesé como portavoz político del Partido Socialista en octubre de 1982, es ahora que formalizo la misma, al desvincularme de todo enlace organizativo con dicho partido.

La pregunta me la formulan de múltiples maneras y formas. La más elemental, y por tanto quizás la más auténtica, es la que me hacía el viernes pasado en Nueva York un paisano, viejo amigo desde los tiempos juveniles de ambos, "¿cómo te sientes ahora, quita'o de la política?"

De momento, cuando me lanzó la interrogante, me sentí algo ofendido. Mentalmente yo confundía el significado de lo que él afirmaba cuando me localizaba "quita'o" de la política, como si me estuviera imputando haberme retirado de la lucha de independencia. Por eso, reaccioné increpándole que la mejor prueba de que no estaba retirado de la lucha es que me encontraba allí, en el acto unitario del Grito de Lares en aquella ciudad, donde dos mil boricuas se juntaron frente a las Naciones Unidas para conmemorar combativamente la efemérides nacional puertorri-

queña.

**E**l asintió tímidamente y, a manera de excusa, hizo una explicación que parecería más ofensiva aún que la primera pregunta. "Quiero decir quita'o de la politiquería", afirmó sonriente, con exactamente la misma franca ingenuidad con la que inició el diálogo. Me proponía contestarle con mucho enojo, por haber sugerido que yo estaba inmerso en la politiquería en todos éstos años en que fui Secretario General del PSP, pero en eso me llamaron porque tenía que salir del acto hacia otro compromiso con una estación hispana neoyorquina.

Afortunadamente, el corte abrupto de la conversación me ha permitido reflexionar con mayor sosiego la sustancia de lo que me dijo el amigo y entender que en su esencia descarnada, tiene razón en su formulación.

Lo cierto es que siento que me he quitado un peso enorme de encima. Me considero libre para decir las verdades como las entienda sin disimulos ni sufrimientos. En este instante, Puerto Rico necesita, más que nada, la concurrencia de voces libérrimas que sean capaces de coincidir en señalar, aunque sea contrariamente, los caminos hacia la reconstrucción de una sociedad que se nos descompone aceleradamente ante la indefensión y el inmovilismo de todos.

Los esquemas políticos actuales, por su propia dinámica, conducen inevitablemente a estrellarse contra el muro de la politiquería más rampante. De ahí la justeza esencial de la caracterización que me hacía el paisano neoyorquino.

He sostenido, durante algún tiempo, que estamos en vías de un gran reagrupamiento político en Puerto Rico. Cada día me convenzo más de que eso es así. Ese reagrupamiento ha comenzado por la derecha, con la división de los anexionistas al surgir el partido de Padilla. Pero eso es un mero movimiento preliminar. El verdadero reagrupamiento surgirá cuando se reagrupen las fuerzas sociales del país en consonancia más coherente con sus verdaderos intereses, de clase y nacionales, que coinciden en lo fundamental, en vez de chocar, como consideran algunos.

Cuando para ser político no haya que ser hipócrita y las posiciones de dirección partidista no anden a contrapelo de valores elementales de la humanidad, será entonces que el reagrupamiento haya abierto cauces amplios por los cuales la política sea acción creadora, y por tanto, compañera de viaje de la poesía, de la ciencia, y redunde en el disfrute pleno de la vida. Mientras tanto, es muy fácil estar "quita'o de la política."

*ABRAHAM DIAZ GONZALEZ*  
*EL MARIANO*  
*COMPTONADOS*

013999

7008 WA

FECHA

29 Sept 83

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

THE SAN JUAN STAR — Thursday, September 29, 1983

LOCAL NEWS 3

# Mari leaves PSP in bid to unite independentistas

By ISMARO VELAZQUEZ

Of The STAR Staff

Longtime *independentista* leader Juan Mari Bras has completely cut his ties to the Puerto Rican Socialist Party to devote his time to uniting the many groups seeking independence for the island.

Wednesday Mari Bras issued a statement denying he would attend the upcoming Puerto Rican Independence Party general assembly, as had been reported. In the statement Mari Bras said he is devoting all his efforts to "promoting the patriotic unity of the Puerto Rican people."

In a related development, PSP Secretary General Carlos Gallisá put out a statement of his own saying the party had "discussed" Mari Bras' desire to disaffiliate himself and "we fully understand his decision to devote all efforts to promoting patriotic unity." Gallisá added that the PSP fully backs Mari Bras in his efforts.

The disaffiliation, which apparently occurred recently, had not been previously announced.

Mari Bras' statement denying he will attend the PIP gathering Oct. 2 said he rejected information to that effect coming from his own family. He did not specify which member, however.

Mari Bras has spoken out on many occasions on the need for a united front to work for independence. Principal obstacle to that front has always been PIP

President Rubén Berríos, who shies from being identified with the PSP, a Marxist group. The PIP identifies itself as social-democrat.

The former secretary general stepped down from that post Oct. 25, 1982 and the party elected Gallisá, a former House representative when he was vice president of the PIP.

After leaving that post, plus the directorship of Claridad, the PSP weekly, Mari Bras announced formation of a news agency called *Informatica Caribena*, also known as INCA. The agency gathers news from Puerto Rico and other Eastern Caribbean countries to send to other nations. Mari Bras also has a private law practice.

Sources within the PSP said they had known for some time that Mari Bras was not happy with the way he was being treated by the new leadership. On more than one occasion, he received invitations to party activities at the very last moment, "almost as an afterthought," one party member said.

In a telephone interview Wednesday, Gallisá confirmed there had been "some differences of opinion" between Mari Bras and the present leadership but said, "None were of a very serious nature. It's the kind of differences that always occur in political organizations. This does not signify he is breaking with the party. Our relations are good."

One of those differences apparently was in relation to the position the PSP will be assuming regarding next year's

general elections. Mari has said the party should allow its members to decide for themselves whether to vote for the rival PIP. According to Gallisá, that does not represent the consensus of opinion within the party. "We simply have not taken a decision, one way or the other. We will probably decide what to do regarding the elections in our upcoming convention in mid November," Gallisá said.

It has been rumored but not confirmed that Mari Bras is a sick man and that his health was one of several reasons for leaving the time-consuming job of secretary general.

He has been active in promoting Puerto Rican independence not only on the island but also before the United Nations and other countries, especially Cuba.

A native of Mayaguez, Mari Bras studied at the University of Puerto Rico and Georgetown University. He began in politics while still a UPR student, heading the 1948 student strike which led to his expulsion, together with other *independentistas*. He was among many who abandoned the Popular Democratic Party in the mid 1940s, when its leader Luis Muñoz Marín announced it was incompatible to be a *Popular* and to back independence. The *independentistas* who abandoned the PDP formed the PIP under the leadership of Dr. Gilberto Concepción de Gracia, with Mari Bras being one of its younger members. Years later, Mari Bras broke with the PIP and established the Pro Independence Movement (*Movimiento Pro Independen-*



Juan Mari Bras

cia). That movement later evolved into the present PSP, a party which has participated in the last two elections.

In the last election, Mari Bras and Gallisá ran for at-large seats in the Senate and House respectively, obtaining 77,783 and 82,807 votes from voters of all parties. The PSP culled only 5,546 which means that, in order to participate in next year's elections, it would have to collect 80,400 petitions in order to register as a bona fide party. The PIP, which obtained 82,318 votes in the last elections, does not have to reregister, according to the Electoral Law.

FECHA

29 Sept 83

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1983 / EL REPORTERO

# Mari Bras renuncia oficialmente al PSP

(EFE) — Juan Mari Bras, quien ha luchado intensamente en las Naciones Unidas por la independencia de Puerto Rico, anunció ayer que renuncia al Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) que fundó hace 12 años.

Mari Bras aseguró que sigue siendo socialista e independentista pero que se desliga de los partidos políticos para "trabajar por la promoción y realización de la unidad patriótica del pueblo puertorriqueño", tarea que considera que debe ser realizada con urgencia.

Desmintió los rumores de que vaya a unirse al Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), al que perteneció en su juventud. Rubén Berrios, presidente del PIP, indicó ayer que Mari Bras no ha hecho ningún acercamiento a ese partido.

Por su parte, Carlos Gallisá, secretario general del PSP, informó que la decisión de Mari Bras fue discutida con la dirección del Partido, que lo respaldará en su esfuerzo por la unidad de los independentistas de Puerto Rico.

Además del PSP y el PIP, que es el mayor partido independentista, existen otras organizaciones como la Liga Socialista Puertorriqueña, el Partido Nacionalista Puertorriqueño y grupos subversivos, que buscan la independencia para Puerto Rico.

Estos grupos difieren en sus formas de obtener la independencia y la forma de gobierno una vez lograda. El PIP es socialdemócrata mientras que el PSP es socialista marxista. El PIP ha rechazado en varias ocasiones inten-

tos de unir fuerzas con otros grupos.

Mari Bras se ha destacado en la ONU y otros foros internacionales por su ardorosa defensa de la independencia para Puerto Rico. Su Movimiento Pro Independencia envió la primera solicitud recibida por el Comité de Descolonización de la ONU, creado en 1961. La solicitud para considerar el caso de Puerto Rico llegó en febrero de 1962 firmada por Mari Bras.

La ONU había "solucionado" el caso de Puerto Rico al aprobarse la vigente constitución en 1952, que convirtió a este país en un Estado Libre Asociado a Estados Unidos.

Los esfuerzos de Mari Bras y otros líderes independentistas hicieron que el Comité de Descolonización reviese el caso en 1966. El año pasado se incluyó en la agenda de la Asamblea General de la ONU pero no se aprobó su inclusión en los trabajos del plenario.

Mari Bras, abogado de 55 años, graduado de la Universidad de Georgetown, militó en el PIP hasta 1959 cuando funda el Movimiento Pro Independencia que en 1971 se convirtió en el PSP.

Fue secretario general del PSP hasta el año pasado y se postuló por ese partido para gobernador en las elecciones generales de 1976 y como senador en las de 1980, sin resultar electo en ninguna de las dos ocasiones.

Fundó el semanario "Claridad", órgano oficial del PSP, del cual fue su director.



Licenciado Juan Mari Bras 14001

70082A

ASC-2-4-451

3 de octubre de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Coronel Angel L. Pérez  
 Director  
 Oficina de Inteligencia

DE : *Sgt. V. Silva*  
 Sgto. Victor Silva

ASUNTO : JUAN MARI BRAS SE REUNE CON INDIVIDUOS

Para informar que el pasado jueves 29 de septiembre de 1983, hora 11:30 p.m., fue visto el Lic. Juan Mari Bras reunido con dos (2) personas en el Café Valencia en Río Piedras.

Estos individuos fueron identificados como José Milton Soltero Peralta y Norman Pietri.

Se desconoce lo tratado y estos abandonaron el referido lugar alrededor de las 2:00 a.m.

Para su conocimiento.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014002

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA

29 Sept 83

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

01400

# Berrios niega que Mari vaya a ingresar al PIP

Por Ruth Merino Méndez <sup>29 Sept 83</sup>  
Redacción de EL MUNDO

El presidente del Partido Independentista Puertorriqueño descartó como "un rumor" la posibilidad de que el licenciado Juan Mari Bras ingrese a esa colectividad o, por lo menos, asista a la asamblea que se va a realizar este domingo en el Coliseo Roberto Clemente.

Aunque el tema de la conferencia de prensa citada ayer por el licenciado Rubén Berrios era para anunciar las candidaturas a gobernador de Fernando Martín, a senador del propio Berrios y a representante de David Noriega, la mayor parte de las preguntas giraron en torno al supuesto apoyo que desea brindar al PIP el ex dirigente del Partido Socialista Puertorriqueño.

En varias ocasiones, Berrios argumentó que "eso es un rumor", pero presionado por los periodistas finalmente indicó que "esas personas no creen en el voto" cuando se le preguntó acerca de cuál sería su reacción si Mari Bras y Carlos Gallisá, actual Secretario General del PSP, le ofrecieran su apoyo.

En otro momento contestó una pregunta similar diciendo:

"Nosotros esperamos contar con el voto de todas las personas que creen en la independencia

para Puerto Rico".

Sonriendo añadió: "Ojalá pudiéramos contar también con el voto de Hernández Colón y de Romero Barceló".

Las candidaturas ya mencionadas habían sido anunciadas previamente. Las nominaciones fueron hechas por el Comité Central del partido y, según Berrios, no se espera que haya ninguna oposición de parte de los que asistan a la asamblea el domingo.

En la agenda también figura la reelección de Berrios como presidente de la colectividad ya que su término de dos años expira ahora.

Berrios manifestó que se espera que a la asamblea asista "el mayor número de simpatizantes que jamás haya acudido a un evento de esta naturaleza en un año que no es de elecciones", pero tanto él como el licenciado Hiram Meléndez, quien la está organizando, declinaron señalar si habían hecho alguna proyección en términos del número de asistentes que esperan.

Berrios indicó que la nueva estrategia de campaña del PIP era fortalecer el partido, ofrecer una alternativa a los que quieren "una fiscalización seria en la Legislatura" y ampliar la fuerza del PIP en la papeleta de los alcaldes.

El licenciado Martín, por su parte, manifestó que la candidatura de Hernán Padilla, presidente

del Partido Renovación Puertorriqueña, le dará a muchos electores la oportunidad de registrar un voto de protesta, de manera que no se puede aspirar a que el candidato a gobernador por el PIP se beneficie del voto mixto. Explicó que la situación era, sin embargo, diferente en el caso de las candidaturas de Berrios y Noriega, quienes sí podrían resultar electos gracias al voto mixto.

"La meta del partido es que estas candidaturas obtengan el mayor número de votos que se haya registrado en candidaturas independientes", dijo Martín.

## 'Toño' González ingresa al PIP

Berrios expresó que el domingo asistirá a la asamblea el doctor Antonio González, quien fuera candidato a gobernador por esa colectividad en 1968, pero que la invitación se le había extendido por "cortesía" y no porque se esperara que González hiciera su reingreso a las filas del partido.

González abandonó el PIP y fundó el Partido Unión Puertorriqueña, colectividad que más tarde desapareció.

Berrios indicó también que Gilberto Concepción Suárez, hijo de Gilberto Concepción de Gracia, quien fundó el PIP, también asistirá a la asamblea en calidad de invitado.

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA

28 Sept 83

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

EL MUNDO — MIERCOLES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1983 5-AA

# Preven asistencia Mari Brás a asamblea del PIP

Por Luis Penchi  
United Press International

PONCE — El presidente del Partido Independentista Puertorriqueño en Ponce, Carlos Jesús Pérez, admitió hoy que se prevé la asistencia del ex secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, a la Asamblea General del PIP el próximo dos de octubre en el estadio Hiram Bithorn.

Pérez confirmó así informes obtenidos el lunes por United Press International en Ponce en el sentido de que Mari Brás, que ha tenido en el pasado serias diferencias con el PIP, se propo-

ne asistir a la asamblea del próximo domingo.

"He escuchado versiones de que Mari Brás asistirá a esta asamblea y creo que se puede prever que va a asistir", señaló Pérez, el principal dirigente del PIP en la región sur y quien es además miembro de la Comisión Política de esa colectividad.

Pérez elogió la determinación de Mari Brás de abogar porque los independentistas que votan en el país lo hagan por el PIP.

"Creo que es una acción muy acertada", señaló al tiempo que admitió que provocará que otros independentistas que no habían estado

votando por el PIP así lo hagan.

De otra parte, Pérez dijo desconocer si José Enrique Ayrooa Santaliz, que ha sido descrito en el pasado como independentista, amplio, no afiliado y unitario, va a comenzar a colaborar fuertemente con el PIP.

"Desconozco, pero si fuera así sería una gran cosa", planteó el líder independentista.

De otra parte, señaló como positivo que líderes independentistas que en el pasado han tenido agrias diferencias con el PIP asistirán el domingo a la asamblea en la capital.

Existe posibilidad  
presencia Corretjer

Pérez señaló incluso como positiva la posibilidad de que asista a la asamblea el poeta nacionalista Juan Antonio Corretjer, actual Secretario General de la Liga Socialista Puertorriqueña.

Esta posibilidad también se ha mencionado en círculos políticos de Ponce, pero Pérez señaló que desconoce si la misma tiene alguna base.

"Yo veo que es bueno que estas personas asistan a la asamblea del PIP, porque son personalidades que han dedicado una vida a la lucha por la independencia y se

han destacado en ese sentido", añadió Pérez.

El líder independentista dejó entrever que a partir de esta asamblea podría surgir una situación unitaria dentro de su partido en el sentido de que distintas corrientes ideológicas del país se aglutinen dentro de la colectividad.

"Yo siempre he creído que el PIP es un partido con capacidad aglutinante", señaló Pérez al comentar el asunto.

La posición de Pérez parece contrastar con posiciones anteriores del liderato independentista de rechazar propuestas de unidad de otras organizaciones separatistas.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
014004



7008  
NRP

FECHA 25 Sept 83

EL MUNDO     NUEVO DIA     VOCERO  
 REPORTERO     SAN JUAN STAR     CLARIDAD     OTROS

**Cortina de humo lo del status**

25 Sept 83

Por WILDA RODRIGUEZ  
De El Nuevo Día

NUEVA YORK - Juan Mari Bras cataloga de "cortina de humo" las gestiones que se vienen realizando en Washington con el propósito anunciado de iniciar un proceso de definición del status de Puerto Rico.

Según el dirigente independentista puertorriqueño esas gestiones forman parte de una estrategia norteamericana para desviar la atención de las Naciones Unidas y de la militarización de Puerto Rico.

Las expresiones de Mari Bras fueron vertidas aquí en una demostración de más de un millar de puertorriqueños ante la sede de las Naciones Unidas el viernes en la noche en conmemoración del Grito de Lares.

La manifestación, que agrupó prácticamente a todas las organizaciones independentistas con sede en los Estados Unidos para ser proclamada como "triumfo unitario" por sus organizadores, tenía el propósito de reclamar la inclusión del caso de Puerto Rico como asunto separado en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas que comenzó su sesión de este año el martes.

SIN EMBARGO, desde la tribuna, el propio Mari Bras advirtió que la lucha por la inclusión de Puerto Rico como asunto separado en esa agenda había pasado a ser "el próximo periodo de la lucha por la independencia de Puerto Rico". Admitió que posiblemente pasen algunos años antes de que se logre ese propósito.

EXAMINADO  
*Abraham M.*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
014005

WOF

FECHA

23 Sept 83

EL MUNDO

NUEVO DIA

VOCERO

REPORTERO

SAN JUAN STAR

CLARIDAD

OTROS

El Reportero

23 Sept 83

pulso isleño / juan mari brás



## Lares: Patria y Unidad

Este 23 de septiembre se cumplen 115 años del Grito de Lares. Para muchos puertorriqueños, esta es la fecha más importante de nuestro calendario histórico nacional. Esó es así porque representa el único momento en casi quinientos años de intervención extranjera en que, a nombre de nuestro pueblo, un nutrido contingente de combatientes voluntarios por la libertad proclamó la independencia de Puerto Rico y constituyó el gobierno provisional de la República.

Tal hecho histórico definió a Puerto Rico como una nacionalidad latinoamericana. En los pueblos intervenidos, sólo aquellos que llegan a luchar con las armas en las manos frente a los invasores, son capaces de conquistar la independencia. Puerto Rico demostró desde aquel momento --y en cada instante a partir de entonces-- que tiene, como pueblo, la fortaleza espiritual necesaria para merecer la libertad. Por eso se ha dicho con razón que decir Lares es decir Patria.

La tradición de peregrinar a Lares cada año el día del Grito la fundó don Pedro Albizu Campos en 1930. Tuvo más tarde su eclosión multitudinaria a partir del centenario en 1968.

Las formas de la celebración varían con cada período. En los últimos años ha prevalecido un poco de espíritu festivo, lo que está bien tratándose de una

efemérides que es para nosotros similar al 4 de Julio de los norteamericanos, el 5 de Julio de los venezolanos o el 14 de Julio de los franceses. Pero en ocasiones se ha marcado un dramático contraste entre el fervor unitario que anima a la multitud y la tónica sectaria de los que hablan en diferentes tribunas del pueblo en representación de partidos, organizaciones y grupos. Y eso sí que desentona con lo que debe ser el espíritu de Lares.

No es que se pretenda lograr mágicamente en la tribuna laresña la coherencia y unidad del movimiento patriótico que no se alcanza en las luchas cotidianas. Es innegable que el movimiento independentista puertorriqueño está fragmentado en parcelas y que ese hecho es su mayor debilidad. Hay discrepancias legítimas entre tendencias e ideologías representadas por las diferentes entidades. Y esas contradicciones han de salir a relucir, como es natural, en las expresiones de los diferentes oradores.

Ha habido momentos en que esas contradicciones han sido de tal magnitud que los principales partidos independentistas ubican sus actos respectivos a distancia de largas horas para que sus participantes no tengan que entremezclarse.

Este año, por lo menos, se ha trascendido esa práctica de segregación tan ajena a la solemnidad de la fecha. Por primera vez en los últimos años, todas las organizaciones coincidirán en la Plaza de la Revolución desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, distribuyéndose el uso de la tribuna en forma sucesiva el Partido Nacionalista, el Partido Independentista, los Comités Independentistas Unitarios y el Partido Socialista, entre otros. Por insignificante que parezca, eso es un paso de avance.

En Nueva York, por otro lado, diversos grupos puertorriqueños se han juntado --por primera vez en muchos años-- para celebrar el Grito de Lares con un acto unitario frente a las Naciones Unidas en reclamo de que se inscriba el caso de Puerto Rico como tema separado en la agenda del mayor órgano deliberativo de la ONU.

Hay, pues, unos leves indicios unitarios en este Lares que alientan la esperanza de los que consideramos imprescindible la unidad independentista. Que ese espíritu permee a toda la conciencia patriota boricua en este aniversario de Lares y que fructifique pronto en la ansiada unidad de nuestro pueblo para la conquista final de su libertad completa.

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 014006

70084A

El Mundo

Nuevo Día

Vocero

Reportero

San Juan Star

Claridad

Otros

**perspectiva**

EL NUEVO DIA-LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1983

# Decisión del Juez Cancio

**E**l Partido Popular ha puesto a la Corte Federal en el banquillo de los acusados. Lo hace por razones partidistas, y en su ciega cacería de votos no acierta a darse cuenta que está cometiendo un serio error político.

El senador Gilberto Rivera Ortiz, poderoso portavoz de la mayoría, postuló que la Corte Federal en Puerto Rico es "un poder interventor"; el speaker Severo Colberg lanzó el primer grito de guerra contra la Corte, sosteniendo que hay que sacarla de Puerto Rico, porque se trata de una "imposición" y funciona para servir, dice, los intereses "imperialistas" de Estados Unidos en la Isla.

El presidente del Senado, Miguel Hernández Agosto, se despachó a su gusto, compartió e hizo suya la resolución del Colegio de Abogados contra la Corte, mientras el ex gobernador Rafael Hernández Colón se solidarizó, aunque discretamente, con la guerrilla.



**Ismael Fernández**

La actitud de los populares contra la Corte Federal en Puerto Rico está predicada en pujos separatistas disfrazados de autonomía convencional y acomodaticia, mezclada con una estrategia dirigida a buscar los votos izquierdistas radicales que tanto necesitan y se les escapan, que fueron tan útiles en las elecciones del 1980.

Desconozco si Mari Bras, Gallisá y los independentistas de Berrios con quienes el PPD tiene un kiosko, morderán el anzuelo esta vez. En otros tiempos los "comefuego" del separatismo, con esa carnada arcoirista, estarían desgañitándose; ahora, sin embargo, no parecen inclinados a hacerle el juego al Partido Popular, y han tomado con indiferencia la histeria levantada desde la carpa de la pava.

La Corte Federal es el baluarte de los derechos civiles, y en sus archivos hay un DIAS CONZ ENZ, una constancia que comprueba esa aseveración.

Como dijera el Juez Torruella el pasado viernes, al juramentar al juez Héctor L. Laffitte, a la Corte Federal acuden en busca de justicia personas de todas las clases sociales y económicas, de todos los credos, razas, colores y de todas las inclinaciones políticas cuando sus derechos constitucionales están amenazados. Y allí encuentran Justicia!

Viene al caso, en este momento, una decisión emitida por el juez Hiram Cancio en el 1972, entonces Juez Presidente, ordenando a la Corte Suprema de Puerto Rico a fijarle fianza a tres radicales independentistas que eran mantenidos en prisión, cuya apelación estaba estancada en el Supremo, y se les negaba, mediante subterfugios, el derecho a prestar fianza en apelación.

Wilson Cortes Burgos, David Feliciano y Rafael Capella Rivera habían sido convictos en el Tribunal Superior, sala de Aguadilla, por los delitos de conspiración y violación de la Ley de Explosivos el 26 de agosto de 1970; sentenciados por el juez superior Roberto Veray Torregrosa a cumplir de cinco a ocho años de prisión, apelaron al Supremo y pidieron fianza. Denegada la fianza. Radicaron un habeas corpus y se les negó.

El Supremo engavetó el expediente alegando que no podía ventilar la apelación porque necesitaba la transcripción del récord del juicio y los incidentes del caso. Los tres independentistas llevaban dos años presos, y la transcripción tenía que esperar su turno, lo cual tomaría otros tres años adicionales. De manera que cuando el documento llegara al Supremo, los tres presos ya estarían próximos a cumplir su sentencia, y el habeas corpus hubiera resultado académico.

Los tres miembros del grupo independentista acudieron, como último recurso, buscando auxilio, a la Corte Federal, y el juez Cancio, entendiendo que había una clara violación a los derechos civiles y a la Constitución de Estados Unidos --y a la vista de un caso similar resuelto anteriormente por el juez Jose V. Toledo, ya fallecido-- dictó remedio. ORDENO A LA Corte Federal que actuara como procede, dándole un término de 20 días, bajo apercibimiento que de no facilitarse la resolución ordenada de la cuestión planteada, la Corte Federal procedería en consecuencia. En conclusión, el juez Cancio fijaría fianza, y quizás, ordenaría la libertad de los presos. Esa es la Corte Federal.

Ese es el Tribunal contra el cual los populares han enfilaro sus cañones, sin entender que la Corte Federal está en Puerto Rico porque somos ciudadanos americanos, y los puertorriqueños deseamos que aquí exista la Corte Federal. La única manera de sacarla es con la independencia, y la abrumadora mayoría de nuestros compatriotas quieren la unión permanente. Y de los que abogan por la unión permanente,



los que queremos la estadidad somos mayoría. Ideológicamente los líderes populares pueden ver la Corte Federal como el "poder interventor" de que habló el senador Rivera Ortiz, o la "imposición" que menciona Colberg, pero políticamente, en la ceguera de los votos, están tirando hacia el blanco equivocado. La estrategia les puede rebotar.

En Puerto Rico hay unos diez mil empleados federales, y sus familiares; quizás la mayoría no vota porque no le interesa la política local. Pero esa campaña de los líderes populares contra la Corte Federal puede provocar un sentido de autoprotección, al ver que se amenaza a un sector de ellos, y que en alguna ocasión posterior pueden ser ellos los blancos. El Partido Popular quiere el control de las aduanas, de inmigración, el servicio de correos y otras actividades federales en la Isla dentro del marco de plena autonomía que visualiza la Nueva Tesis de Hernández Colón. Hay muchos pronunciamientos de personas en posición de liderato del PPD que abogan por menos presencia de Estados Unidos en Puerto Rico.

**E**sos empleados federales y familias tienen mayor estabilidad en las agencias donde trabajan bajo el Gobierno Federal, y prefieren indudablemente mantenerse fuera del alcance de los vaivenes y jaleos de la política pequeña de Puerto Rico. Los que no votan, quizás se movilicen, con esta campaña del PPD contra la Corte Federal, a interesarse en votar, como recurso de autoprotección, ahora y en el futuro. Y no votarían con la pava.

Cientos de empleados públicos, particularmente maestros, han encontrado en la Corte Federal la protección de sus derechos civiles frente a la amenaza de los políticos locales, particularmente cuando hay cambios de administración, tanto a nivel de Fortaleza como de alcaldías. Son cientos los empleados municipales que han recibido en la Corte Federal protección contra el discrimen partidista que se les niega en Puerto Rico.

Es inconcebible que esos beneficiarios de la Corte Federal hagan causa común con los líderes del Partido Popular en contra de la Corte. Y como ellos miles y miles de empleados en el servicio público, que no tienen otro baluarte de sus derechos civiles y constitucionales, verán con recelo la campaña iniciada desde el Capitolio, con el visto bueno de la autoridad máxima del Partido, contra un Tribunal cuyo historial es sinónimo de Justicia.

En vez de conseguir votos, los pierden. Lo mismo ocurre con la actitud del Partido Popular contra la Policía, por la forma que hacen la controversial investigación de Maravilla. El acoso a la institución de la Policía sigue el molde chauvinista de los ataques contra la Corte Federal. Doce mil policías están en la mira del PPD, en una campaña de prejuicios sin precedentes, y todo buscando votos, sin comprender que enajenan un bloque electoral numeroso, al que se le suman miles de simpatizantes.

Están siguiendo una estrategia negativa, que puede costarles muy caro.

*S. J. Star*

# Groups hold annual fetes in Lares plaza

LARES (UPI) — The yearly *Grito de Lares* celebration was held Friday in this mountain town where independence from Spain was sought 115 years ago, with only a minor incident in which an unknown youth screamed "statehood now" but was rapidly removed from the speaker's platform.

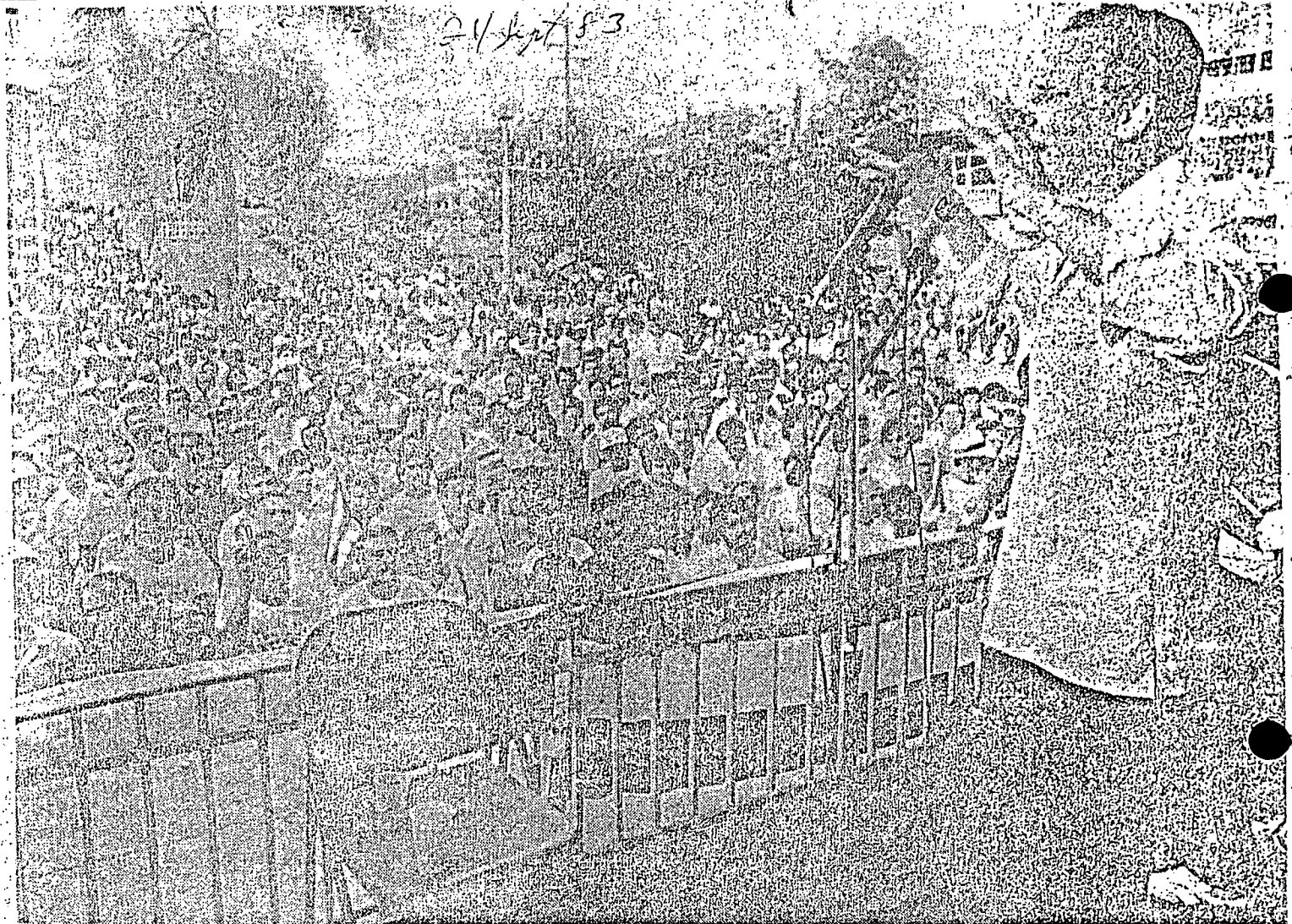
The Socialist League, headed by Juan Antonio Corretjer, was the first of the *independentista* groups to show up, placing a wreath at the monument to fallen heroes

Other groups present included members of the Nationalist Party, the Puerto Rican Socialist Party (PSP) and the Puerto Rican Independence Party (PIP), headed by party president Rubén Berríos, a senatorial candidate.

Juan Mari Bras, former PSP secretary general, called the celebration "the most important date in Puerto Rican history."

The unknown youth who made his stand for statehood for the island was hustled away from the crowd. Police Lt. Héctor L. Juárez later told UPI he had heard about the incident but no complaints had been filed and the youth apparently just disappeared.

According to people who were present at the activities, the crowd was smaller than in previous years.



Rubén Berríos, president of the Puerto Rican Independence Party, pays tribute Friday to the participants in the 19th century *Grito de Lares* movement which tried to overthrow Spanish rule and create a republic on the island.

STAR photo by José García

8008

*7008*

7008WA

FECHA 27 Sept 83

EL MUNDO     NUEVO DIA     VOCERO  
 REPORTERO     SAN JUAN STAR     CLARIDAD     OTROS



THE SAN JUAN STAR. — Tuesday, September 27, 1983

## Mari Bras to attend PIP nominating meet

United Press International

In a gesture aimed at uniting the independence movement, former Puerto Rican Socialist Party Secretary General Juan Mari Bras is scheduled to attend the general assembly of the Puerto Rican Independence Party Sunday at Hiram Bithorn Stadium.

Mari, who has urged island socialists to back PIP candidates in the 1984 elections, will be on hand when PIP President Rubén Berríos is nominated as the party's candidate for the Senate, according to a source close to the former PSP leader.

The appearance of Mari at the PIP convention will mark the first time in more than 10 years that he and Berríos have participated together in a political activity. Mari, who resigned his leadership post in the PSP several months ago, has called for a "realignment" of independence forces. The PSP is not expected to run any candidates in the upcoming elections.

In the past, Berríos has declined proposals by Mari for an electoral alliance between the PIP and the PSP. Mari's expected appearance at the assembly coincides with reports that several former PIP officials will return to the fold Sunday. Among those mentioned as returnees are attorney Gilberto Concepción Suárez, son of PIP founder Gilberto Concepción Gracia, and Jose Enrique Ayoroa Santaliz.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014009

7008

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA 29 Sept 83

EL MUNDO     NUEVO DIA     VOCERO

REPORTERO     SAN JUAN STAR     CLARIDAD

OTROS

# Mari Bras abandona PSP; seguirá lucha independencia

Por Vilma Pérez  
Redacción de EL MUNDO

El ex secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Bras, anunció ayer su retiro de la colectividad política que fundó y dirigió durante casi 12 años.

Mediante un escueto comunicado el ex líder socialista sostuvo que se retira inmediatamente de toda actividad partidista, interna o externa, tanto en el PSP

como en cualquier otro partido político. Con estas declaraciones, Mari Bras dio al traste con los rumores circulados últimamente de que pensaba integrarse al Partido Independentista Puertorriqueño.

Mari Bras, quien por más de 30 años ha estado entre el alto liderato del movimiento independentista en la Isla, dijo que su renuncia a la actividad partidista tiene como propósito "dedicar

sus esfuerzos a la promoción y realización de la unidad patriótica del pueblo puertorriqueño". De acuerdo con Mari Bras dicho objetivo es "sumamente prioritario, por encima de toda otra consideración".

En tanto, negó que haya sido invitado ni que considere asistir a la asamblea del Partido Independentista Puertorriqueño para el próximo domingo a ningún otro acto del

**PSP reacciona**  
Por otro lado, el secretario general del PSP, Carlos Gallisá, fue muy diplomático al indicar que "el Comité Central del Partido Socialista Puertorriqueño respeta la decisión del compañero Juan Mari Bras de retirarse

de toda actividad partidista". Gallisá sostuvo que la desafiliación de Mari Bras del PSP fue incluso discutida con la alta dirección del partido. "Nosotros entendemos plenamente

te su decisión de dedicar todos sus esfuerzos a la promoción y realización de la unidad patriótica", dijo Gallisá, quien sustituyera a Mari Bras en la dirección del PSP el pasado noviembre al ser electo en un congreso que trajo una crisis a esa colectividad, renunciando un grupo de sus afiliados. En aquel entonces, el grupo disidente sostenía que el PSP estaba dejando el ideal del socialismo a un lado para convertirse en un movimiento pro liberación nacional preferentemente.

Posteriormente Mari Bras ha hecho gestiones e iniciativas unitarias como auspiciar recientemente un "Encuentro Patriótico" en donde participaron varios grupos independentistas.

Tras el anuncio de Mari Bras ayer, Gallisá, líder máximo del PSP, sostuvo que ese partido continuará dando su respaldo a Mari Bras en sus esfuerzos de unidad independentista.

Mientras, el PSP anunció la celebración el domingo 13 de noviembre de una asamblea de la matrícula para discutir las alternativas de acción electoral de ese partido

014010  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
PARTIDO INDEPENDENTISTA PUERTORRIQUEÑO

7008

7008

ASC/2/18/2220

27 de septiembre de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : *A.I.A. Benito Pacheco 9-1514*  
 A.I.A. Benito Pacheco Vázquez 9-1514

ASUNTO : VEN AL LCDO. JUAN MARI BRÁS EN EL  
 AEROPUERTO ISLA VERDE

Para informar que hoy, 9-27-83, hora, 12:45 a.m. llamó a ésta oficina el Policía, José Rodríguez #4191 del Aeropuerto Isla Verde, quien indicó que hoy, hora 11:40 a.m. y en dicho Aeropuerto vió al Separatista, Lcdo. Juan Mari Brás, cuando salía de ese sitio y abordaba el automóvil, marca Buick Regal, azul, tablilla 063 G 331, conducido por un hombre como de 50 años, pelo canoso como de 5'9" y 175 libras de peso.

Desconoce que hacían estas personas en el Aeropuerto y hacia dónde se dirigieron.

Se incluye la relación de la tablilla.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 014011

ASC/2/12/3073

23 de noviembre 1983

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-0-7

Según memo. ASC/2/20/988, fechado el 10 de octubre de 1983, las siguientes personas asistieron a la actividad del Grito de Lares, el día 23 de sept. de 83.

- |                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| 1. Ana Avila                | 41. Troadio Pujols             |
| 2. Nilsa Villanueva         | 42. Evaristo González          |
| 3. Nilda Rodríguez          | 43. Enrique González Velázquez |
| 4. Norma Mendoza            | 44. Enrique Cuevas             |
| 5. Luis Rosado              | 45. Joaquín Sella Méndez       |
| 6. Guillermo Fontanez       | 46. Alejo Sella Méndez         |
| 7. Nelson Delgado           | 47. Miguel González            |
| 8. Luis López Martínez      | 48. José M. Rodríguez          |
| 9. Jorge Pabón              | 49. Francisco Moreno           |
| 10. Herminio Dávila         | 50. Julio Morales              |
| 11. Edia Quiñones Soto      | 51. María Bujosa               |
| 12. Alfredo González Ruiz   | 52. Baltazar Quiñones Elías    |
| 13. Juan Mari Bras          | 53. Armandito Torres           |
| 14. Heriberto Cruz          | 54. Nelson Cuevas              |
| 15. Pablo Rodríguez         | 55. Antonio Hernández          |
| 16. Rafael Morales          | 56. Alipio Hernández           |
| 17. José Martínez           | 57. Pablo Santos               |
| 18. Iván Rodríguez          | 58. Luis Salcedo               |
| 19. José Velázquez          | 59. Carlos Mercado             |
| 20. Luisín Medina Alvarez   | 60. Antonio Rivera             |
| 21. Raúl Martínez           | 61. Emilio Rivera              |
| 22. Julio Morales Ramírez   | 62. Carlos M. Ayes             |
| 23. Alfredo González Ruiz   | 63. Rita Zengotita             |
| 24. José Paralicci González | 64. Carlos Marrero Luna        |
| 25. Armando Torres Ortíz    | 65. Francisco Ortíz            |
| 26. Luis Pérez              | 66. Adalberto Maldonado        |
| 27. Leniel Vélez Domenech   | 67. José A. Colón Alejandro    |
| 28. Edna Quiñones           | 68. Carlos Nieves              |
| 29. Roberto Ramírez         | 69. José Negrón Rodríguez      |
| 30. Jorge Matos             | 70. Rosa Collazo               |
| 31. Pedro Matos Matos       | 71. José A. Rivera             |
| 32. José Rodríguez          | 72. Eufemio Rodríguez Pérez    |
| 33. Alba Ríos               | 73. Carlos Moya Muratti        |
| 34. Lcdo. Luis A. Torres    | 74. Franklyn Irizarry          |
| 35. Ricardo Rodríguez       | 75. Justo Guzmán               |
| 36. Pablo Santos            | 76. Carlos Irizarry            |
| 37. José Toledo             | 77. Juan Manuel Delgado        |
| 38. Néstor Plá              | 78. Pablo García               |
| 39. Antonio Cabán Vale      | 79. Ada Rivera                 |
| 40. Juan Matos              | 80. Julio César Vellón         |
| 41. Oscar Matos             | 81. Francisco Marzán           |
|                             | 82. Iván Collazo de Jesús      |

(82) mencionados



EXAMINADO  
*Abraham M. Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel M. Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014012

1. 1948  
2. 1949  
3. 1950  
4. 1951  
5. 1952  
6. 1953  
7. 1954  
8. 1955  
9. 1956  
10. 1957  
11. 1958  
12. 1959  
13. 1960  
14. 1961  
15. 1962  
16. 1963  
17. 1964  
18. 1965  
19. 1966  
20. 1967  
21. 1968  
22. 1969  
23. 1970  
24. 1971  
25. 1972  
26. 1973  
27. 1974  
28. 1975  
29. 1976  
30. 1977  
31. 1978  
32. 1979  
33. 1980  
34. 1981  
35. 1982  
36. 1983  
37. 1984  
38. 1985  
39. 1986  
40. 1987  
41. 1988  
42. 1989  
43. 1990  
44. 1991  
45. 1992  
46. 1993  
47. 1994  
48. 1995  
49. 1996  
50. 1997  
51. 1998  
52. 1999  
53. 2000  
54. 2001  
55. 2002  
56. 2003  
57. 2004  
58. 2005  
59. 2006  
60. 2007  
61. 2008  
62. 2009  
63. 2010  
64. 2011  
65. 2012  
66. 2013  
67. 2014  
68. 2015  
69. 2016  
70. 2017  
71. 2018  
72. 2019  
73. 2020  
74. 2021  
75. 2022  
76. 2023  
77. 2024  
78. 2025  
79. 2026  
80. 2027  
81. 2028  
82. 2029  
83. 2030  
84. 2031  
85. 2032  
86. 2033  
87. 2034  
88. 2035  
89. 2036  
90. 2037  
91. 2038  
92. 2039  
93. 2040  
94. 2041  
95. 2042  
96. 2043  
97. 2044  
98. 2045  
99. 2046  
100. 2047

1. 1948  
2. 1949  
3. 1950  
4. 1951  
5. 1952  
6. 1953  
7. 1954  
8. 1955  
9. 1956  
10. 1957  
11. 1958  
12. 1959  
13. 1960  
14. 1961  
15. 1962  
16. 1963  
17. 1964  
18. 1965  
19. 1966  
20. 1967  
21. 1968  
22. 1969  
23. 1970  
24. 1971  
25. 1972  
26. 1973  
27. 1974  
28. 1975  
29. 1976  
30. 1977  
31. 1978  
32. 1979  
33. 1980  
34. 1981  
35. 1982  
36. 1983  
37. 1984  
38. 1985  
39. 1986  
40. 1987  
41. 1988  
42. 1989  
43. 1990  
44. 1991  
45. 1992  
46. 1993  
47. 1994  
48. 1995  
49. 1996  
50. 1997  
51. 1998  
52. 1999  
53. 2000  
54. 2001  
55. 2002  
56. 2003  
57. 2004  
58. 2005  
59. 2006  
60. 2007  
61. 2008  
62. 2009  
63. 2010  
64. 2011  
65. 2012  
66. 2013  
67. 2014  
68. 2015  
69. 2016  
70. 2017  
71. 2018  
72. 2019  
73. 2020  
74. 2021  
75. 2022  
76. 2023  
77. 2024  
78. 2025  
79. 2026  
80. 2027  
81. 2028  
82. 2029  
83. 2030  
84. 2031  
85. 2032  
86. 2033  
87. 2034  
88. 2035  
89. 2036  
90. 2037  
91. 2038  
92. 2039  
93. 2040  
94. 2041  
95. 2042  
96. 2043  
97. 2044  
98. 2045  
99. 2046  
100. 2047

DECLARACION DE LOS COMISIONADOS

DECLARACION DE LOS COMISIONADOS

DECLARACION DE LOS COMISIONADOS

DECLARACION DE LOS COMISIONADOS

7008

ASC/2/12/1168

20 de septiembre 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez  
 Director  
 Oficina Inteligencia

DE : A.I.II Enio Serrano

ASUNTO : PIQUETE AUSPICIADO POR EL  
 PSP, PRISA, C.P.S.E.S.,  
 C.P.D.N., J.S.P.

FECHA : 19 de septiembre 1983

HORA : 6:00 P.M. a 6:15 P.M.

LUGAR : Frente al Consulado Chileno,  
 Ave. Roosevelt, 150, Hato Rey

MOTIVO : Piquete en solidaridad con el  
 pueblo de Chile

ASISTENCIA : 30 personas

DESCRIPCION ACT. : Piquete Circular

MEDIOS DIFUSION : Altoparlantes

PROPAGANDA : Cartelones alusivos a la situación chilena

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014013

NOVEDAD : Ninguna.

FOTOS : No

PERSONAS IDENTIFICADAS:

1. Juan Mari Bras ✓
2. Pedro Baiges Chapel
3. Enrique Colón Santana
4. Radamés Quiñones Aponte
5. Doris Pizarro Claudio
6. Eric N. Alvarez Feliciano
7. Luis A. Torres Muller
8. Josefina Pantojas Oquendo
9. José A. Colón Santana
10. Melva Jiménez Ortiz
11. Rosalinda Soto Toledo
12. José L. León Ortiz

- AUTOS :
1. 008 G 398 Altoparlantes
  2. 26 A 550 Radamés Quiñones
  3. 94 A 494
  4. 97 Z 919
  5. 005 G 036 Doris Pizarro
  6. 83 B 205
  7. 66 Z 700

PERSONAL OFICINA EN ACTIVIDAD:

1. Enio Serrano
2. Héctor Rijos
3. Edwin Acevedo
4. José D. Soto

NOTA:

El grupo que participó en la actividad, comenzó a reunirse en el lugar a las 5:00 P.M., y comenzó el piquete a las 6:00 P.M. Enrique Colón se fue antes de que comenzara el piquete. Estaba acompañado de su esposa e hijos. El consulado estaba cerrado y el consul se encontraba en New York.

El tema del piquete se basó en el Décimo Aniversario de la muerte de Salvador Allende y en contra del régimen actual en Chile, Facista y Criminal.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014014

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL

ASC-2C-CQT-826

20 de septiembre de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez Casillas  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *As. Tnte. M. Muñoz 8-3150*  
Tnte. I Harold Ramírez Muñoz 6-4522  
Encargado Unidad Inteligencia,  
Area Caguas

ASUNTO : JUAN MARI BRAS EN JUNCOS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado de que el día 16 de septiembre de 1983, de 8:00 a 9:30 P.m., en el salón de los espejos del Parque Municipal de Juncos, se llevó una charla por parte del Lcdo. Juan Mari Bras.

En esta actividad asistieron de 15 a 20 personas, entre éstos:

1. Jorge Pabón
2. Wilson Coss y esposa
3. Julio Juan y esposa
4. Herminio Dávila
5. Andrés Rodríguez
6. un tal Rafy
7. El Cano Alverio
8. Juan Mari Bras

El orador lo fue el Lcdo. Juan Mari Bras quien se dirigió a los presentes sobre la independencia en la década del '80 y el P.S.P. en los últimos años. Habló especialmente sobre los sucesos del Cerro Maravilla y que el País se dará cuenta de que el P.S.P. decía la

*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014015

FECHA 15 sept 83 El Mundo Nuevo Día Vocero Reportero San Juan Star Claridad Otros**foro nacional**

32 CLARIDAD -- Del 9 al 15 de septiembre de 1983

Segundo de dos artículos

# Una verdad sencilla

Por Juan Mari Brás

Una vez analizada la coyuntura electoral de 1984 y definidas sus principales características, cabe preguntarnos ¿cómo saldrá más fortalecido el independentismo de esas elecciones, con un Partido Independentista debidamente inscrito, fortalecido y con representación legislativa, o con un PIP sacado de la carrera electoral, que pierda su franquicia, mengüe sus votos y no elija a ningún senador ni representante? Me parece demasiado obvio que lo primero es lo mejor y lo último lo peor.

Si la política se formulara desde las visceras, y no desde el intelecto, podría justificarse la conclusión de que debemos propiciar la desaparición del PIP.

Si el PIP desapareciera porque un movimiento creciente dentro del independentismo, esté también en crecimiento, se adhiera a una visión revolucionaria de la lucha de independencia, que lo aleje de la rutina eleccionaria, podría argumentarse que eso es un desarrollo positivo. Pero lo que estamos presenciando al presente no es, ni una radicalización del independentismo, ni muchísimo menos un crecimiento impetuoso del movimiento independentista.

Si el PIP perdiera en 1984 su franquicia electoral, no sería porque los pipiolo se hayan convertido en revolucionarios. Sería porque se hayan pasado con los Populares, con los Penepés o con los Renovacionistas de Padilla. Y eso significaría, sin lugar a dudas, un debilitamiento del movimiento independentista en su conjunto.

He sostenido, en el curso de varias conferencias y charlas que he dado alrededor de la isla este año, que la nueva lucha de independencia, que no debe confundirse con una organización en particular, está llegando a su fin, en tanto período histórico que define unos patrones comunes de comportamiento del movimiento independentista.

No podemos asumir una posición apocalíptica ante esa realidad. No se va a acabar la lucha de independencia. Se está agotando el estilo que esa lucha desarrolló en los últimos veinticinco años.

Es importante que se mantengan los agarres, instituciones y principales logros de la nueva lucha para que sirvan de base al desarrollo pleno del próximo período histórico en la larga lucha por nuestra independencia.

Estos incluyen algunos muy importantes de los cuales es responsable principal el Partido Socialista Puertorriqueño, tales como el periódico CLARIDAD, el nuevo sindicalismo, el reconocimiento del Movimiento de los Países no Alineados y la organización de los puertorriqueños residentes en Estados Unidos. No estoy pretendiendo reducir el ámbito del PSP a los aspectos enumerados de la lucha presente. Hay otros, también importantes, en los que los Socialistas seguimos contribuyendo grandemente. Pero las elecciones no son uno de ellos.

El Partido Socialista intentó, por dos elecciones consecutivas, ganar un espacio electoral propio para el socialismo en Puerto Rico y no pudimos ganarlo. La realidad nos indica que, a la altura del presente, no hay condiciones para trazarnos ese objetivo, que sería, en este instante, una temeridad nuestra. Esto es tan obvio que nadie está planteando dentro del partido la conveniencia de inscribir la colectividad para participar en las elecciones de 1984.

La equivocación de algunos compañeros aun-



que de buena fe, consiste en plantear que ya que no tenemos fuerza para ocupar un espacio electoral como partido nos dediquemos a ocupar el espacio menguado de una candidatura independiente para el compañero Carlos Gallisá, Secretario General del PSP. Eso es un error muy grave, que podría conducir, de cometerse, a poner en peligro los aportes fundamentales que el PSP resguarda aún para el conjunto de la lucha de independencia.

El Partido Socialista tiene una función histórica de mucha más envergadura que la de ser comité de apoyo para un candidato independiente en unas elecciones. Mucho más, cuando esa candidatura independiente sólo puede lograr dividir el voto independentista y obstaculizar cualquier posibilidad que tenga el PIP de alcanzar sus objetivos para los comicios de 1984.

Yo no tengo la menor duda de que el compañero Carlos Gallisá sería mejor candidato independentista para la Cámara que cualquiera otro que pueda postular el PIP. Sobre todo por la razón de que ya fue representante y demostró en la práctica su capacidad, honradez y combatividad en el desempeño de su encomienda legislativa.

El problema es que Gallisá no es miembro del PIP y el liderato del PIP es anti-unitario y no comparte con nosotros el criterio de que la independencia ganaría con Carlos Gallisá en la Cámara. Ese es indiscutiblemente un error de perspectiva del PIP. Es una reacción visceral del liderato pipiolo. Pero no hay la menor posibilidad de evitarlo, al menos en este momento.

Por tanto, nosotros —que a diferencia del liderato pipiolo nos guiamos por la dialéctica materialista y el materialismo histórico y sabemos que la política no es otra cosa que una opción entre posibilidades— no debemos perder la perspectiva y hacer una cruzada por la candidatura de Gallisá. Eso sería contrario a las más elementales normas que rigen la conducta revolucionaria.

Tampoco es alternativa amarrar a los Socialistas con la camisa de fuerza de una abstención electoral forzada por las visceras y no por el intelecto. Nadie podrá argumentar que hay condiciones para llevar al movimiento independentista a la abstención electoral. No caigamos en el garrafal error de algunos compañeros de esta lucha, que votan cuando son candidatos y cuando no lo son le encuentran siempre algún defecto al proceso para abstenerse. Eso es dejar que la racionalización sustituya al razonamiento. Y nada más lejano a la conducta de un marxista-leninista que esto.

ES por todo lo anterior que entiendo que la única decisión inteligente y sensata de los Socialistas sobre las elecciones de 1984, en este momento histórico, es dejar en libertad a sus miembros para votar por el PIP o no votar en las elecciones de 1984.

No creo que haya condiciones para imponerle a los Socialistas un endoso electoral al PIP. Me consta que hay muchos Socialistas que tienen razones que no van a echar a un lado de la noche a la mañana para votar por el PIP. Mantener la unidad del partido es lo esencial para nosotros en este momento. La unidad que permita que este partido se reserve como lo más importante que puede ser en el conjunto de la lucha futura: embrión del partido de la clase obrera, marxista-leninista, que siempre hará falta. Para eso no hay que terciar ahora en el escenario electoral.

El turno, en 1984, debe ser del PIP, únicamente del PIP como representante de la independencia en estas próximas elecciones. Que los que quieran fortalecer la lucha electoral, puedan hacerlo votando por el PIP y los que no compartan ese criterio, se puedan abstener; es la única solución práctica a la presente contradicción en que se debate nuestro partido con relación a las elecciones de 1984.



Doña Flor Montero, madre de siete hijos luchadores de la independencia y el socialismo, falleció el sábado 3 de septiembre luego de una prolongada enfermedad. A los familiares y vecinos de Caguas, a todos los que tuvieron la dicha de conocerla, extendemos nuestra mano solidaria. Doña Flor, como comentó su hija Flavia en el entierro, supo criar siete hijos y ser a la vez mujer dedicada a la lucha por la libertad de su país.

COLECTIVO DE CLARIDAD



El Partido Socialista Puertorriqueño y su Comité Central expresan sus condolencias al compañero Arturo Meléndez y su familia por el fallecimiento el 30 de agosto pasado y luego de una prolongada enfermedad, de su hermana Iris Delia Meléndez López. La solidaridad calurosa de los Socialistas siempre estará presente en los momentos difíciles, compañero Arturo.



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-916

20 de septiembre de 1983

MEMORANDO A- : DIRECTOR OFICINA DE INTELIGENCIA

DE : INTE. *Fernando E. Cerda* #6-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : CONMEMORACION DEL NATALICIO DE  
PEDRO ALBIZU CAMPOS EN PONCE.

Informa el Gdia. Wilson Rodríguez #8789 de esta Unidad, que el día 12 de septiembre de 1983, de 8:00 P.M. a 10:00 P.M. y en el Bo. Tenerías de Ponce se llevó a efecto la conmemoración del natalicio de Pedro Albizu Campos, donde hubo una asistencia de unas 150 personas de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Juan Mari Brás ✓
- 2- Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz
- 3- Rafael Vargas Irizarry
- 4- Luis Pons Irizarry
- 5- Carlos Ortiz Ramírez
- 6- Jorge Tantao Echevarría
- 7- José M. Navarro Fernández
- 8- Rafael Cancel Miranda
- 9- Astol Santiago Orengo
- 10- Adalfredo Santos Mercado
- 11- Luis Santiago Reyes
- 12- Félix Gilbe Irizarry
- 13- David Flores Ortiz
- 14- Delfín Ramos Colón
- 15- Alejandro Pérez Rojas
- 16- Guillermo Morales *EXAMINADO*
- 17- Juan Isidro Rodríguez *EXAMINADO*
- 18- Rafael Rodríguez *ABRAHAM DIAZ GONZALEZ*
- 19- Nereida Hernández *Angel M. Martell*
- 20- Nitza Santiago *MANUEL MARTIN*
- 21- José Martell *COMISIONADOS*
- 22- Héctor R. Monllor Cruz

014018

Cont.....

A dicha actividad también asistieron los confidentes 302-H-1 y 307-H-14 quienes informaron lo siguiente:

Que el primer orador del acto fue el Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz, quien hizo un recuento biográfico de Albizu Campos, en especial aspectos relacionados con su juventud y estudios, destacándose el anuncio de que se harán los preparativos para conmemorar el centenario de su nacimiento, además de la publicación de un estudio sobre su pensamiento. Lo relacionado con su obra y centenario será lo de mayor alcance según él, ya que esta obra se divulgará por todo el país.

Rafael Cancel Miranda en su discurso evadió el tema de las elecciones y se dedicó a hacer un llamado a la unidad, ya que su finalidad es ir creando las bases para una unión de todas las organizaciones, pero dió a entender que el principal problema de la unidad lo representa el P.I.P.

Destacó además, que es importante ir a Lares en forma unitaria. Mencionó datos biográficos de Albizu Campos e hizo un recorrido histórico de sí mismo cuando fue deportado de Cuba para luego encontrarse con Albizu Campos en la cárcel.

Por último, Juan Mari Brás hizo un llamado a los presentes a reunirse en grande en el mes entrante. Añadió que la lucha política en el país debe acrecentarse, debe haber unidad, además de que se hará una campaña masiva para dar a conocer mejor la obra de Albizu Campos a nivel de toda América Latina para, que el nivel de agitación sea mayor.

Lo principal de su discurso fue una exhortación a la unidad y un ataque al P.I.P. Mencionó que el F.B.I. tiene un amplio expediente de él. También indicó, que la agenda de Simón Bolívar está inconclusa porque Puerto Rico es todavía una colonia y acto seguido mencionó la importancia de la revolución Nicaragüense.

/faf

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014019



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-920

21 de septiembre de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA DE INTELIGENCIA

DE : INTE. *Fernando L. Cerda* #6-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : REUNION DEL "CLUB CIVICO GUAZA-  
BARA" DE PONCE.

En esta Unidad se recibió información de parte de los confidentes 302-H-1 y 307-H-14, consistente en lo siguiente:

Que el día 11 de ~~septiembre~~ de 1983, de 10:50 a 12:00 A.M. y en la Calle Cementerio Civil #27-A de Ponce, miembros del "Club Cívico Guazábara", llevaron a efecto una reunión a la cual hicieron acto de presencia:

- 1- Alejandro Pérez Rojas
- 2- Ismael Irizarry Cortés
- 3- Manuel Amedee Amy Valentín
- 4- José Luis Rodríguez González
- 5- Juan Isidro Rodríguez Rodríguez

En dicha reunión se acordó ir a la actividad del Bo. Tenerías, donde conmemoran el natalicio de Pedro Albizu Campos, en donde figurarían como oradores:

- 1- Lcdo. José E. Ayoraá Santaliz
- 2- Juan Mari Brás
- 3- Rafael Cancel Miranda

Se acordó además enviar una carta al "Comité Unitario Independentista - C.U.I." **EXAMENADO** a Rafael Cancel Miranda indicándole que el "Club Cívico Guazábara" seguirá como club, pero que cooperará en todas sus actividades siempre y que está dispuesto a asistir a las reuniones que se lleven a cabo.

*ABRAHAM DIAZ GONZALEZ*  
*ANGEL MADRIGAL MARTIN*  
COMISIONADOS

Cont....

014020

Además se le hará una crítica al C.U.I. por comunicarse primeramente con Ana María Rolón en vez de hacerlo con los integrantes del "Club Cívico Guazábara" que fue el grupo que originalmente tuvo la iniciativa de originar el C.U.I. en Ponce.

Por otro lado señala el 302-H-1, que el grupo de Ernesto Delgado se reunió el 10 de septiembre de 1983 en horas de la tarde y noche para planear un boletín que tal vez distribuirían el 12 ó 13 de septiembre antes de comenzar a trabajar.

Para esta reunión había sido invitado José Luis Rodríguez pero éste declinó la invitación.

Otros asuntos discutidos giraron en torno a problemas internos del grupo.

/faf

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014021

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA

9 Sept 83

7008

El Mundo

Nuevo Día

Vocero

Reportero

San Juan Star

Claridad

Otros

9 Sept 83 El Reportero

pulso isleño / juan mari brás

# El candidato plástico



Algunos incautos han pretendido comparar al movimiento encabezado por Hernán Padilla con el que dio curso a la fundación del Partido Popular en 1938 bajo la dirección de Luis Muñoz Marín. No hay que ser muñocista para establecer la gran distancia que hay entre el fundador del PPD y el del PRP.

Muñoz dirigió un movimiento reformista de honda raíz popular. En un período de crisis política y desolación económica, diagnosticó las principales enfermedades sociales del país. Su movimiento político representó una radicalización de la oposición liberal a la coalición gobernante. Como tal, tronó contra la injusticia social y prometió un programa fundado en la consigna —repleta de contenido— de “pan, tierra y libertad”.

Padilla representa un intento burdo de mantener en el poder a una parte del sector asimilista ante la realidad del precipitado deterioro de Romero Barceló y su claqué neofascista. La imagen que quieren proyectar de Padilla es la de un hombre liberal, flexible, abierto al diálogo; en fin, todo lo contrario de Romero.

El resultado de los esfuerzos realizados por los publicistas de Hernán Padilla ha sido la creación de un candidato plástico, desprovisto del más mínimo contenido ideológico. En años recientes habíamos tenido

una creciente influencia de la publicidad y sus técnicas de manipulación en los procesos políticos aquí. Pero todavía no habíamos llegado al punto de que surgiera un candidato; y hasta todo un partido, completamente incoloro, inodoro e insaboro. En efecto, el arcoiris sin colores —que es la insignia que representará al PRP en la papeleta electoral— es un buen reflejo de lo que es la esencia de ese partido. El arcoiris es todo color. Un arcoiris sin colores es la nada.

Despojada de la sustancia ideológica —que es la proteína de la política— el llamado Partido de la Renovación se reduce a ser un surtidor de baratijas inocuas. No opina sobre nada controversial, que es igual que decir que no emite juicio sobre las cuestiones importantes. Su arte reside en la evasión. Es la vieja práctica politiquera de la palabrería hueca, ahora glorificada como sensatez, frente a la retórica cargada de odios de los neofascistas de La Fortaleza.

El antídoto para la política recalcitrante de Romero no es la ilusión de echar a un lado lo controversial. La firmeza, la franqueza y la profundidad en el análisis de las cuestiones sociales, económicas y políticas son indispensables.

Padilla pretende pasarnos la vieja cantaleta de que

“el status no está en issue” —origen del deterioro en nuestras campañas electorales— como una ingeniosa innovación. La promesa de la creación de una comisión plebiscitaria que formule un consenso procesal entre los políticos del patio es tan vieja como la idea misma del plebiscito. Se niega por su propia enunciación la posibilidad de ese consenso tan pronto se define como meta la de un plebiscito.

A los independentistas, que somos el elemento más importante para imprimirle validez a cualquier proceso de solución del status, no nos van a meter jamás en ninguna aventura plebiscitaria que obvie el requisito de la previa transferencia de poderes. Por eso, Padilla incide sobre la misma noria de todos los colonialistas en su definición plebiscitaria en cuanto al status político.

U al vez ya era tiempo de que llegara un candidato plástico que llevé hasta el apogeo las características más negativas de nuestro pueblo: el eufemismo y el tonillo, de que hablaba Pedreira. Quizás así podremos precipitar en picada esa nefasta tendencia hasta que se estrelle para siempre en el abismo profundo de la nada, que es donde debió quedarse siempre.

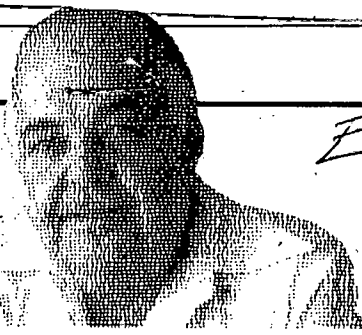
RENTAS  
ANGEL MARTIN  
CONZALEZ  
MARTIN  
MARTIN  
014028

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA 2 Sept 83

7008

- El Mundo       Nuevo Día       Vocero  
 Reportero       San Juan Star       Claridad       Otros



2 Sept 83  
El Reportero

pulso isleño / juan mari brás

# Puerto Rico en la ONU

La semana pasada volvió a examinarse el caso de Puerto Rico por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. Una vez más, al igual que ha ocurrido en muchas ocasiones desde 1972, e ininterrumpidamente a partir de 1978, ese organismo auxiliar de la Asamblea General ha aprobado una resolución sobre Puerto Rico.

Esta reitera principios fundamentales, como son el reconocimiento de nuestro derecho inalienable a la libre determinación y la independencia, de conformidad con la Resolución 1514 (XV), la plena aplicabilidad de ésta a nuestro caso y el reclamo del total traspaso de poderes por parte de Estados Unidos al pueblo puertorriqueño como requisito insustituible para la descolonización en este caso. Además, añade la condena de la creciente militarización de Puerto Rico por parte de Estados Unidos y el incremento en la actividad represiva contra el movimiento independentista y sus integrantes.

Todo lo anterior es importante y no debemos subestimarlos. Haber logrado que ese comité especial de la ONU incluyera en su agenda permanente el caso de Puerto Rico y mantenga un cotejo anual de los desarrollos del mismo constituye una victoria del pueblo puertorriqueño en su empeño histórico por

sacudirse del dominio colonial que hemos sufrido durante casi medio milenio. Es, en efecto, la mayor incursión que hemos logrado en el esfuerzo por convertir el problema colonial de Puerto Rico en un gran "issue" internacional.

Pero estamos lejos aún de que el caso de Puerto Rico obtenga la resonancia internacional que se requiere para, en la práctica, obligar a Washington a reevaluar positivamente sus posturas abusivas y arrogantes sobre nuestro destino.

Voceros del Departamento de Estado en Washington han señalado últimamente que "Estados Unidos puede acomodarse a (can live up with) una resolución anual de este oscuro Comité de las Naciones Unidas, que cada día pierde importancia".

Eso es así porque no es difícil para Washington mantener bajo control el asunto mientras se circunscriba al comité especial de la ONU, de sólo 25 miembros, y cuyas deliberaciones no tienen mayor resonancia ordinariamente.

Ha habido muchos altibajos en la conducta electoral de las delegaciones que integran ese Comité de Descolonización de las Naciones Unidas en relación con el caso de Puerto Rico. De estos podrían escribirse muchas páginas de un anecdotario impresionante que refleja la miseria humana en múltiples dimensiones, cómo ésta se utiliza por los poderosos para promover la acción política de diplomáticos de distintos países. En

su conjunto, ese panorama lastimoso por demás es indicativo de la capacidad de control que tiene Washington, pero también nos advierte sobre el límite de la misma.

Es de ese aprendizaje, amasado en más de dos décadas de trabajo persistente en el foro de la ONU, que un grupo de boricuas dedicado con particular énfasis a ese esfuerzo ha ido desarrollando una estrategia a largo plazo. Porque tenemos que estar claros en que siendo Puerto Rico la principal colonia del imperio más poderoso de nuestra época, ese factor —más que ninguno otro— es el que determina el retraso del proceso de descolonización en nuestro caso.

El intento de inscribir el caso de Puerto Rico como tema separado en la Asamblea General hay que visualizarlo en ese contexto, el de una estrategia a largo plazo. Esa meta nuestra, compartida por las más amplias fuerzas patrióticas del país y que representa un consenso general puertorriqueño de todos los factores que impulsan la descolonización de Puerto Rico, no ha logrado este año que Cuba se disponga a radical la solicitud para que se inscriba nuestro caso en la agenda de la próxima sesión de la Asamblea General. Cuál es el alcance y significación de este hecho lo analizaremos en un próximo artículo.

014023  
ABRAHAM DE LA CRUZ GONZALEZ  
MARTIN

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#502

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
6 de septiembre 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR INT. OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Tnte. Julio Maldonado Rodriguez 7-9185*  
Tnte. JULIO MALDONADO RODRIGUEZ 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez  
ASUNTO : ASAMBLEA P.S.P. ISABELA

Informa el 359-H-9 que el día 28 de agosto de 1983, de 10:00 A.M. en adelante, en el Centro Comunal de las parcelas Vendrell en Bo. Arenales, Isabelita, se llevó a cabo una asamblea del P.S.P. donde asistió como invitado especial Juan Mari Bras. Estuvieron presentes unas 38 personas de las que el cooperador pudo identificar a:

1. Juan Mari Bras ✓
2. Lucia Romero
3. Alejo Sella Méndez
4. Ismael Barreto Velázquez
5. Jesús Cortés Rodríguez
6. Isaías Sánchez Medina
7. David Quiñones Flores
8. Hilda González Hernández
9. Angel Feliciano Quijano
10. Anastacio Medina Roldán
11. Edwin Alicea Cruz
12. Marciano Avilés Roig

Mari Bras indicó que el P.S.P. no tiene los recursos disponibles para ir a elecciones en 1984, que la persona que desee darle el voto a Rubén Berrios lo puede hacer porque es mas fácil llegar de una independendia al socialismo que de una estadidad al socialismo. La decisión de las elecciones va a ser discutida a nivel de base próximamente.

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014024

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#501

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
6 de septiembre 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR INT. OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Tnte. Julio Maldonado 7-9185*  
Tnte. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : ASAMBLEA P.S.P. ISABELA

Informa el 388-H-3 que el día 28 de agosto de 1983, a las 10:00 A.M., en el Centro Comunal de las parcelas Vendrell, en Bo. Arenales, Isabela, dio comienzo la asamblea del P.S.P. donde se discutió la posición del Partido con respecto a las elecciones de 1984. A la misma asistieron los siguientes entre otras personas:

1. Ismael Barreto Velázquez
2. César Miranda
3. Juan Mari Bras ✓

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014025

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-H2-drr-250

31 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez 2-3508  
Director Oficina Inteligencia

DE : *[Signature]*  
Sgto. Amador Díaz 8-4360  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P.

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 25 de agosto de 1983, hora de 7:30 a 10:15 p.m., los simpatizantes del ~~P.S.P.~~ se reunieron en la residencia de Raúl Laboy ubicada en el Bo. Mariana II de Humacao, P.R.

A la misma asistieron las siguientes personas:

- 1.- Americo Angleró
- 2.- Luis Soto
- 3.- Raúl Laboy
- 4.- Hector Laboy
- 5.- Orlando Carrasquillo
- 6.- Rosalina Abreu
- 7.- Margarita Abreu
- 8.- Carlos Laboy
- 9.- Wilfredo Díaz
- 10.- Antonio Laboy
- 11.- Serafín Santiago
- 12.- Malen Laboy
- 13.- Celia Tolentino
- 14.- Junior López
- 15.- Julio Vega
- 16.- Angel José Carrasquillo
- 17.- Juan Mari Bras
- 18.- Pedro Vega
- 19.- Gilberto Ortiz
- 20.- Reinaldo Abreu
- 21.- Lydia Rivera
- 22.- Julio Rivera
- 23.- José M. Benítez

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MARTIN MARTIN  
CONFESIONADOS

Mari Bras está organizando el P.S.P. Habla de asuntos generales, de la colonia, del imperialismo y los insurreccionados que proximas elecciones voten con el Partido Independentista que no.

014026

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#491

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
29 de agosto de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR INT. OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Tnte. Julio Maldonado*  
TÑTE. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez  
ASUNTO : ACTIVIDADES DEL P.S.P.

Informa el 395-H-5 que el día 23 de agosto de 1983, en la residencia de Jesús Cortés Rodríguez situada en Bo. Marias, Aguada, hubo reunión con la asistencia de:

- 1. Edwin Acevedo Santiago
- 2. Aurelio López Hernández
- 3. Benjamín Nieves Acevedo
- 4. Jesús Cortés Rodríguez

Se discutió la venta del periódico Claridad. Le encomendaron a Aurelio que los buscara en la casa de Alejo Sella Méndez.

El día 24 de agosto fue la reunión de zona en la casa de Jesús Cortés y la discusión fue en torno a un programa radial que harán próximamente. Estuvieron presentes:

- 1. Ismael Barreto Velázquez
- 2. Alejo Sella Méndez
- 3. Eliseo Valle Moya

El día 27 de agosto, de 9:00 a 11:30 A.M., Aurelio López y Edwin Acevedo vendieron los periódicos Claridad en Aguada.

El día 28 de agosto, en el Centro Comunal del Bo. Arenales Bajos, Isabela, de 10:00 A.M. se llevó a cabo la asamblea del P.S.P. con la asistencia de alrededor

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014027



de 40 personas entre los que pudo identificar personas de Aguada, Aguadilla, San Sebastián, Isabela y otros. Estuvieron presentes allí:

1. Pablo Traverso Cáceres
2. Aurelio López Hernández
3. Jesús Cortés Rodríguez
4. Benjamín Nieves Acevedo
5. Marciano Avilés Roig
6. Ismael Barreto Velázquez
7. Hilda González Hernández
8. Alejo Sella Méndez
9. Eliseo Valle Moya
10. Juan Mari Bras
11. Lucia Romero

Mari Bras habló del P.S.P. y las elecciones de 1984. Instó a respaldar al P.I.P. porque los Macheteros también lo harán. Que al P.S.P. no le interesan las elecciones porque su fin es la revolución, pero como las condiciones para la misma aún no se han dado, hay que seguir ganando adeptos y hay que comenzar por el P.I.P.

Lucia respalda a Carlos Gallisá para la Cámara. Como hubo discusión relacionado con esto, se dejó para que el Comité Central decida.

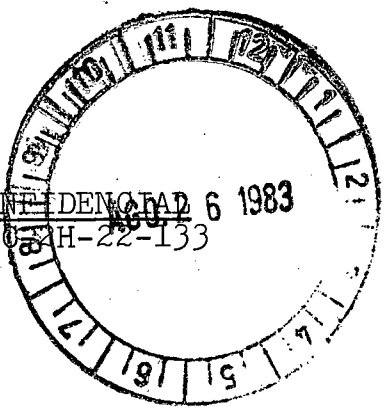
EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014028

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
OFICINA INTELIGENCIA

7008

CONFIDENCIAL 6 1983  
ASO H-22-133



23 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez Casillas 2-3508  
Director Oficina Inteligencia

DE : *Amador Diaz Solis*  
Sgto. Amador Diaz Solis 8-4360  
Encargado Interino Oficina Inteligencia  
Area Humacao

ASUNTO : VISITA DEL LICENCIADO JUAN MARI BRAS A  
HUMACAO

Informan los agentes Ricardo Medina 9-6595 y Antero Berríos 9-3215 de ésta unidad que el día 22 de agosto de 1983, hora 9:30 a.m., mientras daban un recorrido por la población de Humacao fueron informados que el Lcdo. Juan Mari Bras se encontraba en el Tribunal Superior de Humacao.

Nos personamos al lugar antes mencionado y corroboramos la información.

El Licenciado Mari Bras al igual que el Licenciado Franklin Rivera se dedican a defender al Sr. José López López por un caso de marihuana.

Este individuo es Asambleista por el P.P.D. en las Piedras, P.R.

Este caso fue suspendido para el día 10 de octubre de 1983, hora 9:00 a.m. en la Sala 1, Tribunal Superior de Humacao.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014029

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL

ASC-2C-CQT-768

26 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel Luis Pérez 2-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *Pl. A. Pedro Lopez 6-4514*  
Tnte. Harold Ramirez Muñoz 6-4522  
Encagdo. Unidad Inteligencia,  
Area Caguas

ASUNTO : ASAMBLEA DE ZONA DEL P.S.P.

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado de que el día 21 de agosto de 1983, de 10:00 A.m. a 2:30 P.m. el P.S.P. de la Zona de Caguas, celebró una Asamblea en el Comité ubicado en la calle Muñoz Rivera #58 de Caguas.

En esta asamblea estuvieron presentes el individuo Papo Coss del Comité Central, Julio Vives, y el orador principal lo fué el Lic. Juan Mari Bras, quien se dirigió a los presentes.

En esta actividad estuvieron presentes los Miembros del P.S.P. de la Zona de Caguas que se mencionan a continuación:

a. Núcleo de Caguas

1. Nilsa Villanueva
2. Norma Mendoza
3. Nilda Rodríguez
4. Carmen Fonseca
5. Angel L. Reyes
6. Rafael López Conde
7. Cruz Valdony
8. Teófilo Nuñez
9. Luis Rosado
10. Eduardo Rosado
11. Jesús Gómez
12. un tal Rolón

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014030 *ML*

b. Juncos

1. Herminio Dávila
2. Jorge Pabón
3. Wilson Coss

c. Cayey

1. Gumersindo
2. Miguel
3. Cracker Jack y esposa

d. Cidra

1. un tal Antonio

e. Comité Central

1. Julio Vives
2. Papo Coss
3. Juan Mari Bras

Asuntos Tratados:

El tema principal de la asamblea giró en torno a las elecciones del 1984. Con relación a esto se dieron varias alternativas a escoger por el partido, entre éstas la abstención absoluta en las elecciones, ir a las elecciones o votar por el Partido Independentista Puertorriqueño, (P.I.P.).

Al presentar esta última alternativa los presentes la consideraron absurda, pero al Juan Mari Bras exponer su punto de vista y declarar con lujo de detalles su posición en torno a la desición de votar por el P.I.P., estos aceptaron la idea por unanimidad.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014031

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
OFICINA INTELIGENCIA

7008

CONFIDENCIAL  
ASC-2H-22-131

22 de agosto de 1983

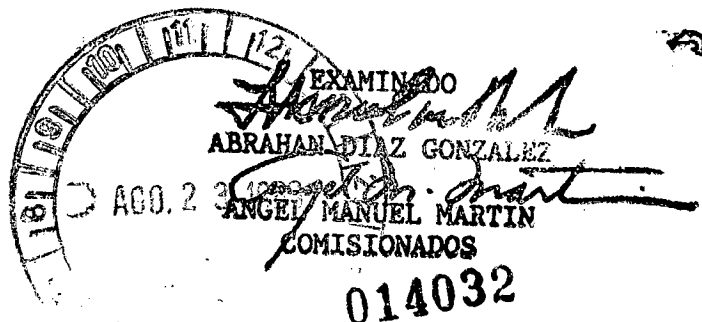
MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez Casillas 2-3508  
Director Oficina Inteligencia

DE : *Amador Díaz Solís*  
Sgto. Amador Díaz Solís 8-4360  
Encargado Interino Oficina Inteligencia  
Area Humacao

ASUNTO : VISITA DE JUAN MARI BRAS AL PUEBLO DE  
HUMACAO

Informa el A.I.A. Luis F. Busó 9-3474, de esta unidad de que el día 19 de agosto de 1983, hora 3:00 p.m. y en la Avenida Cruz Ortiz Stella de Humacao, pudo observar al ex secretario del P.S.P. Juan Mari Bras, el cuál se dirigía hacia la carretera núm. 30, en compañía de otra persona el cual conducía un auto Chrysler azul tablilla 52U046. Este fue seguido hasta la carretera núm. 30, expreso Humacao a Caguas.

Este auto es propiedad de Norman Pietri Castellón con residencia en calle Alaska X-1, Ext. Parckville Guaynabo, P.R.



7008


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Policía de Puerto Rico  
Oficina del Superintendente

7008

CONFIDENCIAL  
ASC-2H-22-124

16 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez Casillas 2-3508  
Director Oficina Inteligencia



DE :   
Sgto. Amador Díaz Solís 8-4360  
Encargado Interino Oficina Inteligencia  
Area Humacao

ASUNTO : REUNIONES MIEMBROS DEL P.S.P.

Informan los agentes Luis F. Busó 9-3974 y Sebastián Ortiz Alamo 7537 de esta oficina, que de una fuente que merece entero crédito se pudo enterar que en el Bo. Mariana de Humacao, P.R. y en la residencia del Separatista Raúl Laboy Abreu conocido por "Ruly" se están llevando a cabo reuniones por miembros del P.S.P., distintos días de la semana.

Quiero hacer constar que el Lic. Juan Mari Bras visitó esta residencia el día 11 de agosto de 1983 donde ofreció una conferencia con miembros de esta colectividad.

Personal de esta oficina estará muy pendiente a esta situación

EXAMINADO  
  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014033

ASC/2/18/2093

7004

15 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *JB De la Cruz*  
Gdia. Juan B. De La Cruz 2617

ASUNTO : PIQUETE AUSPICIADO POR C.U.C.R.E.

FECHA ACTIVIDAD : 15 de agosto de 1983

LUGAR ACTIVIDAD : Frente Corte Federal, San Juan

MOTIVO ACTIVIDAD : Protesta contra el Gran Jurado Federal, F.B.I.  
por la citación a Carlos Noya Muratti y  
Federico Cintrón Fiallo para hoy 15 de agosto  
del 1983, ante Gran Jurado Federal de N.Y.

HORA EMPEZO : 12:00/M

HORA TERMINO : 1:03 p.m.

ASISTENCIA : 20 personas

DESCRIPCION ACTIVIDAD : Eiquete

MAESTRO DE CEREMONIA : Ileana Carrión Maldonado

ORADORES

1. Rita Zengotita Ramos

Dio lectura de mensajes de C.U.C.R.E. en contra del  
Gran Jurado Federal y el FBI y repudio al Juez, Eugene  
por haber denegado todas las mociones a favor de Carlos  
y Federico Cintrón Fiallo.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
EUGENE MARTIN  
JOHN STONEDOS

014034

MEDIOS DE DIFUSION : Megáfonos  
MEDIOS PROPAGANDA : Hojas sueltas atachando copia de hoja suelta.  
NOVEDAD : Ninguna  
FOTOGRAFIAS Y GRBACIONES : Ninguna  
USO DE CARTELONES : Cruza calle en contra del F.B.I. y Gran Jurado Federal.

Personas identificadas:

1. Carmín Pérez
2. Juan Mari Brás ✓
3. Juan A. Corretjer
4. Ileana Carrión Maldonado
5. Rita Zengotita Ramos
6. Guillermo Segarra
7. Ramón Rosado Ríos
8. Marta Meléndez c/p Cieguita
9. Cecilia Ortiz Jiménez
10. Paulino Castro Abolafia
11. José Rivera Sotomayor
12. Nelson Canals
13. Eduardo García Delgado
14. Hilda Guerrero

Autos identificados

1. 15 G 487
2. 32 A 393

Personal Oficina

1. Daisy Agosto
2. José D. Soto Alemán

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014035



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-H2-drr-235

15 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez 2-3508  
Director Oficina Inteligencia

DE : *[Signature]*  
Sgto. Amador Díaz 8-4360  
Encargado Interino  
Unidad Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P.

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 11 de agosto de 1983, hora de 7:00 a 9:00 p.m., los simpatizantes del P.S.P. se reunieron en la residencia de Raúl Laboy, ubicada en el Bo. Mariana II, de Humacao, P.R.

A la misma asistieron las siguientes personas:

- 1.- Antonio Laboy
- 2.- Raúl Laboy y esposa
- 3.- Junior López y esposa
- 4.- Serafín Santiago
- 5.- Malen Laboy
- 6.- Angel José Carrasquillo
- 7.- Antonio Vega
- 8.- Gilberto Ortiz Rivera
- 9.- Anastacio López c/p Taso
- 10.- Norma Abreu
- 11.- Rosalina Abreu
- 12.- Hector Laboy
- 13.- Orlando Carrasquillo
- 14.- Juan Mari Bras y su ayudante
- 15.- Julio Rivera
- 16.- Lydia Rivera
- 17.- Wilfredo Díaz
- 18.- Reinaldo Abreu
- 19.- Un sujeto c/p Pachico

La reunión fue organizada por Raúl Laboy y Angel José Carrasquillo. En la misma hizo uso de la palabra Juan Mari Bras.

*[Signature]*  
EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014036

7008

CONFIDENCIAL  
ASC-2h-22-121

12 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez Casillas 2-3508  
Director Oficina Inteligencia

DE : *Amador Díaz Solís*  
Scto. Amador Díaz Solís 8-4360  
Encargado Interino Oficina Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : REUNION CONFERENCIA P.S.P. BO. MARIANA HUMACAO

Informan los agentes Luis F. Busó 9-3934, Elisamuel Díaz 9-5104, Ramón Ortiz 9-1479 y Gdía. Juan Reyes 0530 de esta unidad de Inteligencia, que el día 11 de agosto de 1983, hora 7:00 p.m. a 9:00 p.m. y en la residencia del separatista Raúl Laboy Abreu ubicada en el Bo. Mariana 2 de Humacao, se llevó a cabo una conferencia de miembros del P.S.P.

Como conferenciante a dicha actividad, estuvo presente el Lcdo. Juan Mari Bras, quién viajaba en auto chevrolet, color verde tablilla 53X860, acompañado de otro individuo desconocido.

A dicha actividad asistieron alrededor de 35 personas aproximadamente, de las cuales fueron identificados los siguientes:

1. Juan Mari Bras
2. Angel José Carrasquillo Burgos
3. Digno Rafael Ortiz Rivera
4. Pedro Santiago González
5. Serafin Santiago Rivera
6. Raúl Laboy Abreu
7. Rosalina Abreu González
8. Alberto López Rodríguez
9. Hernán Abreu González
10. Wilfredo Abreu González
11. Orlando Carrasquillo Soto
12. William Maldonado Duco
13. Américo Angleró Rivera
14. Sara Torres de Angleró
15. José Jiménez Díaz
16. Celia Tolentino Torres
17. Minerva Jiménez Tolentino

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014037

ASU-2h-22-121

12 de agosto de 1983

18. Fermín Sepúlveda Medina
19. Carmelo Sepúlveda Ramos
20. Victoriano Sepúlveda Ramos
21. Juan Antonio Vega Burgos
22. Mildred Laboy Abreu
23. Alberto Morales Martínez
24. Ramón Rosado Ruis
25. Mario Velázquez
26. Francisco Rivera Rodríguez

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014038

7008

ASC/2/18/1,052

9 de agosto de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : *Enio Serrano*  
 A.I.II. Enio Serrano

ASUNTO : JUAN MARI BRAS

Durante la tarde de hoy, 3:45 p.m. 9 de agosto de 1983, el Agente, Ramón L. Rosario, Oficina Inteligencia, notó la presencia de Juan Mari Brás en el auto con tablilla 82 G 313 y en compañía de una mujer. Esta observación la hizo en una calle de Santurce.

Según Obras Públicas las tablillas aparecen inscritas a un toyota 1981, azul. Mario Jiménez Rongo, WM-14, Ext. Los Angeles, Carolina. Rosario identificó a la mujer como Gladys Nuñez Alvarez, esposa de Jiménez. Ambos operan la Escuela Magnético Espiritual de La Comuna Universal, sitio que Juan Mari Brás frecuenta.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014039

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

ASC-2C-FRM-681

20 de julio de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez 2-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *Sgto. Miguel A. Torres 8-3450*  
Sgto. Miguel A. Torres Olmeda 8-3450  
Encargado Int. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : CHARLA DEL P.S.P. CON JUAN MARI BRAS  
EN CAGUAS, P.R.

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado que el día 15 de julio de 1983, horas de 7:00 P.M. a 10:00 P.M. y en el Centro Comunal de la 1ra Sección de Villa del Rey en Caguas, se llevó a cabo una charla por parte de Juan Mari Brás..

A la actividad asistieron de 40 a 50 personas y fueron identificads las siguientes:

- 1- Nilsa Villanueva
- 2- JuAN Mari Brás
- 3- Norma Mendoza
- 4- Adolfo Méndez
- 5- Alfonso Cortes
- 6- Jesús Gómez y Esposa
- 7- Carmen Fontanez
- 8- Luis López
- 9- Nilda Rodriguez
- 10- Angel L. Reyes
- 11- Herminio Dávila
- 12- Wilson Coss
- 13- Jorge
- 14- Craker Jack de Cayey
- 15- Gumersindo Reyes de Cidra

En esta actividad el Sr. Rafael López Conde llevó una persona la cual al terminar la actividad le hizo varias preguntas a Juan Mari Brás que no le gustaron y Nilsa Villanueva termino la reunión. Varios miembros del P.S.P. lo estaban esperando afuera, pero el individuo se perdió del sitio <sup>EXAMINADO</sup> todo terminó en orden.

Los miembros del P.S.P. <sup>ABRAHAM DIAZ Quevedo</sup> individuo era miembro de la policia de P.R. <sup>Angel Manuel Martin</sup>

*Abraham Diaz Quevedo*  
*Angel Manuel Martin*  
COMISIONADOS

014040

RELACION DE ARTICULO DE PERIODICOS

FECHA

7-26-83

El Mundo

Nuevo Día

Vocero

Reportero

San Juan Star

Claridad

Otros

EL REPORTERO / MARTES 26 DE JULIO DE 1983

## Mari Brás dice fue un éxito "encuentro patriótico" aquí

(INCA) — Alrededor de 80 dirigentes puertorriqueños pertenecientes a toda la gama ideológica del patriotismo independentista se unieron el domingo en un llamamiento a los pueblos de América Latina en ocasión del bicentenario del Libertador.

El cónclave de unidad nacional fue convocado por el fundador y exsecretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, y a su llamado

asistieron distintas personalidades nacionales así como dirigentes máximos de los partidos Nacionalista, Socialista y Comunista, y de grupos políticos y sindicatos del país.

El llamamiento, a la vez que clama a todos los pueblos el respaldo a la independencia nacional puertorriqueña manifiesta también la solidaridad del pueblo de Puerto Rico a toda gestión libertadora en la América nuestra.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014041

7008

71  
23 de julio de 1983

ASUNTO : CONFIDENCIAL

Día 23 de julio 1983, 10:00 P.M. se reunió la delegación del Partido Nacionalista Puertorriqueño en el Colegio de Abogados de Puerto Rico. Segundo piso el que estaba hablando y dirigiendo fue Mari Bras, también se encontraba Pedro Grant, Arturo Meléndez, Miguel González, había representación de los Tronquistas estas personas fueron citadas por cartas estaban esperando a Rubén Berríos que también fue citado y no había llegado. Irving Flores y Gallisa salieron hacia Cuba a donde Fidel, para la toma de posesión de un Banco fueron 3 pero el otro no se cual fué.

El propósito de la reunión fue porque están planificando algo que ellos van hacer para recordar el día que mataron los compañeros en el Cerro Maravilla que el día 25, cumplen años de muertos.

28-H-2

EXAMINADO  
*Abraham M*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014042

ASUNTO : Reunión del martes 12 de Julio de 1983, hora 7-30 p.m.  
Comité P.S.P. Manatí, P.R.

No se efectuó dicha reunión por razones antes explicadas.

Se visitó en su hogar a Jesús "Chucho" Ocasio De La Rosa que estaba acompañado por su esposa "ANI" y su pequeña hija de 6 años "GORDI". Se hizo un pequeño pago de Claridad, (\$2.00).

Comentó Ocasio De La Rosa sobre una serie de actividades donde a lo mejor no se pueda asistir por motivos de miembros ó afiliados del P.S.P. estén trabajando esos días.

**ACTIVIDADES:**

15 de Julio de 1983 hora 7:30 p.m. Centro Comunal Iera. extensión de Villa Rey en Caguas. Donde hará uso de la palabra Juan Mari Brás.

19 de Julio de 1983 hora 12:00 mediodía, Piquete Pda. 18 ave. Ponce De León ( Cercanías del edificio Caso ) .

23 de Julio de 1983, Colegio Abogados 7:30 p.m. Habrá un Acto Conmemorativo " Agresión Contra Centroamerica".

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014043



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL

ASC-2C-CQT-595

22 de junio de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel Luis Pérez 2-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *Pto. Cpt. Pedro Rey 6-4574*  
Tnte. 1 Harold Ramírez Muñoz 6-4522  
Encargado Unidad Inteligencia,  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION P.S.P. DE CAGUAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado de que el martes 21 de junio de 1983, en el Comité del P.S.P., ubicado en la calle Luis Muñoz Rivera, #58, altos de Caguas, se llevó a efecto una reunión por parte de miembros del núcleo del Partido Socialista Puertorriqueño (P.S.P.) local.

La referida reunión fue breve y poco concurrida debido a que varios miembros del núcleo, entre ellos su presidenta Nilsa Villanueva, se encontraban haciendo una encuesta sobre la simpatía del Partido en la Ciudad de Caguas. Por encomienda de Nilsa, atendió la reunión Sixto Arvelo, y hablaron sobre las actividades que se llevarán a cabo próximamente y cobraron el periódico Claridad.

Entuvieron presentes en la reunión los siguientes:

- 1. Sixto Arvelo
- 2. Jesús Gómez
- 3. Angel L. Reyes
- 4. Luis Rosado
- 5. Ricky

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzales*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Con relación a las actividades se dijo que el 25 de junio de 1983 a eso de las 9:00 A.M. se estará en el semáforo de Villa Blanca con la venta especial de Claridad. Para el martes 28 del mes en curso pasará en contra de la militarización, esto será a las 7:30 P.m.

014044

4-4

También se dijo que durante los días 8 y 15 de julio de 1983, comenzando a eso de las 7:00 P.m., en el Centro Comunal de la 1ra. Sección de la Urb. Villa del Rey de Caguas, Juan Mari Bras está invitado para dar unas conferencias.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014045

17 Junio 1983

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

CLARIDAD

EXTRA

OTROS

\*\*\*\*\*

14

EL NUEVO DIA—VIERNES 17 DE JUNIO DE 1983

PRIMER PLANO

# Mari Bras votará con el PIP

Por ISMAEL FERNANDEZ De El Nuevo Día

EL LIC. JUAN Mari Bras, soldado de fila, pero no menos convencido que el único camino es la independencia, no favorece que el Partido Socialista se inscriba nuevamente, pero aconsejaría a sus partidarios que voten por el Partido Independentista Puertorriqueño.

El veterano luchador, pipioló renegado, fundó el Movimiento Pro Independencia y de ahí creó el PSP, pero falló en atraerse con él la ma-

sa separatista. Fue un crítico público y privado de la estrategia del PIP y de su presidente, Rubén Berrios Martínez, aunque hizo repetidos llamados a la unidad de fuerza que nunca tuvieron eco en los pipiolos.

Su última incursión electoral, en el 1980, estuvo a ley de unos cuantos miles de votos para un escaño senatorial cuando levantó varios issues que favorecieron al Partido Popular y le atrajeron, según confiesa, no menos de 50,000 votos populares para su

candidatura por acumulación.

El resultado fue un éxito personal, para él y para su compañero del PSP, Carlos Gallisá, que fue postulado a la Cámara, pero el candidato pesepé a la gubernación obtuvo escasamente cinco mil votos. La mayoría de los votantes pesepeistas prefirieron la candidatura del PPD a Gobernador.

Mari Bras fue entrevistado antenoche por televisión, en el programa de la Asociación de Periodistas, y anunció un

re-encuentro patriótico de independentistas a celebrarse por tres días, del 23 al 25 de julio, con el propósito de promover la unidad, sin sectarismos, vertientes ni preferencias de líderes separatistas.

Aunque la idea no es crear una organización, podría surgir, dependiendo de lo que piensan y hagan los asistentes, pero advirtió que no tiene en mente aceptar ninguna posición de dirección.

El veterano líder del separatismo sostuvo que no todos los independentistas son comunistas; pero los comunistas todos son independentistas, dijo. En su caso, Mari Bras se presentó como "socialista puertorriqueño".

Lo mejor para hacer la independencia es que "dialoguemos", dijo, comentando que los seguidores de la independencia, nunca han ido unidos a unas elecciones. En un momento comentó que el PIP representa la voz de la independencia en las estructuras electorales, como lo hizo en el consenso sobre la nueva ley electoral que, aunque contiene adóscos de fallas, es mejor que lo que había. Puede haber y hay diferencias de pensamiento, pero existe un común denominador para todos, la independencia, recalzó.

**PARA MARI BRAS**, el verdadero destino de los autonomistas —el Estado Libre Asociado— es convertirse a la independencia, como lo hicieron José de Diego y don Pedro Albizu Campos y recalzó que la lucha por la independencia siempre se ha nutrido de creyentes que comenzaron como autonomistas.

Mari Bras atacó duramente al ex dirigente de la huelga universitaria, Roberto Alejandro, explicando que es un fenómeno de jóvenes que estudian el marxismo y "se ilusionan con un marxismo utópico" para terminar "en las garras de la inteligencia enemiga". Es lamentable que eso haya sucedido con Alejandro, dijo, cuando compareció a un programa televisado con el senador Oreste Ramos y "cayó en sus garras; lo llevó al cadalso político". Oreste, comentó más adelante, fue "el verdugo" de Alejandro, que fue ingenuo y le hizo el caldo a los enemigos con su ingenuidad.

Cientos de independentistas, agregó Mari Bras, no quieren cuenta con Alejandro quien, agregó, tiene que corregir sus fallas y "reconstruir su liderato" para desarrollar su potencial. A pesar de la dura crítica, Mari Bras dijo que lo invitaría al propuesto re-encuentro.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

SUB-UNIDAD INTELIGENCIA  
ASC-2A-#152

AGUADILLA, PUERTO RICO  
20 de junio de 1983

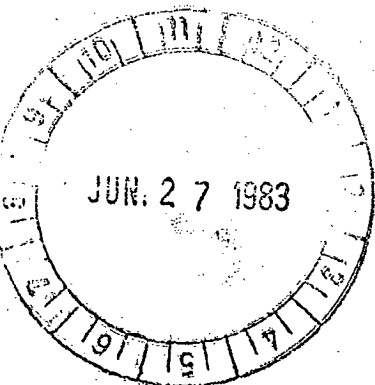
Memorando A : CAPT. AMILCAR CORREA 5-7769  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez

De : *Tnte. Julio Maldonado* 7-9185  
Tnte. JULIO MALDONADO 7-9185  
Encgdo. Sub-Unidad Inteligen-  
cia de Aguadilla

Asunto : Reunión P.S.P. en Aguada

Informaron los agentes Rafael Pérez #2177 y Cruz Vellón #2008, que el día 17 de junio de 1983, hora de 8:30 P.M. a 10:45 P.M., se llevó a cabo una reunión del P.S.P. en el Centro Cultural de Aguada. Entre los asistentes se encontraban los siguientes separatistas.

- 1- Jesús Cortés Rodríguez
- 2- Edwin Acevedo Santiago
- 3- María Villanueva Acevedo
- 4- Edwin Vélez González
- 5- Aurelio López Hernández
- 6- Rolando Acevedo Lorenzo
- 7- Juan Santiago Cordero
- 8- Alberto Vazquez Santiago
- 9- Pablo Traverso Caseres
- 10 Angel Lorenzo Carrero
- 11- Benjamín Nieves Acevedo
- 12- Rigoberto González Moret
- 13- Pablo Vargas López
- 14- Manuel de Jesús Cordero
- 15- Candido Nieves Vázquez
- 16- Angel Acevddo González
- 17- Roberto Cotto Cardona
- 18- Mercedes Pérez Caro
- 19- Evangelista González
- 20- Sixto Méndez Bonilla
- 21- Antonio Villanueva



EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014047

- 22- Héctor R. Sola Pérez
- 23- Carlos J. González Moret
- 24- Carlos Roberto Soto
- 25- Jesús Jiménez López
- 26- Hermes González
- 27- Luis Olivarez
- 28- Juan Mari Bras ✓

---

UNIDAD INTELIGENCIA

MAYAGUEZ, PUERTO RICO

Referida a Director Oficina Central de Inteligencia.

CAPT. <sup>A</sup> AMILCAR CORREA 5-7769  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014048

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#377

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
29 de junio de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : Tnte. *Julio Maldonado* 7-9185  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez  
ASUNTO : ACTIVIDAD P.S.P. AGUADA

Informa el 378-H-2 que el día 17 de junio de 1983, de 8:30 a 10:00 P.M., en el Centro Cultural de Aguada, se llevó a cabo una actividad relacionada con la vida y obra de Ramón E. Betances. Estuvieron presentes alrededor de 50 personas entre ellas:

1. Roberto Cotto Cardona
2. Edwin Vélez González
3. Evangelista González c/p Yellin
4. Jesús Cortés Rodríguez
5. Benjamín Nieves Acevedo
6. Aurelio López Hernández
7. Manuel de Jesús Cordero
8. Orlando Acevedo
9. Alberto Vázquez Santiago
10. Edwin Acevedo Santiago
11. Bolin Ramos
12. Juan Mari Bras
13. Juan Santiago Cordero

Bolin Ramos, presidente del Centro Cultural hizo alusión a la vida y obra de Betances, instó a seguir su ejemplo y recalcó que para lograr la independendia de P.R. no se puede descartar la revolución, ya que todos los países que se han liberado lo han hecho con las armas, que hay que solidarizarse con los que luchan para liberarse en América Latina.

A Juan Mari y a otros de los presentes se le obsequió una comida en el Rest. El Naborí, en Aguada, propiedad del socialista Jesús Jiménez López.

EXAMINADO  
*Manuel...*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
Com. An. *Manuel...*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014049

11 Junio 1983

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

CLARIDAD

EXTRA

OTROS

\*\*\*\*\*

# 11 Junio 1983 La bandera puertorriqueña

Por Juan Mari Brás

Recuerdo, aunque muy brumosamente, la indignación que le causó a mi padre que alguien le gritara "¡abajo esa tuerta!" a la bandera puertorriqueña que iba flotando al frente del automóvil en que viajábamos. Era en los años treinta y así le llamaban los Republicanos a nuestra enseña nacional. Desde muy niño, el amor a la bandera puertorriqueña se prendió raigalmente entre mis querencias mayores. Quizás por eso—primero que ninguna otra razón—quedé polarizado antagónicamente con los Republicanos desde aquel entonces.

Años más tarde, en diciembre de 1947, fui expulsado de la Universidad de Puerto Rico, junto a cuatro compañeros (Jorge Luis Landring, José Gil de Lamadrid, Pelegrín García y Antonio Gregory) por haber izado la bandera puertorriqueña en la torre universitaria luego de arriar la de Estados Unidos. Por esos años cuarenta, ya no le decían la tuerta a nuestra bandera. La llamaban la bandera Nacionalista.

En esa década estuve en varias celebraciones del Día de la Bandera, el once de junio, que organizaba don Pepe Enamorado Cuesta en la vieja casona de don Antonio Vélez Alvarado en Manatí. Allí, a la sombra de unos árboles muy frondosos en el batey de la casa, en una loma a la orilla de la carretera número dos, se reunía tal día como hoy todos los años el procerato patriótico de la época a rendirle tributo al ya anciano don Antonio, reconocido entonces — sin mayores polémicas historiográficas — como el autor de la bandera nacional. Así pude enterarme del origen de la enseña patria.

La bandera puertorriqueña nació al calor de la lucha unificada de cubanos y puertorriqueños

en Nueva York, en la década del 1890, por la independencia de ambas islas. Vélez Alvarado sostenía que él concibió el diseño, invirtiendo los colores de la enseña cubana, precisamente el 11 de junio, aunque no recordaba bien si fue en 1890 o 1891. La llevó por primera vez al Club Borinquén, en esa ciudad, del cual él era vicepresidente. Otros contemporáneos suyos niegan esa versión y afirman que fue en la reunión constituyente de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario, el 8 de diciembre de 1895, que se presentó por primera vez la bandera puertorriqueña, en el Chimney Hall Corner de Nueva York. Cualquiera de las dos versiones que se escoja nos lleva a la misma conclusión, en sustancia histórica: la bandera puertorriqueña surgió de nuestra lucha de independencia, vinculada a la lucha de independencia de Cuba, dirigida por José Martí. Por eso no me parecía ofensivo que los Populares de los años cuarenta le llamaran a la enseña nacional la bandera Nacionalista.

Ella es el símbolo de nuestra aspiración independentista. La manera tangible de presentar el cambio que se operará cuando alcancemos la plena soberanía es esa: arriar la bandera de Estados Unidos e izar la nuestra.

Cuando, luego de seis años en Estados Unidos, regresé a la Isla en junio de 1954, graduado de abogado, no puedo negar que experimenté una grande emoción al ver desde el avión que la bandera puertorriqueña estaba izada en todos los edificios públicos. Seis años de virtual exilio me había costado izar esa bandera en la torre universitaria. Y, al volver de aquel destierro, la enseña izada por todos sitios. Pero la emoción era sólo pasajera, momentánea, porque estaba siempre al lado "de la otra". Ese era el Estado Libre Asociado: un intento fallido de armonizar patria

y colonia.

Por aquellos días de los años cincuenta era que Mona Martí andaba de tribuna en tribuna por todos los rincones del país, recitando los versos de Yumet Méndez, "Sola". Y, un versador de décimas remachaba sus improvisaciones—precursoras de la canción protesta—con el pie forzado que decía, "si hay un solo Puerto Rico, ¿por qué tener dos banderas?" En la actualidad la bandera puertorriqueña la reconocen hasta los Republicanos de ahora. Eso es bueno y es malo. Bueno porque indica la universalidad del símbolo patrio. A nadie se le habría ocurrido convertir la colchoneta Republicana en bandera de Puerto Rico. Porque los símbolos nacionales de un pueblo son los que se fundan en sus gestas más claras, no en sus aberraciones. Pero es malo porque diluye la significación real de ese símbolo. "Cualquier trapo puede ser bandera", diría Bertoldo, "si es para pelear por la independencia". Y esa, y ninguna otra, es la verdadera sustancia del simbolismo de una bandera. Una bandera se convierte en el símbolo nacional de un pueblo cuando ha acompañado a sus héroes y a sus mártires en el tránsito a la inmortalidad.

Por eso, en resumidas cuentas, sería mejor que los Republicanos le siguieran llamando "la tuerta" a nuestra bandera porque eso es lo que refleja su verdadero sentimiento de colonizados hasta el tuetano de sus huesos. Y que dejen que la bandera puertorriqueña despliegue todo su significado. El que sólo pueden comprender los que tenemos una sola patria, la puertorriqueña; un solo compromiso, su libertad, y una sola dedicación, el esfuerzo por alcanzarla.

El autor fue Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño.

REMITIDO  
AL SEÑOR  
JUAN MARI BRÁS  
SECRETARIO GENERAL  
DEL PARTIDO  
SOCIALISTA  
PUERTORRIQUEÑO  
CALLE DE LA UNIÓN  
N.º 14050

7008

SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS

6 Junio 1983

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

CLARIDAD

EXTRA

OTROS

\*\*\*\*\*

# Mari Bras llama a un "encuentro patriótico"

Por ISMAEL TORRES  
De The Associated Press

**ISABELA (AP)**— El líder socialista Juan Mari Bras anunció ayer que se propone invitar a un número de personalidades a un reencuentro patriótico, el fin de semana del 23 al 25 de julio para discutir asuntos urgentes de la

lucha independentista.

El líder socialista sostuvo que hay asuntos urgentes en la agenda presente que no es posible dejar de lado, esperando por la forja orgánica de la unidad, y que ciertamente las organizaciones políticas, sindicales, culturales, estudiantiles, religiosas y sociales

— en general — cada una por su lado — no pueden atender con la mínima eficiencia que se requiere.

Mari Bras dijo que en los últimos siete meses que ha estado desligado en la práctica de toda responsabilidad organizativa dentro del Partido Socialista Puertorriqueño, ha podido conversar con algunos líderes de diversas organizaciones, corrientes y posturas ideológicas dentro del independentismo e incluso más allá de lo que son las fuerzas potenciales de éstas.

Agregó que a base de la experiencia acumulada en este proceso, llegó a las conclusiones de que no hay condiciones para plantear, a corto plazo, ningún esquema unitario capaz de concentrar organizadamente, los factores que dificultan mayormente el entendimiento unitario entre los líderes independentistas que son de índole subjetivos, aunque frecuentemente se enmascaran con alegadas divergencias económicas.

Agregó que el pueblo patriota está mucho más listo para la unidad que sus líderes con las excepciones de los

Sostuvo que la estrategia imperante está tan clara como antes, su objetivo principal dividir, es todo lo más que queda al movimiento independentista en su conjunto.

Indicó que para ello se exacerbaban contradicciones existentes y se conspira para ahondar las fricciones principales entre personalidades, así como las de índole ideoló-



Mari Bras: invitará a un número de "personalidades".

gico, estratégico y tácticos, como lo son la cuestión electoral, las divergencias entre social demócratas y socialistas y aún entre los socialistas o comunistas entre sí.

En tono crítico comentó que lo anterior, junto a las tribulaciones de la lucha, y los errores incurridos por los líderes, ha producido un deterioro muy marcado de la confianza de las bases del movimiento independentista y socialista en sus líderes.

SEGUIDAMENTE propuso cuatro asuntos a ser considerados en la agenda del Reencuentro Patriótico sobre los cuales dijo es necesario y posible la modesta meta de conversar para entender, sin cancelarse unos a otros y si posible hasta coordinar siquiera mínimamente.

Indicó que el primer asunto

es la lucha por la solidaridad internacional con la descolonización, plena soberanía e independencia de Puerto Rico, y en segundo lugar la lucha cultural en defensa de nuestro idioma, identidad nacional, y las múltiples expresiones de la misma en el campo de las artes, la literatura y la cultura en general.

Como tercer punto señaló la lucha contra la creciente militarización de Puerto Rico y "el uso de su pueblo y territorio para fines guerrilleros, de agresión a otros pueblos del mundo y de experimentación sobre medios adicionales de destrucción humana".

El último asunto a tratar es la lucha contra la represión, las persecuciones y las maniobras destructivas del aparato yanqui dirigido cada vez con mayor fiera contra el movimiento independentista en su conjunto, y en última instancia contra el pueblo puertorriqueño en general, según dijo.

Luego de garantizar que en ese reencuentro patriótico van a plantear otros asuntos que los enumerado, Mari Bras dijo que en la reunión tampoco se pretenderá constituir ninguna entidad, organización o frente, y que no se adoptarán acuerdos que no sean por consenso absoluto de todos los presentes. Seguidamente reiteró su posición de que no aspira ni acepta cargo alguno de dirección en ninguna organización política, patriótica o de cualquier otra índole, ni al presente ni en el futuro.



6 Junio 1983

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

CLARIDAD

EXTRA

OTROS

\*\*\*\*\*

# Celebrarán en julio el "Reencuentro Patriótico"

6 Junio 1983

ISMAEL TORRES  
ASSOCIATED PRESS

ISABELA — El líder socialista Juan Mari Bras anunció ayer que se propone invitar a un número de personalidades a un Reencuentro Patriótico, el fin de semana del 23 al 25 de julio, para discutir asuntos urgentes de la lucha independentista.

El líder socialista sostuvo que hay asuntos urgentes en la agenda presente que no es posible dejar a un lado, esperando por la forja orgánica de la unidad, y que ciertamente las organizaciones políticas, sindicales, culturales, estudiantiles, religiosas y sociales en general —cada una por su lado— no pueden atender con la mínima eficiencia que se requiere.

Mari Bras dijo que en los últimos siete meses que ha estado desligado en la práctica de toda responsabilidad organizativa dentro del Partido Socialista Puertorriqueño, ha podido conversar con algunos líderes de diversas organizaciones, corrientes y posturas ideológicas dentro del independentismo e incluso más allá de lo que son las fuerzas potenciales de éstas.

Agregó que a base de la experiencia acumulada en este proceso, llegó a las conclusiones de que no hay condiciones para plantear, a corto plazo, ningún esquema unitario capaz de concentrar organizadamente, los factores que dificultan mayormente el entendimiento unitario entre los líderes independentistas que son de índole subjetivo, aunque frecuentemente se enmascaran con alegadas divergencias económicas.

Agregó que el pueblo patriota está mucho más listo para la unidad que sus líderes con las excepciones de rigor.

Sostuvo que la estrategia imperialista está tan clara como antes, su objetivo principal dividir y subdividir en todo lo más que pueda al movimiento independentista en su conjunto.

Indicó que para ello se exacerbaban contradicciones existentes y se conspira para

ahondar las fricciones principales, entre personalidades, así como las de índole ideológico, estratégico y táctico, como lo son la cuestión electoral, las divergencias entre social demócratas y socialistas y aún entre los socialistas o comunistas entre sí.

En tono crítico comentó que lo anterior, junto a las tribulaciones de la lucha, y los errores incurridos por los líderes, ha producido un deterioro muy marcado de la confianza de las bases del movimiento independentista y socialista en sus líderes.

Seguidamente propuso cuatro asuntos a ser considerados en la agenda del Reencuentro Patriótico sobre los cuales dijo es necesario y posible la modesta meta de conversar para entender, sin cancelarse unos a otros y si posible hasta coordinar siguiera mínimamente.

Indicó que el primer asunto es la lucha por la solidaridad internacional con la descolonización, plena soberanía e independencia de Puerto Rico, y en segundo lugar la lucha cultural en defensa de nuestro idioma, identidad política, patriótica o de cual nacional, y las múltiples expresiones de la misma en el campo de las artes, la literatura y la cultura en general.

Como tercer punto, señaló la lucha contra la creciente militarización de Puerto Rico y el uso de su pueblo y territorio para fines guerristas, de agresión a otros pueblos del mundo y de experimentación sobre medios adicionales de destrucción humana.

El último asunto a tratarse es la lucha contra la represión, las persecuciones y las maniobras destructivas del aparato yanqui dirigido cada vez con mayor fiera contra el movimiento independentista en su conjunto, y en última instancia contra el pueblo puertorriqueño en general, según dijo.

Luego de garantizar que en ese Reencuentro Patriótico no se van a plantear otros asuntos que los enumerados, Mari Bras dijo que en la reunión tampoco se pretenderá constituir ninguna entidad, organización o frente, y que no se adoptarán acuerdos que no sean por consenso absoluto de todos los presentes. Seguidamente reiteró su posición de que no aspira ni acepta cargo alguno de dirección en ninguna organización política, patriótica o de cual nacional, ni al presente ni en el futuro. Agregó que precisamente por tener esa firme determina-

ción de no volver a ocupar cargo de dirección, es que considera que puede y desea tomar una iniciativa como la indicada, la cual describió como necesaria para el progreso de la causa común.

Explicó que la actividad se celebrará del 23 al 25 de julio porque ese fin de semana incluye, simbólicamente tanto la fecha del Bicentenario del Libertador Simón Bolívar, como el aniversario de la invasión de Estados Unidos que

nos comina a multiplicar los esfuerzos por la descolonización e independencia de nuestra patria.

Mari Bras originalmente hizo su anuncio la semana pasada al finalizar un ciclo de conferencias titulado El Independentismo en Puerto Rico, auspiciado por el Comité Bicentenario de Bolívar, presidido en Puerto Rico por el doctor Ricardo Alegría, ex director del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

STAR

\*\*\*\*\*

7008

SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS

3 Junio 1983

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

CLARIDAD

EXTRA

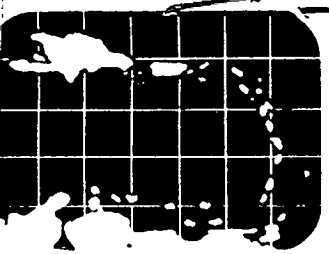
OTROS

\*\*\*\*\*

Del 3 al 9 de junio de 1983 -- CLARIDAD 31

pulso caribeño

# Bastión militar y dependencia



Por Juan Mari Brás  
Columnista de CLARIDAD



**SAN JUAN (INCA)-** Por más de cuatro siglos, Puerto Rico ha sido utilizado por dos imperios (España y Estados Unidos) como bastión militar. Por sobre toda otra consideración, la constante mayor de nuestra historia colonial, ya cerca de llegar a mediomilenaria, ha sido el uso de esta isla como puerta de América, en el caso de España, y resguardo del Caribe y el Canal de Panamá, en el de Estados Unidos.

Si en tiempos de España la función de fortaleza militar trajo consigo el situado o subsidio económico proveniente de México con el que literalmente se alimentaba a la guarnición y a la población civil aledaña a ésta; en los tiempos actuales esa utilización estratégica, tanto militar como política, de Puerto Rico por Estados Unidos, ha conllevado un flujo multibillonario de fondos federales para contener la explosión social en esta isla.

El grave problema a que se enfrenta Washington ahora, es la encrucijada de su anunciada "Iniciativa para la Cuenca del Caribe" y su decisión de acentuar, simultáneamente, la utilización de Puerto Rico, nuevamente y en mayor medida que antes, como combinado militarista de Estados Unidos en el área del Caribe.

Para insertar a Puerto Rico dentro de la iniciativa económica caribeña, y sobre todo darle participación en el intercambio de tecnología y experiencia acumulada con los potenciales recursos de otras islas y países del área, la isla tendría que mantener —o más bien restaurar— la imagen que una vez logró el gobierno de turno de ser una especie de laboratorio creador en el cual se armonizaron contradicciones insalvables, aquello que llamaron "La vitrina de la democracia".

Pero no se puede ser, al mismo tiempo, jardín de infancia para entrenar la inocencia caribeña y fortaleza militar para tallar, a nivel

mundial, con las opciones guerreristas de Washington.

Ahora el gobierno de Reagan, súbitamente, ha incrementado dramáticamente sus planes a corto plazo para el uso militar de Puerto Rico.

Según el estudio hecho por el Proyecto Caribeño de Justicia y Paz, organización vinculada a religiosos quáqueros de Estados Unidos, los gastos militares de Washington en Puerto Rico se duplicaron entre 1972 y 1982, de 370.8 millones de dólares a 767.2 millones de dólares. En el curso del corriente año fiscal, 1982-83, se ha vuelto a duplicar el expendio militar, y ascenderá a 1,500 millones de dólares.

Si se aprueban los planes bajo consideración de establecer la llamada Escuela Militar de Las Américas en Juana Díaz, al sur de la isla; la reactivación de la Base Ramey, en el noroeste, la instalación de una nueva red de comunicaciones, incluyendo una torre subterránea para la recepción y transmisión de frecuencias ultrabajas; y el escandaloso plan para la incorporación creciente de la llamada Guardia Nacional de Puerto Rico como agentes, entrenador y del intercambio con los cuerpos militares de algunos países caribeños, los expendios en actividades militares se multiplicarían astronómicamente en los próximos años.

Ya en 1945, el Departamento de Guerra de Estados Unidos, señalaba en un memo (entonces secreto), fechado el 9 de marzo lo siguiente: "Los privilegios que debe retener Estados Unidos en Puerto Rico para poder asegurar la libertad de operaciones defensivas y ofensivas al Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, son de tal grado que constituyen esencialmente una negación de la soberanía de Puerto Rico. Es altamente deseable que Estados Unidos retenga plena autoridad para bregar con los asuntos militares y civiles en puestos claves como Puerto Rico, inmoestado por los deseos y requerimientos de un gobierno extranjero...". Luego concluía que "por las razones dadas, el Departamento de Guerra considera imposible allanarse a la premisa de que se le pueda conceder un status de soberanía a Puerto Rico y

recomienda enfáticamente que no se sigan en el futuro esfuerzos en esa dirección". El memo se relacionaba con el último de los proyectos radicados en el Senado de Washington por el entonces Senador Millard Tydings, de Maryland, "Para la concesión de la independencia a la isla de Puerto Rico".

Esa visión del Departamento de Guerra no ha cambiado. El Pentágono de hoy no sólo la sostiene, sino que la ha ampliado.

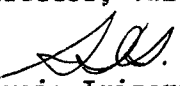
El profesor Jorge Rodríguez Beruff, estudioso del fenómeno de la militarización de Puerto Rico, destaca en una de sus últimas ponencias sobre el tema que la asistencia militar de Estados Unidos para todos los países de la Cuenca del Caribe, incluyendo a El Salvador, y aún añadiéndole "Economic Support Fund" (180.5 millones de dólares), "no alcanza la mitad de los gastos militares incurridos en Puerto Rico". De ahí que Rodríguez Beruff concluye que en el caso de Puerto Rico el problema del militarismo es inseparable del problema del colonialismo" y que "el proceso de militarización constituye un serio obstáculo a la descolonización y al disfrute del derecho colectivo a la autodeterminación forjado en las luchas anticoloniales a escala mundial y cristalizado en la Resolución 1514 (XV) de 1960 de la ONU".

Si la mentalidad que prevalece en Washington al presente es la que fluye de esas concepciones geopolíticas que le asignan a Puerto Rico el rol de ser bastión militar perenne del poderío yanqui en el Caribe; y si la dependencia es —como todos sabemos— prohijada por el colonialismo en cualquiera de sus manifestaciones, entonces la re-militarización de Puerto Rico es, ciertamente, un plan restaurado para remachar el coloniaje y sumergirnos en la dependencia total. Los puertorriqueños somos los únicos con autoridad moral para reclamar títulos sobre los nueve mil kilómetros cuadrados que componen esta tierra puertorriqueña. Respaldar ese derecho, sin ambages, y repudiar las pretensiones de Washington, es la obligación ineludible de toda la humanidad civilizada.

Handwritten notes and stamps: "Escandaloso plan", "GUARDIA NACIONAL", "GUARDIA NACIONAL", "014053", "REVISIONADO".

2 de junio de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia


DE :   
 Sergio Irizarry #9314

ASUNTO : RE-LUGAR FRECUENTADO POR SEPARATISTAS

Con relación al asunto le informo que hasta donde tengo conocimiento en el Viejo San Juan, donde sita en la Calle San José Esquina Calle San Sebastián el conocido Negocio de nombre "Café Hijas de Borinquen", el cual es frecuentado con regularidad por personas conocidas en el movimiento separatista y es precisamente en ese lugar que pasan y disfrutan sus horas de ocio.

Hasta donde he podido indagar el propietario de este lugar es posiblemente simpatizante del Partido Popular Democrático, pero como empece a ello también goza de popularidad y confianza que desean las personas que competo investigar a nuestra oficina.

Como es de conocimiento suyo el área donde ubica este negocio es bien cerca a la Plaza San José, lugar donde con frecuencia se originan disturbios, muchas veces provocados por la presencia necesaria de la policía uniformada en dicho lugar y las personas enemigas de nuestro sistema aprovechan para inducir a la gran masa de adolescentes que frecuentan esa área los fines de semana, provocando así situaciones en que la policía desluce obligada por sus funciones de mantener el orden. Personalmente he visitado el área en relación en diferentes ocasiones y he visto lo aquí informado. El lugar de referencia es visitado por Carlos Gallizá, Juan Mari Brás y el estudiantado universitario.

En la noche del 1<sup>ro</sup> de junio de 1983 a las 11:30 p.m. le propuso una visita a este lugar y en la compañía de  en grupo las siguientes personas:

- EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ COMISIONADOS  
 ANGEL MANUEL MARTIN
1. Irma Gracia Solá (M.S. COMISIONADOS)
  2. José Santana (F.U.P.I.)
  3. Iván Elías (PS.PL)
  4. Colón (otro de la F.U.P.I. que dirigió la pasada huelga).

014054

Estas personas estaban rodeadas de gran cantidad de otros jóvenes los cuales no pude reconocer.

La información antes dada para su conocimiento y beneficio de nuestra oficina en cualquier gestión futura en cuando a las investigaciones que nos compete.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014055

7808

ASC/2/18/283

9 de mayo de 1983

MEMORANDO

A : Tnte. Cor. Angel L. Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : Agte. Armando Santiago 11-8744  
 Gdia. Justo Alfonso 2954

ASUNTO : REUNION SEPARATISTA SENADORA,  
 VELDA GONZALEZ Y SR. JUAN MARI BRAS

Me refiero a investigación confidencial donde el Sgto. Crespo, placa 8-4256 me ordena hacer la misma para corroborar la información recibida en esta oficina por vía telefónica de una cooperadora nuestra, de que la senadora, Velda González, Vda. de Modesti del Partido Popular Democrático, se está reuniendo con el Sr. Juan Mari Bras del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en la Avenida Las Flores WN-14, Los Angeles, Carolina, P.R.

A las 10:30 a.m. nos personamos al lugar mencionado donde permanecemos hasta las 12:30 p.m., donde no observamos movimiento alguno.

Luego procedimos a entrevistar la cooperadora nuestra, quien informó que le era muy raro de que las personas en cuestión no se hubieran reunido hoy, ya que acostumbra reunirse todos los lunes desde las 11:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014056

#

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS

7008

8 May 1983

EL MUNDO       EL DIA       THE SAN JUAN STAR  
 EL VOCERO       CLARIDAD       EXTRA  
 OTROS

# Mari Bras organizing Caribbean news service

8 May 1983

By TOMAS STELLA  
Of The STAR Staff

Former Puerto Rican Socialist Party Secretary-General Juan Mari Bras is organizing an eastern Caribbean news and features service which will begin operations by the middle of the month.

Mari, long-time editor of the PSP newspaper

Claridad, has already lined up two major newspapers — El Dia in Mexico City and El Nacional in Caracas — for Informatica Caribeña, to be known by the acronym INCA.

The service, described by Mari as “starting out very modestly,” also has clients in Nicaragua, Iraq, Syria and Libya.

INCA will concentrate on news and features written from a “Third World perspective” about Puerto Rico, the Dominican Republic, Haiti and the Lesser Antilles, an area which Mari says has been “out of the mainstream of news.”

Starting out with \$100,000 in capital — raised through the sale of 1,000 shares of \$100 each — INCA will initially be a five-person operation, according to Mari.

In addition to the news to be sent out via telex, INCA will offer a weekly feature with photographs about the eastern Caribbean and a column by Mari twice a month called “Pulso Caribeño.”

Mari, 55, who retired from active politics in October after leading the Pro Independence Movement and the PSP for nearly 24 years, has also completed editing the first of two volumes of selected columns appearing initially in Claridad.

Of the more than 1,500 columns he wrote, the former PSP chief has selected 150 to be published at the end of the year under the title “Abriendo Camino.” The first volume, with an introduction by University of Puerto Rico Professor Manuel Maldonado Denis, covers the years 1959 to 1976.

A second volume, covering the period through 1982, is expected to be published next year.

Another literary endeavor, a “testimonial” based on the more than 4,000 pages of FBI records obtained by Mari under the Freedom of Information Act, has been “held up” by the other projects, but is still in the works.

Mari completed the first chapter during a month-long vacation last year, but has done little work on it since, he says.

After virtually abandoning his law practice in 1970, when he became editor of Claridad, Mari opened a law firm in February with attorneys Franklin Rivera and Lourdes Muriente.

He says the office at El Monte Shopping Center is “doing well.” Mari specializes in criminal cases, Rivera in civil litigation and Ms. Muriente in government agencies and U.S. District Court.

ASC-2-4-89

2 de mayo de 1983

MEMORANDO A : Tnte. Coronel Angel L. Pérez  
Director  
oficina de Inteligencia

DE : Agte. Juan A. Rigo 7286

ASUNTO : ACTIVIDAD EN EL COLEGIO ABOGADOS  
EN MIRAMAR

Durante el turno de 6:00 p.m. a 2:00 a.m., se atendió la actividad del día de Los Trabajadores en el lugar mencionado en el asunto. El mismo era relacionado a la Unidad de Trabajadores.

A continuación personas identificadas:

- |   |   |
|---|---|
| 1. Juan Mari Bras ✓                     | 23. RAdamés Acosta Cepeda   |
| 2. Carlos Gallizá Bisbal                | 24. Ramón Ruiz Febres   |
| 3. José Colón Santana                   | 25. José Coss   |
| 4. Federico Fernández Salgado           | 26. Lucía Romero  |
| 5. María del Carmen de la Torre Alvarez | 27. Pedro Grant Chacón  |
| 6. Iván Elías Rodríguez                 | 28. Michal Jens Jaris   |
| 7. Josefina Pantoja Oquendo             | 29. Marta Villanueva  |
| 8. Felipe Lozada                        | 30. Lcdo, Jorge A. Farinachi García                                 |
| 9. Manuel Meléndez Lavandero            | 31. Freddie Toledo  |
| 10. Samuel R. Quiñones                  | 32. Gloria Rosado Ortiz   |
| 11. Jaime Benson Arias                  | 33. Manuel Ortiz  |
| 12. Luis Nazario Traba                  | 34. Wilfredo López Montañez   |
| 13. Paquita Pesquera                    | 35. Marta Fernández Pabellón  |
| 14. Neftalia García                     | 36. Pedro Baijes Chapell  |
| 15. José Coss Ponton                    | 37. Mildred Santiago Ortiz  |
| 16. Armando Pérez López                 | 38. Alida <del>Alfonso</del> <i>EXAMINADO</i>                       |
| 17. Luis Pedroza Leduc                  | 39. Basilio de Jesús Bon <i>ABRAHAM DIAZ GONZALEZ</i>               |
| 18. Benjamín Vázquez Rivera             | 40. Marcos <del>Conzalez</del> Rodríguez <i>ANGEL MANUEL MARTIN</i> |
| 19. Angel Castro                        | 41. Alberto <del>Benítez</del> <i>COMISIONADOS</i>                  |
| 20. Arturo Meléndez                     | 42. Virginia <del>Cos</del>   |
| 21. Domingo Torres Arguallo             | 43. Charito <del>Pizarro</del>                                      |
| 22. Catalina Rosa Morales               |   |

014058

ASC-2-4-89

A continuación las tablillas tomadas en el lugar de la actividad:

218 - 710	91 H- 484
165 - 287	71 X 191
90 R 987	25 B 208
46 A 508	00 U 966
89 U 162	99 H 548
36 H 799	68 K 057
55 Z 626	69 Z 879
08 A 108	11 A 339
72 U 323	140-763
39 U 209	15 U 490
23 A 714	52 A 458
76 Z 471	98 G 403
68 Z 336	60 U 477
97 K 044	123 - 068
90 X 662	42 U 482
19 T 344	76 A 651
44 K 185	11 B 286
015 G 487	07 G 750
022 G 554	95 R 965
77 U 293	63 A 954
81 G 802	66 Z 700
10 T 095	59 U 451
16 T 089	85 U 171
30 U 646	40 A 028
93 S 271	14 B 750
32 B 173	10 B 863
76 H 266	72 U 788
016 G 413	90 K 090
16 G 793	01 B 062
14 B 119	58 A 890
45 B 489	75 X 566
16 R 177	35 Z 355
29 F 836	22 G 800
94 G 807	20 Z 706
53 X 860 Juan Mari Bras	84 G 176
20 U 884	79 T 029
37 X 994	32 B 173
82 A 576	40 U 797
69 Z 850	26 A 500
50 B 157	04 B 198
257 - 171	69 R 795
96 A 115	43 G 489
93 Z 635	94 U 202
68 U 912	43 X 177
74 X 613	38 X 719
91 A 057	71 X 155
63 X 593	79 F 219
41 A 108	

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAN DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

014059



ASC-2-4-89

En el interior de la cafetería donde estaban dando unos refrigerios, habían en las paredes unos cruzacalles que aludían al C.I.T. !Hacia la Unidad de los Trabajadores ! y U.I.I.A. ! Viva la Unidad Sindical!

Unidad  
Fortaleza  
Solidaridad

También en este informe se acompaña propaganda repartida en el lugar.

Participaron en atender la actividad;

Agte. Miguel Rodríguez  
Agte. Juan B. de La Cruz

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014060

7008

1 de mayo de 1983

Asunto : CONGRESO DEL CTI

En el día 29 de abril de 1983 se llevo a cabo la apertura del CTI empesando en el Colegio de Abogados a las 8:00 P.M.

Se empezó el registro de los delegados y invitados a las 5:30 P.M. finalizando este a las 7:30 P.M.

Luego se paso a la invicación y luego a las 8:25 se paso a hacer la presentación de los Delegados y invitados al finalizar la parte de la presentación se le dio paso al concierto de guitarra de Felix Rodríguez el concierto duró por espacio de media hora.

Luego se paso a dar la mensaje el Sr. Luis Amaury Suarez y luego de haber finalizado Amaury Suarez paso a dar el mensaje recojia extracto del nuevo organismo que se presentaba como la CTI y sus objetivos que eran hacia una central Obrera el Sr. Pedro Grant planteola necesidad de dicha organización y en marco los puntos hacia ella planteo la necesidad económica para poder tener exacto en la CTI la actividad termino a las 10:15 P.M.

Al día siguiente la UGT en Barrazas el cual los trabajos estaban programados para empezar a las 9:00 A.M. y no fue como hasta las 11:00 A.M. que se comenzaron los trabajos.

Al comenzar los trabajos se le dio curso al primer punto de la agenda para ese día se consti-tuyo la mesa presidencial se presentaron los delegados del Congreso y se paso a la aprobación del Relgamento del Congreso se discutio se le hicieron enmiendas se aprobó a las 11:40 A.M. se declaro un receso de 10 minutos luego se paso la designación de los Delegados en las diferentes comisiones.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Cont...

014061

4

Las Comisiones se fueron a discutir cada una las tareas que se le había asignado a cada Comisión se asignaron comisión de análisis y diagnóstico de la realidad nacional, Declaración de Principios y Reglamento, plan de trabajo, Declaración General y Resoluciones.

Esta Comisión se fueron a trabajar y resesaron a la 1:00 P.M. para almorzar luego de finalizar de almuerzo se volvieron a reunir para seguir discutiendo las tareas que se le fue encomendado a cada Comisión.

Se planteo que la realidad Nacional no se había podido poner de acuerdo a las 3:00 P.M. todavía la Comisión de trabajo finalizó a las 5:00 P.M. porque habían Comisiones que todavía no se había podido poner de acuerdo no fué hasta las 5:20 P.M. que se volvió a reunir el plenario que se trajeron una serie de Mociones para los trabajos que no se habían podido poner de acuerdo las Comisiones que fueran la Comisión que trabajaba en la realidad Nacional y Reglamento y Declaración de Principios. Se pasaron a discutir y a las 7:10 P.M. se anunció un reseso para comer. Se acuerdo que las Comisiones que no había terminado se quedarán trabajando en las mismas y los que habían terminado los trabajos en Comisión se podían retirar hasta el otro día a las 9:00 A.M"

La Comisión de la realidad Nacional se retiro y la Comisión de Reglamento y Declaración de Principios se quedaran hasta las 11:00 A.M. no pudo haber acuerdo en estas 2 áreas y se pospuso para el otro día 1 de mayo de 1983.

Los trabajos continuaron al día siguiente día estaban programdos para empezar a las 9:00 A.M. y no fué hasta las 10:00 A.M. que se comenzaron se leyeron al acta del día anterior se paso abrir la mesa presidencial que estaba compuesta cada uno de cada organización. Se dio por aprobarse le lectura de las actas y se procedio a seguir discutiendo los informes de las Comisiones el primero fue el de Declaración de las Comisiones y principios donde se le hicieron varios enmiendas a la Declaración de Principios.

Luego se paso a la discusión de la Constitución del Organismo en la cual se le hicieron una serie de enmiendas como la de cambiarle el nombre a el organismo que antes se llamaba CTI para llamarse Consilio General de Trabajadores CGT.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Cont...

014062

El Sr. Pedro Grant pidió un turno para hacer un recuento de la vida de las Centrales Obreras para tratar de que la Unión pudiera estar conciente de las realidades y pudieran hacer una buena labor en el Congreso el Sr. Pedro Grant abundo en la CGT y el Movimiento Obrero Unido porque era que se habían distribuido entre ella se menciona la aportación económica de las Uniones y el poco espíritu de sus luchas participantes en el cual casi nadie quería vocal y quería ocupar el puesto de alta oficialidad en los organismos. Pedro Grant estuvo hablando por espacio de 10 minutos.

Luego continuaron los trabajos se presentaron una serie de mociones y se discutieron unas se aprobaron y otras no.

Se paso almorzar a las 1:40 P.M. se comenzó nuevamente a las 2:20 P.M. y se continuo la discusión de los documentos se presento una moción para que se creara una Secretaria para la lucha de la Mujer trabajadora.

Sobre esta moción hubo mucha discusión en contra y a favor se paso a votar y la moción fue derrotada por un voto y la Federación de Maestros pidió un recuento nuevamente. Se declaró con lugar por la Presidenta de la mesa que era Luis Amaury Suarez hubo oposición y se planteo una cuestión de orden y la declaración sin lugar.

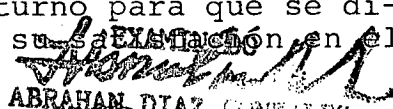

Luego se presento una moción una nueva votación y la mesa la declaro con lugar.

Radames Acosta pidió se le consediera un turno para unos planteamientos de procedimiento y fue declarado no a lugar. Luego se fue a votación y la moción de que se creara la comición fue aprobada y fue la votación por un un voto a favor.

Luego llego a las 3:40 P.M. unas personas de Villa Sin Miedo acompañados de Ada Rivera portavoz del grupo.

Se le consedio el turno para que se dirigiera a los presentes y esta manifesto su satisfacción en el trabajo que allí se estaba realizando.

Cont...

  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014063

También exorto esta a los presentes a que la Comunidad de Villa Sin Miedo celebrara una marcha carabana el día 18 de mayo de 1983 hasta el Capitolio dese la Finca de Dolores la marcha comenzará a las 11:00 A.M. y llegará al Capitolio a las 4:30 P.M.

Se invitó a Ada Rivera a compartir la Mesa Presidencial se continuaron los trabajos, y se presento el plan de trabajo el cua fué aprobado según lo había presentado la CMmición. Se acordó que la organización hiciera un Congreso dentro de los proximo seis meses para que elabore durante esos 6 meses un buen proyecto de análisis y diagnóstico de la realidad Nacional debido a que no se pudo poner de acuerdo la COMisión que trabajaba en este proyecto. Los plantemientos de la comisión fue que se atrepeyo el contenido y la realidad de Nación tambien presentarón que dicho documento se había habido timepo para poder ser analizado.

Luego se paso a los resoluciones el cual se presentaron 15 y se aprobaron 14 se presnetaron resoluciones sobre el Gran Jurado Federal sobre los Pueblos de Centro America y del Caribe sobre la Sândicalización de Empleados Públicos y otras.

Se paso a la elección de las personas que constituiran la dirección del Concilio General de Trabajadores fueron electos los siguientes Secretario General Radames Acosta, Secretario de Organización Luis A. Alvarez, Secretario de Prensa y Propaganda Serapio Laureano, Secretario de Finanzas Juan Velez Rivera, Secretario de Educación y Cultura José Marín, Secretaria de la Mujer Carmén Meléndez, Secretario de realciones Internacionales Pedro Grant.

Luego de aprobado estos cargos de cerraron lso trabajos a las 5:15 P.M. y se paso al Colegio de Abogados donde se celebraría el clausura del Cingreso al llegar al Colegio había una serie de personas de diferentes organizaciones sondicales y politicas. Los trabajos comanzaron enel Colegio de Abogados apróximadamente a las 7:00 P.M. fue el Maestro de Ceremonias Doríz Pizarro el cual procedio a darle le bienvenida a los presentes y a leer un mensaje para la actividad entre los mensajes se leyó uno de Raymond Soto Davila le leyó del Comité Unitario y se leyó de los Trabajadores Latinoamericanos y del Caribe. Esta paso a presentar al Secretario General para que leyere su mensaje el cual contaba de los trabajadores llevado a cabo durante el fin de semana a las vez de como se desarrollaría el organismo y la respnsabilidad del organismo con los trabajadores expresó la obligación del Consilio General de Trabajadores hacia una Central Obrera unica de trabajadores en el Colegio de Abogados se

014064

Repartio Boletines del Partido Comunista y de la LIT. Luego de el mensaje del Secretario General se continuo con una actividad Social.

El sabado 30 se encontraba un carro marca Michubischi color verde tomando las tablillas de los carros que estaban en la actividad se me pidio que tratara de tomar el número cuando lo fuí a hacer los ocupantes del Mischubischi me dijeron que copiara la tablilla les dije que estaba bien y estas prosedieron el número de tablilla ese me dijo que se la diera al Abogado José Carreras este no lo apunto pero si Manuel Ortíz lo apunto.

Se le hara entrega a los Delegados de los Dicumentos según se enmienda en la próxima semanas.

Personas Identificadas en el Congreso:

- |                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| 1. Luis A. Suarez         | 28. Genaro Renta         |
| 2. Juan Velez             | 29. William Pagan        |
| 3. Pedro Grant            | 30. Angel Torres         |
| 4. Osvaldo Romero         | 31. Margarita Villanueva |
| 5. Radames Acosta         | 32. Arturo Melendez      |
| 6. Ramón Soto             | 33. José Marín           |
| 7. Serapio Laureano       | 34. Luis A. Rosario      |
| 8. Tati Santiago          | 35. Blaz Meléndez        |
| 9. Julio Torres           | 36. Benjamín Vázquez     |
| 10. Arturo Meléndez       | 37. Doris Pizarro        |
| 11. Samuel Trujillo       |                          |
| 12. Carmén Meléndez       |                          |
| 13. José Maldonado        |                          |
| 14. Carmelia Sanchez      |                          |
| 15. Paquita Pesquera      |                          |
| 16. Benjamín Vazquez      |                          |
| 17. Oscar Ortíz           |                          |
| 18. Julio Rodríguez       |                          |
| 19. Juan Morales          |                          |
| 20. Luis Pedrasa Ledí     |                          |
| 21. Juan Eliza            |                          |
| 22. Marís Santos          |                          |
| 23. Héctor Rodríguez      |                          |
| 24. José Carreras         |                          |
| 25. Felipe Lozada         |                          |
| 26. Nestor Nazario        |                          |
| 27. Martha Elza Fernández |                          |

Cont.....

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014065

Personas en el Colegio de Abogados  
el día 1 de mayo de 1983 toda la Junta y la mayoría de  
las personas Delegados. También se encontraban:

1. Juan Mari Bras
2. Carlos Gallizá
3. Pedro Baige Chapel
4. Jorge Farinachi
5. Rosa
6. Jaime Benson
7. Milagros Rivera
8. Agustina De Jesús
9. Arnardo Granados
10. Ramón Fuentes
11. Arguelio Caraballo
12. Pedro Sadeé

69-HE-6

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014066

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-431

12 de mayo de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA DE INTELIGENCIA  
  
DE : Tnte. *Fernando E. Cerda* #7-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
  
ASUNTO : DIALOGO ENTRE MIEMBROS DEL  
P.S.P. EN PATILLAS.

En esta Unidad se recibió información de parte del confidente 329-H-3, indicando lo siguiente:

Que el día 23 de abril de 1983, hora 3:00 P.M., estuvo conversando con Domingo Garrafa Figueroa en la residencia de éste, ubicada en la Guardarraya de Patillas, sobre distintos aspectos relacionados con el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP).

Éste le dijo, que el P.S.P. está desarrollando una serie de actividades a nivel de isla que incluyen 6 conferencias, las cuales ofrecerá Juan Mari Brás. Estas comenzarán el 27 de abril de 1983. Algunos temas a desarrollarse serán: el Grito de Lares, la invasión norteamericana y la nueva lucha de independencia.

/faf

EXAMINADO  
*Abraham Diaz*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014067



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
SECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS

15 abril 1983

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

CLARIDAD

EXTRA

OTROS

# Student strike at UPR in '48 discussed anew

By HAROLD J. LIDIN  
Of The STAR Staff

15 abril 1983

Memories of the 1948 student strike at the University of Puerto Rico came to life Thursday as three veterans of that history-shaping event discussed, in a conference marking the 35th anniversary of the strike's beginning, what the events meant to them and to Puerto Rico.

For socialist Juan Mari Bras, whose political career had roots in the strike, the event was "a radicalizing influence" on him personally and on "both channels of the independence movement, the revolutionary and the reformist."

The personal impact included the crunch of a policeman's billy club. For any political activist the first time he gets clubbed is unforgettable Mari said. That's how it was for him, for his friends in the strike — even for Fidel Castro in Cuba.

Mari related that Castro once told him that he could never abandon his stance in favor of Puerto Rican independence because "he got his first clubbing while demonstrating for Puerto Rican independence in front of the U.S. Embassy" in Havana.

Sharing the rostrum with Mari at the conference, which was held at UPR, were Juan Noriega and Professor Julio Cesar Lopez. The latter, a UPR humanities professor, read a prepared analysis of the strike's significance within the overall Puerto Rico-United States relationship. The professor pictured the strikers as the battered opponents of a post-war Washington ploy that made Gov. Luis Munoz Marin the "political agent" and UPR Chancellor Jaime Benitez the "cultural agent" of colonialism.

Noriega, regarded as the strike's maximum leader, limited himself to anecdotes and impromptu commentary. The onetime student leader enrolled at the University of Caracas following his expulsion from UPR, then stayed on in Venezuela for 34 years as a businessman. He returned to Puerto Rico recently.

Mari, in his analysis, affirmed that the political effervescence produced by the strike among campus activists gave a tremendous boost to both the fledgling Puerto Rican Independence Party and to the aging Nationalist Party.

Without the help given the PIP by student orators, members of the "University Crusade," the PIP could not have survived the 1948 elections as a registered party, Mari asserted.

Members of the University Crusade fanned out from the UPR Rio Piedras Campus to points across the island, often to the young orator's hometown. Equipped with loud speakers, the youthful pro-independence zealots introduced a novel tactic into Puerto Rican politics. The crusade stirred interest in the PIP, while building public sympathy for the university strikers. But how much of this public interest actually translated into votes for the PIP has been interpreted differently.



STAR photo by Jose Feliciano

Juan Mari Bras, right, recalls the 1948 University of Puerto Rico strike at Thursday's anniversary celebration. Other panelists included strike leader Juan Noriega, center, and Julio Cesar Lopez, third from right. Lourdes Santiago, left, chaired the panel.

rently, Hiram Melendez Rivera, the PIP's current elections commissioner, termed Mari's interpretation an "extraordinary exaggeration."

The PIP official said he doesn't want to "underrate the importance" of the role given the PIP by the student activists. But he insisted that the PIP since its creation in 1946 demonstrated strong support among different sectors of Puerto Rico society.

Mari, who described himself as one of "more than 400 students expelled," eventually obtained a law degree in Washington, D.C. Returning to Puerto Rico, he quickly became a prominent figure in the PIP but eventually fell out with party President Gilberto Concepcion de Gracia in the late 1950s. Mari subsequently co-founded the Pro-Independence Movement, which evolved later into the Marxist-Leninist Puerto Rican Socialist Party.

As a student activist, Mari was known for his nationalistic sentiments rather than for socialistic leanings. Although never known to belong to the Nationalist Party, Mari held its illness-stricken president, Pedro Albizu Campos in high esteem.

In 1950 followers of Albizu rose in a bloody revolt that included attacks on police stations and on La Fortaleza. Mari, at the conference, said the entry of student-strike activists into the Nationalist Party gave that organization the fresh punch it needed to launch

the uprising.

The 1948 strike was touched off, indirectly, by Albizu. The day he returned to Puerto Rico from imprisonment in Atlanta on charges of subversion and his subsequent hospitalization in New York, a group of UPR students lowered the U.S. flag from the UPR tower and hoisted the Puerto Rican flag. Following this Dec. 16, 1947 action, and the expulsion of Mari and four others, unrest grew on the Rio Piedras campus.

Another element feeding the student protest was Chancellor Benitez's refusal to permit Albizu to speak on campus.

On April 14, 1948 students jammed the UPR theater to consider what action to take. While they were still debating, Benitez ordered the campus closed. From the theater students poured across campus and into the towered administration building. Pushing their way up to Benitez's second-story office, the students finally won admittance and demanded, unsuccessfully, his resignation.

Noriega said Thursday that on the eve of the April 14 strike two emissaries from Popular Democratic Party President Munoz implied to the student leaders that if they would call off the threatening strike, then Munoz would have Benitez fired.

"We refused," Noriega said. "After all, the important thing for us was the independence of Puerto Rico, not the resignation of Benitez."

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-347

25 de abril de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA DE INTELIGENCIA

DE : TENTE. *Fernando L. Cerda* #7-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : CHARLA OFRECIDA POR JUAN MARI BRAS  
EN YAUCO.

En esta Unidad se recibió información de parte de los confidentes 335-H-1, 328-H-2 y de los agentes encubiertos 328-HE-3 y 317-HE-9, indicando lo siguiente:

Que el día 6 de abril de 1983, de 7:30 P.M. a 10:00 P.M. aproximadamente, Juan Mari Brás ofreció una charla en la casa Alcaldía de Yauco, donde hubo una asistencia de unas 100 personas de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Juan Mari Brás
- 2- Rafael Anglada
- 3- Jorge Tantaño Echevarría
- 4- Roberto Pagán Rodríguez
- 5- Primitivo Falche Rodríguez
- 6- Austre Falche Rodríguez
- 7- Héctor S. Rodríguez Ortiz
- 8- Angel Tomás Rivera Castagnet
- 9- Heriberto Guay Borrero
- 10- Gloria Rodríguez
- 11- Remy Rodríguez Trujillo
- 12- Domingo Figueroa Ayala
- 13- Domingo Rivera Lucena
- 14- Eva María Ortiz Cruz
- 15- Gil Caraballo Rivera
- 16- Rafael Hernández Ramos
- 17- Fidel Hernández Quiñones
- 18- Luz Ketty Vega Colón
- 19- Arquelio Caraballo Torres

EXAMINADO

*Manuel Martin*  
MANUEL DIAZ GONZALEZ

*Angel M. Torres*  
ANGEL MANUEL MARTIN

COMISIONADOS

014069

Cont.....

- 20- José Humberto Caraballo Colón
- 21- Librado Sáez Oliveras
- 22- Wilson Caraballo Vélez
- 23- Pedro del Valle Tirado
- 24- Aníbal Acosta Nieves
- 25- Carlos Ortiz Ramírez
- 26- Milton Arizmendi Pacheco
- 27- Alberto Figueroa Ayala
- 28- Pedro Irizarry García
- 29- Luis Rodríguez Santana
- 30- Loyda Eigueroa
- 31- Luis Pons Irizarry
- 32- Domínguez Rodríguez Pérez
- 33- Edwin Caraballo Vélez
- 34- Debbie Bonilla Marcial
- 35- Antonio Velasco Romero
- 36- Fernando Pérez Mattei
- 37- Nilda Nereida Torres Saunders
- 38- Ariel Santiago
- 39- Jaime Ferrer

La charla trataba sobre la vida y obras de Ramón Emeterio Betances. Juan Mari Brás fue el orador del acto y actuó como maestro de ceremonias Domingo Rivera Lucena.

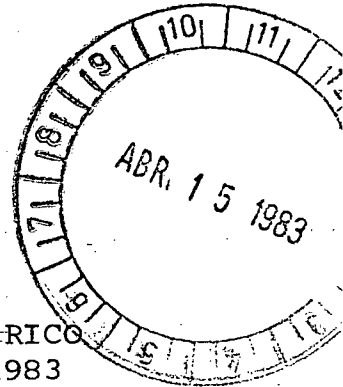
De acuerdo con el agente encubierto 317-HE-9 Juan Mari Brás estaba acompañado por un individuo de unos 45 años, 5 pies de estatura y calvo, quien portaba un revólver color negro, el cual estaba visible al público.

/faf

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014070

7008



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#223

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
13 de abril de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA  
DE : TNTE. AMILCAR CORREA 6-7769  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : ACTOS II JORNADA BETANCES, CABO ROJO

Informa el 370-H-2 que el viernes, 8 de abril de 1983, de 9:00 A.M. en adelante y en la plaza de recreo de Cabo Rojo, concurrieron desde diferentes puntos de la Isla miembros de las diferentes organizaciones independentistas, comunistas y socialistas a depositar ofrendas florales en el monumento a Betances, ubicado en el centro de dicha plaza. Hubo representación de miembros del Gobierno, del Senado y la Cámara de Representantes de P.R., los cuales dieron sendos mensajes destacando la vida, obra y ejecutorias de Ramón E. Betances.

Los actos del día comenzaron con un acto ecuménico en el que participaron los profesores Rovira, González, quien es profesor de Religión en la U.I.A. de San Germán y Rafael Ortiz Cancel, todos brindando una invocación y citando muchas citas bíblicas. Luego colocaron las ofrendas florales las diferentes organizaciones independentistas del País y locales.

Se dirigió al público el alcalde de Cabo Rojo, Sr. Pedro Franqui Acosta. Este enalteció a Betances instando a la juventud a seguir las huellas de este prócer y a la vez le dio la bienvenida a los visitantes caborrojeños.

Severo Colberg Ramírez también destacó la vida de este gran hombre y señaló que pocos hombres hacen hoy con la talla de Betances.

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABONADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014071

Antonio Fas Alzamora leyó la resolución del Senado.

Loida Figueroa, miembro del P.S.P., habló brevemente y entre otras cosas, diferenció la esclavitud norteamericana de la puertorriqueña. Aclaró el punto sobre la creencia de muchos puertorriqueños que aún creen que Abraham Lincoln fue quien acabó con la esclavitud en P.R.

Oscar Collazo lamentó muy molesto la poca asistencia que estaba teniendo la Segunda Jornada de Betances. Expresó que es un bochorno para el pueblo caborrojeño y puertorriqueño que a Betances no se le brinde el honor y el reconocimiento que se merece.

Hicieron uso de la palabra también, José Rivera Santana, miembro del P.S.P.; el Lcdo. Juan Mari Bras y el presidente del Partido Comunista Puertorriqueño, Sr. Juan Bautista Pérez.

Pérez expresó que, "aún no hemos terminado con la esclavitud en P.R., que la esclavitud peor es a la que estamos sometidos los puertorriqueños al imperialismo norteamericano".

Los oradores de la noche lo fueron el Dr. Arturo Meléndez, el Lcdo. Luis F. Camacho, Thelma Cintrón y Norberto Cintrón Fiallo.

La señora Cintrón pidió al pueblo apoyo para su hijo Norberto, a no cooperar con el Gran Jurado, etc.

Norberto expresó gran odio por el Gobierno de Ronald Reagan y Carlos Romero Barceló, y dejó expresado que ninguno de los dos tenía vergüenza; que ellos no se iban a doblegar ante estos Gobiernos.

Meléndez expresó que los americanos están contaminando el ambiente con sus agentes químicos y que hacían experimentos con el mayor desprecio a la vida humana. Mostró evidencia de tales actos, experimentos llevados a cabo en el Yunque y otros.

Camacho lamentó como es que este pueblo puertorriqueño independentista dividido mientras los americanos están unidos, atacándoles. Enfatizó que si de verdad se quiere salvar al pueblo puertorriqueño, hay o tiene que haber una unidad o frente de las fuerzas independentistas en el País. Clasificó a la sociedad puertorriqueña como una enferma.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADO

014072

Por último, pasaron un documental sobre la guerra en el Salvador.

Figuraron como asistentes a esta actividad:

1. José N. Rodríguez Santiago
2. Gladys Martínez de Rodríguez
3. Severo Colberg Ramírez
4. Ovidio Martí Pabón
5. Pedro Meléndez
6. Lolita Lebrón
7. Irving Flores
8. Oscar Collazo
9. Rafael Cancel Miranda
10. Pedro Franqui Acosta
11. Rafael Cancel Ortiz
12. Pura Weber
13. Wanda Weber
14. Arturo Weber
15. ~~José del C. García Maya REP~~
16. Antonio Sandoval REP
17. Juan Mari Bras
18. José Santana Rivera
19. Loida Figueroa Mercado
20. Juan Bautista Pérez
21. Gerardo Ramírez
22. Carmen Cardoza
23. Antonio Fas Alzamora
24. Juan Asencio
25. Sebastián Figueroa
26. Moisés Toro Leiro
27. Iris Ortiz Medina
28. Dr. Rolando Ortiz Medina
29. Raúl García Zapata
30. Miriam Mejías
31. José A. Sepúlveda Vélez
32. Carmen López Rivera
33. Luis Oms Irizarry
34. María de los Milagros Pérez
35. Miguel A. Sánchez Rivera

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014073

36. Ricardo Paret Vélez
37. Luis Silva
38. Eric Sampoll
39. Norberto Cintrón Fiallo
40. Thelma Cintrón
41. Rafael Hernández
42. Miriam Vega González
43. Dr. Arturo Meléndez
44. Lcdo. Luis F. Camacho
45. José del C. García Maya
46. Antonio Sandoval
47. Pedro Soler Lozada
48. Liliano Alvarez
49. Sebastián Figueroa
50. Pedro de Jesús Cleitoff
51. Rafael Vargas Vélez

EXAMINADO  
*Abraham Díaz*  
ABRAHAM DIAZ  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014074

- 36.36 Ricardo Paret Vélez
- 37.37 Luis Silva
38. Eric Sampoll
39. Norberto Cintrón Fiallo
40. Thelma Cintrón
41. Rafael Hernández
42. Miriam Vega González
43. Dr. Arturo Meléndez
44. Lcdo. Luis F. Camacho
45. José del C. García Maya
46. Antonio Sandoval
47. Pedro Soler Lozada
48. Liliano Alvarez
49. Sebastián Figueroa
50. Pedro de Jesús Cleitoff
51. Rafael Vargas Vélez

EXAMINADO

ABRAHAM DIAZ

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014075



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO

CONFIDENCIAL  
ASC-2M-#228

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
14 de abril de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR OFICINA INTELIGENCIA

DE : TNTE. AMILCAR CORREA 6-7769  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Mayaguez

ASUNTO : CONFERENCIA SOBRE BETANCES, YAUCO

Informa el 375-HE-3 que el miércoles, 6 de abril de 1983, de 7:00 P.M. em adelante, en el salón de actos de la Casa Alcaldía de Yauco, se llevó a cabo una reunión conferencia sobre la vida y obra de Ramón E. Betances.

Juan Mari Bras fue el orador principal y un individuo de nombre Juan también les habló a los presentes. La reunión fue dirigida por el Lic. Luis Pons, presidente del núcleo yaucano. Zulema, tesorera de dicho núcleo entregó un regalo al tal Juan.

Entre los presentes el cooperador menciona a un sacerdote que podría ser Pedro Tirado del Valle. Estaban además:

1. Andrés Santiago Montalvo
2. Osvaldo Montalvo
3. Jorge Tantaó, esposa e hijos
4. Juan Mari Bras
5. Lic. Luis Pons
6. Arquelio Caraballo
7. Gilberto Caraballo hijo y esposa
8. Miguel A. Sánchez Rivera
9. Loida Figueroa Mercado
10. Rafael Hernández
11. Crucita Nazario

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADO

014076

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-354

25 de abril de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA DE INTELIGENCIA  
  
DE : *Fernando L. Cerda*  
TNTE. FERNANDO L. CERDA #7-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
  
ASUNTO : ~~DIALOGO ENTRE MIEMBROS DEL~~  
~~P.S.P. EN YAUCO.~~

*En esta Unidad se recibió información de parte del agente encubierto 317-HE-9, indicando lo siguiente:*

*Que el día 6 de abril de 1983, de 10:00 P.M. a 10:15 P.M., y luego de finalizada la charla de Juan Mari Brás en la casa Alcaldía de Yauco, estuvo conversando con José Alberto Figueroa y Milton Arizmendi Pacheco en dicho lugar.*

*José Alberto Figueroa expresó, que el Obispo Reus Froilán mandó a clausurar la Iglesia Episcopal de Yauco, pero que ya (los seguidores de Pedro Del Valle Tirado) tomaron medidas al respecto para clausurar la iglesia desde el interior, para que ningún sacerdote, que no sea Pedro Del Valle Tirado, pueda entrar a la misma.*

/faf

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014077

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-348

25 de abril de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA DE INTELIGENCIA  
  
DE : *Fernando L. Cerda*  
TNTE. FERNANDO L. CERDA #7-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
  
ASUNTO : REUNION DEL NUCLEO DEL P.S.P.  
DE GUAYANILLA.

En esta Unidad se recibió información de parte de los confidantes 317-H-10 y 336-H-2, indicando lo siguiente:

Que el día 5 de abril de 1983, de 7:00 P.M. a 9:00 P.M., miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) se reunieron en su local, ubicado en la Calle Luis Muñoz Rivera #118 en Guayanilla, donde comparecieron las siguientes personas:

- 1- Heriberto Guay Borrero
- 2- José A. Guay Borrero
- 3- Héctor S. Rodríguez Ortiz
- 4- Rafael Velasco Velázquez
- 5- Heriberto Rodríguez Correa
- 6- Angel Tomás Rivera Castagnet.
- 7- Primitivo Falche Rodríguez
- 8- Aníbal Feliciano Pascual
- 9- Eudes Ortiz Camacho
- 10- Remy Rodríguez Trujillo
- 11- Harold Rodríguez Trujillo

La reunión fue breve ya que se tenía que salir para conseguir transportación para el acto de conmemoración del natalicio de Ramón Emeterio Betances.

Entre unas y otras cosas se comentó, que sería bueno invitar a Juan Mari Brás a Guayanilla para que de una conferencia y en la misma coleccionar fondos para el núcleo.

/faf

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM BRANCO GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014078

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

ASC-2P-20-345

25 de abril de 1983

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA DE INTELIGENCIA  
  
DE : TENTE. *Fernando E. Cerda* #7-7413  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
  
ASUNTO : DIALOGO ENTRE MIEMBROS DEL  
P.S.P. EN YAUCO.

En esta Unidad se recibió información de parte del agente encubierto 317-HE-9, indicando lo siguiente:

Que el día 30 de marzo de 1983, de 9:00 P.M. a 9:15 P.M., miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (P.S.P.) estuvieron dialogando en su local, ubicado en la Calle Pacheco #24 de Yauco, donde estaban presentes:

- 1- Domingo Figueroa Ayala
- 2- Carlos Ortiz Ramirez
- 3- Milton Arizmendi Pacheco

Domingo Figueroa expresó, que el miércoles 6 de abril de 1983, Juan Mari Brás estaría en la casa Alcaldía de Yauco para hablar sobre la vida de Ramón Emeterio Betances.

/faf

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014079

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

014080